Formulario ELI - 2: Información sobre los Miembros del APCA

Cada miembro del APCA deberá llenar este formulario

1. Información sobre los Miembros del APCA	
Nombre jurídico del Licitante:	***CONSORCIO ESE CON***
Nombre jurídico del miembro de la APCA o del Subcontratista:	*Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.*
País de registro del miembro de la APCA o del Subcontratista:	*ECUADOR*
Año de registro del miembro de la APCA o del Subcontratista:	*MARZO 28 DE 1990*
Dirección legal del miembro de la APCA o del Subcontratista en el país de registro:	*Av. Interoceánica y Francisco de Orellana esq., E28C Paseo San Francisco Piso 3 Oficina 9 Cumbayá - Quito*
Información del representante autorizado del miembro del APCA o del Subcontratista (nombre, dirección, número de teléfono, fax correo electrónico)	*LEONARDO GALARZA IZQUIERDO* *Av. Interoceánica y Francisco de Orellana esq., E28C Paseo San Francisco Piso 3 Oficina 9 Cumbayá - Quito* *593-2-3809120 / 593-2-3809121* *rgalarza@eseico.com*

Se adjunta copia del original de los siguientes documentos:

- ☐ 1. Documentos de constitución o de registro de la entidad legal indicada anteriormente en el punto 1, de conformidad con las Subcláusulas 4.1 y 4.2 de las IAL.
- ☐ 2. Autorización para representar la firma o el APCA indicada arriba, de conformidad con la Cláusula 20.2 de las IAL.
- ☐ 3. Si se trata de una entidad estatal del país del Contratante, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de las leyes comerciales, de conformidad con la SubCláusula 4.5 de las IAL.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

53664

0616

CONSERMIN
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S.A.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Quito, 09 de agosto de 2016

Señor Ingeniero.-
LEONARDO ABRAHAN GALARZA IZQUIERDO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., reunida el día de hoy 09 de agosto de 2016, ha decidido designarle como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de dos años, contados a partir de la fecha inscripción de este nombramiento. La representación legal de la compañía, la ejerce el Gerente General y el Presidente, ya sea conjunta o separadamente, de acuerdo al artículo 21 del Estatuto Social.

La compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., se constituyó, bajo el nombre de "Compañía de Servicios de Minería CONSERMIN S.A.", mediante escritura pública otorgada el 28 de marzo de 1990 ante el Dr. Walter del Castillo Viteri, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 07 de junio de 1990. Posteriormente, se realizó el cambio de denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto, mediante escritura otorgada el 17 de septiembre de 1993, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de diciembre de 1993. Posteriormente, se han realizado varias Reformas de Estatutos y Aumentos de Capital, siendo el último, el otorgado el 15 de octubre del año 2014 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de noviembre de 2014, bajo el número 4785, repertorio 46470. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, autorizó al suscrito, el otorgamiento del presente nombramiento.

Atentamente,

Sr. Edgar Román Salas León
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, en nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.** Quito, 09 de agosto de 2016.-

Sr. Leonardo Abrahan Galarza Izquierdo
C.C.: 110050553-4

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha, el ingeniero **LEONARDO ABRAHAN GALARZA IZQUIERDO**, aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.-** Quito, 09 de agosto de 2016.-

Notaria 40
Quito Ecuador

Sr. Edgar Román Salas León
SECRETARIO AD-HOC

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Dra. Paola Andrade Torres

REGISTRO MERCANTIL QUITO

0617

TRÁMITE NÚMERO: 53664

3234536URPLJCB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38435
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12842
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALARZA IZQUIERDO LEONARDO ABRAHAN
IDENTIFICACIÓN	1100505534
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 925 DEL 07/06/1990.- NOT. 19 DEL 28/03/1990 REFOR. EST. RM# 4785 DEL 04/11/2014 NOT. 1 DEL 15/10/2014 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Notaria 40 Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista 2 fojas Quito. 05 SET 2016

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA QUADRAGESIMA

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0638

Sistema Oficial de Contratación

COMPRAS PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.** con RUC número **1791048814001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:	CONSERMIN S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima
Máxima Atutoridad Representante Legal	Galarza Andrade Ramiro Leonardo
Documento de Identificación	1706460274
Categoría	Proveedor con grandes ingresos

Dirección Principal:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Transversal: FRANCISCO DE ORELLANA Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: E28C Edificio: Piso 3 Página Web: www.consermin.com.ec/ Correo Electrónico: info@consermin.com.ec Teléfono(s): SMS: 0981395542,

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
51130	TRABAJOS DE RELLENO Y DESMONTE
51140	TRABAJOS DE EXCAVACION DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
51150	TRABAJOS DE PREPARACION DE TERRENOS PARA LA MINERIA
53121	EDIFICIOS INDUSTRIALES
53122	EDIFICIOS COMERCIALES
53211	CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES, CAMINOS
53212	VIAS FERREAS
53213	PISTAS DE ATERRIZAJE
53221	PUENTES Y CARRETERAS ELEVADAS
53222	TUNELES Y SUBTERRANEOS
53231	ACUEDUCTOS Y OTROS CONDUCTOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA,EXCEPTO TUBERIAS
53232	PUERTOS, VIAS DE NAVEGACION E INSTALACIONES CONEXAS
53233	REPRESAS
53234	OBRAS HIDRAULICAS DE IRRIGACION Y PARA LA REGULACION DE INUNDACIONES
53241	TUBERIAS DE GRAN LONGITUD
53242	LINEAS DE COMUNICACION Y DE ENERGIA (CABLES) DE GRAN LONGITUD
53251	TUBERIAS URBANAS

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

53252	CABLES Y OBRAS CONEXAS URBANAS
53261	CONSTRUCCIONES PARA LA MINERIA
53262	CONSTRUCCIONES DE CENTRALES GENERADORAS
53290	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
54210	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES CAMINOS, VIAS FERREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE EN AEROPUERTOS
54220	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS, TUNELES Y SUBTERRANEOS
54230	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUERTOS, VIAS DE NAVEGACION REPRESAS, Y OTRAS OBRAS HIDRAULICAS Y DE IRRIGACION
54241	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS DE GRAN LONGITUD
54242	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE LINEAS DE COMUNICACION Y DE ENERGIA (CABLES) DE LARGA DISTANCIA.
54251	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS URBANAS
54260	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE MINAS Y PLANTAS INDUSTRIALES
54270	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
54290	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA N.C.P.
54320	SERVICIOS DE RELLENO Y DESMONTE DE TERRENOS
54330	SERVICIOS DE EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRAS
54400	MONTAJE E INSTALACION DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS
54511	SERVICIOS DE INSTALACION DE PILOTES
54512	SERVICIOS DE CIMENTACION
54540	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
54550	SERVICIOS DE INSTALACION DE ESTRUCTURAS DE ACERO
54611	SERVICIOS DE INSTALACION DE CABLES Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRICOS
54800	SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION O DEMOLICION DE EDIFICIOS O PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL CON OPERARIOS
83311	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA EDIFICIOS
83312	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83313	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83321	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS
83322	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83323	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83329	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE OTROS PROYECTOS
83332	SERVICIOS DE INGENIERIA DE ASESORAMIENTO Y PREDISENO PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83333	SERVICIOS DE INGENIERIA DE ASESORAMIENTO Y PREDISENO PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83351	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE EDIFICIOS
83352	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83353	SERVICIOS DE INGENIERIA DURANTE LA FASE DE CONSTRUCCION Y DE INSTALACION DE PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES

0615

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

83392	OTROS SERVICIOS DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83393	OTROS SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
86210	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MINERIA Y PETROLEOS

0620

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: consermin

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0621

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791048814001
RAZÓN SOCIAL:	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.
NOMBRE COMERCIAL:	CONSERMIN S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARDO
CONTADOR:	ESPIN BALCECA DIEGO PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
NÚMERO:	S/N

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Chávez
FVC

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	07/06/1990
FEC. INSCRIPCIÓN:	06/08/1990	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	02/12/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: E28C Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA Edificio: C.C. PASEO SAN FRANCISCO Piso: 3 Oficina: 9 Referencia ubicacion: FRENTE AL REDONDEL LAS BANISTAS CUMBAYA Telefono Trabajo: 022434313 Celular: 0993987878 Web: WWW.CONSERMIN.COM.EC Telefono Trabajo: 022438609 Fax: 022430204 Email: info@consermin.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	22	**ABIERTOS**	18
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	4

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Código: RIMRUC2016001343892

Fecha: 12/12/2016 11:03:29 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0622

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791048814001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 07/06/1990
NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN S. A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE PUENTES Y TUNELES.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE PUERTOS.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: E28C Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA Referencia: FRENTE AL REDONDEL LAS BAÑISTAS CUMBAYA Edificio: C.C. PASEO SAN FRANCISCO Piso: 3 Oficina: 9 Telefono Trabajo: 022434313 Celular: 0993987878 Web: WWW.CONSERMIN.COM.EC Telefono Trabajo: 022438609 Fax: 022430204 Email: info@consermin.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 07/12/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Referencia: A DOS KILOMETROS DEL PUENTE CAÑON DE LOS MONOS Kilometro: DOS Camino: VIA CAÑON DE LOS MONOS Telefono De Referencia: 022266302

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 07/12/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: DURENO Referencia: A TRES KILOMETROS DE LA ESTACION GABARRA DEL RIO AGUARICO Kilometro: DOS Y MEDIO Camino: VIA A PUERTO AGUARICO Telefono De Referencia: 022266302

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 07/12/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: LLACAO Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: S/N Referencia: DETRAS DE HIDROPAUTE Kilometro: SIETE Y MEDIO Camino: VIA A LLACAO Telefono De Referencia: 022266302

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Código: RIMRUC2016001343892

Fecha: 12/12/2016 11:03:29 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0623

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791048814001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 02/04/2012 **FEC. REINICIO:** 09/05/2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONSTRUCCION VIAL, EN ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MORONA SANTIAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Referencia: A UN KILOMETRO DEL PUENTE EL SALADO Kilometro: 84 Camino: RIOBAMBA-MACAS Telefono Trabajo: 022434313

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 10/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONSTRUCCION VIAL.
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
CONSTRUCCION DE PUERTOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: SAN MATEO Referencia: DENTRO DE EL PUERTO DE SAN MATEO Camino: VIA SAN MATEO Telefono Trabajo: 022438609 Celular: 0993987878 Fax: 022430204

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/04/2010
NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARROZ.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: LOMAS DE SARGENTILLO Parroquia: LOMAS DE SARGENTILLO Referencia: JUNTO AL CANAL DE RIEGO DE LA HACIENDA BEJUCAL Oficina: PB. Celular: 0993987873 Telefono Trabajo: 022254040

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 27/08/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONSTRUCCION DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL, CALLES, CARRETERAS, PUENTES, TUNELES, PUERTOS, INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: CALPI Barrio: LAS FUMAROLAS Calle: PANAMERICANA SUR Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA PRIMAX Kilometro: 6 Celular: 0993987878

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Código: RIMRUC2016001343892

Fecha: 12/12/2016 11:03:29 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0624

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791048814001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/11/2010

NOMBRE COMERCIAL: TALLER MECANICO CONSERMIN **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCION VIAL, EN ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE MINERIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PUEMBO Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: S/N Interseccion: PUEMBO Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA FABRICA DE PRONACA Oficina: 21 1/2 Telefono Trabajo: 022391005

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 30/05/2011

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION VIAL.
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALFARO (CHIMBACALLE) Calle: AV. SIMON BOLIVAR Numero: S/N Interseccion: PASAJE D Referencia: CHIMBACALLE, JUNTO A LA HOSTERIA TUCAN Telefono Trabajo: 023194526 Celular: 0989409620

No. ESTABLECIMIENTO: 015 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 13/08/2012

NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: SHUSHUFINDI Parroquia: LIMONCOCHA Calle: VIA ASFALTADA A LIMONCOCHA Numero: S/N Interseccion: VIA A TIERRAS ORIENTALES Referencia: A UN KILOMETRO DE LA INDUSTRIA PALMERAS DEL ECUADOR Telefono Trabajo: 022434313

No. ESTABLECIMIENTO: 016 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/08/2012

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVUL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PINTAG Barrio: SANTA TERESA Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: A CINCO KILOMETROS DEL BARRIO SANTA ROSA Telefono Trabajo: 022434313

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Código: RIMRUC20160001343892

Fecha: 12/12/2016 11:03:29 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0625

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791048814001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 017 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 20/11/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ORELLANA Canton: LORETO Parroquia: LORETO Calle: AV. RAFAEL ANDRADE Numero: S/N Interseccion: PRUDENCIO NOA Referencia: FRENTE A LA FARMACIA LOS ALPES Telefono Trabajo: 022434313

No. ESTABLECIMIENTO: 018 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/01/2013
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: SANTA CECILIA Calle: VIA A QUITO Referencia: JUNTO A LA MINA DENOMINADA ELISA Kilometro: 8 1/2 Telefono Trabajo: 022434313

No. ESTABLECIMIENTO: 019 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/05/2013
NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Referencia: ALADO DEL COLEGIO OLMEDO Kilometro: 1 1/2 Camino: PORTOVIEJO MANTA Email: info@consermin.com.ec Fax: 022430204 Celular: 099398787 Telefono Trabajo: 022434313 Telefono Domicilio: 022438609

No. ESTABLECIMIENTO: 020 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 22/07/2013
NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: GUALACEO Parroquia: GUALACEO Barrio: SAN PEDRO DE BULCAY Referencia: JUNTO A LA ENTRADA A INUNCAY-LAS PALMAS Carretero: INUNCAY-LAS PALMAS

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Código: RIMRUC2016001343892

Fecha: 12/12/2016 11:03:29 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0626

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791048814001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 021 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 19/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: TACHINA Referencia: FRENTE AL AEROPUERTO Email: info@consermin.com.ec Telefono Trabajo: 022434313

No. ESTABLECIMIENTO: 022 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 20/04/2015
NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PICHINCHA Parroquia: SAN SEBASTIAN Referencia: A DOS KILOMETROS DEL PUEBLO SAN SEBASTIAN Kilometro: 67 Camino: VIA PORTOVIEJO SAN SEBASTIAN Email: info@consermin.com.ec Telefono Trabajo: 022434313

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 07/12/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 20/11/2012 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: CHUNCHI Parroquia: CHUNCHI Calle: VIA CHUNCHI Numero: S/N Referencia: A TRES KILOMETROS DEL PUEBLO LA MOYA Kilometro: TRES Camino: VIA CHUNCHI-HUIGRA Telefono De Referencia: 022266302

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 20/11/2012 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONSTRUCCION DE OBRAS COMUNES A LA INGENIERIA CIVIL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: PUEMBO Referencia: A CIEN KILOMETROS PASANDO LA ENTRADA A PRONACA Edificio: HACIENDA CHICHE OBRAJE Kilometro: 21,5 Telefono Trabajo: 022391005

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Código: RIMRUC2016001343892
Fecha: 12/12/2016 11:03:29 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0627

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791048814001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 08/05/2012

NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN S.A. **FEC. CIERRE:** 20/11/2012 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCION DE OBRAS COMUNES A LA INGENIERIA CIVIL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: SHUSHUFINDI Parroquia: PAÑACOCHA Barrio: PLATAFORMA TANGAY Referencia: A ORILLAS DEL RIO AGUARICO Telefono Trabajo: 022434313

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 08/05/2012

NOMBRE COMERCIAL: CONSERMIN S.A. **FEC. CIERRE:** 20/11/2012 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSTRUCCION DE OBRAS COMUNES A LA INGENIERIA CIVIL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: SHUSHUFINDI Parroquia: PAÑACOCHA Barrio: PLATAFORMA PAÑACOCHA Referencia: A ORILLAS DEL RIO AGUARICO Telefono Trabajo: 022434313

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO Dr. Fernando Vinicio Coronel Suárez FVC

Código: RIMRUC2016001343892

Fecha: 12/12/2016 11:03:29 AM

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0628

NOTARÍA DÉCIMO NOVENA

DEL CANTÓN QUITO

Ab. Camilo Salinas Zamora, Msc.

Notario

NOTARÍA DÉCIMO NOVENA
Ab. Camilo Salinas Zamora, Msc.
Quito - Ecuador

Nº 2014-17-01-19-D00351

COPIA: CUATROCIENTOS SIETE

DE LA ESCRITURA DE: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

OTORGADA POR: COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE MINERIA S.A.
~~COMSERMIN S.A.~~

A FAVOR DE: CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

EL: miércoles, 22 de enero de 2014

PARROQUIA:

CUANTIA: $ 80,00

Quito, a miércoles, 22 de enero de 2014

A su cargo el protocolo de los Drs.:

CONSORCIO ESE CON
Dr. Jorge Campos Delgado (1.978 - 1.985)
Dr. Walter del Castillo (1.985 - 1.991)
FIRMA PROCURADOR COMUN
Dr. Adolfo Benítez Pozo (1.991 - 1.995)
Dr. Fausto Mora Vega (1.995 - 2.014)

Dirección: Edificio L émbrance planta baja
Jorge Washington E9-37 entre José Luis Tamayo y Gral. Leonidas Plaza

Telf.:
Cel.:0986703958
QUITO - ECUADOR

1520

0629

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

" COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA

COMSERMIN S. A. "

SR. LINO BERTERO.

SR. LCDO. GERMAN FLOR CISNEROS

SR. DR. VLADIMIR CEPEDA PUYOL

SR. MARCELO VASCONEZ

SR. DR. FRANCISCO ESPINOSA

CAPITAL SOCIAL : S/. 2'000.000.oo

Di 96 Copias

+16 +2+1+5+1+18+1 +20+10

& & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & &

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y ocho de Marzo de mil novecientos noventa, ante mi Doctor Walter del Castillo Viteri, Notario Público Décimo Noveno de este Cantón, comparecen : las siguientes personas : los cónyuges Señor LINO BERTERO y Señora INES JIJON DE BERTERO; el licenciado GERMAN FLOR CISNEROS, de estado civil soltero; Los cónyuges Doctor VLADIMIR CEPEDA PUYOL y Señora Doctora NANCY ALTAMIRANO DE CEPEDA; el Señor MARCELO VASCONEZ, de estado civil soltero; y, por último los cónyuges : Señor Doctor FRANCISCO ESPINOSA y Señora MARIA CHIRIBOGA DE ESPINOSA, todos por sus propios derechos .- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad Capital, mayores de edad, legalmente capaces, hábiles para obligarse y contratar, y a quienes de conocerles Doy fe.- Y dicen que elevan a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que copiada literalmente es como sigue : SEÑOR NOTARIO :-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Constitución de la Compañía Anónima que se denominará " COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S. A. " la misma que se regirá por las siguientes cláusulas .- PRIMERA : COMPARECIENTES .- Comparecen a la celebración del presente acto : el Señor Lino Bertero, el Señor licenciado Germán Flor Cisneros, el doctor Vladimir Cepeda Puyol, el señor Marcelo Vásconez, el Doctor Francisco Espinosa. Los comparecientes todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar, de ocupación Empresario Privado, Abogado, Empresarios privados los dos siguientes y, Abogado respectivamente. Casados el primero, tercero y quinto respectivamente, solteros los demás, los comparecientes casados, lo hacen conjuntamente con sus cónyuges la Señora Inés Jijón de Bertero, doctora Nancy Altamirano de Cepeda y María Chiriboga de Espinosa, la comparecencia se la hace a fin de cumplir con lo que dispone la Ley Reformatoria del Código Civil, publicada en el Registro Oficial doscientos cincuenta y seis de dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, para autorizar la transferencia de los bienes propios de la sociedad cónyugal .- SEGUNDA : DECLARACION DE VOLUNTAD .- Los comparecientes manifiestan que es su voluntad constituir, como en efecto lo hacen, la Compañía que se denominará " Compañía de Servicios de Minería COMSERMIN S. A. ", la misma que se regirá por la Ley de Compañías, las Leyes ecuatorianas pertinentes y los Estatutos que constan a continuación .-

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

1327

0630

TERCERA :- ESTATUTOS .- ARTICULO PRIMERO .- DENOMINACION ,- NACIONALIDAD Y DURACION .- Por medio de la presente escritura pública se constituye la Compañía Anónima que se denominará " COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S. A. ", la misma que es de nacionalidad ecuatoriana. Su plazo de duración será de treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, este plazo podrá ampliarse o restringirse previo el cumplimiento de las formalidades de Ley .- ARTICULO SEGUNDO :- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía será la ciudad de Quito , sinembargo, podrá establecer Sucursales o Agencias en las diferentes ciudades del Ecuador o del Extranjero .- ARTICULO TERCERO :- OBJETO SOCIAL .- El objeto social de la Empresa será : A .- Prestación de toda clase de servicios complementario a la Industria de la Mineria, ya sea mediante la provisión de mano de obra no calificada, semicalificada o calificada; así como el arrendamiento de maquinaria para las actividades mineras .- B .- Podrá realizar contratos de arriendo de maquinaria, ya sea esta propia o ajena a fin de que estas maquinas presten servicios a las Empresas que lo requieran ; C .- Podrá realizar contratos de compra-venta, comisión, arriendo, prenda, y cualquier otro relacionado con el giro normal de su objeto social ; D .- A fin de cumplir con su objeto social, la Compañía podrá realizar actos y contratos permitidos por la Ley; La Compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades previstas en el artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, ni al arrendamiento Mercnatil .- ARTICULO CUARTO .- CAPITAL SOCIAL .- El

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cuezas NOTARIO

Dr. Camilo O. Salinas Zaldumbide NOTARIO DECIMO NOVENO QUITO REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Capital Social será de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000.oo) dividido en dos mil acciones nominativas y ordinarias de un valor de UN MIL SUCRES (S/. 1.000.oo) cada una y, que iran numeradas del cero cero uno (001) al dos mil (2000) inclusive .- ARTICULO QUINTO .- De LAS ACCIONES .- Los titulos o certificados de acción podrán representar una o más acciones. En lo que se refiere a la expedición de los títulos, su propiedad, traspasos, pérdidas, etcétera, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías .- ARTICULO SEXTO :- DERECHO PREFERENTE DE LOS ACCIONISTAS - En caso de aumentos de capital, los socios tendrán derecho preferente en la suscripción de nuevas acciones en las proporciones y dentro de los plazos que para el efecto establece la Ley pertinente.- En lo que se refiere a los derechos y obligaciones de los accionistas, es estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías .- ARTICULO SEPTIMO : DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION .- La Compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas, y será administrada por el Gerente y el Presidente .- ARTICULO OCTAVO .- DE LA JUNTA GENERAL .- La Junta General de Accionistas, debidamente convocada y reunida es el órgano supremo de la Compañía .- ARTICULO NOVENO :- DE LAS CLASES DE JUNTAS GENERALES .- Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias.- Las ordinarias se reunirán obligatoriamente una vez al año, dentro de los tres primeros meses posteriores a la finalización del ejercicio económico y resolverán sobre los asuntos especificados en el articulo doscientos setenta y tres numerales uno, tres y cuatro de la Ley de Compañías así como cualquier otro asunto que fuere puntualizado en la Convocatoria .- Las Juntas Generales

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0631

Extraordinarias se reunirán en cualquier tiempo, y tratarán sobre los asuntos para los que fueren convocadas.- Tanto las Juntas Generales ordinarias como las extraordinarias se reunirán en el domicilio principal de la Compañía, salvo el caso de las Juntas Generales Universales .- ARTICULO DECIMO .- DE LAS CONVOCATORIAS Las convocatorias a Junta General serán realizadas por el Gerente o quien haga sus veces, por el Comisario en casos de urgencia o por el Superintendente de Compañías en los casos previstos por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas .- Las convocatorias se harán conforme lo dispone el artículo doscientos setenta y ocho de la Ley de Compañías .- Los Comisarios serán convocados conforme a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y cuatro de la misma Ley .- ARTICULO DECIMO PRIMERO :- QUORUM .- Para que una Junta General pueda instalarse y tomar resoluciones validamente, deberá concurrir a ella, en primera convocatoria por lo menos accionistas que representen el cincuenta y uno por ciento del capital pagado (51 %) .- En segunda convocatoria podrá instalarse con los accionistas presentes, sea cual fuere la proporción de capital representado .- Si la Junta General tuviere que acordar sobre : aumento o disminución de capital, transformación, fusión, disolución, liquidación, reactivación, o cambio de estatutos requerirá en primera convocatoria el cincuenta y uno por ciento del capital pagado; en segunda convocatoria podrá instalarse con la tercera parte del capital pagado pudiendo instalarse validamente en tercera convocatoria con el capital que concurriera .- ARTICULO DECIMO SEGUN-

NOTARIA SEXTA FVC Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

Quito, 28 de Diciembre de 1998, se aprueba el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de esta Compañía de la Superintendencia de Compañías No 98.1.1.1.03227 de 24 de Diciembre de 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR Dr. Camilo O. Salinas Zenoni QUITO NOTARIO DECIMO NOVENO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DO :- JUNTAS TOTALITARIAS O UNIVERSALES .- Se entenderá que la Junta General ha sido legalmente convocada y reunida, cuando, en cualquier lugar dentro del territorio nacional, estando presente la totalidad del capital pagado, los socios acuerdan por unanimidad celebrar la Junta General, aceptando en igual forma el orden del día. Las actas de esta clase de Junta General serán firmadas por todos los accionistas bajo sanción de nulidad .- ARTICULO DECIMO TERCERO :- DE LA CONCURRENCIA A LAS JUNTAS GENERALES .- Los accionistas podrán concurrir a las Juntas Generales, personalmente, mediante Poder Notarial, o, mediante carta poder otorgada por el accionista y dirigida al Gerente de la Compañía .- ARTICULO DECIMO CUARTO: MAYORIA DECISORIA .- Las decisiones se tomarán por mayoría de votos del capital pagado concurrente .- Cada acción ordinaria dará derecho a voto en relación a su valor pagado .- Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría .- Las acciones preferidas no tienen derecho a voto .- ARTICULO DECIMO QUINTO :- DIRECCION, ACTAS Y EXPEDIENTES DE LAS JUNTAS GENERALES .- Las Juntas Generales estarán presididas por el Presidente o quien le subrogue. Actuará como Secretario el Gerente o la persona designada para el efecto por los accionistas concurrentes .- En lo que se refiere a las actas de las Juntas Generales y al libro de Actas, se estará a lo dispuesto para el efecto por la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo .- ARTICULO DECIMO SEXTO : DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL .- A .- Designar Presidente, Gerente y Comisario y señalar su remuneraciones : B .- Acordar la remoción de cualquiera de los administradores o del comisario; C) .- Conocer anualmente las cuentas, el balance y los informes que presenten los administradores y el Comisario; D .- Resolver

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RAZON: Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJDTE.Q.12.000693 de 26 de diciembre del 2012, la aprueba el aumento de capital y reforma de estatutos de la presente Compañía, mediante escritura pública celebrada en esta misma Notaría el 20 de diciembre del 2012. Quito, 27 de diciembre del 2012

sobre la distribución de los beneficios sociales; E .- Resolver sobre los aumentos y disminuciones de capital, fusión, transformación, Disolución, prorroga de plazo de duración y cualquier reforma estatutaria; F .- Resolver sobre todos los asuntos relacionados con el giro normal de la Compañía; G .- Autorizar la concesión de poderes generales por parte del Gerente .- Para asuntos relacionados al giro normal de la Compañía; H .- Autorizar al Gerente la contratación de empleados cuyos salarios sobrepasen los trescientos mil Sucres (S/. 300.000.oo) mensuales .- I .- Conceder licencias a los administradores y a los comisarios ; y , ARTICULO DECIMO SEPTIMO : DEL PRESIDENTE.- Podrá ser Presidente de la Compañía cualquier persona nombrada para dicho cargo por parte de la Junta General de Accionistas pudiendo ser o no accionista .- La duración de sus funciones será de dos años, sinembargo, actuará con funciones prorrogadas hasta ser legalmente reemplazado .- El Presidente podrá optar por una reelección indefinida pudiendo también ser removido libremente por parte del organismo que lo nombró .- ARTICULO DECIMO OCTAVO :- ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE .- Serán atribuciones del Presidente : A .- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General; B .- Suscribir conjuntamente con el Gerente los títulos o certificados de acción ; C .- Subrogar al Gerente en sus funciones cuando este faltare; D .- Presidir las Juntas Generales de Accionistas; E .- Suscribir conjuntamente con el Secretario las Actas de las Juntas Generales de Accionistas; F .- Suscribir con su firma todo acto o contrato que obligue a la Compañía y que tenga un monto que excedan los ciento cincuenta salarios minimos vitales ; G .- Las demás que le señale la Ley de Com-

0632

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Dr. Camilo Salinas Sotomayor
REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIO DECIMO NOVENO
QUITO

pañías, los Estatutos o la Junta General .- ARTICULO DECIMO NOVENO: DEL GERENTE .- El Gerente de la Compañía será nombrado por la Junta General de Accionistas, podrá o no ser accionista de la Compañía; durará dos años en el desempeño de sus funciones, sinembargo, actuará con funciones prorrogadas hasta ser legalmente reemplazado. El cargo de Gerente será de libre remoción pero podrá ser también indefinidamente reelegido .- ARTICULO VIGESIMO .- DE LAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE .- Serán atribuciones del Gerente : A .- Actuar como Secretario en las Juntas Generales de Accionistas; B .- Suscribir conjuntamente con el Presidente los titulos de acciones y las actas de las Juntas Generales; C .- Velar de que se lleven correctamente los libros de la Compañía y que son exigencia del Código de Comercio; D .- Llevar los libros de Actas de Juntas Generales de la Compañía ; E .- Llevar el libro de acciones y accionistas; F .- Vigilar la buena marcha administrativa, tecnica y financiera de la Empresa; G .- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Juntas Generales; H .- Presentar el informe anual sobre el estado de la Compañía; I .- Proceder como liquidador en caso de disolución y liquidación de la Compañía ; J .- Subrogar al Presidente en caso de ausencia temporal; K .- Suscribir actos y contratos que obliguen a la Compañía hasta por un monto correspondiente a ciento cincuenta salarios minimos vitales; y, L .- Las demás que señalen la Ley de Compañías; la Junta General y los presentes estatutos .- Las limitaciones a las facultades contenidas en este articulo se entenderán sin perjuicio de lo dispuesto en el articulo doce de la Ley de Compañías .- ARTICULO VIGESIMO PRIMERO .- DE LA REPRESENTACION LEGAL .- La repre-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

0639

sentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerán tanto el Presidente como el Gerente, ya sea conjunta o separadamente, con las limitaciones establecidas en la Ley y estos Estatutos sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías .- ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO .- DEL COMISARIO: El Comisario durará un año en sus funciones, y tendrá los deberes, atribuciones y responsabilidades señaladas en la Ley de Compañías, la Junta General y los presentes Estatutos .- ARTICULO VIGESIMO TERCERO :- DEL FONDO DE RESERVA .- De las utilidades liquidas de cada ejercicio económico se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento destinado a formar el Fondo de Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el cincuenta por ciento del Capital Social.- Se podrá acordar la formación de Fondos de Reserva especiales a fin de preveer situaciones imprecisas o pendientes, estableciendo para el efecto el porcentaje de beneficios destinados a su formación .- ARTICULO VIGESIMO CUARTO .- PAGO Y DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS .- Se pagarán dividendos sobre las acciones en base a los beneficios realmente obtenidos y percibidos. La Junta General, al momento de acordar la distribución de utilidades dispondrá que estas se paguen conforme al acuerdo tomado por la misma .- ARTICULO VIGESIMO QUINTO .- DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION ,- En caso de disolución y liquidación de la Compañía, actuará como liquidador el Gerente en funciones; en el caso de existir oposición entre los accionistas, el liquidador será nombrado por la Junta General .- ARTICULO VIGESIMO SEXTO: En todo lo que no estuviere especificamente estipulado en estos Estatutos, se estará a lo que para el efecto dispone la Ley de Compañías .- CUARTA :- El cuadro de integración de Capital será como sigue : . . . .

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Razón: Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03.Q.IJ.4238 de fecha 20 de noviembre ... el aumento de capital y la reforma de estatutos otorgada el ...

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES		APORTE %
Lino Bertero	600.000	150.000	600	NUMERO	30
Lcdo Germán Flor	600.000	150.000	600	NUMERO	30
Dr. Vladimir Cepeda	600.000	150.000	600	NUMERO	30
Marcelo Vásconez	10.000	2.500	10	NUMERO	5
Francisco Espinosa	190.000	47.500	190	NUMERO	9.5
T O T A L	2'000.000	500.000	2.000		100

El Capital pagado en numerario seencuentra depositado en una cuenta de Integración de Capital cuyo certificado consta como documento habilitante; el Capital suscrito y no pagado será cancelado en el tiempo de un año contado a partir de la fecha de esta escritura .- QUINTA :- Los socios declaran que aceptan el contenido de la presente escritura pública en todas sus partes por así convenirlo a sus intereses .- SEXTA :- Los socios facultan al doctor Francisco Espinosa a fin de que realice los trámites necesarios para la completa legalización de esta acta constitutiva y que sea quien convoque a la primera Junta General de Accionistas .- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo .- (firmado) Señor Doctor Francisco Espinosa O .- Matrícula Número : mil doscientos veinte y siete .- Colegio de Abogados de Quito .- Hasta aqui la minuta la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal .- Y, leída que les fue la presente escritura integramente de principio a fin a los señores comparecientes por mi el No-

132

0634

CERTIFICAMOS

Quito, marzo 28 de 1990

"Que hemos recibido de:

LINO BERTERO	S/.	150.000,00
WLADIMIR CEPEDA		150.000,00
GERMAN FLOR		150.000,00
MARCELO VASCONEZ		2.500,00
FRANCISCO ESPINOSA		47.500,00
TOTAL ...S/.		500.000,00

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Valores que quedan en depósito en la cuenta de integración de capital que se ha abierto en este Banco a nombre de la compañía en formación que se denominará:

COMPAÑIA DE SERVIVIOS MINEROS COMSERMIN S.A.

El valor correspondiente a este certificado será puesto en cuenta a disposición de los administradores de la nueva compañía tan pronto sea constituida, para lo cual deberán presentar al Banco la respectiva documentación que comprende: estatutos y nombramientos debidamente inscritos y un certificado de la Superintendencia de Compañías indicando que el trámite de constitución ha quedado debidamente concluido.

En caso de que no llegare a hacerse la constitución de la compañía y desistieren de ese propósito, las personas que han recibido este certificado para que se les pueda devolver el valor respectivo, deberán entregar al Banco el presente certificado original y la autorización otorgada al efecto por el Superintendente de Compañías".

Muy atentamente

Firma Autorizada

BancoPop

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Ab. Camilo O. Salinas Sandoval
REPUBLICA DEL ECUADOR
QUITO
NOTARIO DÉCIMO NOVENO

tario, se afirman y ratifican en el total contenido de la misma y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy fé.-

NOTARIA DÉCIMA NOVENA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
2635
FVC

SEÑOR LINO BERTERO 1703562635

SEÑORA INES JIJON DE BERTERO 1703923191

SR. DR. GERMAN FLOR CISNEROS 170568002-1.

SEÑOR VLADIMIR CEPEDA PUYOL 170559276-2.

SEÑORA NANCY ALTAMIRANO DE CEPEDA 060092630-2

SEÑOR MARCELO VASCONEZ E. C.I. 170372063-9

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Ab. Camilo O. Salinas Zamora
REPÚBLICA DEL ECUADOR
EL COM
QUITO
NOTARIO DÉCIMO NOVENO

PARECIENTE :

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vásquez Cabezas
FVC
NOTARIO

SEÑOR DOCTOR FRANCISCO ESPINOSA 170211128-1

SEÑORA MARIA CHIRIBOGA DE ESPINOSA 170331477-1

El Notario:

CONSTA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA. FIRMO, SELLO Y RUBRICO, EN EL MISMO LUGAR, CON FECHA: 22/1/14 EN 7 FOJAS ÚTILES.-

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO

Ab. Camilo O. Salinas Zamora
REPÚBLICA DEL ECUADOR
QUITO
NOTARIO DÉCIMO NOVENO

2014 17 01 19 D 00000351

NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0635

NOTARIA SEXTA DE QUITO
0007 94
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA

No. 2 2

P R O T O C O L I Z A C I O N

DE PRIMER TESTIMONIO DE AUMENTO
DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
DE MINERIA CONSERMIN S.A.
RESOLUCIONES Y MAS RAZONES
DE APROBACION

QUITO, 12 DE ENERO DE 1996

DI 11 COPIAS

&%&%&%& cpt &%&%&%&

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Di 265 de 11-01-2002

Di 58 de 15 ago 2004
Di 89 de 12-Nov-2004
Di 64 de 12-MAYO-2005
Di 69 de 12-10-2005
Di 77 de 9-12-2005
Di 82 de 12-12-2005
Di 87 de 5-VI-2006.
Di 98 de 21 sep-2006
Di 11 de 3-enero-2007
Di 31 de 4-04-2007
Di 119 de 13-Nov-2007
Di 149 de 30-Nov-2007
Di 154 de 10-1-2008
Di 160 de 30-01-2008
Di 180 de 24-11-2008
Di 195 de 9-1-2009
Di 215 de 1-04-2010
Di 235 de 20-04-2011

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

000875

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL

EN LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

AUMENTO S/.1.020´000.000

dí copias

////// cpt //////

Escritura número: mil cuatrocientos diecienueve.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador; hoy martes cinco (5) de Diciembre, de mil novecientos noventa y cinco; ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO del Cantón Quito, comparece: el señor EDGAR SALAS LEON, a nombre y en representación de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., en su calidad de Gerente General y Representante Legal, como lo acreditan los documentos que se acompañan. El señor compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, soltero, capaz para contratar y obligarse, a quien conozco de que doy fe; bien instruído por mi, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas sirvase

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

hacer constar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE. Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública el señor Edgar Salas León, a nombre y en representación de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, según consta del nombramiento inscrito que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada en la ciudad de Quito el catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco, cuya copia certificada se eleva a Escritura Pública. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, siendo hábil en derecho para obligarse y contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES. a) Se constituyó con la denominación de "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", y un capital de dos millones de sucres, mediante escritura pública otorgada el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, legalmente inscrita el siete de junio de mil novecientos noventa, a fojas mil quinientos cincuenta, bajo el número novecientos veinticinco del Registro Mercantil, Tomo ciento veintiuno. b) La Compañía cambió su denominación por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", aumentó su capital

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

000776

a la suma de ochenta millones de sucres y reformó sus Estatutos, por escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Primero del Cantón Quito, instrumento legalmente inscrito el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, bajo el número dos mil setecientos dieciseis del Registro Mercantil, Tomo ciento veinticuatro. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." celebrada el catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco, resolvió aumentar el capital y reformar los Estatutos de la Compañía. d) Todos los accionistas suscriptores del presente Aumento de Capital son de nacionalidad ecuatoriana. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor Edgar Salas León, Gerente General de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." y a nombre y en representación de la misma, debidamente autorizado, manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública el mencionado Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, de conformidad y según los términos del Acta, cuyo texto se transcribe a continuación: ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", CELEBRDA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- En la ciudad de Quito, el dia de hoy lunes catorce de agosto de mil

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

novecientos noventa y cinco, a las nueve horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la casa número doscientos cincuenta y cinco de la calle San Francisco, los accionistas de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas. Dichos accionistas son señores: Francisco Correa Holguín propietario del cincuenta y tres por ciento del capital social, Edgar Salas León propietario del treinta y tres por ciento, José Correa Holguin propietario del once por ciento e Iván Salas León propietario del tres por ciento del citado capital. Concurre también el Comisario de la Compañía señora Miriam Ricaurte. Preside la Junta el señor Francisco Correa Holguín, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Edgar Salas León, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA: "Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía". Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, manifestando su

conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, a este respecto luego de que la Junta efectúó el análisis correspondiente resuelve por unanimidad, esto es con ochenta mil votos a favor, aumentar el capital suscrito de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en la cantidad de MIL VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/.1.020.000.000), para este efecto la Junta General Universal aprueba la renuncia del derecho de atribución y negociación de fracciones relacionadas a las cuentas patrimoniales: Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Legal y Utilidades de Ejercicios Anteriores que hacen los accionistas, todos presentes en esta misma Junta, para los fines del perfeccionamiento del presente aumento de capital. El aumento de capital que ha acordado la Junta General de Accionistas se reflejará en la respectiva Escritura. El aumento de capital se paga de la siguiente forma: pago con Reserva por Revalorización del Patrimonio: Noventa millones de sucres· pago con Reserva Legal: treinta millones de sucres y pago con Utilidades de Ejercicios Anteriores: novecientos millones de sucres de conformidad con el Cuadro de Integración y Pago del Aumento que a continuación se detalla: .....

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGO CON RESERVA POR REV. DEL PATRIMONIO	PAGO CON RESERVA LEGAL	PAGO CON UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	NUEVO CAPITAL
FRANCISCO CORREA HOLGUIN	42'400.000	540'600.000	47'700.000	15'900.000	477'000.000	583'000.000
EDGAR SALAS LEON	26'400.000	336'600.000	29'700.000	9'900.000	297'000.000	363'000.000
JOSE CORREA HOLGUIN	8'800.000	112'200.000	9'900.000	3'300.000	99'000.000	121'000.000
IVAN SALAS LEON	2'400.000	30'600.000	2'700.000	900.000	27'000.000	33'000.000
TOTAL:	80'000.000	1.020'000.000	90'000.000	30'000.000	900'000.000	1.100'000.000

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

A continuación la Junta General aprueba la siguiente Reforma a los Estatutos Sociales: EL ARTICULO CUARTO dirá: "DEL CAPITAL SUSCRITO: El Capital Suscrito de la Compañía Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A. es de mil cien millones de sucres (S/.1.100.000.000), dividido en un millón cien mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de mil sucres cada una y que irán numeradas del cero cero uno al un millón cien mil inclusive". En lo demás, los Estatutos de la Compañía permanecen sin modificación. La Junta General de Accionistas aprobó y delegó al señor Edgar Salas León, Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura pública relativa al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, en los términos acordados por la presente Junta y cumpla con todos los actos para su perfeccionamiento. Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos: Uno. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas. Dos.- Copia de la presente Acta debidamente certificada. Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas y treinta minutos con la asistencia del cien por ciento del capital de la Compañía, se dió lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. (firmado) Francisco Correa Holguín- Presidente. (firmado) Edgar

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Salas León. Gerente General.- (firmado). Iván Salas León. (firmado) José Correa Holguín. CUARTA: CUANTIA. PETICION FINAL AL SEÑOR NOTARIO.- La cuantía de esta Escritura corresponde al valor del Aumento de Capital. Usted, señor Notario, se servirá incorporar las cláusulas de estilo necesarias a la plena validez de esta Escritura. (HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, la misma que esta firmada por el doctor CARLOS GARZON PAEZ, con matrícula número: mil seiscientos diez del Colegio de Abogados de Quito; y que el compareciente la acepta en todas sus partes). Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que fue al compareciente por mí, el Notario; se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo CUANTO DOY FE.-

NOTARIA SEXAGESIMA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Sr. Edgar Salas León
CC. 0100334491-1

El Notario.-(firmado).- Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS.

[redacted]

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

UUU 0641

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Quito, 30 de marzo de 1995

Señor
EDGAR SALAS LEON
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en sesión de hoy, eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el período estatutario de dos años.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en las escrituras públicas: de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito el 28 de marzo de 1990, e inscrita el 7 de junio de 1990 en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el No. 925 tomo 121; y, en la de Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 17 de septiembre de 1993 en la Notaria Primera del Cantón Quito e inscrita el 7 de diciembre de 1993.

Muy atentamente,

Ing. Francisco Correa Holguin
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Edgar Salas León

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5060 del Registro ... Tomo 126
Quito, 2 AGO. 1995
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

Seo-

torgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

RAZON: Mediante Resolución 95.1.1.1.4150, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, el 27 de Diciembre de 1.995; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su artículo segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz otorgada en esta Notaría, 5 de diciembre de 1.995.

Quito, a 27 de Diciembre de 1.995.

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

NOTARIA
DECIMO NOVENA

0642

Dr. Fausto E. Mora Vega

ZON:- Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nro. 95. 1.1.1. 4150 de 27 de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco, en el Artículo SEGUNDO, tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz, la aprobación del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de " CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A. ", constante en el artículo PRIMERO de la antedicha resolución.- Quito, a veintisiete de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

El Notario,

Dr. Fausto E. Mora Vega
NOTARIO - ABOGADO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO ENCARGADO DE 27 DE DICIEMBRE DE 1995, bajo el número 3853 del Registro Mercantil tomo 126.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números [illegible] del Registro Mercantil de siete de junio de mil novecientos noventa, a fs. 1550 tomo 121, y, 2716 del Registro Mercantil de siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres a fs. 4843 vta. tomo 124.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañia "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.".- Otorgada el 5 de diciembre de 1995, ante el Notario PRIMERO del Cantón Quito DR. JORGE MACHADO CEVALLOS.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. TERCERO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año .- Se anotó en el repertorio bajo el número 41877.- Quito, a veinte y ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- EL REGISTRADOR.-

FDP.-

Dra. Julia [illegible]
REGISTRADORA MERCANTIL [illegible]

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

0644

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION N° 95.1.1.1. 4150

FAUSTO HARO MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 5 de diciembre de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías y de Valores, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Décimo Noveno del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 27 DIC 1995

CONSORCIO ESE CON

FAUSTO HARO MONTALVO

FIRMA PROCURADOR COMUN

ADM/acp

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 3853 del Registro Mercantil tomo 126. se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 77 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 28 de agosto del mismo Año.
Quito, a 28 de Diciembre de 1995

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Alarcón M.

000783

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

LA HORA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A."

Se comunica al público que la compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." aumentó su capital en S/ 1.020'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 5 de diciembre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 95.1.1.1.4150 de 27 Dic. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de diciembre de 1995.

El capital actual de S/ 1.100'000.000 está dividido en 1'100.000 acciones de S/ 1.000.

Quito, 09 de enero de 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/007

RA-

0644

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

000784

--ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada, en ésta fecha, y en diez fojas útiles; protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera, actualmente a mí cargo, el Primer Testimonio de la Escritura de Aumento de Capital, resolución, extracto y más razones, de la Compañía Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A., que anteceden.- Senté razón de esta protocolización, al margen de la escritura matriz de Aumento de Capital de la Compañía CONSERMIN S.A., otorgda en ésta Notaría, el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Quito, a doce de Enero de mil novecientos noventa y seis.-

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

- fiel y 246ava.- COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados el dos de mayo del dos mil once, ante el Notario Primero Doctor Jorge Machado Cevallos, que contienen el PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., cuyo archivo se halla actualmente a mí cargo, por licencia concedida al titular, según acción de personal N.- 2236-DP-DPP, del veinticuatro de mayo del dos mil doce, del C.N.J; y, en fe de ello la confiero al Señor EDISON LARA , con cédula de identidad Número 1706736426, debidamente firmada y sellada, en Quito, a once de junio del dos mil doce.

NOTARIA PRIMERA
VIGIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

NOTARIA VIGESIMA NOVENA

DEL

CANTON QUITO

* *

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA:

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

CUANTIA:

CAP. ANT. US$.3'000.000,oo

CAP.AUM.US$. 700.000,oo

CAP.ACT.US$.3'700.000,oo

MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM

DI: 4,

****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, ante mí, **doctor Luis Enrique Villafuerte, Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Quito**, comparece: El señor Edgar Román Salas León, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., según se desprende del documento que se acompaña como habilitante.- El compareciente es mayor de

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

edad, quien manifiesta ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, por cuanto me presenta el documento de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE .- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Edgar Román Salas León, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., según se desprende del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos punto Uno.- La compañía CONSERMIN S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de junio de mil novecientos

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

noventa.- Dos punto Dos.- La compañía cambió su denominación social por la de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dos punto Tres.- Mediante escritura pública otorgada el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. procedió a aumentar su capital social y reformar su estatuto.- Dos punto Cuatro.- Mediante escritura pública otorgada el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Doctor Fausto Mora Vega, inscrita en el Registro Mercantil el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. aumentó su capital social y reformó su estatuto.- Dos punto Cinco.- Mediante escritura pública celebrada el primero de marzo del dos mil uno ante el Notario

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintiuno de septiembre del dos mil uno, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. aumentó su capital social y reformó su estatuto.- Dos punto Seis.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., en sesión celebrada el seis de agosto del dos mil tres, resolvió aumentar el capital social de la compañía y reformar su estatuto.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, procede a efectuar el aumento del capital social en la suma de SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 700.000) con lo que el nuevo capital suscrito y pagado de la empresa asciende a TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 3'700.000).- El presente aumento de capital se suscribe mediante la utilización de Reserva de Capital, Reserva Legal, Utilidades de ejercicios anteriores y Utilidades retenidas del ejercicio económico del

año dos mil dos; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL ANT.	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDADES RETENIDAS EJERCICIO 2002	NUEVO CAPITAL	%
Francisco Correa Holguín	US$ 1'590.000	US$ 94.521,69	US$ 17.030,27	US$ 65.169,24	US$ 194.278,80	US$ 1'961.000	53%
Edgar Salas León	US$ 990.000	US$ 58.853,14	US$ 10.603,75	US$ 40.577,07	US$ 120.966,04	US$ 1'221.000	33%
José Correa Holguín	US$ 330.000	US$ 19.617,71	US$ 3.534,58	US$ 13.525,70	US$ 40.322,01	US$ 407.000	11%
Iván Salas León	US$ 90.000	US$ 5.350,28	US$ 963,98	US$ 3.688,82	US$ 10.996,92	US$ 111.000	3%
TOTAL	**US$ 3'000.000**	**US$ 178.342,82**	**US$ 32.132,58**	**US$ 122.960,83**	**US$ 366.563,77**	**US$ 3'700.000**	100%

En consecuencia, el nuevo capital social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., asciende a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 3'700.000) dividido en tres millones setecientas mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1) cada una.- Los accionistas que participan en el presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana.- **CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** En virtud del aumento del capital social suscrito y pagado, se procede a reformar el artículo cuarto del estatuto social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSERMIN S.A., el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social será de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 3'700.000) y se dividirá en tres millones setecientas mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".- QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., declara bajo juramento que las cuentas y cifras utilizadas para elevar el capital social suscrito y pagado de la compañía, son los que se reflejan en la contabilidad y que constan en los Estados de Situación Financiera los cuales se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- SEXTA: DISPOSICION TRANSITORIA.- El compareciente autoriza expresamente al Dr. Ramiro Baca López y/o Dr. Diego Klier Yánez, para que realicen toda gestión necesaria para obtener la aprobación e inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el doctor Ramiro Baca López, abogado con

0361

0648

matrícula profesional número cinco mil trescientos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Quito, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que el compareciente la acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA SEXTA DE MANIA
Fernando Yépez Chávez
NOTARIO

SR. EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN
C.C.N. 0100334911-4

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

Quito, 20 de septiembre del 2001

Señor
EDGAR SALAS LEON
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINE CONSERMIN S.A." en sesión de hoy, eligió a usted para el cargo GERENTE GENERAL por el período estatutario de dos años.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, Jud cial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en las escritu públicas: de Constitución de la Compañía, otorgada ante el No rio Décimo Noveno del Cantón Quito el 28 de marzo de 199 inscrita el 7 de junio de 1990 en el Registro Mercantil del C Cantón bajo el No. 925 tomo 121; y, en la de Cambio Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, cele da el 17 de septiembre de 1993 en la Notaría Primera del Can Quito e inscrita el 7 de diciembre de 1993.

Muy atentamente,

Ing. Francisco Correa Holguín
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y pro desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 20 de septiembre del 2

Edgar Román Salas León
Cédula No. 010033491-1

Con esta fecha queda inscrito el p documento bajo el Nº 7541 del R de Nombramientos Tomo
Quito, a 28 SET. 2001
REGISTRO MERCANTIL
Dr. RAÚL CARDOSO GALLO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cuesta
NOTARIO

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

0369

1649

RAZON DE PROTOCOLIZACION: El día de hoy en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Undécima a mi cargo, en UNA [1] foja útil, protocolizó el documento que antecede.- Quito, a cuatro de Octubre del año dos mil uno.-

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
QUITO-ECUADOR

DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

Se protocolizó ante mi, en fe de ello confiero esta 5 2 a. - COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a siete de Abril del año dos mil tres .-

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
QUITO-ECUADOR

DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. DE 6 DE AGOSTO DE 2003

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de agosto del dos mil tres, a las diez horas, en la calle Alonso Torres C... 12 y Avenida El Parque, Edificio Centrum El Bosque, oficina 201, se celebra la presente Junta General Extraord... Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Francisco Correa Holguín y como Secretario, el señor Edgar Salas León.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración, acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Francisco Correa Holguín	US$ 1´590.000	1´590.000	US$ 1	53%
Edgar Salas León	US$ 990.000	990.000	US$ 1	33%
José Correa Holguín	US$ 330.000	330.000	US$ 1	11%
Iván Salas León	US$ 90.000	90.000	US$ 1	3%
TOTAL	**US$ 3´000.000**	**3´000.000**		**100%**

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. A inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1) Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.

2) Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.

Toma la palabra el señor Francisco Correa Holguín y manifiesta la necesidad de aumentar el capital social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. en la cantidad de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América, mediante la utilización de la reserva de capital, de la reserva legal, de las utilidades de ejercicios anteriores y de las utilidades retenidas por el ejercicio económico del año 2002.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los accionistas resuelven por unanimidad aumentar el capital social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. en la suma de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 700.000) mediante la utilización de la reserva de capital, de la reserva legal, de las utilidades de ejercicios anteriores y de las utilidades retenidas por el ejercicio económico del año 2002, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDADES RETENIDAS EJERCICIO 2002	NUEVO CAPITAL
Francisco Correa Holguín	US$ 1´590.000	US$ 94.521,69	US$ 17.030,27	US$ 65.169,24	US$ 194.278,80	US$ 1´961.000
Edgar Salas León	US$ 990.000	US$ 58.853,14	US$ 10.603,75	US$ 40.577,07	US$ 120.966,04	US$ 1´221.000
José Correa Holguín	US$ 330.000	US$ 19.617,71	US$ 3.534,58	US$ 13.525,70	US$ 40.322,01	US$ 407.000
Iván Salas León	US$ 90.000	US$ 5.350,28	US$ 963,98	US$ 3.688,82	US$ 10.996,92	US$ 111.000
TOTAL	US$ 3´000.000	US$ 178.342,82	US$ 32.132,58	US$ 122.960,83	US$ 366.563,77	US$ 3´700.000

2. Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.

Toma la palabra el señor Edgar Salas León y manifiesta a la Junta que para implementar las decisiones adoptadas es necesario proceder a reformar el artículo cuarto del estatuto social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Los accionistas resuelven por unanimidad proceder a reformar el artículo cuarto del estatuto social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., el mismo que en adelante dirá:

" ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social será de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 3'700.000) y se dividirá en tres millones setecientas mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ".

Adicionalmente, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General de la compañía para que celebre todos los actos y contratos que sean necesarios para implementar el aumento de capital y la reforma del estatuto social aprobados.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria y Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todas las acciones concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Francisco Correa Holguín
ACCIONISTA

José Correa Holguín
Representado por Iván Salas León
ACCIONISTA

Francisco Correa Holguín
PRESIDENTE

Edgar Salas León
ACCIONISTA

Iván Salas León
ACCIONISTA

Edgar Salas León
SECRETARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. [illegible]

SALAS LEON EDGAR ROMAN

NOMBRES Y APELLIDOS

07 SEPTIEMBRE 1967

FECHA DE NACIMIENTO

AZUAY/CUENCA/PARROQUIA RAMIREZ DAVALOS

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 007-1-0107-01801

TOMO PAG ACTA

AZUAY/CUENCA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

SASBARTO 1967

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA [illegible] V3343V3342

NACIONALIDAD PROFESION

CASADO EMPRESARIO

ESTADO CIVIL PROF. OCUP.

INSTRUCCION

JOSE A. SALAS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

LUZ MARIA LEON

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

AZOGUES 25/04/2001

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

25/04/2017

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. [illegible] 01

FIRMA DE LA AUTORIDAD

LUGAR DEPEDIDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

025 - 0056 NUMERO

0100234911 CEDULA

SALAS LEON EDGAR ROMAN APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

CHAUPICRUZ PARROQUIA

[illegible] JUNTA

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

Se otorgó ante mi y en fé de ello confiero ésta P R I M E R A **copia certificada, firmada y sellada en Quito, a** 24 SET. 2003

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE

ZON: Mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4238 dictada por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del año 2003, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMÍN S. A., celebrada en esta Notaría el 11 de septiembre del año 2003.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a 25 de noviembre del año 2.003.-

Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DE QUITO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0652 036157

NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto E. Mora Vega

RAZON: Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en la Notaría Décimo Novena del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, el 28 de marzo de 1990, la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 03.Q.IJ.4238 de fecha 20 de noviembre del 2003, mediante la cual se aprueba el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", de conformidad con la escritura pública celebrada el 11 de septiembre del 2003 en la Notaría Vigésimo Novena de este cantón.- Quito, a veinte y seis de noviembre del año dos mil tres.

EL NOTARIO

Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

RO MERCANTIL
ANTON QUITO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **03.Q.IJ. CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 20 de noviembre del año 2.003, bajo el número **3590** del Registro Mercantil, Tomo **134**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **925** del Registro Mercantil de siete de junio de mil novecientos noventa, a fs. 1550, Tomo 121 y **2716** del Registro Mercantil de siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, a fs. 4843 vta., Tomo 124.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."**, otorgada el once de septiembre del año 2.003, ante el Notario **VIGESIMO NOVENO SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **034325**.- Quito, a tres de diciembre del año dos mil tres.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

RG/mn.-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

036089

RESOLUCION No. 03.Q.IJ. 4238

JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito de fecha 11 de septiembre del 2003, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección de Compañías y Jurídico de Trámites Especiales, mediante Memorandos Nos. SC.ICI.IC.03.1426 y SC.IJ.DJCPTE.03.278 de 23 de octubre y 18 de noviembre del 2003, en su orden, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03084 de 26 de marzo del 2003.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Noveno y Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública mencionada.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 20 NOV. 2003

DR. JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON

CMJ/mlr.
Exp.46666

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 3590 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 134 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito a 03 DIC. 2003 de

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL

NOTARIA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**, aumentó su capital en SETECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 700.000.oo) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito de fecha 11 de septiembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 03.Q.IJ.4238** de **20 NOV. 2003.**

El capital actual suscrito de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'700.000,oo) está dividido en TRES MILLONES SETECIENTAS MIL acciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 20 NOV. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de DR. RAMIRO BACA LOPEZ, el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en once los foja (s) útil (es) ; protocolizo documento (s) que antecede (n)

Quito, a 10-diciembre-2003

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

Se protocolizó ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigesimo Noveno del Cantón Quito , en fe de ello confiero esta - 236 - COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito , a siete de junio del año dos mil doce.

DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

NOTARIA 29 QUITO

Notaría 29
Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Notario Abogado
QUITO - ECUADOR

Dr. Rodrigo Salgado

P-15564 0655 : 88417

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

No. 10151

PROTOCOLIZACION

PRIMER TESTIMONIO DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., Y OTROS DOCUMENTOS APROBATORIOS

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, octubre 12 del 2011

(Dí 05 copias)
D.° 2544 17-10-2011
Dí 354 17-02-2012
Dí 454 23.04.2012
Dí 554 11-41-2017

¡¡¡¡¡¡¡ AC ¡¡¡¡¡¡¡¡

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

00418.

10151

CONSERMIN S.A.
CONSTRUCCIONES Y SEVICIOS DE MINERIA S.A.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Quito, 12 de octubre de 2011

Señor Doctor
Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente le solicito comedidamente se sirva protocolizar la Reforma de Estatutos de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A. otorgada el 1 de septiembre de 2011.

Atentamente,

Ab. Juliet Szabo E.
Mat. 10233 C.A.P.

tac. 80406

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS 0656

NOTARIA PRIMERA Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑÍA:

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE

MINERÍA CONSERMIN S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NUMERO.- OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE.-.-.-.-.-.-.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día jueves uno (01) de septiembre de dos mil once; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., conforme se acredita con el documento que se adjunta a la presente como habilitante, debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas, que así mismo se adjunta a la presente como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

domiciliado y residente en este distrito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que debidamente legalizada, se agrega a la presente escritura. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Reforma de Estatutos, en conformidad a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- OTORGANTE.-** Concurre al otorgamiento del presente instrumento el señor Edgar Román Salas León en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 1) La Empresa se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de junio de mil novecientos noventa. **2)** La compañía cambió su denominación social por la de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el

siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. **3)** Mediante escritura pública otorgada el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., procedió a aumentar su capital y reformar su estatuto. **4)** Mediante escritura pública otorgada el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Doctor Fausto Mora Vega, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A. procedió a aumentar su capital social y reformar su estatuto. **5)** Mediante escritura pública celebrada el primero de marzo del dos mil uno ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Cevallos Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiuno de septiembre del dos mil uno, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y reformó sus estatutos. **6)** Mediante escritura pública celebrada el once de septiembre del dos mil tres ante el notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez debidamente inscrita el siete de diciembre del dos mil tres, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y reformó su estatuto. **7)** Mediante escritura pública celebrada el treinta de agosto del dos mil diez ante el Notario Primero del

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

cantón Quito, Doctor Jorge Cevallos Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece de diciembre del dos mil diez, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y modificó su objeto social. **8)** Por último, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el dieciocho de julio del dos mil once, resolvió modificar el Artículo Tercero.- Objeto Social en el literal A) que dirá "Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería; y la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas. Además se incluirá el siguiente literal: "E) Actividades Agrícolas, Ganaderas y Forestales". **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.".-** De conformidad con lo aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dieciocho de julio de dos mil once se reforma el ARTICULO TERCERO de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera: Se modificará el literal A de la siguiente manera "A) Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la

prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería, la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas". Y se incluirá el siguiente literal: "E) Actividades Agrícolas, Ganaderas y Forestales". **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se acompaña: - El Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el dieciocho de julio del año dos mil once mediante la cual se aprobó, por unanimidad, la Reforma de Estatutos. - El nombramiento de Gerente General de la Empresa. – El Certificado de Cumplimiento de todas las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento." **(Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Juliet Szabo, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número diez mil doscientos treinta y tres). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.**

Sr. EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN
C.C. No. 0100334911

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA
PRIUS FIDE
Ecuador

NOTARIA PRIMERA
Dra. Fernanda Vélez Cevallos
NOTARIA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS DE LA EMPRESA

01/09/2011

Señor: SALAS LEON EDGAR ROMAN

Representante Legal de la Empresa: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.

RUC: 1791048814001

Dirección JORGE DROM N39-44 ALFONSO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DE QUITO Dr. Fernando Vélez Cabezas FVC

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A. MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	750	Sin deuda	0	0	0	0	0

SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.	0100334911	SALAS LEON EDGAR ROMAN	PICHINCHA

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

El presente certificado tiene validez hasta el 2011-09-30

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA IESS Tipán Jiménez Guido CENTRO DE ATENCIÓN UNIVERSAL

Firma del Funcionario
1715784144
TIPAN JIMENEZ GUIDO FERNANDO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS Dr. Ángel V. Rocha Romero SECRETARIO GENERAL DEL IESS

Firma del Secretario General del IESS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en Folas útil(es)
Quito a, 05 SET. 2011
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

CONSTRUCCIONES Y SEVICIOS DE MINERIA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, Lunes 18 de julio del 2011, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía "**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMÍN S.A.**", ubicadas en las Calles Jorge Drom N39-44 y Av. Alfonso Pereira, Edificio CENTRO DE OFICINAS IÑAQUITO, Oficina 601, Sexto Piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **Edgar Salas León**, propietario de 4.812.000 acciones ordinarias y nominativas de USD $. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
2. **Ramiro Galarza Andrade**, propietario de 641.600 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
3. **Juan Carlos Farto**, propietario de 120.300 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
4. **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO, propietaria de** 2.446.100 acciones ordinarias y nominativas de USD $. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Ramiro Galarza Andrade;

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Ramiro Galarza Andrade y como secretario su Gerente General, señor Edgar Salas León, quien ordena se proceda a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. **Resolver sobre la reforma de estatutos de la Compañía.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

1. **Resolver sobre la reforma de estatutos de la Compañía.**

Toma la palabra el señor Edgar Salas León quien manifiesta que es necesario realizar la reforma de estatutos para establecer todas las actividades que desarrolla la empresa.

Analizada la propuesta planteada, los Accionistas la aprueban por unanimidad, por lo que la Junta General resuelve:

1. Aprobar por unanimidad la siguiente reforma de estatutos sociales:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1. En cuanto al Objeto Social modificar el Artículo Tercero.- Objeto Social en el literal A) que dirá "A) Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería; y la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas.
Además se incluirá el siguiente literal: y, "E) Actividades Agrícolas, Ganaderas y Forestales".

Se Autoriza al Gerente General de la compañía para que eleve a escritura pública esta Reforma de Estatutos y obtenga su aprobación de la Superintendencia de Compañías y lo inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

A las 12:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 12:30 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sr. Ramiro Galarza Andrade
Presidente
Accionista

Sr. Edgar Salas León
Accionista- Secretario

Sr. Juan Carlos Farto
Accionista

Sr. Ramiro Galarza Andrade
Por Ecuatoriana de Servicios Inmobi-
Liaria y Construcción ESEICO S.A.

0660

Quito, 2 de octubre de 2009.

Señor
Edgar Román Salas León
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy 02 de octubre de 2009, tuvo el acierto de elegirle a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones establecidos en dichos Estatutos, así como en la Ley de Compañías.

La compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Walter del Castillo Viteri, el día 28 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el día 07 de junio de 1990. Posteriormente se realizó el Cambio de denominación, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía mediante escritura pública celebrada el 17 de septiembre de 1993 ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de diciembre de 1993.

La Junta Autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Juliet Szabo Estrella
Secretaria Ad- Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.,

Quito, 02 de octubre de 2009.

Edgar Román Salas León
C.I. 010033491-1

RAZÓN: Certifico que con esta fecha, el señor Edgar Román Salas León, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 02 de octubre de 2009.

Juliet Szabo Estrella
Secretaria Ad- Hoc

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11424 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 2 OCT 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE ~~que la~~ fotocopia que ANTECEDE está
Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado
en: _____ Fojas: útiles(es)
Quito a, 07 AGO 2011

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA
Quito - Ecuador

0661

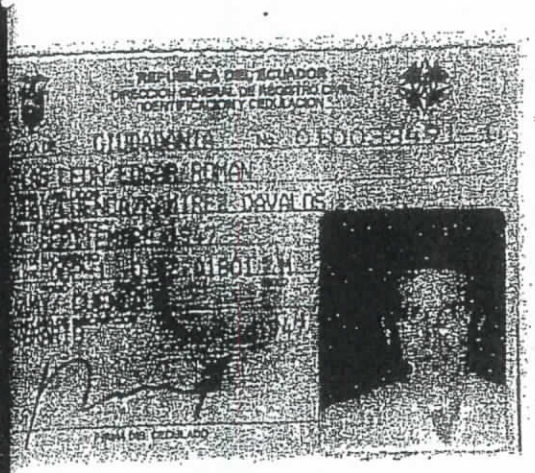

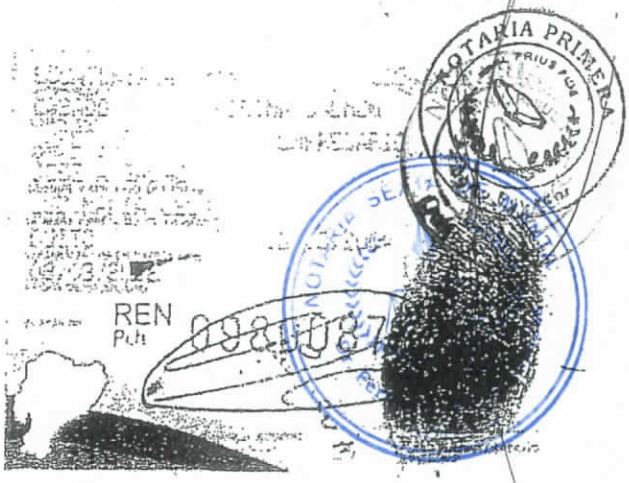

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

031-0172
NÚMERO

0100334911
CÉDULA

SALAS LEON EDGAR ROMAN

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

–
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado
en: _____ Fojas: Uno(1)
Quito, 03 AGO 2011

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Se otorgó ante mí, la REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSERMIN S.A.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada, en Quito uno de septiembre de dos mil once.-

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA
NOMEN PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

0662 00420

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004263, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 26 de septiembre de 2011; se aprueba la modificación del objeto social y reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A..- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se Reforma los Estatutos de la Compañía antes dicha, otorgada en esta Notaría, el 01 de septiembre de 2011.-

Quito, 30 de septiembre de 2011.-

AC/

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA DECIMO NOVENA

00426

Dr. Fausto Enrique Mora Vega

RAZÓN: Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz de la Constitución de la Compañía "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", celebrada el 28 de marzo de 1990, en la Notaria Décimo Novena del cantón Quito, actualmente a mi cargo, la Resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004263 de fecha 26 de septiembre 2011, mediante la cual se aprueba la Modificación del Objeto Social y la Reforma de Estatutos de esta compañía, constante en la escritura pública otorgada el 01 de de septiembre del 2011en la Notaria Primera de este Cantón.- Quito, a tres de octubre del año dos mil once.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

EL NOTARIO

Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

0669

Registro Mercantil Quito

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vera Cabezas
FVC

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.11. CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 26 de septiembre de 2.011, bajo el número **3387** del Registro Mercantil, Tomo **142**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **925** del Registro Mercantil de siete de junio de mil novecientos noventa, a fs. 1550, Tomo 121 y **2716** del Registro Mercantil de siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, a fs. 4843 vta., Tomo 124.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."**, otorgada el uno de septiembre del año dos mil once, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JORGE MACHADO CEVALLOS.**- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **043647**.- Quito, a seis de octubre del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR.**-

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

RA/mn.-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004263

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de septiembre de 2011, que contiene la modificación del objeto social y reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.;

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales mediante memorando No. 4080 de 26 de septiembre de 2011 ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011; y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del objeto social y reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., en los términos constantes de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de septiembre del 2011; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Septiembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 46666
Tr. 01.1.11.000814

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el Nº 3372 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 142 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 06 OCT. 20

Dr. Fabián Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
ENCARGADO

0664

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito
Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la abogada Julieta Szabo E., Afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha con matricula profesional número diez mil doscientos veintitrés, con esta fecha y en trece fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo. El primer testimonio de la reforma de estatutos de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., y otros documentos aprobatorios, que anteceden.-.

Quito, octubre doce del dos mil once.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y 48ava.- COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados el dos de mayo del dos mil once, ante el Notario Primero Doctor Jorge Machado Cevallos, que contienen el PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., cuyo archivo se halla actualmente a mí cargo, por licencia concedida al titular, según acción de personal N.- 2236-DP-DPP, del veinticuatro de mayo del dos mil doce, del C.N.J; y, en fe de ello la confiero al Señor EDISON LARA , con cédula de identidad Número 1706736426, debidamente firmada y sellada, en Quito, a once de junio del dos mil doce.

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0665

0315

NUMERO NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO

P R O T O C O L I Z A C I O N

DEL PRIMER TESTIMONIO DE LA
ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS, RESOLUCION
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
EXTRACTO DE PUBLICACION EN EL DIARIO "LA HORA"
RAZONES Y DILIGENCIAS DE APROBACION
CORRESPONDIENTE A:

COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA
COMSERMIN S. A.

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, a 17 de diciembre de 1993

(Dí 11 copias. H. A. P. T.)

18 · VII · 94

12 · VIII · 94
3300-8-4-95.
24-25-26 CC - 12-4-95.
27-33 CC - 16-11-95
93-XI-95
40 CC 12 julio 95
115 CC 5 octubre 95
55 CC 9 junio 99
65 CC 31 ago. 2001
73 CC 25 mayo 2002
74 CC 4 junio 2003
81 CC 31 VII 2003
9 CC

Di 13 CC 15-ago-2004
Di 9 CC 12-nov-2004
Di 34 CC 12-Mayo-2005
Di 29 CC 12-sept-2005
Di 11 CC 9-12-2005
Di 47 CC 12-12-2005
Di 54 CC 6-VI-2006
Di 66 CC 21-sep-2006
Di 93 CC 15-1-2007
Di 103 CC 4-04-2007
Di 121 CC 13-nov-2007
Di 122 CC 30-nov-2007

Di 138 CC 30-[illegible]
Di 12/06 CC 10-[illegible]
Di 146 CC 30-[illegible]
Di 166 CC 23-VII-2008
Di 174 09-01-2009
Di 191 CC 19-8-2009
Di 211 CC 16-04-2010
Di 231 CC 20-04-2011
Di 241 CC 15-feb-2012
Di 251 CC 11-VI-2012

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0666

031396

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE SE REALIZA EN LA "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A."

A : S/. 2'000.000,00
A : S/. 80 000.000,00

AUMENTO: S/. 78'000.000,00

No. 5 COPIAS .i.j.j.j.

- Escritura número mil cuatrocientos noventa y uno. En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día - viernes diez - y siete de Septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Público Primero de este Cantón, comparece el Señor EDGAR SALAS LEON, de estado civil casado, a nombre y en representación de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", en su calidad de Gerente y como tal su Representante Legal, debidamente acreditado según aparece de su nombramiento que se agrega. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y, dice: Que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Señor Registro de Escrituras Públicas sírvase hacer constar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTE. Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor Edgar Sales Leon, a nombre y en representación de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", en su calidad de Gerente, según consta del nombramiento inscrito que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada en Quito, el día lunes catorce de junio de mil novecientos noventa y tres. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en Quito. SEGUNDA. ANTECEDENTES. a) Con fecha veinte y ocho de marzo de mil novecientos noventa, se otorgó ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, la escritura de constitución de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", instrumento público legalmente inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el siete de junio de mil novecientos noventa, a fojas mil quinientos cincuenta, bajo el número novecientos veinte y cinco, Tomo ciento veinte y uno, siendo su capital actual la suma de dos millones de sucres. b) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", celebrada el catorce de junio de mil

novecientos noventa y tres, resolvió aumentar el capital y reformar los Estatutos de la Compañía. c) Todos los accionistas suscriptores del presente aumento de capital son ecuatorianos de nacionalidad. TERCERA. OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA. Con los antecedentes expuestos, el compareciente manifiesta su voluntad de elevar a Escritura Pública el mencionado Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, de conformidad y según los términos de la siguiente Acta: CTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes catorce de junio de mil novecientos noventa y tres, a las once horas se reúnen en el inmueble ubicado en la Avenida Eloy Alfaro número cuatro mil setenta y ocho, los accionistas de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las diez horas cincuenta minutos y concluyó a las once horas. Dichos accionistas son: Señor Edgar Salas León, tanto por sus propios derechos en su condición de propietario de seiscientas sesenta y seis acciones, como a nombre y en representación de sus hijos menores de edad Kirina

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Salas Salmon y Edgar Salas Salmon, propietarios cada uno de ellos de una acción, en virtud de ejercer la patria potestad sobre los mismos; Doctor Wladimir Lepeda Puyol, propietario de seiscientas sesenta y seis acciones; Licenciado Germán Flor Cisneros, propietario de seiscientas sesenta y seis acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de mil sucres. Preside la Junta el señor Dieter Hohmann, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edgar Salas León, Gerente de la Compañía. Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta. El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA: UNO. Cambio de denominación. DOS. Aumento del Capital Social. TRES. Reforma de Estatutos. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban todos los puntos del citado Orden del Dia, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma: UNO. Cambiar la denominación que actualmente es "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN

NOTAR
PRIMEF

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

S.A." DOS. La Junta General considera lo relativo al AUMENTO DE CAPITAL y decide aumentar el Capital Social de la Compañía en la cantidad de SETENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (S/.78'000.000,00), de modo que el Capital Social de la Compañía alcance a la cifra de OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/.80'000.000,00). Para este efecto la Junta General Universal aprueba y autoriza la renuncia expresa del derecho de preferencia y para los fines del perfeccionamiento del presente Aumento de Capital y conformación del respectivo Cuadro de Integración y pago del Aumento de Capital, que hacen todos los accionistas presentes en esta Junta. Este Aumento de Capital se suscribe integramente y se paga en su totalidad en numerario de conformidad con el CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO que a continuación se detalla:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGO EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
Edgar Salas León	666.000	16'934.000	16'934.000	17'600.000	17.600
Wladimir Cepeda Puyol	666.000	16'934.000	16'934.000	17'600.000	17.600
Germán Flor Cisneros	666.000	16'934.000	16'934.000	17'600.000	17.600
Kirina Salas Salmon	1.000	39.000	39.000	40.000	40
Edgar Salas Salmon	1.000	39.000	39.000	40.000	40
Francisco Correa Holguín		27'120.000	27'120.000	27'120.000	27.120
TOTAL:	2'000.000	78'000.000	78'000.000	80'000.000	80.000

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

031555

0663

TRES. Seguidamente la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad la siguiente REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES: En el ARTICULO PRIMERO en su sustitución de la denominación: "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", póngase la nueva denominación: "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.". En cuanto al OBEJTO SOCIAL, el literal A.- del ARTICULO TERCERO dirá: "Construcción de obras civiles, mecánicas, de infraestructura petrolera y prestación de toda clase de servicios para la Industria de la Mineria". EL ARTICULO CUARTO dirá: "CAPITAL SOCIAL". El Capital Social será de OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/.80'000.000) dividido en ochenta mil acciones nominativas y ordinarias de un valor de un mil sucres cada una y, que irán numeradas del cero cero uno al ochenta mil inclusive". En los ARTICULOS SEPTIMO, DECIMO, DECIMO TERCERO, DECIMO QUINTO, DECIMO SEXTO literales A.- y G.-, DECIMO OCTAVO literales B.- y C.-, DECIMO NOVENO, VIGESIMO Y VIGESIMO QUINTO, en donde dice "Gerente" digase: "Gerente General. Suprímense las siguientes disposiciones estatutarias: El literal H del Articulo Décimo Sexto. El literal F del Artículo Décimo Octavo. El literal K del Artículo Vigésimo. El inciso final del Artículo Vigésimo que dice: "Las limitaciones a las facultades contenidas en éste artículo se entenderán sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías". El ARTICULO VIGESIMO PRIMERO dirá: "DE LA REPRESENTACION LEGAL. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerán

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA

tanto el Presidente como el Gerente General, ya sea conjunta o separadamente". La Junta General aprobó autorizó y delegó al Gerente de la Compañía señor Edgar Salas León, para que intervenga en el otorgamiento y perfeccionamiento de la Escritura Pública de Cambio de Denominación, Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos aprobados por esta Junta. Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos: a) Lista de asistentes. b) Copia de la presente Acta debidamente certificada. c) Copia de los nombramientos de los señores Presidente y Gerente de la Compañía, inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Por no haber otro asunto de que tratar, el Presidente concedió cincuenta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas con la asistencia del cien por ciento del Capital Social de la Compañía, se dió lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman el Presidente, el Secretario y todos los asistentes. (firmado) Ingeniero Dieter Hohmann, PRESIDENTE. (firmado) Señor Edgar Salas León, GERENTE-SECRETARIO. (firmado) Doctor Wladimir Cepeda Puyol. (firmado) Licenciado Germán Flor Cisneros. (firmado) señor Edgar salas León, por Karina Salas Salmon. (firmado) señor Edgar Salas León, por Edgar Salas Salmon. CUARTA. CUANTIA. PETICION FINAL AL SEÑOR NOTARIO. La Cuantía de esta escritura corresponde al valor del aumento de capital social. Usted, señor Notario, se servirá incorporar las cláusulas

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

031400

0670

de estilo necesarias a la plena validez de la presente escritura. HASTA AQUI LA MINUTA, firmada por el doctor Carlos Garzón Páez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número mil seiscientos diez. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; Y, leída que le fue al compareciente por mi el Notario, se ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en unidad de acto. De todo cuanto doy fe . - (firmado) señor Edgar Salas León , Gerente- COMSERVU S.A.; Cédula de Ciudadanía número cero uno cero cero tres tres cuatro nueve uno uno . - Certificado de - Votación número cero seis nueve guión tres cero cero . - El Notario (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos . -

ESPACIO EN BLANCO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSERMIN S.A

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Quito, 28 de Abril de 1993

Señor
EDGAR SALAS
Presente,

De mi consideración:

Por medio de la presente, doy a conocer a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía CONSERMIN S.A, llevada a cabo el día de hoy tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente. La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario Dr. Walter del Castillo Viteri el 28 de Marzo de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Junio de 1990. El plazo de vigencia de este nombramiento será por dos años.

Sus funciones son las que establece el ART. 20 de los Estatutos Sociales, además deberá actuar como representante legal de la compañía.

Atentamente,

Ing. Dieter Hohmann
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente, Quito, 28 de Abril de 1993

Edgar Salas L.

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2985 del Registro de Nombramientos Tomo 124
Quito, a 25 MAYO 1993
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS Se D-

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS 0671

torgó ante mí , en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA , debidamente firmada y sellada en Quito , a diez y siete de Septiembre de mil novecientos noventa y tres . -

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Dr. Jorge Machado Cevallos
Quito - Ecuador
NOTARIA PRIMERA

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

RAZON: Mediante Resolución No. 93.1.1.1.2244, emitida el 18 de noviembre de 1993, por la Superintendencia de Compañías, se aprueba la escritura pública de cambio de denominación de Compañía de Servicios de Minería CONSERMIN S.A. por Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A., aumento de capital y reforma de estatutos; y cumpliendo lo dispuesto en el Artículo segundo de dicha Resolución, senté razón de esta aprobación al margen de la matriz de la escritura pública otorgada ante mí, el 17 de septiembre de 1993. - Quito, a veinte y seis de noviembre de mil novecientos noventa y tres. -

Dr. Jorge Machado Cevallos
Quito - Ecuador
NOTARIA PRIMERA

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

RAZON: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5º de la Resolución Nº 93.1.1.1.2244, expedida por el señor Intendente de Compañías de Quito, Pablo Ortiz García, con fecha 18 de noviembre de 1.993, tomé nota al margen de la escritura matriz relacionada con la constitución de la compañía de Servicios de Minería Consermín S. A., celebrada en esta Notaría el 28 de marzo de 1.990, ante el Notario doctor Walter del Castillo Viteri, sobre la aprobación del cambio de denominación por "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA - CONSERMIN S. A.", así como del aumento del capital social que asciende a la suma de S/ 80'000.000,oo, dividido en ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de S/ 1.000,oo.-
Quito, a 29 de noviembre de 1.993

El Notario,

Dr. Adolfo Benítez Poza
NOTARIO - ABOGADO

Dr. Adolfo Benítez Poza
Quito - Ecuador
NOTARIO DECIMO NOVENO

0672

U 31402

ta fecha queda inscrito el presente Documento y la Resolución número dos mil doscientos cuarenta y cuatro, del señor Intendente de compañías de Quito, de 18 de noviembre de 1993, bajo el número 2716 del Registro Mercantil, tomo 124.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 925 del Registro Mercantil, de siete de junio de mil novecientos noventa, a fs. 1550, tomo 121.- Queda archivada la segunda copia certificada de la escritura pública de cambio de denominación de COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", aumento de capital y reforma de estatutos, otorgada el 17 de septiembre de 1993, ante el notario primero del cantón, Dr. Jorge Machado Cevallos.- Se dá así cumplimiento a lo dispuesto en elArt. Tercero y Cuarto dela citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en elRepertorio bajo el número 27729.- Quito, a siete de diciembre de mil novecientos nvoenta y tres.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

031403

RESOLUCION N° 93.1.1.1. 2244

PABLO ORTIZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE el 17 de septiembre de 1993, se ha otorgado ante el Notario Primero del cantón Quito la escritura pública de cambio de denominación de "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIM S.A".- por la de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A" aumento de capital y reforma de estatutos;

QUE el señor Edgar Salas León, en su calidad de Gerente de la compañía, con el patrocinio del Dr. Carlos Garzón Páez, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 93.1.1.1.-2022 de 15 de octubre de 1993, se ha publicado en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los días 21, 22 y 23 de octubre de 1993, el extracto de la referida escritura pública;

QUE no se ha recibido notificación legal alguna de oposición a la inscripción de la escritura pública antes mencionada, según aparece de la razón sentada por el Secretario General de esta Superintendencia el 10 de noviembre de 1993;

QUE el Departamento de Inspección de Compañías de la Intendencia de Inspección y Control ha presentado el informe favorable N° SC.IIC.-IC.93.648 de 9 de septiembre de 1993;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías de la Intendencia de Derecho Societario mediante memorando No. DJ.C.1639 de 16 de noviembre de 1993, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-92513 de diciembre 18 de 1992;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de denominación de "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A", por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A"., b) el aumento de capital por S/. 78'000.000,oo , con lo que asciende a S/. 80'000.000,oo dividido en 80.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,oo de valor cada una; y c) la reforma de estatutos constante en la referida escritura pública.

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0673

031404

-2-

"COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A", por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A".

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito anote al margen de la inscripción de la escritura pública de constitución de ""COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A" otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito el 28 de marzo de 1990, que ha procedido a cambiar su denominación a "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A"., a aumentar su capital y a reforma sus estatutos, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que el Notario Décimo Noveno del cantón Quito anote al margen de la matriz de la escritura pública de 28 de marzo de 1990, por la cual se constituyó la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A"., que ha procedido a cambiar su denominación a "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A"., a aumentar su capital y a reformar sus estatutos, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, 18 NOV 1993

Pablo Ortiz [illegible]

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 2716 del Registro Mercantil tomo 124. Se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto [illegible] de 22 de agosto de 1975 publicado en el Registro [illegible] de 29 de agosto del mismo año. Quito, a 7 de Diciembre de 1993

EL REGISTRADOR
Dr. Gustavo García Bonder[illegible]

RPC/MDR./1639/15-11-93

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

031405

DIARIO LA HORA - SECCION JUDICIAL

Quito, 15 de diciembre de 1993.

Pág. 5

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIM S.A.", por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de denominación de "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIM S.A. por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", aumento de capital y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de septiembre de 1993, ante el Notario Primero, del cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 93.1.1.1.2022 de 15 de octubre de 1993 dictada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Dr. Pablo Ortiz García, se publicó por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 21, 22 y 23 de octubre de 1993.
Los documentos mencionados han sido aprobados por el señor Intendente de Compañías de Quito, Dr. Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 2244 de 18 Nov. 1993 e inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2716, tomo 124, el 07 de diciembre de 1993.
2.- CAMBIO DE DENOMINACION.- La compañía "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." cambia su denominación a "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.".
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de al compañía se aumenta en la suma de S/. 78'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 80'000.000,oo.
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S6. 78'000.000,oo.
En virtud de la mencionada escritura pública se reforman entre otros el ARTICULO PRIMERO: en su sustitución de la denominación: "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", póngase la nueva denominción: "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.1. literal A.- del ARTICULO TERCERO dirá: Construcción de obras civiles, mecánicas, de infraestructura petrolera y prestación de toda clase de servicios para la industria de la Minería". EL ARTICULO CUARTO dirá: "CAPITAL SOCIAL". El Capital Social será de OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 80'000.000) dividido en ochenta mil acciones nominativas y ordinarias de un valor de un mil sucres cada una. ARTICULO VIGESIMO PRIMERO dirá: " DE LA REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerán tanto el presidente como el Gerente General, ya sea conjunta o separadamente".

Quito, 13 Dic. 1993.

15 DIC. 1993

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías

la/209

RA----------

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0674 031406

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del señor Doctor Carlos Garzón Páez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número mil seiscientos diez, en esta fecha y en diez fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, el primer testimonio de la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, razón de inscripción, Resolución de la Superintendencia de Compañías y mas documentos que anteceden. Senté razón de esta protocolización, al margen de la matriz de la escritura pública otorgada ante mí, el diez y siete de de septiembre de mil novecientos noventa y tres. Quito, a diez y siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Quito - Ecuador
NOTARIA PRIMERA

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO ABOGADO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

- fiel y 249ava.- COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados el dos de mayo del dos mil once, ante el Notario Primero Doctor Jorge Machado Cevallos, que contienen el PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: CONSERMIN S.A., cuyo archivo se halla actualmente a mí cargo, por licencia concedida al titular, según acción de personal N.- 2236-DP-DPP, del veinticuatro de mayo del dos mil doce, del C.N.J; y, en fe de ello la confiero al Señor EDISON LARA , con cédula de identidad Número 1706736426, debidamente firmada y sellada, en Quito, a once de junio del dos mil doce.

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto E. Mora Vega

0675

007481

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

DE MINERIA CONSERMIN S.A

CUANTIA: 3.400'000.000

DI 6 COPIAS

****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veinte y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, ante mí Doctor FAUSTO ENRIQUE MORA VEGA, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito comparece el señor EDGAR SALAS LEON, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A", , según consta del documento habilitante que se agrega.- El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a

RAZON: Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98.1.1.1.03227 de 28 de Diciembre de 1998, se aprueba el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de esta compañía. - Quito, 29 de Diciembre de 1998.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me entrega, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas sírvase hacer constar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor EDGAR SALAS LEON, a nombre y en representación de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, según consta del nombramiento inscrito que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada en la ciudad de Quito el cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, cuya copia certificada se eleva a escritura pública. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, siendo hábil en derecho para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Se constituyó con la denominación de "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", y un capital de DOS MILLONES DE SUCRES (S/.2'000.000), mediante escritura pública otorgada el veinte y ocho de marzo de mil novecientos noventa, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, legalmente inscrita el siete de junio de mil novecientos noventa, a fojas mil quinientos cincuenta, bajo el número novecientos veinte y cinco del Registro Mercantil, Tomo

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ciento veinte y uno. **b)** La Compañía cambió su denominación por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", aumento de su capital a la suma de OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/.80´000.000) y reformó sus Estatutos, por escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Primero del Cantón Quito, instrumento legalmente inscrito el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, bajo el número dos mil setecientos dieciséis del Registro Mercantil, Tomo ciento veinte y cuatro. **c)** Mediante escritura pública otorgada el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Primero del Cantón Quito la Compañía aumentó su capital a la suma de MIL CIEN MILLONES DE SUCRES (S/.1.100´000.000); escritura debidamente inscrita en Quito el veinte y ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, bajo el número tres mil ochocientos cincuenta y tres del Registro Mercantil, Tomo ciento veinte y seis. **d)** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A", celebrada el cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, resolvió aumentar el capital y reformar los Estatutos de la Compañía. **e)** Todos los accionistas suscriptores del presente Aumento de Capital son de nacionalidad ecuatoriana. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor EDGAR SALAS LEON, Gerente General de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." y a

NSORCIO ESE CON
IA PROCURADOR COMUN

nombre y en representación de la misma, debidamente autorizado, manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública el mencionado Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, de conformidad y según los términos del Acta, cuyo texto se transcribe a continuación: **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES CINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.** En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, a las nueve horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la casa número doscientos cincuenta y cinco de la calle San Francisco, los accionistas de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas. dichos accionistas son los señores: Francisco Correa Holguín propietario del cincuenta y tres por ciento del capital social, Edgar Salas León propietario del treinta y tres por ciento, José Correa Holguín propietario del once por ciento e Iván Salas León propietario del tres por ciento del citado capital. Concurre también el Comisario de la Compañía señora Miriam Ricaurte. Preside la Junta el señor Francisco Correa Holguín, Presidente la Compañía y actúa

como Secretario el Gerente General de la misma señor Edgar Salas León, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA: "Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía". Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, a este respecto luego de que la Junta efectuó el análisis correspondiente resuelve por unanimidad, esto es con UN MILLON CIEN MIL (1´100.000) votos a favor, aumentar el capital suscrito de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A" en la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.3.400´000.000), para este efecto la Junta General Universal aprueba la renuncia del derecho de atribución y negociación de fracciones relacionadas a las cuentas patrimoniales: Reserva por Revalorización de Patrimonio, Reserva Legal y Utilidades de Ejercicios Anteriores que hacen los accionistas, todos presentes en esta misma

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Junta, para los fines del perfeccionamiento del presente aumento de capital. El aumento de capital que ha acordado la Junta General de Accionistas se reflejará en la respectiva Escritura. El aumento de capital se paga de la siguiente forma: pago con Reserva por Revalorización del Patrimonio: OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.800´000.000), pago con Reserva Legal: DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.200´000.000) y pago con Utilidades de Ejercicios Anteriores DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.2.400´000.000)de conformidad con el CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO que a continuación de detalla: //

NOTARIA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
FVC
MANTA

CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGO CON RESERVA POR REV. DEL PATRIMONIO	PAGO CON RESERVA LEGAL	PAGO CON UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	NUEVO CAPITAL
FRANCISCO CORREA HOLGUIN	583,000,000	1,802,000,000	424,000,000	106,000,000	1,272,000,000	2,385,000,000
EDGAR SALAS LEON	363,000,000	1,122,000,000	264,000,000	66,000,000	792,000,000	1,485,000,000
JOSE CORREA HOLGUIN	121,000,000	374,000,000	88,000,000	22,000,000	264,000,000	495,000,000
IVAN SALAS LEON	33,000,000	102,000,000	24,000,000	6,000,000	72,000,000	135,000,000
TOTAL :	1,100,000,000	3,400,000,000	800,000,000	200,000,000	2,400,000,000	4,500,000,000

NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto E. Mora Vega

A continuación la Junta General aprueba la siguiente REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES: El ARTICULO CUARTO dirá: "DEL CAPITAL SUSCRITO: El Capital Suscrito de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. es de CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.4.500'000.000), dividido en cuatro millones quinientos mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de mil sucres cada una y que irán numeradas del cero cero uno al cuatro millones quinientos mil inclusive". En lo demás, los Estatutos de la Compañía permanecerán sin modificación. La Junta General de Accionistas aprobó y delegó al señor EDGAR SALAS LEON, Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura pública relativa al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, en los términos acordados por la presente Junta y cumpla con todos los actos para su perfeccionamiento. Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos: **Uno.**- Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas. **Dos.**- Copia de la presente Acta debidamente certificada. Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas y treinta minutos con la asistencia del cien por ciento del Capital de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Francisco Correa Holguín, PRESIDENTE; Edgar Salas León, GERENTE GENERAL; Iván Salas

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

León; José Correa Holguín.- **CUARTA: CUANTIA.- PETICION FINAL AL SEÑOR NOTARIO.-** La cuantía de esta escritura corresponde al valor del Aumento de Capital. Usted señor Notario, se servirá incorporar las cláusulas de estilo necesarias a la plena validez de esta escritura.- Minuta firmada por el doctor Carlos Garzón Páez, con matrícula profesional número mil seiscientos diez del Colegio de Abogados de Quito.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, se observaron los preceptos legales del caso, se agregan los documentos habilitantes necesarios; y, leída que le fue al señor compareciente íntegramente por mi el Notario, se ratifica, afirma y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SR. EDGAR SALAS LEON

GERENTE GENERAL CONSERMIN S.A

C.C. 0100334971

El Notario

CONSERMIN S.A.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

0679

Quito, 20 de junio de 1997

Señor
EDGAR SALAS LEON
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en sesión de hoy, eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de dos años.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en las escrituras públicas: de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito el 28 de marzo de 1990, e inscrita el 7 de junio de 1990 en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el No. 925 tomo 121; y, en la de Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 17 de septiembre de 1993 en la Notaría Primera del Cantón Quito e inscrita el 7 de diciembre de 1993.

Muy atentamente,

Ing. Francisco Correa Holguín
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Edgar Salas León

NOTARIA SEXTA DE MANTA
007485
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4127 del Registro de Nombramientos Tomo 128
Quito, a 11 JUL. 1997
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

REGISTRO MERCANTIL - QUITO -

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

San Francisco 255 y Mariano Echeverría Teléf. 593-2-240307 / 593-2-242709 Fax 593-2-443298

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta 1ª ava copia certificada, de la escritura pública que contiene EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., firmada y sellada, en Quito a, ocho de junio del año dos mil doce.

EL NOTARIO

Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

0680

Fas. 117151

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

11363

2013-17-01-NOTARIA 01 P01260

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

PROTOCOLIZACION

PRIMER TESTIMONIO DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSERMIN S.A.; Y, MAS DOCUMENTOS APROBATORIOS

CUANTIA: USD. 10'330.000,00

Quito, enero 24 del 2013

(Dí 20 copias)

P. 30 a 26 feb - 2014

¡¡¡¡¡¡¡ AC ¡¡¡¡¡¡¡¡

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

11366

Quito, 24 de enero de 2013

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Señor Doctor
Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente, le solicito comedidamente se sirva protocolizar la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. con la resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006747 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ab. Juliet Szabo E.
Mat. 10233 C.A.P.

0681

11367

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA:
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE
MINERÍA CONSERMIN S.A
POR: USD 2.310.000,00
CAPITAL RESULTANTE: USD. 10.330.000,00
DI 3 COPIAS
!!! AC !!!

ESCRITURA NÚMERO.- TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE----------

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día jueves quince (15) de noviembre de dos mil doce; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO,** comparecen: al otorgamiento de la presente escritura en la que conste el aumento de capital y reforma de estatutos el señor **EDGAR ROMÁN**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SALAS LEÓN en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tal como consta de los documentos que se agrega como habilitantes. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito,a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus respectivos documentos de identidad, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, en conformidad a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- OTORGANTE** Concurre al otorgamiento del presente instrumento el señor Edgar Román Salas León en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES** 1. La Empresa se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho (28) de marzo de mil novecientos noventa (1990) ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete (7) de junio de mil novecientos noventa (1990). 2.La compañía cambió su denominación social por la de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el diecisiete (17) de septiembre de mil novecientos noventa y tres (1993), ante el notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete (7) de diciembre de mil novecientos noventa y tres (1993). 3. Mediante escritura pública otorgada el cinco (5) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco (1995) ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiocho (28) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., procedió a aumentar su capital y reformar su estatuto. 4. Mediante escritura pública otorgada el veintiuno (21) de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998) ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Doctor Fausto Mora Vega, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta (30) de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998), la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A. procedió a aumentar su capital social y reformar su estatuto. 5. Mediante escritura pública celebrada el primero (1) de marzo del dos mil uno (2001) ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Cevallos Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiuno (21) de septiembre del dos mil uno (2001), la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y reformó sus estatutos. 6. Mediante escritura pública celebrada el once (11) de septiembre del dos mil tres (2003) ante el notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez debidamente inscrita el siete (7) de diciembre del dos

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

mil tres (2003), la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y reformó su estatuto. 7. Mediante escritura pública celebrada el treinta (30) de agosto del dos mil diez (2010) ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Cevallos Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece (13) de diciembre del dos mil diez (2010), la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y modificó su objeto social. 8. Mediante escritura pública celebrada el primero (1) de septiembre del dos mil once (2011) ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Cevallos Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el seis (6) de octubre del dos mil once (2011), la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., modificó su objeto social. 9. Por último, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el doce (12) de noviembre del dos mil doce (2012), resolvió aumentar el capital social mediante la utilización de la cuenta "Utilidad del ejercicio" por la suma de US $ 1.396.047,55 (un millón trescientos noventa y seis mil cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos); de la cuenta "Reserva Legal" la suma de US $ 240.273,34 (doscientos cuarenta mil doscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cuatro centavos); de la cuenta "Utilidad no Distribuida en Ejercicios Anteriores" la suma de US $ 418.233,67 (cuatrocientos dieciocho mil doscientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y siete centavos); y de la cuenta "Compensación de Créditos" la suma de US $ 255.445,44 (doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

América con cuarenta y cuatro centavos); de tal forma que el capital se fije en US $ 10.330.000,00 (diez millones trescientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América) en este sentido también debió reformar el Estatuto Social de la Compañía. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."** Con los antecedentes expuestos el otorgante, en la calidad indicada, procede a: 1.- Aprobar el aumento de capital social de la Empresa en la suma de US $ 2.310.000,00 (dos millones trescientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América); mediante la utilización de la cuenta "Utilidad del ejercicio" por la suma de US $ 1.396.047,55 (un millón trescientos noventa y seis mil cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos); de la cuenta "Reserva Legal" la suma de US $ 240.273,34 (doscientos cuarenta mil doscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cuatro centavos); de la cuenta "Utilidad no Distribuida en Ejercicios Anteriores" la suma de US $ 418.233,67 (cuatrocientos dieciocho mil doscientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y siete centavos); de la cuenta "Compensación de Créditos" la suma de US $ 255.445,44 (doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cuatro centavos; de tal forma que el capital se fije en US $ 10.330.000,00 (diez millones trescientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América). El cuadro distributivo de aumento de capital se detalla a continuación:.....

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL					
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
Edgar Salas León	US $ 4.812.000,00	US $ 1.386.000,00	US $ 6.198.000,00	6.198.000	60
Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	US $ 2.446.100,00	US $ 704.550,00	US $ 3.150.650,00	3.150.650	30.5
Ramiro Galarza Andrade	US $ 641.600,00	US $ 184.800,00	US $ 826.400,00	826.400	8
Juan Carlos Farto Ribadeneira	US $ 120.300,00	US $ 34.650,00	US $ 154.950,00	154.950	1.5
TOTAL	**US $ 8.020.000,00**	**US $ 2.310.000,00**	**US $ 10.330.000,00**	10.330.000	100

NOTARIA SEXTA DE MANTA FVC Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

2.- Reformar el Artículo CUARTO de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 10.330.000,00) dividido en DIEZ MILLONES TRESCIENTOS

TREINTA MIL (10.330.000) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3.- De la misma manera se dispone reformar el Cuadro de Integración de Capital que consta en los Estatutos de Constitución de la Compañía en los siguientes términos: CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL. El capital de la compañía es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 10.330.000,00), pagado conforme el siguiente detalle: .....

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Edgar Salas León	US $ 6.198.000,00	6.198.000	60
Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	US $ 3.150.650,00	3.150.650	30.5
Ramiro Galarza Andrade	US $ 826.400,00	826.400	8
Juan Carlos Farto Ribadeneira	US $ 154.950,00	154.950	1.5
TOTAL	US $ 10.330.000,00	10.330.000	100

4.- Seguidamente la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad la siguiente reforma de estatutos sociales: En cuanto al

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Objeto Social el literal A.- del **ARTICULO TERCERO** dirá: "Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, siderúrgicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería; y la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas". Además se incluirá el siguiente literal **f)** "Venta de todo tipo de material para la construcción". **CUARTA.- DECLARACIONES:** El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., declara bajo juramento que las cuentas y cifras utilizadas para elevar el capital social suscrito y pagado de la compañía, son los que se reflejan en la contabilidad y que constan en los estados de Situación Financiera los cuales se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además todos los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se acompaña: - El Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el doce (12) de noviembre del año dos mil doce (2012) mediante la cual se aprobó, por unanimidad, el Aumento de Capital Social. El nombramiento de Gerente General de la Empresa. Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento."**(Hasta aquí la minuta)**, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura

pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Juliet Szabo, afiliada al colegio de abogados de Pichincha con matrícula profesional número diez mil doscientos treinta y tres (10233). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe

Sr. EDGAR ROMAN SALAS LEON

C.C. 0100334911

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSERMIN S.A.
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Orlando Valencia Cabezas
NOTARIO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, lunes 12 de noviembre del 2012, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía **"CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMÍN S.A."**, ubicadas en las Calles Jorge Drom N39-44 y Av. Alfonso Pereira, Edificio CENTRO DE OFICINAS IÑAQUITO, Oficina 601, Sexto Piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **Edgar Salas León**, propietario de 4.812.000 acciones ordinarias y nominativas de USD $. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
2. **Ramiro Galarza Andrade**, propietario de 641.600 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
3. **Juan Carlos Farto**, propietario de 120.300 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
4. **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO, propietaria de** 2.446.100 acciones ordinarias y nominativas de USD $. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Ramiro Galarza Andrade;

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Ramiro Galarza Andrade y como secretario su Gerente General, señor Edgar Salas León, quien ordena se proceda a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. **Resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía y la consiguiente reforma de estatutos.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

1. **Resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía y la consiguiente reforma de estatutos.**

Toma la palabra el señor Juan Carlos Farto quien manifiesta a los Accionistas la necesidad de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio impositivo 2011 a prorrata de su participación en la Compañía por un valor de US $ 1.396.047,55 (un millón trescientos noventa y seis mil cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos), debido a que la Empresa se acogió al beneficio de la reducción del 10% de Impuesto a la Renta, el mismo que deberá ser efectuado hasta el 31 de diciembre del presente año.

De la cuenta de Reserva Legal propone se realice un aporte a prorrata de su participación en la Compañía por un valor de US $ 240.273,34 (doscientos cuarenta mil doscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cuatro centavos)

De la cuenta Utilidad no distribuida en ejercicios anteriores plantea que se capitalice con un aporte a prorrata de participación en la compañía por el valor de US $ 418.233,67 (cuatrocientos dieciocho mil doscientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y siete centavos).

De la cuenta de Compensación de Créditos propone se capitalice el valor total de la aportación realizado por cada uno que fue realizado a prorrata de su participación en la compañía esto es por el valor de US $ 255.445,44 (doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cuatro centavos centavos), para que el capital ascienda a la suma de US $ 2.310.000,00 (dos millones trescientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América).

Analizada la propuesta planteada, los Accionistas la aprueban por unanimidad, por lo que la Junta General resuelve:

1. Aprobar el aumento de capital social de la Empresa en la suma de US $ 2.310.000,00 (dos millones trescientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América); mediante la utilización de la cuenta "Utilidad del ejercicio" por la suma de US $ 1.396.047,55 (un millón trescientos noventa y seis mil cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos); de la cuenta "Reserva Legal" la suma de US $ 240.273,34 (doscientos cuarenta mil doscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cuatro centavos); de la cuenta "Utilidad no Distribuida en Ejercicios Anteriores" la suma de US $ 418.233,67 (cuatrocientos dieciocho mil doscientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y siete centavos); de la cuenta "Compensación de Créditos" la suma de US $ 255.445,44 (doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cuatro centavos centavos); de tal forma que el capital se fije en US $ 10.330.000,00 (diez millones trescientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América). El cuadro distributivo de aumento de capital se detalla a continuación:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL					
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
Edgar Salas León	US $ 4.812.000,00	US $ 1.386.000,00	US $ 6.198.000,00	6.198.000	60
Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	US $ 2.446.100,00	US $ 704.550,00	US $ 3.150.650,00	3.150.650	30.5
Ramiro Galarza Andrade	US $ 641.600,00	US $ 184.800,00	US $ 826.400,00	826.400	8
Juan Carlos Farto Ribadeneira	US $ 120.300,00	US $ 34.650,00	US $ 154.950,00	154.950	1.5
TOTAL	US $ 8.020.000,00	US $ 2.310.000,00	US $ 10.330.000,00	10.330.000	100

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

2. Reformar el Artículo CUARTO de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 10.330.000,00) dividido en DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL (10.330.000) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

3. De la misma manera se dispone reformar el Cuadro de Integración del Capital que consta en los Estatutos de Constitución de la Compañía en los siguientes términos:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- El capital de la compañía es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 10.330.000,00), pagado conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Edgar Salas León	US $ 6.198.000,00	6.198.000	60
Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	US $ 3.150.650,00	3.150.650	30.5
Ramiro Galarza Andrade	US $ 826.400,00	826.400	8
Juan Carlos Farto Ribadeneira	US $ 154.950,00	154.950	1.5
TOTAL	US $ 10.330.000,00	10.330.000	100

4. Aprobar por unanimidad la siguiente reforma de estatutos sociales:

- En cuanto al Objeto Social el literal A.- del **ARTICULO TERCERO** dirá: Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, siderúrgicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas,

hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería; y la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas". Además se incluirá el siguiente literal f) Venta de todo tipo de material para la construcción.

5. Autorizar al Gerente de la compañía para que eleve a escritura pública este Aumento de Capital, obtenga su aprobación de la Superintendencia de Compañías y lo inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

A las 12:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 12:30 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sr. Ramiro Galarza Andrade
Presidente
Accionista

Sr. Edgar Salas León
Accionista- Secretario

Sr. Juan Carlos Farto
Accionista

Sr. Ramiro Galarza Andrade
Por Ecuatoriana de Servicios Inmobi-
Liaria y Construcción ESEICO S.A.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Quito, 15 de septiembre de 2011.

Señor
Edgar Román Salas León
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy 15 de septiembre de 2011, tuvo el acierto de elegirle a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual o conjunta con el Presidente; así como los demás deberes y atribuciones establecidos en dichos Estatutos, así como en la Ley de Compañías.

La compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Walter del Castillo Viteri, el día 28 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el día 07 de junio de 1990. Posteriormente se realizó el Cambio de denominación, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía mediante escritura pública celebrada el 17 de septiembre de 1993 ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de diciembre de 1993. Así también, mediante escritura pública celebrada el 30 de agosto de 2010 ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, doctor David Maldonado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de diciembre de 2010, la compañía aumentó su Capital y Reformó su Estatuto Social.

La Junta Autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Juliet Szabo Estrella
Secretaria Ad- Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.,

Quito, 15 de septiembre de 2011.

Edgar Román Salas León
C.I. 010033491-1

RAZÓN: Certifico que con esta fecha, el señor Edgar Román Salas León, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 15 de septiembre de 2011

Juliet Szabo Estrella
Secretaria Ad-Hoc

Con está fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 13273 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 19 SEP 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL

Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en Quito, Fojas Util(es)
Quito a, 15 NOV. 2012

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

0688

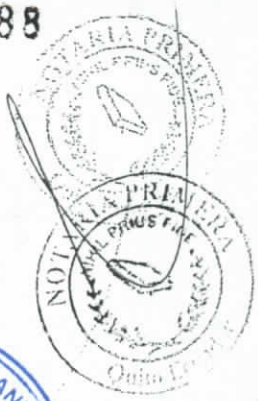

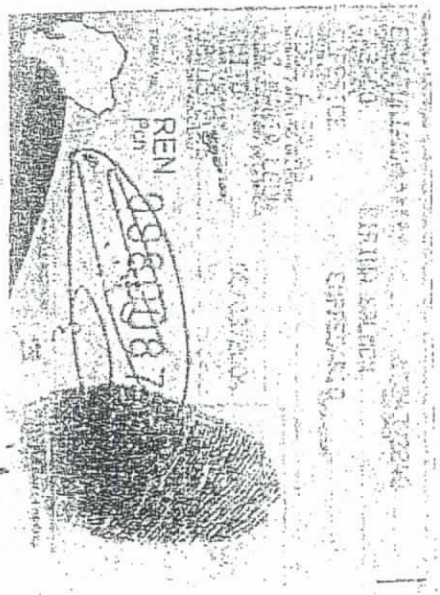

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
0100334911
CÉDULA
SALAS LEON EDGAR ROMAN
031-0172
NÚMERO
PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA
QUITO
CANTÓN
ZONA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Util(es)
Quito a, 15 NOV. 2012

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Se otorgo ante mí, el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSERMIN S.A., y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, quince de noviembre de dos mil doce.-

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA 01
QUITO

0689

A1375

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No.SC.IJ.DJCPTE.Q.12.6747, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, Dr. Camilo Valdivieso Cueva, el 26 de Diciembre de 2012, se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva escritura matriz, otorgada en esta Notaría el 15 de Noviembre del 2.012-

Quito, a 26 de Diciembre del 2012

NOTARIA PRIMERA
Quito-Ecuador

DR. DAVID MALDONADO
Notaría Primera Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto Enrique Mora Vega

11375

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A., celebrada el 28 de marzo de 1990, en la Notaria Décimo Novena del cantón Quito, actualmente a mi cargo, la Resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006747, de fecha 26 de diciembre del 2012, mediante la cual se aprueba el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de esta Compañía, mediante escritura pública celebrada el 15 de noviembre del 2012 en la Notaria Primera de este Cantón.- Quito, a veinte y siete de diciembre del año dos mil doce.

NOTARIA SEXTA DE MARTA
Dr. Fernando Vaca Cabezas
FVC
NOTARIO

EL NOTARIO

Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

0690

Registro Mercantil Quito

11327

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Armando Vera Cabeles

NOTARIO

ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número SC.IJ.DJCPTE.Q.12. SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 26 de diciembre de 2,012, bajo el número 4431 del Registro Mercantil, Tomo 143.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 925 del Registro Mercantil de siete de junio de mil novecientos noventa, a fs. 1550, Tomo 121 y 2716 del Registro Mercantil de siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, a fs. 4843 vta., Tomo 124.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", otorgada el quince de noviembre del año dos mil doce, ante el Notario PRIMERO del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 045648.- Quito, a veintiocho de diciembre del año dos mil doce.- EL REGISTRADOR.-

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito

RA/mn.-

Resp.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

11373

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006747

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de noviembre del 2012, que contiene el aumento de capital y la reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.;

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

QUE la Dirección de Inspección mediante memorando No. 1131 de 21 de diciembre del 2012 y la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 5528 de 26 de diciembre del 2012, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011; y, SC.IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD$ 8´020.000,00 a USD$ 10´330.000,00 y la reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., en los términos constantes de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de noviembre del 2012; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compaía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 de diciembre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 46666
Tr. 01.1.12.001532

0691

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el No. 4431 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 143 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 28 DIC. 2012

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA SEXTA DE QUITO
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es conforme con su original que me fue presentado en 2 Fojas Útiles
Quito a, 24 ENE. 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REVISTA JUDICIAL
La Hora

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Se comunica al público que **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.,** con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital social en USD$ 2'310.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Distrito Metropolitano de Quito el **15 de noviembre del 2012.** Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE. Q.12.006747 de 26 de diciembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital de la compañía es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 10.330.000,00) dividido en DIEZ MILLONES TRESCIENTAS TREINTA MIL (10.330.000) acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, **26 de diciembre de 2012**

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/3302/cc

0692

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la abogada Juliet Szabo afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula profesional número diez mil doscientos treinta y tres, con esta fecha y en dieciséis fojas útiles, **YO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO,** protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, EL PRIMER TESTIMONIO DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSERMIN S.A.; Y, MAS DOCUMENTOS APROBATORIOS, que anteceden.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Quito, enero veinticuatro del dos mil trece.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

CONSC[illegible]E CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

4

- fiel y 25ava COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados ante mí; y, en fe de ello la confiero al Señor AUGUSTO CHASILLACTA, portador de la cédula de ciudadanía número 0502285158, debidamente firmada y sellada, en la que consta EL PRIMER TESTIMONIO DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: CONSERMIN S.A.; Y, MAS DOCUMENTOS APROBATORIOS.

Quito, 24 de febrero del 2.014.

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO

QUITO

0693

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

74ava COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION

De la Escritura de: DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFROMA DE ESTATUTOS

Otorgada por:

A favor de: "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A."

El 12 de octubre del 2.011

Parroquia:

Cuantía: 26 de febrero del 2.014 Avalúo:

Quito, a

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

0694

P-15514

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

No. 10151

PROTOCOLIZACION

PRIMER TESTIMONIO DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., Y OTROS DOCUMENTOS APROBATORIOS

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, octubre 12 del 2011

(Dí 05 copias)

iiiiiii AC iiiiiiii

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

S.C.C. 88418

CONSTRUCCIONES Y SEVICIOS DE MINERIA S.A.

Quito, 12 de octubre de 2011

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Señor Doctor
Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente le solicito comedidamente se sirva protocolizar la Reforma de Estatutos de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A. otorgada el 1 de septiembre de 2011.

Atentamente,

Ab. Juliet Szabo E.
Mat. 10233 C.A.P.

Fac. 80406

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0695. 84419

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑÍA:

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE

MINERÍA CONSERMIN S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NUMERO.- OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE.-.-.-.-.-.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día jueves uno (01) de septiembre de dos mil once; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., conforme se acredita con el documento que se adjunta a la presente como habilitante, debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas, que así mismo se adjunta a la presente como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

domiciliado y residente en este distrito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía, la misma que debidamente legalizada, se agrega a la presente escritura. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Reforma de Estatutos, en conformidad a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- OTORGANTE.-** Concurre al otorgamiento del presente instrumento el señor Edgar Román Salas León en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 1) La Empresa se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de junio de mil novecientos noventa. 2) La compañía cambió su denominación social por la de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. 3) Mediante escritura pública otorgada el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., procedió a aumentar su capital y reformar su estatuto. 4) Mediante escritura pública otorgada el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Doctor Fausto Mora Vega, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A. procedió a aumentar su capital social y reformar su estatuto. 5) Mediante escritura pública celebrada el primero de marzo del dos mil uno ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Cevallos Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiuno de septiembre del dos mil uno, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y reformó sus estatutos. 6) Mediante escritura pública celebrada el once de septiembre del dos mil tres ante el notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez debidamente inscrita el siete de diciembre del dos mil tres, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y reformó su estatuto. 7) Mediante escritura pública celebrada el treinta de agosto del dos mil diez ante el Notario Primero del

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

cantón Quito, Doctor Jorge Cevallos Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece de diciembre del dos mil diez, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y modificó su objeto social. 8) Por último, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el dieciocho de julio del dos mil once, resolvió modificar el Artículo Tercero.- Objeto Social en el literal A) que dirá "Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería; y la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas. Además se incluirá el siguiente literal: "E) Actividades Agrícolas, Ganaderas y Forestales". **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.".-** De conformidad con lo aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dieciocho de julio de dos mil once se reforma el ARTICULO TERCERO de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera: Se modificará el literal A de la siguiente manera "A) Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la

prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería, y la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas". Y se incluirá el siguiente literal: "E) Actividades Agrícolas, Ganaderas y Forestales". **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se acompaña: - El Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el dieciocho de julio del año dos mil once mediante la cual se aprobó, por unanimidad, la Reforma de Estatutos. - El nombramiento de Gerente General de la Empresa. – El Certificado de Cumplimiento de todas las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento." **(Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Juliet Szabo, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número diez mil doscientos treinta y tres). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo cuanto doy fe.**

Sr. EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN
C.C. No. 0100334911

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS DE LA EMPRESA

01/09/2011

Señor: SALAS LEON EDGAR ROMAN

Representante Legal de la Empresa: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.

RUC: 1791048814001

Dirección JORGE DROM N39-44 ALFONSO PEREIRA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A. MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	750	Sin deuda	0	0	0	0	0

SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.	0100334911	SALAS LEON EDGAR ROMAN	PICHINCHA

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

El presente certificado tiene validez hasta el 2011-09-30

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
IESS
Tipan Jiménez Guido
CENTRO DE ATENCIÓN UNIVERSAL

Firma del Funcionario
1715784144
TIPAN JIMENEZ GUIDO FERNANDO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
IESS
Dr. Ángel V. Rocha Romero
SECRETARIO GENERAL DEL IESS

Firma del Secretario General del IESS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en ___ Fojas útil(es)
Quito a, 05 SET. 2011
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

0698

CONSTRUCCIONES Y SEVICIOS DE MINERIA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, Lunes 18 de julio del 2011, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía **"CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMÍN S.A."**, ubicadas en las Calles Jorge Drom N39-44 y AV. Alfonso Pereira, Edificio CENTRO DE OFICINAS IÑAQUITO, Oficina 601, Sexto Piso de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **Edgar Salas León**, propietario de 4.812.000 acciones ordinarias y nominativas de USD $. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
2. **Ramiro Galarza Andrade**, propietario de 641.600 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
3. **Juan Carlos Farto**, propietario de 120.300 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
4. **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO, propietaria de** 2.446.100 acciones ordinarias y nominativas de USD $. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Ramiro Galarza Andrade;

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Ramiro Galarza Andrade y como secretario su Gerente General, señor Edgar Salas León, quien ordena se proceda a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. **Resolver sobre la reforma de estatutos de la Compañía.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

1. **Resolver sobre la reforma de estatutos de la Compañía.**

Toma la palabra el señor Edgar Salas León quien manifiesta que es necesario realizar la reforma de estatutos para establecer todas las actividades que desarrolla la empresa.

Analizada la propuesta planteada, los Accionistas la aprueban por unanimidad, por lo que la Junta General resuelve:

1. Aprobar por unanimidad la siguiente reforma de estatutos sociales:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1. En cuanto al Objeto Social modificar el Artículo Tercero.- Objeto Social en el literal A) que dirá "A) Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería; y la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas.
Además se incluirá el siguiente literal: y, "E) Actividades Agrícolas, Ganaderas y Forestales".

Se Autoriza al Gerente General de la compañía para que eleve a escritura pública esta Reforma de Estatutos y obtenga su aprobación de la Superintendencia de Compañías y lo inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

A las 12:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 12:30 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sr. Ramiro Galarza Andrade
Presidente
Accionista

Sr. Edgar Salas León
Accionista- Secretario

Sr. Juan Carlos Farto
Accionista

Sr. Ramiro Galarza Andrade
Por Ecuatoriana de Servicios Inmobi-
Liaria y Construcción ESEICO S.A.

0699

Quito, 2 de octubre de 2009.

Señor
Edgar Román Salas León
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy 02 de octubre de 2009, tuvo el acierto de elegirle a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por el período de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones establecidos en dichos Estatutos, así como en la Ley de Compañías.

La compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Walter del Castillo Viteri, el día 28 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el día 07 de junio de 1990. Posteriormente se realizó el Cambio de denominación, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía mediante escritura pública celebrada el 17 de septiembre de 1993 ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de diciembre de 1993.

La Junta Autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Juliet Szabo Estrella
Secretaria Ad- Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.,

Quito, 02 de octubre de 2009.

Edgar Román Salas León
C.I. 010033491-1

RAZÓN: Certifico que con esta fecha, el señor Edgar Román Salas León, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 02 de octubre de 2009.

Juliet Szabo Estrella
Secretaria Ad- Hoc

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11424 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 2 OCT 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado
en: _____ Fojas: útiles(es)
Quito a, 03 AGO 2011

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA
Quito - Ecuador

0700

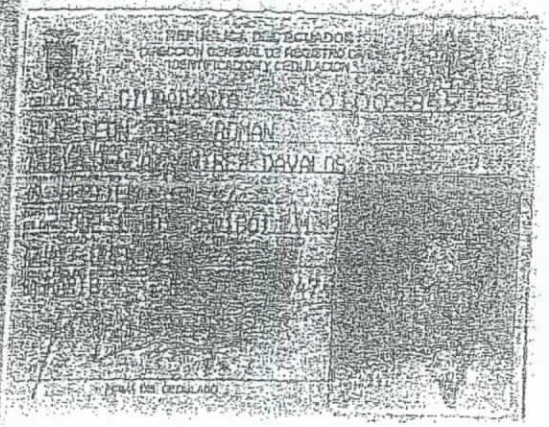

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

031-0172 NÚMERO

0100334911 CÉDULA

SALAS LEON EDGAR ROMAN

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CHAUPICRUZ FARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado
en: _____ Fojas: Utiles(es)
Quito, 03 MAY 2011

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Se otorgó ante mí, la REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSERMIN S.A.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada, en Quito uno de septiembre de dos mil once.-

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

0701

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004283, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 26 de septiembre de 2011; se aprueba la modificación del objeto social y reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A..- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se Reforma los Estatutos de la Compañía antes dicha, otorgada en esta Notaría, el 01 de septiembre de 2011.-

Quito, 30 de septiembre de 2011.-

AC/

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA DECIMO NOVENA

88426

Dr. Fausto Enrique Mora Vega

RAZÓN: Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz de la Constitución de la Compañía "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", celebrada el 28 de marzo de 1990, en la Notaria Décimo Novena del cantón Quito, actualmente a mi cargo, la Resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004263 de fecha 26 de septiembre 2011, mediante la cual se aprueba la Modificación del Objeto Social y la Reforma de Estatutos de esta compañía, constante en la escritura pública otorgada el 01 de de septiembre del 2011en la Notaria Primera de este Cantón.- Quito, a tres de octubre del año dos mil once.

EL NOTARIO

Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Novena
Cantón Quito

0702 [illegible]

Registro Mercantil Quito

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número SC.IJ.DJCPTE.Q.11. CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 26 de septiembre de 2011, bajo el número 3387 del Registro Mercantil, Tomo 142.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 925 del Registro Mercantil de siete de junio de mil novecientos noventa, a fs. 1550, Tomo 121 y 2716 del Registro Mercantil de siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, a fs. 4843 vta., Tomo 124.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", otorgada el uno de septiembre del año dos mil once, ante el Notario PRIMERO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. JORGE MACHADO CEVALLOS.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 043647.- Quito, a seis de octubre del año dos mil once.- EL REGISTRADOR.-

NOTARIA PRIMERA
NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

RA/mn.-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

8842

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004263

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTARIA SEXTA DE MANTA

C O N S I D E R A N D O:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de septiembre de 2011, que contiene la modificación del objeto social y reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.;

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales mediante memorando No. 4080 de 26 de septiembre de 2011 ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011; y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del objeto social y reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., en los términos constantes de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de septiembre del 2011; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Septiembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 46666
Tr. 01.1.11.000814

0709

NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la abogada Julieta Szabo E., Afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha con matricula profesional número diez mil doscientos veintitrés, con esta fecha y en trece fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo. El primer testimonio de la reforma de estatutos de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., y otros documentos aprobatorios, que anteceden.-. Quito, octubre doce del dos mil once.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

0704

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

- fiel y 74ava COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados ante mí; y, en fe de ello la confiero al Señor AUGUSTO CHASILLACTA, portador de la cédula de ciudadanía número 0502285158, debidamente firmada y sellada, en la que consta EL PRIMER TESTIMONIO DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA: CONSERMIN S.A.; Y, MAS DOCUMENTOS APROBATORIOS.

Quito, 24 de febrero del 2.014.

Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO
QUITO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0705

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Vladimiro Villalba Vega

Jue9

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: PROTOCOLIZACION.- DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES

Otorgada por: AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSERMIN S.A.

A favor de:

El 22 DE DICIEMBRE DEL 2.011

Parroquia:

Cuantía: Avalúo:

Quito, a 19 DE ENERO DEL 2.011

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

NOTARIA
PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

For 68 755

0706

No. 11 825

PROTOCOLIZACION

DE

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

CUANTIA: 4 320 000.00

QUITO, 22 DE DICIEMBRE DE 2010

iiiii GC iiiii

DI 5 COPIAS

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSERMIN S.A.
CONSTRUCCIONES Y SEVICIOS DE MINERIA S.A.

Quito, 15 de diciembre de 2010

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Señor Doctor
Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente le solicito comedidamente se sirva protocolizar el Aumento de Capital de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A. otorgado el 30 de agosto de 2010.

Atentamente,

Ab. Julier Szabo E.
Mat. 10233 C.A.P.

NOTARIA
PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

AUMENTO DE CAPITAL Y

REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑÍA:

CONSTRUCCIONES Y

SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

POR: USD 4 320 000.00

DI 3 COPIAS

Di 33 a 14-01-2011

***** GC *****

ESCRITURA NUMERO.- SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE.- (7812).-.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día lunes treinta (30) de agosto del año dos mil diez; ante mí, doctor **David Maldonado** Notario Primero Suplente de este cantón, por licencia concedida al titular doctor **Jorge Machado Cevallos**, según consta de la acción de personal número 1782-DP-DPP, del Consejo de la Judicatura de fecha veintitrés de agosto del presente año, comparece: el señor **Edgar Román Salas León** en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme consta de los documentos que se agregan. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado y residente en este

Razón: mediante Resolución N° SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004776, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, el 09 de noviembre de 2010; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A. Quito, 18 de noviembre 2010. El notario.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente legalizada se agrega a la presente escritura. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR** NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, en conformidad a las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- OTORGANTE** Concurre al otorgamiento del presente instrumento el señor Edgar Román Salas León en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES** 1.- La Empresa se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de junio de mil novecientos noventa. 2.- La compañía cambió su denominación social por la de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. 3.- Mediante escritura publica otorgada el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., procedió a aumentar su capital y reformar su estatuto. 4.- Mediante escritura pública otorgada el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Doctor Fausto Mora Vega, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A. procedió a aumentar su capital social y reformar su estatuto. 5.- Mediante escritura pública celebrada el primero de marzo del dos mil uno ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Cevallos Machado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiuno de septiembre del dos mil uno, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y reformó sus estatutos. 6.- Mediante escritura pública celebrada el once de septiembre del dos mil tres ante el notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez debidamente inscrita el siete de diciembre del dos mil tres, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., aumentó su capital y reformó su estatuto. 7.- Por último, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía del veintitrés de agosto del dos mil diez, resolvió aumentar el capital social mediante la utilización de la cuenta "Utilidades" por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DIEZ CENTAVOS (US $ 3.729.846,10); de la cuenta

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

"Reserva Legal" la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (US $588.480,54) ; y, de la cuenta "Aportes Numerario Accionistas" la suma de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (US $ 1.673,36); de tal forma que el capital se fije en OCHO MILLONES VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $ 8.020.000,00), en este sentido también debió reformar el Estatuto Social de la Compañía. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.".** Con los antecedentes expuestos el otorgante, en la calidad indicada, procede a: 1.- Aprobar el aumento de capital social de la Empresa en la suma de cuatro millones trescientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 4.320.000,00); mediante la utilización de la cuenta "Utilidades" por la suma de tres millones setecientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con diez centavos (US $ 3.729.846,10); de la cuenta "Reserva Legal" la suma de quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cuatro centavos (US $588.480,54); y, de la cuenta "Aportes Numerario Accionistas" la suma de mil seiscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y seis centavos (US $ 1.673,36); de tal forma que el capital se fije en la suma de ocho millones veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 8.020.000,00) El cuadro distributivo de aumento de capital se detalla a continuación:.-.-.-.-.-.-.--.-.-.-.-.-.-.-.-.

NOTARIA PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL					
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
Edgar Salas León	US $ 2.220.000,00	US $ 2.592.000	US $ 4.812.000,00	4.812.000	60
Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	US $ 1.128.500,00	US $ 1.317.600,00	US $ 2.446.100,00	2.446.100	30.5
Ramiro Galarza Andrade	US $ 296.000	US $ 345.600,00	US $ 641.600,00	641.600	8
Juan Carlos Farto Ribadeneira	US $ 55.500,00	US $ 64.800,00	US $ 120.300,00	120.300	1.5
TOTAL	**US $ 3.700.000,00**	**US $ 4.320.000,00**	**US $ 8.020.000,00**	**8.020.000**	**100**

2.- Reformar el Artículo CUARTO de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de OCHO MILLONES VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 8.020.000,00) dividido en OCHO MILLONES VEINTE MIL (8.020.000) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Estados Unidos de América cada una." 3.- De la misma manera se dispone reformar el Cuadro de Integración del Capital que consta en los Estatutos de Constitución de la Compañía en los siguientes términos: CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- El capital de la compañía es de OCHO MILLONES VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 8.020.000,00), pagado conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Edgar Salas León	US $ 4.812.000,00	4.812.000	60%
Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	US $ 2.446.100,00	2.446.100	30.5%
Ramiro Galarza Andrade	US $ 641.600,00	641.600	8%
Juan Carlos Farto Ribadeneira	US $ 120.300,00	120.300	1.5%
TOTAL	**US $ 8.020.000,00**	**8.020.000**	**100 %**

4.- Seguidamente la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad la siguiente reforma de estatutos sociales: En cuanto al Objeto Social el literal A.- del **ARTICULO TERCERO** dirá: "Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes

electromecánicos, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás; y, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería. En el Artículo **DECIMO SEXTO** incluir lo siguiente: I) Autorizar la suscripción de créditos con cualquier entidad crediticia o financiera, y J) Autorizar el egreso de cualquier recurso sea monetario, bienes muebles o inmuebles de la compañía que sea entregado a los accionistas. En el Artículo **VIGESIMO** incluir lo siguiente: L) Otorgar poderes especiales cualquiera sea el mandato a realizarse; y, M) Suscribir con su firma actos o contratos de cualquier tipo, subcontratos y de personal sin restricción alguna. **CUARTA.- DECLARACIONES:** El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., declara bajo juramento que las cuentas y cifras utilizadas para elevar el capital social suscrito y pagado de la compañía, son los que se reflejan en la contabilidad y que constan en los estados de Situación Financiera los cuales se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además todos los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se acompaña: El Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el diecinueve de julio del año dos mil diez mediante la cual se aprobó, por unanimidad, el Aumento de Capital Social. El nombramiento de Gerente General de la Empresa. Usted, señor Notario, se servirá agregar las restantes cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento." **(Hasta aquí la minuta,** que queda elevada a

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

escritura pública, con todo el valor legal; y, que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por la Abogada Juliet Szabo, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número diez mil doscientos treinta y tres). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, **de todo cuanto doy fe.**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Sr. Edgar Roman Salas León

C.C. No. 0100334091-1

El Notario Suplente

CONSERMIN S.A.
CONSTRUCCIONES Y SEVICIOS DE MINERIA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, Lunes 23 de agosto del 2010, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía **"CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMÍN S.A."**, ubicadas en las Calles Jorge Drom N39-44 y Av. Alfonso Pereira, Edificio CENTRO DE OFICINAS IÑAQUITO, Oficina 601, Sexto Piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **Edgar Salas León**, propietario de 2.220.000 acciones ordinarias y nominativas de USD $. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
2. **Ramiro Galarza Andrade**, propietario de 296.000 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
3. **Juan Carlos Farto**, propietario de 55.500 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
4. **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO, propietaria de** 1.218.500 acciones ordinarias y nominativas de USD $. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Ramiro Galarza Andrade;

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Ramiro Galarza Andrade y como secretario su Gerente General, señor Edgar Salas León, quien ordena se proceda a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. **Resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía y la consiguiente reforma de estatutos.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

1. **Resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía y la consiguiente reforma de estatutos.**

Toma la palabra el señor Juan Carlos Farto quien manifiesta a los Accionistas la necesidad de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio impositivo 2009 a prorrata de su participación en la Compañía por un valor de US $ 4.318.326,64 (cuatro millones trescientos dieciocho mil trescientos veintiséis mil dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y cuatro centavos), debido a que la

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Empresa se acogió al beneficio de la reducción del 10% de Impuesto a la Renta, el mismo que deberá ser efectuado hasta el 31 de diciembre del presente año.

Precisa que el aumento de capital se canalizará a través de la figura denominada Capitalización de Utilidades y Reserva legal, valor que se encuentra en la cuenta denominada "Utilidades" del año 2009 y Reserva Legal.

De la misma forma, el accionista Juan Carlos Farto propone que se realice un aporte en numerario por la cantidad de US $ US $ 1.673,36 (mil seiscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y seis centavos) por parte de todos los accionistas, para que el capital ascienda a la suma de US $ 4.320.000,00 (cuatro millones trescientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América).

Analizada la propuesta planteada, los Accionistas la aprueban por unanimidad, por lo que la Junta General resuelve:

1. Aprobar el aumento de capital social de la Empresa en la suma de US $ 4.320.000,00 (cuatro millones trescientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América); mediante la utilización de la cuenta "Utilidades" por la suma de US $ 3.729.846,10 (tres millones setecientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con diez centavos); de la cuenta "Reserva Legal" la suma de US $588.480,54 (quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cuatro centavos); y, de la cuenta "Aportes Numerario Accionistas" la suma de US $ 1.673,36 (mil seiscientos setenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y seis centavos; de tal forma que el capital se fije en US $ 4.320.000,00 (cuatro millones trescientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América). El cuadro distributivo de aumento de capital se detalla a continuación:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL					
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
Edgar Salas León	US $ 2.220.000,00	US $ 2.592.000	US $ 4.812.000,00	4.812.000	60
Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	US $ 1.128.500,00	US $ 1.317.600,00	US $ 2.446.100,00	2.446.100	30.5
Ramiro Galarza Andrade	US $ 296.000	US $ 345.600,00	US $ 641.600,00	641.600	8
Juan Carlos Farto Ribadeneira	US $ 55.500,00	US $ 64.800,00	US $ 120.300,00	120.300	1.5
TOTAL	US $ 3.700.000,00	US $ 4.320.000,00	US $ 8.020.000,00	8.020.000	100

2. Reformar el Artículo CUARTO de los Estatutos de la Compañía, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de OCHO MILLONES VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA (US $ 8.020.000,00) dividido en OCHO MILLONES VEINTE MIL (8.020.000) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

3. De la misma manera se dispone reformar el Cuadro de Integración del Capital que consta en los Estatutos de Constitución de la Compañía en los siguientes términos:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- El capital de la compañía es de OCHO MILLONES VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 8.020.000,00), pagado conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Edgar Salas León	US $ 4.812.000,00	4.812.000	60
Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	US $ 2.446.100,00	2.446.100	30.5
Ramiro Galarza Andrade	US $ 641.600,00	641.600	8
Juan Carlos Farto Ribadeneira	US $ 120.300,00	120.300	1.5
TOTAL	US $ 8.020.000,00	8.020.000	100

4. Aprobar por unanimidad la siguiente reforma de estatutos sociales:

- En cuanto al Objeto Social el literal A.- del **ARTICULO TERCERO** dirá: "Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás; y, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería.

- En el Artículo **DECIMO SEXTO** incluir lo siguiente:

I) Autorizar la suscripción de créditos con cualquier entidad crediticia o financiera, y
J) Autorizar el egreso de cualquier recurso sea monetario, bienes muebles o inmuebles de la compañía que sea entregado a los accionistas.

- En el Artículo **VIGESIMO** incluir lo siguiente:

L) Otorgar poderes especiales cualquiera sea el mandato a realizarse; y,
M) Suscribir con su firma actos o contratos de cualquier tipo, subcontratos y de personal sin restricción alguna.

5. Autorizar al Gerente de la compañía para que eleve a escritura pública este Aumento de Capital, obtenga su aprobación de la Superintendencia de Compañías y lo inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

A las 12:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

las 12:30 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Sr. Ramiro Galarza Andrade
Presidente
Accionista

Sr. Edgar Salas León
Accionista- Secretario

Sr. Juan Carlos Farto
Accionista

Sr. Ramiro Galarza Andrade
Por Ecuatoriana de Servicios Inmobi-
Liaria y Construcción ESEICO S.A.

0713

Quito, 2 de octubre de 2009.

Señor
Edgar Román Salas León
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy 02 de octubre de 2009, tuvo el acierto de elegirle a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por el período de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones establecidos en dichos Estatutos, así como en la Ley de Compañías.

La compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Walter del Castillo Viteri, el día 28 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el día 07 de junio de 1990. Posteriormente se realizó el Cambio de denominación, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía mediante escritura pública celebrada el 17 de septiembre de 1993 ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de diciembre de 1993.

La Junta Autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Juliet Szabo Estrella
Secretaria Ad- Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.,

Quito, 02 de octubre de 2009.

Edgar Román Salas León
C.I. 010033491-1

RAZÓN: Certifico que con esta fecha, el señor Edgar Román Salas León, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 02 de octubre de 2009.

Juliet Szabo Estrella
Secretaria Ad- Hoc

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

on esta fecha queda inscrito el presente
cumento bajo el No. 11424 del Registro
Nombramientos Tomo No. 140
Quito, a 2 OCT 2009
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Segaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ___ Fojas útiles
Quito a, 21 JUL. 2010

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

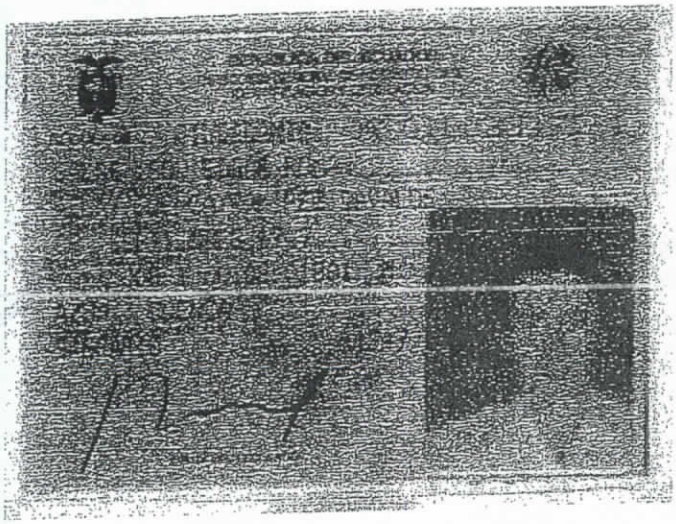

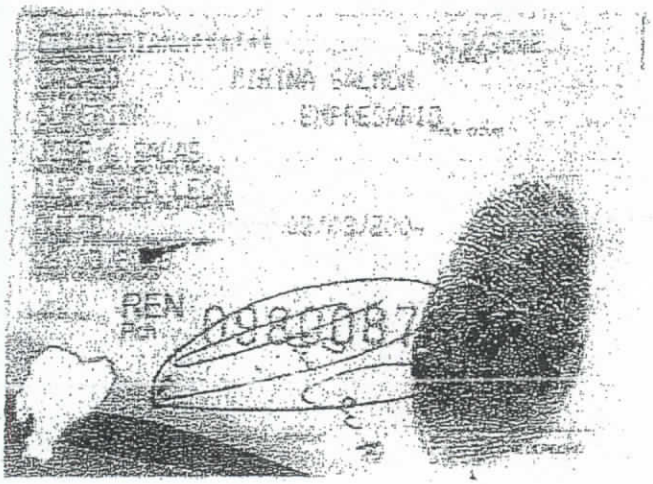

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es conforme con su original que me fue presentado en ____ Fojas útiles.
Quito a, 09 JUN. 2010
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Se otorgó ante mi; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. debidamente sellada y firmada, en Quito, a treinta de agosto de dos mil diez.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

0715

.....ZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004776, dictada por la Superintendencia de Compañías, el 04 de Noviembre del año 2010, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA CIA. DENOMINADA " CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A..", celebrada en la Notaria Primera del cantón Quito, el 30 de agosto del 2010.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz de Constitución de la referida compañía celebrada en esta Notaría el 11 de septiembre del 2003.- Quito, 22 de noviembre del 2010.-

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO

Notaría 29na
Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Notario Abogado
QUITO - ECUADOR

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA
PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004776, dictada por el Superintendente de Compañías, el 04 de Noviembre de 2010; se aprueba el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A..- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz que se aprueba, otorgada en esta Notaría, el 30 de Agosto de 2010.-

Quito, 18 de Noviembre de 2010.-

lmc/

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA
QUITO ECUADOR

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA
PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0718

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.5341, dictada por el Superintendente de Compañías, el 08 de Diciembre de 2010; se Rectifica el Artículo Primero de la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q10.004776, de 04 de Noviembre de 2010, relativo al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A..- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz, otorgada en esta Notaría, el 30 de Agosto de 2010.-

Quito, 09 de Diciembre de 2010.-

lmc/

NOTARIA PRIMERA QUITO ECUADOR

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

.....ZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.5341, dictada por la Superintendencia de Compañías, el 08 de Diciembre del año 2010, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA CIA. DENOMINADA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. ", celebrada en la Notaría Primera del cantón Quito, el 30 de Agosto del 2010.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz de Constitución de la referida compañía celebrada en esta Notaría el 11 de septiembre del 2003.- Quito, 09 de Diciembre del 2010.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Cabezas
NOTARIO

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO

Notaría 29na.
Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Notario Abogado

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0717

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y las resoluciones números: **SC.IJ.DJCPTE.Q.10. CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS** de 04 de noviembre de 2.010 y rectificatoria **SC.IJ.DJCPTE.Q.10. CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO** de 08 de diciembre de 2.010, del Sr. **SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**, de bajo el número **4169** del Registro Mercantil, Tomo 141.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **925** del Registro Mercantil de siete de junio de mil novecientos noventa, a fs. 1550, Tomo 121.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."**, otorgada el treinta de agosto del año dos mil diez, ante el Notario **PRIMERO SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. DAVID MALDONADO VITERI.**- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en las citadas resoluciones; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **044034**.- Quito, a trece de diciembre del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.**-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No.SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004776

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

C O N S I D E R A N D O:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de agosto del 2010, que contiene el aumento de capital suscrito y la reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.;

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 3763 de 4 de noviembre del 2010 y la Dirección de Inspección mediante memorando No. 0919 de 29 de octubre del 2010, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD $ 3´700.000,00 a USD $ 4´320.000,00; y, la reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de la matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 4 de Noviembre de 2010

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

EXP. 46666
Tr. 01.1.10.001108

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolucion, bajo el No. 465
del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 141
se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1979, publicado en el Registro Oficial 372 del 29 de Agosto del mismo año.

Ouito, a 13 DIC 2010

Dr. RAÚL GAYBOR SEGARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON OURO

0718

REGISTRO MERCANTIL
OURO

NOTARIA SEPTIMA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10. 5341

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.10.004776 de 4 de noviembre de 2010, se aprobó el aumento de capital y la reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de agosto del 2010;

QUE, en el artículo primero de la Resolución mencionada en el considerando precedente, se ha deslizado un error al señalar que el aumento de capital era de "USD $ 3'700.000,00 a USD $ 4'320.000,00" siendo lo correcto de "USD $ 3'700.000,00 a USD $ 8'020.000,00";

QUE, la abogada patrocinadora ha solicitado mediante comunicación ingresada a esta Entidad con fecha 8 de diciembre del 2010, se proceda a rectificar el referido error;

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. SC.IJ.DJCPTE.10.150 de 8 de diciembre ha emitido informe favorable para que se emita la presente resolución rectificatoria; y,,

EN ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR el artículo primero de la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.10.004776 de 4 de noviembre de 2010, en el siguiente sentido: en lugar de "APROBAR el aumento de capital de USD $ 3'700.000,00 a USD $ 4'320.000,00" deberá decir: "APROBAR el aumento de capital de USD $ 3'700.000,00 a USD $ 8'020.000,00".

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. que se aprobó mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.10.004776 de 4 de noviembre de 2010; y, de la constitución de la compañía, en su orden, del contenido de la presente resolución rectificatoria; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la escritura; la Resolución aprobatoria señalada en el artículo precedente y la presente resolución rectificatoria; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

En lo demás se estará a lo dispuesto en la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.10.004776 de 4 de noviembre de 2010.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 08 DIC. 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

XLV/EAdeB.
EXP. 16465
Tr. 46714-0

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolucion, bajo el No. 4169 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 141 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 744 del 27 de Agosto de 1979, publicado en el Registro Oficial 378 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, 13 DIC 2010

Dr. RAÚL GAYBOR BECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0719

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

REVISTA JUDICIAL
La Hora

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Se comunica al público que CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., aumentó su capital suscrito en USD $ 4'320.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de agosto del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. " SC.IJ.DJCPTE. Q.10.004776 de 4 de Noviembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, los artículos Tercero y Cuarto del Estatuto Social, referentes al objeto social y capital social, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Empresa será: A. Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo, viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes, electromecánicos, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás;..."

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de OCHO MILLONES VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US $ 8'020.000,00) dividido en OCHO MILLONES VEINTE MIL (8'020.000) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, **4 de Noviembre de 2010**

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

AR/80179/cc

NOTARIA
PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0720

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición de la Abogada Juliet Szabo afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número diez mil doscientos treinta y tres, con esta fecha, y en diecinueve fojas útiles; protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Primera de este cantón, actualmente a mi cargo, LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., que antecede.-

Quito veintidós de diciembre de dos mil diez.-

NOTARIA PRIMERA
QUITO ECUADOR

DR. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y 7 avos COPIA CERTIFICADA, de los documentos que anteceden, protocolizados ante el Notario Primero Doctor Jorge Machado Cevallos, cuyo archivo se halla actualmente a mí cargo por licencia concedida al titular, según acción de personal N.- 130-DP-DPP, del C.N.J; y, en fe de ello la confiero debidamente firmada y sellada, en Quito, a veintiuno de enero del dos mil once.

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

CANTÓN QUITO

0721

COPIA : 260

FECHA : 15 JUL. 2014

NOTARÍA
VIGÉSIMA NOVENA
CONSILIUM LICUISSE
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
QUITO • ECUADOR

Dr. Rolando Falconi Molina

NOTARIO

0722 036979

ACTUACION Nº 4634

Quito, a 10 de diciembre del 2003

PROTOCOLIZACION

DE

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑIA :

C
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA

CONSERMIN S.A.

CUANTIA: CAP.ANT. US$.3'000.000
CAP.AUM. US$. 700,000
CAP.ACT. US$.3'700.000

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

D1: 4, 19, 24, 38, 45, 54, 73, 93, 95, 113, c.c.
123, 143, 158, 168, 188, 208, 218, 228,
238, 248, 258,

MMMMMM

036(89)

NOTARIA VIGESIMA NOVENA

DEL

CANTON QUITO

****

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA:

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

CUANTIA:

CAP. ANT.US$.3'000.000,oo

CAP.AUM.US$. 700.000,oo

CAP.ACT.US$.3'700.000,oo

MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM

DI: 4/

****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, ante mí, doctor Luis Enrique Villafuerte, Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Quito, comparece: El señor Edgar Román Salas León, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., según se desprende del documento que se acompaña como habilitante.- El compareciente es mayor de

edad, quien manifiesta ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, por cuanto me presenta el documento de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE .- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Edgar Román Salas León, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., según se desprende del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos punto Uno.- La compañía CONSERMIN S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de junio de mil novecientos

ONSORCIO ESE CON
MA PROCURADOR COMUN

noventa.- Dos punto Dos.- La compañía cambió su denominación social por la de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dos punto Tres.- Mediante escritura pública otorgada el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. procedió a aumentar su capital social y reformar su estatuto.- Dos punto Cuatro.- Mediante escritura pública otorgada el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Doctor Fausto Mora Vega, inscrita en el Registro Mercantil el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, la empresa CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. aumentó su capital social y reformó su estatuto.- Dos punto Cinco.- Mediante escritura pública celebrada el primero de marzo del dos mil uno ante el Notario

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintiuno de septiembre del dos mil uno, la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. aumentó su capital social y reformó su estatuto.- Dos punto Seis.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., en sesion celebrada el seis de agosto del dos mil tres, resolvió aumentar el capital social de la compañía y reformar su estatuto.- TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, procede a efectuar el aumento del capital social en la suma de SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 700.000) con lo que el nuevo capital suscrito y pagado de la empresa asciende a TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 3'700.000).- El presente aumento de capital se suscribe mediante la utilización de Reserva de Capital, Reserva Legal, Utilidades de ejercicios anteriores y Utilidades retenidas del ejercicio económico del

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
RMA PROCURADOR COMUN

año dos mil dos, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL ANT.	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDADES RETENIDAS EJERCICIO 2002	NUEVO CAPITAL	%
Francisco Correa Holguín	US$ 1'590.000	US$ 94.521,69	US$ 17.030,27	US$ 65.169,24	US$ 194.278,80	US$ 1'961.000	53%
Edgar Salas León	US$ 990.000	US$ 58.853,14	US$ 10.603,75	US$ 40.577,07	US$ 120.966,04	US$ 1'221.000	33%
José Correa Holguín	US$ 330.000	US$ 19.617,71	US$ 3.534,58	US$ 13.525,70	US$ 40.322,01	US$ 407.000	11%
Iván Salas León	US$ 90.000	US$ 5.350,28	US$ 963,96	US$ 3.688,82	US$ 10.996,92	US$ 111.000	3%
TOTAL	US$ 3'000.000	US$ 178.342,82	US$ 32.132,56	US$ 122.960,83	US$ 366.563,77	US$ 3'700.000	100%

En consecuencia, el nuevo capital social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., asciende a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 3'700.000) dividido en tres millones setecientas mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1) cada una.- Los accionistas que participan en el presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana.- CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- En virtud del aumento del capital social suscrito y pagado, se procede a reformar el artículo cuarto del estatuto social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA

CONSERMIN S.A., el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social será de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 3'700.000) y se dividirá en tres millones setecientas mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ".- QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañia CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., declara bajo juramento que las cuentas y cifras utilizadas para elevar el capital social suscrito y pagado de la compañia, son los que se reflejan en la contabilidad y que constan en los Estados de Situación Financiera los cuales se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados. - SEXTA: DISPOSICION TRANSITORIA.- El compareciente autoriza expresamente al Dr. Ramiro Baca López y/o Dr. Diego Klier Yánez, para que realicen toda gestión necesaria para obtener la aprobación e inscripcion de la presente escritura pública en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el doctor Ramiro Baca López, abogado con

NSORCIO ESE CON
IA PROCURADOR COMUN

0361[illegible]

matrícula profesional número cinco mil trescientos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Quito, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que el compareciente la acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

SR. EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN
C.C.N. 0100334911-4

El Notario

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

Quito, 20 de septiembre del 2001 0726

Señor
EDGAR SALAS LEON
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta [illegible] Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE [illegible] CONSERMIN S.A." en sesión de hoy, eligió a usted para el [illegible] GERENTE GENERAL por el período estatutario de dos años.

Usted, ejercerá en forma individual la representación [illegible] cial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en las escrituras públicas: de Constitución de la Compañía, otorgada ante el [illegible] rio Décimo Noveno del Cantón Quito el 28 de marzo de 1990, inscrita el 7 de junio de 1990 en el Registro Mercantil del [illegible] Cantón bajo el No. 925 tomo 121; y, en la de Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 17 de septiembre de 1993 en la Notaría Primera del Cantón Quito e inscrita el 7 de diciembre de 1993.

Muy atentamente,

Ing. Francisco Correa Holguin
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y procederé a desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 20 de septiembre del 2001

Edgar Román Salas León
Cédula No. 010033491-1

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA J.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL

RAZON

Registro

carg

document

año dos

en

firm

tre

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 7541 del Registro de Nombramientos Tomo

Quito, a 28 SET. 2001

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL [illegible]
REGISTRADOR MERCANTIL

036?94

RAZON DE PROTOCOLIZACION: El día de hoy en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Undécima a mi cargo, en UNA [1] foja útil, protocolizo el documento que antecede.- Quito, a cuatro de Octubre del año dos mil uno.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

Se protocolizó ante mi, en fe de ello confiero esta 5 2 a. - COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a siete de Abril del año dos mil tres .-

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. DE 6 DE AGOSTO DE 2003

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de agosto del dos mil tres, a las diez horas, en la calle [illegible] 12 y Avenida El Parque, Edificio Centrum El Bosque, oficina 201, se celebra la presente Junta General Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Francisco Correa Holguín y como Secretario, el señor [illegible]

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que [illegible] a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, con [illegible] acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Francisco Correa Holguín	US$ 1'590.000	1'590.000	US$ 1	53%
Edgar Salas León	US$ 990.000	990.000	US$ 1	33%
José Correa Holguín	US$ 330.000	330.000	US$ 1	11%
Iván Salas León	US$ 90.000	90.000	US$ 1	3%
TOTAL	**US$ 3'000.000**	**3'000.000**		100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. [illegible] inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1) Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.

2) Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.

Toma la palabra el señor Francisco Correa Holguín y manifiesta la necesidad de aumentar el capital social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. en la cantidad de Setecientos [illegible] Dólares de los Estados Unidos de América, mediante la utilización de la reserva de capital, de la reserva legal, de las utilidades de ejercicios anteriores y de las utilidades retenidas por el ejercicio económico del año 2002.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los accionistas resuelven por unanimidad aumentar el capital social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. en la suma de Setecientos [illegible] Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 700.000) mediante la utilización de la reserva de capital, de la reserva legal, de las utilidades de ejercicios anteriores y de las utilidades retenidas por el ejercicio económico del año 2002 de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDADES RETENIDAS EJERCICIO 2002	NUEVO CAPITAL
Francisco Correa Holguín	US$ 1'590.000	US$ 94.521,69	US$ 17.030,27	US$ 65.169,24	US$ 194.278,80	US$ 1'961.000
Edgar Salas León	US$ 990.000	US$ 58.853,14	US$ 10.603,75	US$ 40.577,07	US$ 120.966,04	US$ 1'221.000
José Correa Holguín	US$ 330.000	US$ 19.617,71	US$ 3.534,58	US$ 13.525,70	US$ 40.322,01	US$ 407.000
Iván Salas León	US$ 90.000	US$ 5.350,28	US$ 963,98	US$ 3.688,82	US$ 10.996,92	US$ 111.000
TOTAL	**US$ 3'000.000**	**US$ 178.342,82**	**US$ 32.132,58**	**US$ 122.960,83**	US$ 366.563,77	US$ 3'700.000

[illegible] DE MANTA
[illegible] conocer y resolver
[illegible] la palabra el s
[illegible] proceder a
[illegible] CONSTRUCCIONES
[illegible] ACCIONISTAS resu
[illegible] CONSTRUCCIONES
[illegible] ARTICULO CUA
[illegible] ARES DE LO
[illegible] acciones ordina-
[illegible] ralmente, la
[illegible] ores y contra
[illegible] os.
[illegible] vez concluid
[illegible] Junta Gener
[illegible] es aprobado p
[illegible] Presidencia de
Francisco Correa
ACCIONISTA
José Correa Ho
Representado p
ACCIONISTA
Francisco Cor
PRESIDENTE

Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.

Toma la palabra el señor Edgar Salas León y manifiesta a la Junta que para implementar las decisiones adoptadas es necesario proceder a reformar el artículo cuarto del estatuto social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Los accionistas resuelven por unanimidad proceder a reformar el artículo cuarto del estatuto social de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social será de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 3'700.000) y se dividirá en tres millones setecientas mil acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ".

Adicionalmente, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General de la compañía para que celebre todos los actos y contratos que sean necesarios para implementar el aumento de capital y la reforma del estatuto social aprobados.

A vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria y Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todas las acciones concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Francisco Correa Holguín
ACCIONISTA

Edgar Salas León
ACCIONISTA

Francisco Correa Holguín
Representado por Iván Salas León
ACCIONISTA

Iván Salas León
ACCIONISTA

Francisco Correa Holguín
PRESIDENTE

Edgar Salas León
SECRETARIO

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR 0728
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA
CALAS LEON EDGAR ROMAN
07 SEPTIEMBRE 1967
CUENCA
SOLTERO
1987
DE MARIA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

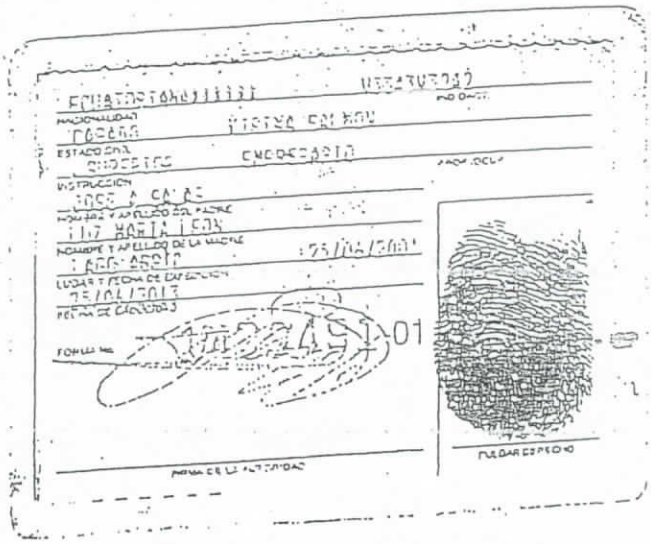
ECUATORIANA
CASADA
CASADO
JOSE A CALAS
MARIA LEON
CUENCA
25/04/2001
25/04/2013
01

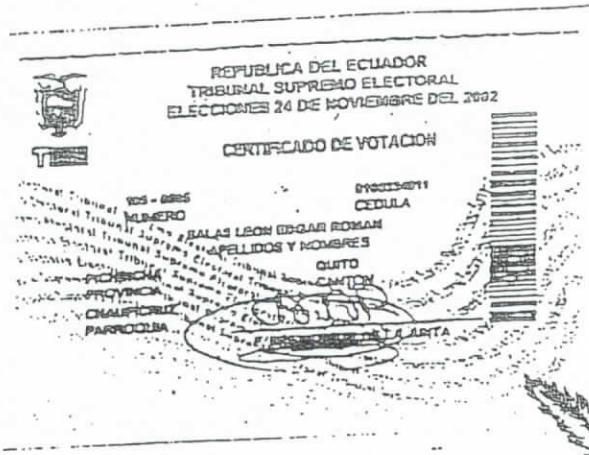
REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002
CERTIFICADO DE VOTACION
CEDULA
NUMERO
CALAS LEON EDGAR ROMAN
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA
JUNTA

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

Se otorgó ante mi y en fé de ello confiero ésta P R I M E R A copia certificada, firmada y sellada en Quito, a 24 SET. 2003

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE

036056

ZON: Mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4238 dictada por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del año 2003, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S. A.., celebrada en esta Notaría el 11 de septiembre del año 2003.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a 25 de noviembre del año 2.003.-

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DE QUITO

0729 0361'87

NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto E. Mora Vega

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RAZON: Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en la Notaría Décimo Novena del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, el 28 de marzo de 1990, la Resolución de la Superintendencia de Compañías número S.C.IJ.4238 de fecha 20 de noviembre del 2003, mediante la cual se aprueba el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", de conformidad con la escritura pública celebrada el 11 de septiembre del 2003.- en la Notaría Vigésimo Novena de este cantón.- Quito, a veinte y seis de noviembre del año dos mil tres.

EL NOTARIO

Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

MERCANTIL
TÓN QUITO

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número 03.Q.IJ. CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 20 de noviembre del año 2.003, bajo el número 3590 del Registro Mercantil, Tomo 134.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: 925 del Registro Mercantil de siete de junio de mil novecientos noventa, a fs. 1550, Tomo 121 y 1116 del Registro Mercantil de siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, a fs. 1943 vta., Tomo 124.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.", otorgada el once de septiembre del año 2.003, ante el Notario VIGÉSIMO NOVENO SUPLENTE del Distrito Metropolitano de Quito, DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 034325.- Quito, a tres de diciembre del año dos mil tres.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

0730 036089

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 03.Q.IJ. 4238

JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito de fecha 11 de septiembre del 2003, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección de Compañías y Jurídico de Trámites Especiales, mediante Memorandos Nos. SC.ICI.IC.03.1426 y SC.IJ.DJCPTE.03.278 de 23 de octubre y 18 de noviembre del 2003, en su orden, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03084 de 26 de marzo del 2003.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Noveno y Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución, y sienten en las copias las razones correspondientes.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública mencionada.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 20 NOV. 2003

DR. JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON

GMJ/mlr.
Exp.46666

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 3590 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 134 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 27 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito a 03 de DIC. 2003

Dr. PAUL BARZUN SECAIRA

036090

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**, aumentó su capital en SETECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 700.000.oo) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito de fecha 11 de septiembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 03.Q.IJ.4238** de **20 NOV. 2003.**

El capital actual suscrito de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'700.000,oo) está dividido en TRES MILLONES SETECIENTAS MIL acciones de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 20 NOV. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

0731

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de DR. RAMIRO BACA LOPEZ, el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en once hoja (s) útil (es) ; protocolizo los documento (s) que antecede (n)

Quito, a 10-diciembre-2003

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina

SE OTORGO ANTE EL DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA -260- COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, QUINCE DE JULIO DOS MIL CATORCE.-

EL NOTARIO,

DR. ROLANDO FALCONÍ MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

0732

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA SEXTA DE MILAGRO
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

244ava. COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA:

Otorgada por: .....

.....

A favor de: "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A."

.....

El 1ero de marzo del 2.001

Parroquia: .....

Cuantía: 26 de febrero del 2.014 Avalúo: .....

Quito, a CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

0733

4099

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE SE REALIZA EN LA COMPAÑÍA:

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

CUANTIA: USD 3'000.000

DI 3 COPIAS

FMC

Escritura número TRESCIENTOS SIETE.-

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves primero de marzo de dos mil uno; ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparece, el señor EDGAR ROMAN SALAS LEON, a nombre y en representación de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el nombramiento que como habilitante se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA

residente en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a esta minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor EDGAR SALAS LEON, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A, a la cual para efectos de esta escritura se le denominará simplemente CONSERMIN, debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, según se desprende del nombramiento y el acta que se agregan como documentos habilitantes. El compareciente es mayor de edad, hábil para contratar y obligarse, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1.- CONSERMIN se constituyó con un capital inicial de dos millones de sucres (S/.2'.000,000), mediante escritura pública celebrada el veinte y ocho de marzo de mil novecientos noventa, ante el Notario Décimo

0734

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Noveno del cantón Quito, la que fue inscrita en el Registro Mercantil, el siete de junio de mil novecientos noventa. 2.- La compañía cambió su denominación por la de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., además aumento su capital a la suma de 80´000.000 (OCHENTA MILLONES DE SUCRES), y reformó sus Estatutos, por escritura pública celebrada el diez y siete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. 3.- Por escritura Pública, otorgada el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Primero, Doctor Jorge Machado Cevallos, la compañía aumenta su capital a la suma de 1.100´000.000 (MIL CIEN MILLONES DE SUCRES), y se inscribe en el Registro Mercantil el veinte y ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. 4.- Mediante Escritura Pública, otorgada el veinte y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Décimo Noveno, Doctor Fausto Mora Vega, la compañía aumenta su capital a S/.4´500.000.000 (CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES) o su equivalente de USD$180.000 (CIENTO OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y reforma sus estatutos sociales. Se inscribe en el Registro Mercantil el treinta de diciembre

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

de mil novecientos noventa y ocho 1998. 5.- Por otro lado la Ley para la Transformación Económica del Ecuador publicada en el Registro Oficial número treinta y cuatro del trece de marzo del dos mil y la Resolución Número cero cero ocho del tres de mayo del dos mil expedida por la Superintendencia de Compañías, establecen que las compañías tienen la obligación de expresar en dólares de los Estados Unidos de América, todos los valores referentes a capital y participaciones. 6.- La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía CONSERMIN, reunida el día doce de enero del dos mil uno, resolvió elevar su capital suscrito de CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.4´500.000,000) o su equivalente CIENTO OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$ 180.000) a TRES MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$3´000.000) y reformar sus estatutos sociales. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- El Compareciente es su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de CONSERMIN manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, procede a elevar el valor de las acciones en USD$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y el capital suscrito de su representada en la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DE DOLARES DE LOS ESTADOS

NOTARIA PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA

UNIDOS DE AMERICA (USD$ 2´820.000), con lo que el nuevo capital suscrito de la empresa asciende a TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$3´000.000), dividido en tres millones de acciones (3´000.000) ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados unidos de América(USD$ 1,00) cada una. El Aumento de Capital de la compañía se suscribe mediante Reserva de capital, Reserva Legal, y Utilidades del Ejercicio Anterior. CUARTA: CAPITAL TOTAL RESULTANTE.- Con el aumento de capital que se efectúa mediante el presente instrumento, y el que tenía anteriormente la compañía, el actual capital suscrito asciende a la suma de tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD$3´000.000), el mismo que se suscribe y paga como se indica a continuación:

ACCIONISTA	*CAPITAL ACTUAL*	*RESERVA DE CAPITAL*	*UTILIDADES DEL EJERCICIO ANTERIOR*	*RESERVA LEGAL*	*NUEVO CAPITAL*	*PORCENTAJE*
Francisco Correa Holguín	S/.2.385.000 (USD$95.400)	USD$1´277.300	USD$212.000	USD$5.300	USD$1´590.000	53.00%
Edgar Salas León	S/.1.485.000 (USD$59.400)	USD$795.300	USD$132.000	USD$3.300	USD$990.000	33.00%
José Correa Holguín	S/.495.000.00 0 (USD$19.800)	USD$265.100	USD$44.000	USD$1.100	USD$330.000	11.00%
Ivan Salas León	S/.135.000.00 0 (USD$5.400)	USD$72.300	USD$12.000	USD$300	USD$90.000	3.00%
TOTAL	**S/.4.500.000 (USD$180.000)**	**USD$2´410.000**	**USD$400.000**	**USD$10.000**	**USD$3'000.000**	**100.00%**

Todas y cada una de las acciones se hallan pagadas en un cien por ciento (100%). QUINTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- El Representante Legal de la compañía, manifiesta que a fin

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de su representada, procede a reformar: (i) ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL.- El capital social será de USD 3´000.0000 (TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y se dividirá en tres millones de acciones que tendrá un valor de USD$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una. Además se reformará el Cuadro de Integración de Capital como se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Franciso Correa Holguin	USD$1´590.000	USD$1´590.000	1.590.000	53%
Edgar Salas León	USD$990.000	USD$990.000	990.000	33%
José Correa Holguin	USD$330.000	USD$330.000	330.000	11%
Iván Salas León	USD$90.000	USD$90.000	90.000	3%
TOTAL	**USD$3´000.000**	**USD$3´000.000**	**3´000.000**	**100%**

SEXTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El Representante Legal de CONSERMIN, declara bajo juramento que las cuentas y cifras utilizadas para elevar el capital de la compañía, son los que se reflejan en la contabilidad y que constan en los Estados de Situación Financiera los cuales ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados. SEPTIMA:

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fabián Vélez Cedeño
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

DISPOSICION TRANSITORIA.- El Compareciente autoriza al Dr. José Cornejo Mignone, al señor Santiago Reyes Mena, Pedro Cornejo Lloré, Roberto Silva Legarda para que realicen toda gestión necesaria para obtener la inscripción de la presente escritura en el Registro correspondiente. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes, la misma que se encuentra firmada por el Doctor José Cornejo Mignone, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número dos mil trescientos sesenta y ocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-

Sr. Edgar Salas León C.C. No. 0100334911

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas

010593

4103

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

Quito, 20 de septiembre de 1999

Señor
EDGAR SALAS LEON
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en sesión de hoy, eligió a usted para el cargo de Gerente GENERAL por el periodo estatutario de dos años.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en las escrituras públicas: de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito el 28 de marzo de 1990, e inscrita el 7 de junio de 1990 en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el No. 925 tomo 121; y, en la de Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 17 de septiembre de 1993 en la Notaría Primera del Cantón Quito e inscrita el 7 de diciembre de 1993.

Muy atentamente,

Ing. Francisco Correa Holguín
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 20 de septiembre de 1999.

Edgar Román Salas León
Cédula No. 010033491-1

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA J.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 6237 del Registro de Nombramientos Tomo 130
Quito, a 7 OCT 1999
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0737

RAZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Undécima a mi cargo, en **una foja útil**, protocolizo el documento que antecede.- Quito, a quince de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.-

NOTARIA SEXTA DE MATA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta 000047 COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a primero de Noviembre del año dos mil . -

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentada en: seis Fojas: útil
1 MAR 2001

DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

En la ciudad de Quito,el día lunes 20 de septiembre de 1999,a las diez horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la casa No. 654 de la Calle Mariano Echeverría,los accionistas de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las nueve horas y cincuenta minutos y concluyó a las diez horas. Dichos accionistas son señores: Francisco Correa Holguín propietario del 53% del capital social, Edgar Salas León propietario del 33%, José Correa Holguín propietario del 11% e Iván Salas León propietario del 3% del citado capital social.

Preside la Junta el señor Ing. Francisco Correa Holguín, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edgar Salas León, Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se constata el quórum legal y estatutario, en cuya virtud el Presidente declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver el siguiente punto, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

"Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía".

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el punto del citado Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer el referido punto y a tomar resolución sobre el mismo en la siguiente forma:

Por unanimidad realizó las siguientes designaciones:

Presidente: Ing. Francisco Correa Holguín

Gerente General: Ing. Edgar Salas León

Las personas reelegidas aceptaron y prometieron continuar desempeñado sus cargos fiel y legalmente.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

a) Lista de asistentes a la Junta General; y,

b) Copia de la presente acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las once horas, con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

Francisco Correa Holguín
PRESIDENTE

Edgar Salas León
GERENTE GENERAL

José Correa Holguín

Iván Salas León

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
CERTIFICO que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado en: ___ Fojas: ___
MAR 2001

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." DE 12 DE ENERO DEL 2001.

1. En Quito, a los doce días del mes de enero del año dos mil uno, siendo las diez horas, en La Avenida Amazonas 477 y Robles, oficina 720 de esta ciudad de Quito, se reúne los señores, FRANCISCO CORREA HOLGUIN, EDGAR SALAS LEON, JOSE CORREA HOLGUIN y IVAN SALAS LEON, propietarios del 100% del capital social. Actúa como presidente de la Junta el señor FRANCISCO CORREA HOLGUIN y como secretario el señor EDGAR SALAS LEON.

Los asistentes representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la compañía, por lo que se decide al tenor de lo dispuesto en el artículo 9 del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como único punto del orden el siguiente:

1. Reforma de sus Estatutos Sociales y un Aumento de Capital de la compañía.

- Con respecto al primer y único punto del orden del día, el señor presidente recuerda que con el objeto de atender lo dispuesto en el literal h) del artículo 99 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, es necesario establecer los valores del capital y de las acciones en dólares de los Estados Unidos de América.
Adicionalmente el señor Presidente señala que es necesario aumentar el capital social de la compañía mediante la capitalización de lo siguiente:

1.	Reserva de Capital	USD$ 2'410.000
2.	Reserva Legal	USD$ 10.000
3.	Utilidades del Ejercicio Anterior:	USD$ 400.000

Con este antecedente el señor presidente propone a la Junta que se incremente el capital de la compañía por la suma de de USD$2'820.000 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

El señor Presidente sugiere a la Junta (i) la reforma del artículo cuarto del estatuto social, y aumento de capital para lo cual propone la siguiente redacción:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social será de USD$ 3'000.0000 (TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y se dividirá en tres millone acciones que tendrá un valor de USD$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.
Además se reformará el Cuadro de Integración de Capital como se detalla a continuación:

ACCIONISTA	*CAPITAL ACTUAL*	*RESERVA DE CAPITAL*	*UTILIDADES DEL EJERCICIO ANTERIOR*	*RESERVA LEGAL*	*NUEVO CAPITAL*	*PORCENTAJE*
Francisco Correa Holguín	S/.2.385.000.000 (USD$95.400)	USD$1'277.300	USD$212.000	USD$5.300	USD$1'590.000	53.00%
Edgar Salas León	S/.1.485.000.000 (USD$59.400)	USD$795.300	USD$132.000	USD$3.300	USD$990.000	33.00%
José Correa Holguín	S/.495.000.000 (USD$19.800)	USD$265.100	USD$44.000	USD$1.100	USD$330.000	11.00%
Ivan Salas León	S/.135.000.000 (USD$5.400)	USD$72.300	USD$12.000	USD$300	USD$90.000	3.00%
TOTAL	S/.4.500.000.000 (USD$180.000)	USD$2'410.000	USD$400.000	USD$10.000	USD$3'000.000	100.00%

La Junta, luego de analizar las reformas y el aumento de capital de la compañía, lo aprueba por unanimidad.

0739

La Junta autoriza al señor Edgar Salas León, Gerente General de la compañía, para que con su sola firma, proceda a la suscripción de todos los documentos requeridos para perfeccionar el aumento de capital y la reforma de estatutos aquí acordada, incluyendo la facultad para suscribir por sí solo cualquier instrumento público o privado requerido para tales efectos.

El señor Presidente dispone un receso mientras el Secretario elabora el proyecto de acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del proyecto de acta, el mismo que es aprobado en su totalidad y en forma unánime.

El señor Presidente al tiempo que agradece a los presentes por su concurrencia, declara clausurada la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos.

Francisco Correa Holguín
PRESIDENTE

Edgar Salas León
SECRETARIO AD-HOC

Francisco Correa Holguín
SOCIO

Edgar Salas León
SOCIO

José Correa Holguín
SOCIO

Iván Salas León
SOCIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION
Ciudadanía No. 0100334911
HOMAN SALAS LEON
setbre. de 1947.
Azuay
Z 51 1801
Azuay 1947

ecuatoriana V-343 V-342
Esmeraldas
Superior Hidrógrafo
José Salas
Luz Leon
Esmdas. 2 de dcbre 1987
muerte del titular

FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada.
Fojas:
1 MAR 2001
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

0740

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

-torgó ante mí; y, en fe de ello confiero al Señor AUGUSTO CHASILLACTA, portador de la cédula de ciudadanía numero 0502285158 esta 244ava COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en la que consta EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, que se realiza en LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Quito, a 26 de febrero del 2.014.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto Enrique Mora Vega 0741

3/10

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

COPIA : 38 AVA.

DE LA ESCRITURA DE: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

OTORGADA POR:

A FAVOR:

EL: 21 DE DICIEMBRE DE 1998

CUANTIA:

Quito, a: 17 DE ABRIL DEL 2013

CONSORCIO ESE CON

PROCURADOR COMUN

NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto E. Mora Vega

0742

0781

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO - ECUADOR
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

RAZON: Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 98.1.1.1.03227 de 28 de Diciembre de 1998, se aprueba el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de esta compañía. Quito, 29 de Diciembre de 1998

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

DE MINERIA CONSERMIN S.A

CUANTIA: 3.400'000.000

DI 6 COPIAS

10+10+10

****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veinte y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, ante mí Doctor FAUSTO ENRIQUE MORA VEGA, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito comparece el señor EDGAR SALAS LEON, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A", , según consta del documento habilitante que se agrega.- El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me entrega, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas sírvase hacer constar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor EDGAR SALAS LEON, a nombre y en representación de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, según consta del nombramiento inscrito que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada en la ciudad de Quito el cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, cuya copia certificada se eleva a escritura pública. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, siendo hábil en derecho para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Se constituyó con la denominación de "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", y un capital de DOS MILLONES DE SUCRES (S/.2´000.000), mediante escritura pública otorgada el veinte y ocho de marzo de mil novecientos noventa, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, legalmente inscrita el siete de junio de mil novecientos noventa, a fojas mil quinientos cincuenta, bajo el número novecientos veinte y cinco del Registro Mercantil, Tomo

ciento veinte y uno. b) La Compañía cambió su denominación por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", aumento de su capital a la suma de OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/.80´000.000) y reformó sus Estatutos, por escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Primero del Cantón Quito, instrumento legalmente inscrito el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, bajo el número dos mil setecientos dieciséis del Registro Mercantil, Tomo ciento veinte y cuatro. **c)** Mediante escritura pública otorgada el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Primero del Cantón Quito la Compañía aumentó su capital a la suma de MIL CIEN MILLONES DE SUCRES (S/.1.100´000.000); escritura debidamente inscrita en Quito el veinte y ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, bajo el número tres mil ochocientos cincuenta y tres del Registro Mercantil, Tomo ciento veinte y seis. **d)** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A", celebrada el cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, resolvió aumentar el capital y reformar los Estatutos de la Compañía. **e)** Todos los accionistas suscriptores del presente Aumento de Capital son de nacionalidad ecuatoriana. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor EDGAR SALAS LEON, Gerente General de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." y a

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

nombre y en representación de la misma, debidamente autorizado, manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública el mencionado Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, de conformidad y según los términos del Acta, cuyo texto se transcribe a continuación: **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES CINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.** En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, a las nueve horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la casa número doscientos cincuenta y cinco de la calle San Francisco, los accionistas de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas. dichos accionistas son los señores: Francisco Correa Holguín propietario del cincuenta y tres por ciento del capital social, Edgar Salas León propietario del treinta y tres por ciento, José Correa Holguín propietario del once por ciento e Iván Salas León propietario del tres por ciento del citado capital. Concurre también el Comisario de la Compañía señora Miriam Ricaurte. Preside la Junta el señor Francisco Correa Holguín, Presidente la Compañía y actúa

como Secretario el Gerente General de la misma señor Edgar Salas León, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA: "Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía". Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, a este respecto luego de que la Junta efectuó el análisis correspondiente resuelve por unanimidad, esto es con UN MILLON CIEN MIL (1´100.000) votos a favor, aumentar el capital suscrito de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A" en la cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.3.400´000.000), para este efecto la Junta General Universal aprueba la renuncia del derecho de atribución y negociación de fracciones relacionadas a las cuentas patrimoniales: Reserva por Revalorización de Patrimonio, Reserva Legal y Utilidades de Ejercicios Anteriores que hacen los accionistas, todos presentes en esta misma

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cuezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Junta, para los fines del perfeccionamiento del presente aumento de capital. El aumento de capital que ha acordado la Junta General de Accionistas se reflejará en la respectiva Escritura. El aumento de capital se paga de la siguiente forma: pago con Reserva por Revalorización del Patrimonio: OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.800´000.000), pago con Reserva Legal: DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.200´000.000) y pago con Utilidades de Ejercicios Anteriores DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.2.400´000.000)de conformidad con el CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO que a continuación de detalla: //

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGO CON RESERVA POR REV. DEL PATRIMONIO	PAGO CON RESERVA LEGAL	PAGO CON UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	NUEVO CAPITAL
FRANCISCO CORREA HOLGUIN	583,000,000	1,802,000,000	424,000,000	106,000,000	1,272,000,000	2,385,000,000
EDGAR SALAS LEON	363,000,000	1,122,000,000	264,000,000	66,000,000	792,000,000	1,485,000,000
JOSE CORREA HOLGUIN	121,000,000	374,000,000	88,000,000	22,000,000	264,000,000	495,000,000
IVAN SALAS LEON	33,000,000	102,000,000	24,000,000	6,000,000	72,000,000	135,000,000
TOTAL :	1,100,000,000	3,400,000,000	800,000,000	200,000,000	2,400,000,000	4,500,000,000

A continuación la Junta General aprueba la siguiente REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES: El ARTICULO CUARTO dirá: "DEL CAPITAL SUSCRITO: El Capital Suscrito de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. es de CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/.4.500'000.000), dividido en cuatro millones quinientos mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de mil sucres cada una y que irán numeradas del cero cero uno al cuatro millones quinientos mil inclusive". En lo demás, los Estatutos de la Compañía permanecerán sin modificación. La Junta General de Accionistas aprobó y delegó al señor EDGAR SALAS LEON, Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura pública relativa al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, en los términos acordados por la presente Junta y cumpla con todos los actos para su perfeccionamiento. Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos: **Uno.**- Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas. **Dos.**- Copia de la presente Acta debidamente certificada. Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas y treinta minutos con la asistencia del cien por ciento del Capital de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Francisco Correa Holguín, PRESIDENTE; Edgar Salas León, GERENTE GENERAL; Iván Salas

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

León; José Correa Holguín.- **CUARTA: CUANTIA.- PETICION FINAL AL SEÑOR NOTARIO.-** La cuantía de esta escritura corresponde al valor del Aumento de Capital. Usted señor Notario, se servirá incorporar las cláusulas de estilo necesarias a la plena validez de esta escritura. Minuta firmada por el doctor Carlos Garzón Páez, con matrícula profesional número mil seiscientos diez del Colegio de Abogados de Quito.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, se observaron los preceptos legales del caso, se agregan los documentos habilitantes necesarios; y, leída que le fue al señor compareciente íntegramente por mi el Notario, se ratifica, afirma y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

SR. EDGAR SALAS LEON
GERENTE GENERAL CONSERMIN S.A
C.C. 0100334971

El Notario

CONSERMIN S.A.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

0746

Quito, 20 de junio de 1997

Señor
EDGAR SALAS LEON
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en sesión de hoy, eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el período estatutario de dos años.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en las escrituras públicas: de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito el 28 de marzo de 1990, e inscrita el 7 de junio de 1990 en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el No. 925 tomo 121; y, en la de Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 17 de septiembre de 1993 en la Notaría Primera del Cantón Quito e inscrita el 7 de diciembre de 1993.

Muy atentamente,

Ing. Francisco Correa Holguin
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Edgar Salas León

NOTARIA DECIMO NOVENA
Quito - Ecuador
Dra. Rosita Mora Vega

NOTARIA SEXTA DE MANTA
047485
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4127 del Registro de Nombramientos Tomo 128
Quito, a 11 JUL. 1997
REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

San Francisco 355 y Mariano Echeverría Teléf. 593-2-240307 / 593-2-242709 Fax 593-2-443298

Se otorgó ate mí; y, en fe de ello confiero esta 38 ava. copia certificada, de la escritura pública que contiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., firmada y sellada, en Quito a, diecisiete de abril del año dos mil trece.

EL NOTARIO

NOTARIA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA 19
QUITO

Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

0747

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

llava COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA:

Otorgada por:

"CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A."

A favor de:

El 5 de diciembre de 1.995

Parroquia:

Cuantía: 26 de febrero del 2.014 Avalúo:

Quito, a

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

027188

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL

EN LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

AUMENTO S/.1.020'000.000

di ~~copia~~ copias
////// cpt //////

Escritura número: mil cuatrocientos diecienueve.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador; hoy martes cinco (5) de Diciembre, de mil novecientos noventa y cinco; ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO del Cantón Quito, comparece: el señor EDGAR SALAS LEON, a nombre y en representación de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., en su calidad de Gerente General y Representante Legal, como lo acreditan los documentos que se acompañan. El señor compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, soltero, capaz para contratar y obligarse, a quien conozco de que doy fe; bien instruído por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas sírvase

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

hacer constar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE. Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública el señor Edgar Salas León, a nombre y en representación de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, según consta del nombramiento inscrito que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada en la ciudad de Quito el catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco, cuya copia certificada se eleva a Escritura Pública. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, siendo hábil en derecho para obligarse y contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES a) Se constituyó con la denominación de "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", y un capital de dos millones de sucres, mediante escritura pública otorgada el veintiocho de marzo de mil novecientos noventa, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, legalmente inscrita el siete de junio de mil novecientos noventa, a fojas mil quinientos cincuenta, bajo el número novecientos veinticinco del Registro Mercantil, Tomo ciento veintiuno. b) La Compañía cambió su denominación por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", aumentó su capital

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

a la suma de ochenta millones de sucres y reformó sus Estatutos, por escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Primero del Cantón Quito, instrumento legalmente inscrito el siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, bajo el número dos mil setecientos dieciseis del Registro Mercantil, Tomo ciento veinticuatro. c) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." celebrada el catorce de agosto de mil novecientos noventa y cinco, resolvió aumentar el capital y reformar los Estatutos de la Compañía. d) Todos los accionistas suscriptores del presente Aumento de Capital son de nacionalidad ecuatoriana. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor Edgar Salas León, Gerente General de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." y a nombre y en representación de la misma, debidamente autorizado, manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública el mencionado Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, de conformidad y según los términos del Acta, cuyo texto se transcribe a continuación: ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", CELEBRDA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes catorce de agosto de mil

NOTARIA SEXTA DE MANTA — Abogado Víctor Cabezas — NOTARIO — FVC

NOTARIA PRIMERA — PRIUS FIDE — Quito Ecuador

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA

novecientos noventa y cinco, a las nueve horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la casa número doscientos cincuenta y cinco de la calle San Francisco, los accionistas de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas. Dichos accionistas son señores: Francisco Correa Holguín propietario del cincuenta y tres por ciento del capital social, Edgar Salas León propietario del treinta y tres por ciento, José Correa Holguín propietario del once por ciento e Iván Salas León propietario del tres por ciento del citado capital. Concurre también el Comisario de la Compañía señora Miriam Ricaurte. Preside la Junta el señor Francisco Correa Holguín, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Edgar Salas León, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA: "Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía". Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, manifestando su

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. a este respecto luego de que la Junta efectuó el análisis correspondiente resuelve por unanimidad, esto es con ochenta mil votos a favor, aumentar el capital suscrito de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en la cantidad de MIL VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/.1.020.000.000), para este efecto la Junta General Universal aprueba la renuncia del derecho de atribución y negociación de fracciones relacionadas a las cuentas patrimoniales: Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Legal y Utilidades de Ejercicios Anteriores que hacen los accionistas, todos presentes en esta misma Junta, para los fines del perfeccionamiento del presente aumento de capital. El aumento de capital que ha acordado la Junta General de Accionistas se reflejará en la respectiva Escritura. El aumento de capital se paga de la siguiente forma: pago con Reserva por Revalorización del Patrimonio: Noventa millones de sucres pago con Reserva Legal: treinta millones de sucres y pago con Utilidades de Ejercicios Anteriores: novecientos millones de sucres de conformidad con el Cuadro de Integración y Pago del Aumento que a continuación se detalla: .....

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGO CON RESERVA POR REV. DEL PATRIMONIO	PAGO CON RESERVA LEGAL	PAGO CON UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	NUEVO CAPITAL
FRANCISCO CORREA HOLGUIN	42'400.000	540'600.000	47'700.000	15'900.000	477'000.000	583'000.000
EDGAR SALAS LEON	26'400.000	336'600.000	29'700.000	9'900.000	297'000.000	363'000.000
JOSE CORREA HOLGUIN	8'800.000	112'200.000	9'900.000	3'300.000	99'000.000	121'000.000
IVAN SALAS LEON	2'400.000	30'600.000	2'700.000	900.000	27'000.000	33'000.000
TOTAL:	80'000.000	1.020'000.000	90'000.000	30'000.000	900'000.000	1.100'000.000

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTAR PRIMER

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA PRIMERA PRIUS FIDES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

A continuación la Junta General aprueba la siguiente Reforma a los Estatutos Sociales: El ARTICULO CUARTO dirá: "DEL CAPITAL SUSCRITO: El Capital Suscrito de la Compañía Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A. es de mil cien millones de sucres (S/.1.100.000.000), dividido en un millón cien mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de mil sucres cada una y que irán numeradas del cero cero uno al un millón cien mil inclusive". En lo demás, los Estatutos de la Compañía permanecen sin modificación. La Junta General de Accionistas aprobó y delegó al señor Edgar Salas León, Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura pública relativa al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, en los términos acordados por la presente Junta y cumpla con todos los actos para su perfeccionamiento. Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos: Uno. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas. Dos.- Copia de la presente Acta debidamente certificada. Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas y treinta minutos con la asistencia del cien por ciento del capital de la Compañía, se dió lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.- (firmado) Francisco Correa Holguin- Presidente. (firmado) Edgar

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Salas León. Gerente General.- (firmado). Iván Salas León. (firmado) José Correa Holguín. CUARTA: CUANTIA. PETICION FINAL AL SEÑOR NOTARIO.- La cuantía de esta Escritura corresponde al valor del Aumento de Capital. Usted, señor Notario, se servirá incorporar las cláusulas de estilo necesarias a la plena validez de esta Escritura. (HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, la misma que esta firmada por el doctor CARLOS GARZON PAEZ, con matrícula número: mil seiscientos diez del Colegio de Abogados de Quito; y que el compareciente la acepta en todas sus partes). Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que fue al compareciente por mí, el Notario; se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo CUANTO DOY FE.

Sr. Edgar Salas León

CC. 0100334491-1

tario.-(firmado).- Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS.-

0752

CONSERMIN S.A.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
027192
Quito

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Quito, 30 de marzo de 1995

Señor
EDGAR SALAS LEON
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en sesión de hoy, eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el período estatutario de dos años.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones que le corresponden, constan en las escrituras públicas: de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito el 28 de marzo de 1990, e inscrita el 7 de junio de 1990 en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el No. 925 tomo 121; y, en la de Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 17 de septiembre de 1993 en la Notaría Primera del Cantón Quito e inscrita el 7 de diciembre de 1993.

Muy atentamente,

Ing. Francisco Correa Holguín
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Edgar Salas León

5060
126
1995

REGISTRO MERCANTIL
Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

San Francisco 255 y Mariano Echeverría Teléf. 593-2-240307 / 593-2-242709 Fax 593-2-443298

027193

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES 14 DE AGOSTO DE 1995.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 14 de agosto de 1995, a las nueve horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la casa No. 255 de la calle San Francisco, los accionistas de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." que representan el 100% del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas. Dichos accionistas son señores: Francisco Correa Holguín propietario del 53% del capital social, Edgar Salas León propietario del 33%, José Correa Holguín propietario del 11% e Iván Salas León propietario del 3% del citado capital.

Concurre también el Comisario de la Compañía señora Miriam Ricaurte.

Preside la Junta el señor Francisco Correa Holguín, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Edgar Salas León, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

"Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía".

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma:

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, a este respecto luego de que la Junta efectuó el análisis correspondiente resuelve por unanimidad, esto es con 80.000 votos a favor, aumentar el capital suscrito de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A." en la cantidad de MIL VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/. 1.020'000.000), para este efecto la Junta General Universal

aprueba la renuncia del derecho de atribución y negociación de fracciones relacionadas a las cuentas patrimoniales: Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Legal y Utilidades de Ejercicios Anteriores que hacen los accionistas, todos presentes en esta misma Junta, para los fines del perfeccionamiento del presente aumento de capital.

El aumento de capital que ha acordado la Junta General de Accionistas se reflejará en la respectiva Escritura.

El aumento de capital se paga de la siguiente forma: pago con Reserva por Revalorización del Patrimonio: S/. 90'000.000, pago con Reserva Legal: S/. 30'000.000 y pago con Utilidades de Ejercicios Anteriores: S/. 900'000.000 de conformidad con el CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO que a continuación se detalla:

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGO CON RESERVA POR REV. DEL PATRIMONIO	PAGO CON RESERVA LEGAL	PAGO CON UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	NUEVO CAPITAL
FRANCISCO CORREA HOLGUIN	42'400.000	540'600.000	47'700.000	15'900.000	477'000.000	583'000.000
EDGAR SALAS LEON	26'400.000	336'600.000	29'700.000	9'900.000	297'000.000	363'000.000
JOSE CORREA HOLGUIN	8'800.000	112'200.000	9'900.000	3'300.000	99'000.000	121'000.000
IVAN SALAS LEON	2'400.000	30'600.000	2'700.000	900.000	27'000.000	33'000.000
TOTAL:	80'000.000	1.020'000.000	90'000.000	30'000.000	900'000.000	1.100'000.000

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

027194

A continuación la Junta General aprueba la siguiente REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES:

El ARTICULO CUARTO dirá: "DEL CAPITAL SUSCRITO: El Capital Suscrito de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. es de MIL CIEN MILLONES DE SUCRES (S/. 1.100'000.000), dividido en un millón cien mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de mil sucres cada una y que irán numeradas del cero cero uno al un millón cien mil inclusive".

En lo demás, los Estatutos de la Compañía permanecen sin modificación.

La Junta General de Accionistas aprobó y delegó al señor Edgar Salas León, Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente escritura pública relativa al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañia, en los términos acordados por la presente Junta y cumpla con todos los actos para su perfeccionamiento.

Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas.

2. Copia de la presente Acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de qué tratar, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas y treinta minutos con la asistencia del 100% del Capital de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

Francisco Correa Holguin
PRESIDENTE

Edgar Salas León
GERENTE GENERAL

Iván Salas León

José Correa Holguín

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

2

-torgó ante mí; y, en fe de ello confiero al Señor AUGUSTO CHASILLACTA, portador de la cédula de ciudadanía número 0502285158 esta llava COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en la que consta EL AUMENTO DE CAPITAL que se realiza en LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Quito, a 26 de febrero del 2.014.

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA
Quito-Ecuador
Dr. Jorge

NOTARIA 01
QUITO

0755

NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cuezas
NOTARIO

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

A su cargo, los Protocolos de:

Dr. Wladimiro Villalba Vega

8ava COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA:

Otorgada por:

A favor de: "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A."

El 17 de septiembre de 1.993

Parroquia:

Cuantía: Avalúo:

Quito, a 26 de febrero del 2.014

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador

0756

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cuezas
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

QUE SE REALIZA EN LA "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A."

DE: S/. 2'000.000,00
A : S/. 80'000.000,00

AUMENTO: S/. 78'000.000,00

DI 5 COPIAS .j.j.j.j.j.

Cert. 19 of 35.
Fe. 1 Dic 93

- Escritura número mil cuatrocientos noventa y uno. En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes diez y siete de Septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante mi, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Público Primero de este Cantón, comparece el Señor EDGAR SALAS LEON, de estado civil casado, a nombre y en representación de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", en su calidad de Gerente y como tal su Representante Legal, debidamente acreditado según aparece de su nombramiento que se agrega. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y, dice: Que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En

RAZON: Mediante Resolución # 93.1.1.1.224 emitida el 18 de Noviembre de 1993 por la Superintendencia de Compañías, se aprueba la presente escritura.- Quito, a 26 de Noviembre de 1993.-

El Notario

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

su Registro de Escrituras Públicas sírvase hacer constar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTE. Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor Edgar Salas León, a nombre y en representación de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", en su calidad de Gerente, según consta del nombramiento inscrito que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada en Quito, el día lunes catorce de junio de mil novecientos noventa y tres. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en Quito. SEGUNDA. ANTECEDENTES. a) Con fecha veinte y ocho de marzo de mil novecientos noventa, se otorgó ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, la escritura de constitución de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", instrumento público legalmente inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el siete de junio de mil novecientos noventa, a fojas mil quinientos cincuenta, bajo el número novecientos veinte y cinco, Tomo ciento veinte y uno, siendo su capital actual la suma de dos millones de sucres. b) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", celebrada el catorce de junio de mil

novecientos noventa y tres, resolvió aumentar el capital y reformar los Estatutos de la Compañía. c) Todos los accionistas suscriptores del presente aumento de capital son ecuatorianos de nacionalidad. TERCERA. OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA. Con los antecedentes expuestos, el compareciente manifiesta su voluntad de elevar a Escritura Pública el mencionado Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, de conformidad y según los términos de la siguiente Acta: CTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes catorce de junio de mil novecientos noventa y tres, a las once horas se reúnen en el inmueble ubicado en la Avenida Eloy Alfaro número cuatro mil setenta y ocho, los accionistas de la "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las diez horas cincuenta minutos y concluyó a las once horas. Dichos accionistas son: Señor Edgar Salas León, tanto por sus propios derechos en su condición de propietario de seiscientas sesenta y seis acciones, como a nombre y en representación de sus hijos menores de edad Kirina

RAZON: En esta fecha protocolizo el primer testimonio de la presente escritura, junto a la Resolución de aprobación emitida por la Superint. de Cías, publicación en el Diario "Hoy" [illegible] ción de aprobación. - Quito, 17 de diciembre de 1993. El Notario.

Salas Salmon y Edgar Salas Salmon, propietarios cada uno de ellos de una acción, en virtud de ejercer la patria potestad sobre los mismos; Doctor Wladimir Cepeda Puyol, propietario de seiscientas sesenta y seis acciones; Licenciado Germán Flor Cisneros, propietario de seiscientas sesenta y seis acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de mil sucres. Preside la Junta el señor Dieter Hohmann, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edgar Salas León, Gerente de la Compañía. Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta. El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA: UNO. Cambio de denominación. DOS. Aumento del Capital Social. TRES. Reforma de Estatutos. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban todos los puntos del citado Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma: UNO. Cambiar la denominación que actualmente es "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", por la de "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA PRIMERA PRIUS FIDES QUITO

NOTARIA SEXTA DR. Fernando Chávez NOTARIO FVC

S.A." DOS. La Junta General considera lo relativo al AUMENTO DE CAPITAL y decide aumentar el Capital Social de la Compañía en la cantidad de SETENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (S/.78'000.000,00), de modo que el Capital Social de la Compañía alcance a la cifra de OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/.80'000.000,00). Para este efecto la Junta General Universal aprueba y autoriza la renuncia expresa del derecho de preferencia y para los fines del perfeccionamiento del presente Aumento de Capital y conformación del respectivo Cuadro de Integración y pago del Aumento de Capital, que hacen todos los accionistas presentes en esta Junta. Este Aumento de Capital se suscribe íntegramente y se paga en su totalidad en numerario de conformidad con el CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO que a continuación se detalla:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	PAGO EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
Edgar Salas León	666.000	16'934.000	16'934.000	17'600.000	17.600
Wladimir Cepeda Puyol	666.000	16'934.000	16'934.000	17'600.000	17.600
Germán Flor Cisneros	666.000	16'934.000	16'934.000	17'600.000	17.600
Kirina Salas Salmon	1.000	39.000	39.000	40.000	40
Edgar Salas Salmon	1.000	39.000	39.000	40.000	40
Francisco Correa Holguín		27'120.000	27'120.000	27'120.000	27.120
TOTAL:	2'000.000	78'000.000	78'000.000	80'000.000	80.000

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PRIMERA

TRES. Seguidamente la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad la siguiente REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES: En el ARTICULO PRIMERO en su sustitución de la denominación: "COMPAÑIA DE SERVICIOS DE MINERIA COMSERMIN S.A.", póngase la nueva denominación: "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.". En cuanto al OBEJTO SOCIAL, el literal A.- del ARTICULO TERCERO dirá: "Construcción de obras civiles, mecánicas, de infraestructura petrolera y prestación de toda clase de servicios para la Industria de la Minería". EL ARTICULO CUARTO dirá: "CAPITAL SOCIAL". El Capital Social será de OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/.80'000.000) dividido en ochenta mil acciones nominativas y ordinarias de un valor de un mil sucres cada una y, que irán numeradas del cero cero uno al ochenta mil inclusive". En los ARTICULOS SEPTIMO, DECIMO, DECIMO TERCERO, DECIMO QUINTO, DECIMO SEXTO literales A.- y G.-, DECIMO OCTAVO literales B.- y C.-, DECIMO NOVENO, VIGESIMO Y VIGESIMO QUINTO, en donde dice "Gerente" dígase: "Gerente General. Suprímense las siguientes disposiciones estatutarias: El literal H del Artículo Décimo Sexto. El literal F del Artículo Décimo Octavo. El literal K del Artículo Vigésimo. El inciso final del Artículo Vigésimo que dice: "Las limitaciones a las facultades contenidas en este artículo se entenderán sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías". El ARTICULO VIGESIMO PRIMERO dirá: "DE LA REPRESENTACION LEGAL. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerán

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

tanto el Presidente como el Gerente General, ya sea conjunta o separadamente". La Junta General aprobó, autorizó y delegó al Gerente de la Compañía señor Edgar Salas León, para que intervenga en el otorgamiento y perfeccionamiento de la Escritura Pública de Cambio de Denominación, Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos aprobados por esta Junta. Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos: a) Lista de asistentes. b) Copia de la presente Acta debidamente certificada. c) Copia de los nombramientos de los señores Presidente y Gerente de la Compañía, inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Por no haber otro asunto de que tratar, el Presidente concedió cincuenta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas con la asistencia del cien por ciento del Capital Social de la Compañía, se dió lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman el Presidente, el Secretario y todos los asistentes. (firmado) Ingeniero Dieter Hohmann, PRESIDENTE. (firmado) Señor Edgar Salas León, GERENTE-SECRETARIO. (firmado) Doctor Wladimir Cepeda Puyol. (firmado) Licenciado Germán Flor Cisneros. (firmado) señor Edgar salas León, por Karina Salas Salmon. (firmado) señor Edgar Salas León, por Edgar Salas Salmon. CUARTA. CUANTIA. PETICION FINAL AL SEÑOR NOTARIO. La Cuantía de esta escritura corresponde al valor del aumento de capital social. Usted, señor Notario, se servirá incorporar las cláusulas

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

NOTARIA PRIMERA

0760

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

de estilo necesarias a la plena validez de la presente escritura. HASTA AQUI LA MINUTA, firmada por el doctor Carlos Garzón Páez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número mil seiscientos dieciséis. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en unidad de acto. De todo cuanto doy fe.

Sr. Edgar Salas León

GERENTE COMSERMIN S.A.

C.C. # 0100334911

C.V. # 069-300

Notario.-(firmado):- Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS.-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSERMIN S.A

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA S. A.

023085

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Quito, 28 de Abril de 1993

Señor
EDGAR SALAS
Presente,

De mi consideración:

Por medio de la presente, doy a conocer a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía CONSERMIN S.A, llevada a cabo el día de hoy tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente. La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario Dr. Walter del Castillo Viteri el 28 de Marzo de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Junio de 1990. El plazo de vigencia de este nombramiento será por dos años.

Sus funciones son las que establece el ART. 20 de los Estatutos Sociales, además deberá actuar como representante legal de la compañía.

Atentamente,

Ing. Dieter Hohmann
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente,

Quito, 28 de Abril de 1993

Edgar Salas L.

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2985 del Registro de Nombramientos Tomo 124
Quito, a 25 MAYO 1993
REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

0761

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

-torgó ante mí; y, en fe de ello confiero al Señor AUGUSTO CHASILLACTA, portador de la cédula de ciudadanía número 0502285158 esta 8 ava COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en la que consta EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFOIRMA DE ESTATUTOS que se realiza en LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Quito, a 26 de febrero del 2.014.

NOTARIA PRIMERA Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

FORMULARIO CON-2 HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Formulario CON – 2 Historial de Incumplimiento de Contratos

[Para ser completado por el Licitante y, si se trata de una APCA, por cada socio de ésta]

Nombre jurídico del Licitante: ***ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.***

Fecha: ***Manta, 3 de marzo de 2017***
Nombre jurídico del socio de la APCA:
Licitación No.: ***LPI-002-GADM UGP-2017***
Página 1 de 1 páginas

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

Incumplimiento de contratos de conformidad con la Sección III, (Criterios de Evaluación)

[X] Ningún incumplimiento de contratos ocurrió durante ***los*** ***10*** años especificados en el Subfactor 2.1 de la Sección III, Criterios de Evaluación

Hubo incumplimiento de contratos durante los ***N/A*** años especificados en el Subfactor 2.1 de la Sección III, Criterios de Evaluación

Año	Resultado como porcentaje del total de activos	Identificación del Contrato	Monto total del contrato (valor actual equivalente en US$)
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Litigios pendientes, de conformidad con la Sección III, Criterios de Evaluación

[X] No hay ningún litigio pendiente de conformidad con el Subfactor 2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación.

Existen litigios pendientes de conformidad con el Subfactor 2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación, según se indica a continuación. ***N/A***

Año	Resultado como porcentaje del total de activos	Identificación del Contrato	Monto total del contrato (valor actual equivalente en US$)
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.
MIEMBRO DEL CONSORCIO ESE CON

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Formulario CON – 2 Historial de Incumplimiento de Contratos 0763

[Para ser completado por el Licitante y, si se trata de una APCA, por cada socio de ésta]

Nombre jurídico del Licitante: ***CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.***
Fecha: ***Manta, 3 de marzo de 2017***
Nombre jurídico del socio de la APCA:
Licitación No.: ***LPI-002-GADM UGP-2017***
Página 1 de 1 páginas

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
RVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Incumplimiento de contratos de conformidad con la Sección III, (Criterios de Evaluación)

[X] Ningún incumplimiento de contratos ocurrió durante ***los*** ***10*** años especificados en el Subfactor 2.1 de la Sección III, Criterios de Evaluación

Hubo incumplimiento de contratos durante los ***N/A*** años especificados en el Subfactor 2.1 de la Sección III, Criterios de Evaluación

Año	Resultado como porcentaje del total de activos	Identificación del Contrato	Monto total del contrato (valor actual equivalente en US$)
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Litigios pendientes, de conformidad con la Sección III, Criterios de Evaluación

[X] No hay ningún litigio pendiente de conformidad con el Subfactor 2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación.

Existen litigios pendientes de conformidad con el Subfactor 2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación, según se indica a continuación. ***N/A***

Año	Resultado como porcentaje del total de activos	Identificación del Contrato	Monto total del contrato (valor actual equivalente en US$)
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Ing. Leonardo Galarza Izquierdo
PRESIDENTE
Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.
MIEMBRO DEL CONSORCIO ESE CON

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

FORMULARIO FIN-1: SITUACIÓN FINANCIERA

ESEICO.

0764

Formulario FIN-1: Situación Financiera

Fecha: ***Manta, 3 de marzo de 2017***

Licitación Pública Internacional.: ***LPI-002-GADM UGP-2017***

Para ser completado por el Licitante y, si se trata de una APCA, por cada socio de ésta.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO

Información Financiera de los 5 años anteriores [Equivalente en US$]				
Año 1: 2011	***Año 2: 2012***	***Año 3: 2013***	***Año 4: 2014***	***Año 5: 2015***

Información del Balance General

Activo Total	*24.537.749,72*	*30.141.845,20*	*31.784.829,59*	*33.903.085,40*	*37.814.410,51*
Pasivo Total	*13.420.506,33*	*17.952.840,35*	*18.135.700,99*	*20.506.063,54*	*28.215.253,96*
Patrimonio Neto	*11.117.243,39*	*12.189.004,85*	*13.649.128,60*	*13.397.021,86*	*9.945.016,32*
Activo Corriente	*7.270.265,09*	*12.597.811,48*	*12.221.097,98*	*16.439.729,94*	*20.613.820,85*
Pasivo Corriente	*3.459.950,86*	*6.440.514,38*	*7.863.164,88*	*8.774.134,23*	*11.306.280,68*

Información del Estado de Ingresos

Total de Ingresos	*20.672.833,24*	*43.790.666,07*	*32.643.741,49*	*38.210.960,41*	*36.736.858.78*
Utilidades antes de Impuestos	*1.351.916,07*	*1.754.316,13*	*1.148.135,24*	*1.004.079,24*	*195.523.51*
Utilidades después de Impuestos	*874.203,35*	*1.197.638,61*	*571.734,20*	*506.850,44*	*57.314,36*

☐ Se adjunta copia de los estados financieros (balances generales, con inclusión de todas las notas y extractos de ingresos) para los años arriba estipulados, los cuales deberán cumplir las siguientes condiciones:

- reflejar la situación financiera del Licitante o socio de una APCA, y no la de las empresas afiliadas o la empresa matriz;
- estar auditados por un contador certificado;
- estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
- corresponder a períodos contables ya cerrados y auditados (no se solicitarán ni se aceptarán estados financieros por períodos parciales).

Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
MIEMBRO DEL CONSORCIO ESE CON

FIRMA CONTADOR GENERAL
C.P.A. Ing. Mercedes Sáenz
Lic. Prof. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101 DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No. FORMULARIO 51013503

Resolución No. NAC-DGERCGC11-00425

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031 O

AÑO 102 2011

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE 203 150825-2080

RUC 201 1791909690001 202 ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S. A.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

En Paraísos Fiscales	Activo con partes relacionadas del exterior	007	0	En Otros Regímenes	Activo con partes relacionadas del exterior	011	0
	Pasivo con partes relacionadas del exterior	008	0		Pasivo con partes relacionadas del exterior	012	0
	Ingreso con partes relacionadas del exterior	009	0		Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	0
	Egreso con partes relacionadas del exterior	010	0		Egreso con partes relacionadas del exterior	014	0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR				(007 + 008 + 009 + 010 + 011 + 012 + 013 + 014)		015	0

ESTADO DE SITUACIÓN

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		
Caja, bancos	311	1,213,920.32
Inversiones corrientes	312	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		
Relacionados / Locales	313	1,126,290.6
Relacionados / Del exterior	314	0
No relacionados / Locales	315	1,512,998.68
No relacionados / Del exterior	316	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		
Relacionados / Locales	317	0
Relacionados / Del exterior	318	0
No relacionados / Locales	319	2,567,337.04
No relacionados / Del exterior	320	0
(-) Provisión cuentas incobrables	321	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	237,341.06
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	291,767.61
Inventario de materia prima	325	0
Inventario de productos en proceso	326	0
Inventario de suministros y materiales	327	320,609.78
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328	0

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601	19,321,810.99
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602	1,000,000
Exportaciones netas	603	0
Otros ingresos provenientes del exterior	604	0
Rendimientos financieros	605	15,545.8
Otras rentas gravadas	606	335,476.45
Utilidad en venta de activos fijos	607	0
Dividendos	608	0
Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones		
De recursos públicos	609	0
De otras locales	610	0
Del exterior	611	0
Otras rentas exentas	612	0
TOTAL INGRESOS (Sumar del 601 al 612)	699	20,672,833.24
Ventas netas de activos fijos (informativo)	691	0
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692	133.8

COSTOS Y GASTOS

	COSTO	GASTO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Mercaderías en tránsito	329	0			Costo	Gasto	
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	0	Inventario inicial de bienes no producidos por				
Activos pagados por anticipado	331	0	el sujeto pasivo	701	0		
Otros activos corrientes	332	0	Compras netas locales de bienes no producidos por				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	7,270,265.09	el sujeto pasivo	702	0		
ACTIVO FIJO			Importaciones de bienes no producidos por				
Inmuebles (excepto terrenos)	341	660,610.59	el sujeto pasivo	703	0	704	0
Naves, aeronaves, barcazas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por				
Muebles y enseres	343	5,500	el sujeto pasivo	705	0		
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	4,355,136.27	Inventario inicial de materia prima	706	0		
Equipo de computación y software	345	26,787.79	Compras netas locales de materia prima	707	0		
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	1,568,797.04	importaciones de materia prima	708	0		
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0		
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	1,413,904.39	Inventario inicial de productos en proceso	710	0		
Terrenos	349	130,000	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0		
Obras en proceso	350	3,155,766.94	Inventario inicial de productos terminados	712	0		
TOTAL ACTIVO FIJOS	369	8,488,694.24	(-) Inventario final de productos terminados	713	0		
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Sueldos, salarios y demás remuneraciones que				
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	932,856.26	716	1,273,835.07
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones				
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	que no constituyen materia gravada del IESS	717	125,138.82	718	272,100.98
Otros activos diferidos	377	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	719	153,468.41	720	216,134.33
(-) Amortización acumulada	378	0	Honorarios profesionales y dietas	721	0	722	462,923.27
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	723	0	724	0
ACTIVO LARGO PLAZO			Arrendamiento de inmuebles	725	1,219,237.66	726	214,468.16
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	8,778,790.39	Mantenimiento y reparaciones	727	890,314.61	728	135,928.85
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles	729	0	730	21,243.94
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	731	0	732	9,076.91
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	733	4,373,804.42	734	195,829.49
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	735	3,194,351.84	736	9,091.14
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	737	0	738	67,955.55
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	739	0	740	26,230.49
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables			742	0
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	743	0	744	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	745	0	746	52,131.58
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	747	0	748	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	749	0	750	0
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	751	0	752	0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios				
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	397	8,778,790.39	Local	753	0	754	340,788.75
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	398	1,450,786.24	Del exterior	755	0	756	0
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 369 + 379 + 397)	399	24,537,749.72	Intereses pagados a terceros				
			Relacionados / Local	757	0	758	0

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

PASIVO								
			Relacionados / Del exterior	759	0	760	0
PASIVO CORRIENTE			No relacionados / Local	761	0	762	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			No relacionados / Del exterior	763	0	764	0
Relacionados / Locales	411	0	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	765	0	766	0
Relacionados / Del exterior	412	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	767	0	768	0
No relacionados / Locales	413	783,230.25	Otras pérdidas	769	0	770	0
No relacionados / Del exterior	414	0	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	314,320.46	772	192,037.02
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Gastos indirectos asignados desde el exterior				
Locales	415	1,912,024.54	por partes relacionadas	773	0	774	0
Del exterior	416	0	Gastos de gestión			775	71,675.31
Préstamos de accionistas / Locales	417	0	Impuestos, contribuciones y otros			776	105,709.99
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de viaje	777	0	778	63,712.34
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			IVA que se carga al costo o gasto	779	0	780	397,775.42
Relacionados / Locales	419	0	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	782	0
Relacionados / Del exterior	420	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	640,675.13	784	30,653.15
No relacionados / Locales	421	0	Amortizaciones	785	0	786	0
No relacionados / Del exterior	422	0	Servicios públicos	787	0	788	67,468.6
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	274,925.31	Pagos por otros servicios	789	1,872,132.72	790	1,377,846.5
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	202,787.41	Pagos por otros bienes	791	0	792	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	TOTAL COSTOS	797	13,716,300.33		
Crédito a mutuo	426	0	TOTAL GASTOS			798	5,604,616.84
Obligaciones emitidas corto plazo	427	140,484.41	TOTAL COSTOS Y GASTOS		(797 + 798)	799	19,320,917.17
Provisiones	428	146,498.94					
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	3,459,950.86	Baja de inventario (informativo)			794	0
PASIVO LARGO PLAZO			Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			795	357
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Pago por reembolso como intermediario (informativo)			796	0
Relacionados / Locales	441	0					
Relacionados / Del exterior	442	0	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
No relacionados / Locales	443	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 mayor a 0)		801	1,351,916.07
No relacionados / Del exterior	444	0	PERDIDA DEL EJERCICIO	(Si 699 - 799 menor a 0)		802	0
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			(-) 15% Participación a trabajadores			803	202,787.41
Locales	445	1,667,046.65	(-) 100% Dividendos percibidos exentos		(Campo 608)	804	0
Del exterior	446	0	(-) 100% Otras rentas exentas			805	0
Préstamos de accionistas / Locales	447	101,000	(-) 100% Otras rentas exentas derivadas del COPCI			806	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(+) Gastos no deducibles locales			807	204,726.79
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(+) Gastos no deducibles del exterior			808	0
Relacionados / Locales	449	346,459.12	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos			809	0
Relacionados / Del exterior	450	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos				
No relacionados / Locales	451	15,682.42	Fórmula: { (804 x 15%) + [(805 + 806 -809) x 15%] }			810	0
No relacionados / Del exterior	452	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores			811	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(-) Deducciones por leyes especiales			812	0
Crédito a mutuo	454	0	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI			813	0
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	(+) Ajuste por precios de transferencia			814	0

CONSORCIO ESE CON.

FIRMA PROCURADOR COMUN

Provisiones para jubilación patronal	456	67,955.55	(-) Deducción por incremento neto de empleados		815	0
Provisiones para desahucio	457	26,230.49	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		816	0
Otras provisiones	458	0	UTILIDAD GRAVABLE		819	1,353,855.45
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	2,224,374.23	PÉRDIDA		829	0
Pasivos diferidos	479	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar		831	500,000
Otros pasivos	489	7,736,181.24	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	853,855.45
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	13,420,506.33	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			
			(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	274,925.31
PATRIMONIO NETO			(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		841	182,883.99
Capital suscrito y/o asignado	501	3,614,600	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado		842	92,041.32
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)		843	0
Aportes de socios o accionistas para futura			(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		845	160,291.59
capitalización	505	0	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		846	265,028.04
Reserva legal	507	165,100.04	(-) Retenciones por dividendos anticipados		847	0
Otras reservas	509	6,384,024.96	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.		848	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	206,758.59	(-) Anticipo de impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		849	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	40,023.21	(-) Crédito tributario de años anteriores		850	0
Utilidad del ejercicio	517	786,783.01	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas		851	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		852	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	599	11,117,243.39	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	24,537,749.72	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(871 + 872 + 873)	869	13,695.13
			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO		879	235,666.66
			Primera cuota		871	0
			Anticipo a pagar Segunda cuota		872	0
			Saldo a liquidarse en declaración próximo año		873	235,666.66

Pago previo (Informativo)	890	0

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés	897	0	Impuesto	898	0	Multa	899	0

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 898)	902	0
Interés por mora		903	0
Multa		904	0
TOTAL PAGADO		999	0

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	0
Mediante Compensaciones	906	0
Mediante Notas de Crédito	907	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No. 908 | N/C No. 910 | N/C No. 912

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0	Valor USD 915 0

DETALLE DE COMPENSACIONES	Resolución No.	916		Resolución No.	918
	Valor USD	917	0	Valor USD	919 0

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL	198	1706460274	RUC CONTADOR199		1307520328001

FORMA DE PAGO	921	
BANCO	922	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 990598850909
Fecha Recaudacion: 26/04/2012

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0770

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,213,920.32
Inventario	320,609.78
Cuentas por cobrar	2,639,289.28
Otras cuentas por cobrar	2,567,337.04
Impuestos pagados por anticipado	529,108.67
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7,270,265.09
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedad, planta y equipo, neto	5,332,927.30
Obras en Curso	3,155,766.94
Inversiones a largo Plazo	8,778,790.39
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	17,267,484.63
TOTAL ACTIVOS	**24,537,749.72**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas por pagar	(783,230.25)
Obligaciones Banacarias	(1,912,024.54)
Impuestos por pagar	(344,852.65)
Gastos acumulados	(419,843.42)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**(3,459,950.86)**
PASIVOS NO CORRIENTES	
Obligaciones Bancarias L/P	(1,667,046.65)
Obligaciones por pagar L/P	(447,459.12)
Otras cuentas por pagar	(164,595.25)
Anticipo Clientes	(7,681,454.45)
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**(9,960,555.47)**
TOTAL PASIVOS	**(13,420,506.33)**
PATRIMONIO	
Capital pagado	(3,614,600.00)
Reservas	(165,110.41)
Superavit por revaluacion	(6,384,014.59)
Utilidades acumuladas	(206,758.59)
Pérdidas ejercicios anteriores	40,023.21
Utilidades / pérdidas del Ejercicio actual	(786,783.01)
TOTAL PATRIMONIO	**(11,117,243.39)**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**(24,537,749.72)**

Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Mercedes Sáenz Gavilanes
Contadora General
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Calle Chimborazo No. 705 y Pampite, C.C. La Esquina II, Bloque 2, Oficina 5, Cumbayá
Teléfonos: 2042130 / 2042131 / 2042132 • E-mail: eseico@eseico.com

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0771

BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

INGRESOS	
INGRESOS DE OBRA	
PLANILLAS NORMALES	19,317,564.37
TOTAL INGRESOS DE OBRA	**19,317,564.37**
OTROS INGRESOS	
INGRESOS VARIOS	1,355,268.87
TOTAL OTROS INGRESOS	**1,355,268.87**
TOTAL INGRESOS	**20,672,833.24**
COSTOS DIRECTOS	
COSTO DE OBRA	
MANO DE OBRA	3,083,596.21
MATERIALES	4,373,804.42
DEPRECIACIONES	640,675.13
ALQUILER	1,219,237.66
MANTENIMIENTO	890,314.61
TRANSPORTE	3,194,351.84
SEGUROS	314,320.46
TOTAL COSTOS DE OBRA	**13,716,300.33**
GASTOS DE OPERACIÓN	
GASTOS DE ADMINISTRACION	5,263,828.09
GASTOS FINANCIEROS	340,788.75
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	**5,604,616.84**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**1,351,916.07**

Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Mercedes Sáenz Gavilanes
Contadora General
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Calle Chimborazo No. 705 y Pampite, C.C. La Esquina II, Bloque 2, Oficina 5, Cumbayá
Teléfonos: 2042130 / 2042131 / 2042132 • E-mail: eseico@eseico.com

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0772

ESEICO S.A.
dic-11

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

DESCRIPCION	VALOR
CAJA CHICA	3,860.00
FONDO ROTATIVO	11,253.96
BANCO PICHINCHA CTA. 3186308904	338.97
BANCO DE GUAYAQUIL CTA. 6200443	733,863.29
PRODUBANCO CTA. 02005143418	112.35
BANCO DE GUAYAQUIL CTA. 6270590	25,887.85
BANCO PICHINCHA CTA. 3401887304	3,483.34
BANCO DE GUAYAQUIL CTA. 6283098	444.30
BANCO DE GUAYAQUIL CTA. 6285449	16.68
BANCO DE GUAYAQUIL CTA. 28904592	16.68
BANCO PROAMERICA CTA. 1036322019	157,877.48
BANCO BOLIVARIANO 5005042385	260,140.51
BANCO PACIFICO CTA. 7302177	92.63
BANCO INTERNACIONAL CTA. 640606293	479.15
BANCO PACIFICO CTA. 7331045	1,116.09
BANCO PICHINCHA CTA. 3494362204	8,953.09
BANCO GUAYAQUIL PANAMA	5,983.95
SUMAN	**1,213,920.32**

INVENTARIOS

DESCRIPCION	VALOR
INVENTARIOS	320,609.78
SUMAN	**320,609.78**

CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	VALOR
EAPAM	19,739.20
CONSERMIN	2,568.85
CONMAPORT	131,386.12
INTERAGUA	538,202.67
INTERAGUA FDOS. GARANTIA	379,153.61
CONSORCIO E Y C FDOS. GARANTIA	213,955.22
CONSORCIO E Y C FDOS. HIDRAULICA Y ROCA	235,730.58
CONSORCIO E Y C	214,172.54

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA	574,625.87
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	328,477.29
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEVEDO	1,277.33
SUMAN	**2,639,289.28**

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	VALOR
CHEQUES EN GARANTIA	25,294.04
PRESTAMOS EMPLEADOS	34,061.37
OTRAS CTAS. POR COBRAR EMPLEADOS	15,257.96
CUENTAS POR LIQUIDAR	2,078,631.24
ANTICIPOS SUBCONTRATISTA	301,217.65
IMPORTACIONES EN TRANSITO	112,874.78
SUMAN	**2,567,337.04**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

DESCRIPCION	VALOR
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	3,147.17
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2011	288,620.44
CREDITO TRIBUTARIO IVA	237,341.06
SUMAN	**529,108.67**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCION	VALOR
TERRENO	130,000.00
EDIFICIO	144,320.00
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	516,290.59
MUEBLES Y ENSERES	5,500.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,355,136.27
EQUIPO DE COMPUTACION	26,787.79
VEHICULOS	1,568,797.04
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(1,413,904.39)
SUMAN	**5,332,927.30**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES
OBRAS EN CURSO

0774

DESCRIPCION	VALOR
OBRAS EN CURSO	3,155,766.94
SUMAN	3,155,766.94

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

INVERSIONES A LARGO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
CONSERMIN	8,778,790.39
SUMAN	8,778,790.39

CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCION	VALOR
POR PAGAR PROVEEDORES	- 745,668.11
POR PAGAR REPOSICION FDOS. ROTATIVOS	- 37,562.14
SUMAN	- 783,230.25

OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
OBLIGACIONES BANCARIAS BCO. BOLIVARIANO	- 33,333.32
OBLIGACIONES BANCARIAS CORRIENTES L/P	- 1,878,691.22
SUMAN	- 1,912,024.54

IMPUESTOS POR PAGAR

DESCRIPCION	VALOR
RETENCIONES IVA REALIZADAS	- 43,578.17
RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS	- 22,889.11
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	- 274,925.31
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	- 3,460.06
SUMAN	- 344,852.65

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Calle Chimborazo No. 705 y Pampite, C.C. La Esquina II, Bloque 2, Oficina 5, Cumbayá
Teléfonos: 2042130 / 2042131 / 2042132 • E-mail: eseico@eseico.com

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0775

GASTOS ACUMULADOS

DESCRIPCION		VALOR
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	-	146,498.94
SUELDOS POR PAGAR	-	3,741.69
15% PARTICIPACION UTILIDADES	-	202,787.41
IESS POR PAGAR	-	66,815.38
SUMAN	-	419,843.42

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

DESCRIPCION		VALOR
BANCO PROMERICA OP. 1	-	57,099.24
PRESTAMO BCO. GUAYAQUIL OP. 333168	-	418,302.96
PRESTAMO BCO. BOLIVARIANO OP. 19464	-	145,109.53
PRESTAMO BCO. BOLIVARIANO OP. 183924	-	63,561.27
PRESTAMO BCO. GUAYAQUIL OP. 252950	-	497,515.26
PRESTAMO BCO. BOLIVARIANO OP. 20153	-	178,628.81
PRESTAMO BCO. GUAYAQUIL OP. 256332	-	123,380.67
BANCO PROMERICA OP. 4	-	183,448.91
SUMAN	-	1,667,046.65

OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS / ACCIONISTAS

DESCRIPCION		VALOR
MARIA FERNANDA FARTO	-	101,000.00
INMOBILIARIA REFORMA S.A.	-	46,818.00
RAMIRO GALARZA	-	209,641.12
ING. LEONARDO GALARZA	-	90,000.00
SUMAN	-	447,459.12

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCION		VALOR
RETENCIONES SUBCONTRATISTAS	-	54,726.79
VARIOS	-	15,682.42
SUMAN	-	70,409.21

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Calle Chimborazo No. 705 y Pampite, C.C. La Esquina II, Bloque 2, Oficina 5, Cumbayá
Teléfonos: 2042130 / 2042131 / 2042132 • E-mail: eseico@eseico.com

PROVISIONES POR PAGAR LARGO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
PROVISION DESAHUCIO	- 26,230.49
PROVISION JUBILACION PATRONAL	- 67,955.55
SUMAN	**- 94,186.04**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ANTICIPOS CLIENTES

DESCRIPCION	VALOR
CONSORCIO E Y C	- 871,964.84
INTERAGUA	- 241,157.17
MUNICIPIO DE MANTA	- 1,505,091.31
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	- 116.63
MUNICIPIO DE QUEVEDO	- 5,063,124.50
SUMAN	**- 7,681,454.45**

CAPITAL PAGADO

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	- 975,942.00
MARIA FERNANDA FARTO	- 1,825,373.00
TATIANA GALARZA ANDRADE	- 560,263.00
LEONARDO GALARZA ANDARDE	- 253,022.00
SUMAN	**- 3,614,600.00**

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

DESCRIPCION	VALOR
APORTE FUTURAS CAPITALIZACION	-
SUMAN	**-**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

RESERVAS

DESCRIPCION	VALOR
RESERVA LEGAL	- 165,100.04
RESERVA FACULTATIVA	- 10.37
SUMAN	**- 165,110.41**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	- 206,758.59
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	40,023.21
SUPERAVIT POR REVALUACION	- 6,384,014.59
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	- 786,783.01
SUMAN	**- 7,337,532.98**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1791909690001

RAZON SOCIAL: ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO

IMPUESTO: Impuesto a la Renta Sociedades

PERIODO FISCAL: 01/2011 (mm/yyyy)

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
031	ORIGINAL - SUSTITUTIVA	ORIGINAL
102	AÑO FISCAL	2011
198	No. ID REPRESENTANTE LEGAL	1706460274
199	No. RUC CONTADOR	1307520328001
201	RUC	1791909690001
202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ECUATORIANA DE SERVICI
203	No. EXPEDIENTE	150825-2003
311	Caja, bancos	1,213,920.32
313	Cuentas y documentos por cobrar a clientes relacionados locales / Corriente	1,126,290.60
315	Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados locales / Corrient	1,512,998.68
319	Otras cuentas y documentos por cobrar de no relacionados locales / Corrient	2,567,337.04
323	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	237,341.06
324	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Renta)	291,767.61
327	Inventario de suministros y materiales	320,609.78
339	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7,270,265.09
341	Inmuebles (excepto terrenos)	660,610.59
343	Muebles y enseres	5,500.00
344	Maquinaria, equipo e instalaciones	4,355,136.27
345	Equipo de computación y software	26,787.79
346	Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	1,568,797.04
348	Depreciación acumulada activo fijo	1,413,904.39
349	Terrenos	130,000.00
350	Obras en proceso	3,155,766.94
369	TOTAL ACTIVOS FIJOS	8,488,694.24
381	Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	8,778,790.39
397	TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	8,778,790.39
398	Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	1,450,786.24
399	TOTAL DEL ACTIVO	24,537,749.72
413	Cuentas y documentos por pagar a proveedores no relacionados locales / Corr	783,230.25
415	Obligaciones con instituciones financieras locales / Corriente	1,912,024.54
423	Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	274,925.31
424	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	202,787.41
427	Obligaciones emitidas corto plazo	140,484.41
428	Provisiones	146,498.94
439	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,459,950.86
445	Obligaciones con instituciones financieras locales / Largo plazo	1,667,046.65
447	Préstamos de accionistas / Locales - Pasivo Largo Plazo	101,000.00
449	Otras cuentas y documentos por pagar a relacionados locales / Largo plazo	346,459.12
451	Otras cuentas y documentos por pagar a no relacionados locales / Largo plaz	15,682.42
456	Provisiones para jubilación patronal	67,955.55
457	Provisiones para desahucio	26,230.49
469	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	2,224,374.23
489	Otros pasivos	7,736,181.24
499	TOTAL DEL PASIVO	13,420,506.33
501	Capital suscrito y/o asignado	3,614,600.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

...ERENCIA Los datos del presente ...ocumento han sido trasladados al sistema ...esde la declaración original, por tanto se ...encuentran **sujetos a revisión posterior** ...r caso de encontrar diferencias con dicha ...eclaración **se deberán realizar las rectificaciones correspondientes.** De existir ...rores estos no comprometen a la ...dministración Tributaria ni tampoco generarán ...extinguirán obligaciones tributarias

0779

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC: 1791909690001

RAZON SOCIAL: ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO

IMPUESTO: Impuesto a la Renta Sociedades

PERIODO FISCAL: 01/01/2011 (dd/mm/yyyy)

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
507	Reserva legal	165,100.04
509	Otras reservas	6,384,024.96
513	Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	206,758.59
515	Pérdida acumulada ejercicio anteriores	40,023.21
517	Utilidad del ejercicio - Estado de Situación	786,783.01
598	TOTAL PATRIMONIO NETO	11,017,243.39
599	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24,537,749.72
601	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	19,321,810.99
602	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	1,000,000.00
605	Rendimientos financieros	15,545.80
606	Otras rentas gravadas	335,476.45
692	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	133.80
699	TOTAL INGRESOS - Estado de Resultados	20,672,833.24
715	Costo - Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gr	932,856.26
716	Gasto - Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gr	1,273,835.07
717	Costo - Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no	125,138.82
718	Gasto - Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no	272,100.98
719	Costo - Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	153,468.41
720	Gasto - Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	216,134.33
722	Gasto - Honorarios profesionales y dietas	462,923.27
725	Costo - Arrendamiento de inmuebles	1,219,237.66
726	Gasto - Arrendamiento de inmuebles	214,468.16
727	Costo - Mantenimiento y reparaciones	890,314.61
728	Gasto - Mantenimiento y reparaciones	135,928.85
730	Gasto - Combustibles	21,243.94
732	Gasto - Promoción y publicidad	9,076.91
733	Costo - Suministros y materiales	4,373,804.42
734	Gasto - Suministros y materiales	195,829.49
735	Costo - Transporte	3,194,351.84
736	Gasto - Transporte	9,091.14
738	Gasto - Provisiones para jubilación patronal	67,955.55
740	Gasto - Provisiones para desahucio	26,230.49
746	Gasto - Arrendamiento mercantil local	52,131.58
754	Gasto - Intereses bancarios / Local	340,788.75
771	Costo - Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	314,320.46
772	Gasto - Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	192,037.02
775	Gasto - Gastos de gestión	71,675.31
776	Impuestos, contribuciones y otros	105,709.99
778	Gasto - Gastos de viaje	63,712.34
780	IVA que se carga al gasto	397,775.42
783	Costo - Depreciación no acelerada de activos fijos	640,675.13
784	Gasto - Depreciación no acelerada de activos fijos	30,653.15
788	Gasto - Servicios públicos	67,468.60
789	Costo - Pagos por otros servicios	872,132.72

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ADVERTENCIA. Los datos del presente documento han sido trasladados al sistema desde la declaración original, por tanto se encuentran sujetos a revisión posterior En caso de encontrar diferencias con dicha declaración se deberán realizar las rectificaciones correspondientes. De existir errores estos no comprometen a la Administración Tributaria, ni tampoco generarán o extinguirán obligaciones tributarias

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

0780

RUC: 1791909690001

RAZON SOCIAL: ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO

IMPUESTO: Impuesto a la Renta Sociedades

PERIODO FISCAL: 01/01/2011 (dd/mm/yyyy)

CAMPO	DESCRIPCION	VALOR
790	Gasto - Pagos por otros servicios	1,377,846.50
795	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	357.00
797	TOTAL COSTO	13,716,300.33
798	TOTAL GASTO	5,604,616.84
799	TOTAL COSTOS Y GASTOS	19,320,917.17
801	UTILIDAD DEL EJERCICIO - Conciliación Tributaria	1,351,916.07
803	15% Participación a trabajadores	202,787.41
807	Gastos no deducibles locales	204,726.79
819	UTILIDAD GRAVABLE	1,353,855.45
831	Utilidad a reinvertir y capitalizar	500,000.00
832	Saldo utilidad gravable	853,855.45
839	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	274,925.31
841	Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	182,883.99
842	Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	92,041.32
845	Saldo del anticipo pendiente de pago	160,291.59
846	Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	266,028.04
869	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	13,695.13
873	Anticipo a pagar - Saldo a liquidarse en declaración próximo año (Informati	235,666.66
879	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	235,666.66
921	FORMA DE PAGO	Declaración Sin Valor
922	BANCO	SRI (DECLARACIONES EN

NOTARIA SEXTA DR. FERNANDO VÉLEZ FVC NOTARIA

Firma Representante Legal

C.I. 1706460274

Firma Contador (a)

C.I. 1307520328001

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ADVERTENCIA. Los datos del presente documento han sido trasladados al sistema desde la declaración original por tanto se encuentran sujetos a revisión posterior En caso de encontrar diferencias con dicha declaración se deberán realizar las rectificaciones correspondientes. De existir errores estos no comprometen a la Administración Tributaria, ni tampoco generarán o extinguirán obligaciones tributarias

SRi.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

0781

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1791909690001
CEP#(Número de Serie)	990598850909
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S. A.
Periodo Fiscal	2011
Fecha de Declaración	26/04/2012
Hora de Declaración	09:08:54 PM
Fecha de Vencimiento	26/04/2012
Fecha Máxima de Pago	26/04/2012

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	$ 0.00
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 0.00
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00

ADVERTENCIA. Los datos del presente documento han sido trasladados al sistema desde la declaración original por tanto se encuentran **sujetos** a revisión posterior en caso de encontrar diferencias con dicha declaración, **se deberán realizar las rectificaciones correspondientes.** De existir errores estos no comprometen a la Administración Tributaria ni tampoco generarán o extinguirán obligaciones tributarias

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RAZÓN SOCIAL	ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
DIRECCIÓN	CHIMBORAZO 705 Y PAMPITE
EXPEDIENTE	150825
RUC	1791909690001
AÑO	2011
FORMULARIO	SC.NEC.150825.2011.1
NÚMERO DE INGRESO	34119
ECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS DD/MM/AAAA)	15/04/2012

0782

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESTADO FINANCIERO BAJO NEC PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO ECONOMICO

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US$
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	11	
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	12	
INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	13	
EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	14	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	15	

BALANCE GENERAL (NEC 1)

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US$
CAJA - BANCOS	311	1.213.920,32
NVERSIONES CORRIENTES	312	
UENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LIENTES CORRIENTE RELACIONADOS OCALES	313	1.126.290,60
UENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LIENTES CORRIENTE RELACIONADOS EL EXTERIOR	314	
UENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LIENTES CORRIENTE NO ELACIONADOS LOCALES	315	1.512.998,68
UENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LIENTES CORRIENTE NO ELACIONADOS DEL EXTERIOR	316	
TRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR OBRAR CORRIENTE RELACIONADOS OCALES	317	
TRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR OBRAR CORRIENTE RELACIONADOS L EXTERIOR	318	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR A CORRIENTE NO RELACIONADOS CALE	319	2.567.337,04
RAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR BRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS L EXTERIOR	320	
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	321	
ÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (IVA)	323	237.341,06
ÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (RENTA)	324	291.767,61
ENTARIO DE MATERIA PRIMA	325	
ENTARIO DE PRODUCTOS EN OCESO	326	
ENTARIO DE SUMINISTROS Y TERIALES	327	320.609,78
ENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. ALMACEN	328	
CADERIAS EN TRANSITO	329	
ENTARIO REPUESTOS, RAMIENTAS Y ACCESORIOS	330	
IVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	331	
OS ACTIVOS CORRIENTES	332	
AL ACTIVO CORRIENTE	339	7.270.265,09

ESTADO DE RESULTADOS (NEC 1)

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US$
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	601	19.321.810,99
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	602	1.000.000,00
EXPORTACIONES NETAS	603	
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	604	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	605	15.545,80
OTRAS RENTAS GRAVADAS	606	335.476,45
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	607	
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	608	
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE RECURSOS PUBLICOS	609	
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE OTRAS LOCALES	610	
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DEL EXTERIOR	611	
OTRAS RENTAS EXENTAS	612	
VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)	691	
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	692	133,80
TOTAL INGRESOS	699	20.672.833,24
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	701	
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	702	
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	703	
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	704	
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	705	
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	706	
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	708	
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	709	

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 MAYO 2012
OPERADOR 08
QUITO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	341	660.610,59
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	342	
MUEBLES Y ENSERES	343	5.500,00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	344	4.355.136,27
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	345	26.787,79
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	346	1.568.797,04
OTROS ACTIVOS FIJOS	347	
-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO IJO	348	-1.413.904,39
ERRENOS	349	130.000,00
OBRAS EN PROCESO	350	3.155.766,94
OTAL ACTIVO FIJOS	369	8.488.694,24
IARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LAVE Y OTROS SIMILARES	371	
ASTOS DE ORGANIZACION Y ONSTITUCION	373	
ASTOS DE INVESTIGACION XPLORACION Y SIMILARES	375	
TROS ACTIVOS DIFERIDOS	377	
ORTIZACION ACUMULADA	378	
OTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0,00
VERSIONES LARGO PLAZO ACCIONES PARTICIPACIONES	381	8.778.790,39
VERSIONES LARGO PLAZO OTRAS	382	
JENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR IENTES LARGO PLAZO RELACIONADOS OCALES	383	
JENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR IENTES LARGO PLAZO RELACIONADOS EL EXTERIOR	384	
JENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR IENTES LARGO PLAZO NO LACIONADOS LOCALES	385	
AS Y DOCUMENTOS POR COBRAR IENTES LARGO PLAZO NO LACIONADOS DEL EXTERIOR	386	
RAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR BRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS CALES	387	
RAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR AR LARGO PLAZO RELACIONADOS EXTERIOR	388	
RAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR BRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	389	
RAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR BRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	390	
ROVISION CUENTAS INCOBRABLES	391	
ROS ACTIVOS LARGO PLAZO	392	
AL ACTIVOS LARGO PLAZO	397	8.778.790,39
AL DEL ACTIVO	399	24.537.749,72
NTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR OVEEDORES CORRIENTE ACIONADOS LOCALES	411	
NTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR OVEEDORES CORRIENTE ACIONADOS DEL EXTERIOR	412	
NTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR VEEDORES CORRIENTE ELACIONADOS LOCALES	413	783.230,25
NTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR VEEDORES CORRIENTE ELACIONADOS DEL EXTERIOR	414	
GACIONES CON INSTITUCIONES		

INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	711	
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	712	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	713	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNER Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	715	932.856,26
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNER Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	716	1.273.835,07
BENEF SOCIALES, INDEMNIZ Y OTRAS REMUNERA Q NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IESS	717	125.138,82
BENEF SOCIALES, INDEMNIZ Y OTRAS REMUNERA Q NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IESS	718	272.100,98
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	719	153.468,41
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	720	216.134,33
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	721	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	722	462.923,27
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	724	
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	725	1.219.237,66
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	726	214.468,16
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	727	890.314,61
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	728	135.928,85
COMBUSTIBLES	729	
COMBUSTIBLES	730	21.243,94
PROMOCION Y PUBLICIDAD	731	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	732	9.076,91
SUMINISTROS Y MATERIALES	733	4.373.804,42
SUMINISTROS Y MATERIALES	734	195.829,49
TRANSPORTE	735	3.194.351,84
TRANSPORTE	736	9.091,14
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	737	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	738	67.955,55
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	739	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	740	26.230,49
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	742	
PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	743	
PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	744	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	745	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	746	52.131,58
ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	747	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	748	
COMISIONES LOCAL	748	
COMISIONES LOCAL	750	
COMISIONES DEL EXTERIOR	752	

0783

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
09 MAYO 2012
OPERADOR 08
QUITO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0784

FINANCIERAS - CORRIENTE LOCALES	415	1.912.024,54
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE DEL EXTERIOR	416	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	417	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	418	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	419	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	420	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	421	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	422	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	423	274.925,31
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	424	202.787,41
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	425	
CREDITO A MUTUO	426	
[illegible]ACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO	427	140.484,41
PRO[illegible]ONES	428	146.498,94
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	3.459.950,86
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	441	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	442	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	443	
CTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	444	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO LOCALES	445	1.667.046,65
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO DEL EXTERIOR	446	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	447	101.000,00
[illegible]MOS DE ACCIONISTAS DEL EXTE[illegible]	448	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	449	346.459,12
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	450	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	451	15.682,42
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	452	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	453	
CREDITO A MUTUO	454	
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO	455	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	456	67.955,55
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	457	26.230,49
OTRAS PROVISIONES	458	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	2.224.374,23

COMISIONES DEL EXTERIOR	752	
INTERESES BANCARIOS LOCAL	753	
INTERESES BANCARIOS LOCAL	754	340.788,75
INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	755	
INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	756	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	757	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	758	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	759	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	760	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	761	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	762	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	763	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	764	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	765	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	766	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	767	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	768	
OTRAS PERDIDAS	769	
OTRAS PERDIDAS	770	
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	771	314.320,46
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	772	192.037,02
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	773	
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	774	
GASTOS DE GESTION	775	71.675,31
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	776	105.709,99
GASTOS DE VIAJE	777	
GASTOS DE VIAJE	778	63.712,34
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	780	397.775,42
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	781	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	782	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	783	640.675,13
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	784	30.653,15
AMORTIZACIONES	785	
AMORTIZACIONES	786	
SERVICIOS PUBLICOS	787	
SERVICIOS PUBLICOS	788	67.468,60
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	1.872.132,72
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	790	1.377.846,50
PAGOS POR OTROS BIENES	791	
PAGOS POR OTROS BIENES	792	
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	794	

Notaría Vigésima de Manta — Dr. Fernando Vélez Cabezas — NOTARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS — 05 MAR 2012 — OPERADOR 08

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0785

ASIVOS DIFERIDOS	479	
TROS PASIVOS	489	7.736.181,24
OTAL DEL PASIVO	499	13.420.506,33
APITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	501	3.614.600,00
) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN ESORERIA	503	
PORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS ARA FUTURA CAPITALIZACION	505	
ESERVA LEGAL	507	165.100,04
TRAS RESERVAS	509	6.384.024,96
TILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS NTERIORES	513	206.758,59
PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS NTERIORES	515	-40.023,21
TILIDAD DEL EJERCICIO	517	786.783,01
PERDIDA DEL EJERCICIO	519	
OTAL PATRIMONIO NETO	598	11.117.243,39
OTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	24.537.749,72

TOTAL COSTOS	797	13.716.300,33
TOTAL GASTOS	798	5.604.616,84
TOTAL COSTOS Y GASTOS	799	19.320.917,17
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	801	1.351.916,07
PÉRDIDA	802	0,00
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	811	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	815	1.351.916,07
(-) IMPUESTO A LA RENTA	820	
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	850	1.351.916,07

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

MA DEL REPRESENTANTE LEGAL
MBRE: GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARDO
UC: 1706460274

FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: SAENZ GAVILANES MERCEDES NATIVIDAD
CI/RUC: 1307520328001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
09 MAYO 2012
OPERADOR 08
QUITO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

C.P.A. Lic. Patricio Cortez King
Auditor Externo

0786

ESEICO S.A.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

AUDITORIA EXTERNA AÑO 2011

ÍNDICE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

BALANCE GENERAL

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
09 MAYO 2012
OPERADOR 08
QUITO

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

C.P.A. Lic. Patricio Cortez King
Auditor Externo

0787

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.

1.- Fui contratado para auditar el Balance General adjunto de ESEICO S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y del Flujo de Fondos por el año terminado en esa fecha, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en esta auditoría.

2.- La auditoria se realizó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que esta Auditoria provee una base razonable para mi opinión.

3.- En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ESEICO S.A. al 31 de diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones, La evolución del Patrimonio y sus Flujos de Fondos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, y de conformidad a la resolución No.06.Q.ICI. 003 del 21 de agosto de 2006.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 09 MAYO 2012 OPERADOR 08 QUITO

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en varios aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador, de acuerdo al plan que se fundamenta en las disposiciones contenidas en la Resolución No.08-G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, que son las relativas a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2043217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0788

4.- De conformidad y como se indica en la Nota No. 1 a los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una Empresa en marcha , en las cuales se prevean la realización de Activos y cancelación de Pasivos en el curso normal del negocio. Como se puede apreciar en los Estados Financieros adjuntos, la Compañía ha tenido una utilidad por la suma de USD $ 1'351.916 en sus operaciones. La presente situación indica que la Compañía se encuentra en una situación en marcha, ya que la generación de recursos rentables depende de eventos futuros, que pueden incluir en un determinado momento la capitalización por parte de los Accionistas de la Empresa.

5.- Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011, se emitirá por separado al Servicio de Rentas Internas.

Quito, 30 de abril de 2012

CPA. Lic. Patricio Cortez King
AUDITOR EXTERNO

Superintendencia Compañías
Registro SC-R.N.A.E. No. 447

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
09 MAYO 2012
OPERADOR 08
QUITO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

0789

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 Y 2010
EXPRESADO EN USD DÓLARES

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

	2011	2010
INGRESOS		
INGRESOS DE OBRA		
Planillas Normales	19'317.564	14'893.110
Otros Ingresos	1'355.269	447.537
TOTAL DE INGRESOS	**20'672.833**	**15'340.647**
COSTOS DIRECTOS		
COSTOS DE OBRA		
Materiales	4'373.804	4'926.994
Mano de Obra	3'083.596	3'316.643
Mantenimiento	890.315	610.316
Depreciaciones	640.675	360.621
Alquiler de Equipos	1'219.238	386.810
Costo de Transporte	3'194.352	1'193.590
Seguros	314.320	103.001
TOTAL COSTOS DE OBRA	**13'716.300**	**10'898.035**
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Administración	5'263.828	3'299.113
Gastos Financieros	340.789	179.280
TOTAL GASTOS DE OPERACION	**5'604.617**	**3'478.393**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	**1'351.916**	**964.219**
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	**202.787**	**144.633**
(-) 24% IMPUESTO A LA RENTA	**274.925**	**225.789**
(-) RESERVA LEGAL	**87.420**	**59.780**
UTILIDAD NETA	**786.784**	**534.017**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

0790

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 Y 2010
EXPRESADO EN USD DÓLARES

ACTIVO	NOTA	2011	2010
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 3	1'213.920	1'111.965
Inversiones Temporales		-	400.000
Cuentas por Cobrar	Nota 5	2'639.289	2'242.684
Otras Cuentas por Cobrar	Nota 6	2'567.337	872.836
Impuestos Pagados por Anticipado	Nota 7	529.109	788.740
Inventarios	Nota 4	320.610	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**7'270.265**	**5'416.225**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo Neto	Nota 9	5'332.927	4'013.325
Obras en Proceso	Nota 8	3'155.767	924.478
Inversiones a Largo Plazo	Nota 10	8'778.790	8'117.397
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**17'267.484**	**13'055.200**
TOTAL ACTIVOS		**24'537.749**	**18'471.425**
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	Nota 11	783.230	1'449.706
Obligaciones Bancarias	Nota 12	1'912.025	33.333
Impuestos por Pagar	Nota 13	344.853	91.207
Gastos Acumulados	Nota 14	419.843	420.620
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**3'459.951**	**1'994.866**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por Pagar Bancos	Nota 15	1'667.047	3'183.931
Obligaciones por Pagar Terceros y accionistas	Nota 16	447.459	50.775
Anticipo Clientes	Nota 19	7'681.454	3'800.430
Otras Cuentas por Pagar	Nota 17	164.595	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**9'960.555**	**7'035.136**
TOTAL PASIVOS		**13'420.506**	**9'030.002**
PATRIMONIO NETO		**11'117.243**	**9'441.423**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**24'537.749**	**18'471.425**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

Luxemburgo N34-101 y Holanda Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2010
EXPRESADO EN USD DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDAS ANTERIORES	UTILIDAD NETA	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	36,600	1,700,000	18,310	660,312	108,740	(40,023)	63,601	**2,547,540**
Aumento de capital	2,718,000							2,718,000
Disminución aportes para futuras capitalizaciones		(1,625,000)						(1,625,000)
Transferencia reserva Legal			59,380					59,380
Incremento por Revaluación				5,207,085				5,207,085
Transferencia resultados acumulados					63,601		(63,601)	-
Utilidad Neta							534,417	534,417
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	2,754,600	75,000	77,690	5,867,397	172,341	(40,023)	534,417	**9,441,423**
Aumento de capital	860,000							860,000
Disminución aportes para futuras capitalizaciones		(75,000)						(75,000)
Transferencia reserva Legal			87,420					87,420
Incremento por Revaluación				516,617				516,617
Transferencia resultados acumulados					34,417		(534,417)	(500,000)
Utilidad Neta							786,783	786,783
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	**3,614,600**	**-**	**165,110**	**6,384,015**	**206,759**	**(40,023)**	**786,783**	**11,117,243**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Luxemburgo (N34-[illegible]) y Holanda, piso 1
Teléfono 2[illegible] - Fax 0[illegible]
Casilla Postal [illegible]
Quito - Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
FVC

0791

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EXPRESADO EN USD DÓLARES
METODO DIRECTO

Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros a clientes		22,722,383	
Pagos a proveedores y personal	-	19,161,326	
Efectivo generado por operaciones		**3,561,057**	
Intereses pagados	-	340,789	
Intereses ganados		-	
Participación trabajadores	-	144,633	
Impuesto a la renta	-	225,789	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación			2,849,846
Flujos de Efectivo por actividades de inversión			
Inversiones Temporales		400,000	
Propiedad, planta y equipo	-	1,960,278	
Obras en Curso	-	2,231,289	
Inversiones a largo plazo	-	144,776	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-	3,936,342
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento			
Deuda largo plazo		828,452	
Aumento de capital		360,000	
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento			1,188,452
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes			101,956
Saldo Inicial			1,111,965
Saldo Final			1,213,920

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DEL PERIODO CON EL FLUJO DE FONDOS PROVISTOS POR LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EXPRESADO EN USD DOLARES

Utilidad (pérdida) neta del periodo y del año		1,351,916
(+) Depreciación propiedad, planta y equipo		640,675
UTILIDAD CONCILIADA		**1,992,591**
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO		
Aumento de cuentas por cobrar clientes	-	396,606
Aumento de otras cuentas por cobrar	-	1,694,501
Aumento de inventarios	-	320,610
Disminución de impuestos anticipados		259,631
Disminución de cuentas por pagar proveedores	-	666,476
Disminución de impuestos por pagar	-	21,279
Disminución de gastos acumulados	-	203,564
Aumento de otras cuentas por pagar		19,634
Aumento de anticipo clientes		3,881,025
EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**2,849,846**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EXPRESADO EN USD DÓLARES
METODO INDIRECTO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Flujos de efectivo por actividades de operación		
Resultados antes de impuestos	1,351,916	
Ajustes por:		
Depreciación	640,675	
	1,992,591	
Incremento / Disminución cuentas por cobrar y otros	- 1,831,475	
Incremento en inventarios	- 320,610	
Disminución cuentas por pagar	- 871,685	
Incremento anticipo clientes	3,881,025	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		2,849,846
Flujos de Efectivo por actividades de inversión		
Inversiones Temporales	400,000	
Propiedad, planta y equipo	- 1,960,278	
Obras en Curso	- 2,231,289	
Inversiones a largo plazo	- 144,776	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		- 3,936,343
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento		
Deuda largo plazo	828,452	
Aumento de capital	360,000	
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		1,188,452
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes		101,955
Saldo Inicial		1,111,965
Saldo Final		1,213,920

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

0795

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA N. 1 OPERACIONES

Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., es una Compañía constituida legalmente en el Ecuador el 6 de agosto del año 2003, es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción del presente contrato en el registro mercantil, plazo que podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta General de Accionistas expresamente convocada para este efecto. El domicilio de la compañía será el Distrito Metropolitano de Quito, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él.

Objeto Social.- El Objeto Social de la Compañía es: **a)** Asesoría general y técnica, elaboración de proyectos, planificación y construcción de obras de ingeniería en general. **b)** Asesoría, planificación, y administración, de sistemas de agua potable, electricidad y alcantarillado. **c)** Asesoría, elaboración, para la protección del medio ambiente. **d)** La compra, venta, producción, importación, industrialización, comercialización y distribución de equipos, maquinaria, plásticos, agroquímicos materiales de construcción y en general cualquier insumo para los sectores, hidrocarburífero, de la construcción, agrícolas, pecuarios, piscícolas, florales, forestales e industriales, pudiendo al efecto celebrar toda clase de actos y contratos relativos a sus amplios fines sin restricción alguna. **e)** La compra y/o venta al por mayor y menor, permuta, arrendamiento, importación, exportación, consignación, distribución, agenciamiento, de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos, artículos, artefactos, accesorios, materias primas y productos elaborados o semielaborados que se relacionan con el objeto social; **f)** Efectuar para sí, la compra, permuta, arrendamiento, cesión, Administración y, en general todo acto de adquisición de cualquier tipo de acciones y participaciones de compañías mercantiles o Civiles nacionales o extranjeras que tengan cualquier tipo de actividad u objeto social. Realizar sobre las mismas, todo tipo de actos que impliquen disposición o limitación de su dominio, dentro del cumplimiento de sus fines sociales y sin que ello implique intermediación financiera, ni la actividad propia de las casas de Valores; **g)** La compra, venta, permuta, arriendo, hipoteca, administración y más, de bienes inmuebles, así como el giro inmobiliario en todas sus fases, en el cumplimiento de sus fines sociales; **h)** La compañía podrá intervenir como socia o accionista de otras compañías. Para el cumplimiento de estos fines la compañía podrá realizar todo acto o contrato, civil o mercantil y de cualquier otra naturaleza que este permitido por la leyes ecuatorianas.

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0796

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital suscrito inicial de la Compañía es de USD $ 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El 4 de junio de 2007, en la Notaria Trigésima Novena del Cantón Quito, el Dr. Fernando Arregui Aguirre se realiza la escritura del aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO S.A., en la suma de USD $31.600.

El 13 de septiembre de 2011, en la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de quito de la Dra. Mariela Pozo Acosta se realiza la escritura del aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO S.A., en la suma de USD 2'218.000.00 con lo cual el Capital Social de la Compañía ESEICO S.A., es por el valor de USD $ 2'754.600.00.

El 26 de diciembre de 2011, en la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de quito de la Dra. Mariela Pozo Acosta se realiza la escritura del aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO S.A., en la suma de USD 860.000.00 con lo cual el Capital Social de la Compañía ESEICO S.A., es por el valor de USD $ 3'614.600.00.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, y de conformidad a la resolución No.06.Q.ICI. 003 del 21 de agosto de 2006.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en varios aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador, de acuerdo al plan que se fundamenta en las disposiciones contenidas en la Resolución No.08-G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, que son las relativas a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados en USD. Dólares, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

Los estados financieros que se adjuntan fueron preparados sobre bases contables que se aplican a una empresa que se encuentra en marcha, las mismas que se prevean la realización de activos y cancelación de pasivos, en el desenvolvimiento normal de las actividades económicas de la Empresa. Como se puede apreciar en los estados Financieros la Compañía ha obtenido una Utilidad por la suma de USD. $ 1'351.916, en sus operaciones. Esta situación indica que la Empresa se encuentra en marcha, y la rentabilidad que pueda generar la actividad del negocio depende de eventos futuros.

Ingresos por Obra y Costos de obras.- Los ingresos son registrados en base al avance de la obra, de acuerdo con los contratos previamente firmados, los mismos que se encuentran establecidos en las correspondientes planillas de las obras, que emite el departamento técnico de la Compañía a nombre de la institución contratante.

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0798

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Los costos directos que mantiene la compañía para efectos de la contabilidad son los siguientes: Materiales, Mano de Obra, Mantenimiento de Maquinaria, equipo de construcción y vehículos, Costos de Depreciación, Alquiler de Maquinaria y Equipo; y, Alimentación del Personal.

Propiedad Planta y Equipo.- El valor de los activos se muestran al costo de adquisición, las depreciaciones se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas, siguiendo el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo, para el cálculo de las depreciaciones del presente ejercicio se consideró los siguientes porcentajes, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno:

Muebles y Enseres	10.00 %
Equipos de oficina	10.00 %
Equipos de Computación	33.33 %
Vehículos	20.00 %
Edificios	5.00 %

Impuestos y Contribuciones.- La Compañía ha realizado las retenciones del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado IVA en forma oportuna, hacia el Servicio de Rentas Internas.

Provisiones para Participación de Empleados e Impuesto a la Renta.- Se encuentran constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y del 15%, 24% y del 25% de impuesto a la renta cuando la compañía realice la correspondiente capitalización de utilidades las mismas que son registradas en los resultados del año.

NOTA 3.- CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Al 31 de diciembre del 2011 un resumen de caja y equivalentes de caja está formado por:

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

DESCRIPCIÓN	VALOR
CAJA CHICA	3,860
FONDO ROTATIVO	11,254
BANCOS	1'198,806
TOTAL	**1'213.920**

Son los saldos que se presentan en las cuentas de los Bancos de conformidad con sus respectivas conciliaciones bancarias y es fiel reflejo de las operaciones que ha realizado la Empresa.

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2011 está formado por la cantidad de USD $ 320.610 los mismos que se presentan al costo de adquisición, que no excede el valor de realización.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2011 está formado por el valor de USD $ 2'639.289, y que corresponde a:

DESCRIPCIÓN	VALOR
EAPAM	19.739
CONMAPORT	131.386
CONSERMIN	2.569
INTERAGUA FONDOS. GARANTÍA	538.203
CONSORCIO E Y C FONDOS GARANTÍA	379.154
CONSORCIO E Y C FONDOS HIDRÁULICA Y ROCA	235.730
CONSORCIO E Y C FONDOS GARANTIA	213.955
CONSORCIO E Y C	214.173
ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA	574.626
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	328.477
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEVEDO	1.277
TOTAL	**2'639.289**

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0800

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR OTRAS

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
CHEQUES EN GARANTIA	25.294
PRESTAMOS EMPLEADOS	34.061
OTRAS CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	15.258
CUENTAS POR LIQUIDAR	2'078.631
ANTICIPOS SUBCONTRATISTAS	301.218
IMPORTACIONES EN TRANSITO	112.875
TOTAL	**2'567.337**

Cuentas por Cobrar Empleados.- Corresponde a varios préstamos otorgados a los empleados, los mismos que se encuentran pendientes de cobro.

Cuentas por Liquidar.- Son valores que se encuentran por liquidar, entregados por la Empresa por varios conceptos, como anticipos que se entregan a proveedores que se van devengando de acuerdo a los despachos de materiales para el desarrollo de las obras, también incluyen anticipos y préstamos a empleados, los mismos que se encuentran liquidados durante los primeros meses del año 2012.

Anticipos a Subcontratistas.- Son valores entregados a varios subcontratistas para avances de obra.

NOTA 7.- IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	3,147
IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPADO AÑO 2011	288,620
CREDITO TRIBUTARIO IVA	237,342
TOTAL	**529,109**

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Estos valores corresponden a Impuestos Pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas.

NOTA 8.- OBRAS EN PROCESO

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	VALOR
OBRAS EN PROCESO	3'155.767
TOTAL	**3'155.767**

Estos valores corresponden a Obras que se encuentran en proceso correspondiente al Ilustre Municipio de Manta, y al CONSORCIO E Y C CONSTRUCTORES.

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por el siguiente detalle:

DESCRIPCION	VALOR
TERRENO	130,000
EDIFICIO	144,320
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	516,291
MUEBLES Y ENSERES	5,500
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,355,136
EQUIPO DE COMPUTACION	26,788
VEHICULOS	1,568,797
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(1,413,904)
TOTAL	**5,332,927**

Corresponde a las propiedades que mantiene la Empresa, para el desenvolvimiento de sus operaciones, las cuales se encuentran debidamente registradas al igual que las correspondientes depreciaciones, de conformidad a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTA 10.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
CONSERMIN	8,778,790
TOTAL	**8,778,790**

La empresa tiene el 30.50% del paquete accionario de la Empresa Consermin el mismo que mantiene un patrimonio al 31 de diciembre de 2011 por el valor de $ 28'782.919,31 por lo tanto a la empresa Eseico S.A. le corresponde el valor de $ 8´778.790.

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
POR PAGAR PROVEEDORES	745,668
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	37,562
TOTAL	**783,230**

Cuentas por Pagar Proveedores.- Corresponden a valores pendientes de cancelación, por concepto de adquisiciones que realiza la Empresa de materiales de construcción, mano de obra.

NOTA 12.- OBLIGACIONES BANCARIAS POR PAGAR CORTO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
OBLIGACIONES BANC. POR PAGAR CORTO PLAZO	1,912,025
TOTAL	**1,912,025**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Corresponde a una Obligación del Banco Bolivariano concedido el 26 de agosto del 2011 a 183 días plazo con una tasa del 11.08% anual, fecha de vencimiento el 25 de febrero de 2011 y se encuentra registrada la porción corriente de la deuda a Largo Plazo.

NOTA 13.- IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2011 es por la suma de USD $ 344,852, los mismos que corresponden a impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas, por concepto de Retenciones en la fuente, de conformidad al siguiente detalle:

DESCRIPCION	VALOR
RETENCIONES IVA REALIZADAS	43,578
RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS	22,889
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	274,926
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	3,460
TOTAL	**344,853**

Estos saldos corresponden a valores pendientes de cancelación, por concepto de Retenciones en la Fuente, los mismos que se encuentran debidamente cancelados en el mes de enero de 2011.

NOTA 14.- GASTOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	146,499
SUELDOS POR PAGAR	3,742
15% PARTICIPACION UTILIDADES	202,787
IESS POR PAGAR	66,815
TOTAL	**419,843**

Estos valores corresponden a las Obligaciones que tiene la Empresa con sus Empleados, y de igual manera las Cuentas por Pagar al IESS, así como

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

la participación de las utilidades de la Empresa que tienen los empleados.

NOTA 15.- DEUDAS A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por el valor de USD $ 1´667,046.65 que corresponde a Préstamos concedidos por el sistema financiero largo plazo más la porción corriente de $ 1´878,691.92 registrada a corto plazo, para el giro del negocio según el siguiente detalle:

Obligaciones bancarias por pagar largo plazo	1´667,047
TOTAL	**1´667,047**

NOTA 16.- OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS ACCIONISTAS

El saldo al 31 de diciembre de 2011 está formado por el valor de USD 447.459 de conformidad al siguiente detalle:

María Fernanda Farto	101.000
Inmobiliaria Reforma S.A.	46.818
Eco. Ramiro Galarza	209.641
Ing. Leonardo Galarza	90.000
TOTAL	**447.459**

NOTA 17.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2011 está formado por las Retenciones que se realizan a los Subcontratistas, de conformidad al siguiente detalle:

Retenciones Subcontratistas	54.727
Varios	15.682
TOTAL	**70.409**

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTA 18.- PROVISIONES POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2011 está firmado por:

DESCRIPCION	VALOR
PROVISION DESAHUCIO	26,230
PROVISION JUBILACION PATRONAL	67,956
TOTAL	**94,186**

NOTA 19.- ANTICIPO A CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
CONSORCIO E Y C	871,965
INTERAGUA	241,157
MUNICIPIO DE MANTA	1,505,091
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	117
MUNICIPIO DE QUEVEDO	5,063,125
TOTAL	**7,681,454**

NOTA 20.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El saldo al 31 de diciembre de 2011, está formado por:

Capital Social Pagado.- Este saldo se encuentra dividido entre los siguientes accionistas:

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	975,942
MARIA FERNANDA FARTO	1,825,373
TATIANA GALARZA ANDRADE	560,263
LEONARDO GALARZA ANDARDE	253,022
TOTAL	**3,614,600**

Luxemburgo N34-401 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
09 MAYO 2012
OPERADOR 08
QUITO
NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Reservas.-

Este valor se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR
RESERVA LEGAL	165,100
RESERVA FACULTATIVA	10
TOTAL	**165,110**

Estas Reservas se han venido incrementando de conformidad a los resultados obtenidos en años anteriores, y la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 20 % del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida, excepto en casos de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital.

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	206,759
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	40,023
SUPERAVIT POR REVALUACION	6,384,015
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	786,783
TOTAL	**7,337,533**

NOTA 21.- EVENTOS SUBSECUENTES

La Compañía tiene su contabilidad al día esto es Balance General y Estado de Resultados; por consiguiente se pudo analizar y se comprobó que no tiene partidas de mayor significación que puedan afectar la buena marcha de la compañía, mediante confirmación por parte de la Administración, hasta el día en el cual se terminó el Trabajo de Auditoria, el 20 de abril de 2012.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Luxemburgo N34-101 y Holanda, Piso 7
Telefax: 2046217 Cel.: 09-9460431
Casilla Postal 17-17-1841
Quito - Ecuador

Formulario 101

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

0807

Resolución No. NAC-DGERCGC12-00829

No. FORMULARIO 65967825

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO 102: 2012

(O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031: O

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104:

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE 203: 150825-2003

RUC 201: 1791909690001

202: ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S. A.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL CON AFECTACIÓN A CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO, INGRESO Y EGRESO (INFORMATIVO)

Con partes relacionadas locales			Con partes relacionadas en paraísos fiscales			Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior		
Operaciones de activo	003	0	Operaciones de activo	007	0	Operaciones de activo	011	0
Operaciones de pasivo	004	0	Operaciones de pasivo	008	0	Operaciones de pasivo	012	0
Operaciones de ingreso	005	0	Operaciones de ingreso	009	0	Operaciones de ingreso	013	0
Operaciones de egreso	006	0	Operaciones de egreso	010	0	Operaciones de egreso	014	0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS							015	0

ESTADO DE SITUACIÓN

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo (Caja), bancos	311	772,689.87
Inversiones corrientes	312	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		
Relacionados / Locales	313	1,652,625.41
Relacionados / Del exterior	314	0
No relacionados / Locales	315	6,606,645.66
No relacionados / Del exterior	316	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		
Relacionados / Locales	317	0
Relacionados / Del exterior	318	0
No relacionados / Locales	319	2,888,314.84
No relacionados / Del exterior	320	0
(-) Provisión cuentas incobrables	321	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	322	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	84,918.65
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	315,269.53
Inventario de materia prima	325	0

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601	42,827,352.69	
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% o exentas de IVA	602	449,800	
Exportaciones netas	603	0	
Otros ingresos provenientes del exterior	604	0	
Rendimientos financieros	605	130,077.46	
Otras rentas gravadas	606	136,858.03	
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	607	0	
Dividendos	608	246,577.89	
Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones			
De recursos públicos	609	0	
De otras locales	610	0	
Del exterior	611	0	
Otras rentas exentas	612	0	
TOTAL INGRESOS	(Sumar del 601 al 612)	699	43,790,666.07
Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)		691	0
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)		692	0

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Inventario de productos en proceso	326	0
Inventario de suministros ymateriales	327	277,347.52
Inventario de prod. terminados ymercad. en almacén	328	0
Mercaderías en tránsito	329	0
Inventario repuestos, herramientas yaccesorios	330	0
Activos pagados por anticipado	331	0
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	332	0
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	333	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	334	0
Otros activos corrientes	335	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	12,597,811.48
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Inmuebles (excepto terrenos)	341	1,003,642.2
Naves, aeronaves, barcazas ysimilares	342	0
Muebles yenseres	343	27,888.73
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	5,657,667.55
Equipo de computación ysoftware	345	38,730.32
Vehículos, equipo de transporte ycaminero móvil	346	2,565,604.29
Propiedades de inversión	347	0
Activos biológicos	348	0
Otras propiedades, planta yequipo	349	83,915.28
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta yequipo	350	1,496,240.81
Terrenos	351	152,798.96
Obras en proceso	352	0
Activos de exploración yexplotación	353	0
(-) Amortización acumulada de activos de exploración yexplotación	354	0
(-) Provisión por deterioro del valor de propiedades, planta yequipo	355	0
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	369	8,034,006.52
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)		
Marcas, patentes, derechos de llave yotros similares	371	0
Gastos de organización yconstitución	373	0
Gastos de investigación, exploración ysimilares	375	0
Otros activos diferidos	376	0
(-) Amortización acumulada	377	0
(-) Provisión por deterioro del valor del activo diferido (Intangible)	378	0
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0
ACTIVO LARGO PLAZO		

COSTOS Y GASTOS 0808

		COSTO		GASTO
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	700	0		
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701	22,523,882.44		
Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702	0	703	0
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704	0		
Inventario inicial de materia prima	705	0		
Compras netas locales de materia prima	706	0		
Importaciones de materia prima	707	0		
(-) Inventario final de materia prima	708	0		
Inventario inicial de productos en proceso	709	0		
(-) Inventario final de productos en proceso	710	0		
Inventario inicial de productos terminados	711	0		
(-) Inventario final de productos terminados	712	0		
Sueldos, salarios ydemás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	713	2,596,454.63	714	1,889,699.86
Beneficios sociales, indemnizaciones yotras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	715	2,405,615.97	716	438,800.89
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	717	468,308.58	718	337,059.71
Honorarios profesionales ydietas	719	0	720	611,287.39
Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	721	0	722	0
Arrendamiento de inmuebles	723	1,224,299.94	724	202,975.29
Mantenimiento yreparaciones	725	1,218,669.41	726	104,109.25
Combustibles	727	0	728	36,444.36
Promoción ypublicidad	729	0	730	50,438.4
Suministros ymateriales	731	0	732	379,599.13
Transporte	733	3,104,426.05	734	28,959.93
Provisiones				
Para jubilación patronal	735	0	736	0
Para desahucio	737	0	738	0
Para cuentas incobrables			739	0
Por valor neto de realización de inventarios	740	0	741	0
Por deterioro del valor de los activos	742	0	743	0
Otras provisiones	744	0	745	0
Arrendamiento mercantil / Local	746	0	747	2,155.26
Arrendamiento mercantil / Del exterior	748	0	749	0
Comisiones / Local	750	0	751	0
Comisiones / Del exterior	752	0	753	0

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cuzzs
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	9,379,106.04	Intereses bancarios				
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Local	0809 754	0	755	621,158.16
Cuentas ydocumentos por cobrar clientes - largo plazo			Del exterior	756	0	757	0
Relacionados / Locales	383	0	Intereses pagados a terceros				
Relacionados / Del exterior	384	0	Relacionados / Local	758	0	759	0
No relacionados / Locales	385	0	Relacionados / Del exterior	760	0	761	0
No relacionados / Del exterior	386	0	No relacionados / Local	762	0	763	0
Otras cuentas ydocumentos por cobrar - largo plazo			No relacionados / Del exterior	764	0	765	0
Relacionados / Locales	387	0	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	766	0	767	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	768	0	769	0
No relacionados / Locales	389	0	Otras pérdidas	770	0	771	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Seguros yreaseguros (primas ycesiones)	772	364,532.25	773	202,581.93
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Gastos indirectos asignados desdel el exterior				
(-) Provisión por deterioro del valor del activo			por partes relacionadas	774	0	775	0
largo plazo	392	0	Gastos de gestión			776	75,468.32
Otros activos largo plazo	393	130,921.16	Impuestos, contribuciones yotros			777	138,104.17
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	397	9,510,027.2	Gastos de viaje	778	0	779	131,112.28
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (369 + 379 + 397)	398	17,544,033.72	IVA que se carga al costo o gasto	780	0	781	0
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 398)	399	30,141,845.2	Depreciación de propiedades, planta yequipo (Excluye activos				
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	396	1,988,940.65	biológicos ypropiedades de inversión)				
			Acelerada	782	0	783	0
PASIVO			No acelerada	784	759,190.67	785	49,856.28
PASIVO CORRIENTE			Depreciación de activos biológicos	786	0		
Cuentas ydocumentos por pagar proveedores - corriente			Depreciación de propiedades de inversión			787	0
Relacionados / Locales	411	0	Amortización de activos de exploración y explotación	788	0		
Relacionados / Del exterior	412	0	Otras amortizaciones	789	0	790	0
No relacionados / Locales	413	2,658,731.41	Servicios públicos	791	0	792	108,214.47
No relacionados / Del exterior	414	0	Pagos por otros servicios	793	0	794	1,962,944.92
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Pagos por otros bienes	795	0	796	0
Locales	415	2,657,008.55	TOTAL COSTOS	797	34,665,379.94		
Del exterior	416	0	TOTAL GASTOS			798	7,370,970
Préstamos de accionistas / Locales	417	0	TOTAL COSTOS Y GASTOS		(797 + 798)	799	42,036,349.94
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0					
Otras cuentas ydocumentos por pagar - corriente			Baja de inventario (informativo)			094	0
Relacionados / Locales	419	0	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			095	0
Relacionados / Del exterior	420	0	Pago por reembolso como intermediario (informativo)			096	0
No relacionados / Locales	421	568,096.9					
No relacionados / Del exterior	422	0	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	293,530.1	UTILIDAD DEL EJERCICIO		(Si 699 - 799 mayor a 0)	801	1,754,316.13
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	263,147.42	PERDIDA DEL EJERCICIO		(Si 699 - 799 menor a 0)	802	0
Transferencias casa matriz ysucursales (del exterior)	425	0	Cálculo de base participación a trabajadores				
Crédito a mutuo	426	0	(+) Ajuste por precios de transferencia			097	0
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	Base de cálculo de participación a trabajadores			098	1,754,316.13

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Provisiones	428	0	(-) Participación a trabajadores		803	263,147.42
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	6,440,514.38	(-) Dividendos percibidos exentos	(Campo 608)	804	246,577.89
PASIVO NO CORRIENTE			(-) Otras rentas exentas		805	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI		806	0
Relacionados / Locales	441	0	(+) Gastos no deducibles locales		807	249,018.31
Relacionados / Del exterior	442	0	(+) Gastos no deducibles del exterior		808	0
No relacionados / Locales	443	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		809	0
No relacionados / Del exterior	444	0	(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos			
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			Fórmula: { (804 x 15%) + [(805 + 806 -809) x 15%] }		810	0
Locales	445	2,787,638.93	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		811	0
Del exterior	446	0	(-) Deducciones por leyes especiales		812	0
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		813	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(+) Ajuste por precios de transferencia		814	0
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) Deducción por incremento neto de empleados		815	0
Relacionados / Locales	449	386,443.18	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		816	0
Relacionados / Del exterior	450	0	(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único		817	0
No relacionados / Locales	451	8,103,669.87	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos			
No relacionados / Del exterior	452	0	sujetos a Impuesto a la Renta único		818	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	UTILIDAD GRAVABLE		819	1,493,609.13
Crédito a mutuo	454	0	PÉRDIDA		829	0
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar		831	500,000
Provisiones para jubilación patronal	456	120,609.78	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	993,609.13
Provisiones para desahucio	457	53,864.02	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			
Otras provisiones	458	0	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	293,530.1
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	469	11,452,225.78	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		841	235,666.66
Pasivos diferidos	479	60,100.19	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado		842	57,863.44
Otros pasivos	489	0	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)		843	0
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	17,952,840.35	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		845	235,666.66
			(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		846	301,574.4
PATRIMONIO NETO			(-) Retenciones por dividendos anticipados		847	0
Capital suscrito y/o asignado	501	4,114,600	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Créd. Trib.		848	0
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		849	0
Aportes de socios o accionistas para futura			(-) Crédito tributario de años anteriores		850	0
capitalización	505	0	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas		851	0
Reserva legal	507	165,100.04	(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		852	0
Otras reservas	509	6,258,147.81	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	(Sumatoria mayor a 0)	855	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	493,541.6	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	(Sumatoria menor a 0)	856	8,044.3
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	40,023.21	(+) Impuesto a la Renta único		857	0
Utilidad del ejercicio	517	1,197,638.61	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único		858	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	12,189,004.85	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(871 + 872 + 873)	869	8,044.3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (499 + 598)	599	30,141,845.2	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	(871 + 872 + 873)	879	404,180.75
			Primera cuota		871	51,303.17

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Anticipo a pagar Segunda cuota 872 ~~51,303.17~~

Saldo a liquidarse en declaración próximo año 873 301,574.41

Pago previo (informativo) 890 0

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0 Impuesto 898 0 Multa 899 0

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (859 - 898)	902	0
Interés por mora	903	0
Multa	904	0
TOTAL PAGADO	999	0
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	0
Mediante Compensaciones	906	0
Mediante Notas de Crédito	907	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908	N/C No.	910	N/C No.	912	DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	
Valor USD	909 0	Valor USD	911 0	Valor USD	913 0	Valor USD	915 0

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	916	Resolución No.	918
Valor USD	917 0	Valor USD	919 0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos yverdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198 1706460274 RUC CONTADOR 199 1307520328001

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 990748650202

Fecha Recaudacion: 26/04/2013

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ACTIVO		30,141,845.20
ACTIVO CORRIENTE		12,597,811.48
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	772,689.87	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	6,606,645.66	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1,652,625.41	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,888,314.84	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES	277,347.52	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	400,188.18	
ACTIVO NO CORRIENTE		17,544,033.72
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8,034,006.52	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	130,921.16	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	9,379,106.04	
		(17,952,840.35)
PASIVO		(6,440,514.38)
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(2,658,731.41)	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(2,657,008.55)	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	(1,118,954.58)	
ANTICIPOS DE CLIENTES	(5,819.84)	
PASIVO NO CORRIENTE		(11,512,325.97)
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	(527,969.73)	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(2,259,669.20)	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	(386,443.18)	
ANTICIPOS DE CLIENTES	(6,058,639.77)	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	(174,473.80)	
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(60,100.19)	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	(2,045,030.10)	
		(12,189,004.85)
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL	(4,114,600.00)	
RESERVAS	(165,110.41)	
SUPERAVIT POR REVALUACION	(860,003.82)	
RESULTADOS ACUMULADOS	(453,518.39)	
RESULTADOS ACUMULADOS PROV. DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	(5,398,133.62)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(1,197,638.61)	

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0813

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		43,277,152.69
PLANILLAS NORMALES Y REAJUSTES	42,643,128.54	
ALQUILER DE MAQUINARIA	634,024.15	
COSTOS DIRECTOS DE OBRA		34,665,379.94
MANO DE OBRA	5,470,379.18	
MATERIALES	22,523,882.44	
ALQUILER	1,224,299.94	
DEPRECIACIONES	759,190.67	
MANTENIMIENTO	1,218,669.41	
TRANSPORTE	3,104,426.05	
SEGURO	364,532.25	
GANANCIA BRUTA		**8,611,772.75**
OTROS INGRESOS		513,513.38
INTERESES FINANCIEROS	130,077.46	
DIVIDENDOS RECIBIDOS	246,577.89	
OTRAS RENTAS	136,858.03	
GASTOS		6,749,811.84
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	1,889,699.86	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	337,059.71	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	438,800.89	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	611,287.39	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	104,109.25	
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	202,975.29	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	50,438.40	
COMBUSTIBLES	36,444.36	
SEGUROS Y REASEGUROS	202,581.93	
SUMINISTROS Y MATERIALES	379,599.13	
TRANSPORTE	28,959.93	
GASTOS DE GESTIÓN	75,468.32	
GASTOS DE VIAJE	131,112.28	
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	108,214.47	
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	30,334.42	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	138,104.17	
DEPRECIACIONES	49,856.28	
OTROS GASTOS	1,934,765.76	
GASTOS FINANCIEROS		621,158.16
INTERESES BANCARIOS	401,021.34	
COMISIONES	23,822.74	
IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS	195,095.14	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	1,218.94	
UTILIDAD ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		**1,754,316.13**
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		263,147.42
23% IMPUESTO A LA RENTA		293,530.10
UTILIDAD DESPUES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		**1,197,638.61**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0814

ESEICO S.A.

dic-12

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

DESCRIPCION	VALOR
CAJA CHICA	5,600.00
FONDO ROTATIVO	22,543.33
BANCO PICHINCHA 3186308904	673.61
BANCO GUAYAQUIL 6200443	382,885.21
PRODUBANCO 02005143418	112.35
BANCO GUAYAQUIL 6270590	12,182.45
BANCO PICHINCHA 3401887304	6,556.05
BANCO GUAYAQUIL 6283098	73,143.95
BANCO GUAYAQUIL 6285449	362.24
BANCO GUAYAQUIL 28904592	30,329.09
BANCO PROAMERICA 1036322019	6,245.61
BANCO BOLIVARIANO 5005042385	146,269.18
BANCO PACIFICO 7302177	78.20
BANCO INTERNACIONAL 640606293	394.51
BANCO PACIFICO 7331045	2,588.01
BANCO PICHINCHA 3494362204	75,856.85
BANCO GUAYAQUIL PANAMA	5,962.55
BANCO PACIFICO CTA. 7382154	906.68
SUMAN	**772,689.87** OK

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

DESCRIPCION	VALOR
INTERAGUA C.LTDA.	277,936.67
INTERAGUA C.LTDA. FDOS.GARANTIA	476,358.81
ECAPAG	547,304.24
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA	3,221,582.54
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEVEDO	2,083,463.40
SUMAN	**6,606,645.66** OK

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

DESCRIPCION	VALOR
CONMAPORT	16,507.00
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	135,285.00
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	1,132,339.57
VALSOLAR ECUADOR S.A.	368,493.78
SUMAN	**1,652,625.41** OK

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Calle Chimborazo No. 705 y Pampite, C.C. La Esquina II, Bloque 2, Oficina 5, Cumbayá
Teléfonos: 2042130 / 2042131 / 2042132 • E-mail: eseico@eseico.com

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	VALOR
GARANTIAS POR COBRAR	38,445.04
PRESTAMOS EMPLEADOS	16,499.75
OTRAS CTAS. POR COBRAR EMPLEADOS	14,434.82
ANTICIPO PROVEEDORES	2,751,973.91
ANTICIPOS SUBCONTRATISTA	66,961.32
SUMAN	2,888,314.84

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Eduardo Vélez Cabezas
NOTARIO

INVENTARIOS

DESCRIPCION	VALOR
INVENTARIOS	277,347.52
SUMAN	277,347.52

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

DESCRIPCION	VALOR
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	13,695.13
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2012	301,574.40
CREDITO TRIBUTARIO IVA	84,918.65
SUMAN	400,188.18

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCION	VALOR
TERRENO	152,798.96
EDIFICIO	945,371.17
MUEBLES Y ENSERES	14,118.03
MAQUINARIA Y EQUIPO	5,068,402.24
EQUIPO DE COMPUTACION	38,730.32
VEHICULOS	2,412,451.35
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	83,915.28
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(1,355,659.93)
EDIFICIOS AVALUO	58,271.03
MAQUINARIA Y EQUIPO AVALUO	589,265.31
VEHICULOS Y EQ. TRANSP. AVALUO	153,152.94
MUEBLES Y ENSERES AVALUO	13,770.70
DEPRECIACION ACUMULADA AVALUO	(140,580.88)
SUMAN	8,034,006.52

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

DESCRIPCION	VALOR
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	30,270.92
COMPONENTE IMPLICITO	100,650.24
SUMAN	**130,921.16**

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES - INVERSIONES SUBSIDIARIAS

DESCRIPCION	VALOR
CONSERMIN	9,063,906.04
VALSOLAR ECUADOR S.A.	315,200.00
SUMAN	**9,379,106.04**

CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCION	VALOR
POR PAGAR PROVEEDORES	- 2,658,731.41
SUMAN	**- 2,658,731.41**

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES

DESCRIPCION	VALOR
BANCO DE GUAYAQUIL	- 2,021,560.89
BANCO BOLIVARIANO	- 635,447.66
SUMAN	**- 2,657,008.55**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DESCRIPCION	VALOR
IVA POR PAGAR	(3,896.64)
RETENCIONES DE IVA REALIZADAS	(60,542.22)
RETENCIONES EN LA FUENTE REALI	(33,142.43)
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	(10,271.66)
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	(293,530.10)
SUMAN	**- 401,383.05**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS

DESCRIPCION	VALOR
APORTES PATRONAL Y PERSONAL PO	(93,689.97)
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	(3,595.09)
PRESTAMOS IESS POR PAGAR	(13,183.51)
SUMAN	**- 110,468.57**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

DESCRIPCION	VALOR
SUELDOS POR PAGAR	(15,709.80)
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	(42,631.81)
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	(97,505.53)
VACACIONES POR PAGAR	(188,108.40)
SUMAN	- 343,955.54

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR EJERCICIO

DESCRIPCION	VALOR
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	(263,147.42)
SUMAN	- 263,147.42

ANTICIPO CLIENTES - CORTO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO DE QUEVEDO	(5,819.84)
SUMAN	- 5,819.84

ARRIENDO MERCANTIL LEASING

DESCRIPCION	VALOR
LEASING	(527,969.73)
SUMAN	- 527,969.73

OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
BANCO DE GUAYAQUIL OP. 333168	(209,110.74)
BANCO BOLIVARIANO OP.20153	(26,768.59)
BANCO DE GUAYAQUIL OP. 267729	(72,529.28)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.278334	(133,642.08)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.286492	(1,093,733.05)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.281674	(258,000.00)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.282690	(300,000.00)
BANCO BOLIVARIANO OP.21764	(165,885.46)
SUMAN	- 2,259,669.20

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS / ACCIONISTAS

DESCRIPCION	VALOR
FARTO MARIA FERNANDA	(101,000.00)
GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARD	(160,108.18)
INMOBILIARIA REFORMA	(35,335.00)
ING. LEONARDO GALARZA IZQUIERDO	(90,000.00)
SUMAN	**- 386,443.18**

ANTICIPOS CLIENTES

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO DE QUEVEDO	-942,831.41
INTERAGUA - MUCHO LOTE 2	-303,580.17
ECAPAG - CIUDAD VICTORIA	-741,252.50
MUNICIPIO MANTA - TERMINAL TERRESTRE	-3,180,850.41
HIDROTAMBO S.A.	-890,125.28
SUMAN	**- 6,058,639.77**

PROVISIONES POR PAGAR LARGO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
PROVISION DESAHUCIO	- 53,864.02
PROVISION JUBILACION PATRONAL	- 120,609.78
SUMAN	**- 174,473.80**

PASIVO DIFERIDOS

DESCRIPCION	VALOR
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	(60,100.19)
SUMAN	**- 60,100.19**

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

DESCRIPCION	VALOR
RETENCIONES SUBCONTRATISTAS	- 59,249.73
RETENCIONES EMPLEADOS (LEASING)	- 80,780.37
EMISION DE OBLIGACIONES	- 1,905,000.00
SUMAN	**- 2,045,030.10**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0819

CAPITAL PAGADO

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	1,110,942.00
MARIA FERNANDA FARTO	2,077,873.00
TATIANA GALARZA ANDRADE	637,763.00
LEONARDO GALARZA ANDARDE	288,022.00
SUMAN	**4,114,600.00**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

RESERVAS

DESCRIPCION	VALOR
RESERVA LEGAL	165,100.04
RESERVA FACULTATIVA	10.37
SUMAN	**165,110.41**

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	493,541.60
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	40,023.21
SUPERAVIT POR REVALUACION	860,003.82
RESULTADOS ACUMULADOS PRIMERA VEZ NIIF	5,398,133.62
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	1,197,638.61
SUMAN	**7,909,294.44**

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.

AUDITORIA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2012

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0821

ÍNDICE

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

solnopro

0822

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ESEICO. S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de la compañía Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de Resultados Integral, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye ei diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestra auditoria, la misma que se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramientos. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoria para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas

4. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error.

   Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoria apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Francisco Aguirre N53-13 y Capitán Ramón Borja • Edif. Daza León, 1er. Piso
PBX: 6009898 / 2402527 • Cel.: 098 582 733 • william.villacis@hotmail.com

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoria

Opinión de Auditoria

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En nuestra opinión, las actividades de ESEICO S.A. relacionada con la Ley de Mercado de Valores, se han dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en dicho marco jurídico durante el ejercicio económico 2012.

Durante el ejercicio económico 2012, ESEICO S.A. ha dado cumplimiento a las recomendaciones de control interno efectuadas en el ejercicio anterior.

Realizamos la evaluación del sistema de control interno contable por el ejercicio económico del 2012, cuyos resultados determinan que es confiable, los mismos que se dieron a conocer a la administración a través del respectivo informe.

Con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias opinamos que ESEICO S. A. durante el ejercicio económico del 2012, acato las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

En nuestra opinión las normas de solvencia y prudencia financiera fueron observadas por ESEICO S.A. al 31 de diciembre de 2012,

De la revisión efectuada a los registros contables y sus liquidaciones, se determina que la elaboración de las órdenes de operaciones se efectuó adecuadamente, de conformidad a las disposiciones de la Codificación del Mercado de Valores.

Durante el ejercicio económico 2012, ESEICO S. A., no manejó portafolios de terceros, por lo tanto no existen contratos de mandato.

El portafolio propio de ESEICO S. A., al 31 de diciembre de 2012 está conformado con documentos inscritos en el Mercado de Valores, sus negociaciones cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Quito, mayo 11 del 2013.

SOLNOPRO S.A.

SOLNOPRO S. A.
Auditores Independientes
SC-RNAE-352

C.P.A. DR. WILLIAM VILLACIS V.
Lic. Prof. 20.266

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Francisco Aguirre N53-13 y Capitán Ramón Borja • Edif. Daza León, 1er. Piso
PBX: 6009898 / 2402527 • Cel.: 098 582 733 • william.villacis@hotmail.com

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 Y 2011
EXPRESADO EN USD DÓLARES

ACTIVO	NOTA	2012	2011
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 3	772.690	1'213.920
Doc. y Cuentas por Cobrar Clientes no Relac	Nota 5	6'606.646	2'639.289
Doc. y Cuentas por Cobrar Clientes Relac	Nota 6	1'652.625	
Otras cuentas por Cobrar	Nota 7	2'888.315	2'567.337
Crédito Tributario a favor de la Empresa	Nota 8	400.188	529.109
Inventarios Suministros o Materiales	Nota 4	277.348	320.610
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**12'597.812**	**7'270.265**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo Neto	Nota 9	8'034.006	5'332.927
Obras en proceso			3'155.767
Activos por Impuestos Diferidos	Nota 10	130.921	
Otros Activos no Corrientes	Nota 11	9'379.106	8'778.790
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**17'544.033**	**17'267.484**
TOTAL ACTIVOS		**30.141.845**	**24.537.749**
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	Nota 12	2'658.731	783.230
Obligaciones Instituciones Financieras	Nota 13	2'657.008	1'912.025
Otras Obligaciones Corrientes	Nota 14	1'118.955	764.696
Anticipo de Clientes	Nota 15	5.820	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**6'440.514**	**3'459.951**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Instituciones Financieras	Nota 16	2'259.669	1'667.047
Pasivos Contrato Arrendamiento Financiero	Nota 17	527.970	
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas	Nota 18	386.443	447.459
Anticipo Clientes	Nota 19	6'058.640	7'681.454
Otros Pasivos no Corrientes	Nota 20	2'045.030	164.595
Provisiones Beneficios a Empleados	Nota 21	174.474	
Pasivo por Impuesto Diferido	Nota 22	60.100	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**11'512.326**	**9'960.555**
TOTAL PASIVOS		**17'952.840**	**13'420.506**
PATRIMONIO NETO	Nota 23	**12'189.005**	**11'117.243**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**30'141.845**	**24'537.749**

Las Notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilánez
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0825

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 Y 2011
EXPRESADO EN USD DÓLARES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

	2012	2011
INGRESOS		
INGRESOS DE OBRA		
Planillas Normales y Reajustes	42'643.129	19'317.564
Alquiler de Maquinaria	634.024	
TOTAL DE INGRESOS	**43'277.153**	**19'317.564**
COSTOS DIRECTOS		
COSTOS DE OBRA		
Materiales	22'523.883	4'373.804
Mano de Obra	5'470.379	3'083.596
Mantenimiento	1'218.669	890.315
Depreciaciones	759.191	640.675
Alquiler de Equipos	1'224.300	1'219.238
Costo de Transporte	3'104.426	3'194.352
Seguros	364.532	314.320
TOTAL COSTOS DE OBRA	**34'665.380**	**13'716.300**
Otros ingresos	**513.513**	**1'355.269**
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Administración	6'749.812	5'263.828
Gastos Financieros	621.158	340.789
TOTAL GASTOS DE OPERACION	**7'370.970**	**5'604.617**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	**1'754.316**	**1'351.916**
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	**263.147**	**202.787**
(-) 23% IMPUESTO A LA RENTA	**293.510**	**274.925**
(-) RESERVA LEGAL		**87.420**
UTILIDAD NETA	**1'197.639**	**786.784**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2011
EXPRESADO EN USD DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF 1RA.VEZ	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDAS ANTERIORES	UTILIDAD NETA	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	2'754.600	75,000	77,690	5'867,397		172.341	(40,023)	534,417	**9,441,422**
Aumento de capital	860.000								860.000
Disminución aportes para futuras capitalizaciones		(75,000)							(75,000)
Transferencia reserva Legal			87,420						87,420
Incremento por Revaluación				516.617					516.617
Transferencia resultados acumulados						34.417		(534,417)	(500.000)
Utilidad Neta								786,783	786.783
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	3,614,600		165,110	6,384,014		206,758	(40,023)	786.783	**11'117.242**
Aumento de capital	500,000								500,000
Disminución aportes para futuras capitalizaciones									
Transferencia reserva Legal									
Incremento por Revaluación				285,116					285,116
Otros superávit por revaluación				(5'809.126)					(5'809.126)
Resultados acumulados NIIF primera vez					5'398.134				5'398.134
Transferencia resultados acumulados						286.783		(786,783)	(500,000)
Utilidad Neta								1'197,639	1'197.639
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	**4'114,600**	-	**165,110**	**860.004**	**5'398.134**	**493,541**	**(40,023)**	**1'197,639**	**12,189.005**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Ordo Vélez Cabezas
NOTARIO
MANTA

9280

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
EXPRESADO EN USD DÓLARES
METODO DIRECTO

Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros a clientes		36,349,992	
Pagos a proveedores y personal	-	36,162,146	
Efectivo generado por operaciones		**187,846**	
Intereses pagados	-	621,158	
Intereses ganados		-	
Participación trabajadores	-	263,147	
Impuesto a la renta	-	293,530	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación			-989,989
Flujos de Efectivo por actividades de inversión			
Propiedad, planta y equipo	-	2,701,079	
Inversiones a largo plazo		1,539.464	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			1,161,615
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento			
Deuda largo plazo		1,710.374	
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento			1,710,374
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes			- 441,230
Saldo Inicial			1,213,920
Saldo Final			772,690

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0828

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DEL PERIODO CON EL FLUJO DE FONDOS PROVISTOS POR LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
EXPRESADO EN USD DOLARES

Utilidad (pérdida) neta del periodo y del año		1,754,316
(+)	Ajuste por gastos de depreciación y amortización	759,191
(-)	Ajustes por gastos de impuesto a la renta	293.530
(-)	Ajustes por gastos de participación trabajadores	263.147
	UTILIDAD CONCILIADA	**1,956,830**

CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO

Aumento / disminución de cuentas por cobrar clientes	-	5'619,982
Aumento / disminución de otras cuentas por cobrar	-	320.978
Aumento / disminución de inventarios	+	43.262
Aumento / disminución de otros activos	+	128.920
Aumento / disminución de cuentas por pagar proveedores	+	1'881.321
Aumento / disminución de beneficios empleados	+	297.728
Aumento / disminución de otras cuentas por pagar	+	2'209.195
Aumento / disminución de anticipo clientes	-	1'622,815
Aumento / disminución de otros pasivos	+	56.530
EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	**989.989**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA N. 1 OPERACIONES

Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., es una Compañía constituida legalmente en el Ecuador el 6 de agosto del año 2003, es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción del presente contrato en el registro mercantil. El domicilio de la compañía será el Distrito Metropolitano de Quito, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él.

Objeto Social.- El Objeto Social de la Compañía es: **a)** Asesoría general y técnica, elaboración de proyectos, planificación y construcción de obras de ingeniería en general. **b)** Asesoría, planificación, y administración, de sistemas de agua potable, electricidad y alcantarillado. **c)** Asesoría, elaboración, para la protección del medio ambiente. **d)** La compra, venta, producción, importación, industrialización, comercialización y distribución de equipos, maquinaria, plásticos, agroquímicos materiales de construcción y en general cualquier insumo para los sectores, hidrocarburífero, de la construcción, agrícolas, pecuarios, piscícolas, florales, forestales e industriales, **e)** La compra y/o venta al por mayor y menor, permuta, arrendamiento, importación, exportación, consignación, distribución, agenciamiento, de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos, artículos, artefactos, accesorios, materias primas y productos elaborados o semielaborados que se relacionan con el objeto social; **f)** Efectuar para sí, la compra, permuta, arrendamiento, cesión, Administración y, en general todo acto de adquisición de cualquier tipo de acciones y participaciones de compañías mercantiles o Civiles nacionales o extranjeras que tengan cualquier tipo de actividad u objeto social. Realizar sobre las mismas, todo tipo de actos que impliquen disposición o limitación de su dominio, dentro del cumplimiento de sus fines sociales y sin que ello implique intermediación financiera, ni la actividad propia de las casas de Valores; **g)** La compra, venta, permuta, arriendo, hipoteca, administración y más, de bienes inmuebles, así como el giro inmobiliario en todas sus fases, en el cumplimiento de sus fines sociales; **h)** La compañía podrá intervenir como socia o accionista de otras compañías.

DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital suscrito inicial de la Compañía fue de USD $ 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

La compañía realizó varios aumentos de capital, el último aumento se realizó el 21 de diciembre de 2012, en la Notaria Cuadragésima (E) del Distrito Metropolitano de quito de la Dra. Paola Andrade Torres se realiza la escritura del aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO S.A., en la suma de USD 500.000.00 con lo cual el Capital Social de la Compañía ESEICO S.A., es por el valor de USD $ 4'114.600.00.

NOTA 2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por IASB (International Accounting Standards Board) de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No.08-G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008.

A continuación las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, tal como lo requiere la NIIF.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados en USD. Dólares de los Estados Unidos de América, aplicando los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se adjuntan fueron preparados sobre bases contables que se aplican a una empresa que se encuentra en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro según su constitución, la empresa a generados durante el ejercicio económico auditado ingresos, costos, gastos, nomina, activos y pasivos. Como se puede apreciar en los estados Financieros la Compañía ha obtenido una Utilidad por la suma de USD. $ 1'754.316,13 en sus operaciones. Esta situación indica que la Empresa se encuentra en marcha, y la rentabilidad que pueda generar la actividad del negocio depende de eventos futuros.

Ingresos por Obra y Costos de obras.- Los ingresos son registrados en base al avance de la obra, de acuerdo con los contratos previamente firmados, los mismos que se encuentran establecidos en las correspondientes planillas de las obras, que emite el departamento técnico de la Compañía a nombre de la institución contratante.

Los costos directos que mantiene la compañía para efectos de la contabilidad son los siguientes: Materiales, Mano de Obra, Mantenimiento de

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Maquinaria, equipo de construcción y vehículos, Costos de Depreciación, Transporte y Alquiler de Maquinaria y Equipo.

Propiedad Planta y Equipo.- El valor de los activos se muestran al costo de adquisición, las depreciaciones se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas, siguiendo el método de línea recta, sobre el costo de los activos menos su valor residual dividido para la vida útil estimada del activo, para el cálculo de las depreciaciones del presente ejercicio se consideró los siguientes porcentajes, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno:

CLASE DE ACTIVO	AÑOS	%
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	20	5%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10%
MUEBLES Y ENSERES	10	10%
EQUIPO MENOR Y HERRAMIENTAS	10	10%
VEHICULOS	5	20%
EQUIPO DE COMPUTO	3	33.33%

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Impuestos y Contribuciones.- La Compañía ha realizado las retenciones del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado IVA y las ha pagado en forma oportuna al Servicio de Rentas Internas.

Provisiones para Participación de Empleados e Impuesto a la Renta.- Se encuentran constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y del 15%, 14% y 13% (reinversiones) y del 25%, 24% y 23% de impuesto a la renta cuando la compañía realice la correspondiente capitalización de utilidades las mismas que son registradas en los resultados del año.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA 3.- CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 un resumen de caja y equivalentes de caja está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
CAJA CHICA	5,600	3,860
FONDO ROTATIVO	22,543	11,254
BANCOS LOCALES	738,584	1,192,822
BANCOS DEL EXTERIOR	5,963	5,984
SUMAN	**772,690**	**1,213,920**

Son los saldos que se presentan en las cuentas de los Bancos de conformidad con sus respectivas conciliaciones bancarias.

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2012 está formado por la cantidad de USD $ 277.348 los mismos que se presentan al costo de adquisición, que no excede el valor de realización.

DESCRIPCION	2012	2011
INVENTARIOS DE SUMINISTROS Y MATERIALES	277,348	320,610
SUMAN	**277,348**	**320,610**

NOTA 5.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2012 es de USD $ 6'606.646 que corresponden a este periodo y están conformados principalmente por saldos pendientes por facturar de los ingresos provisionados a través de planillas preliminares de avance de obra desglosada de la siguiente manera:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DESCRIPCION	2012	2011
INTERAGUA C.LTDA.	277,937	538,203
INTERAGUA C.LTDA. FDOS.GARANTIA	476,359	379,154
ECAPAG	547,304	-
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA	3,221,583	594,365
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEVEDO	2,083,463	1,277
SUMAN	**6,606,646**	**1,512,999**

NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2012 es de $ 1´652.625 se considera como partes relacionadas porque pertenecen a consorcios y acciones con asociadas, las mismas que se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros y está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
CONMAPORT	16,507	131,386
CONSORCIO E Y C	-	663,858
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	135,284	
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	1,132,340	328,477
VALSOLAR ECUADOR S.A.	368,494	
CONSERMIN	-	2,569
SUMAN	**1,652,625**	**1,126,291**

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
GARANTIAS POR COBRAR	38,445	25,294
PRESTAMOS EMPLEADOS	16,500	34,061
OTRAS CTAS. POR COBRAR EMPLEADOS	14,435	15,258
ANTICIPO PROVEEDORES	2,751,974	2,078,631
ANTICIPOS SUBCONTRATISTA	66,961	301,218
IMPORTACIONES EN TRANSITO	-	112,875
SUMAN	**2,888,315**	**2,567,337**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DETALLE ANTICIPO PROVEEDORES	2012	2011
HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.	794,454	214,829
INA-BROMCO CIA. LTDA.	228,725	476,431
INDUSTRIAL GALARZA ANDRADE CIA.LTDA	131,227	128,121
FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION VALSOLAR	126,316	-
BTS BUCHMANN TECHNOLOGIES AND SERVICES S.A.	125,481	
RELCO S.C.	123,697	-
DIACELEC S.A.	90,381	-
MANTA FUTBOL CLUB	53,104	100,000
DECOUTLET S.A.	44,463	-
ALBARELECTRIC S.A.	30,000	-
CONSTRUCTORA JHON KEVIN S.A.	30,000	-
HORMIGONES HERCULES S.A.	27,302	-
TORRES PROAÑO LUIS HUMBERTO	24,167	-
INDUSTRIAL KATON S.A. INKATONSA	21,289	-
SISCHA TARAGUAY SEGUNDO ESTANISLAO	18,060	-
ANGAMARCA ANGAMARCA JOSE ELIBERTO	16,429	-
NOVASTARLAK CIA LTDA	15,925	-
OTROS PROVEEDORES	850,952	1,159,251
TOTAL	**2,751,974**	**2,078,631**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTA 8.- CREDITO TRIBUTARIO

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por el siguiente detalle:

DESCRIPCION	2012	2011
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	13,695	3,147
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2012	301,574	288,620
CREDITO TRIBUTARIO IVA	84,919	237,341
SUMAN	**400,188**	**529,109**

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por el siguiente detalle:

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

	Saldo Inicial 2011	Adiciones	Ventas / Bajas	Reclasificación	Revalúo	Depreciación	Saldo Final 2012
Terrenos	130,000	-	-	22,799	-	-	152,799
Edificios	660,611	324,497		(39,736)	58,271	-	1,003,642
Maquinaria y Equipo	4,355,136	1,561,244	(99,358)	(748,621)	589,265	-	5,657,668
Vehículos y Eq. Transporte	1,568,797	710,098	-	133,556	153,153	-	2,565,604
Muebles y Enseres	5,500	10,036		(1,418)	13,771	-	27,889
Equipo Cómputo	26,788	14,695		(2,752)	-	-	38,730
Repuestos y Herramientas	-	83,915	-	-	-	-	83,915
SUMAN	**6,746,832**	**2,704,485**		**(636,172)**	**814,460**	-	**9,530,247**
Depreciación Acumulada	(1,413,904)			723,646		(805,983)	(1,496,241)
TOTAL	**5,332,927**	**2,704,485**	**(99,358)**	**723,646**	**814,460**	**(805,983)**	**8,034,007**

Corresponde a las propiedades que mantiene la Empresa, para el desenvolvimiento de sus operaciones, las cuales se encuentran debidamente registradas al igual que las correspondientes depreciaciones, de conformidad a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por activos por impuestos diferidos que corresponden a las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de los activos, el componente implícito corresponde a la amortización del costo financiero del leasing de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	2012	2011
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	30,271	-
COMPONENTE IMPLICITO	100,650	-
SUMAN	**130,921**	-

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA 11.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES INVERSIONES SUBSIDIARIAS

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
CONSERMIN	9,063,906	8,778,790
VALSOLAR ECUADOR S.A.	315,200	
SUMAN	**9,379,106**	**8,778,790**

La empresa tiene el 30.50% del paquete accionario de la Empresa Consermin el mismo que mantiene un patrimonio al 31 de diciembre de 2012 por el valor de $ 29'717.724,73, en el caso de la Empresa Valsolar Ecuador S.A. esta registrado el valor de la inversión que corresponde al 30% del paquete accionario.

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2012, de 2.658.731 son obligaciones por pagar a proveedores, está formado por:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2012	2011
CONSERMIN S.A.		85,186
SEGUROS ORIENTE S.A.		53,268
INDUSTRIAL KATON S.A. INKATONSA		49,906
SEGURIDAD INTEGRAL CIA.LTDA.		39,446
ALIBOC S.A.		36,958
SOLUHIDRO S.A.		27,074
CONSTRUCTORA JHON KEVIN S.A.		25,788
COMANDTRAN S.A.	284,190	
ENLACE DIGITAL ASESTRAL CIA. LTDA.	158,895	
FARTO RIBADENEYRA MARIA FERNANDA	151,299	
INDUSTRIAL GALARZA ANDRADE CIA.LTDA	147,460	
COELLO ZAPATA GONZALO HERNAN	139,620	
DITECA S.A.	128,520	
ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.	118,318	
SS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	74,451	
ALVARADO PEÑA ULICES TELEMACO	73,030	
DIACELEC S.A.	63,324	
WILLIAM FONG S.A. WFONG	60,408	

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

TRANSPORTES COELLO S.A.	44,300	
ANDRADE RONQUILLO JOSE DIEGO	44,113	
ASTAP CIA.LTDA.	43,492	
PARRAGA & PARRAGA S.A. PARPASA	42,324	
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	38,352	23,496
JOSE CEVALLOS JOCE CIA.LTDA.	37,942	
DISVECA S.A.	36,796	
PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.	36,050	
IVAN BOHMAN C.A.	26,195	
BERMUDEZ GONZALEZ LUIS TEOFILO	26,064	
SEGURIDAD INTEGRAL CIA.LTDA.	25,628	
MALDONADO CARBO AGUSTIN	25,137	
OTROS PROVEEDORES	785,835	442,109
TOTAL	**2,658,731**	**783,230**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por:

ACREEDOR	DETALLE	PLAZO	TASA	FECHA DE EMISION	MONTO INICIAL	2012	2011
Banco de Guayaquil	Op.333168	48 meses	8.95%	01/12/2010	800,000	209,192	190,984
Banco de Guayaquil	OP.252950	24 meses	8.95%	14/07/2011	1,600,000	497,515	793,141
Banco de Guayaquil	OP.256332	24 meses	8.95%	31/08/2011	350,000	123,381	171,441
Banco de Guayaquil	Op.267729	24 meses	8.95%	03/02/2012	800,000	413,259	
Banco de Guayaquil	OP.278334	24 meses	8.95%	15/06/2012	500,000	249,949	
Banco de Guayaquil	OP.286492	36 meses	8.50%	03/10/2012	1,700,000	528,265	
Banco Bolivariano	OP.19464	30 meses	10.21%	10/03/2011	445,000	145,109	177,807
Banco Bolivariano	OP.183924(19807)	30 meses	10.21%	25/05/2011	160,720	63,561	63,137
Banco Bolivariano	OP.20153	30 meses	10.21%	09/02/2011	359,722	151,860	137,715
Banco Bolivariano	OP.20948 /21352	12 meses	9.43%	04/07/2012	259,500	151,375	
Banco Bolivariano	OP.21508	6 meses	9.43%	28/08/2012	200,000	66,667	
Banco Bolivariano	OP.21764/207709	48 meses	9.43%	19/11/2012	227,500	56,875	
Banco Promerica	varias op. canceladas						344,467
Banco Bolivariano	varias op. canceladas						33,333
TOTAL						**2,657,008**	**1,912,025**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2012, de $ 1.118.955 está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
IVA POR PAGAR	3.897	
RETENCIONES DE IVA REALIZADAS	60.542	43.578
RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS	33.142	22.889
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	10.272	3.460
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	293.530	274.925
OBLIGACIONES CON EL IEES	110.469	
OBLIGACIONES BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS	343.956	
OBLIGACIONES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	263.147	
SUMAN	**1.118.955**	**344.853**

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS

DESCRIPCION	2012	2011
APORTES PATRONAL Y PERSONAL PO	93,690	57,992
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	3,595	1,813
PRESTAMOS IESS POR PAGAR	13,184	7,010
SUMAN	**110,469**	**66,815**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

DESCRIPCION	2012	2011
SUELDOS POR PAGAR	15,710	3,742
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	42,632	24,884
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	97,506	57,457
VACACIONES POR PAGAR	188,108	64,158
SUMAN	**343,956**	**150,241**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR EJERCICIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DESCRIPCION	2012	2011
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	263,147	202,787
SUMAN	263,147	202,787

Estos valores corresponden a las Obligaciones que tiene la Empresa con La Administración Tributaria. IESS y Empleados.

NOTA 15.- ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
MUNICIPIO DE QUEVEDO	5,820	
SUMAN	5,820	

NOTA 16.- OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre de 2012 está formado por el valor de USD 2'259.669 de conformidad al siguiente detalle:

ACREEDOR	DETALLE	PLAZO	TASA	FECHA EMISION	MONTO INICIAL	2012	2011
Banco de Guayaquil	Op.333168	48 meses	8.95%	01/12/2010	800,000	209,111	418,303
Banco de Guayaquil	Op.267729	24 meses	8.95%	03/02/2012	800,000	72,529	
Banco de Guayaquil	OP.278334	24 meses	8.95%	15/06/2012	500,000	133,642	
Banco de Guayaquil	OP.286492	36 meses	8.50%	03/10/2012	1,700,000	1,093,733	
Banco Bolivariano	OP.20153	30 meses	10.21%	09/02/2011	359,722	26,769	178,629
Banco Bolivariano	OP.21764/207709	48 meses	9.43%	19/11/2012	227,500	165,885	
Banco de Guayaquil	OP.281674		8.95%	30/07/2012	258,000	258,000	
Banco de Guayaquil	OP.282690 (285039)		8.95%	09/08/2012	300,000	300,000	
Banco de Guayaquil	varias canceladas						620,896
Banco Bolivariano	varias op. canceladas						208,671
Banco Promerica	varias op. canceladas						240,548
TOTAL						2,259,669	1,667,047

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas FVC NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA 17.- PASIVOS CONTRATO ARREDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2012 está formado por:

ACREEDOR	DETALLE	PLAZO	TASA	Fecha de Emisión	MONTO inicial	PORCION L/P
Banco de Guayaquil	LD-891	60 meses	9.76%	06/05/2011	32,506	17,828
Banco de Guayaquil	LD-244669	60 meses	8.95%	13/05/2011	33,919	22,536
Banco de Guayaquil	LD-248056	60 meses	8.95%	29/04/2011	35,842	23,370
Banco de Guayaquil	LD-250893	60 meses	8.95%	10/06/2012	54,279	36,128
Banco de Guayaquil	LD-249580	60 meses	8.95%	14/06/2011	21,478	14,558
Banco de Guayaquil	LD-252742	60 meses	8.95%	25/08/2011	45,230	31,895
Banco de Guayaquil	LD-253120	60 meses	8.95%	25/08/2011	22,367	15,773
Banco de Guayaquil	LD-253121	60 meses	8.95%	25/08/2011	22,367	15,773
Banco de Guayaquil	LD-258943	60 meses	8.95%	21/10/2011	35,455	25,908
Banco de Guayaquil	LD-271249	60 meses	8.95%	23/03/2012	45,230	37,418
Banco de Guayaquil	LD-269740	60 meses	8.95%	28/02/2012	35,051	28,570
Banco de Guayaquil	LD-269741	60 meses	8.95%	28/02/2012	16,954	13,820
Banco de Guayaquil	LD-271250	60 meses	8.95%	17/04/2012	33,920	28,468
Banco de Guayaquil	LD-274740	60 meses	8.95%	30/04/2012	15,484	13,004
Banco de Guayaquil	LD-273057	60 meses	8.95%	30/04/2012	15,484	13,004
Banco de Guayaquil	LD-287946	60 meses	8.95%	26/10/2012	38,443	36,663
Banco de Guayaquil	LD-287947	60 meses	8.95%	26/10/2012	38,443	36,663
Banco de Guayaquil	LD-293073	60 meses	8.95%	20/12/2012	31,658	31,089
Banco de Guayaquil	LD-292441	60 meses	8.95%	14/12/2012	38,444	37,753
Banco de Guayaquil	LD-292439	60 meses	8.95%	14/12/2012	48,623	47,750
TOTAL						**527,970**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Los contratos por arrendamiento mercantil corresponden a vehículos en leasing.

NOTA 18.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 está firmado por:

DESCRIPCION	2012	2011
FARTO MARIA FERNANDA	101,000	101,000
GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARD	160,108	209,641
INMOBILIARIA REFORMA	35,335	46,818
ING. LEONARDO GALARZA IZQUIERDO	90,000	90,000
SUMAN	**386,443**	**447,459**

Estas cuentas por pagar están consideradas como relacionadas por ser accionistas y tener parentescos de grado de consanguinidad.

NOTA 19.- ANTICIPO A CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2012 corresponden a los anticipos entregados a la firma de los contratos y son saldos de los proyectos en procesos de ejecución y está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
CONSORCIO E Y C	-	871,965
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	-	117
MUNICIPIO MANTA - CRUPO 3	-	1,505,091
MUNICIPIO DE QUEVEDO	942,831	5,063,125
INTERAGUA - MUCHO LOTE 2	303,580	241,157
ECAPAG - CIUDAD VICTORIA	741,253	-
MUNICIPIO MANTA - TERMINAL TERRESTRE	3,180,850	-
HIDROTAMBO S.A.	890,125	-
SUMAN	**6,058,640**	**7,681,454**

NOTA 20.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por:

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Los contratos por arrendamiento mercantil corresponden a vehículos en leasing.

NOTA 18.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 está firmado por:

DESCRIPCION	2012	2011
FARTO MARIA FERNANDA	101,000	101,000
GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARD	160,108	209,641
INMOBILIARIA REFORMA	35,335	46,818
ING. LEONARDO GALARZA IZQUIERDO	90,000	90,000
SUMAN	**386,443**	**447,459**

Estas cuentas por pagar están consideradas como relacionadas por ser accionistas y tener parentescos de grado de consanguinidad.

NOTA 19.- ANTICIPO A CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2012 corresponden a los anticipos entregados a la firma de los contratos y son saldos de los proyectos en procesos de ejecución y está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
CONSORCIO E Y C	-	871,965
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	-	117
MUNICIPIO MANTA - CRUPO 3	-	1,505,091
MUNICIPIO DE QUEVEDO	942,831	5,063,125
INTERAGUA - MUCHO LOTE 2	303,580	241,157
ECAPAG - CIUDAD VICTORIA	741,253	-
MUNICIPIO MANTA - TERMINAL TERRESTRE	3,180,850	-
HIDROTAMBO S.A.	890,125	-
SUMAN	**6,058,640**	**7,681,454**

NOTA 20.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DESCRIPCION	2012	2011
RETENCIONES SUBCONTRATISTAS	59,250	54,727
RETENCIONES EMPLEADOS (LEASING)	80,780	15,682
EMISION DE OBLIGACIONES	1,905,000	-
SUMAN	**2,045,030**	**70,409**

Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. Q.IMV.2012.5291 de 10 de octubre de 2012 se resuelve aprobar la emisión de obligaciones de largo plazo por un monto de hasta $ 2'500.000,00, amparada con garantía general, inscrita en el Registro de Mercado de Valores como emisor nacional del sector no financiero a un plazo de 1080 días y una tasa de interés el 7.75%.

NOTA 21.- PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
PROVISION DESAHUCIO	53,864	26,230
PROVISION JUBILACION PATRONAL	120,610	67,956
SUMAN	**174,474**	**94,186**

El estudio actuarial de la jubilación patronal y desahucio fue realizado por la empresa Logaritmo Cia. Ltda. Servicios actuariales independientes con el registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-003

NOTA 22.- PASIVOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2012, está formado por:

DESCRIPCION	2012	2011
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	60,100	-
SUMAN	**60,100**	**-**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA 23.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El saldo al 31 de diciembre de 2012, de $12.189.005 está formado por: El capital, reservas y resultados acumulados

Capital Social Pagado.- Este saldo se encuentra dividido entre los siguientes accionistas:

DESCRIPCION	2012	2011
CONSUELO GALARZA ANDRADE	1,110,942	975,942
MARIA FERNANDA FARTO	2,077,873	1,825,373
TATIANA GALARZA ANDRADE	637,763	560,263
LEONARDO GALARZA ANDARDE	288,022	253,022
SUMAN	**4,114,600**	**3,614,600**

Reservas.-

Este valor se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2012	2011
RESERVA LEGAL	165,100	77,680
RESERVA FACULTATIVA	10	10
SUMAN	**165,110**	**77,690**

Estas Reservas se han venido incrementando de conformidad a los resultados obtenidos en años anteriores, y la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 20 % del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida, excepto en casos de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	2012	2011
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	493,542	206,759
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	(40,023)	(40,023)
SUPERAVIT POR REVALUACION	860,004	6,384,015
RESULTADOS ACUMULADOS PRIMERA VEZ NIIF	5,398,134	
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	1,197,639	786,783

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTA No. 24 HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión del presente informe (11 de mayo del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Quito, 11 de mayo de 2013

SOLNOPRO S.A.

SOLNOPRO S.A.

Auditores Independientes

SC RNAE 352

CPA.DR. William Villacis V.

Lic. Prof. 20.266

Socio Responsable

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0846

Formulario 101

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

Resolución No. NAC-DGERCGC13-00881

No. FORMULARIO 82116197

NOTARIA TERCERA DE MANTA Dr. Armando Valencia Cedeño

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO 102 2013

(O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031 O

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

EXPEDIENTE 203 150825-2003

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 1791909690001 202 ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S. A.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

	Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraisos fiscales yregímenes fiscales preferentes		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	
Operaciones de activo	003	0	007	0	011	0
Operaciones de pasivo	004	0	008	0	012	0
Operaciones de ingreso	005	0	009	0	013	0
Operaciones de egreso	006	0	010	0	014	0

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS 015 0

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA? 017 NO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo yequivalentes al efectivo	311	367,905.34
Inversiones corrientes	312	0
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313	0
Cuentas ydocumentos por cobrar clientes corrientes		
Relacionados / Locales	314	1,389,267.63
Relacionados / Del exterior	315	0
No relacionados / Locales	316	2,867,403.23
No relacionados / Del exterior	317	0
Otras cuentas ydocumentos por cobrar corrientes		
Relacionados / Locales	318	0
Relacionados / Del exterior	319	0
No relacionados / Locales	320	5,932,668.32
No relacionados / Del exterior	321	0
(-) Provisión cuentas incobrables ydeterioro	322	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325	429,944.67
Inventario de materia prima	326	0
Inventario de productos en proceso	327	0
Inventario de suministros ymateriales	328	1,233,908.79
Inventario de prod. terminados ymercad. en almacén	329	0

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

		TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO (A efectos de la Conciliación Tributaria)
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601 1	32,501,266.58	601 2	0
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	602 1	1,560	602 2	0
Exportaciones netas	603 1	0	603 2	0
Rendimientos financieros	604 1	482.23	604 2	0
Utilidad en venta de propiedades, planta yequipo	605 1	0	605 2	0
Dividendos	606 1	0	606 2	0
Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones				
De recursos públicos	607 1	0	607 2	0
De otras locales	608 1	0	608 2	0
Del exterior	609 1	0	609 2	0
Otros ingresos provenientes del exterior	610 1	0	610 2	0
Otras rentas	611 1	140,432.68	611 2	0
TOTAL INGRESOS (Sumar del 6011.al 6111)	699 9	32,643,741.49		
Ventas netas de propiedades, planta yequipo (informativo)	600 1	0		
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	600 2	0		

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta

COSTOS Y GASTOS

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0847

				COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE
Mercaderías en tránsito	330	0				
Inventario repuestos, herramientas yaccesorios	331	0				(A efectos de la Conciliación Tributaria)
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización yotras pérdidas en inventario	332	0	Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701 1 0		
Activos pagados por anticipado	333	0	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702 1 10,264,310.28		702 3 0
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	334	0	Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703 1 0	703 2 0	703 3 0
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	335	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	704 1 0		
Otros activos corrientes	336	0	Inventario inicial de materia prima	705 1 0		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	339	12,221,097.98	Compras netas locales de materia prima	706 1 0		706 3 0
ACTIVO NO CORRIENTES			Importaciones de materia prima	707 1 0		707 3 0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			(-) Inventario final de materia prima	708 1 0		
Terrenos	341	152,798.96	Inventario inicial de productos en proceso	709 1 0		
Inmuebles (excepto terrenos)	342	1,003,642.2	(-) Inventario final de productos en proceso	710 1 0		
Construcciones en curso	343	0	Inventario inicial de productos terminados	711 1 0		
Muebles yenseres	344	27,888.73	(-) Inventario final de productos terminados	712 1 0		
Maquinaria, equipo e instalaciones	345	6,069,791.39	Sueldos, salarios ydemás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	713 1 4,318,394.67	713 2 1,541,657.83	713 3 0
Naves, aeronaves, barcazas ysimilares	346	0	Beneficios sociales, indemnizaciones yotras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	714 1 2,925,697.2	714 2 327,827.77	714 3 12,713.14
Equipo de computación ysoftware	347	56,598.16	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	715 1 814,829	715 2 293,255.63	715 3 0
Vehículos, equipo de transporte ycaminero movil	348	2,795,622.15	Honorarios profesionales ydietas	716 1 0	716 2 523,583.22	716 3 0
Propiedades, planta yequipo por contratos de arrendamiento financiero	349	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	717 1 0	717 2 0	717 3 0
Otros propiedades, planta yequipo	357	0	Arrendamientos	718 1 1,346,266.55	718 2 261,039.16	718 3 0
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta yequipo	358	2,463,419.37	Mantenimiento yreparaciones	719 1 905,780.19	719 2 64,044.29	719 3 0
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta yequipo	359	0	Combustibles ylubricantes	720 1 0	720 2 50,829.67	720 3 0
Activos de exploración yexplotación	360	0	Promoción ypublicidad	721 1 0	721 2 42,293.64	721 3 0
(-) Amortización acumulada de activos de exploración yexplotación	361	0	Suministros, materiales yrepuestos	722 1 0	722 2 133,821.43	722 3 0
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración yexplotación	362	0	Transporte	723 1 2,164,529.37	723 2 53,613.31	723 3 0
Propiedades de inversión	363	0	Provisiones			
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	364	0	Para jubilación patronal	724 1 0	724 2 0	724 3 0
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	365	0	Para desahucio	725 1 0	725 2 0	725 3 0
Activos biológicos	366	0	Para cuentas incobrables		726 2 0	726 3 0
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	367	0	Por valor neto de realización de inventarios	727 1 0	727 2 0	727 3 0
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	368	0	Por deterioro del valor de los activos	728 1 0	728 2 0	728 3 0
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	369	7,642,922.22	Otras provisiones	729 1 0	729 2 0	729 3 0
ACTIVOS INTANGIBLES			Arrendamiento mercantil / Local	730 1 0	730 2 5,173.51	730 3 0
Plusvalías	371	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	731 1 0	731 2 0	731 3 0
Marcas, patentes, derechos de llave yotros similares	372	0	Comisiones / Local	732 1 0	732 2 13,602.15	732 3 0
Activos de exploración yexplotación	374	0	Comisiones / Del exterior	733 1 0	733 2 0	733 3 0
Otros activos intangibles	376	0	Intereses bancarios			
			Local	734 1 0	734 2 693,423.38	734 3 0
			Del exterior	735 1 0	735 2 0	735 3 0
			Intereses pagados a terceros			

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(-) Amortización acumulada de activos intangibles	377	0
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	378	0
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	379	0
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
Inversiones no corrientes		
En subsidiarias y asociadas	381	11,813,682.36
En negocios conjuntos	382	0
Otras	383	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes		
Relacionados / Locales	384	0
Relacionados / Del exterior	385	0
No relacionados / Locales	386	0
No relacionados / Del exterior	387	0
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes		
Relacionados / Locales	388	0
Relacionados / Del exterior	389	0
No relacionados / Locales	390	0
No relacionados / Del exterior	391	0
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	392	0
(-) Provisión por deterioro de activos financieros no corrientes	393	0
Otros activos financieros no corrientes	394	107,127.03
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	395	11,920,809.39
Otros activos no corrientes	397	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES (369+379+395+397)	398	19,563,731.61
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 398)	399	31,784,829.59
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	396	523,929.42

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes		
Relacionados / Locales	411	0
Relacionados / Del exterior	412	0
No relacionados / Locales	413	2,514,140.35
No relacionados / Del exterior	414	0
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes		
Locales	415	3,050,697.29
Del exterior	416	0
Préstamos de accionistas o socios / Locales	417	0
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	418	0
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes		
Relacionados / Locales	419	0
Relacionados / Del exterior	420	0
No relacionados / Locales	421	1,721,926.2
No relacionados / Del exterior	422	0
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	404,180.75

		Relacionados / Local	736 1	0	736 2 0 736 3 0
		Relacionados / Del exterior	737 1	0	737 2 0 737 3 0
		No relacionados / Local	738 1	0	738 2 0 738 3 0
		No relacionados / Del exterior	739 1	0	739 2 0 739 3 0
		Pérdida en venta de activos / Relacionadas	740 1	0	740 2 0 740 3 0
		Pérdida en venta de activos / No relacionadas	741 1	0	741 2 0 741 3 0
		Otras pérdidas	742 1	0	742 2 0 742 3 0
		Mermas	743 1	0	743 2 0 743 3 0
		Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	744 1	376,351.24	744 2 237,171.52 744 3 0
		Gastos indirectos asignados desde el exterior			
		por partes relacionadas	745 1	0	745 2 0 745 3 0
		Gastos de gestión			746 2 92,096.78 746 3 0
		Impuestos, contribuciones y otros			747 2 132,085.19 747 3 0
		Gastos de viaje	748 1	0	748 2 98,889.11 748 3 0
		IVA que se carga al costo o gasto	749 1	0	749 2 0 749 3 0
		Depreciación de propiedades, planta y equipo			
		(Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)			
		Acelerada	750 1	0	750 2 0 750 3 0
		No acelerada	751 1	842,560.11	751 2 62,119.99 751 3 0
		Depreciación del reavalúo de propiedades, planta y equipo	752 1	60,974.58	752 2 1,523.88 752 3 62,498.46
		Depreciación de activos biológicos	753 1	0	753 3 0
		Depreciación de propiedades de inversión			754 2 0 754 3 0
		Amortización de activos de exploración y explotación	755 1	0	755 3 0
		Otras amortizaciones	756 1	0	756 2 0 756 3 0
		Servicios públicos	757 1	0	757 2 119,875.19 757 3 0
		Pagos por otros servicios	758 1	0	758 2 2,727,986.41 758 3 208,221.5
		Pagos por otros bienes	759 1	0	759 2 0 759 3 0
		TOTAL COSTOS	799 1	24,019,693.19	
		TOTAL GASTOS			799 2 7,475,913.06
		TOTAL COSTOS Y GASTOS	(7991 + 7992)		799 9 31,495,606.25
		Baja de inventario (informativo)			700 1 0
		Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			700 2 12,588.65
		Pago por reembolso como intermediario (informativo)			700 3 0

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 6999 - 7999 mayor a 0)	801	1,148,135.24
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(Si 6999 - 7999 menor a 0)	802	0
Cálculo de base participación a trabajadores			
(+) Ajuste por precios de transferencia		097	0
Base de cálculo de participación a trabajadores		098	1,148,135.24
(-) Participación a trabajadores		803	172,220.29
(-) Dividendos exentos	(Campo 6062)	804	0

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	172,220.29	(-) Otras rentas exentas		805	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI	0849	806	0
Crédito a mutuo	426	0	(+) Gastos no deducibles locales		807	283,433.1
Obligaciones emitidas corrientes	427	0	(+) Gastos no deducibles del exterior		808	0
Anticipos de clientes	428	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		809	0
Provisiones	429	0	(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos			
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	439	7,863,164.88	Fórmula: { (804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%] }		810	0
PASIVOS NO CORRIENTES			(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		811	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes			(-) Deducciones por leyes especiales		812	0
Relacionados / Locales	441	0	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		813	0
Relacionados / Del exterior	442	0	(+) Ajuste por precios de transferencia		814	0
No relacionados / Locales	443	0	(-) Deducción por incremento neto de empleados		815	0
No relacionados / Del exterior	444	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		816	0
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes			(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único		817	0
Locales	445	1,857,656.08	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos			
Del exterior	446	0	sujetos a Impuesto a la Renta único		818	0
Préstamos de accionistas o socios / Locales	447	0	UTILIDAD GRAVABLE		819	1,259,348.05
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	448	0	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		829	0
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)		831	500,000
Relacionados / Locales	449	334,134	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	759,348.05
Relacionados / Del exterior	450	0	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			
No relacionados / Locales	451	7,761,434.65	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	227,056.57
No relacionados / Del exterior	452	0	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado			
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(Traslade el campo 879 de la declaracion del periodo anterior)		841	404,180.75
Crédito a mutuo	454	0	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado		842	0
Obligaciones emitidas no corrientes	455	0	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)		843	0
Anticipos de clientes	456	0	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		844	301,574.41
Provisiones para jubilación patronal	457	178,396.77	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		845	305,598.9
Provisiones para desahucio	458	80,814.42	(-) Retenciones por dividendos anticipados		847	0
Otras provisiones	459	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	469	10,212,435.92	exterior con derecho a Crédito Tributario		848	0
Pasivos diferidos	479	60,100.19	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		849	0
Otros pasivos	489	0	(-) Crédito tributario de años anteriores		850	21,739.43
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	18,135,700.99	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas		851	0
			(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		852	0
PATRIMONIO NETO			SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	(Sumatoria mayor a 0)	855	0
Capital suscrito y/o asignado	501	4,614,600	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	(Sumatoria menor a 0)	856	25,763.92
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502	0	(+) Impuesto a la Renta único		857	0
Aportes de socios o accionistas para futura			(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único		858	0
capitalización	511	11,000	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	0
Reserva legal	521	165,100.04	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		869	25,763.92
Otras reservas	529	7,135,537.36	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	(871 + 872 + 873)	879	346,616.91
Otros resultados integrales	+/(-) 531	0	Primera cuota		871	20,509
Resultados acumulados provenientes de la adopción			Anticipo a pagar Segunda cuota		872	20,509
por primera vez de las NIIF	+/(-) 541	0	Saldo a liquidarse en declaración próximo año		873	305,598.91
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	551	1,191,180.21				

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	552	40,023.21	Pago previo (informativo)	890	0
Utilidad del ejercicio	561	571,734.2			
(-) Pérdida del ejercicio	562	0	Interés		
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	13,649,128.6	Impuesto		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(499 + 598) 599	31,784,829.59	Multa		

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

0850

	897	0
	898	0
	899	0
(859 - 899)	902	0
	903	0
	904	0
	999	0

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Valle Cevallos Notario

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR		
Interés por mora		
Multa		
TOTAL PAGADO	999	0
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	0
Mediante Compensaciones	906	0
Mediante Notas de Crédito	907	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908	N/C No.	910	N/C No.	912	DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	
Valor USD	909 0	Valor USD	911 0	Valor USD	913 0	Valor USD	915 0

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	916	Resolución No.	918
Valor USD	917 0	Valor USD	919 0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos yverdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR	
Cédula de identidad o No. Pasaporte	198 1706460274	RUC No.	199 1307520328001

FORMA DE PAGO	921	
BANCO	922	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 990910010894

Fecha Recaudacion: 25/04/2014

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0851

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ACTIVO			31,784,829.59
ACTIVO CORRIENTE		12,221,097.98	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	367,905.34		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	2,867,403.23		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1,389,267.63		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5,932,668.32		
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES	1,233,908.79		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	429,944.67		
ACTIVO NO CORRIENTE		19,563,731.61	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7,642,922.22		
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	107,127.03		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	11,813,682.36		
PASIVO			(18,135,700.99)
PASIVO CORRIENTE		(7,863,164.88)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(2,514,140.35)		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(3,050,697.29)		
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	(2,241,266.60)		
ANTICIPOS DE CLIENTES	(57,060.64)		
PASIVO NO CORRIENTE		(10,272,536.11)	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	(467,408.57)		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(1,390,247.51)		
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	(334,134.00)		
ANTICIPOS DE CLIENTES	(5,860,039.56)		
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	(259,211.19)		
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(60,100.19)		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	(1,901,395.09)		
PATRIMONIO NETO			(13,649,128.60)
CAPITAL	(4,614,600.00)		
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	(11,000.00)		
RESERVAS	(165,110.41)		
SUPERAVIT POR REVALUACION	(1,737,393.37)		
RESULTADOS ACUMULADOS	(1,151,157.00)		
RESULTADOS ACUMULADOS PROV. DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	(5,398,133.62)		
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(571,734.20)		

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		32,502,826.58
PLANILLAS NORMALES Y REAJUSTES	32,402,826.58	
ALQUILER DE MAQUINARIA	100,000.00	
COSTOS DIRECTOS DE OBRA		24,019,693.19
MANO DE OBRA	8,058,920.87	
MATERIALES	10,264,310.28	
ALQUILER	1,346,266.55	
DEPRECIACIONES	903,534.69	
MANTENIMIENTO	905,780.19	
TRANSPORTE	2,164,529.37	
SEGURO	376,351.24	
GANANCIA BRUTA		8,483,133.39
OTROS INGRESOS		140,914.91
INTERESES FINANCIEROS	482.23	
DIVIDENDOS RECIBIDOS	-	
OTRAS RENTAS	140,432.68	
GASTOS		6,782,489.68
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	1,541,657.83	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	293,255.63	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	327,827.77	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	523,583.22	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	64,044.29	
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	261,039.16	
COMISIONES	13,602.15	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	42,293.64	
COMBUSTIBLES	50,829.67	
SEGUROS Y REASEGUROS	237,171.52	
SUMINISTROS Y MATERIALES	133,821.43	
TRANSPORTE	53,613.31	
GASTOS DE GESTIÓN	92,096.78	
GASTOS DE VIAJE	98,889.11	
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	119,875.19	
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	28,658.38	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	132,085.19	
DEPRECIACIONES	63,643.87	
OTROS GASTOS	2,704,501.54	
GASTOS FINANCIEROS		693,423.38
INTERESES BANCARIOS	449,881.52	
COMISIONES	20,131.88	
IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS	15,686.12	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	207,723.86	
UTILIDAD ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		1,148,135.24
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		172,220.29
22% IMPUESTO A LA RENTA		404,180.75
UTILIDAD DESPUES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		571,734.20

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2012
EXPRESADO EN USD DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF 1RA VEZ	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDAS ANTERIORES	UTILIDAD NETA	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	3,614,600	-	165,110	6,384,014		206,758	(40,023)	786,783	11,117,242
Aumento de capital	500,000								500,000
Disminución aportes para futuras capitalizaciones		-							-
Transferencia reserva Legal			-						-
Incremento por Revaluación				285,116					285,116
Otros supertavit por revaluación				(5,809,126)					(5,809,126)
Resultados acumulados NIIF primera vez					5,398,134				5,398,134
Transferencia resultados acumulados						286,783		(786,783)	(500,000)
Utilidad Neta								1,197,639	1,197,639
									-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	4,114,600	-	165,110	860,004	5,398,134	493,541	(40,023)	1,197,639	12,189,005
Aumento de capital	500,000								500,000
Aumento aportes para futuras capitalizaciones		11,000							11,000
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación				877,390					877,390
Otros supertavit por revaluación									-
Resultados acumulados NIIF primera vez									-
Transferencia resultados acumulados						697,639		(1,197,639)	(500,000)
Utilidad Neta								571,734	571,734
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	4,614,600	11,000	165,110	1,737,393	5,398,134	1,191,180	(40,023)	571,734	13,649,129

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Víctor Vélez Cabezas
NOTARIO

0853

Calle Chimborazo No. 705 y Pampite, C.C. La Esquina II, Bloque 2, Oficina 5, Cumbayá
Teléfonos: 2042130 / 2042131 / 2042132 • E-mail: eseico@eseico.com

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0854

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EXPRESADO EN USD DOLARES
METODO DIRECTO

Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobros a clientes	32,615,670.46	
Pagos a proveedores y personal	(29,063,540.38)	
Efectivo generado por operaciones	**3,552,130.08**	
Intereses pagados	(693,423.38)	
Participaciòn trabajadores	(172,220.29)	
Impuesto a la renta	(404,180.75)	
Efectivo neto proveniente de actividades de operaciòn		2,282,305.66
Flujos de Efectivo por actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	391,084.30	
Inversiones a largo plazo	(2,500,571.20)	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(2,109,486.90)
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento		
Deuda largo plazo	(588,603.29)	
Aporte futuras capitalizaciones	11,000.00	
Aumento de capital		
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		(577,603.29)
Incremento (disminucion) de efectivo y equivalentes		(404,784.53)
Saldo Inicial		772,689.87
Saldo Final		367,905.34

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0855

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DEL PERIODO CON EL FLUJO DE FONDOS PROVISTOS POR LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EXPRESADO EN USD DOLARES

Utilidad (pérdida) neta del periodo y del año		1,148,135.24
(+)	Ajustes por gastos de depreciación y amortización	967,178.56
(-)	Ajustes por gastos de impuestos a la renta	404,180.75
(-)	Ajustes por gastos de participación trabajadores	172,220.29
	UTILIDAD CONCILIADA	**1,538,912.76**

CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO

Aumento / disminución de cuentas por cobrar clientes	4,002,600.21
Aumento / disminución de otras cuentas por cobrar	- 3,044,353.48
Aumento / disminución de inventarios	- 956,561.27
Aumento / disminución de impuestos anticipados	- 29,756.49
Aumento / disminución de cuentas por pagar proveedores	- 144,591.06
Aumento / disminución de impuestos por pagar	338,114.40
Aumento / disminución de gastos acumulados	868,935.01
Aumento / disminución de otras cuentas por pagar	- 92,394.21
Aumento / disminución de anticipo clientes	- 198,600.21

EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **2,282,305.66**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
0856
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESEICO S.A.
dic-13

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

DESCRIPCION	VALOR
CAJA CHICA	6,100.00
FONDO ROTATIVO	46,624.55
BANCO PICHINCHA 3186308904	1.68
BANCO GUAYAQUIL 6200443	(74,400.98)
BANCO GUAYAQUIL 6270590	(71,679.64)
BANCO PICHINCHA 3401887304	138.14
BANCO GUAYAQUIL 6283098	(2,399.44)
BANCO GUAYAQUIL 6285449	10.00
BANCO GUAYAQUIL 28904592	(1,558.69)
BANCO BOLIVARIANO 5005942385	2,091.51
BANCO PACIFICO 7302177	78.20
BANCO PACIFICO 7331045	504,320.86
BANCO PICHINCHA 3494362204	(260.40)
BANCO GUAYAQUIL PANAMA	5,962.55
BANCO PACIFICO 7382154	(68,364.25)
BANCO GUAYAQUIL AHO. 41245153	63,956.42
BANCO GUAYAQUIL 41211679	(23,709.17)
BANCO PACIFICO CTA. 07498427	994.00
SUMAN	**367,905.34**

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

DESCRIPCION	VALOR
INTERAGUA C.LTDA.	49,153.38
INTERAGUA C.LTDA. FDOS.GARANTIA	246,386.79
ECAPAG	463,266.00
INMACONSA	136,734.49
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA - CAZA LAGARTO GRUPO 3	36,375.70
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA - ACUEDUCTO	721,152.50
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEVEDO	62,106.90
HIDROTAMBO	554,330.42
ETAPA EP	1,866.69
USCOCOVICH CENTENO ROBERTO FABRIZZIO	596,030.36
SUMAN	**2,867,403.23**

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

DESCRIPCION	VALOR
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	135,285.06
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	840,877.68
CONSORCIO ESEICO CUENCA	20,720.00
VALSOLAR ECUADOR S.A.	382,384.69
CONSERMIN S.A.	10,000.00
SUMAN	**1,389,267.63**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0857

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vera Cedeño
NOTARIO

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	VALOR
GARANTIAS POR COBRAR	46,323.00
FIDEICOMISO TITULARIZACION FLUJOS	236,375.72
PRESTAMOS EMPLEADOS	59,744.62
OTRAS CTAS. POR COBRAR EMPLEADOS	18,151.43
ANTICIPO PROVEEDORES	5,572,528.31
ANTICIPOS SUBCONTRATISTA	9,545.24
SUMAN	5,932,668.32

INVENTARIOS

DESCRIPCION	VALOR
INVENTARIOS	1,233,908.79
SUMAN	1,233,908.79

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

DESCRIPCION	VALOR
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	13,695.13
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2012	8,044.30
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2013	408,205.24
CREDITO TRIBUTARIO IVA	-
SUMAN	429,944.67

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCION	VALOR
TERRENO	152,798.96
EDIFICIO	945,371.17
MUEBLES Y ENSERES	14,118.03
MAQUINARIA Y EQUIPO	5,362,313.60
EQUIPO DE COMPUTACION	56,598.16
VEHICULOS	2,642,469.21
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	118,212.28
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(2,260,340.03)
EDIFICIOS AVALUO	58,271.03
MAQUINARIA Y EQUIPO AVALUO	589,265.31
VEHICULOS Y EQ. TRANSP. AVALUO	153,152.94
MUEBLES Y ENSERES AVALUO	13,770.70
DEPRECIACION ACUMULADA AVALUO	(203,079.34)
SUMAN	7,642,922.22

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fabricio Vélez Cabezas
NOTARIO

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

DESCRIPCION	VALOR
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	42,984.06
COMPONENTE IMPLICITO	64,142.97
SUMAN	107,127.03

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES - INVERSIONES SUBSIDIARIAS

DESCRIPCION	VALOR
CONSERMIN	9,941,295.59
VALSOLAR ECUADOR S.A.	315,200.00
DERECHOS FIDUCIARIOS QUEVEDO	1,557,186.77
SUMAN	11,813,682.36

CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCION	VALOR
POR PAGAR PROVEEDORES	(2,514,140.35)
SUMAN	(2,514,140.35)

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCION	VALOR
PORCION CORRIENTE	(3,050,697.29)
SUMAN	(3,050,697.29)

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DESCRIPCION	VALOR
IVA POR PAGAR	(54,683.66)
RETENCIONES DE IVA REALIZADAS	(182,816.62)
RETENCIONES EN LA FUENTE REALI	(76,435.32)
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	(21,381.10)
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESAS	(404,180.75)
SUMAN	(739,497.45)

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS

DESCRIPCION	VALOR
APORTES PATRONAL Y PERSONAL PO	(157,678.91)
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	(8,563.05)
PRESTAMOS IESS POR PAGAR	(21,774.60)
SUMAN	(188,016.56)

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

DESCRIPCION	VALOR
SUELDOS POR PAGAR	(584,764.73)
LIQUIDACIONES DE HABERES POR PAGAR	(34,524.82)
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	(52,773.73)
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	(116,423.51)
VACACIONES POR PAGAR	(353,045.46)
PARTICIPACION TRABAJADORES	(172,220.29)
SUMAN	(1,313,752.59)

ANTICIPO CLIENTES - CORTO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
CONSORCIO E Y C - CARRIZAL CHONE	(44,240.80)
MUNICIPIO DE QUEVEDO	(5,819.84)
OTROS CLIENTES	(7,000.00)
SUMAN	(57,060.64)

ARRIENDO MERCANTIL LEASING

DESCRIPCION	VALOR
LEASING	(467,408.57)
SUMAN	(467,408.57)

OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
BANCO DE GUAYAQUIL OP.286492	(518,433.65)
BANCO BOLIVARIANO OP.21764	(109,010.50)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.201699	(216,514.68)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.220062	(146,288.68)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.223114	(400,000.00)
SUMAN	(1,390,247.51)

OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS / ACCIONISTAS

DESCRIPCION	VALOR
FARTO MARIA FERNANDA	(180,000.00)
GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARD	(25,000.00)
INMOBILIARIA REFORMA	(39,134.00)
ING. LEONARDO GALARZA IZQUIERDO	(90,000.00)
SUMAN	(334,134.00)

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ANTICIPOS CLIENTES

DESCRIPCION	VALOR
CONSORCIO E Y C - CARRIZAL CHONE	88,501.00
MUNICIPIO DE QUEVEDO	11,953.15
MUNICIPIO MANTA - TERMINAL TERRESTRE COMPLEMENTARIO	(254,340.19)
MUNICIPIO DE ORELLANA	(3,510,963.68)
MUNICIPIO DE CUENCA - ETAPA	(823,499.59)
INMACONSA	(1,371,693.25)
SUMAN	(5,860,039.56)

PROVISIONES POR PAGAR LARGO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
PROVISION DESAHUCIO	(80,814.42)
PROVISION JUBILACION PATRONAL	(178,396.77)
SUMAN	(259,211.19)

PASIVO DIFERIDOS

DESCRIPCION	VALOR
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	(60,100.19)
SUMAN	(60,100.19)

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

DESCRIPCION	VALOR
RETENCIONES SUBCONTRATISTAS	(32,996.05)
RETENCIONES EMPLEADOS (LEASING)	(208,303.04)
EMISION DE OBLIGACIONES	(1,660,096.00)
SUMAN	(1,901,395.09)

CAPITAL PAGADO

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	(1,245,942.00)
MARIA FERNANDA FARTO	(2,330,373.00)
TATIANA GALARZA ANDRADE	(715,263.00)
LEONARDO GALARZA ANDARDE	(323,022.00)
SUMAN	(4,614,600.00)

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0861

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	(2,970.00)
MARIA FERNANDA FARTO	(5,555.00)
TATIANA GALARZA ANDRADE	(1,705.00)
LEONARDO GALARZA ANDARDE	(770.00)
SUMAN	**(11,000.00)**

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

RESERVAS

DESCRIPCION	VALOR
RESERVA LEGAL	(165,100.04)
RESERVA FACULTATIVA	(10.37)
SUMAN	**(165,110.41)**

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	(1,191,180.21)
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	40,023.21
SUPERAVIT POR REVALUACION	(1,737,393.37)
RESULTADOS ACUMULADOS PRIMERA VEZ NIIF	(5,398,133.62)
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	(571,734.20)
SUMAN	**(8,858,418.19)**

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0862

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILOIARIA Y CONSTRUCCION

ESEICO S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

EJERCICIO ECONOMICO 2013

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

AUDITORIA EXTERNA AÑO 2013

ÍNDICE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

solnopro

NOTARIA SEXTA DE PICHINCHA 0864 FVC Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ESEICO. S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de la compañía Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de Resultados Integral, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros.
   Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestra auditoria, la misma que se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramientos. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoria para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

4. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Francisco Aguirre N53-13 y Capitán Ramón Borja • Edif. Daza León, 1er. Piso
PBX: 6009898 / 2402527 • Cel.: 098 582 733 • william.villacis@hotmail.com

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoria apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoria

Opinión de Auditoria

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En nuestra opinión, las actividades de ESEICO S.A. relacionada con la Ley de Mercado de Valores, se han dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en dicho marco jurídico durante el ejercicio económico 2013.

Durante el ejercicio económico 2013, ESEICO S.A. ha dado cumplimiento a las recomendaciones de control interno efectuadas en el ejercicio anterior.

Realizamos la evaluación del sistema de control interno contable por el ejercicio económico del 2013, cuyos resultados determinan que es confiable, los mismos que se dieron a conocer a la administración a través del respectivo informe.

Con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias opinamos que ESEICO S. A. durante el ejercicio económico del 2013, acato las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Francisco Aguirre N53-13 y Capitán Ramón Borja • Edif. Daza León, 1er. Piso
PBX: 6009898 / 2402527 • Cel.: 098 582 733 • william.villacis@hotmail.com

solnopro

0866

En nuestra opinión las normas de solvencia y prudencia financiera fueron observadas por ESEICO S.A. al 31 de diciembre de 2013,

De la revisión efectuada a los registros contables y sus liquidaciones, se determina que la elaboración de las órdenes de operaciones se efectuó adecuadamente, de conformidad a las disposiciones de la Codificación del Mercado de Valores.

Durante el ejercicio económico 2013, ESEICO S. A., no manejó portafolios de terceros, por lo tanto no existen contratos de mandato.

El portafolio propio de ESEICO S. A., al 31 de diciembre de 2013 está conformado con documentos inscritos en el Mercado de Valores, sus negociaciones cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Quito, 11 de abril del 2014.

SOLNOPRO S.A.

SOLNOPRO S. A.

Auditores Independientes

SC–RNAE-352

C.P.A. DR. WILLIAM VILLACIS V.

Lic. Prof. 20.266

Socio Responsable

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Francisco Aguirre N53-13 y Capitán Ramón Borja • Edif. Daza León, 1er. Piso
PBX: 6009898 / 2402527 • Cel.: 098 582 733 • william.villacis@hotmail.com

0867

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 Y 2012
EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ACTIVO	NOTA	2013	2012
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 3	367.905	772.690
Doc. y Cuentas por Cobrar Clientes no Relac	Nota 5	2'867.403	6'606.646
Doc. y Cuentas por Cobrar Clientes Relac	Nota 6	1'389.268	1'652.625
Otras cuentas por Cobrar	Nota 7	5'932.668	2'888.315
Crédito Tributario a favor de la Empresa	Nota 8	429.945	400.188
Inventarios Suministros o Materiales	Nota 4	1'233.909	277.348
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**12'221.098**	**12'597.812**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo Neto	Nota 9	7'642.922	8'034.006
Activos por Impuestos Diferidos	Nota 10	107.127	130.921
Otros Activos no Corrientes	Nota 11	11'813.683	9'379.106
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**19'563.732**	**17'544.033**
TOTAL ACTIVOS		**31.784.830**	**30.141.845**
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	Nota 12	2'514.140	2'658.731
Obligaciones Instituciones Financieras	Nota 13	3'050.697	2'657.008
Otras Obligaciones Corrientes	Nota 14	2'241.267	1'118.955
Anticipo de Clientes	Nota 15	57.061	5.820
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**7'863.165**	**6'440.514**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Instituciones Financieras	Nota 16	1'390.247	2'259.669
Pasivos Contrato Arrendamiento Financiero	Nota 17	467.409	527.970
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas	Nota 18	334.134	386.443
Anticipo Clientes	Nota 19	5'860.040	6'058.640
Otros Pasivos no Corrientes	Nota 20	1'901.395	2'045.030
Provisiones Beneficios a Empleados	Nota 21	259.211	174.474
Pasivo por Impuesto Diferido	Nota 22	60.100	60.100
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**10'272.536**	**11'512.326**
TOTAL PASIVOS		**18'135.701**	**17'952.840**
PATRIMONIO NETO	Nota 23	**13'649.129**	**12'189.005**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**31'784.830**	**30'141.845**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0868

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 Y 2012

EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

	2013	2012
INGRESOS		
INGRESOS DE OBRA		
Planillas Normales y Reajustes	32'402.827	42'643.129
Alquiler de Maquinaria	100.000	634.024
TOTAL DE INGRESOS	**32'502.827**	**43'277.153**
COSTOS DIRECTOS		
COSTOS DE OBRA		
Materiales	10'264.310	22'523.883
Mano de Obra	8'058.921	5'470.379
Mantenimiento	905.780	1'218.669
Depreciaciones	903.535	759.191
Alquiler de Equipos	1'346.267	1'224.300
Costo de Transporte	2'164.529	3'104.426
Seguros	376.351	364.532
TOTAL COSTOS DE OBRA	**24'019.693**	**34'665.380**
Otros Ingresos	**140.914**	**513.513**
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Administración	6'782.490	6'749.812
Gastos Financieros	693.423	621.158
TOTAL GASTOS DE OPERACION	**7'475.913**	**7'370.970**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	**1'148.135**	**1'754.316**
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	**172.220**	**263.147**
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	**404.181**	**293.510**
UTILIDAD NETA	**571.734**	**1'197.639**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2012

EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF 1RA.VEZ	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDAS ANTERIORES	UTILIDAD NETA	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	3'614.600		165,110	6'384,014		206.758	(40,023)	786,783	11,117,242
Aumento de capital	500.000								500.000
Disminución aportes para futuras capitalizaciones									-
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación				285.116					285.116
Otros Superávit por revaluación				(5'809.126)					(5'809.126)
Resultados acumulados NIIF primera vez					5'398.134				5'398.134
Transferencia resultados acumulados						286.783		(786,783)	(500.000)
Utilidad Neta								1'197,639	1'197.639
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	4,114,600		165,110	860,004	5'398.134	493,541	(40,023)	1'197.639	12'189.005
Aumento de capital	500,000								500,000
Aumento aportes para futuras capitalizaciones		11.000							11.000
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación				877.390					877,390
Otros superávit por revaluación									-
Resultados acumulados NIIF primera vez									-
Transferencia resultados acumulados						697.639		(1'197,639)	(500,000)
Utilidad Neta								571.734	571.734
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	4'614,600	11.000	165,110	1'737.393	5'398.134	1'191.180	(40,023)	571.734	13,649.129

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Saenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CONSORCIO ESEICON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0869

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

METODO DIRECTO

Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros a clientes		32,615,670	
Pagos a proveedores y personal	-	29,063,540	
Efectivo generado por operaciones		**3,552,130**	
Intereses pagados	-	693,423	
Participación trabajadores	-	172,220	
Impuesto a la renta	-	404,181	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación			2,282,306
Flujos de Efectivo por actividades de inversión			
Propiedad, planta y equipo		391,084	
Inversiones a largo plazo	-	2,500.571	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			- 2,109,487
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento			
Deuda largo plazo	-	588.603	
Aportes futuras capitalizaciones		11.000	
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento			- 577,603
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes			- 404,784
Saldo Inicial			772,690
Saldo Final			367,905

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DEL PERIODO CON EL FLUJO DE FONDOS PROVISTOS POR LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Utilidad (pérdida) neta del periodo y del año		1,148,135
(+) Ajuste por gastos de depreciación y amortización		967,179
(-) Ajustes por gastos de impuesto a la renta		404.181
(-) Ajustes por gastos de participación trabajadores		172.220
UTILIDAD CONCILIADA		**1,538,913**
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO		
Aumento / disminución de cuentas por cobrar clientes	+	4,002,600
Aumento / disminución de otras cuentas por cobrar	-	3,044.353
Aumento / disminución de inventarios	-	956.561
Aumento / disminución de impuestos anticipados	-	29.756
Aumento / disminución de cuentas por pagar proveedores	-	144.591
Aumento / disminución de impuestos por pagar	+	338.114
Aumento / disminución de gastos acumulados	+	868.935
Aumento / disminución de otras cuentas por pagar	-	92,394
Aumento / disminución de anticipo clientes	-	198.600
EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**2,282.306**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA N. 1 OPERACIONES

Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., es una Compañía constituida legalmente en el Ecuador el 6 de agosto del año 2003, es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción del presente contrato en el registro mercantil. El domicilio de la compañía será el Distrito Metropolitano de Quito, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él.

Objeto Social.- El Objeto Social de la Compañía es: **a)** Asesoría general y técnica, elaboración de proyectos, planificación y construcción de obras de ingeniería en general. **b)** Asesoría, planificación, y administración, de sistemas de agua potable, electricidad y alcantarillado. **c)** Asesoría, elaboración, para la protección del medio ambiente. **d)** La compra, venta, producción, importación, industrialización, comercialización y distribución de equipos, maquinaria, plásticos, agroquímicos materiales de construcción y en general cualquier insumo para los sectores, hidrocarburífero, de la construcción, agrícolas, pecuarios, piscícolas, florales, forestales e industriales, **e)** La compra y/o venta al por mayor y menor, permuta, arrendamiento, importación, exportación, consignación, distribución, agenciamiento, de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos, artículos, artefactos, accesorios, materias primas y productos elaborados o semielaborados que se relacionan con el objeto social; **f)** Efectuar para sí, la compra, permuta, arrendamiento, cesión, Administración y, en general todo acto de adquisición de cualquier tipo de acciones y participaciones de compañías mercantiles o Civiles nacionales o extranjeras que tengan cualquier tipo de actividad u objeto social. Realizar sobre las mismas, todo tipo de actos que impliquen disposición o limitación de su dominio, dentro del cumplimiento de sus fines sociales y sin que ello implique intermediación financiera, ni la actividad propia de las casas de Valores; **g)** La compra, venta, permuta, arriendo, hipoteca, administración y más, de bienes inmuebles, así como el giro inmobiliario en todas sus fases, en el cumplimiento de sus fines sociales; **h)** La compañía podrá intervenir como socia o accionista de otras compañías.

DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital suscrito inicial de la Compañía fue de USD $ 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

La compañía realizó varios aumentos de capital, el último aumento se realizó el 22 de noviembre de 2013, en la Notaria Cuadragésima (E) del Distrito Metropolitano de Quito de la Dra. Paola Andrade Torres se realiza la escritura del aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0873

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ESEICO S.A., en la suma de USD 500.000.00 con lo cual el Capital Social de la Compañía ESEICO S.A., es por el valor de USD $ 4'614.600.00.

NOTA 2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por IASB (International Accounting Standards Board) de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No.08-G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008.

A continuación las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, tal como lo requiere la NIIF.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados en USD. Dólares de los Estados Unidos de América, aplicando los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se adjuntan fueron preparados sobre bases contables que se aplican a una empresa que se encuentra en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro según su constitución, la empresa a generados durante el ejercicio económico auditado ingresos, costos, gastos, nomina, activos y pasivos las mismas que se prevean la realización de activos y cancelación de pasivos, en el desenvolvimiento normal de las actividades económicas de la Empresa. Como se puede apreciar en los estados Financieros la Compañía ha obtenido una Utilidad por la suma de USD. $ 1'148.135,24 en sus operaciones. Esta situación indica que la Empresa se encuentra en marcha, y la rentabilidad que pueda generar la actividad del negocio depende de eventos futuros.

Ingresos por Obra y Costos de obras.- Los ingresos son registrados en base al avance de la obra, de acuerdo con los contratos previamente firmados, los mismos que se encuentran establecidos en las correspondientes planillas de las obras, que emite el departamento técnico de la Compañía a nombre de la institución contratante.

Los costos directos que mantiene la compañía para efectos de la contabilidad son los siguientes: Materiales, Mano de Obra, Mantenimiento de

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
0874
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

Maquinaria, equipo de construcción y vehículos, Costos de Depreciación, Transporte y Alquiler de Maquinaria y Equipo.

Propiedad Planta y Equipo.- El valor de los activos se muestran al costo de adquisición, las depreciaciones se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas, siguiendo el método de línea recta, sobre el costo de los activos menos su valor residual dividido para la vida útil estimada del activo, para el cálculo de las depreciaciones del presente ejercicio se consideró los siguientes porcentajes, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno:

CLASE DE ACTIVO	AÑOS	%
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	20	5%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10%
MUEBLES Y ENSERES	10	10%
EQUIPO MENOR Y HERRAMIENTAS	10	10%
VEHICULOS	5	20%
EQUIPO DE COMPUTO	3	33.33%

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Impuestos y Contribuciones.- La Compañía ha realizado las retenciones del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado IVA y las ha pagado en forma oportuna al Servicio de Rentas Internas.

Provisiones para Participación de Empleados e Impuesto a la Renta.- Se encuentran constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y del 15%, 14%, 13% y 12% (reinversiones) y del 25%, 24%, 23% y 22% de impuesto a la renta cuando la compañía realice la correspondiente capitalización de utilidades las mismas que son registradas en los resultados del año.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0875

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTA 3.- CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 un resumen de caja y equivalentes de caja está formado por:

DESCRIPCION		2013	2012
CAJA CHICA		6,100	5,600
FONDO ROTATIVO		46,625	22,543
BANCOS LOCALES	(1)	309,217	738,584
BANCOS DEL EXTERIOR		5,963	5,963
SUMAN		367,905	772,690

(1) El saldo Bancos Locales, se encuentra de conformidad a las respectivas conciliaciones bancarias.

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013 está formado por la cantidad de USD $ 1'233.909 los mismos que se presentan al costo de adquisición, que no excede el valor de realización, en esta cuenta se registran varios materiales tales como tubería, hierro, cemento, tableros, tubos entre otros.

DESCRIPCION	2013	2012
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	1,233,909	277,348
SUMAN	1,233,909	277,348

NOTA 5.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013 es de USD $ 2'867.403 constituye los saldos facturados por un valor de $ 1'677.183 y pendientes por facturar por un valor de $ 1'190.220 de los ingresos provisionados a través de planillas preliminares de avance de obra desglosado de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2013	2012
INTERAGUA C.LTDA.	49,153	277,937

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0876

INTERAGUA C.LTDA. FDOS.GARANTIA	246,387	476,359
ECAPAG	463,266	547,304
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA	757,528	3,221,583
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEVEDO	62,107	2,083,463
INMACONSA	136,734	
HIDROTAMBO	554,330	
ETAPA EP	1,867	
USCOCOVICH CENTENO ROBERTO FABRIZZIO	596,030	
SUMAN	**2,867,403**	**6,606,646**

NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013 es de $ 1´389.268 se considera como partes relacionadas porque pertenecen a consorcios y acciones con asociadas, las mismas que se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros y está formado por:

DESCRIPCION	2013	2012
CONMAPORT	-	16,507
CONSORCIO ESEICO CUENCA	20,720	-
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	135,285	135,285
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	840,878	1,132,340
VALSOLAR ECUADOR S.A.	382,385	368,494
CONSERMIN S.A.	10,000	
	-	-
SUMAN	**1,389,268**	**1,652,625**

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

DESCRIPCION	2013	2012
GARANTIAS POR COBRAR	46,323	38,445
FIDEICOMISO TITULARIZACION FLUJOS (1)	236,376	
PRESTAMOS EMPLEADOS	49,745	16,500
OTRAS CTAS. POR COBRAR EMPLEADOS	18,151	14,435

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ANTICIPO PROVEEDORES	*(2)*	5,572,528	2,751,974
ANTICIPOS SUBCONTRATISTA		9,545	66,961
SUMAN		**5,932,668**	**2,888,315**

(1) Corresponde al depósito de garantía que tiene como objeto mantener en el Fideicomiso una reserva en dinero en efectivo que podrá ser utilizado para el pago de los inversionistas.

(2) Corresponde a valores entregados como anticipo a subcontratistas y proveedores para la ejecución y avance de obra de los diferentes proyectos.

NOTA 8.- CREDITO TRIBUTARIO

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por el siguiente detalle:

DESCRIPCION	2013	2012
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	21,739	13,695
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2013	408,205	301,574
CREDITO TRIBUTARIO IVA	-	84,919
SUMAN	**429,945**	**400,188**

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por el siguiente detalle:

	Saldo Inicial 2012	Adiciones	Ventas / Bajas	Reclasificación	Revalúo	Depreciación	Saldo Final 2013
Terrenos	152,799	-	-	-	-	-	152,799
Edificios	1,003,642			-		-	1,003,642
Maquinaria y Equipo	5,657,668	293,912	-	-		-	5,951,579
Vehículos y Eq. Transporte	2,565,604	230,018	-	-		-	2,795,622
Muebles y Enseres	27,889			-		-	27,889
Equipo Cómputo	38,730	17,868		-		-	56,598
Repuestos y Herramientas	83,915	34,297	-	-		-	118,212
SUMAN	**9,530,247**	**576,094**	**-**	**-**	**-**	**-**	**10,106,342**
Depreciación Acumulada	(1,496,241)					(967,179)	(2,463,419)
TOTAL	**8,034,007**	**576,094**		**-**	**-**	**(967,179)**	**7,642,922**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0878

Corresponde a las propiedades que mantiene la Empresa, para el desenvolvimiento de sus operaciones, las cuales se encuentran debidamente registradas al igual que las correspondientes depreciaciones, de conformidad a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por activos por impuestos diferidos que corresponden a las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de los activos, el componente implícito corresponde a la amortización del costo financiero del leasing de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	2013	2012
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	42,984	30,271
COMPONENTE IMPLICITO	64,143	100,650
SUMAN	107,127	130,921

NOTA 11.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES INVERSIONES SUBSIDIARIAS

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

DESCRIPCION		2013	2012
CONSERMIN	(1)	9,941,296	9,063,906
VALSOLAR ECUADOR S.A.		315,200	315,200
DERECHOS FIDUCIARIOS QUEVEDO	(2)	1,557,187	-
SUMAN		11,813,682	9,379,106

(1) La empresa tiene el 30.50% del paquete accionario de la Empresa Consermin el mismo que mantiene un patrimonio al 31 de diciembre de 2013 por el valor de $ 32'594.411,78, en el caso de la Empresa Valsolar Ecuador S.A. esta registrado el valor de la inversión que corresponde al 30% del paquete accionario.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

(2) Este valor pertenecía a cuentas por cobrar del proyecto Quevedo que por la firma de un fideicomiso pasaron a Derechos Fiduciarios.

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

DESCRIPCION	2013	2012
POR PAGAR PROVEEDORES	2,514,140	2,658,731
SUMAN	2,514,140	2,658,731

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		2013	2012
ACEROS Y AFINES CONACERO S.A.		301,627	-
INDUSTRIAL GALARZA ANDRADE CIA.LTDA	(1)	179,989	147,460
SEGUROS ORIENTE S.A.		162,963	-
GALARZA ANDRADE GLADYS TATIANA	(2)	151,144	-
FARTO RIBADENEYRA MARIA FERNANDA	(2)	112,555	151,299
DIACELEC S.A.		112,550	63,324
KUBIEC S.A.		101,512	-
IPAC S.A.		69,706	-
PINOS MONTENEGRO MARCO ANTONIO		69,464	-
PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.		68,156	36,050
ALBARELECTRIC S.A.		56,393	-
DITECA S.A.		51,659	128,520
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.		48,202	38,352
SOLUCIONES HIDROSANITARIAS SOLUHIDRO S.A.		42,207	-
ACE SEGUROS S.A.		36,856	-
SEGURILLANTA S.A.		36,414	-
HOLCIM ECUADOR S.A.		35,845	-
AQUA STORE		32,231	-
CONSTRUCLISTO S.A.		29,779	-
METALHIERRO S.A.		28,955	-
MALDONADO CARBO AGUSTIN		25,137	-
PARRAGA & PARRAGA S.A. PARPASA		23,523	-
COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A.		22,249	-
COELLO ZAPATA GONZALO HERNAN		19,620	139,620
GRUPO NORTE S.A. GRUNORSA		19,584	-
INMANTACONS S.A.	(3)	18,289	-
ORCENA LERMA RICHAR		18,079	-
SEGURIDAD INTEGRAL CIA.LTDA.		17,848	-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
0889
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

HERRERA BARROS KARINA JACQUELINE	13,657	-
SALGADO VALAREZO CARLOS ALBERTO	13,311	-
FLORES MURILLO SEGUNDO NAPOLEON	12,237	-
RODRIGUEZ PONCE JENNY KATHERINE	11,314	-
COMANDTRAN S.A.	11,278	284,190
FERROCOSTA S.A.	10,747	-
CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH S.A.	10,336	-
ENLACE DIGITAL ASESTRAL CIA. LTDA.	-	158,895
ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.	-	118,318
SS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	-	74,450
ALVARADO PEÑA ULICES TELEMACO	-	73,030
WILLIAM FONG S.A. WFONG	-	60,408
CONSTRUCTORA EDSIM S.A.	-	46,989
TRANSPORTES COELLO S.A.	-	44,300
ANDRADE RONQUILLO JOSE DIEGO	-	44,112
ASTAP CIA.LTDA.	-	43,492
PARRAGA & PARRAGA S.A. PARPASA	-	42,324
JOSE CEVALLOS JOCE CIA.LTDA.	-	37,942
DISVECA S.A.	-	36,796
IVAN BOHMAN C.A.	-	26,195
BERMUDEZ GONZALEZ LUIS TEOFILO	-	26,064
SEGURIDAD INTEGRAL CIA.LTDA.	-	25,628
MALDONADO CARBO AGUSTIN	-	25,137
OTROS PROVEEDORES MENORES	538,725	785,835
TOTAL	**2,514,140**	**2,658,731**

(1) El Accionista de Industrial Galarza Andrade Cia. Ltda. es accionista de la compañía Eseico S.A.
(2) Son accionistas de Eseico S.A.
(3) El representante legal y Presidente Ejecutivo de Eseico S.A es accionista en Inmantacons S.A.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

DESCRIPCION	2013	2012
OBLIGACIONES BANCARIAS PORCION CORRIENTE	3,050,697	2,657,008
SUMAN	**3,050,697**	**2,657,008**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0881

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas

ACREEDOR	DETALLE	PLAZO	TASA	FECHA DE EMISION	MONTO INICIAL	2013	2012
Banco de Guayaquil	Op.333168	48 meses	8.95%	01/12/2010	800,000	209,111	209,192
Banco de Guayaquil	OP.252950	24 meses	8.95%	14/07/2011	1,600,000		497,515
Banco de Guayaquil	OP.256332	24 meses	8.95%	31/08/2012	350,000		123,381
Banco de Guayaquil	Op.267729	24 meses	8.95%	03/02/2012	800,000	72,529	413,259
Banco de Guayaquil	OP.278334	24 meses	8.95%	15/06/2012	500,000	133,642	249,949
Banco de Guayaquil	OP.286492	36 meses	8.50%	03/10/2012	1,700,000	575,299	528,265
Banco Bolivariano	OP.19464	30 meses	10.21%	10/03/2011	445,000		145,109
Banco Bolivariano	OP.183924(19807)	30 meses	10.21%	25/05/2011	160,720		63,561
Banco Bolivariano	OP.20153	30 meses	10.21%	09/02/2011	359,722	26,769	151,860
Banco Bolivariano	OP.20948 /21352	12 meses	9.43%	04/07/2012	259,500		151,375
Banco Bolivariano	OP.21508	6 meses	9.43%	28/08/2012	200,000		66,667
Banco Bolivariano	OP.21764/207709	48 meses	9.43%	19/11/2012	227,500	56,875	56,875
Banco de Guayaquil	OP.201699	36 meses	8.93%	03/03/2013	480,000	156,519	
Banco Bolivariano	Op.22127	12 meses	9.36%	21/03/2013	500,000	125,000	
Banco Bolivariano	Op.217550 (22593)	12 meses	9.43%	15/08/2013	400,000	266,667	
Banco de Guayaquil	Op. 220062	36 meses	8.50%	30/08/2013	250,000	78,286	
Banco de Guayaquil	Op.205081/ 215601/ 231688	95 días	8.77%	13/12/2013	1,400,000	1,000,000	
Banco Bolivariano	Op.221462	90 días	9.43%	18/11/2013	300,000	250,000	
Banco de Guayaquil	OP.282690 (285039) /230951		8.95%	09/08/2013	300,000	100,000	
TOTAL						**3,050,697**	**2,657,008**

Los saldos de las obligaciones bancarias están en concordancia con las tablas de amortizaciones generadas por las entidades bancarias.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE QUITO
0882
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

DESCRIPCION	2013	2012
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	739,497	401,383
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS	188,017	110,469
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	1,141,532	343,956
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR EJERCICIO	172,220	263,147
SUMAN	**2,241,267**	**1,118,955**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DESCRIPCION	2013	2012
IVA POR PAGAR	54,684	3,897
RETENCIONES DE IVA REALIZADAS	182,817	60,542
RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS	76,435	33,142
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	21,381	10,272
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	404,181	293,530
SUMAN	**739,497**	**401,383**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS

DESCRIPCION	2013	2012
APORTES PATRONAL Y PERSONAL PO	157,679	93,690
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	8,563	3,595
PRESTAMOS IESS POR PAGAR	21,775	13,184
SUMAN	**188,017**	**110,469**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

DESCRIPCION	2013	2012
SUELDOS POR PAGAR	584,765	15,710
LIQUIDACIONES DE HABERES POR PAGAR	34,525	-
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	52,774	42,632
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	116,424	97,506
VACACIONES POR PAGAR	353,045	188,108
SUMAN	**1,141,532**	**343,956**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR EJERCICIO

DESCRIPCION	2013	2012
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	172,220	263,147
SUMAN	172,220	263,147

Estos valores corresponden a las Obligaciones que tiene la Empresa con La Administración Tributaria. IESS y Empleados.

NOTA 15.- ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

DESCRIPCION	2013	2012
CLIENTES CORTO PLAZO	57,061	5,820
SUMAN	57,061	5,820

NOTA 16.- OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre de 2013 está formado por el valor de USD 1'390.248 de conformidad al siguiente detalle:

ACREEDOR	DETALLE	PLAZO	TASA	FECHA EMISION	MONTO INICIAL	2013	2012
Banco de Guayaquil	Op.333168	48 meses	8.95%	01/12/2010	800,000		209,111
Banco de Guayaquil	Op.267729	24 meses	8.95%	03/02/2012	800,000		72,529
Banco de Guayaquil	OP.278334	24 meses	8.95%	15/06/2012	500,000		133,642
Banco de Guayaquil	OP.286492	36 meses	8.50%	03/10/2012	1,700,000	518,434	1,093,733
Banco Bolivariano	OP.20153	30 meses	10.21%	09/02/2011	359,722		26,769
Banco Bolivariano	OP.21764/207709	48 meses	9.43%	19/11/2012	227,500	109,011	165,885
Banco de Guayaquil	OP.281674		8.95%	30/07/2012	258,000		258,000
Banco de Guayaquil	OP.282690 (285039)		8.95%	09/08/2013	300,000		300,000

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEGUNDA MANTA
0884
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Banco de Guayaquil	OP.201699	36 meses	8.93%	03/03/2013	480,000	216,515	
Banco de Guayaquil	Op. 220062	36 meses	8.50%	30/08/2013	250,000	146,289	
Banco de Guayaquil	Op. 223114 / 228169	60 días	9.33%	29/11/2013	400,000	400,000	
TOTAL						**1,390,248**	**2,259,669**

NOTA 17.- PASIVOS CONTRATO ARREDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2013 está formado por:

ACREEDOR	DETALLE	PLAZO	TASA	Fecha de Emisión	MONTO inicial	2013
Banco de Guayaquil	LD-891	60 meses	9.76%	06/05/2011	32,506	10,313
Banco de Guayaquil	LD-244669	60 meses	8.95%	13/05/2011	33,919	15,651
Banco de Guayaquil	LD-248056	60 meses	8.95%	29/04/2011	35,842	16,530
Banco de Guayaquil	LD-250893	60 meses	8.95%	10/06/2012	54,279	25,864
Banco de Guayaquil	LD-249580	60 meses	8.95%	14/06/2011	21,478	10,228
Banco de Guayaquil	LD-252742	60 meses	8.95%	25/08/2011	45,230	23,492
Banco de Guayaquil	LD-253120	60 meses	8.95%	25/08/2011	22,367	11,617
Banco de Guayaquil	LD-253121	60 meses	8.95%	25/08/2011	22,367	11,617
Banco de Guayaquil	LD-258943	60 meses	8.95%	21/10/2011	35,455	19,407
Banco de Guayaquil	LD-271249	60 meses	8.95%	23/03/2012	45,230	28,869
Banco de Guayaquil	LD-269740	60 meses	8.95%	28/02/2012	35,051	21,904
Banco de Guayaquil	LD-269741	60 meses	8.95%	28/02/2012	16,954	10,595
Banco de Guayaquil	LD-271250	60 meses	8.95%	17/04/2012	33,920	22,097
Banco de Guayaquil	LD-274740	60 meses	8.95%	30/04/2012	15,484	10,105
Banco de Guayaquil	LD-273057	60 meses	8.95%	30/04/2012	15,484	10,105
Banco de Guayaquil	LD-287946	60 meses	8.95%	26/10/2012	38,443	29,563
Banco de Guayaquil	LD-287947	60 meses	8.95%	26/10/2012	38,443	29,563
Banco de Guayaquil	LD-293073	60 meses	8.95%	20/12/2012	31,658	25,031
Banco de Guayaquil	LD-292441	60 meses	8.95%	14/12/2012	38,444	30,396
Banco de Guayaquil	LD-292439	60 meses	8.95%	14/12/2012	48,623	38,444
Banco de Guayaquil	LD-219749	60 meses	8.95%	09/09/2013	29,396	26,400
Banco de Guayaquil	LD-219753	60 meses	8.95%	19/09/2013	44,099	39,617
TOTALES						**467,409**

Los contratos por arrendamiento mercantil corresponden a vehículos en leasing.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0885

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

NOTA 18.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 está firmado por:

DESCRIPCION	2013	2012
FARTO MARIA FERNANDA	180,000	101,000
GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARD	25,000	160,108
INMOBILIARIA REFORMA	39,134	35,335
ING. LEONARDO GALARZA IZQUIERDO	90,000	90,000
SUMAN	**334,134**	**386,443**

Estas cuentas por pagar están consideradas como relacionadas por ser accionistas y tener parentescos de grado de consanguinidad como en el caso de Inmobiliaria Reforma su apoderada es María Fernanda Farto accionista de Eseico S.A..

NOTA 19.- ANTICIPO A CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2013 corresponden a los anticipos entregados a la firma de los contratos y son saldos de los proyectos en procesos de ejecución y está formado por:

DESCRIPCION		2013	2012
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	(1)	(88,504)	-
MUNICIPIO DE QUEVEDO	(1)	(11,953)	942,831
INTERAGUA - MUCHO LOTE 2			303,580
ECAPAG - CIUDAD VICTORIA			741,253
MUNICIPIO MANTA - TERMINAL TERRESTRE		254,340	3,180,850
HIDROTAMBO S.A.			890,125
MUNICIPIO DE ORELLANA		3,310,964	
MUNICIPIO DE CUENCA – ETAPA		823,500	
INMACONSA		1,571,693	
SUMAN		**5,860,040**	**6,058,640**

(1) Estos valores serán recuperados cuando se liquiden los proyectos.

NOTA 20.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0886

DESCRIPCION	2013	2012
RETENCIONES SUBCONTRATISTAS	32,996	59,250
RETENCIONES EMPLEADOS (LEASING)	208,303	80,780
EMISION DE OBLIGACIONES	1,660,096	1,905,000
SUMAN	1,901,395	2,045,030

Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. Q.IMV.2012.5291 de 10 de octubre de 2012 se resuelve aprobar la emisión de obligaciones de largo plazo por un monto de hasta $ 2'500.000,00, amparada con garantía general, inscrita en el Registro de Mercado de Valores como emisor nacional del sector no financiero a un plazo de 1080 días y una tasa de interés el 7.75%.

NOTA 21.- PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

DESCRIPCION	2013	2012
PROVISION DESAHUCIO	80,814	53,864
PROVISION JUBILACION PATRONAL	178,397	120,610
SUMAN	259,211	174,474

El estudio actuarial de la jubilación patronal y desahucio fue realizado por la empresa Logaritmo Cia. Ltda. Servicios actuariales independientes con el registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-003

NOTA 22.- PASIVOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

DESCRIPCION	2013	2012
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	60,100	60,100
SUMAN	60,100	60,100

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0887

NOTA 23.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El saldo al 31 de diciembre de 2013, está formado por:

Capital Social Pagado.- Este saldo se encuentra dividido entre los siguientes accionistas:

DESCRIPCION	2013	2012
CONSUELO GALARZA ANDRADE	1,245,942	1,110,942
MARIA FERNANDA FARTO	2,330,373	2,077,873
TATIANA GALARZA ANDRADE	715,263	637,763
LEONARDO GALARZA ANDARDE	323,022	288,022
SUMAN	**4,614,600**	**4,114,600**

Aportes futuras capitalizaciones.-

Este valor se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2013	2012
CONSUELO GALARZA ANDRADE	2,970.00	-
MARIA FERNANDA FARTO	5,555.00	-
TATIANA GALARZA ANDRADE	1,705.00	-
LEONARDO GALARZA ANDARDE	770.00	-
SUMAN	**11,000.00**	-

Reservas.-

Este valor se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2013	2012
RESERVA LEGAL	165,100	165,100
RESERVA FACULTATIVA	10	10
SUMAN	**165,110**	**165,110**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0888

Estas Reservas se han venido incrementando de conformidad a los resultados obtenidos en años anteriores, y la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 20 % del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida, excepto en casos de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital.

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	2013	2012
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	1,191,180	493,542
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	(40,023)	(40,023)
SUPERAVIT POR REVALUACION	1,737,393	860,004
RESULTADOS ACUMULADOS PRIMERA VEZ NIIF	5,398,134	5,398,134
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	571,734	1,197,639
SUMAN	**8,858,418**	**7,909,295**

NOTA No. 24 HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión del presente informe (11 de abril del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Quito, 11 de abril de 2014

SOLNOPRO S.A.

Auditores Independientes

SC RNAE 352

CPA.DR. William Villacís V.

Lic. Prof. 20.266

Socio Responsible

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0889

ANEXO CUMPLIMIENTO-NORMAS PARA LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

Información del Auditor Externo sobre la aplicación de los requerimientos constantes en el Registro Oficial No.209 de fecha 21 de marzo de 2014, Art. A.3 literal d) Informe de Auditoría Externa, en el caso de que está obligada a contratarla, de acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

d.1. Para el caso de aquellas Compañías que sean sujetos, de conformidad con lo dispuesto en las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deberán anexar al informe anual de auditoría el informe y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por dichos sujetos obligados.

La Administración de la Compañía ESEICO S.A., me supieron manifestar que la Superintendencia de Compañías no les ha comunicado sobre el particular y que en el próximo año se instrumentaran los controles que especifican dichas normas.

La Compañía tiene como objeto principal la Asesoría general y técnica, elaboración de proyectos, planificación y construcción de obras de ingeniería en general, nuestro análisis no determino el incumplimiento de las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

.

Quito, 11 de abril de 2014

SOLNOPRO S.A.

Auditores Independientes

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Formulario 101 — DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

0890

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. FORMULARIO: 98836005

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000143

NOTARIA SEXTA DE MANTA — Dr. Fernando Vélez Cabezas — NOTARIO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO 102: 2014

(O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031: O

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104:

EXPEDIENTE 203:

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201: 1791909690001 — 202: ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S. A.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales y regímenes fiscales preferentes		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	
Operaciones de activo	003: 0	Operaciones de activo	007: 0	Operaciones de activo	011: 0
Operaciones de pasivo	004: 0	Operaciones de pasivo	008: 0	Operaciones de pasivo	012: 0
Operaciones de ingreso	005: 0	Operaciones de ingreso	009: 0	Operaciones de ingreso	013: 0
Operaciones de egreso	006: 0	Operaciones de egreso	010: 0	Operaciones de egreso	014: 0
					015: 0

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA? 017: NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo	311	180,373.46
Inversiones corrientes	312	0
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes		
Relacionados / Locales	314	925,946.51
Relacionados / Del exterior	315	0
No relacionados / Locales	316	6,366,974.9
No relacionados / Del exterior	317	0
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes		
Relacionados / Locales	318	0
Relacionados / Del exterior	319	0
No relacionados / Locales	320	4,915,778.99
No relacionados / Del exterior	321	0
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	322	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325	541,706.31
Inventario de materia prima	326	0
Inventario de productos en proceso	327	0
Inventario de suministros y materiales	328	3,508,949.77
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	329	0
Mercaderías en tránsito	330	0
Obras en curso bajo contrato de construcción (NIC 11)	331	0
Inventario de obras en construcción (NIC 2)	332	0
Inventario de obras terminadas (NIC 2)	333	0
Inventario de materiales o bienes para la		

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

	TOTAL INGRESOS	VALOR EXENTO (A efectos de la Conciliación Tributaria)
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601 1: 37,934,676.78	601 2: 0
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	602 1: 0	602 2: 0
Exportaciones netas	603 1: 0	603 2: 0
Ingresos obtenidos bajo la modalidad de comisiones o similares	604 1: 0	604 2: 0
Ingresos por agroforestería y silvicultura de especies forestales	605 1: 0	605 2: 0
Rendimientos financieros	606 1: 70.91	606 2: 0
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	607 1: 0	607 2: 0
Dividendos	608 1: 0	608 2: 0
Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones		
De recursos públicos	609 1: 0	609 2: 0
De otras locales	610 1: 0	610 2: 0
Del exterior	611 1: 0	611 2: 0
Otros ingresos provenientes del exterior	612 1: 0	612 2: 0
Otras rentas	613 1: 276,212.72	613 2: 0
TOTAL INGRESOS (Sumar del 6011 al 6131)	699 9: 38,210,960.41	
Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	600 1: 0	
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	600 2: 0	

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta

COSTOS Y GASTOS

CONSORCIO ESE CON FIRMA PROCURADOR COMUN

					COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)
construcción (NIC 2)	334	0					
Inventario repuestos, herramientas yaccesorios	335	0			0891		
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización							
yotras pérdidas en inventario	336	0					
Activos pagados por anticipado	337	0	Inventario inicial de bienes no producidos por				
(-) Provisión por deterioro del valor del activo	338	0	el sujeto pasivo	701 0	0		
corriente							
Activos no corrientes mantenidos para la venta y			Compras netas locales de bienes no producidos por				
operaciones discontinuadas	339	0	el sujeto pasivo	701 1	10,958,245.56	701 2	0
Otros activos corrientes	340	0	Compras netas locales producto de la actividad				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	345	16,439,729.94	de comisionista	702 1	0	702 2	0
ACTIVOS NO CORRIENTES			Importaciones de bienes no producidos por				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE			el sujeto pasivo	703 1	0	703 2	0
INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			(-) Inventario final de bienes no producidos por				
Terrenos	350	152,798.96	el sujeto pasivo	704 1	0		
Inmuebles (excepto terrenos)	351	1,003,642.2	Inventario inicial de materia prima	705 1	0		
Construcciones en curso	352	0	Compras netas locales de materia prima	706 1	0	706 3	0
Muebles yenseres	353	27,888.73	Importaciones de materia prima	707 1	0	707 3	0
Maquinaria, equipo e instalaciones	354	6,211,238.12	(-) Inventario final de materia prima	708 1	0		
Naves, aeronaves, barcazas ysimilares	355	0	Inventario inicial de productos en proceso	709 1	0		
Equipo de computación ysoftware	356	69,161.8	(-) Inventario final de productos en proceso	710 1	0		
Vehículos, equipo de transporte ycaminero movil	357	3,106,785.45	Inventario inicial de productos terminados	711 1	0		
Propiedades, planta yequipo por contratos de			(-) Inventario final de productos terminados	712 1	0		
arrendamiento financiero	358	0	Sueldos, salarios ydemás remuneraciones que				
Otros propiedades, planta yequipo	359	0	constituyen materia gravada del IESS	713 1	5,104,581.29	713 2 2,110,152.33	713 3 0
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta			Beneficios sociales, indemnizaciones yotras remuneraciones				
yequipo	360	3,450,495.96	que no constituyen materia gravada del IESS	714 1	4,032,660.74	714 2 473,727.41	714 3 6,528.06
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta			Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	715 1	982,455.38	715 2 405,554.25	715 3 0
yequipo	361	0	Honorarios profesionales ydietas	716 1	0	716 2 346,597.5	716 3 0
Activos de exploración yexplotación	362	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	717 1	0	717 2 0	717 3 0
(-) Amortización acumulada de activos de exploración			Arrendamientos	718 1	1,190,325.67	718 2 361,135.3	718 3 0
yexplotación	363	0	Mantenimiento yreparaciones	719 1	1,046,023.65	719 2 49,673.37	719 3 0
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración			Combustibles ylubricantes	720 1	0	720 2 48,510.61	720 3 0
yexplotación	364	0	Promoción ypublicidad	721 1	0	721 2 35,221.26	721 3 0
Propiedades de inversión	365	0	Suministros, materiales yrepuestos	722 1	0	722 2 79,479.07	722 3 0
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	366	0	Transporte	723 1	3,025,383.62	723 2 218,350.18	723 3 0
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	367	0	Provisiones				
Activos biológicos	368	0	Para jubilación patronal	724 1	0	724 2 0	724 3 0
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	369	0	Para desahucio	725 1	0	725 2 0	725 3 0
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	370	0	Para cuentas incobrables			726 2 0	726 3 0
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES			Por valor neto de realización de inventarios	727 1	0	727 2 0	727 3 0
DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	379	7,121,019.3	Por deterioro del valor de los activos	728 1	0	728 2 0	728 3 0
ACTIVOS INTANGIBLES			Otras provisiones	729 1	0	729 2 0	729 3 0
Plusvalías	381	0	Arrendamiento mercantil / Local	730 1	0	730 2 628.13	730 3 0
Marcas, patentes, derechos de llave yotros similares	382	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	731 1	0	731 2 0	731 3 0
Activos de exploración yexplotación	383	0	Comisiones / Local	732 1	0	732 2 8,104.02	732 3 0
Otros activos intangibles	384	0	Comisiones / Del exterior	733 1	0	733 2 0	733 3 0
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	385	0	Intereses bancarios				
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	386	0	Local	734 1	0	734 2 505,114.39	734 3 0
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	389	0	Del exterior	735 1	0	735 2 0	735 3 0
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			Intereses pagados a terceros				

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Inversiones no corrientes			Relacionados / Local	736 1	0	736 2	0	736 3	0
En subsidiarias yasociadas	411	10,259,195.87	Relacionados / Del exterior	737 1	0	737 2	0	737 3	0
En negocios conjuntos	412	0	No relacionados / Local	738 1	0	738 2	0	738 3	0
Otras	413	0	No relacionados / Del exterior	739 1	0	739 2	0	739 3	0
Cuentas ydocumentos por cobrar clientes no corrientes			Pérdida en venta de activos / Relacionadas	740 1	0	740 2	0	740 3	0
Relacionados / Locales	414	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	741 1	0	741 2	0	741 3	0
Relacionados / Del exterior	415	0	Otras pérdidas	742 1	0	742 2	0	742 3	0
No relacionados / Locales	416	0	Mermas	743 1	0	743 2	0	743 3	0
No relacionados / Del exterior	417	0	Seguros yreaseguros (primas ycesiones)	744 1	529,423.49	744 2	209,536.68	744 3	0
Otras cuentas ydocumentos por cobrar no corrientes			Gastos indirectos asignados desdel exterior						
Relacionados / Locales	418	0	por partes relacionadas	745 1	0	745 2	0	745 3	0
Relacionados / Del exterior	419	0	Gastos de gestión			746 2	204,482.3	746 3	0
No relacionados / Locales	420	0	Impuestos, contribuciones yotros			747 2	209,409.01	747 3	0
No relacionados / Del exterior	421	0	Gastos de viaje	748 1	0	748 2	103,115.21	748 3	0
(-) Provisión cuentas incobrables ydeterioro	422	0	IVA que se carga al costo o gasto	749 1	0	749 2	0	749 3	0
(-) Provisión por deterioro de activos financieros			Depreciación de propiedades, planta yequipo						
no corrientes	423	0	(Excluye activos biológicos ypropiedades de inversión)						
Otros activos financieros no corrientes	424	83,140.29	Acelerada	750 1	0	750 2	0	750 3	0
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	439	10,342,336.16	No acelerada	751 1	883,411.36	751 2	63,555.02	751 3	0
Otros activos no corrientes	445	0	Depreciación del reavalúo de propiedades,						
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES 379 +389+439+445	498	17,463,355.46	planta yequipo	752 1	46,187.65	752 2	0	752 3	46,187.65
Efecto de la revaluación de activos (Casillero informativo			Depreciación de activos biológicos	753 1	0			753 3	0
para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta)	446	0	Depreciación de propiedades de inversión			754 2	0	754 3	0
TOTAL DEL ACTIVO (345+498)	499	33,903,085.4	Amortización de activos de exploración y explotación	755 1	0			755 3	0
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	496	504,958.53	Otras amortizaciones	756 1	0	756 2	0	756 3	0
			Servicios públicos	757 1	0	757 2	180,836.06	757 3	0
PASIVO			Pagos por otros servicios	758 1	0	758 2	3,795,000.66	758 3	388,938.19
PASIVOS CORRIENTES			Pagos por otros bienes	759 1	0	759 2	0	759 3	0
Cuentas ydocumentos por pagar proveedores corrientes			TOTAL COSTOS	799 1	27,798,698.41				
Relacionados / Locales	511	0	TOTAL GASTOS			799 2	9,408,182.76		
Relacionados / Del exterior	512	0	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(7991 + 7992)		799 9	37,206,881.17		
No relacionados / Locales	513	3,991,015.92	Baja de inventario (informativo)			700 1	0		
No relacionados / Del exterior	514	0	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			700 2	0		
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes			Pago por reembolso como intermediario (informativo)			700 3	0		
Locales	515	2,030,808.71							
Del exterior	516	0							
Préstamos de accionistas o socios / Locales	517	0							
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	518	0							
Otras cuentas ydocumentos por pagar corrientes									
Relacionados / Locales	519	47,595.57							
Relacionados / Del exterior	520	0							
No relacionados / Locales	521	2,207,485.23							
No relacionados / Del exterior	522	0							
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero									
(porción corriente)	524	0							
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	525	346,616.91							
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	526	150,611.89							
Obligaciones con el IESS	527	0							
Otros pasivos por beneficios a empleados	528	0							
Dividendos por pagar	529	0							

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	699 9 - 7999 mayor a 0	801	1,004,079.24
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699 9 - 7999 menor a 0	802	0
Cálculo de base participación a trabajadores			
(+) Ajuste por precios de transferencia		097	0
Base de cálculo de participación a trabajadores		098	1,004,079.24
(-) Participación a trabajadores		803	150,611.89
(-) Dividendos exentos	(Campo 6082)	804	0
(-) Otras rentas exentas		805	0
(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI		806	0
(+) Gastos no deducibles locales		807	441,653.9
(+) Gastos no deducibles del exterior		808	0

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Jubilación patronal	530	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809	0		
Transferencias casa matriz ysucursales (del exterior)	531	0	(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos				
Crédito a mutuo	532	0	Fórmula: { (804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%] } 0893	810	0		
Obligaciones emitidas corrientes	533	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	811	0		
Anticipos de clientes	534	0	(-) Deducciones por leyes especiales	812	0		
Provisiones	535	0	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	813	0		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	539	8,774,134.23	(+) Ajuste por precios de transferencia	814	0		
PASIVOS NO CORRIENTES			(-) Deducción por incremento neto de empleados	815	0		
Cuentas ydocumentos por pagar proveedores no corrientes			(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	816	0		
Relacionados / Locales	541	0	(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único	817	0		
Relacionados / Del exterior	542	0	(+) Costos ygastos deducibles incurridos para generar ingresos				
No relacionados / Locales	543	0	sujetos a Impuesto a la Renta único	818	0		
No relacionados / Del exterior	544	0	UTILIDAD GRAVABLE	819	1,295,121.25		
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	829	0		
Locales	545	1,329,869.75	Utilidad a reinvertir ycapitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	831	500,000		
Del exterior	546	0	Saldo utilidad gravable (819 - 831)	832	795,121.25		
Préstamos de accionistas o socios / Locales	547	0	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	548	0	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	234,926.68		
Otras cuentas ydocumentos por pagar no corrientes			(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado				
Relacionados / Locales	549	891,378.73	(Trasládese el campo 879 de la declaración del período anterior)	841	346,616.91		
Relacionados / Del exterior	550	0	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado 841 mayor 0	842	0		
			(=) Crédito Tributario generado por anticipo				
No relacionados / Locales	551	9,146,968.01	(Aplica para ejercicios anteriores al 2010)	839 -841 menor 0	840	0	
No relacionados / Del exterior	552	0	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	844	305,598.91		
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero			(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	845	363,434.2		
(porción no corriente)	553	0	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	0		
Transferencias casa matriz ysucursales	554	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del				
Crédito a mutuo	555	0	exterior con derecho a Crédito Tributario	848	0		
Obligaciones emitidas no corrientes	556	0	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	0		
Anticipos de clientes	557	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	25,763.92		
Provisiones para jubilación patronal	558	208,069.79	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	851	0		
Provisiones para desahucio	559	95,542.84	(-) Exoneración ycrédito tributario por leyes especiales	852	0		
Otras provisiones	560	0	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842 -843+844-845-847-848-849-850-851- 852 mayor a 0	855	0		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	569	11,671,829.12	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842 -843+844-845-847-848-849-850-851- 852 menor a 0	856	83,599.21		
Pasivos diferidos	579	60,100.19	(+) Impuesto a la Renta único	857	0		
Otros pasivos	589	0	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único	858	0		
TOTAL DEL PASIVO (539+569+579+589)	599	20,506,063.54	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0		
			SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	83,599.21		
PATRIMONIO NETO			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO (871 + 872 + 873)	879	25,219.56		
Capital suscrito yo asignado	601	5,114,600	Primera cuota	871	0		
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	602	0	Anticipo a pagar Segunda cuota	872	0		
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	611	11,000	Saldo a liquidarse en declaración próximo año	873	25,219.56		
Reserva legal	621	165,100.04					
Reserva facultativas	629	10.37					
Otros resultados integrales(632+633+634+635) +/(-)	631	0					
Superávit de activos financieros disponibles para la venta (casillero informativo)	632	0					
Superávit por revaluación de propiedades, planta yequipo (casillero informativo)	633	0					

NOTARIA DECIMA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Superávit por revaluación de activos intangibles (casillero informativo)	634	0	
Otros superávit por revaluación (casillero informativo)	635	0	
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	+/(-) 641	5,398,133.62	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	651	769,372.81	
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	652	40,023.21	
Reserva de capital	653	0	
Reserva por donaciones	654	0	
Reserva por valuación	655	0	
Superávit por revaluación de inversiones	656	1,471,977.79	Pago previo (informativo) 890 0
Utilidad del ejercicio	661	506,850.44	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)
(-) Pérdida del ejercicio	662	0	Interés 897 0
TOTAL PATRIMONIO NETO	698	13,397,021.86	Impuesto 898 0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(599+698) 699	33,903,085.4	Multa 899 0

NOTARIA SEXTA DE MANTA 0894 Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 898) 902	0
Interés por mora	903	0
Multa	904	0
TOTAL PAGADO	999	0
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	0
Mediante Compensaciones	906	0
Mediante Notas de Crédito	907	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908	N/C No.	910	N/C No.	912	DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	
Valor USD	909 0	Valor USD	911 0	Valor USD	913 0	Valor USD	915 0

DETALLE DE COMPENSACIONES	Resolución No.	916	Resolución No.	918	
	Valor USD	917 0	Valor USD	919	0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos yverdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR	
Cédula de identidad o No. Pasaporte	198 1706460274	RUC No.	199 1307520328001

FORMA DE PAGO 921

BANCO 922 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 991077415786
Fecha Recaudacion: 24/04/2015

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0895

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO		33,903,085.40
ACTIVO CORRIENTE	16,439,729.94	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	180,373.46	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	6,366,974.90	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	925,946.51	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4,915,778.99	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES	3,098,461.72	
IMPORTACIONES EN TRANSITO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	410,488.05	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	541,706.31	
ACTIVO NO CORRIENTE	17,463,355.46	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7,121,019.30	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	83,140.29	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10,259,195.87	
		(20,506,063.54)
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	(8,774,134.23)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(3,991,015.92)	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(2,030,808.71)	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	(2,283,919.74)	
DIVIDENDOS POR PAGAR	(47,595.57)	
ANTICIPOS DE CLIENTES	(420,794.29)	
PASIVO NO CORRIENTE	(11,731,929.31)	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	(322,625.84)	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(1,007,243.91)	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	(891,378.73)	
ANTICIPOS DE CLIENTES	(7,983,673.86)	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	(303,612.63)	
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(60,100.19)	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	(1,163,294.15)	
		(13,397,02
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL	(5,114,600.00)	
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	(11,000.00)	
RESERVAS	(165,110.41)	
SUPERAVIT POR REVALUACION	(1,471,977.79)	
RESULTADOS ACUMULADOS	(729,349.60)	
RESULTADOS ACUMULADOS PROV. DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	(5,398,133.62)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(506,850.44)	

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0896

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		37,934,676.78
PLANILLAS NORMALES Y REAJUSTES	37,913,972.27	
ALQUILER DE MAQUINARIA	20,704.51	
		27,798,698.41
COSTOS DIRECTOS DE OBRA		
MANO DE OBRA	10,119,697.41	
MATERIALES	10,958,245.56	
ALQUILER	1,190,325.67	
DEPRECIACIONES	929,599.01	
MANTENIMIENTO	1,046,023.65	
TRANSPORTE	3,025,383.62	
SEGURO	529,423.49	
GANANCIA BRUTA		**10,135,978.37**
OTROS INGRESOS		276,283.63
INTERESES FINANCIEROS	70.91	
DIVIDENDOS RECIBIDOS	-	
OTRAS RENTAS	276,212.72	
GASTOS		8,903,068.37
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	2,110,152.33	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	405,554.25	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	473,727.41	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	346,597.50	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	49,673.37	
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	361,135.30	
COMISIONES	8,104.02	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	35,221.26	
COMBUSTIBLES	48,510.61	
SEGUROS Y REASEGUROS	209,536.68	
SUMINISTROS Y MATERIALES	79,479.07	
TRANSPORTE	218,350.18	
GASTOS DE GESTIÓN	204,482.30	
GASTOS DE VIAJE	103,115.21	
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	180,836.06	
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	16,167.24	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	209,409.01	
DEPRECIACIONES	63,555.02	
OTROS GASTOS	3,779,461.55	
GASTOS FINANCIEROS		505,114.39
INTERESES BANCARIOS	352,143.01	
COMISIONES	20,667.77	
IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS	27,113.61	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	105,190.00	
UTILIDAD ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		**1,004,079.24**
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		150,611.89
22% IMPUESTO A LA RENTA		346,616.91
UTILIDAD DESPUES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		**506,850.44**

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2013
EXPRESADO EN USD DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF 1RA VEZ	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDAS ANTERIORES	UTILIDAD NETA	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	4,114,600	-	165,110	860,004	5,398,134	493,541	(40,023)	1,197,639	12,189,005
Aumento de capital	500,000								500,000
Disminución aportes para futuras capitalizaciones		11,000							11,000
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación				877,390					877,390
Otros superavit por revaluación									-
Resultados acumulados NIIF primera vez									-
Transferencia resultados acumulados						697,639		(1,197,639)	(500,000)
Utilidad Neta								571,734	571,734
									-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	4,614,600	11,000	165,110	1,737,394	5,398,134	1,191,180	(40,023)	571,734	13,649,129
Aumento de capital	500,000					(500,000)			-
Aumento aportes para futuras capitalizaciones									-
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación									-
Otros superavit por revaluación				(265,416)					(265,416)
Resultados acumulados NIIF primera vez									-
Transferencia resultados acumulados						78,192		(571,734)	(493,542)
Utilidad Neta								506,850	506,850
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	5,114,600	11,000	165,110	1,471,978	5,398,134	769,372	(40,023)	506,850	13,397,022

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESEICO
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0897

Calle Chimborazo No. 705 y Pampite, C.C. La Esquina II, Bloque 2, Oficina 5, Cumbayá
Teléfonos: 2042130 / 2042131 / 2042132 • E-mail: eseico@eseico.com

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0898

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EXPRESADO EN USD DOLARES
METODO DIRECTO

Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobros a clientes	37,385,794.18	
Pagos a proveedores y personal	(35,904,830.89)	
Efectivo generado por operaciones	1,480,963.29	
Intereses pagados	(505,114.39)	
Participaciòn trabajadores	(150,611.89)	
Impuesto a la renta	(346,616.91)	
Efectivo neto proveniente de actividades de operaciòn		478,620.10
Flujos de Efectivo por actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	(471,251.11)	
Inversiones a largo plazo	1,554,486.49	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		1,083,235.38
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento		
Deuda largo plazo	(990,430.18)	
Aporte futuras capitalizaciones	-	
Aumento de capital	(758,957.18)	
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		(1,749,387.36)
Incremento (disminucion) de efectivo y equivalentes		(187,531.88)
Saldo Inicial		367,905.34
Saldo Final		180,373.46

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0899

NOTARIA SEXTA DE MANTA

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DEL PERIODO CON EL FLUJO DE FONDOS PROVISTOS POR LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EXPRESADO EN USD DOLARES

Utilidad (pérdida) neta del periodo y del año		1,004,079.24
(+)	Ajustes por gastos de depreciación y amortización	993,154.03
(-)	Ajustes por gastos de impuestos a la renta	346,616.91
(-)	Ajustes por gastos de participación trabajadores	150,611.89
	UTILIDAD CONCILIADA	**1,500,004.47**

CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO

Aumento / disminución de cuentas por cobrar clientes	- 3,036,250.55
Aumento / disminución de otras cuentas por cobrar	1,016,889.33
Aumento / disminución de inventarios	- 2,275,040.98
Aumento / disminución de impuestos anticipados	- 87,774.90
Aumento / disminución de cuentas por pagar proveedores	1,519,528.71
Aumento / disminución de impuestos por pagar	44,401.44
Aumento / disminución de gastos acumulados	- 690,505.37
Aumento / disminución de otras cuentas por pagar	-
Aumento / disminución de anticipo clientes	2,487,367.95
EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**478,620.10**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO
0900

ESEICO S.A.

dic-14

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

DESCRIPCION	VALOR
CAJA CHICA	3,700.00
FONDO ROTATIVO	37,654.45
BANCO GUAYAQUIL 6270590	509.54
BANCO GUAYAQUIL 28904592	8,816.77
BANCO BOLIVARIANO 5005042385	3,688.62
BANCO PACIFICO 7302177	78.20
BANCO INTERNACIONAL 640606293	388.96
BANCO PICHINCHA 3494362204	622.86
BANCO GUAYAQUIL PANAMA	5,962.55
BANCO GUAYAQUIL AHO. 41245153	115,834.93
BANCO GUAYAQUIL 42216409	3,116.58
SUMAN	**180,373.46**

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

DESCRIPCION	VALOR
ECAPAG - CIUDAD VICTORIA	40,547.92
ECAPAG - INMACONSA	163,930.01
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA - ACUEDUCTO	224,614.69
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA - TERMINAL TERRESTRE	492,410.52
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEVEDO	449,327.77
GOBIERNO AUTONOMI DESCENTRALIZADO - ORELLANA	1,390,006.98
EMPMAPS-QUITUMBE	356,754.72
ETAPA CUENCA	683,384.64
ETAPA - FDOS. GARANTIA	9,667.19
HIDROTAMBO	1,957,473.56
PROINDESA	2,826.54
USCOCOVICH CENTENO ROBERTO FABRIZZIO	596,030.36
SUMAN	**6,366,974.90**

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

DESCRIPCION	VALOR
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	179,590.22
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	392,214.19
CONSORCIO ESEICO CUENCA	20,720.00
VALSOLAR ECUADOR S.A.	323,422.10
CONSERMIN S.A.	10,000.00
SUMAN	**925,946.51**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCION	VALOR
GARANTIAS POR COBRAR	73,827.82
FIDEICOMISO TITULARIZACION FLUJOS	236,375.72
PRESTAMOS EMPLEADOS	65,537.77
OTRAS CTAS. POR COBRAR EMPLEADOS	26,602.21
ANTICIPO PROVEEDORES	4,508,409.11
ANTICIPOS SUBCONTRATISTA	5,026.36
SUMAN	**4,915,778.99**

INVENTARIOS

DESCRIPCION	VALOR
INVENTARIOS	3,098,461.72
IMPORTACIONES EN TRANSITO	410,488.05
SUMAN	**3,508,949.77**

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

DESCRIPCION	VALOR
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	13,695.13
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2012	8,044.30
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2013	4,024.49
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2014	404,452.20
CREDITO TRIBUTARIO	111,490.19
SUMAN	**541,706.31**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCION	VALOR
TERRENO	152,798.96
EDIFICIO	945,371.17
MUEBLES Y ENSERES	14,118.03
MAQUINARIA Y EQUIPO	5,499,765.53
EQUIPO DE COMPUTACION	69,161.80
VEHICULOS	2,956,110.18
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	122,207.28
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(3,201,228.97)
EDIFICIOS AVALUO	58,271.03
MAQUINARIA Y EQUIPO AVALUO	589,265.31
VEHICULOS Y EQ. TRANSP. AVALUO	150,675.27
MUEBLES Y ENSERES AVALUO	13,770.70
DEPRECIACION ACUMULADA AVALUO	(249,266.99)
SUMAN	**7,121,019.30**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0902

NOTARIA SEXTA DE ... Dr. Fernando ... Cabezas FVC Notario

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

DESCRIPCION	VALOR
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	49,512.12
COMPONENTE IMPLICITO	33,628.17
SUMAN	83,140.29

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES - INVERSIONES SUBSIDIARIAS

DESCRIPCION	VALOR
CONSERMIN	9,676,008.76
VALSOLAR ECUADOR S.A.	315,200.00
DERECHOS FIDUCIARIOS QUEVEDO	267,987.11
SUMAN	10,259,195.87

CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCION	VALOR
POR PAGAR PROVEEDORES	(3,991,015.92)
SUMAN	(3,991,015.92)

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCION	VALOR
SOBREGIROS POR PAGAR	(199,689.01)
PORCION CORRIENTE	(1,831,119.70)
SUMAN	(2,030,808.71)

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DESCRIPCION	VALOR
IVA POR PAGAR	(98,429.00)
RETENCIONES DE IVA REALIZADAS	(94,220.62)
RETENCIONES EN LA FUENTE REALI	(35,615.40)
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	(9,130.68)
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESAS	(346,616.91)
SUMAN	(584,012.61)

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS

DESCRIPCION	VALOR
APORTES PATRONAL Y PERSONAL PO	(136,502.27)
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	(9,946.69)
PRESTAMOS IESS POR PAGAR	(21,957.31)
SUMAN	(168,406.27)

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

DESCRIPCION	VALOR
SUELDOS POR PAGAR	(521,722.15)
LIQUIDACIONES DE HABERES POR PAGAR	(184,320.83)
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	(60,123.02)
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	(113,060.26)
VACACIONES POR PAGAR	(501,662.71)
PARTICIPACION TRABAJADORES	(150,611.89)
SUMAN	**(1,531,500.86)**

DIVIDENDOS POR PAGAR

DESCRIPCION	VALOR
GALARZA ANDRADE GLADYS TATIANA	(27,520.76)
GALARZA ANDRADE LEONARDO ESTEBAN	(20,074.81)
SUMAN	**(47,595.57)**

ANTICIPO CLIENTES - CORTO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO DE QUEVEDO	(385,794.29)
OTROS CLIENTES	(35,000.00)
SUMAN	**(420,794.29)**

ARRIENDO MERCANTIL LEASING

DESCRIPCION	VALOR
LEASING	(322,625.84)
SUMAN	**(322,625.84)**

OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
BANCO BOLIVARIANO OP.21764	(52,135.54)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.201699	(45,279.37)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.220062	(61,036.18)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.223114	(400,000.00)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.240495	(448,792.82)
SUMAN	**(1,007,243.91)**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

NOTARIA SEXTA DE MANTA 0904 Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS / ACCIONISTAS

DESCRIPCION	VALOR
FARTO MARIA FERNANDA	(637,244.73)
GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARD	(25,000.00)
GALARZA ANDRADE GLADYS TATIANA	(100,000.00)
INMOBILIARIA REFORMA	(39,134.00)
ING. LEONARDO GALARZA IZQUIERDO	(90,000.00)
SUMAN	**(891,378.73)**

ANTICIPOS CLIENTES

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO DE ORELLANA - C. COMPLEMENTARIO	(3,499,757.38)
MUNICIPIO DE CUENCA - ETAPA	(733,116.14)
INMACONSA C.PRINCIPAL	(235,706.39)
INMACONSA C.COMPLEMENTARIO	(156,650.74)
MUNICIPIO QUITO - QUITUMBE	(3,358,443.21)
SUMAN	**(7,983,673.86)**

PROVISIONES POR PAGAR LARGO PLAZO

DESCRIPCION	VALOR
PROVISION DESAHUCIO	(95,542.84)
PROVISION JUBILACION PATRONAL	(208,069.79)
SUMAN	**(303,612.63)**

PASIVO DIFERIDOS

DESCRIPCION	VALOR
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	(60,100.19)
SUMAN	**(60,100.19)**

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

DESCRIPCION	VALOR
RETENCIONES SUBCONTRATISTAS	(33,609.95)
RETENCIONES EMPLEADOS (LEASING)	(301,588.20)
EMISION DE OBLIGACIONES	(828,096.00)
SUMAN	**(1,163,294.15)**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

CAPITAL PAGADO

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	(1,380,942.00)
MARIA FERNANDA FARTO	(2,582,873.00)
TATIANA GALARZA ANDRADE	(792,763.00)
LEONARDO GALARZA ANDARDE	(358,022.00)
SUMAN	**(5,114,600.00)**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	(2,970.00)
MARIA FERNANDA FARTO	(5,555.00)
TATIANA GALARZA ANDRADE	(1,705.00)
LEONARDO GALARZA ANDARDE	(770.00)
SUMAN	**(11,000.00)**

RESERVAS

DESCRIPCION	VALOR
RESERVA LEGAL	(165,100.04)
RESERVA FACULTATIVA	(10.37)
SUMAN	**(165,110.41)**

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	(769,372.81)
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	40,023.21
SUPERAVIT POR REVALUACION	(1,471,977.79)
RESULTADOS ACUMULADOS PRIMERA VEZ NIIF	(5,398,133.62)
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	(506,850.44)
SUMAN	**(8,106,311.45)**

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

0906

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN

ESEICO S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CONTENIDO

- DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ESTADOS FINANCIEROS

  ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

  ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

  ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

  ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ESEICO. S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de la compañía Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de Resultados Integral, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros.
   Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestra auditoria, la misma que se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramientos. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoria para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

4. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Orlando Vélez Cabezas

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoria apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoria

Opinión de Auditoria

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En nuestra opinión, las actividades de ESEICO S.A. relacionada con la Ley de Mercado de Valores, se han dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en dicho marco jurídico durante el ejercicio económico 2014.

Durante el ejercicio económico 2014, ESEICO S.A. ha dado cumplimiento a las recomendaciones de control interno efectuadas en el ejercicio anterior.

Realizamos la evaluación del sistema de control interno contable por el ejercicio económico del 2014, cuyos resultados determinan que es confiable, los mismos que se dieron a conocer a la administración a través del respectivo informe.

Con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias opinamos que ESEICO S. A. durante el ejercicio económico del 2014, acato las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
0910
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

En nuestra opinión las normas de solvencia y prudencia financiera fueron observadas por ESEICO S.A. al 31 de diciembre de 2014,

De la revisión efectuada a los registros contables y sus liquidaciones, se determina que la elaboración de las órdenes de operaciones se efectuó adecuadamente, de conformidad a las disposiciones de la Codificación del Mercado de Valores.

Durante el ejercicio económico 2014, ESEICO S. A., no manejó portafolios de terceros, por lo tanto no existen contratos de mandato.

El portafolio propio de ESEICO S. A., al 31 de diciembre de 2014 está conformado con documentos inscritos en el Mercado de Valores, sus negociaciones cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Por disposición de la Junta de Accionistas los recursos captados por la emisión de valores son utilizados para capital de trabajo y/o sustitución de pasivos.

En nuestra opinión ESEICO S.A. cumplió con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

ESEICO S.A. efectuó las provisiones para el pago del capital y de los intereses de las emisiones de obligaciones realizadas. La emisión de valores cuenta con una garantía general de los bienes de la compañía, en los términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes. Adicionalmente el emisor ha constituido un encargo fiduciario de administración de recursos dinerarios con el objeto de respaldar el pago a los obligacionistas. En nuestra opinión la emisión de valores se encuentra debidamente garantizada.

Quito, 14 de abril del 2015.

SOLNOPRO S.A.

SOLNOPRO S. A.

Auditores Independientes

SC–RNAE-352

C.P.A. DR. WILLIAM VILLACIS V.

Lic. Prof. 20.266

Socio Responsable

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SOLNOPRO
AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO. S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 Y 2013

EXPRESADO EN USD DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ACTIVO	NOTA	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 3	180.373	367.905
Doc. y Cuentas por Cobrar Clientes no Relac	Nota 5	6'366.975	2'867.403
Doc. y Cuentas por Cobrar Clientes Relac	Nota 6	925.947	1'389.268
Otras cuentas por Cobrar	Nota 7	4'915.779	5'932.668
Crédito Tributario a favor de la Empresa	Nota 8	541.706	429.945
Inventarios Suministros o Materiales	Nota 4	3'098.462	1'233.909
Importaciones en tránsito de Sumin.y Materiales	Nota 4	410.488	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**16'439.730**	**12'221.098**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo Neto	Nota 9	7'121.019	7'642.922
Activos por Impuestos Diferidos	Nota 10	83.140	107.127
Otros Activos no Corrientes	Nota 11	10'259.196	11'813.683
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**17'463.355**	**19'563.732**
TOTAL ACTIVOS		**33.903.085**	**31.784.830**
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	Nota 12	3'991.016	2'514.140
Obligaciones Instituciones Financieras	Nota 13	2'030.809	3'050.697
Otras Obligaciones Corrientes	Nota 14	2'283.920	2'241.267
Dividendos por pagar	Nota 15	47.595	
Anticipo de Clientes	Nota 16	420.794	57.061
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**8'774.134**	**7'863.165**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Instituciones Financieras	Nota 17	1'007.244	1'390.247
Pasivos Contrato Arrendamiento Financiero	Nota 18	322.626	467.409
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas	Nota 19	891.379	334.134
Anticipo Clientes	Nota 20	7'983.674	5'860.040
Otros Pasivos no Corrientes	Nota 21	1'163.294	1'901.395
Provisiones Beneficios a Empleados	Nota 22	303.612	259.211
Pasivo por Impuesto Diferido	Nota 23	60.100	60.100
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**11'731.929**	**10'272.536**
TOTAL PASIVOS		**20'506.063**	**18'135.701**
PATRIMONIO NETO	Nota 24	**13'397.022**	**13'649.129**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**33'903.085**	**31'784.830**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SOLNOPRO
AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTARIA TERCERA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 Y 2012
EXPRESADO EN USD DÓLARES

	2014	2013
INGRESOS		
INGRESOS DE OBRA		
Planillas Normales y Reajustes	37'913.972	32'402.827
Alquiler de Maquinaria	20.705	100.000
TOTAL DE INGRESOS	**37'934.677**	**32'502.827**
COSTOS DIRECTOS		
COSTOS DE OBRA		
Materiales	10'958.246	10'264.310
Mano de Obra	10'119.697	8'058.921
Mantenimiento	1'046.024	905.780
Depreciaciones	929.599	903.535
Alquiler de Equipos	1'190.326	1'346.267
Costo de Transporte	3'025.384	2'164.529
Seguros	529.423	376.351
TOTAL COSTOS DE OBRA	**27'798.699**	**24'019.693**
Otros Ingresos	**276.283**	**140.914**
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Administración	8'903.068	6'782.490
Gastos Financieros	505.114	693.423
TOTAL GASTOS DE OPERACION	**9'408.182**	**7'475.913**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	**1'004.079**	**1'148.135**
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	**150.612**	**172.220**
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	**346.617**	**404.181**
UTILIDAD NETA	**506.850**	**571.734**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2013
EXPRESADO EN USD DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF 1RA.VEZ	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDAS ANTERIORES	UTILIDAD NETA	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	**4,114,600**		**165,110**	**860,004**	**5'398.134**	**493,541**	**(40,023)**	**1'197.639**	**12'189.005**
Aumento de capital	500,000								500,000
Aumento aportes para futuras capitalizaciones		11.000							11.000
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación				877.390					877,390
Otros superávit por revaluación									-
Resultados acumulados NIIF primera vez									-
Transferencia resultados acumulados						697.639		(1'197,639)	(500,000)
Utilidad Neta								571.734	571.734
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	**4'614,600**	**11.000**	**165,110**	**1'737.393**	**5'398.134**	**1'191,180**	**(40,023)**	**571.734**	**13,649.129**
Aumento de capital	500,000								-
Aumento aportes para futuras capitalizaciones						(500,000)			-
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación									-
Otros superávit por revaluación				(265.416)					(265.416)
Resultados acumulados NIIF primera vez									-
Transferencia resultados acumulados						78.192		(571.734)	(493,542)
Utilidad Neta								506.850	506.850
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	**5'114,600**	**11.000**	**165,110**	**1'471.978**	**5'398.134**	**769.372**	**(40,023)**	**506.850**	**13,397.022**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Vélez Cabezas

0913

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EXPRESADO EN USD DÓLARES
METODO DIRECTO

Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobros a clientes		37,385,794	
Pagos a proveedores y personal	-	35,904,831	
Efectivo generado por operaciones		**1,480,963**	
Intereses pagados	-	505,114	
Participación trabajadores	-	150,612	
Impuesto a la renta	-	346,617	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación			478,620
Flujos de Efectivo por actividades de inversión			
Propiedad, planta y equipo	-	471,251	
Inversiones a largo plazo		1,554.486	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			1,083,235
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento			
Deuda largo plazo	-	990.430	
Aumento de Capital	-	758.957	
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento			- 1'749,387
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes			- 187,532
Saldo Inicial			367,905
Saldo Final			180,373

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SOLNOPRO
AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DEL PERIODO CON EL FLUJO DE FONDOS PROVISTOS POR LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EXPRESADO EN USD DOLARES

Utilidad (pérdida) neta del periodo y del año		1,004,079
(+)	Ajuste por gastos de depreciación y amortización	993,154
(-)	Ajustes por gastos de impuesto a la renta	346.617
(-)	Ajustes por gastos de participación trabajadores	150.612
	UTILIDAD CONCILIADA	**1,500,004**

CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETO EN EL ACTIVO Y PASIVO

Aumento / disminución de cuentas por cobrar clientes	-	3,036,250
Aumento / disminución de otras cuentas por cobrar	+	1,016.889
Aumento / disminución de inventarios	-	2,275.041
Aumento / disminución de impuestos anticipados	-	87.775
Aumento / disminución de cuentas por pagar proveedores	+	1,519.529
Aumento / disminución de impuestos por pagar	+	44.401
Aumento / disminución de gastos acumulados	-	690.505
Aumento / disminución de anticipo clientes	+	2,487.368

EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **478.620**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0916

NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTA N. 1 OPERACIONES

Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., es una Compañía constituida legalmente en el Ecuador el 6 de agosto del año 2003, es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción del presente contrato en el registro mercantil. El domicilio de la compañía será el Distrito Metropolitano de Quito, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él.

Objeto Social.- El Objeto Social de la Compañía es: **a)** Asesoría general y técnica, elaboración de proyectos, planificación y construcción de obras de ingeniería en general. **b)** Asesoría, planificación, y administración, de sistemas de agua potable, electricidad y alcantarillado. **c)** Asesoría, elaboración, para la protección del medio ambiente. **d)** La compra, venta, producción, importación, industrialización, comercialización y distribución de equipos, maquinaria, plásticos, agroquímicos materiales de construcción y en general cualquier insumo para los sectores, hidrocarburífero, de la construcción, agrícolas, pecuarios, piscícolas, florales, forestales e industriales, **e)** La compra y/o venta al por mayor y menor, permuta, arrendamiento, importación, exportación, consignación, distribución, agenciamiento, de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos, artículos, artefactos, accesorios, materias primas y productos elaborados o semielaborados que se relacionan con el objeto social; **f)** Efectuar para sí, la compra, permuta, arrendamiento, cesión, Administración y, en general todo acto de adquisición de cualquier tipo de acciones y participaciones de compañías mercantiles o Civiles nacionales o extranjeras que tengan cualquier tipo de actividad u objeto social. Realizar sobre las mismas, todo tipo de actos que impliquen disposición o limitación de su dominio, dentro del cumplimiento de sus fines sociales y sin que ello implique intermediación financiera, ni la actividad propia de las casas de Valores; **g)** La compra, venta, permuta, arriendo, hipoteca, administración y más, de bienes inmuebles, así como el giro inmobiliario en todas sus fases, en el cumplimiento de sus fines sociales; **h)** La compañía podrá intervenir como socia o accionista de otras compañías.

DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital suscrito inicial de la Compañía fue de USD $ 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

La compañía realizó varios aumentos de capital, el último aumento se realizó el 21 de noviembre de 2014, en la Notaria Cuadragésima (E) del Distrito Metropolitano de Quito de la Dra. Paola Andrade Torres se realiza la escritura del aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A., en la suma de USD 500.000.00 con lo cual el Capital Social de la Compañía ESEICO S.A., es por el valor de USD $ 5'114.600.00.

NOTA 2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por IASB (International Accounting Standards Board) de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No.08-G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008.

A continuación las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, tal como lo requiere la NIIF.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados en USD. Dólares de los Estados Unidos de América, aplicando los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se adjuntan fueron preparados sobre bases contables que se aplican a una empresa que se encuentra en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro según su constitución, la empresa a generados durante el ejercicio económico auditado ingresos, costos, gastos, nomina, activos y pasivos las mismas que se prevean la realización de activos y cancelación de pasivos, en el desenvolvimiento normal de las actividades económicas de la Empresa. Como se puede apreciar en los estados Financieros la Compañía ha obtenido una Utilidad por la suma de USD. $ 1'004.079,24 en sus operaciones. Esta situación indica que la Empresa se encuentra en marcha, y la rentabilidad que pueda generar la actividad del negocio depende de eventos futuros.

Ingresos por Obra y Costos de obras.- Los ingresos son registrados en base al avance de la obra, de acuerdo con los contratos previamente firmados, los mismos que se encuentran establecidos en las correspondientes planillas de las obras, que emite el departamento técnico de la Compañía a nombre de la institución contratante.

Los costos directos que mantiene la compañía para efectos de la contabilidad son los siguientes: Materiales, Mano de Obra, Mantenimiento de

Maquinaria, equipo de construcción y vehículos, Costos de Depreciación, Transporte y Alquiler de Maquinaria y Equipo.

Propiedad Planta y Equipo.- El valor de los activos se muestran al costo de adquisición, las depreciaciones se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas, siguiendo el método de línea recta, sobre el costo de los activos menos su valor residual dividido para la vida útil estimada del activo, para el cálculo de las depreciaciones del presente ejercicio se consideró los siguientes porcentajes, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno:

CLASE DE ACTIVO	AÑOS	%
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	20	5%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10%
MUEBLES Y ENSERES	10	10%
EQUIPO MENOR Y HERRAMIENTAS	10	10%
VEHICULOS	5	20%
EQUIPO DE COMPUTO	3	33.33%

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Impuestos y Contribuciones.- La Compañía ha realizado las retenciones del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado IVA y las ha pagado en forma oportuna al Servicio de Rentas Internas.

Provisiones para Participación de Empleados e Impuesto a la Renta.- Se encuentran constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y del 15%, 14%, 13% y 12% (reinversiones) y del 25%, 24%, 23% y 22% de impuesto a la renta cuando la compañía realice la correspondiente capitalización de utilidades las mismas que son registradas en los resultados del año.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA 3.- CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 un resumen de caja y equivalentes de caja está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
CAJA CHICA	3,700	6,100
FONDO ROTATIVO	37,654	46,625
BANCOS LOCALES (1)	133,056	309,218
BANCOS DEL EXTERIOR	5,963	5,963
SUMAN	180,373	367,905

(1) El saldo Bancos Locales, se encuentra de conformidad a las respectivas conciliaciones bancarias.

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2014 está formado por la cantidad de USD $ 3'098.462 los mismos que se presentan al costo de adquisición, que no excede el valor de realización, en esta cuenta se registran varios materiales tales como tubería, hierro, cemento, tableros, tubos entre otros, adicional tenemos la cuenta de importaciones en tránsito por un valor de $ 410.488

DESCRIPCION	2014	2013
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	3,098,462	1,233,909
IMPORTACIONES EN TRANSITO	410,488	-
SUMAN	3,508,950	1,233,909

NOTA 5.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2014 es de USD $ 6'366.975 constituye los saldos facturados por un valor de $ 1'741.324 y pendientes por facturar por un valor de $ 4'625.651 de los ingresos provisionados a través de planillas preliminares de avance de obra desglosado de la siguiente manera:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DESCRIPCION	2014	2013
INTERAGUA C.LTDA.		49,153
INTERAGUA C.LTDA. FDOS.GARANTIA		246,387
ECAPAG	204,478	463,266
GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA	717,025	757,528
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEVEDO	449,328	62,107
INMACONSA		136,734.49
HIDROTAMBO	1,957,474	554,330.42
ETAPA EP	693,052	1,866.69
USCOCOVICH CENTENO ROBERTO FABRIZZIO	506,030	506,030.36
GOBIERNO AUTONOMI DESCENTRALIZADO - ORELLANA	1,390,007	
EMPMAPS-QUITUMBE	356,755	
PROINDESA	2,827	
SUMAN	6,366,975	2,867,403

NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2014 es de $ 925.947 se considera como partes relacionadas porque pertenecen a consorcios y acciones con asociadas, las mismas que se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros y está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
CONSORCIO ESEICO CUENCA	20,720	20,720
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	179,590	135,285
CONSORCIO AGUAS DE MANTA	392,214	840,878
VALSOLAR ECUADOR S.A.	323,422	382,385
CONSERMIN S.A.	10,000	10,000
	-	-
SUMAN	925,947	1,389,268

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
GARANTIAS POR COBRAR	73,828	46,323
FIDEICOMISO TITULARIZACION FLUJOS (1)	236,376	236,376
PRESTAMOS EMPLEADOS	65,538	49,745
OTRAS CTAS. POR COBRAR EMPLEADOS	26,602	18,151
ANTICIPO PROVEEDORES (2)	4,508,409	5,572,528
ANTICIPOS SUBCONTRATISTA	5,026	9,545
SUMAN	**4,915,779**	**5,932,668**

(1) Corresponde al depósito de garantía que tiene como objeto mantener en el Fideicomiso una reserva en dinero en efectivo que podrá ser utilizado para el pago de los inversionistas.

(2) Corresponde a valores entregados como anticipo a subcontratistas y proveedores para la ejecución y avance de obra de los diferentes proyectos.

NOTA 8.- CREDITO TRIBUTARIO

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por el siguiente detalle:

DESCRIPCION	2014	2013
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	25,764	21,739
IMP. RENTA ANTICIPADO	404,452	408,205
CREDITO TRIBUTARIO IVA	111,490	-
SUMAN	**541,706**	**429,945**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0922
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por el siguiente detalle:

	Saldo Inicial 2013	Adiciones	Ventas / Bajas	Depreciación	Saldo Final 2014
Terrenos	152,799	-	-	-	152,799
Edificios	1,003,642			(48.822)	1,003,642
Maquinaria y Equipo	5,951,579	137,452	-	(473.464)	6,089,031
Vehículos y Eq. Transporte	2,795,622	313,641	2,478	(436.116)	3,106,785
Muebles y Enseres	27,889			(3.336)	27,889
Equipo Cómputo	56,598	12,564		(16.257)	69,162
Repuestos y Herramientas	118,212	3,995	-	(9.082)	122,207
SUMAN	10,106,341	467,651	2,478	-	10,571,515
Depreciación Acumulada	(2,463,419)			(987,077)	(3,450,496)
TOTAL	**7,642,922**	**467,651**	**2,478**	**(987,077)**	**7,121,019**

Corresponde a las propiedades que mantiene la Empresa, para el desenvolvimiento de sus operaciones, las cuales se encuentran debidamente registradas al igual que las correspondientes depreciaciones, de conformidad a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

NOTA 10.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por activos por impuestos diferidos que corresponden a las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de los activos, el componente implícito corresponde a la amortización del costo financiero del leasing de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	2014	2013
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	49,512	42,984
COMPONENTE IMPLICITO	33,628	64,143
SUMAN	**83,140**	**107,127**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTA 11.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES INVERSIONES SUBSIDIARIAS

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
CONSERMIN (1)	9,676,009	9,941,296
VALSOLAR ECUADOR S.A.	315,200	315,200
DERECHOS FIDUCIARIOS QUEVEDO (2)	267,987	1,557,187
SUMAN	**10,259,196**	**11,813,682**

(1) La empresa tiene el 30.50% del paquete accionario de la Empresa Consermin el mismo que mantiene un patrimonio al 31 de diciembre de 2014 por el valor de $ 31'724.618,90, en el caso de la Empresa Valsolar Ecuador S.A. esta registrado el valor de la inversión que corresponde al 30% del paquete accionario.

(2) Este valor pertenecía a cuentas por cobrar del proyecto Quevedo que por la firma de un fideicomiso pasaron a Derechos Fiduciarios.

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
POR PAGAR PROVEEDORES	3,991,016	2,514,140
SUMAN	**3,991,016**	**2,514,140**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	AÑO 2014	AÑO 2013
PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.	485,696	68,156
MAXDRIVE S.A.	291,824	-
DIACELEC S.A.	258,742	112,550
CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES CAMPOVERDE	177,469	-
FARTO RIBADENEYRA MARIA FERNANDA (1)	149,246	112,555
ZAMBRANO ARTEAGA JOSE ALIRIO	149,144	-
GALARZA ANDRADE GLADYS TATIANA (2)	141,616	151,144
SIGMANSERVICE S.A.	140,510	-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
0924
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

SEGUROS ORIENTE S.A.	130,151	162,963
ACE SEGUROS S.A.	119,339	36,856
PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES S.A. (3)	94,800	-
METALHIERRO S.A.	84,763	28,955
IVAN BOHMAN C.A.	84,072	-
INDUSTRIAL GALARZA ANDRADE CIA.LTDA (4)	83,984	179,989
CARRANZA LINO JENNY MARIBEL	53,840	-
INMANTACONS S.A. (5)	47,739	18,289
COMFASEG CIA.LTDA.	47,549	-
FERROCOSTA S.A.	46,958	10,747
LOPEZ PAREDES GIOVANNI	37,938	-
COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A.	37,438	22,249
PINOS MONTENEGRO MARCO ANTONIO	37,094	69,464
MULTIJUNGLA NEGOCIOS TRANSPORTE, SERVICIOS	35,724	-
CHALELA PINARGOTE CARLOS ALFREDO	35,265	-
SEMPERTEGUI GALARZA CESAR AUGUSTO	32,121	-
BARRERA BLUM JAVIER ALBERTO	32,044	-
CONSTRUCLISTO S.A.	29,779	29,779
MENA CASTILLO SEGUNDO MEDARDO	26,324	-
BTS BUCHMANN TECHNOLOGIES AND SERVICES S.A.	26,283	-
ECUAEX S.A.	25,898	-
MOYA RODRIGUEZ FABIAN RUBEN	24,155	-
SALGADO VALAREZO CARLOS ALBERTO	23,400	13,311
FERRITALIA CIA. LTDA.	21,564	-
CORRALES CARRERA MILTON HERNAN	19,591	-
EMPRESA PUBLICA VIAL Y DE EJECUCION DE OBRAS CIVIL	17,580	-
SOLUCIONES HIDROSANITARIAS SOLUHIDRO S.A.	17,300	42,207
PANCHI HERRERA MARCO ANIBAL	17,259	-
PORTUR VIAJES Y TURISMO S.A.	17,182	-
SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.	16,215	48,202
COMANDTRAN S.A.	15,840	11,278
PINTO ALULEMA FRANKLIN BOLIVAR	15,552	-
CONSTRUCTORA EDSIM S.A.	15,368	-
ORCENA LERMA RICHAR	14,822	18,079
NATIONALTIRE EXPERTS S.A.	14,082	-
EDJOR S.A.	14,058	-
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS TRANSCOCA S.A.	12,795	-
RAMOS CARRIEL MONSIS JACQUELINE	12,770	-
LOOR LLORENTE JOSE PLINIO	11,000	-
TRANSPORTES COELLO S.A.	10,999	-
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	10,952	-
TECNILLANTA S.A.	10,719	-
PARRAGA CONSTRUCTORA S.A.	10,694	-
DITECA S.A.	9,981	51,659
ALBARELECTRIC S.A.	8,303	56,393
SEGURILLANTA S.A.	7,378	36,414
SEGURIDAD INTEGRAL CIA.LTDA.	5,877	17,848
HERRERA BARROS KARINA JACQUELINE	4,256	13,657

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

RODRIGUEZ PONCE JENNY KATHERINE	4,073	11,314
ACEROS Y AFINES CONACERO S.A.		301,627
AQUA STORE		32,231
COELLO ZAPATA GONZALO HERNAN		19,620
CONKRETA BOMBEO DE HORMIGON CBH S.A.		10,335
FLORES MURILLO SEGUNDO NAPOLEON		12,237
GRUPO NORTE S.A. GRUNORSA		19,584
HOLCIM ECUADOR S.A.		35,845
IPAC S.A.		69,706
KUBIEC S.A.		101,512
MALDONADO CARBO AGUSTIN		25,137
PARRAGA & PARRAGA S.A. PARPASA		23,523
OTROS PROVEEDORES MENORES	663,902	538,725
TOTAL	**3,991,016**	**2,514,140**

NOTARIA SEXTA DE GUAYAQUIL
Dr. Fe... Vélez Cabezas
NOTARIO

(1) Es accionista de Eseico S.A.

(2) Es accionista de Eseico S.A.

(3) El Presidente Ejecutivo de Eseico S.A. es accionista de esta empresa.

(4) El Accionista de Industrial Galarza Andrade Cia. Ltda. es accionista de la compañía Eseico S.A.

(5) El representante legal y Presidente Ejecutivo de Eseico S.A es accionista en Inmantacons S.A.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	2014	2013
Saldos al 31 de diciembre	2.030.809	3.050.697

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
SOBREGIROS POR PAGAR	199,689	-
OBLIGACIONES BANCARIAS PORCION CORRIENTE (1)	1,831,120	3,050,697
SUMAN	**2,030,809**	**3,050,697**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
0926
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

(1) El saldo se distribuye en las siguientes subcuentas:

BANCOS	DETALLE	PLAZO	TASA	FECHA DE EMISION	MONTO INICIAL	2014	2013
Guayaquil	Op.333168	48 meses	8.95%	01/12/2010	800,000		209,111
Guayaquil	Op.267729	24 meses	8.95%	03/02/2012	800,000		72,529
Guayaquil	OP.278334	24 meses	8.95%	15/06/2012	500,000		133,642
Guayaquil	OP.286492	36 meses	8.50%	03/10/2012	1,700,000	518,434	575,299
Bolivariano	OP.20153	30 meses	10.21%	09/02/2011	359,722		26,769
Bolivariano	OP.21764/207709	48 meses	9.43%	19/11/2012	227,500	56,875	56,875
Guayaquil	OP.201699	36 meses	8.93%	03/03/2013	480,000	171,235	156,519
Bolivariano	Op.22127	12 meses	9.36%	21/03/2013	500,000		125,000
Bolivariano	Op.217550 (22593)	12 meses	9.43%	15/08/2013	400,000		266,667
Guayaquil	Op. 220062	36 meses	8.50%	30/08/2013	250,000	85,253	78,286
Guayaquil	Op.205081/ 215601/ 231688	95 días	8.77%	13/12/2013	1,400,000		1,000,000
Bolivariano	Op.221462	90 días	9.43%	18/11/2013	300,000		250,000
Guayaquil	OP.282690 (285039)/30951	60 días	8.95%	09/08/2013	300,000		100,000
Guayaquil	OP.240495	36 meses	8.95%	25/03/2014	1,000,000	324,323	
Banco Bolivariano	OP.23426	12 meses	9.44%	28/04/2014	600,000	300,000	
Bolivariano	OP.234727	12 meses	10.20%	29/09/2014	500,000	375,000	
TOTAL						1,831,120	3,050,697

Los saldos de las obligaciones bancarias están en concordancia con las tablas de amortizaciones generadas por las entidades bancarias.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	584,013	739,497
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS	168,406	188,017
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	1,380,889	1,141,532
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES – PARTIC.TRABAJADORES POR PAGAR	150,612	172,220
SUMAN	2,283,920	2,241,267

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DESCRIPCION	2014	2013
IVA POR PAGAR	98,429	54,684
RETENCIONES DE IVA REALIZADAS	94,221	182,817
RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS	35,615	76,435
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	9,131	21,381
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	346,617	404,181
SUMAN	584,013	739,497

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS

DESCRIPCION	2014	2013
APORTES PATRONAL Y PERSONAL PO	136,502	157,679
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	9,947	8,563
PRESTAMOS IESS POR PAGAR	21,957	21,775
SUMAN	168,406	188,017

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

DESCRIPCION	2014	2013
SUELDOS POR PAGAR	521,722	584,765
LIQUIDACIONES DE HABERES POR PAGAR	184,321	34,525
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	60,123	52,774
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	113,060	116,424
VACACIONES POR PAGAR	501,663	353,045
SUMAN	1,380,889	1,141,532

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0928

Estos valores corresponden a las Obligaciones que tiene la Empresa con La Administración Tributaria. IESS y Empleados.

NOTA 15.- DIVIDENDOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
GALARZA ANDRADE GLADYS TATIANA	27,521	-
GALARZA ANDRADE LEONARDO ESTEBAN	20,075	-
SUMAN	47,596	-

NOTA 16.- ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
CLIENTES CORTO PLAZO	420,794	57,061
SUMAN	420,794	57,061

NOTA 17.- OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre de 2014 está formado por el valor de USD 1'007.244 de conformidad al siguiente detalle:

BANCO	DETALLE	PLAZO	TASA	FECHA EMISION	MONTO INICIAL	2014	2013
Guayaquil	OP.286492	36 meses	8.50%	03/10/2012	1,700,000		518,434
Bolivariano	OP.21764/207709	48 meses	9.43%	19/11/2012	227,500	52,136	109,011
Guayaquil	OP.201699	36 meses	8.93%	03/03/2013	480,000	45,279	216,515
Guayaquil	Op. 220062	36 meses	8.50%	30/08/2013	250,000	61,036	146,289
Guayaquil (1)	Op. 223114 / 228169	60 días	9.33%	29/11/2013	400,000	400,000	400,000
Guayaquil	Op. 240495	36 meses	8.95%	25/03/2014	1,000,000	448,793	
TOTAL						1,007,244	1,390,248

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(1) Esta operación en particular tiene un plazo de 60 días en su pagare, pero cuando llega su vencimiento se cancelan los intereses y se vuelve a renovar el capital por 60 días más.

NOTA 18.- PASIVOS CONTRATO ARREDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2014 está formado por:

ACREEDOR	DETALLE	PLAZO	TASA	Fecha de Emisión	2013	2014
Banco de Guayaquil	LD-891	60 meses	9.76%	06/05/2011	10,313	2,861
Banco de Guayaquil	LD-244669	60 meses	8.95%	13/05/2011	15,651	9,005
Banco de Guayaquil	LD-248056	60 meses	8.95%	29/04/2011	16,530	9,415
Banco de Guayaquil	LD-250893	60 meses	8.95%	10/06/2012	25,864	15,307
Banco de Guayaquil	LD-249580	60 meses	8.95%	14/06/2011	10,228	6,057
Banco de Guayaquil	LD-252742	60 meses	8.95%	25/08/2011	23,492	14,738
Banco de Guayaquil	LD-253120	60 meses	8.95%	25/08/2011	11,617	7,250
Banco de Guayaquil	LD-253121	60 meses	8.95%	25/08/2011	11,617	7,228
Banco de Guayaquil	LD-258943	60 meses	8.95%	21/10/2011	19,407	12,444
Banco de Guayaquil	LD-271249	60 meses	8.95%	23/03/2012	28,869	19,985
Banco de Guayaquil	LD-269740	60 meses	8.95%	28/02/2012	21,904	15,067
Banco de Guayaquil	LD-269741	60 meses	8.95%	28/02/2012	10,595	7,285
Banco de Guayaquil	LD-271250	60 meses	8.95%	17/04/2012	22,097	15,424
Banco de Guayaquil	LD-274740	60 meses	8.95%	30/04/2012	10,105	7,074
Banco de Guayaquil	LD-273057	60 meses	8.95%	30/04/2012	10,105	7,074
Banco de Guayaquil	LD-287946	60 meses	8.95%	26/10/2012	29,563	22,049
Banco de Guayaquil	LD-287947	60 meses	8.95%	26/10/2012	29,563	22,089
Banco de Guayaquil	LD-293073	60 meses	8.95%	20/12/2012	25,031	18,850
Banco de Guayaquil	LD-292441	60 meses	8.95%	14/12/2012	30,396	22,856
Banco de Guayaquil	LD-292439	60 meses	8.95%	14/12/2012	38,444	28,894
Banco de Guayaquil	LD-219749	60 meses	8.95%	09/09/2013	26,400	20,620
Banco de Guayaquil	LD-219753	60 meses	8.95%	19/09/2013	39,617	31,052
TOTALES					467,409	322,626

Los contratos por arrendamiento mercantil corresponden a vehículos en leasing.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0930

NOTA 19.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 está firmado por:

DESCRIPCION	2014	2013
FARTO MARIA FERNANDA	637,245	180,000
GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARD	25,000	25,000
GALARZA ANDRADE GLADYS TATIANA	100,000	-
INMOBILIARIA REFORMA	39,134	39,134
ING. LEONARDO GALARZA IZQUIERDO	90,000	90,000
SUMAN	891,379	334,134

Estas cuentas por pagar están consideradas como relacionadas por ser accionistas y tener parentescos de grado de consanguinidad como en el caso de Inmobiliaria Reforma su apoderada es María Fernanda Farto accionista de Eseico S.A.

NOTA 20.- ANTICIPO A CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponden a los anticipos entregados a la firma de los contratos y son saldos de los proyectos en procesos de ejecución y está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
CONSORCIO CARRIZAL CHONE		(88,504)
MUNICIPIO DE QUEVEDO		(11,953)
MUNICIPIO MANTA - TERMINAL TERRESTRE		254,340
MUNICIPIO DE ORELLANA	3,499,757	3,310,964
MUNICIPIO DE CUENCA - ETAPA	733,116	823,500
INMACONSA	392,357	1,571,693
MUNICIPIO QUITO - QUITUMBE	3,358,443	
SUMAN	7,983,674	5,860,040

NOTA 21.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

DESCRIPCION	2014	2013
RETENCIONES SUBCONTRATISTAS	33,010	32,996
RETENCIONES EMPLEADOS (LEASING)	301,588	208,303
EMISION DE OBLIGACIONES	828,096	1,660,096
SUMAN	1,163,294	1,901,395

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. Q.IMV.2012.5291 de 10 de octubre de 2012 se resuelve aprobar la emisión de obligaciones de largo plazo por un monto de hasta $ 2'500.000,00, amparada con garantía general, inscrita en el Registro de Mercado de Valores como emisor nacional del sector no financiero a un plazo de 1080 días y una tasa de interés el 7.75%.

NOTA 22.- PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
PROVISION DESAHUCIO	95,543	80,814
PROVISION JUBILACION PATRONAL	208,070	178,397
SUMAN	303,613	259,211

El estudio actuarial de la jubilación patronal y desahucio fue realizado por la empresa Logaritmo Cia. Ltda. Servicios actuariales independientes con el registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-003

NOTA 23.- PASIVOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

DESCRIPCION	2014	2013
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	60,100	60,100
SUMAN	60,100	60,100

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0932

Este saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone de la asignación de costo de componentes de propiedad, planta y equipo por efectos de la aplicación de la NIIF´S por primera vez.

NOTA 24.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El saldo al 31 de diciembre de 2014, está formado por:

	2014	2013
CORRESPONDEN A LAS SIGUIENTES SUBCUENTAS	13,397,022	13,649,129

Capital Social Pagado.- Este saldo se encuentra dividido entre los siguientes accionistas:

DESCRIPCION	2014	2013
CONSUELO GALARZA ANDRADE	1,380,942	1,245,942
MARIA FERNANDA FARTO	2,582,873	2,330,373
TATIANA GALARZA ANDRADE	792,763	715,263
LEONARDO GALARZA ANDARDE	358,022	323,022
SUMAN	5,114,600	4,614,600

Aportes futuras capitalizaciones.-

Este valor se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2014	2013
CONSUELO GALARZA ANDRADE	2,970.00	2,970.00
MARIA FERNANDA FARTO	5,555.00	5,555.00
TATIANA GALARZA ANDRADE	1,705.00	1,705.00
LEONARDO GALARZA ANDARDE	770.00	770.00
SUMAN	11,000.00	11,000.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0933

Reservas.-

Este valor se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2014	2013
RESERVA LEGAL	165,100	165,100
RESERVA FACULTATIVA	10	10
SUMAN	165,110	165,110

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	2014	2013
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	769,373	1,191,180
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	(40,023)	(40,023)
SUPERAVIT POR REVALUACION	1,471,978	1,737,393
RESULTADOS ACUMULADOS PRIMERA VEZ NIIF	5,398,134	5,398,134
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	506,850	571,734
SUMAN	8,106,311	8,858,418

NOTA No. 25 HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del presente informe (14 de abril del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Quito, 14 de abril de 2015

SOLNOPRO S.A.

SOLNOPRO S.A.

Auditores Independientes

SC RNAE 352

CPA.DR. William Villacis V.

Lic. Prof. 20.266

Socio Responsable

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SOLNOPRO
AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTARIA 1 MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
0934

ANEXO CUMPLIMIENTO-NORMAS PARA LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

Información del Auditor Externo sobre la aplicación de los requerimientos constantes en el Registro Oficial No.209 de fecha 21 de marzo de 2014, Art. A.3 literal d) Informe de Auditoría Externa, en el caso de que está obligada a contratarla, de acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

d.1. Para el caso de aquellas Compañías que sean sujetos, de conformidad con lo dispuesto en las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deberán anexar al informe anual de auditoría el informe y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por dichos sujetos obligados.

Sobre este asunto la administración de la Compañía manifestó que la Superintendencia de Compañías no les ha comunicado sobre el particular

Además debo manifestar que no es aplicable a la Compañía ya que tiene como objeto principal la Asesoría general y técnica, elaboración de proyectos, planificación y construcción de obras de ingeniería en general y no se encuentra inmersa dentro del **Artículo 1.- Ámbito de Aplicación** de las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

En consecuencia las transacciones económicas de la Compañía son licitas y de curso legal.

Quito, 14 de abril de 2015

SOLNOPRO S.A.

SOLNOPRO S.A.

Auditores Independientes

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN N° NAC-DGERCGC15-00003211

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. 118042481

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2015		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE
					116378509

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791909690001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	150825
				ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S. A.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSOS FISCALES, JURISDICCIONES DE MENOR IMPOSICIÓN Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO	006	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	011	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	=	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	=	N/A

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				311	+	282756.56
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	312	+	484383.31
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	314	+	6007629.88
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		316	-	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	319	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	320	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

			TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	6001	+	0.00	6002	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+	0.00	6004	+	0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	6005	+	0.00	6006	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	6008	+	0.00
	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES	6009	+	0.00	6010	+	0.00
		DE SERVICIOS	6011	+	0.00	6012	+	0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	36190501.58	6014	+	0.00
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	52000.00	6018	+	0.00
OTROS INGRESOS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+	0.00	6020	+	0.00
		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+	0.00	6022	+	0.00

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	1

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	322	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	323	+	6548248.09
			DEL EXTERIOR	324	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		325	-	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			326	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00
	A VALOR RAZONABLE			328	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				329	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				330	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			331	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			332	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			333	+	517573.98
	OTROS			334	+	0.00
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			335	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			336	+	0.00
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			337	+	0.00
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			338	+	0.00
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			339	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			340	+	6773229.03
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			341	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			342	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			343	-	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO			344	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			345	-	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		346	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		347	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		348	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		349	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		350	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			352	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			353	+	0.00
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			354	+	0.00
	OTROS			355	+	0.00

OTROS INGRESOS	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESI[illegible]O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6132	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00
	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00
	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00
	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+	0.00	6042	+	0.00
		DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00
		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00
		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	6048	+	0.00
		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00
		DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	0.00	6052	+	0.00
		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	0.00	6054	+	0.00
		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	0.00	6056	+	0.00
		DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	0.00	6058	+	0.00
		OTRAS	6059	+	0.00	6060	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00
		POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00
		POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00
		POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00
		OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6077	+	0.00	6078	+	0.00
		OTRAS	6079	+	0.00	6080	+	0.00
	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS	6081	+	0.00	6082	+	0.00
		DE OTRAS LOCALES	6083	+	0.00	6084	+	0.00
		DEL EXTERIOR	6085	+	0.00	6086	+	0.00
	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE	6087	+	0.00	6088	+	0.00
		OTROS	6089	+	0.00	6090	+	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	2

Dr. Fernando Vera Cabezas NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

OTROS ACTIVOS CORRIENTES	356	+	0.00		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	359	=	20613820.85		
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	360	+	152798.96
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	361	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	1003642.20
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	6824723.24
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		370	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		371	+	27888.73
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		372	+	73076.20
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		373	+	3110766.70
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	374	+	0.00
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	375	+	0.00
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	376	+	0.00
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	377	+	0.00
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	378	+	0.00
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	379	+	0.00
		OTROS	380	+	0.00
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		381	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	-	4153494.31
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	-	283894.21
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	-	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		385	+	0.00
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		386	+	0.00
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		387	+	0.00
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		388	+	0.00
	OTROS		389	+	0.00

OTROS INGRESOS	PROVENIENTES DEL EXTERIOR					6091	+	0.00	6092	+	0.00
	OTROS					6093	+	494357.20	6094	+	0.00
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6099	+	0.00	6100	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	6106	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6107	+	0.00	6108	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6109	+	0.00	6110	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL		6111	+	0.00	6112	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	6114	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6115	+	0.00	6116	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	6118	+	0.00
		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL		6119	+	0.00	6120	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6121	+	0.00	6122	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6123	+	0.00	6124	+	0.00
				DEL EXTERIOR		6125	+	0.00	6126	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO				6127	+	0.00	6128	+	0.00
	OTROS					6129	+	0.00	6130	+	0.00
	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)					6131	+	0.00	6132	+	0.00
	OTROS					6133	+	0.00	6134	+	0.00
GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						6135	+	0.00	6136	+	0.00
TOTAL INGRESOS						6999	=	36736858.78			
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)						6140	=	0.00			
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						6141	=	0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6142	=	0.00			
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6143	=	0.00			
INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)					6144	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.		
	EXCEDENTES (INFORMATIVO)					6145	=	0.00			
MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6146	=	0.00			
	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6147	=	0.00			
INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						6148	=	0.00			

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0937

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	3

ACTIVOS INTANGIBLES	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		390	-	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		391	-	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO	392	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE	393	+	0.00
	EDIFICIOS	A COSTO	394	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		396	-	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		397	-	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	398	+	0.00
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	399	-	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	400	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	401	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	402	+	0.00
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	403	-	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	404	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	405	+	0.00
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES		406	+	0.00
	INTANGIBLES		407	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN		408	-	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN		409	-	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO	410	+	10721888.86
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	411	+/-	0.00
	EN ASOCIADAS	COSTO	412	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	413	+/-	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO	414	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	415	+/-	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		416	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		417	-	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS LOCALES	418	+	0.00

INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FID... S DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.
INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=	0.00	

COSTOS Y GASTOS

			COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00						
	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	14620419.29				7006	+	0.00
	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00
	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00						
	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00				7018	+	0.00
	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00				7021	+	0.00
	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00						
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00						
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	0.00						
	(+ / -) AJUSTES	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	3153630.39	7041	+	2633866.14	7042	+	0.00
	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	2289442.13	7044	+	344507.08	7045	+	0.00
	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	620420.03	7047	+	520726.12	7048	+	0.00
	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	430194.09	7051	+	0.00
	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00
	JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00
	DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	0.00	7060	+	0.00
	OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00
GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO — ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO — NO ACELERADA	7067	+	990750.41	7068	+	60172.89	7069	+	38244.02
	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO — Dr. Fernando Polo Valdez Cabezas — NOTARIO

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	4

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	419	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00			PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00			OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES		7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES		7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00
			DEL EXTERIOR	426	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
			DEL EXTERIOR	428	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		429	-	0.00			OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			430	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			431	-	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00		DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				433	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7119	+	0.00	7120	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			434	+	69053.06		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					7122	+	0.00	7123	+	0.00
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			435	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					7131	+	0.00	7132	+	0.00
		OTROS		438	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES					7134	+	0.00	7135	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				439	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES					7137	+	0.00	7138	+	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				**449**	=	**17546449.43**		OTRAS		7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO				**499**	=	**38160270.28**	GASTOS DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS		7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS					7149	+	0.00	7150	+	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					7152	+	0.00	7153	+	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0936

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	5

REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	463	=	0.00			
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	464	=	0.00			
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	465	=	0.00			
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	466	=	0.00			
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	467	=	0.00			
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	468	=	0.00			
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	469	=	0.00			
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	470	=	0.00			
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)	471	=	0.00			
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	472	=	0.00			
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)	473	=	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)		474	=	0.00			
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		475	=	0.00			
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)		476	=	0.00			
PASIVO							
PASIVOS CORRIENTES							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00	
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	3839157.05	
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	516	+	0.00	
		DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+	31107.86	

GASTOS DE PROVISIONES	POR REEMBOLSOS A CLIENTES						7155	+	0.00	7156	+	0.00
	POR LITIGIOS						7158	+	0.00	7159	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00		
	OTROS	7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00		
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00		
	NO RELACIONADAS	7169	+	0.00	7170	+	49779.97	7171	+	0.00		
OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				7173	+	8786.56	7174	+	0.00		
	TRANSPORTE				7176	+	154990.40	7177	+	0.00		
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				7179	+	24323.71	7180	+	0.00		
	GASTOS DE VIAJE				7182	+	121259.06	7183	+	0.00		
	GASTOS DE GESTIÓN				7185	+	102251.99	7186	+	0.00		
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				7188	+	392708.67	7189	+	0.00		
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	0.00	7191	+	30734.88	7192	+	0.00		
	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				7194	+	0.00	7195	+	0.00		
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7196	+	1142136.58	7197	+	35062.34	7198	+	0.00		
	MERMAS	7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00		
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	7202	+	360016.77	7203	+	347069.64	7204	+	0.00		
	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00		
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7208	+	0.00	7209	+	640464.95	7210	+	0.00		
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) RELACIONADAS LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00		
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) RELACIONADAS DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00		
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) NO RELACIONADAS LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	15909.86	7219	+	0.00		
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS) NO RELACIONADAS DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00		

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

0940

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	6

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00	OTROS GASTOS	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00						
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00						
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00						
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	513469.51				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00						
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00		INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES			7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00						
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		523	+	0.00		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00						
		DEL EXTERIOR		524	+	0.00		SERVICIOS PÚBLICOS			7241	+	0.00	7242	+	151320.24	7243	+	0.00						
	NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	43652.59		PÉRDIDAS POR SINIESTROS						7245	+	0.00	7246	+	0.00						
		DEL EXTERIOR		526	+	0.00		OTROS			7247	+	3197585.38	7248	+	3317459.57	7249	+	0.00						
CRÉDITO A MUTUO				527	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL			7251	+	0.00	7252	+	0.00						
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				528	+	5370765.44					DEL EXTERIOR			7254	+	0.00	7255	+	0.00						
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO			529	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7257	+	0.00	7258	+	0.00						
	A VALOR RAZONABLE			530	+	0.00					DEL EXTERIOR			7260	+	0.00	7261	+	0.00						
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00			COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL			7263	+	0.00	7264	+	0.00						
IMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				532	+	0.00					DEL EXTERIOR			7266	+	0.00	7267	+	0.00						
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				533	+	108880.62				NO RELACIONADAS	LOCAL			7269	+	440108.49	7270	+	0.00						
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			534	+	29328.53					DEL EXTERIOR			7272	+	0.00	7273	+	0.00						
	OBLIGACIONES CON EL IESS			535	+	127033.41			INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL			7275	+	345237.64	7276	+	0.00						
	JUBILACIÓN PATRONAL			536	+	0.00					DEL EXTERIOR			7278	+	0.00	7279	+	0.00						
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			537	+	1015344.20				NO RELACIONADAS	LOCAL			7281	+	0.00	7282	+	0.00						
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS			538	+	0.00					DEL EXTERIOR			7284	+	0.00	7285	+	0.00						
	POR DESMANTELAMIENTO			539	+	0.00			INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL			7287	+	0.00	7288	+	0.00						
	POR CONTRATOS ONEROSOS			540	+	0.00					DEL EXTERIOR			7290	+	0.00	7291	+	0.00						
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			541	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7293	+	0.00	7294	+	0.00						
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			542	+	0.00					DEL EXTERIOR			7296	+	0.00	7297	+	0.00						
	POR LITIGIOS			543	+	0.00			REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE					7299	+	0.00	7300	+	0.00						
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			544	+	0.00			INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO					7302	+	0.00	7303	+	0.00						
	OTRAS			545	+	0.00			OTROS					7305	+	0.00	7306	+	0.00						
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			546	+	227541.47		PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)						7308	+	0.00	7309	+	0.00						
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			547	+	0.00		OTROS						7311	+	0.00	7312	+	0.00						
	OTRAS			548	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							7314	+	0.00	7315	+	0.00						

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0941

OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			549	+	0.00
	OTROS			550	+	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				551	=	11306280.68
PASIVOS NO CORRIENTES						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	891378.73
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		563	+	0.00
		DEL EXTERIOR		564	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	3022174.44
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	178840.86
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	189211.14
	DESAHUCIO			574	+	66468.59
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00
	POR LITIGIOS			581	+	0.00

TOTAL COSTOS	7991	=	**26374400.98**	*En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.*
TOTAL GASTOS	7992	=	**10166934.29**	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	=	**36541335.27**	
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00	
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	7902	=	0.00	
PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	=	0.00	
NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=		
COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00	
GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00	

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
UTILIDAD DEL EJERCICIO		801	=	195523.51
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		802	=	0.00
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	-	0.00
	(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	097	+	0.00
	(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	195523.51
DIFERENCIAS PERMANENTES				
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	29328.53
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	328716.93
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	Fórmula {(804*15%) + [(805-808)*15%]}	809	+	0.00
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

0942

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Antonio Vélez Cabezas

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	8

PROVISIONES NO CORRIENTES	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00
	OTRAS	583	+	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	10805379.55
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00
	OTROS	586	+	60100.19
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00
	OTROS	588	+	1695419.78
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		589	=	16908973.28
TOTAL DEL PASIVO		599	=	**28215253.96**
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00
PATRIMONIO				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	5614600.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	+	11000.00
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	165100.04
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	10.37
	OTRAS	606	+	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	3771784.31
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	776223.25
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	40023.21
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	-1155162.26
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	57314.36
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO — PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	744169.46
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO — ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO — OTROS	618	+	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00

GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)		GENERACIÓN			REVERSIÓN		
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		824	+	0.00	825	-	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	INGRESOS	826	-	0.00	827	+	0.00
	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	828	+	0.00	829	-	0.00
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					831	-	0.00
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		832	+/-	0.00	833	+/-	0.00
UTILIDAD GRAVABLE					835	=	494911.91
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					839	=	0.00
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					840		NO
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?				841		SI
	PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00
	PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				843		0.00
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR — Sujeta legalmente a reducción de la tarifa					844		0.00
SALDO UTILIDAD GRAVABLE — 835-844					845		494911.91
TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	108880.62
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	25219.56
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	83661.06
(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	25219.56
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	433974.77
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					857	-	0.00
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					858	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					859	-	83599.21
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				860	-	0.00
	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

0943

NOTARIA DE MANTA

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	9

OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	862	-	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	**SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR**	865	=	0.00
	OTROS	623	+/-	0.00	**SUBTOTAL SALDO A FAVOR**	866	=	408693.36
TOTAL PATRIMONIO		698	=	**9945016.32**	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)	867	+	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=	**38160270.28**	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)	868	-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00	**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**	869	=	**0.00**
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	**SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE**	870	=	**408693.36**
					ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO — ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	871	+	339392.42
					ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO — (-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	-	0.00
					ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO — (+) OTROS CONCEPTOS	873	+	0.00
					ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO — ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876	879	=	339392.42
					ANTICIPO A PAGAR — PRIMERA CUOTA	874	+	0.00
					ANTICIPO A PAGAR — SEGUNDA CUOTA	875	+	0.00
					ANTICIPO A PAGAR — SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	339392.42
					OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO) — GANANCIAS Y PÉRIDADAS POR REVALUACIONES — PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
					OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO) — GANANCIAS Y PÉRIDADAS POR REVALUACIONES — ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
					OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO) — GANANCIAS Y PÉRIDADAS POR REVALUACIONES — OTROS	882	=	0.00
					OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO) — GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00
					OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO) — GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00
					OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO) — GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00
					OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO) — LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00
					OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO) — OTROS	887	=	0.00
					GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO) — GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00
					GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO) — GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00
					PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00
					DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
					INTERÉS	897		0.00
					IMPUESTO	898		0.00
					MULTA	899		0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	869-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA		903	+	0.00
MULTA		904	+	0.00
TOTAL PAGADO		999	=	0.00

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSORCIO ESE CON

0944

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Muñoz Cedeño
Notario Público

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	10

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD 0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		925	USD 0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	915	USD 0.00	916	Resol No.	918	Resol No.	920	USD 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00			917	USD 0.00	919	USD 0.00		

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

0945

NOTARIA SEXTA DE QUITO — Dr. Fernando Vaca Salazar — NOTARIO

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1706460274	199	RUC No.	1307520328001

CONSORCIO ESEC CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010604037	991269990886	08/06/2016	11

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0945

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO		38,160,270.28
ACTIVO CORRIENTE	20,613,820.85	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	282,756.56	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	6,007,629.88	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	484,383.31	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,548,248.09	
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES	5,671,154.14	
IMPORTACIONES EN TRANSITO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	1,102,074.89	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	517,573.98	
ACTIVO NO CORRIENTE	17,546,449.43	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6,755,507.51	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	69,053.06	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10,721,888.86	
		(28,215,253.96)
PASIVO	(11,306,280.68)	
PASIVO CORRIENTE	(3,839,157.05)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(5,414,418.03)	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(1,794,056.27)	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	(31,107.86)	
DIVIDENDOS POR PAGAR	(227,541.47)	
ANTICIPOS DE CLIENTES	(16,908,973.28)	
PASIVO NO CORRIENTE	(178,840.86)	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	(3,022,174.44)	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(891,378.73)	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	(10,805,379.55)	
ANTICIPOS DE CLIENTES	(255,679.73)	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	(60,100.19)	
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(1,695,419.78)	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		(9,945,016.32)
PATRIMONIO NETO	(5,614,600.00)	
CAPITAL	(11,000.00)	
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	(165,110.41)	
RESERVAS	(3,771,784.31)	
SUPERAVIT POR REVALUACION INVERSION	(744,169.46)	
SUPERAVIT POR REVALUACION PPE	(736,200.04)	
RESULTADOS ACUMULADOS	1,155,162.26	
RESULTADOS ACUMULADOS PROV. DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	(57,314.36)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Cumbayá, Av. Interoceánica y Francisco de Orellana esquina E28C, Piso 3, Oficina 9
Paseo San Francisco • Teléfonos: 3809120 / 3809121 / 3809122 / 3809123 / 3809124
E-mail: eseico@eseico.com

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

0947

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		36,242,501.58
PLANILLAS NORMALES Y REAJUSTES	36,190,501.58	
ALQUILER DE MAQUINARIA	52,000.00	
COSTOS DIRECTOS DE OBRA		26,374,400.98
MANO DE OBRA	6,063,492.55	
MATERIALES	14,620,419.29	
ALQUILER	1,014,533.60	
DEPRECIACIONES	990,750.41	
MANTENIMIENTO	1,142,136.58	
TRANSPORTE	2,183,051.78	
SEGURO	360,016.77	
GANANCIA BRUTA		**9,868,100.60**
OTROS INGRESOS		494,357.20
OTRAS RENTAS	494,357.20	
GASTOS		9,381,588.16
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	2,633,866.14	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520,726.12	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	344,507.08	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	430,194.09	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35,062.34	
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	392,708.67	
COMISIONES	15,909.86	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	8,786.56	
COMBUSTIBLES	24,323.71	
SEGUROS Y REASEGUROS	347,069.64	
SUMINISTROS Y MATERIALES	30,734.88	
TRANSPORTE	154,990.40	
GASTOS DE GESTIÓN	102,251.99	
GASTOS DE VIAJE	121,259.06	
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	151,320.24	
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	35,986.55	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	640,464.95	
DEPRECIACIONES	60,172.89	
OTROS GASTOS	3,331,252.99	
GASTOS FINANCIEROS		785,346.13
INTERESES BANCARIOS	345,237.64	
COMISIONES	228,154.08	
IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS	105,633.44	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	106,320.97	
UTILIDAD ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		**195,523.51**
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		29,328.53
22% IMPUESTO A LA RENTA		108,880.62
UTILIDAD DESPUES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		**57,314.36**

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2014
EXPRESADO EN USD DOLARES

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF 1RA VEZ	RESULTADOS ACUMULADOS	PERDIDAS ANTERIORES	UTILIDAD NETA	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	4,614,600	11,000	165,110	1,471,978	5,398,134	1,191,180	(40,023)	571,734	13,383,713
Aumento de capital	500,000								500,000
Disminución aportes para futuras capitalizaciones									-
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación									-
Otros superavit por revaluación									-
Resultados acumulados NIIF primera vez									-
Transferencia resultados acumulados						(421,807)		(571,734)	(993,541)
Utilidad Neta								506,850	506,850
									-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	5,114,600	11,000	165,110	1,471,978	5,398,134	769,373	(40,023)	506,850	13,397,022
Aumento de capital	500,000								500,000
Aumento aportes para futuras capitalizaciones									-
Transferencia reserva Legal									-
Incremento por Revaluación				(3,509,320)					(3,509,320)
Otros superavit por revaluación				6,553,296					6,553,296
Resultados acumulados NIIF primera vez					(6,553,296)				(6,553,296)
Transferencia resultados acumulados						6,850		(506,850)	(500,000)
Utilidad Neta								57,314	57,314
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	5,614,600	11,000	165,110	4,515,954	(1,155,162)	776,223	(40,023)	57,314	9,945,016

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gallanos
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Eduardo Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Cumbayá, Av. Interoceánica y Francisco de Orellana esquina E28C, Piso 3, Oficina 9
Paseo San Francisco • Teléfonos: 3809120 / 3809121 / 3809122 / 3809123 / 3809124
E-mail: eseico@eseico.com

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0949

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

METODO DIRECTO

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	39,671,862.67	
Pagado a proveedores	(37,087,258.11)	
Pagado a empleados	(2,679,682.38)	
Intereses recibidos	494,357.20	
Intereses pagados	(785,346.13)	
Impuesto a la renta	(108,880.62)	
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		**(494,947.37)**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedades planta y equipo	(685,411.51)	
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-	
Compra de intangibles	-	
Producto de la venta de intangibles	-	
Documentos por cobrar largo plazo	-	
Compra de inversiones permanentes	(3,972,012.89)	
Compra de instrumentos financieros medidos al costo	-	
Producto de la venta de instrumetos financieros	-	
Efectivo neto usado en actividades de inversión		**(4,657,424.40)**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	5,254,754.87	
Obligaciones por Pagar Relacionadas	-	
Aportes en efectivo de los accionistas	-	
Aumento de Capital	-	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		**5,254,754.87**
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes		**102,383.10**
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año		**180,373.46**
Efectivo y sus equivalentes al final del año		**282,756.56**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0950

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

METODO INDIRECTO

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) neta	57,314.36	
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,050,923.30	
Provisión para cuentas incobrables	-	
Provisión para jubilación patronal	-	
Amortizaciones	-	
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	-	
(Ganancia) pérdida en venta de intangibles	-	
(Ganancia) pérdida en venta de instrumentos financieros	-	
Participación trabajadores	-	
Impuesto a la renta	-	
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	800,908.22	
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(1,632,469.10)	
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	-	
(Aumento) disminución en inventarios	(3,264,279.26)	
(Aumento) disminución en impuestos anticipados	24,132.33	
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(641,722.34)	
Aumento (disminución) en intereses por pagar	-	
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	2,628,452.87	
Aumento (disminución) en obligaciones por beneficios definidos	467,705.02	
Aumento (disminución) obligaciones por impuestos corrientes	14,087.23	
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		(494,947.37)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedades planta y equipo	(685,411.51)	
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-	
Compra de intangibles	-	
Producto de la venta de intangibles	-	
Documentos por cobrar largo plazo	-	
Compra de inversiones permanentes	(3,972,012.89)	
Compra de instrumentos financieros medidos al costo	-	
Producto de la venta de instrumetos financieros	-	
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(4,657,424.40)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	5,254,754.87	
Obligaciones por Pagar Relacionadas	-	
Aportes en efectivo de los accionistas	-	
Aumento de Capital	-	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		5,254,754.87
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes		102,383.10
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año		180,373.46
Efectivo y sus equivalentes al final del año		282,756.56

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0951

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

ESEICO S.A.

dic-15

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 el efectivo y equivalentes está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
CAJA CHICA	3,500.00
FONDO ROTATIVO	23,731.91
BANCO GUAYAQUIL 6200443	160,376.17
BANCO GUAYAQUIL 6270590	366.59
BANCO GUAYAQUIL 6285449	28,455.80
BANCO GUAYAQUIL 28904592	2,425.32
BANCO PROMERICA 1036322019	5,817.91
BANCO BOLIVARIANO 5005042385	288.79
BANCO PACIFICO 7302177	76.34
BANCO INTERNACIONAL 640606293	387.11
BANCO PICHINCHA 3494362204	4,980.41
BANCO GUAYAQUIL PANAMA	5,753.90
BANCO GUAYAQUIL 41211679	3,741.07
BANCO PACIFICO 07498427	40,486.92
BANCO GUAYAQUIL 42216409	348.32
BANCO BOLIVARIANO 5005042385	2,020.00
SUMAN	**282,756.56**

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 en documentos y cuentas por cobrar no relacionados se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR
ECAPAG - INMACONSA	87,439.55
ECAPAG - TRAMO 3, QUINTO ACUEDUCTO	55,971.54
ECAPAG -COLECTOR MATRIZ	386,660.46
GOBIERNO AUTONOMI DESCENTRALIZADO - ORELLANA	1,439,419.45
EMPMAPS-QUITUMBE	973,633.82
ETAPA CUENCA	106,718.83
ETAPA - FDOS. GARANTIA	271,725.12
GOBIERNO AUTONOMI DESCENTRALIZADO - DURAN	1,819,894.60
USCOCOVICH CENTENO ROBERTO FABRIZZIO	596,030.36
EL DIARIO EDIASA	215,199.99
IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. IMPORTMULTISA	19,484.20
ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA	625.86
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	34,826.10
SUMAN	**6,007,629.88**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0952

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 es de $ 484.383 se considera como partes relacionadas porque pertenecen a consorcios y acciones con asociadas, las mismas que se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros y está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	179,590.22
VALSOLAR ECUADOR S.A.	304,793.09
SUMAN	484,383.31

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2015 en otras cuentas por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR
GARANTIAS POR COBRAR	112,386.26
PRESTAMOS EMPLEADOS	82,348.74
OTRAS CTAS. POR COBRAR EMPLEADOS	38,398.34
ANTICIPO PROVEEDORES (1)	6,294,774.73
ANTICIPOS SUBCONTRATISTA	20,340.02
SUMAN	6,548,248.09

(1) Corresponde a valores entregados como anticipo a subcontratistas y proveedores para la ejecución y avance de obra de los diferentes proyectos.

INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 está formado por la cantidad de USD $ 5'671.154 los mismos que se presentan al costo de adquisición, que no excede el valor de realización, en esta cuenta se registran varios materiales tales como tubería, hierro, cemento, tableros, tubos entre otros, adicional tenemos la cuenta de importaciones en tránsito por un valor de $ 1'102.075.

DESCRIPCION	VALOR
INVENTARIOS	5,671,154.14
IMPORTACIONES EN TRANSITO	1,102,074.89
SUMAN	6,773,229.03

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está formado por el siguiente detalle:

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

DESCRIPCION	VALOR
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑOS ANTERIORES	83,599.21
IMP. RENTA ANTICIPADO AÑO 2015	433,974.77
SUMAN	517,573.98

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está formado por el siguiente detalle:

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

DESCRIPCION	VALOR
TERRENO	152,798.96
EDIFICIO	945,371.17
MUEBLES Y ENSERES	14,118.03
MAQUINARIA Y EQUIPO	6,151,144.43
EQUIPO DE COMPUTACION	73,076.20
VEHICULOS	2,960,091.43
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	122,207.28
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(4,153,494.31)
EDIFICIOS AVALUO	58,271.03
MAQUINARIA Y EQUIPO AVALUO	551,371.53
VEHICULOS Y EQ. TRANSP. AVALUO	150,675.27
MUEBLES Y ENSERES AVALUO	13,770.70
DEPRECIACION ACUMULADA AVALUO	(283,894.21)
SUMAN	**6,755,507.51**

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está formado por activos por impuestos diferidos que corresponden a las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de los activos, el componente implícito corresponde a la amortización del costo financiero del leasing de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	VALOR
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	49,512.12
COMPONENTE IMPLICITO	19,540.94
SUMAN	**69,053.06**

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES - INVERSIONES SUBSIDIARIAS

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
CONSERMIN (1)	6,166,688.86
VALSOLAR ECUADOR S.A. (2)	315,200.00
DERECHOS FIDUCIARIOS SAN PATRICIO (3)	4,240,000.00
SUMAN	**10,721,888.86**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

(1) La empresa tiene el 30.50% del paquete accionario de la Empresa Consermin el mismo que mantiene un patrimonio al 31 de diciembre de 2015 por el valor de $ 20'218.652 por el cual se hace la valoracion bajo el VPP.

(2) La empresa tiene el 30% del paquete accionario de la Empresa Valsolar Ecuador S.A. esta registrado el valor de la Inversión.

(3) Eseico S.A. tiene el 80% de los derechos fiduciarios

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0954

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
POR PAGAR PROVEEDORES	(3,839,157.05)
SUMAN	**(3,839,157.05)**

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por obligaciones con instituciones financieras, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
SOBREGIROS POR PAGAR (1)	(43,652.59)
PORCION CORRIENTE (2)	(5,370,765.44)
SUMAN	**(5,414,418.03)**

(1) Corresponden a los sobregiros banacarios al 31 de diciembre de 2015
(2) Es la parte corriente que se cancelará durante el año 2016 de las obligaciones bancarias.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por obligaciones con la administración tributaria, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
IVA POR PAGAR	(424,131.64)
RETENCIONES DE IVA REALIZADAS	(56,435.48)
RETENCIONES EN LA FUENTE REALI	(25,975.38)
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	(6,927.01)
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESAS	(108,880.62)
SUMAN	**(622,350.13)**

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - CON EL IESS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por obligaciones con la seguridad social, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
APORTES PATRONAL Y PERSONAL PO	(90,192.50)
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	(9,846.89)
PRESTAMOS IESS POR PAGAR	(26,994.02)
SUMAN	**(127,033.41)**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES - POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por beneficios empleados a corto plazo, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
SUELDOS POR PAGAR	(580,833.23)
LIQUIDACIONES DE HABERES POR PAGAR	(94,288.51)
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	(40,346.13)
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	(61,108.05)
VACACIONES POR PAGAR	(238,768.28)
PARTICIPACION TRABAJADORES	(29,328.53)
SUMAN	**(1,044,672.73)**

DIVIDENDOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por dividendos por pagar de los siguientes socios, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
GALARZA ANDRADE GLADYS TATIANA	(11,033.05)
GALARZA ANDRADE LEONARDO ESTEBAN	(20,074.81)
SUMAN	**(31,107.86)**

ANTICIPO CLIENTES - CORTO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de anticipos clientes corto plazo, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
OTROS CLIENTES	(227,541.47)
SUMAN	**(227,541.47)**

ARRIENDO MERCANTIL LEASING

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por contratos de arrendamiento financiero largo plazo, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
LEASING	(178,840.86)
SUMAN	**(178,840.86)**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por obligaciones bancarias largo plazo, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
BANCO DE GUAYAQUIL OP.240495	(93,871.99)
BANCO PACIFICO OP.40079342	(54,390.56)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.277405	(224,121.60)
BANCO BOLIVARIANO OP. 244657	(173,954.40)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.281959	(243,249.57)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.283976	(405,762.60)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.285932	(289,792.22)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.288490	(172,101.46)
BANCO PACIFICO OP. P40089363	(118,814.70)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.290973	(271,680.76)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.290974	(175,277.88)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.292865	(276,635.18)
BANCO DE GUAYAQUIL OP.294102	(172,521.52)
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL OP. 165587	(350,000.00)
SUMAN	**(3,022,174.44)**

OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS / ACCIONISTAS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por prestamos de socios largo plazo, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
FARTO MARIA FERNANDA	(637,244.73)
GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARD	(25,000.00)
GALARZA ANDRADE GLADYS TATIANA	(100,000.00)
INMOBILIARIA REFORMA	(39,134.00)
ING. LEONARDO GALARZA IZQUIERDO	(90,000.00)
SUMAN	**(891,378.73)**

ANTICIPOS CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de anticipos clientes largo plazo para ejecución de obra, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO DE CUENCA - ETAPA	(163,080.83)
MUNICIPIO QUITO - QUITUMBE	(1,901,162.10)
HIDROTAMBO	(37,354.62)
MUNICIPIO DURAN	(5,982,647.28)
EMAPAG - COLECTOR MATRIZ	(478,851.39)
EMAPAG - TRAMO 3 QUINTO ACUEDUCTO	(2,242,283.33)
SUMAN	**(10,805,379.55)**

PROVISIONES POR PAGAR LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por beneficios empleados largo plazo, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
PROVISION DESAHUCIO	(66,468.59)
PROVISION JUBILACION PATRONAL	(189,211.14)
SUMAN	**(255,679.73)**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

PASIVO DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por pasivo por impuestos diferidos se compone por la asignación de costos atribuibles a propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación implementación de niif por primera vez y está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO	(60,100.19)
SUMAN	(60,100.19)

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por otros pasivos a largo plazo, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
RETENCIONES SUBCONTRATISTAS (1)	(40,749.15)
RETENCIONES EMPLEADOS LEASING (2)	(391,888.09)
EMISION DE OBLIGACIONES (3)	(1,262,782.54)
SUMAN	(1,695,419.78)

(1) Corresponde a retenciones como fondos de garantia a subcontratistas para ser devueltos al finalizar sus trabajos.

(2) Son los descuentos realizados a los empleados por las cuotas de los leasing ya que en algun momento serán vendido a ellos y tiene ya sus vehículos cancelados.

(3) Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. SCV.IRQ.DRMV.2014-3965 de 03 de diciembre de 2014 se resuelve aprobar la emisión de obligaciones de largo plazo por un monto de hasta $ 3'500.000,00, amparada con garantía general, inscrita en el Registro de Mercado de Valores como emisor nacional del sector no financiero a un plazo de 1080 días y una tasa de interés el 8.25%.

CAPITAL PAGADO

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por el capital social autorizado de la compañía asciende a $ 5'614.600 equivalente a cinco millones seiscientos catorce mil seiscientos acciones nominativas y ordinarias de un dólar ($1,00) cada una y está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	(1,515,942.00)
MARIA FERNANDA FARTO	(2,835,373.00)
TATIANA GALARZA ANDRADE	(870,263.00)
LEONARDO GALARZA ANDARDE	(393,022.00)
SUMAN	(5,614,600.00)

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por aporte futuras capitalizaciones será incrementado para este año 2016, está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
CONSUELO GALARZA ANDRADE	(2,970.00)
MARIA FERNANDA FARTO	(5,555.00)
TATIANA GALARZA ANDRADE	(1,705.00)
LEONARDO GALARZA ANDARDE	(770.00)
SUMAN	(11,000.00)

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

RESERVAS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 por reservas pueden acumularse hasta alcanzar el 50% del capital social, este valor puede ser utilizado para capaitalización o utilizada para absorver pérdidas, para este año 2016 se estima pasar de utilidades acumuladas un porcentaje autorizado por los socios mediante acta a la cuenta reservas y está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
RESERVA LEGAL	(165,100.04)
RESERVA FACULTATIVA	(10.37)
SUMAN	**(165,110.41)**

UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES (1)	(776,223.25)
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR (2)	40,023.21
SUPERAVIT POR REVALUACION INVERSION (3)	(3,771,784.31)
SUPERAVIT POR REVALUACION REAVALUO PPE(4)	(744,169.46)
RESULTADOS ACUMULADOS PRIMERA VEZ NIIF (5)	1,155,162.26
UTILIDAD O PERDIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO (6)	(57,314.36)
SUMAN	**(4,154,305.91)**

(1) Corresponde al valor acumulado de utilidades que está a disposición de los accionistas de la compañía y puede ser utilizados para la distribución de dividendos de cada uno o pasar a reservas.

(2) Corresponde a pérdidas de ejercicios anteriores.

(3) Corresponde al incremento o disminucion de la inversion con Consermin después del año 2012

(4) Corresponde al reavaluo de propiedad, planta y equipo por la adopción NIIF por primera vez

(5) Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

(6) Corresponde a la utilidad del presente ejercicio despues de impuestos

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resumen de los ingresos ordinarios reportados en el Estado de resultados integrales está formado por:

DESCRIPCION	VALOR
PLANILLAS NORMALES Y REAJUSTES	36,190,501.58
ALQUILER DE MAQUINARIA	52,000.00
SUMAN	**36,242,501.58**

COSTOS DIRECTOS DE OBRA

Corresponde al costo de producción de mano de obra, costos de suministros y materiales y otros costos de cada uno de los proyectos en forma global.

DESCRIPCION	VALOR
MANO DE OBRA	6,063,492.55
MATERIALES	14,620,419.29
ALQUILER	1,014,533.60
DEPRECIACIONES	990,750.41
MANTENIMIENTO	1,142,136.58
TRANSPORTE	2,183,051.78
SEGURO	360,016.77
SUMAN	**26,374,400.98**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

OTROS INGRESOS

Corresponde a ingresos por varios conceptos como descuentos por concepto de implementos de seguridad industrial a los subcontratistas, descuentos por combustible en las planillas de alquiler de maquinaria a nuestros proveedores, y algún otro rubro que no constituye un ingreso ordinario.

DESCRIPCION	VALOR
OTRAS RENTAS	494,357.20
SUMAN	**494,357.20**

NOTARIA 5 MANTA
Dr. Fernando Vela
NOTARIO

GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos administrativos reportados al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	2,633,866.14
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520,726.12
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	344,507.08
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	430,194.09
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35,062.34
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	392,708.67
COMISIONES	15,909.86
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	8,786.56
COMBUSTIBLES	24,323.71
SEGUROS Y REASEGUROS	347,069.64
SUMINISTROS Y MATERIALES	30,734.88
TRANSPORTE	154,990.40
GASTOS DE GESTIÓN	102,251.99
GASTOS DE VIAJE	121,259.06
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	151,320.24
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	35,986.55
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	640,464.95
DEPRECIACIONES	60,172.89
OTROS GASTOS	3,331,252.99
SUMAN	**9,381,588.16**

GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros reportados al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
INTERESES BANCARIOS	345,237.64
COMISIONES	228,154.08
IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS	105,633.44
OTROS GASTOS FINANCIEROS (1)	106,320.97
SUMAN	**785,346.13**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

(1) Corresponde a los interese pagados por las emisiones de obligaciones.

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

0960

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

IMPUESTO A LA RENTA

La tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y está conformado por:

DESCRIPCION	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	195,523.51
MENOS 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	29,328.53
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	328,716.93
BASE IMPONIBLE	**494,911.91**
IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO POR EL 22%	108,880.62
SUMAN	**108,880.62**

Econ. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZÓN SOCIAL	ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
DIRECCIÓN	CHIMBORAZO Y PAMPITE No. 705 BARRIO:
EXPEDIENTE	150825
RUC	1791909690001 0961
AÑO	2015
FORMULARIO	SCV.NIIF.150825.2015.1
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAA)	May 2, 201

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUENTA	CÓDIGO	VALOR (En USD$)
ACTIVO	1	38180270.28
ACTIVO CORRIENTE	101	20613820.85
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10101	282756.56
CAJA	1010101	3500.00
INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS	1010102	40563.26
INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS	1010103	238693.30
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	13040261.28
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201	0.00
RENTA VARIABLE	101020101	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	10102010101	0.00
CUOTAS DE FONDOS COLECTIVOS	10102010102	0.00
VALORES DE TITULARIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN	10102010103	0.00
UNIDADES DE PARTICIPACIÓN	10102010104	0.00
INVERSIONES EN EL EXTERIOR	10102010105	0.00
OTROS	10102010106	0.00
RENTA FIJA	101020102	0.00
AVALES	10102010201	0.00
BONOS DEL ESTADO	10102010202	0.00
BONOS DE PRENDA	10102010203	0.00
CÉDULAS HIPOTECARIAS	10102010204	0.00
CERTIFICADOS FINANCIEROS	10102010205	0.00
CERTIFICADOS DE INVERSIÓN	10102010206	0.00
CERTIFICADOS DE TESORERÍA	10102010207	0.00
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	10102010208	0.00
CUPONES	10102010209	0.00
DEPÓSITOS A PLAZO	10102010210	0.00
LETRAS DE CAMBIO	10102010211	0.00
NOTAS DE CRÉDITO	10102010212	0.00
OBLIGACIONES	10102010213	0.00
FACTURAS COMERCIALES NEGOCIABLES	10102010214	0.00
OVERNIGHTS	10102010215	0.00
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	10102010216	0.00
PAPEL COMERCIAL	10102010217	0.00
PAGARÉS	10102010218	0.00
PÓLIZAS DE ACUMULACIÓN	10102010219	0.00
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL	10102010220	0.00
VALORES DE TITULARIZACIÓN	10102010221	0.00
INVERSIONES EN EL EXTERIOR	10102010222	0.00
OTROS	10102010223	0.00
DERIVADOS	101020103	0.00
FORWARD	10102010301	0.00
FUTUROS	10102010302	0.00
OPCIONES	10102010303	0.00
OTROS	10102010304	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202	0.00
RENTA VARIABLE	101020201	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	10102020101	0.00
CUOTAS DE FONDOS COLECTIVOS	10102020102	0.00

NOTARIA SEXTA DE MANTA

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
CUENTA	CÓDIGO	VALOR (En USD$)
UNIDADES DE PARTICIPACIÓN	10102020103	0.00
VALORES DE TITULARIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN	10102020104	0.00
INVERSIONES EN EL EXTERIOR	10102020105	0.00
OTROS	10102020106	0.00
RENTA FIJA	101020202	0.00
AVALES	10102020201	0.00
BONOS DEL ESTADO	10102020202	0.00
BONOS DE PRENDA	10102020203	0.00
CÉDULAS HIPOTECARIAS	10102020204	0.00
CERTIFICADOS FINANCIEROS	10102020205	0.00
CERTIFICADOS DE INVERSIÓN	10102020206	0.00
CERTIFICADOS DE TESORERÍA	10102020207	0.00
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	10102020208	0.00
CUPONES	10102020209	0.00
DEPÓSITOS A PLAZO	10102020210	0.00
LETRAS DE CAMBIO	10102020211	0.00
NOTAS DE CRÉDITO	10102020212	0.00
OBLIGACIONES	10102020213	0.00
FACTURAS COMERCIALES NEGOCIABLES	10102020214	0.00
OVERNIGHTS	10102020215	0.00
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	10102020216	0.00
PAPEL COMERCIAL	10102020217	0.00
PAGARÉS	10102020218	0.00
PÓLIZAS DE ACUMULACIÓN	10102020219	0.00
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL	10102020220	0.00
VALORES DE TITULARIZACIÓN	10102020221	0.00
INVERSIONES EN EL EXTERIOR	10102020222	0.00
OTROS	10102020223	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203	0.00
RENTA VARIABLE	101020301	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	10102030101	0.00
CUOTAS DE FONDOS COLECTIVOS	10102030102	0.00
UNIDADES DE PARTICIPACIÓN	10102030103	0.00
VALORES DE TITULARIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN	10102030104	0.00
INVERSIONES EN EL EXTERIOR	10102030105	0.00
OTROS	10102030106	0.00
RENTA FIJA	101020302	0.00
AVALES	10102030201	0.00
BONOS DEL ESTADO	10102030202	0.00
BONOS DE PRENDA	10102030203	0.00
CÉDULAS HIPOTECARIAS	10102030204	0.00
CERTIFICADOS FINANCIEROS	10102030205	0.00
CERTIFICADOS DE INVERSIÓN	10102030206	0.00
CERTIFICADOS DE TESORERÍA	10102030207	0.00
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	10102030208	0.00
CUPONES	10102030209	0.00
DEPÓSITOS A PLAZO	10102030210	0.00
LETRAS DE CAMBIO	10102030211	0.00
NOTAS DE CRÉDITO	10102030212	0.00
OBLIGACIONES	10102030213	0.00
FACTURAS COMERCIALES NEGOCIABLES	10102030214	0.00
OVERNIGHTS	10102030215	0.00
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	10102030216	0.00
PAPEL COMERCIAL	10102030217	0.00
PAGARÉS	10102030218	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
CUENTA	CÓDIGO	VALOR (En USD$)
PÓLIZAS DE ACUMULACIÓN	10102030219	0.00
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL	10102030220	0.00
VALORES DE TITULARIZACIÓN	10102030221	0.00
INVERSIONES EN EL EXTERIOR	10102030222	0.00
OTROS	10102030299	0.00
PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	1010204	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	101020401	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	101020402	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	101020403	0.00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	1010205	6007629.88
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A CLIENTES	10102050101	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A TERCEROS	10102050102	0.00
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	6007629.88
CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A CLIENTES	10102050201	6007629.88
CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A TERCEROS	10102050202	0.00
CUENTAS POR COBRAR AL ORIGINADOR	10102050203	0.00
COMISIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES	10102050204	0.00
POR SERVICIOS BURSÁTILES - PUESTOS INACTIVOS	10102050205	0.00
OPERACIONES EXTRABURSÁTILES	10102050206	0.00
CONTRATO DE UNDERWRITING	10102050207	0.00
POR ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PORTAFOLIOS DE TERCEROS	10102050208	0.00
POR ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS ADMINISTRADOS	10102050209	0.00
POR ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	10102050210	0.00
POR CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE VALORES MATERIALIZADOS	10102050211	0.00
POR CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE VALORES DESMATERIALIZADOS	10102050212	0.00
POR MANEJO DE LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS	10102050213	0.00
POR ASESORÍA	10102050214	0.00
RENDIMIENTOS POR COBRAR DIVIDENDOS	10102050215	0.00
RENDIMIENTO POR COBRAR INTERESES	10102050216	0.00
DEUDORES POR INTERMEDIACIÓN DE VALORES	10102050217	0.00
ANTICIPO A COMITENTES	10102050218	0.00
ANTICIPO A CONSTRUCTOR POR AVANCE DE OBRA	10102050219	0.00
DERECHOS POR COMPROMISO DE RECOMPRA	10102050220	0.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	10102050221	0.00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	1010206	7032631.40
POR COBRAR A ACCIONISTAS	101020601	0.00
POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS	101020602	0.00
POR COBRAR A CLIENTES	101020603	484383.31
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	101020604	6548248.09
PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010207	0.00
INVENTARIOS	10103	6773229.03
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	0.00
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302	0.00
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	1010303	0.00
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	1010304	0.00
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305	0.00
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306	0.00
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	0.00
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308	0.00
OBRAS TERMINADAS	1010309	0.00
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCION	1010310	6773229.03
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311	0.00
OTROS INVENTARIOS	1010312	0.00
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO	1010313	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
CUENTA	CÓDIGO	VALOR (En USD$)
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	0.00
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	0.00
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402	0.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	0.00
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	517573.98
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	517573.98
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	0.00
ACTIVOS CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC 23 PYMES)	10107	0.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	102	17546449.43
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10201	6755507.51
TERRENOS	1020101	152798.96
EDIFICIOS	1020102	1003842.20
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	0.00
INSTALACIONES	1020104	0.00
MUEBLES Y ENSERES	1020105	27888.73
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	6824723.24
NAVES, AEREONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107	0.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	73076.20
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRASPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	3110766.70
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	0.00
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-4437368.52
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401	0.00
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	0.00
TERRENOS	1020201	0.00
EDIFICIOS	1020202	0.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204	0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	10203	0.00
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301	0.00
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302	0.00
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303	0.00
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304	0.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGÍCOS	1020306	0.00
ACTIVO INTANGIBLE	10204	0.00
PLUSVALÍAS	1020401	0.00
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402	0.00
CONCESIONES Y LICENCIAS	1020403	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020404	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020405	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020406	0.00
OTROS INTANGIBLES	1020407	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	69053.06
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601	0.00
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602	0.00

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
CUENTA	CÓDIGO	VALOR (En USD$)
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603	0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604	0.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	10207	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10208	10721888.86
DERECHOS FIDUCIARIOS	1020801	0.00
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	1020802	0.00
DEPÓSITOS EN GARANTÍA POR OPERACIONES BURSÁTILES	1020803	0.00
CUOTA PATRIMONIAL BOLSA DE VALORES	1020804	0.00
ACCIONES DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES	1020805	0.00
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020806	10721888.86
INVERSIONES ASOCIADAS	1020807	0.00
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020808	0.00
OTRAS INVERSIONES	1020809	0.00
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020810	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020811	0.00
PASIVO	2	28215253.96
PASIVO CORRIENTE	201	11306280.68
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101	0.00
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	3839157.05
LOCALES	2010301	3839157.05
PRÉSTAMOS	201030101	0.00
ANTICIPOS RECIBIDOS	201030102	0.00
OTRAS	201030103	3839157.05
DEL EXTERIOR	2010302	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	5414418.03
LOCALES	2010401	5414418.03
DEL EXTERIOR	2010402	0.00
PROVISIONES	20105	0.00
LOCALES	2010501	0.00
DEL EXTERIOR	2010502	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS	20106	0.00
OBLIGACIONES	2010601	0.00
PAPEL COMERCIAL	2010602	0.00
VALORES DE TITULARIZACIÓN	2010603	0.00
OTROS	2010604	0.00
INTERESES POR PAGAR	2010605	0.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	1825164.13
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	513469.51
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	108880.62
CON EL IESS	2010703	127033.41
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	1015344.20
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	29328.53
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	31107.86
OTROS	2010707	0.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	20108	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	0.00
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	227541.47
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	0.00
PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0.00
JUBILACION PATRONAL	2011201	0.00
OTROS BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS	2011202	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	0.00
COMISIONES POR PAGAR	2011301	0.00
POR OPERACIONES BURSÁTILES	2011302	0.00

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando [illegible]

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
CUENTA	CÓDIGO	VALOR (En USD$)
POR CUSTODIA	2011303	0.00
POR ADMINISTRACIÓN	2011304	0.00
OTRAS COMISIONES	2011305	0.00
SANCIONES Y MULTAS	2011306	0.00
INDEMNIZACIONES	2011307	0.00
OBLIGACIONES JUDICIALES	2011308	0.00
ACREEDORES POR INTERMEDIACIÓN	2011309	0.00
OBLIGACIÓN POR COMPROMISO DE RECOMPRA	2011310	0.00
POR CONTRATOS DE UNDERWRITING	2011311	0.00
OTROS	2011312	0.00
PASIVO NO CORRIENTE	202	16908973.28
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	178840.86
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	0.00
LOCALES	2020201	0.00
PRÉSTAMOS	202020101	0.00
ANTICIPOS RECIBIDOS	202020102	0.00
OTRAS	202020103	0.00
DEL EXTERIOR	2020202	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	3022174.44
LOCALES	2020301	3022174.44
DEL EXTERIOR	2020302	0.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	891378.73
LOCALES	2020401	891378.73
DEL EXTERIOR	2020402	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS	20205	0.00
OBLIGACIONES	2020501	0.00
PAPEL COMERCIAL	2020502	0.00
VALORES DE TITULARIZACIÓN	2020503	0.00
OTROS	2020504	0.00
INTERESES POR PAGAR	2020505	0.00
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	10805379.55
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	255679.73
JUBILACION PATRONAL	2020701	189211.14
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	66468.59
OTRAS PROVISIONES	20208	0.00
PASIVO DIFERIDO	20209	60100.19
INGRESOS DIFERIDOS	2020901	0.00
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	60100.19
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	1695419.78
PATRIMONIO NETO	3	9945016.32
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	30	
CAPITAL	301	5614600.00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	5614600.00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102	0.00
FONDO PATRIMONIAL	30103	0.00
PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	30104	0.00
PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN	30105	0.00
PATRIMONIO DEL FONDO ADMINISTRADO	3010501	0.00
PATRIMONIO DEL FONDO COLECTIVO	3010502	0.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	11000.00
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	0.00
RESERVAS	304	165110.41
RESERVA LEGAL	30401	165100.04
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	10.37
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	744169.46

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
CUENTA	CÓDIGO	VALOR (En USD$)
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	0.00
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	744169.46
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	0.00
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	306	3352822.09
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	776223.25
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	-40023.21
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	-1155162.26
RESERVA DE CAPITAL	30604	0.00
RESERVA POR DONACIONES	30605	0.00
RESERVA POR VALUACIÓN	30606	0.00
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607	3771784.31
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	57314.36
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	57314.36
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	0.00
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	31	

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARDO

1706460274

CONTADOR

SAENZ GAVILANES MERCEDES NATIVIDAD

1307520328001

17-3515

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VEREDEROS
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELAORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZÓN SOCIAL	ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
DIRECCIÓN	CHIMBORAZO Y PAMPITE No. 705 BARRIO:
EXPEDIENTE	150825
RUC	1791909690001
AÑO	2015
FORMULARIO	SCV.NIIF.150825.2015.1

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

CUENTA	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En USD$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS	95	102383.10
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-494947.37
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950101	39671862.67
COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	95010101	39671862.67
COBROS PROCEDENTES DE REGALÍAS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	95010102	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS CON PROPÓSITOS DE INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010103	0.00
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE PÓLIZAS SUSCRITAS	95010104	0.00
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010105	0.00
CLASES DE PAGOS POR ACTVIDADES DE OPERACIÓN	950102	-39766940.49
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	95010201	-37087258.11
PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010202	0.00
PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	95010203	-2679582.38
PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS PÓLIZAS SUSCRITAS	95010204	0.00
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010205	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	950103	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950104	0.00
INTERESES PAGADOS	950105	-785346.13
INTERESES RECIBIDOS	950106	494357.20
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	950107	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950108	-108880.62
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-4657424.40
EFECTIVO PROCEDENTES DE LA VENTA DE ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS	950201	0.00
EFECTIVO UTILIZADO PARA ADQUIRIR ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS PARA TENER EL CONTROL	950202	0.00
EFECTIVO UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	950203	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950204	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950205	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950206	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950207	0.00
IMPORTES PROCEDENTES POR LA VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950208	0.00
ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950209	-685411.51
IMPORTES PROCEDENTES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950210	0.00
COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950211	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950212	0.00
COMPRAS DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950213	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	950214	0.00
ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS	950215	0.00
COBROS PROCEDENTES DEL REEMBOLSO DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A TERCEROS	950216	0.00
PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950217	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950218	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950219	0.00
INTERESES RECIBIDOS	950220	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950221	-3972012.89
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	5254754.87
APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL	950301	0.00
FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	950302	0.00
PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD	950303	0.00
FINANCIACIÓN POR PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	950304	5254754.87
PAGOS DE PRÉSTAMOS	950305	0.00
PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	950306	0.00

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vera Cedeño
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
CUENTA	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En USD$)
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	950307	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	950308	0.00
INTERESES RECIBIDOS	950309	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950310	0.00
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	0.00
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	950401	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	102383.10
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	180373.46
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	282756.56
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	195523.51
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	97	1050923.30
AJUSTES POR GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	9701	1050923.30
AJUSTES POR GASTOS POR DETERIORO (REVERSIONES POR DETERIORO) RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL	9702	0.00
PÉRDIDA (GANANCIA) DE MONEDA EXTRANJERA NO REALIZADA	9703	0.00
PÉRDIDAS EN CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA	9704	0.00
AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES	9705	0.00
AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	9706	0.00
AJUSTE POR PAGOS BASADOS EN ACCIONES	9707	0.00
AJUSTES POR GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN VALOR RAZONABLE	9708	0.00
AJUSTES POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	9709	0.00
AJUSTES POR GASTO POR PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	9710	0.00
OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	9711	0.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	98	-1741394.18
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	9801	800908.22
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9802	-1632469.10
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN ANTICIPOS DE PROVEEDORES	9803	0.00
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN INVENTARIOS	9804	-3264279.26
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	9805	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	9806	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9807	-641722.34
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS EMPLEADOS	9808	467705.02
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN ANTICIPOS DE CLIENTES	9809	2628452.87
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	9810	-99989.59
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9820	-494947.37

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

GALARZA ANDRADE RAMIRO LEONARDO

1706460274

CONTADOR

SAENZ GAVILANES MERCEDES NATIVIDAD

1307520328001

17-3515

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VEREDEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELAORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

willi bamberger

0970

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos-Auditores-Consultores
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto,
Ed. Barón de Carondelet PH
Apartado Postal 17-01-2794
Código Postal 170521
Quito, Ecuador
Tel.:+593.2.2434017 / +593.2.2436513
+593.2.2439178 / +593.2.2437438
wbamberger@willibamberger.com
www.willibamberger-horwath.com

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
TVC

INFORME DE AUDITORIA

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

willi bamberger

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos-Auditores-Consultores
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto,
Ed. Barón de Carondelet PH
Apartado Postal 17-01-2794
Código Postal 170521
Quito, Ecuador
Tel.:+593.2.2434017 / +593.2.2436513
+593.2.2439178 / +593.2.2437438
wbamberger@willibamberger.com
www.willibamberger-horwath.com

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de* ***ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.****, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. *La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.*

4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de que los principios de*

willi bamberger

contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, el resultado integral, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

Otras cuestiones

7. *Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2014 fueron examinados por otro auditor cuyo informe, fechado el 14 de abril de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.*

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

8. *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.*

Quito - Ecuador, abril 29, de 2016

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	282.756,56	180.373,46
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	5	6.007.629,88	6.366.974,90
Cuentas por cobrar clientes relacionados	6	484.383,31	925.946,51
Otras cuentas por cobrar	7	6.548.248,09	4.915.778,99
Activos por impuestos corrientes	8	517.573,98	541.706,31
Inventarios	9	6.773.229,03	3.508.949,77
Total activos corrientes		**20.613.820,85**	**16.439.729,94**
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo, netos	10	6.755.507,51	7.121.019,30
Activos por impuestos diferidos	11	69.053,06	83.140,29
Inversiones	12	10.721.888,86	10.259.195,87
Total activos no corrientes		**17.546.449,43**	**17.463.355,46**
TOTAL ACTIVOS		**38.160.270,28**	**33.903.085,40**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanez
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	Notas	2015	2014
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	13	3.839.157,05	3.991.015,92
Obligaciones instituciones financieras	14	5.414.418,03	2.030.808,71
Otras obligaciones corrientes	15	1.825.164,13	2.331.515,31
Anticipo de clientes	16	227.541,47	420.794,29
Total pasivos corrientes		**11.306.280,68**	**8.774.134,23**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones instituciones financieras	17	3.022.174,44	1.007.243,91
Pasivos contrato arrendamiento financiero	18	178.840,86	322.625,84
Cuentas por pagar diversas relacionadas	19	891.378,73	891.378,73
Anticipo de clientes	20	10.805.379,55	7.983.673,86
Otros pasivos no corrientes	21	1.695.419,78	1.163.294,15
Provisiones beneficios a empleados	22	255.679,73	303.612,63
Pasivo por impuesto diferido	23	60.100,19	60.100,19
Total pasivos no corrientes		**16.908.973,28**	**11.731.929,31**
Total pasivos		**28.215.253,96**	**20.506.063,64**
PATRIMONIO			
Capital social	24	5.614.600,00	5.114.600,00
Aportes futuras capitalizaciones	25	11.000,00	11.000,00
Reservas	26	165.110,41	165.110,41
Superávit por revaluación de inversiones	27	3.771.784,31	1.471.977,79
Superávit por revaluación de propiedades y equipos		744.169,46	-
Resultados acumulados		776.223,25	769.372,81
Resultados acumulados adopción 1era vez NIIF	28	(1.155.162,26)	5.398.133,62
Resultados del ejercicio		57.314,36	506.850,44
Pérdidas anteriores		(40.023,21)	(40.023,21)
Total patrimonio		**9.945.016,32**	**13.397.021,86**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**38.160.270,28**	**33.903.085,40**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanez
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	Notas	2015	2014
INGRESOS			
INGRESOS DE OBRA			
Planillas normales y reajustes		36.190.501,58	37.913.972,27
Alquiler de maquinaria		52.000,00	20.704,51
TOTAL DE INGRESOS	29	**36.242.501,58**	**37.934.676,78**
COSTOS DIRECTOS			
COSTOS DE OBRA			
Materiales		14.620.419,29	10.958.245,66
Mano de obra		6.063.492,55	10.119.697,41
Mantenimiento		1.142.136,58	1.046.023,65
Depreciaciones		990.750,41	929.599,01
Alquiler de equipos		1.014.533,60	1.190.325,67
Costo de transporte		2.183.051,78	3.025.383,62
Seguros		360.016,77	529.423,39
TOTAL COSTOS DE OBRA	30	**26.374.400,98**	**27.798.698,41**
Gastos operacionales			
Gastos de administración	31	9.381.588,16	8.903.068,37
Gastos financieros	32	785.346,13	505.114,39
Total Gastos operacionales		**10.166.934,29**	**9.408.182,76**
(PÉRDIDA) UTILIDAD EN OPERACIONES		(298.833,69)	727.795,61
Otros ingresos	33	494.357,20	276.283,63
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		**195.523,51**	**1.004.079,24**
Participación trabajadores	34	29.328,53	150.611,89
Impuesto a la renta corriente	34	108.880,62	346.616,91
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		**57.314,36**	**506.850,44**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanez
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	Capital Social	Aportes para futura capitalización	Reservas	Superávit por Revaluación de Inversiones	Superávit por Revaluación de Propiedades y Equipos	Resultados acumulados 1era vez NIIF	Resultados Acumulados	Pérdidas anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.614.600,00	11.000,00	165.110,41	1.737.393,37	-	5.398.133,62	1.191.180,21	(40.023,21)	571.734,20	13.649.128,60
Aumento de capital	500.000,00	-	-	-	-	-	(500.000,00)	-	-	-
Otros superávit por revaluación	-	-	-	(265.415,58)	-	-	-	-	-	(265.415,58)
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	78.192,80	-	(571.734,20)	(493.541,40)
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	-	-	-	506.850,44	506.850,44
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.114.600,00	11.000,00	165.110,41	1.471.977,79	-	5.398.133,62	769.372,81	(40.023,21)	506.850,44	13.397.021,86
Aumento de capital	500.000,00	-	-	-	-	-	-	-	(500.000,00)	-
Reclasificación de Resultados Acumulados Adopción 1era Vez NIIF (Nota 26)				5.809.126,42	744.169,46	(6.553.295,88)	-	-	-	-
Pérdida en Valuación de Inversión (Nota 27)	-	-	-	(3.509.319,90)	-	-	-	-	-	(3.509.319,90)
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	6.850,44	-	(6.850,44)	-
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	-	-	-	57.314,36	57.314,36
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.614.600,00	11.000,00	165.110,41	3.771.784,31	744.169,46	(1.155.162,26)	776.223,25	(40.023,21)	57.314,36	9.945.016,32

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanez
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Dr. Fernando Velez Cabezas

0975

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	39.671.862,67	37.385.794,18
Pagado a proveedores	(37.087.258,11)	(34.118.557,76)
Pagado a empleados	(2.679.682,38)	(2.213.168,65)
Intereses recibidos	494.357,20	276.283,63
Intereses pagados	(785.346,13)	(505.114,39)
Impuesto a la renta	(108.880,62)	(346.616,91)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	**(494.947,37)**	**478.620,10**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedades planta y equipo	(685.411,51)	(471.251,11)
Compra de inversiones permanentes	(3.972.012,89)	1.554.486,49
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(4.657.424,40)**	**1.083.235,38**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	5.254.754,87	(1.547.674,91)
Obligaciones por pagar relacionadas	-	557.244,73
Aumento de capital	-	(758.957,18)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	**5.254.754,87**	**(1.749.387,36)**
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	102.383,10	(187.531,88)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	180.373,46	367.905,34
Efectivo y sus equivalentes al final del año	**282.756,56**	**180.373,46**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanez
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US$)

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

	2015	2014
Utilidad (pérdida) neta del periodo y del año	**195.523,51**	**1.004.079,24**
Ajustes por partidas distintas al efectivo		
Ajuste por gastos de depreciación y amortización	1.050.923,30	993.154,03
Ajustes por gastos de impuesto a la renta	(108.880,62)	(346.616,91)
Ajustes por gastos de participación trabajadores	(29.328,53)	(150.611,89)
Cambios en Activos y Pasivos		
Aumento / disminución de cuentas por cobrar clientes	800.908,22	(3.036.250,55)
Aumento / disminución de otras cuentas por cobrar	(1.632.469,10)	1.016.889,33
Aumento / disminución de inventarios	(3.264.279,26)	(2.275.040,98)
Aumento / disminución de impuestos anticipados	24.132,33	(87.774,90)
Aumento / disminución de cuentas por pagar proveedores	(641.722,34)	1.519.528,71
Aumento / disminución de impuestos por pagar	14.087,23	44.401,44
Aumento / disminución de gastos acumulados	467.705,02	(690.505,37)
Aumento / disminución de anticipo clientes	2.628.452,87	2.487.367,95
Efectivo neto usado en actividades operativas	**(494.947,37)**	**478.620,10**

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanez
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Nota 1 Constitución y operaciones

Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., es una Compañía constituida legalmente en el Ecuador el 6 de agosto del año 2003, es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción del presente contrato en el registro mercantil. El domicilio de la compañía será el Distrito Metropolitano de Quito, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él.

Objeto Social.- El Objeto Social de la Compañía es: **a)** Asesoría general y técnica, elaboración de proyectos, planificación y construcción de obras de ingeniería en general. **b)** Asesoría, planificación, y administración, de sistemas de agua potable, electricidad y alcantarillado. **c)** Asesoría, elaboración, para la protección del medio ambiente. **d)** La compra, venta, producción, importación, industrialización, comercialización y distribución de equipos, maquinaria, plásticos, agroquímicos materiales de construcción y en general cualquier insumo para los sectores, hidrocarburífero, de la construcción, agrícolas, pecuarios, piscícolas, florales, forestales e industriales, **e)** La compra y/o venta al por mayor y menor, permuta, arrendamiento, importación, exportación, consignación, distribución, agenciamiento, de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos, artículos, artefactos, accesorios, materias primas y productos elaborados o semielaborados que se relacionan con el objeto social; **f)** Efectuar para sí, la compra, permuta, arrendamiento, cesión, Administración y, en general todo acto de adquisición de cualquier tipo de acciones y participaciones de compañías mercantiles o Civiles nacionales o extranjeras que tengan cualquier tipo de actividad u objeto social. Realizar sobre las mismas, todo tipo de actos que impliquen disposición o limitación de su dominio, dentro del cumplimiento de sus fines sociales y sin que ello implique intermediación financiera, ni la actividad propia de las casas de Valores; **g)** La compra, venta, permuta, arriendo, hipoteca, administración y más, de bienes inmuebles, así como el giro inmobiliario en todas sus fases, en el cumplimiento de sus fines sociales; **h)** La compañía podrá intervenir como socia o accionista de otras compañías.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Negocio en marcha

Los estados financieros que se adjuntan fueron preparados sobre bases contables que se aplican a una empresa que se encuentra en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro según su constitución, la empresa a generados durante el ejercicio económico auditado ingresos, costos, gastos, nomina, activos y pasivos las mismas que se prevean la realización de activos y cancelación de pasivos, en el desenvolvimiento normal de las actividades económicas de la Empresa. Como se puede apreciar en los estados Financieros la Compañía ha obtenido una Utilidad por la suma de USD. $ 57.314,36 en sus operaciones. Esta situación indica que la Empresa se encuentra en marcha, y la rentabilidad que pueda generar la actividad del negocio depende de eventos futuros.

2.6 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.7 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- **Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Inventarios

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera NIC-2, los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo, basado en el método del costo promedio ponderado para todos los inventarios y el inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

3.5 Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto de acuerdo a NIC-16. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Los activos adquiridos son registrados al costo, cuyo costo comprenden:

a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.6.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil.

3.6.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Edificios y contrucciones	20 años	5,00%
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo menor y herramientas	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

3.7 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.8 Inversiones en asociadas

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC-28)" una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. La asociada puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las formulas asociativas con fines empresariales.

La Compañía adoptó como política contable en la medición de sus inversiones en asociados el método de la participación, por lo que utiliza los estados financieros disponibles más recientes de la asociada. Cuando el final del periodo sobre el que se informe del inversor y de la asociada sean diferentes, la asociada elaborará, para su empleo por parte del inversor, estados financieros referidos a las mismas fechas que los a los de éste, a menos que resulte impracticable hacerlo.

La Compañía registrará al finalizar cada período fiscal de acuerdo al método de participación, por lo que aplicará el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al patrimonio representado por la participada, se identificará las afectaciones que haya tenido el patrimonio para registrar el efecto en la cuenta de Superávit por revaluación de inversiones.

3.9 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2015, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.11 Beneficios a los empleados

3.11.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez C.
FVC

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.11.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.12 Ingresos por Obra y Costos de obras

La Compañía, mantiene seguimiento al cumplimiento de las NIC 11 y 31 con respecto a políticas de construcción y manejo de consorcios. Los ingresos son registrados en base al avance de la obra, de acuerdo con los contratos previamente firmados, los mismos que se encuentran establecidos en las correspondientes planillas de las obras, que emite el departamento técnico de la Compañía a nombre de la institución contratante.

Los costos directos que mantiene la compañía para efectos de la contabilidad son los siguientes: Materiales, Mano de Obra, Mantenimiento de Maquinaria, equipo de construcción y vehículos, Costos de Depreciación, Transporte y Alquiler de Maquinaria y Equipo.

3.13 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción;

(b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;

(c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;

(d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;

(e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y

(f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América

(PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

(a) Eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;

(b) Proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

(c) Mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;

(d) Proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

(e) Simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. Una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño. Una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Modificaciones a normas existentes:

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

(a) al costo, o;

(b) de acuerdo con la NIIF 9.; o

(c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

(b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación n conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 en mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Fondos de Caja Chica	3.500,00	3.700,00
Fondo rotativo	23.731,91	37.654,45
Bancos locales	249.770,75	133.056,46
Bancos del exterior	5.753,90	5.962,55
Total	**282.756,56**	**180.373,46**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Nota 5 Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Gobierno Autónomo Descentralizado - Duran	1.819.894,60	-
Gobierno Autónomo Descentralizado - Orellana	1.439.419,45	1.390.006,98
Empmaps - Quitumbe	973.633,82	356.754,72
Uscocovich Centeno Roberto Fabrizzio	596.030,36	596.030,36
Ecapag	530.071,55	204.477,93
Etapa Ep	378.443,95	693.051,83
El Diario Ediasa	215.199,99	-
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	34.826,10	-
Importadora Multilineas S.A.	19.484,20	-
Aceria del Ecuador C.A.	625,86	-
Gobierno Municipal de Manta	-	717.025,21
Gobierno Municipal de Quevedo	-	449.327,77
Hidrotambo	-	1.957.473,56
Proindesa	-	2.826,54
Total	**6.007.629,88**	**6.366.974,90**

Nota 6 Cuentas por cobrar clientes relacionados

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de $ 484.383,31 y $ 925.946,51, respectivamente, se considera como partes relacionadas porque pertenecen a consorcios y acciones con asociadas, las mismas que se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros y está formado por:

Descripción	2015	2014
Valsolar Ecuador S.A.	304.793,09	323.422,10
Consorcio Carrizal Chone	179.590,22	179.590,22
Consorcio Eseico Cuenca	-	20.720,00
Consorcio Aguas de Manta	-	392.214,19
Consermin S.A.	-	10.000,00
Total	**484.383,31**	**925.946,51**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

Nota 7 Otras cuentas por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2015	2014
Anticipo proveedores	(i)	6.294.774,73	4.508.409,11
Garantías por cobrar		112.386,26	73.827,82
Préstamos empleados		82.348,74	65.537,77
Otras cuentas por cobrar a empleados		38.398,34	26.602,21
Anticipos subcontratistas		20.340,02	5.026,36
Fideicomiso titularización flujos		-	236.375,72
Total		**6.548.248,09**	**4.915.778,99**

(i) Corresponde a valores entregados como anticipo a subcontratistas y proveedores para la ejecución y avance de obra de los diferentes proyectos.

Nota 8 Activos por Impuestos Corrientes

Los Activos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por USD $, 438.932,03 y USD $ 464.470,39, respectivamente, está formado por el siguiente detalle:

Descripción	2015	2014
Impuesto a la renta anticipado	433.974,77	404.452,20
Impuesto a la renta anticipado años anteriores	83.599,21	25.763,92
Crédito tributario del IVA	-	111.490,19
Total	**517.573,98**	**541.706,31**

Nota 9 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

El saldo al 31 de diciembre de 2015 está formado por la cantidad de USD $ 6.773.229,03 y USD$ 3.508.949,77, respectivamente, los mismos que se presentan al costo de adquisición, que no excede el valor de realización, en esta cuenta se registran varios materiales tales como tubería, hierro, cemento, tableros, tubos entre otros, se incluye la cuenta de importaciones en tránsito.

Descripción	2015	2014
Inventario de suministros y materiales	5.671.154,14	3.098.461,72
Importaciones en transito	1.102.074,89	410.488,05
Total	**6.773.229,03**	**3.508.949,77**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Nota 10 Propiedades y equipos

Su principal composición se presenta en el siguiente movimiento, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Terreno	152.798,96	152.798,96
Edificio	945.371,17	945.371,17
Muebles y enseres	14.118,03	14.118,03
Maquinaria y equipo	6.151.144,43	5.499.765,53
Equipo de computación	73.076,20	69.161,80
Vehículos	2.960.091,43	2.956.110,18
Repuestos y herramientas	122.207,28	122.207,28
Depreciaciones acumuladas	(4.153.494,31)	(3.201.228,97)
Edificios avalúo	58.271,03	58.271,03
Maquinaria y equipo avalúo	551.371,53	589.265,31
Vehículos y quipo transporte avalúo	150.675,27	150.675,27
Muebles y enseres avalúo	13.770,70	13.770,70
Depreciación acumulada avalúo	(283.894,21)	(249.266,99)
Total	**6.755.507,51**	**7.121.019,30**

A continuación se presenta el movimiento:

Descripción	Saldos al 31/12/2014	Adiciones	Ventas / Bajas	Saldos al 31/12/2015
Costo:				
Terrenos	152.798,96	-	-	152.798,96
Edificios	1.003.642,20	-	-	1.003.642,20
Maquinaria y equipos	6.089.030,84	651.378,90	(37.893,78)	6.702.515,96
Vehículos y equipos de transporte	3.106.785,45	3.982,25	-	3.110.767,70
Muebles y enseres	27.888,73	-	-	27.888,73
Equipo de Computacion	69.161,80	3.914,40	-	73.076,20
Equipo menor y herramientas	122.207,28	-	-	122.207,28
Subtotal	**10.571.515,26**	**659.275,55**	**(37.893,78)**	**11.192.897,03**
Depreciación acumulada:	**(3.450.495,96)**	**(986.893,56)**	-	**(4.437.389,52)**
Total neto	**7.121.019,30**	**(327.618,01)**	**(37.893,78)**	**6.755.507,51**

Al 31 de diciembre de 2015, existen activos dados en garantía por la cantidad de USD$ 4.626.859,83, originadas por lo obligaciones financieras a corto y largo plazo. Véase Nota 14 y 17.

Nota 11 Activos por Impuestos diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está formado por activos por impuestos diferidos que corresponden a las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de los activos, el componente implícito corresponde a la amortización del costo financiero del leasing de acuerdo al siguiente detalle:

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Descripción	2015	2014
Activos por impuestos diferidos	49.512,12	49.512,12
Componente implícito	19.540,94	33.628,17
Total	**69.053,06**	**83.140,29**

Nota 12 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan las siguientes inversiones, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2015	2014
Consermin	(i)	6.166.688,86	9.676.008,76
Valsolar Ecuador S.A.	(ii)	315.200,00	315.200,00
Derechos Fiduciarios San Patricio	(iii)	4.240.000,00	267.987,11
Total		**10.721.888,86**	**10.259.195,87**

(i) En la Empresa Consermin, se mantiene el 30.50% del paquete accionario, empresa que presenta un patrimonio total al 31 de diciembre de 2015 por el valor de $ 20.218.652,00, por el cual se hace la valoración de VPP, se registra al 31 de diciembre de 2015 una disminución de (USD$ 3.509.319,90).

(ii) En la Empresa Valsolar Ecuador S.A., está registrado el valor de la inversión que corresponde al 30% del paquete accionario.

(iii) En Derechos Fiduciarios San Patricio, ESEICO S.A. tiene el 80% de los derechos fiduciarios.

Nota 13 Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Proveedores	3.839.157,05	3.991.015,92
Total	**3.839.157,05**	**3.991.015,92**

Nota 14 Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2015	2014
Sobregiros por pagar		43.652,59	199.689,01
Obligaciones bancarias porción corriente	(i)	5.370.765,44	1.831.119,70
Total		**5.414.418,03**	**2.030.808,71**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

(i) El saldo se distribuye en las siguientes subcuentas:

Acreedor	Detalle	Plazo	Tasa	Fecha de Emisión	Monto Inicial	2015	2014
Banco de Guayaquil	OP.286492	36 meses	8.50%	03/10/2012	1.700.000,00	-	518.433,65
Banco Bolivariano	OP.21764/207709	48 meses	9.43%	19/11/2012	227.500,00	-	56.874,96
Banco de Guayaquil	OP.201699	36 meses	8.93%	03/03/2013	480.000,00	45.279,37	171.235,31
Banco de Guayaquil	Op. 220062	36 meses	8.50%	30/08/2013	250.000,00	61.036,18	85.252,50
Banco de Guayaquil	OP.240495	36 meses	8.95%	25/03/2014	1.000.000,00	354.920,83	324.323,28
Banco Bolivariano	OP.23426	12 meses	9.44%	28/04/2014	600.000,00	-	300.000,00
Banco Bolivariano	OP.234727	12 meses	10.20%	29/09/2014	500.000,00	-	375.000,00
Banco Bolivariano	Op.244657	90 días	9.33%	27/04/2015	391.397,20	130.465,68	-
Banco Bolivariano	Op.253446	90 días	8.83%	30/11/2015	350.000,00	350.000,00	-
Banco de Guayaquil	Op.277405	36 meses	8.95%	31/03/2015	500.000,00	161.850,84	-
Banco de Guayaquil	Op.281959	60 meses	8.95%	29/05/2015	306.000,00	58.033,77	-
Banco de Guayaquil	Op.283976	60 meses	8.95%	30/06/2015	500.000,00	94.237,40	
Banco de Guayaquil	Op.285932	60 meses	8.95%	30/07/2015	350.000,00	60.207,78	-
Banco de Guayaquil	Op.288490	60 meses	8.95%	25/09/2015	200.000,00	27.898,54	-
Banco de Guayaquil	Op.290973	60 meses	8.95%	20/10/2015	310.000,00	38.319,24	-
Banco de Guayaquil	Op 290974	60 meses	8.95%	20/10/2015	200.000,00	24.722,12	-
Banco de Guayaquil	Op 292865	60 meses	8.95%	23/11/2015	310.000,00	33.364,82	-
Banco de Guayaquil	Op 294102	60 meses	8.95%	18/12/2015	190.000,00	17.478,48	-
Banco de Guayaquil	Aval				500.000,00	500.000,00	-
Banco Pacifico	Op.40079342	720 días	8.95%	04/02/2015	1.200.000,00	671.481,14	-
Banco Pacifico	Op.40089363	720 días	8.95%	28/09/2015	300.000,00	146.546,10	-
Banco Pacifico	Op.40092514	210 días	8.95%	30/12/2015	2.569.555,82	2.569.555,82	
Produbanco	Op.10100350732000	90 días	8.95%	28/12/2015	33.679,48	25.367,33	-
TOTAL						5.370.765,44	1.831.119,70

Los saldos de las obligaciones bancarias están en concordancia con las tablas de amortizaciones generadas por las entidades bancarias.

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones financieras con el Banco de Guayaquil, están garantizadas con activos de la Compañía por un total de USD$ 4.087.874,13 y las obligaciones financieras con el Banco del Pacífico, están garantizadas con activos de la Compañía por un total de USD$ 538.985,70, totalizado las prendas por la cantidad de USD$ 4.626.859,83. Véase Nota 37.

Nota 15 Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2015	2014
Administración tributaria	(i)	622.350,13	584.012,61
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	(ii)	127.033,41	168.406,27
Beneficios a empleados	(iii)	1.044.672,73	1.531.500,86
Dividendos por pagar	(iv)	31.107,86	47.595,57
Total		**1.825.164,13**	**2.331.515,31**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

(i) Obligaciones con la Administración Tributaria

Descripción	2015	2014
IVA por pagar	424.131,64	98.429,00
Retenciones de IVA realizadas	56.435,48	94.220,62
Retenciones en la Fuente realizadas	25.975,38	35.615,40
Impuesto a la renta empleados	6.927,01	9.130,68
Impuesto a la renta corriente	108.880,62	346.616,91
Total	**622.350,13**	**584.012,61**

(ii) Obligaciones con el IESS

Descripción	2015	2014
Aportes patronal y personal	90.192,50	136.502,27
Fondos de reservas por pagar	9.846,89	9.946,69
Préstamos IESS por pagar	26.994,02	21.957,31
Total	**127.033,41**	**168.406,27**

(iii) Obligaciones por beneficios a empleados

Descripción	2015	2014
Sueldos por pagar	580.833,23	521.722,15
Liquidación de haberes por pagar	94.288,51	184.320,83
Décimo tercer sueldo	40.346,13	60.123,02
Décimo cuarto sueldo	61.108,05	113.060,26
Vacaciones	238.768,28	501.662,71
Participación trabajadores	29.328,53	150.611,89
Total	**1.044.672,73**	**1.531.500,86**

(iv) Dividendos por pagar

Descripción	2015	2014
Galarza Andrade Gladys Tatiana	11.033,05	27.520,76
Galarza Andrade Leonardo Esteban	20.074,81	20.074,81
Total	**31.107,86**	**47.595,57**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Nota 16 Anticipo de Clientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Clientes a corto plazo	227.541,47	420.794,29
Total	**227.541,47**	**420.794,29**

Nota 17 Obligaciones con instituciones financieras no corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por el valor de USD$ 3.022.174,44 y USD$ 1.007.243,91, a continuación el detalle:

Acreedor	Detalle	Plazo	Tasa	Fecha de emisión	Monto inicial	2015	2014
Banco Bolivariano	OP.21764/207709	48 meses	9.43%	19/11/2012	227.500,00	-	52.135,54
Banco de Guayaquil	OP.201699	36 meses	8.93%	03/03/2013	480.000,00	-	45.279,37
Banco de Guayaquil	Op. 220062	36 meses	8.50%	30/08/2013	250.000,00	-	61.036,18
Banco de Guayaquil	Op. 223114 / 228169	60 días	9.33%	29/11/2013	400.000,00	-	400.000,00
Banco de Guayaquil	Op. 240495	36 meses	8.95%	25/03/2014	1.000.000,00	-	448.792,82
Banco Bolivariano	Op.244657	90 días	9.33%	27/04/2015	391.397,20	173.954,40	-
Banco de Guayaquil	OP. 240495	36 meses	8.95%	25/03/2014	1.000.000,00	93.871,99	-
Banco de Guayaquil	OP. 277405	36 meses	8.95%	31/03/2015	500.000,00	224.121,60	-
Banco de Guayaquil	OP. 281959	60 meses	8.95%	29/05/2015	306.000,00	243.249,57	-
Banco de Guayaquil	OP. 283976	60 meses	8.95%	30/06/2015	500.000,00	405.762,60	-
Banco de Guayaquil	OP. 285932	60 meses	8.95%	30/07/2015	350.000,00	289.792,22	-
Banco de Guayaquil	OP. 288490	60 meses	8.95%	25/09/2015	200.000,00	172.101,46	-
Banco de Guayaquil	OP. 290973	60 meses	8.95%	20/10/2015	310.000,00	271.680,76	-
Banco de Guayaquil	OP. 290974	60 meses	8.95%	20/10/2015	200.000,00	175.277,88	-
Banco de Guayaquil	OP. 292865	60 meses	8.95%	23/11/2015	310.000,00	276.635,18	-
Banco de Guayaquil	OP. 294102	60 meses	8.95%	18/12/2015	190.000,00	172.521,52	-
Banco Pacífico	Op. P40079342	720 días	8.95%	04/02/2015	1.200.000,00	54.390,56	-
Banco Pacífico	Op. P40089363	720 días	8.95%	28/09/2015	300.000,00	118.814,70	-
Corporacion Financiera Nacional	Op. 165587	1080 días	8.68%	30/12/2015	350.000,00	350.000,00	-
						3.022.174,44	1.007.243,91

Las obligaciones financieras están garantizadas por activos de la Compañía, según lo mencionado en la Nota 14.

Nota 18 Pasivos contrato arrendamiento financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por el valor de USD$ 178.840,86 y USD$ 322.625,84, a continuación el detalle:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Acreedor	Detalle	Plazo	Tasa	Fecha de Emisión	2015	2014
Banco de Guayaquil	LD-891	60 meses	9.76%	06/05/2011		2.861,10
Banco de Guayaquil	LD-244669	60 meses	8.95%	13/05/2011	2.343,23	9.005,36
Banco de Guayaquil	LD-248056	60 meses	8.95%	29/04/2011	2.375,66	9.415,49
Banco de Guayaquil	LD-250893	60 meses	8.95%	10/06/2012	4.637,93	15.306,54
Banco de Guayaquil	LD-249580	60 meses	8.95%	14/06/2011	1.837,97	6.057,35
Banco de Guayaquil	LD-252742	60 meses	8.95%	25/08/2011	5.847,54	14.738,24
Banco de Guayaquil	LD-253120	60 meses	8.95%	25/08/2011	2.853,11	7.249,84
Banco de Guayaquil	LD-253121	60 meses	8.95%	25/08/2011	2.831,10	7.227,84
Banco de Guayaquil	LD-258943	60 meses	8.95%	21/10/2011	4.902,11	12.443,56
Banco de Guayaquil	LD-271249	60 meses	8.95%	23/03/2012	11.107,76	19.985,07
Banco de Guayaquil	LD-269740	60 meses	8.95%	28/02/2012	8.176,44	15.067,43
Banco de Guayaquil	LD-269741	60 meses	8.95%	28/02/2012	3.951,44	7.284,58
Banco de Guayaquil	LD-271250	60 meses	8.95%	17/04/2012	8.206,95	15.424,13
Banco de Guayaquil	LD-274740	60 meses	8.95%	30/04/2012	4.033,14	7.074,21
Banco de Guayaquil	LD-273057	60 meses	8.95%	30/04/2012	4.033,14	7.074,21
Banco de Guayaquil	LD-287946	60 meses	8.95%	26/10/2012	14.497,99	22.048,69
Banco de Guayaquil	LD-287947	60 meses	8.95%	26/10/2012	14.538,59	22.089,29
Banco de Guayaquil	LD-293073	60 meses	8.95%	20/12/2012	12.657,85	18.849,99
Banco de Guayaquil	LD-292441	60 meses	8.95%	14/12/2012	14.683,87	22.856,29
Banco de Guayaquil	LD-292439	60 meses	8.95%	14/12/2012	18.557,49	28.894,33
Banco de Guayaquil	LD-219749	60 meses	8.95%	09/09/2013	14.372,56	20.619,87
Banco de Guayaquil	LD-219753	60 meses	8.95%	19/09/2013	22.394,99	31.052,43
					178.840,86	**322.625,84**

Los contratos por arrendamiento mercantil corresponden a vehículos en leasing.

Nota 19 Cuentas por pagar diversas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por el valor de USD$ 891.379 y USD$ 891.379, a continuación el detalle:

Descripción	2015	2014
Farto Maria Fernanda	637.244,73	637.244,73
Galarza Andrade Ramiro Leonardo	25.000,00	25.000,00
Galarza Andrade Gladys Tatiana	100.000,00	100.000,00
Inmobiliaria Reforma	39.134,00	39.134,00
Ing. Leonardo Galarza Izquierdo	90.000,00	90.000,00
	891.378,73	**891.378,73**

CONSORCIO ESEICON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando González Cabezas
FVC

Nota 20 Anticipo de Clientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los anticipos de clientes corresponden a los anticipos entregados a la firma de los contratos y son saldos de los proyectos en procesos de ejecución, a continuación el detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Municipio de Orellana	-	3.499.757,38
Municipio de Cuenca Etapa	163.080,83	733.116,14
Inmaconsa	-	392.357,13
Municipio Quito - Quitumbe	1.901.162,10	3.358.443,21
Hidrotambo	37.354,62	-
Municipio Duran	5.982.647,28	-
Emapag - Colector Matriz	478.851,39	-
Emapag - Tramo 3 Quinto Acueducto	2.242.283,33	-
	10.805.379,55	**7.983.673,86**

Nota 21 Otros pasivos no corrientes

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está formado por:

Descripción		2015	2014
Retenciones subcontratistas		40.749,15	33.609,95
Retenciones empleados (Leasing)		391.888,09	301.588,20
Emisión de obligaciones	(i)	1.262.782,54	828.096,00
Total		**1.695.419,78**	**1.163.294,15**

(i) Emisión de obligaciones

Acreedor	Plazo	Tasa	Fecha de Emisión	Monto Inicial	Saldo al 31/12/2015
Fideicomiso	72 meses	8.25%	01/09/2015	1.539.978,73	1.262.782,54
				1,539,978.73	1,262,782.54

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA DECIMA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Nota 22 Provisiones beneficios a empleados

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por:

Descripción	2015	2014
Provisión Desahucio	66.468,59	95.542,84
Provisión Jubilación Patronal	189.211,14	208.069,79
Total	**255.679,73**	**303.612,63**

El estudio actuarial de la jubilación patronal y desahucio fue realizado por la empresa Logaritmo Cia. Ltda. Servicios actuariales independientes con el registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-003.

Nota 23 Pasivos diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2015, está formado por:

Descripción	2015	2014
Pasivos por impuestos diferidos	60.100,19	60.100,19
	60.100,19	**60.100,19**

Este saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone de la asignación de costo de componentes de propiedad, planta y equipo por efectos de la aplicación de la NIIF´S por primera vez.

Nota 24 Capital Social

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está formado por:

Descripción	2015	2014
Consuelo Galarza Andrade	1.515.942,00	1.380.942,00
María Fernanda Farto	2.835.373,00	2.582.873,00
Tatiana Galarza Andrade	870.263,00	792.763,00
Leonardo Galarza Andrade	393.022,00	358.022,00
	5.614.600,00	**5.114.600,00**

Mediante Acta de Junta de Accionistas de fecha 06 de noviembre de 2015, inscrita en la Notaria Cuadragésima (E) del Distrito Metropolitano de Quito, se realiza la escritura del aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO S.A., en la suma de USD 500.000.00 con lo cual el Capital Social de la Compañía ESEICO S.A., es por el valor de USD $ 5'614.600.00, dividido en 5.614.600 acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$ 1,00) cada una.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Nota 25 Aporte futuras capitalizaciones

Este valor se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	2015	2014
Consuelo Galarza Andrade	2.970,00	2.970,00
María Fernanda Farto	5.555,00	5.555,00
Tatiana Galarza Andrade	1.705,00	1.705,00
Leonardo Galarza Andrade	770,00	770,00
	11.000,00	**11.000,00**

Nota 26 Reservas

Este valor se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	2015	2014
Reserva legal	165.100,04	165.100,04
Reserva facultativa	10,37	10,37
	165.110,41	**165.110,41**

Nota 27 Superávit por revaluación de inversiones

Descripción	2015	2014
Superávit por revaluación de inversión	3.771.784,31	1.471.977,79
	3.771.784,31	**1.471.977,79**

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2015, se resolvió reclasificar el valor de USD$ 5.809.126,42 de la cuenta Resultados Acumulados 1era Vez NIIF a la cuenta de Superávit por Revaluación de Inversiones. (Véase Nota 28). También se resolvió registrar la disminución correspondiente al periodo 2015, sobre la inversión en Consermin por un valor de (USD$ 3.509.319,90), (Nota 12) por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2015 de Superávit por Revaluación de Inversión queda en USD$ 3.771.784,31.

Nota 28 Resultados acumulados primera vez NIIF

Descripción	2015	2014
Resultados acumulados primera vez NIIF	(1.155.162,26)	5.398.133,62
	(1.155.162,26)	**5.398.133,62**

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, mediante Acta de Junta General de Accionistas, de fecha 16 de diciembre de 2015, se resolvió reclasificar el valor de USD$ 6.553.295,88, distribuidos en USD$ 5.809.126,42 a la cuenta de Superávit por Revaluación de Inversiones y USD$ 744.169,46 a la cuenta de Superávit por

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Revaluación de Propiedades y Equipos, a fin de presentar adecuadamente los Resultados Acumulados por 1era Vez NIIF que totalizaron USD$ (1.155.162,26) los cuales mantienen tratamientos diferentes permitidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Resolución Nº SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de fecha 09 de septiembre de 2011.

Nota 29 Ingresos

El resumen de los ingresos ordinarios reportados en el Estado de resultados integrales está formado por:

Descripción	2015	2014
Planillas normales y reajustes	36.190.501,58	37.913.972,27
Alquiler de maquinaria	52.000,00	20.704,51
	36.242.501,58	**37.934.676,78**

Nota 30 Costos

Corresponde al costo de producción de mano de obra, costos de suministros y materiales y otros costos de cada uno de los proyectos en forma global.

Descripción	2015	2014
Mano de Obra	6.063.492,55	10.119.697,41
Materiales	14.620.419,29	10.958.245,66
Alquiler	1.014.533,60	1.190.325,67
Depreciaciones	990.750,41	929.599,01
Mantenimiento	1.142.136,58	1.046.023,65
Transporte	2.183.051,78	3.025.383,62
Seguro	360.016,77	529.423,49
	26.374.400,98	**27.798.698,51**

Nota 31 Gastos de administración

El detalle de los gastos administrativos reportados al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Descripción	2015	2014
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	2.633.866,14	2.110.152,33
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	520.726,12	405.554,25
Beneficios sociales e indemnizaciones	344.507,08	473.727,41
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	430.194,09	346.597,50
Mantenimiento y reparaciones	35.062,34	49.673,37
Arrendamiento operativo	392.708,67	361.135,30
Comisiones	15.909,86	8.104,02
Promoción y publicidad	8.786,56	35.221,26
Combustibles	24.323,71	48.510,61
Seguros y reaseguros	347.069,64	209.536,68
Suministros y materiales	30.734,88	79.479,07
Transporte	154.990,40	218.350,18
Gastos de gestión	102.251,99	204.482,30
Gastos de viaje	121.259,06	103.115,21
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	151.320,24	180.836,06
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	35.986,55	16.167,24
Impuestos, contribuciones y otros	640.464,95	209.409,01
Depreciaciones	60.172,89	63.555,02
Otros gastos	3.331.252,99	3.779.461,55
	9.381.588,16	**8.903.068,37**

Nota 32 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros reportados al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Descripción		2015	2014
Intereses Bancarios		345.237,64	352.143,01
Comisiones		228.154,08	20.667,77
Impuesto De Salida De Divisas		105.633,44	27.113,61
Otros Gastos Financieros	(i)	106.320,97	105.190,00
		785.346,13	**505.114,39**

(i) Corresponde a los interese pagados por las emisiones de obligaciones.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Nota 33 Otros ingresos

Corresponde a ingresos por varios conceptos como descuentos por concepto de implementos de seguridad industrial a los subcontratistas, descuentos por combustible en las planillas de alquiler de maquinaria a nuestros proveedores, y algún otro rubro que no constituye un ingreso ordinario.

Descripción	2015	2014
Otras rentas	494.357,20	276.283,63
	494.357,20	**276.283,63**

Nota 34 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Descripción		2015	2014
Utilidad del Ejercicio		195.523,51	1.004.079,24
(-) Participación Trabajadores		(29.328,53)	(150.611,89)
Utilidad Antes de IR		**166.194,98**	**853.467,35**
(+) Gastos No Deducibles		328.716,93	441.653,90
Utilidad Gravable		**494.911,91**	**1.295.121,25**
Impuesto a la Renta Causado			
Tarifa del 12% sobre utilidad a reinvertir		-	60.000,00
Tarifa del 22% sobre no reinversión		108.880,62	174.926,68
	(i)	108.880,62	234.926,68
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	(i)	25.219,56	346.616,91

(i) De acuerdo a la normativa tributaria el valor mayor entre el impuesto causado y el anticipo se considerara como Impuesto a la Renta.

Nota 35 Remuneración del personal clave de la gerencia

Descripción	2015	2014
Remuneraciones	298.800,00	298.800,00
Beneficios Sociales	46.823,26	48.434,18
Total	**345.623,26**	**347.234,18**

Nota 36 Administración de riesgos

La Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7) "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de Enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Riesgo financieros
- Riesgo de Crédito
- Tasas de interés
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Riesgo financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO S.A. principalmente en sus deudores por prestación de servicios.

Para sus deudores por prestación de servicios la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente la Compañía no mantiene concentración de prestación de servicios en pocos clientes.
Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de liquidez o financiamiento: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 37 Contingencias y Garantías.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen contingencias de carácter significativos que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

Al 31 de diciembre de 2015, se presentan los siguientes activos dados en garantía por las obligaciones financieras descritas en las Notas 14 y 17:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Fecha	Tipo	A favor de:	Descripción	Valor
15/01/2015	Hipoteca abierta	Banco del Pacífico S.A	Hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar, gravar y anticresis	538.985,70
02/09/2010	Contrato de prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda camioneta luv-dmax	19.464,00
11/11/2013	Contrato de prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda retroexcavadora b95 new holland	95.000,00
06/05/2013	Adendum modificatorio al contrato de prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda retroexcavadora b95 new holland	65.712,00
05/03/2013	Contrato de prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda de planta dosificadora de hormigon	91099,00
05/03/2013	Contrato de prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda de vehiculo placas numero:paa9035	114.499,00
23/11/2012	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda de retroexcavadora new holland y doosan	65.712,00
23/11/2012	Contrato de prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda de una excavadora	125.566,00
20/05/2008	Contrato de prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda industrial sobre varios bienes	190.659,00
03/04/2008	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda de una exacavadora hyundai color amarillo	192.111,70
16/07/2008	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda industrial sobre varios bienes	300.313,44
05/08/2008	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda industrial sobre varios bienes	329.177,00
17/11/2008	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda industrial sobre varios bienes	522.100,00
05/05/2010	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda industrial sobre varios bienes	818.194,99
23/05/2011	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda industrial sobre varios bienes	799.568,00
10/11/2011	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda industrial sobre varios bienes	277.200,00
13/07/2011	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Preda sobre un vehiculo hyundai tipo jeep	17.024,00
23/03/2010	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda sobre retroexcavadora caterpillar 416e	
19/11/2009	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda sobre retroexcavadora caterpillar 416e	56.876,00
13/01/2010	Contrato prenda industrial abierta	Banco de Guayaquil	Prenda sobre vehiculo mitsubishi camion cajon-c	39.598,00
				4.626.859,83

Nota 38 Hechos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión del presente informe (29 de abril del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSERMIN

1009

Formulario FIN-1: Situación Financiera

Fecha: ***Manta, 3 de marzo de 2017***

Licitación Pública Internacional.: ***LPI-002-GADM UGP-2017***

Para ser completado por el Licitante y, si se trata de una APCA, por cada socio de ésta

Información Financiera de los 5 años anteriores [Equivalente en US$]				
Año 1: 2011	***Año 2: 2012***	***Año 3: 2013***	***Año 4: 2014***	***Año 5: 2015***

Información del Balance General

Activo Total	*68.057.238,00*	*105.548.165,00*	*99.412.362,00*	*99.178.009,00*	*75.289.977,00*
Pasivo Total	*39.487.719,00*	*75.735.861,00*	*66.817.950,00*	*67.453.390,00*	*55.071.325,00*
Patrimonio Neto	*28.569.519,00*	*29.812.304,00*	*32.594.412,00*	*31.724.619,00*	*20.218.652,00*
Activo Corriente	*24.783.131,00*	*38.505.417,00*	*37.102.000,00*	*40.668.045,00*	*28.068.651,00*
Pasivo Corriente	*23.483.980,00*	*26.053.709,00*	*33.671.738,00*	*37.469.413,00*	*30.873.687,00*

Información del Estado de Ingresos

Total de Ingresos	*62.945.395,00*	*76.379.992,00*	*78.874.639,00*	*57.109.810,00*	*20.714.596,00*
Utilidades antes de Impuestos	*1.982.613,00*	*869.574,00*	*2.984.403,00*	*(1.535.732,00)*	*(11.261.260,00)*
Utilidades después de Impuestos	*1.535.651,00*	*374.652,00*	*2.045.631,00*	*(2.154.993,00)*	*(11.875.290,00)*

☐ Se adjunta copia de los estados financieros (balances generales, con inclusión de todas las notas y extractos de ingresos) para los años arriba especificados, los cuales deberán cumplir las siguientes condiciones:

- reflejar la situación financiera del Licitante o socio de una APCA, y no la de las empresas afiliadas o la empresa matriz;
- estar auditados por un contador certificado;
- estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
- corresponder a períodos contables ya cerrados y auditados (no se solicitarán ni se aceptarán estados financieros por períodos parciales).

Ing. Leonardo Galarza Izquierdo
PRESIDENTE
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
MIEMBRO DEL CONSORCIO ESE CON

FIRMA CONTADOR GENERAL
Ing. Diego Espín

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº NAC-DGERCGC2011-00425

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No. 52422770

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2011		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	52152029

1010

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791048814001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	46666
				CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

EN PARAISOS FISCALES	ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	007	+	0.00	EN OTROS REGÍMENES	ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	011	+	0.00
	PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	008	+	0.00		PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	012	+	0.00
	INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	009	+	0.00		INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	013	+	0.00
	EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	010	+	0.00		EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	014	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR				(007+008+009+010+011+012+013+014)			015	=	0.00

ESTADO DE SITUACIÓN

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA, BANCOS			311	+	3249657.79
INVERSIONES CORRIENTES			312	+	33215.22
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	313	+	0.00
		DEL EXTERIOR	314	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	11078984.09
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	317	+	1797819.19
		DEL EXTERIOR	318	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	319	+	4608766.96
		DEL EXTERIOR	320	+	0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			321	(-)	59590.09
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			323	+	159019.89
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)			324	+	549773.35
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA			325	+	0.00
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO			326	+	0.00
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES			327	+	3333542.63
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN			328	+	0.00
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			329	+	27039.81
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS			330	+	0.00
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			331	+	0.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			332	+	4901.39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			**339**	=	**24783130.23**

ACTIVO FIJO

INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)			341	+	1653897.49
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			342	+	0.00
MUEBLES Y ENSERES			343	+	12427.62
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES			344	+	23566260.59
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE			345	+	432104.11
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			346	+	13228544.23
OTROS ACTIVOS FIJOS			347	+	66844.95
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO			348	(-)	5671066.37
TERRENOS			349	+	6846054.18
OBRAS EN PROCESO			350	+	0.00
TOTAL ACTIVO FIJOS			**369**	=	**40135066.80**

ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)

MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	371	+	0.00
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN	373	+	0.00

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%			601	+	61929263.47
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%			602	+	204384.26
EXPORTACIONES NETAS			603	+	0.00
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			604	+	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			605	+	9425.53
OTRAS RENTAS GRAVADAS			606	+	740186.47
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS			607	+	62136.74
DIVIDENDOS			608	+	0.00
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE RECURSOS PÚBLICOS		609	+	0.00
	DE OTRAS LOCALES		610	+	0.00
	DEL EXTERIOR		611	+	0.00
OTRAS RENTAS EXENTAS			612	+	40674.15
TOTAL INGRESOS		SUMAR DEL 601 AL 612	699	=	62986070.62

VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)	691		14017.05
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	692		5997.45

COSTOS Y GASTOS

	COSTO			GASTO		
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	701	+	0.00			
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	702	+	0.00			
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	703	+	0.00	704	+	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	705	(-)	0.00			
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	706	+	0.00			
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	707	+	0.00			
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	708	+	0.00			
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	709	(-)	0.00			
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710	+	0.00			
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	711	(-)	0.00			
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	712	+	0.00			
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	713	(-)	0.00			
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	715	+	6793255.18	716	+	1120801.97
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN	717	+	2390117.24	718	+	376018.14
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	719	+	0.00	720	+	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	721	+	389298.14	722	+	496390.95
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723	+	0.00	724	+	0.00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	725	+	246536.55	726	+	50193.98
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	727	+	3891019.69	728	+	16927.65

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762697	990612974683	05/06/2012	1

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y SIMILARES			375	+	0.00	COMBUSTIBLES			729	+	2893330.76	730	+	8853.01
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS			377	+	112015.10	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD			731	+	0.00	732	+	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA			378	(-)	0.00	SUMINISTROS Y MATERIALES			733	+	16153361.28	734	+	264517.35
TOTAL ACTIVO DIFERIDO			379	=	**112015.10**	TRANSPORTE			735	+	378361.48	736	+	7971.55
ACTIVO LARGO PLAZO						PROVISIONES	PARA JUBILACIÓN PATRONAL		737	+	0.00	738	+	34374.00
INVERSIONES LARGO PLAZO	ACCIONES Y PARTICIPACIONES		381	+	0.00		PARA DESAHUCIO		739	+	0.00	740	+	0.00
	OTRAS		382	+	632839.11		PARA CUENTAS INCOBRABLES					742	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	383	+	0.00		OTRAS PROVISIONES		743	+	0.00	744	+	0.00
		DEL EXTERIOR	384	+	0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL		745	+	0.00	746	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	385	+	0.00		DEL EXTERIOR		747	+	0.00	748	+	0.00
		DEL EXTERIOR	386	+	0.00	COMISIONES	LOCAL		749	+	0.00	750	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	387	+	0.00		DEL EXTERIOR		751	+	0.00	752	+	0.00
		DEL EXTERIOR	388	+	0.00	INTERESES BANCARIOS	LOCAL		753	+	0.00	754	+	952521.48
	NO RELACIONADOS	LOCALES	389	+	0.00		DEL EXTERIOR		755	+	0.00	756	+	0.00
		DEL EXTERIOR	390	+	0.00	INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	LOCAL	757	+	0.00	758	+	0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			391	(-)	0.00			DEL EXTERIOR	759	+	0.00	760	+	0.00
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO			392	+	2394186.33		NO RELACIONADOS	LOCAL	761	+	0.00	762	+	163645.45
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO			397	=	3027025.44			DEL EXTERIOR	763	+	0.00	764	+	0.00
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)			398		0.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS		765	+	0.00	766	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO 339+369+379+397			399	=	68057237.57		NO RELACIONADAS		767	+	0.00	768	+	0.00
PASIVO						OTRAS PÉRDIDAS			769	+	0.00	770	+	0.00
PASIVO CORRIENTE						SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)			771	+	802453.83	772	+	575521.60
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	411	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS			773	+	0.00	774	+	0.00
		DEL EXTERIOR	412	+	0.00	GASTOS DE GESTIÓN						775	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	413	+	6176258.57	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS						776	+	714441.72
		DEL EXTERIOR	414	+	456683.92	GASTOS DE VIAJE			777	+	304844.44	778	+	170141.80
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	415	+	7303688.89	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			779	+	0.00	780	+	0.00
		DEL EXTERIOR	416	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	ACELERADA		781	+	0.00	782	+	0.00
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+	0.00		NO ACELERADA		783	+	3656302.27	784	+	68852.89
		DEL EXTERIOR	418	+	0.00	AMORTIZACIONES			785	+	0.00	786	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419	+	85361.22	SERVICIOS PÚBLICOS			787	+	84474.73	788	+	160002.17
		DEL EXTERIOR	420	+	0.00	PAGOS POR OTROS SERVICIOS			789	+	12386765.84	790	+	1192465.05
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+	575577.42	PAGOS POR OTROS BIENES			791	+	161732.79	792	+	236.00
		DEL EXTERIOR	422	+	0.00	**TOTAL COSTOS**			797	=	54231854.22			
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+	663975.54	**TOTAL GASTOS**						798	=	6373876.76
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+	357050.95	**TOTAL COSTOS Y GASTOS** (797+798)						799	=	60605730.98
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+	0.00									
CRÉDITO A MUTUO			426	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						794		0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)						795		0.00
PROVISIONES			428	+	883075.35	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						796		0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	=	16501671.86									
PASIVO LARGO PLAZO						**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799>0					801	=	2380339.64
		DEL EXTERIOR	442	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799<0					802	=	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+	0.00	(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	(-)	357050.95
		DEL EXTERIOR	444	+	0.00	(-) 100% DIVIDENDOS EXENTOS	Campo 608					804	(-)	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445	+	3403937.72	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS						805	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	446	+	0.00	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI						806	(-)	0.00
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						807	+	1155101.54
		DEL EXTERIOR	448	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						808	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	449	+	227912.71	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Fórmula {(804*15%) + (805+806-809)*15%}						809	+	0.00
		DEL EXTERIOR	450	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS	Fórmula {((804*15%) + (805+806-809)*15%)}					810	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451	+	0.00	(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						811	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	452	+	0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES						812	(-)	766195.10
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI						813	(-)	0.00
CRÉDITO A MUTUO			454	+	17442187.16	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						814	+	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS						815	(-)	0.00
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+	724999.46	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD						816	(-)	0.00
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+	175976.05	**UTILIDAD GRAVABLE**						819	=	2412195.13

NOTARIA DE FE PÚBLICA
Fernando Vera
NOTARIO

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762697	990612974683	05/06/2012	2

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

OTRAS PROVISIONES	458	+	0.00	PÉRDIDA 1012	829	=	0.00
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	+	21975013.10	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	831		1396047.56
PASIVOS DIFERIDOS	479	+	1011032.42	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 819-831	832		1016147.57
OTROS PASIVOS	489	+	0.00	**TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (.832 x tarifa general sociedades)**	839	=	439322.08
TOTAL DEL PASIVO 439+469+479+489	499	+	39487717.38	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	841	(-)	663975.54
PATRIMONIO NETO				(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO 839 - 841 > 0	842	=	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	501	+	8020000.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010) 839 - 841 < 0	843	=	0.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	503	(-)	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	845	+	663975.54
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	505	+	342674.76	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	846	(-)	549773.35
RESERVA LEGAL	507	+	240273.34	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	847	(-)	0.00
OTRAS RESERVAS	509	+	16473801.41	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	848	(-)	0.00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513	+	2096723.13	(-) ANTICIPO DE.IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	849	(-)	0.00
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	515	(-)	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	850	(-)	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	517	+	1396047.55	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	851	(-)	0.00
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	519	(-)	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	852	(-)	0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	+	28569520.19	**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 842-843+845-846-847-848-849-850-851-852>0**	859	=	114202.19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 499+598	599	+	68057237.57	**SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 842-843+845-846-847-848-849-850-851-852<0**	869	=	0.00
				ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 871+872+873	879	=	664224.35
				ANTICIPO A PAGAR — PRIMERA CUOTA	871	+	57225.50
				ANTICIPO A PAGAR — SEGUNDA CUOTA	872	+	57225.50
				ANTICIPO A PAGAR — SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	+	549773.35
				PAGO PREVIO (Informativo)	890		114202.19

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

INTERÉS	897	USD 0.00	**IMPUESTO**	898	USD 114202.19	**MULTA**	899	USD 0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 859-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA	903	+	0.00
MULTA	904	+	0.00
TOTAL PAGADO	999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						**DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS**			**DETALLE DE COMPENSACIONES**				
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No					916	Resol No.		918	Resol No.	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0100334911	199	RUC No.	1706559414001

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762697	990612974683	05/06/2012	3

1013

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2010

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2010

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados Financieros Auditados

- Estados de Situación Financiera
- Estados del Resultado Integral
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Signos utilizados

US$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Grant Thornton

An instinct for growth™

1015.

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Grant Thornton Ecuador
Av. Amazonas N21-147 y Roca
Edificio Rio Amazonas - Piso 7 Of. 701
Quito
T +593 2 222 1719 / 250 3839 / 252 9932
F +593 2 255 1811

Av. Fco de Orellana
Edificio World Trade Center - Piso 2
Of. 221
Guayaquil
T +593 4 263 0697
F +593 4 263 0706

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra evidencia de auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión calificada.

NOTARIA DÉCIMA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas

Base para Calificar la Opinión

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 presenta una omisión de un pasivo por impuesto diferido generado en las diferencias temporarias de propiedad y equipo por aproximadamente US$850.000, situación que ha generado una sobreestimación del resultado del año y una sobreestimación de la cuenta patrimonial Reserva por Revaluación por aproximadamente US$293.000 y US$557.000, respectivamente.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo Base para Calificar la Opinión, los estados financieros presentan razonablemente respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.,** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Grant Thornton

1017

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.** al 31 de diciembre del 2011, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Mayo, 30 del 2012
Quito, Ecuador

María de los Angeles Guijarro
CPA No. 22.120

Grant Thornton Abog Ecuador Cia. Ltda.
RNAE No. 322

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1018

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas TVC NOTARIO

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados de situación financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011,
con cifras comparativas a los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2011	2010	2009
Activos				
Corriente				
Efectivo en caja y bancos	7	3.249.658	146.323	11.837.251
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		33.215	33.215	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	17.425.982	6.510.917	8.496.222
Inventarios	9	3.360.582	16.011.193	9.601.089
Activos por impuestos corrientes		708.793	3.068.898	9.422.849
Activos mantenidos para la venta	10	4.901	250.000	250.000
Total activo corriente		24.783.131	26.020.546	39.607.411
No corriente				
Propiedades y equipos - neto	11	39.940.124	35.603.126	37.394.622
Activos biológicos	12	2.394.186	2.036.104	2.036.104
Propiedad de inversión	13	632.839	472.201	472.201
Otros activos		194.943	212.743	224.897
Activos por impuestos diferidos	16 (c)	112.015	123.816	81.615
Total activo no corriente		43.274.107	38.447.990	40.209.439
Total activos		68.057.238	64.468.536	79.816.850
Pasivos y patrimonio				
Corriente				
Préstamos con instituciones financieras	14	7.303.689	5.430.987	7.250.773
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	6.331.631	12.052.781	13.008.079
Pasivos por impuestos corrientes	16 (b)	824.699	929.351	1.308.844
Obligaciones acumuladas	17	1.543.720	1.989.484	2.348.373
Total pasivo corriente		16.003.739	20.402.603	23.916.069
No corriente				
Préstamos con instituciones financieras	14	3.403.938	1.600.000	
Cuentas por pagar comerciales		497.933		
Dividendos por pagar	16 (e)	227.913		
Anticipo de clientes	18	17.442.188	16.825.199	33.272.195
Obligación por beneficios definidos	19	900.976	528.828	304.199
Pasivos por impuestos diferidos	16 (c)	1.011.032	1.239.847	1.475.409
Total pasivo no corriente		23.483.980	20.193.874	35.051.803
Patrimonio	20			
Capital social		8.020.000	8.020.000	3.700.000
Aporte futuras capitalizaciones		342.675		
Reservas		7.344.437	5.602.529	5.675.913
Resultados acumulados		12.862.407	10.249.530	11.473.065
Total patrimonio		28.569.519	23.872.059	20.848.978
Total pasivos y patrimonio		68.057.238	64.468.536	79.816.850

Edgar Salas
Gerente General

Washington Taya
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1019

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados del resultado intregral

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011,
con cifras comparativas de los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2011	2010
Ingresos ordinarios	21	62.202.455	62.431.381
Costo de ventas		54.231.854	54.891.386
Margen bruto		7.970.601	7.539.995
Otros ingresos		742.940	673.859
Gastos de administración	22	5.053.081	3.167.798
Otros gastos operativos		1.320.796	1.174.222
Resultado antes de impuesto a la renta y participación trabajadores		2.339.664	3.871.834
15% Participación trabajadores	17	357.051	335.332
Resultado antes de impuesto a la renta		1.982.613	3.536.502
Impuesto a la renta	16 (a)	446.962	515.095
Resultado neto		1.535.651	3.021.407
Otro resultado integral			
Revaluación de terrenos		3.407.586	
Total otro resultado integral		3.407.586	
Resultado integral total		4.943.237	3.021.407

Edgar Salas
Gerente General

Washington Jaya
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	Capital Social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Reserva por revaluación	Resultados acumulados: Reserva por revaluación	Resultados acumulados: Utilidades Acumuladas	Resultados acumulados: Resultados acumulados por aplicación de NIIF por 1era vez	Resultado neto	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009 en NEC		3,700,000		174,053	1,805,282				4,144,273	9,823,608
Baja de inversiones								(420,816)		(420,816)
Regularización de anticipos entregados Brown & Brown Americas								(1,300,000)		(1,300,000)
Baja de cuentas incobrables								(1,140,659)		(1,140,659)
Baja de activos semovientes								(196,680)		(196,680)
Ajuste activos mantenidos para la venta								79,267		79,267
Costo atribuido propiedades y equipos (NIIF 1)								10,140,364		10,140,364
Ajuste por reavalúo de otros activos								2,051		2,051
Baja de activos fijos depreciados								(73,778)		(73,778)
Reconocimiento de beneficios a empleados (NIC 19)								(304,199)		(304,199)
Reconocimiento de arrendamiento financiero (NIC 17)								47,617		47,617
Reconocimiento del costo atribuido activo biológico (NIC 41)					3,696,578			1,889,620		1,889,620
Ajuste valuación inmuebles										3,696,578
Reconocimiento de Impuestos diferidos (NIC 12)								(1,393,795)		(1,393,795)
Saldos al 31 de diciembre del 2009 en NIIF	20	3,700,000		174,053	5,501,860			7,328,792	4,144,273	20,848,978
Transferencia reserva legal				414,427					(414,427)	
Transferencia resultados acumulados							3,729,846		(3,729,846)	
Aumento de capital		3,729,846					(3,729,846)			
Capitalización de reserva legal		588,480		(588,480)						
Aporte en efectivo		1,674								1,674
Incremento por reavaluo									(100,669)	
Incremento reserva legal				100,669					3,021,407	3,021,407
Resultado neto del ejercicio										
Saldos al 31 de diciembre del 2010 en NIIF	20	8,020,000		100,669	5,501,860			7,328,792	2,920,738	23,872,059
Transferencia a resultados acumulados							2,920,738		(2,920,738)	
Reclasificación resultados acumulados por revaluación bajo NEC					(1,805,282)	1,805,282				
Distribución de dividendos							(1,006,686)			(1,006,686)
Dividendos a reinvertir							418,234			418,234
Aporte para futura capitalización			342,675							342,675
Incremento reserva legal				139,604					(139,604)	
Resultado integral total					3,407,586				1,535,651	4,943,237
Saldos al 31 de diciembre del 2011 en NIIF	20	8,020,000	342,675	240,273	7,104,164	1,805,282	2,332,286	7,328,792	1,396,047	28,569,519

Edgar Salas
Gerente General

Washington Jara
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Bernardo Valencia Cabezas
NOTARIO

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE

1020

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2011	2010
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	53.344.357	47.542.187
Efectivo utilizado en proveedores, terceros y otros	(50.446.778)	(57.963.503)
Total efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	2.897.579	(10.421.316)
Flujo originado por actividades de inversión		
Adquisición de activos fijos	(3.804.092)	(1.018.455)
Certificado de inversión		(33.215)
Activos biologicos	(358.082)	
Propiedad de inversion	(160.638)	
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4.322.812)	(1.051.670)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias	3.571.296	(291.775)
Obligaciones accionistas	730.037	72.159
Aportaciones futuras capitalizaciones	342.675	
Pago de dividendos	(115.440)	
Aporte de capital		1.674
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	4.528.568	(217.942)
Variación neta del efectivo en caja y bancos	3.103.335	(11.690.928)
Saldo inicial de efectivo en caja y bancos	146.323	11.837.251
Saldo final de efectivo en caja y bancos	3.249.658	146.323

Edgar Salas
Gerente General

Washington Jaya
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Conciliación

Entre el flujo neto originado por actividades de operación y el resultado neto del ejercicio
Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011,
con cifras comparativas de los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2011	2010
Resultado neto	1.535.651	3.021.407
Partidas de conciliación entre el resultado neto del año y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación		
Depreciación de activos fijos	2.867.560	2.809.951
Baja de cuentas incobrables	206.801	
Ajustes y baja de activos fijos	7.120	
Provisión seguros	40.272	
Baja de otros activos	17.800	12.153
Provisión beneficios sociales	402.722	562.590
Jubilación patronal y desahucio	372.148	224.629
Provision intereses	105.344	71.989
Provisión por participación trabajadores	357.051	335.332
Provisión por impuesto a la renta corriente y diferido	446.962	515.095
Resultado conciliado	**6.359.431**	**7.553.146**
Cambios netos en el capital de trabajo		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar clientes	(8.372.320)	1.413.425
Aumento de cuentas por cobrar empleados	(105.898)	(17.761)
(Aumento) disminución de cuentas por conbrar relacionadas	(1.099.130)	183.494
(Aumento) disminución de anticipos entregados	(1.924.879)	880.568
Aumento de garantias por cobrar	(3.637)	(39.117)
Aumento de otras cuentas por cobrar	(251.647)	(594.074)
Disminución (aumento) de inventarios	12.650.611	(6.410.104)
Disminución de Impuestos anticipados	2.360.105	6.353.952
Disminución de cuentas por pagar proveedores	(5.392.981)	(984.725)
Disminución de obligaciones IESS	(288.707)	(827.070)
Aumento de otras cuentas por cobrar relacionadas	35.100	2.569
Disminución de obligaciones fiscales	(768.628)	(1.172.351)
Disminución de sueldos y beneficios sociales	(916.830)	(316.272)
Aumento (disminución) de anticipo de clientes	616.989	(16.446.996)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	**2.897.579**	**(10.421.316)**

Edgar Salas
Gerente General

Washington Jaya
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

1023

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE QUITO

1. Identificación de la Compañía

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito el 28 de marzo de 1990 con una vida de treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la prestación de toda clase de servicios complementarios a la industria de la minería, mediante la provisión de mano de obra o, el arrendamiento de maquinaria para las actividades mineras; realizar contratos de arriendo de maquinaria propia o ajena para que presten servicios a las empresas que lo requieran.

A continuación se resume el estado de los principales proyectos y obras vigentes:

Rectificación y Mejoramiento de la Carretera Riobamba-Macas
El 24 de diciembre del 2009 la Compañía suscribió el contrato de Rectificación y Mejoramiento de la Carretera de la Carretera Riobamba-Macas con el Ministerio de Obras Públicas. A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es del 61% aproximadamente.

Rehabilitación y Mantenimiento de la Carretera Balbanera – Pallatanga Bucay
El 14 de agosto del 2008 la Compañía firmó con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el contrato de rehabilitación (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) de la carretera: Balbanera - Pallatanga - Bucay (Cumandá), de 106.60 km de longitud, proyecto ubicado en la Provincia de Chimborazo. A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es del 97% aproximadamente.

Construcción de la carretera Shushufindi – Puerto Providencia
El 31 de mayo del 2011 las Compañías Constructora Nacional S.A. y Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A. suscriben un contrato para la creación del Consorcio Puerto Providencia con el objetivo de licitar en el proyecto de Construcción de la carretera Shushufindi – Puerto Providencia con la participación del 50% cada una.

El 16 de agosto del 2011 el Consorcio Puerto providencia suscribió el contrato de Construcción de la carretera Shushufindi – Puerto Providencia, Tramo: Yamanunca – Puerto Providencia (durante 24 meses) y mantenimiento (48 meses) con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es del 20% aproximadamente.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1024

Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo III
El 13 de mayo del 2011 la Compañía suscribió el contrato de Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo III, desde la Avenida Pedro Vicente Maldonado (Intercambiador Moran Valverde) hasta la Autopista General Rumiñahui (durante 315 días) y mantenimiento vial (durante 60 meses) con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas. A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es del 59% aproximadamente.

Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo II
El 21 de octubre del 2011 la Compañía suscribió el contrato de Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo III, desde la Autopista General Rumiñahui hasta la Vía Interoceánica (durante 270 días) y mantenimiento vial (durante 60 meses) con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas. A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es del 7% aproximadamente.

3. Políticas Contables

Los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la NIIF 1- Adopción de NIIF por Primera Vez, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010 correspondientes al primer año de transición han sido preparados exclusivamente para ser presentados como parte del proceso de conversión a NIIF de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

La NIIF 1 requiere que se presenten dos periodos de comparación para el estado de situación financiera en el año de presentación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1025

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA

b) **Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Propiedad y equipo (excepto muebles y enseres) que se encuentran registrados a su valor razonable, basados en el estudio de un perito independiente.
- Activo biológico que se encuentra al valor razonable de acuerdo a la valoración de la plantación de Teca por parte de un perito independiente.
- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

c) **Moneda funcional y de presentación**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) **Uso de estimaciones y juicios de los Administradores**

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Propiedades y Equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1026

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE
Dr. Fernando Chávez
NOTARIO
FVC

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil y valores residuales de propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

e) **Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.,** es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

f) **Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

1027

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) *Cuentas por Cobrar*

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y que dentro de la industria constructora los plazos extendidos principalmente con Organismos Estatales constituyen una condición normal del negocio.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARÍA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

ii) *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

iii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA
PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la rotación y posibilidad real de utilización de los mismos en los proyectos de construcción.

h) **Propiedades y equipos**

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

i) *Medición en el reconocimiento inicial*

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

ii) *Medición posterior*

Los elementos de propiedades y equipos (excepto los terrenos y edificios) posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo de la revaluación, este modelo es un método contable en el cual las propiedades y equipos se registran al costo revaluado menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. La política actual de la Compañía es revaluar los terrenos cada dos años y los edificios cada cuatro años.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1030

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito Ecuador

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

NOTARIA SEXTA DE MANTA Armando Vélez NOTARIO

i) **Depreciación de propiedades y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

Tipo de Activo	Vida Útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	40	40
Equipo Menor y Herramientas	10	
Muebles y Enseres	10	
Equipo de Computación y Comunicación	3	
Equipo de Laboratorio y Topografía	10	
Otros Activos	10	
Equipo y Maquinaria	4	
- Excavadoras	13	30
- Rodillos	13	30
- Tractores	13	30
- Motoniveladoras	13	30
- Cargadoras	13	30
- Soldadoras	10	10
- Generadores	10	10
- Compresores	10	10
Equipo de Asfalto	15	30
Vehículos Pesados	9	20
Vehículos livianos	9	20

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1031

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

j) Activo biológico

La Compañía registra las plantaciones de teca a su valor razonable el cual se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha forestal considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades y equipos.

Al cierre de cada periodo, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por profesionales independientes. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto otros ingresos.

k) Propiedad de inversión

La Compañía reconoce como propiedad de inversión, aquellas propiedades mantenidas para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Las propiedades de inversión se miden originalmente al costo y su medición posterior es a su costo revaluado menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se realizan cada dos años y son efectuadas por peritos independientes calificados para el efecto y aprobados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

l) Activos no corriente disponible para la venta

Corresponden a activos que no están siendo utilizados por la Compañía para la generación de operaciones relacionadas con su giro de negocio y están siendo mantenidas para la venta, ya que su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se encuentran valorados al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

m) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

i) Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por el Servicio de Rentas Internas. El impuesto corriente se reconoce con cargo a los resultados del período.

ii) Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

i) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

j) **Beneficios a los empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General de acuerdo al rendimiento y situación geográfica en la que realice sus actividades se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Jubilación patronal y desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual, la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las

hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

k) Ingresos

La Compañía ha adoptado el método de reconocimiento de ingresos por avance de obra en los proyectos, sobre el cual los ingresos y costos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance del trabajo y reportes de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.

l) Costos y Gastos

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

m) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

n) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

4. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A., preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) hasta el año terminado al 31 de diciembre de 2010, ya que dichas normas eran los principios contables aplicados localmente en el Ecuador.

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre del 2011, se han considerado como los de primera aplicación de normativa NIIF, presentando el año 2010 y 2009 para efectos comparativos de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requirió de una serie de modificaciones en la presentación y la valorización de las normas aplicadas hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF, son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes.

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las dos normativas aplicadas por la Compañía y el impacto sobre patrimonio al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

a) <u>Conciliación del patrimonio presentado según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) al resultante de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 (periodo de transición):</u>

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1036

	31-dic-10	01-ene-10
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	**26.614.417**	**9.823.608**
Baja de inversiones	(420.816)	(420.816)
Regularización de anticipos entregados	(2.231.218)	(2.440.859)
Baja de activos semovientes	(196.680)	(196.680)
Ajuste activos mantenidos para la venta	79.267	79.267
Costo atribuido propiedades y equipos (NIIF 1)	11.592.700	10.140.364
Ajuste por reavalúo de otros activos	2.051	2.051
Baja de activos fijos depreciados	(73.778)	(73.778)
Reconocimiento de beneficios a empleados (NIC 19)	(343.651)	(304.199)
Reconocimiento de arrendamiento financiero (NIC 17)	61.381	47.617
Reconocimiento del costo atribuido activo biológico (NIC 41)	1.889.620	1.889.620
Ajuste valuación inmuebles	(11.985.203)	3.696.578
Reconocimiento de Impuestos diferidos (NIC 12)	(1.116.031)	(1.393.795)
Patrimonio bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	**23.872.059**	**20.848.978**

b) Reconciliación entre el Resultado Neto bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2010:

	31-dic-10
Resultado neto bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	**1.107.354**
Baja de cuentas incobrables	209.641
Costo atribuido propiedades y equipos (NIIF 1)	1.452.336
Reconocimiento de beneficios a empleados (NIC 19)	(39.452)
Activación de arrendamiento financiero (NIC 17)	13.764
Reconocimiento de Impuestos diferidos (NIC 12)	277.764
Resultado neto Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	**3.021.407**

c) Explicaciones de las principales diferencias

Revaluación de propiedades y equipos

Para la aplicación de las NIIF los saldos al 1 de enero de 2010 se presentan a su valor razonable, debido a lo cual la Compañía realizó un avalúo practicado por peritos independientes calificados para el efecto, para las propiedades (edificios y terrenos), mientras que los equipos se mantienen al costo. Para estos y los demás bienes de la Compañía se establecieron vidas útiles en función al tiempo estimado de uso y no a las vidas tributarias existentes por lo que en ciertos activos se modificaron las vidas útiles mantenidas según NEC.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Reconocimiento de beneficios a empleados

Bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad la Compañía había reconocido en años anteriores la provisión para jubilación patronal solo para personal con tiempo de servicio mayor a 10 años y no había registrado provisión por bonificación por desahucio. Debido a lo dispuesto en la NIC 19 – Beneficios a empleados, la Compañía reconoció la totalidad del pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial practicado por un perito independiente, que utilizó el método de unidad de crédito proyectado requerido por la nueva normativa contable.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han generado diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

5. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

Al 31 de diciembre del 2011 existen algunas normas nuevas e interpretaciones que todavía no tienen fecha efectiva de aplicación para el año terminado en esta fecha, y no han sido aplicadas durante la preparación de estos estados financieros. Un resumen de las mismas es como sigue:

- NIIF 9: Se requiere la aplicación de la NIIF 9 para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. En la modificación aprobada el 16 de diciembre del 2011, se requiere la aplicación de la NIIF 9 para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. Se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 7: Estas modificaciones crearon nuevos requerimientos de información a revelar en relación con los activos financieros dados de baja en cuentas. Se requiere que las modificaciones se apliquen a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Se permite su aplicación anticipada.

- NIC 12: Impuestos diferidos: Recuperación de activos subyacentes se emitió en diciembre de 2010. Además de modificar la NIC 12, estas modificaciones derogan la SIC-21 *impuesto a las ganancias—recuperación de activos no depreciables revaluados*, que se omite, por tanto, en la 2011 se requiere la aplicación de las modificaciones para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Se permite su aplicación anticipada.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Los principales cambios introducidos en las NIIF durante el año 2011 y que integrarán la edición 2012 de las NIIF son los siguientes:

- NIIF 10 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: Vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. Si se aplica la NIIF 10 de forma anticipada, se revelará ese hecho y se aplicará al mismo tiempo la NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 y NIC 28 (modificadas en 2011).Introduce cambios en el título y el contenido de la NIC 27 y deroga a la SIC 12, Consolidación de estados financieros – entidades de cometidos específicos.

- NIIF 11, ACUERDO CONJUNTOS: - Vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.Se permite su aplicación anticipada. Si se aplica la NIIF 11 de forma anticipada, se revelará ese hecho y se aplicará al mismo tiempo la NIIF 10, NIIF 12, NIC 27 y NIC 28 (modificadas en 2011).La NIIF 11: a) sustituye a la NIC 31 y la SIC 13; y, b) introduce modificaciones en la NIC 28.

- NIIF 12 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES: Vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.Se permite su aplicación anticipada. El suministro de parte de la información a revelar requerida por la NIIF 12 no obliga a que la entidad cumpla con todos los requerimientos de esta NIIF o a que aplique de forma anticipada las NIIF 10, NIIF 11, NIC 27 y NIC 28 (modificadas en 2011).La NIIF 12 modifica a la NIC 1 y a la NIC 24.

- NIIF 13 - MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE: Vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. Los requerimientos de información a revelar de la NIIF 13 no necesitan aplicarse a información comparativa proporcionada para periodos anteriores a su aplicación inicial.

- ENMIENDA A LA NIC 1 - Presentación de las partidas del otro resultado integral: Vigencia obligatoria a partir de julio 2012. Esta modificación no cambia los requerimientos sobre qué partidas se deben reconocer en el ORI, pero refuerza la igualdad de importancia de la ganancia o pérdida y el otro resultado integral.

- NUEVO TEXTO DE LA NIC 19 - Vigencia obligatoria para períodos iniciados en enero 2013.Introduce cambio en la contabilización de los planes de beneficios definidos (elimina el método del corredor, y obliga a que los cambios en las obligaciones netas por la remedición surgida de cambios en variables actuariales de reconozca en una partida del ORI y se acumule en un componente separado del patrimonio. El saldo acumulado en este componente de patrimonio podrá ser reclasificado directamente a resultados acumulados, pero no se reclasificará a la ganancia o pérdida del período).

- ENMIENDA DE LA NIIF 9 - DIFERIMIENTO DE LA FECHA DE INICIO DE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA: Se requiere la aplicación de la NIIF 9 para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. Se permite su aplicación anticipada.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

- ENMIENDA DE LA NIC 32 - CLARIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS: Es obligatoria para los períodos iniciados el 1 de enero de 2014.Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1ro de enero de 2014 o después y serán aplicadas de forma retroactiva.

6. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a que gran parte de los ingresos operacionales se realizan con Organismos Estatales, sin embargo, estadísticamente los valores pendientes siempre han sido recuperados ya que si bien dilatan el pago de sus obligaciones terminan siempre liquidando de manera adecuada sus deudas. Adicionalmente, en la mayor parte de operaciones les entregan un anticipo que fluctúa entre el 30% y el 50% del total del contrato que mitiga en parte el riesgo de incobrabilidad.

ii) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de las materias primas, concentración de clientes, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

- Tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera una composición basada en la contratación de préstamos con instituciones financieras y financiamiento con proveedores.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se realizan con entidades financieras del Ecuador calificadas como AAA. La Administración para mitigar el riesgo contrata deuda a tasas que sean convenientes a la Compañía, así al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las tasas de interés de obligaciones financieras en promedio han sido del 8,82% y 8,85%, respectivamente, en cada año.

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas

- Precios de materias primas

La industria de la construcción tiene como una arista importante el manejo de planificación de compras de materiales, la programación de inclusión de personal y equipo en obra, las proyecciones de flujo de caja para el manejo de gastos y liquidez permanente, y la optimización de los recursos en tiempo y dinero. Debido a que muchos del insumos y materias primas que intervienen en el proceso de construcción dependen de variables exógenas de mercado, la forma de mitigar cualquier variable de precios de materias primas como el hierro, el cemento, y derivados de petróleo se mitigan a través de cláusulas contractuales de reajustes de precios y un control permanente de los costos.

- Concentración de clientes

Durante los últimos años ha existido un incremento de los presupuestos estatales para las obras públicas lo que ha generado una concentración de la Compañía de servicios y contratos con el sector público, sin embargo, la administración considera un tema de oportunidad, adicionalmente en el Ecuador en el nicho de negocio de la Compañía los clientes van a ser fundamentalmente empresas estatales y organismos locales y seccionales de gobierno que generan obra pública a gran escala.

b) <u>Riesgo de liquidez</u>

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La Administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número de líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Compañía vigentes al 31 de diciembre del 2011:

	Año de vencimiento			Total
Entidad	2012	2013	2014	(US$)
Banco de Guayaquil	4.607.781	1.415.882		6.023.663
Corporación Financiera Nacional	1.560.000	1.560.000		3.120.000
Banco Bolivariano	423.333	223.334	204.722	851.389
Banco Internacional	607.231			607.231
Interés por pagar	105.344			105.344
Total	7.303.689	3.199.216	204.722	10.707.627

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el saldo de efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	2011	2010
Caja	16.264	73.918
Instituciones financieras locales	3.232.705	70.931
Instituciones financieras del exterior	689	1.474
Total	3.249.658	146.323

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1042

8. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fue como sigue:

	2011	2010
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cuentas por cobrar clientes (1)	9.582.938	1.624.220
Compañías relacionadas (nota 23)	1.496.046	396.916
Cuentas por cobrar empleados	203.981	98.083
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar comerciales (2)	(59.590)	(266.391)
	11.223.375	1.852.828
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos entregados a subcontratistas y terceros (3)	4.756.234	2.831.355
Otras cuentas por cobrar a relacionadas (nota 23)	846.228	646.598
Coframar S.A.	468.293	448.807
Otras cuentas por cobrar	60.960	28.429
Garantías por cobrar	60.619	56.982
Cuentas por cobrar socios	10.273	645.918
	6.202.607	4.658.089
Total	**17.425.982**	**6.510.917**

(1) Constituye principalmente el saldo pendiente por facturar de los ingresos provisionados a través de planillas preliminares de avance de obra al 31 de diciembre, neto del anticipo recibido (véase nota 21).

(2) El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fue como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	266.391	266.391
Baja de cuentas por cobrar	(206.801)	
Saldo al final del año	**59.590**	**266.391**

(3) Corresponde a valores entregados como anticipo a subcontratistas para la ejecución y avance de los proyectos, un detalle de los principales anticipos entregados es como sigue:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1043

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

	2011	2010
Guillermo Cabrera	208.000	208.000
Estructec Estructuras	101.150	
Construcciones Eccamscon	110.000	
Octans Soluciones	111.278	
Soluciones y Servicios	125.368	
Mid Countri Machinery	134.403	134.403
Emulsiones Del Ecuador	141.956	
Transgacela Cia. Ltda.	150.000	
Cemento Chimborazo C.A.	159.389	159.389
Inteliserv S.A.	193.256	
D. Storey, Inc.	279.182	
Hersa	443.121	443.121
Stdrive Del Ecuador S.A.	447.685	447.685
Comtrading Cia. Ltda.	668.865	668.865
Otros	1.482.581	769.892
Total	**4.756.234**	**2.831.355**

NOTARIA SEXTA DE QUITO
IVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

9. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el detalle de inventarios es como sigue:

	2011	2010
Inventario de bodegas	3.760.104	2.748.321
Inventario en proceso		13.674.404
Importaciones en transito	27.040	15.030
Provisión por obsolescencia	(426.562)	(426.562)
Total	**3.360.582**	**16.011.193**

10. Activos mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los activos mantenidos para la venta corresponden a terrenos ubicados en Tonchigue y Atacames, los cuales según acta de accionistas con fecha 31 de mayo del 2011, se determina la transferencia de dominio al Señor Edgar Salas (accionista) como parte de pago de los dividendos correspondientes al 2010.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

11. Propiedades y Equipos- Neto

El movimiento de las propiedades y equipos neto al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

2011							
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ventas / Bajas	Reclasificación	Reavalúo (1)	Depreciación	Saldo al final del año
Terrenos	3.288.468	45.000		105.000	3.407.586		6.846.054
Total no depreciables	3.288.468	45.000		105.000	3.407.586		6.846.054
Depreciables							
Edificios	1.653.897						1.653.897
Equipo y maquinaria	13.702.372	1.347.247	(27.339)	(333.490)			14.688.790
Vehículos pesados	10.690.567	1.069.678		(44.402)			11.715.843
Equipo de asfalto	7.626.741	868.233		345.577			8.840.551
Muebles y enseres	9.236	3.192					12.428
Equipos de oficina y computación	120.019	106.007		11.136			237.162
Vehículos	1.245.769	357.955	(14.441)	(76.582)			1.512.701
Equipo de laboratorio y topografía	33.169	6.780		(3.030)			36.91
Otros activos	42.839			24.006			66.845
Total depreciables	35.124.609	3.759.092	(41.780)	(76.785)			38.765.136
Depreciación acumulada	(2.809.951)		6.445			(2.867.560)	(5.671.066)
Total	35.603.126	3.804.092	(35.335)	28.215	3.407.586	(2.867.560)	39.940.124

(1) Comprende el efecto del avalúo realizado a los terrenos por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías a diciembre del 2011 con cargo a la cuenta patrimonial Reserva por revaluación.

2010				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Saldo al final del año
Terrenos	3.274.973	13.495		3.288.468
Total no depreciables	3.274.973	13.495		3.288.468
Depreciables				
Edificios	1.553.613	100.284		1.653.897
Equipo y maquinaria	13.572.544	129.828		13.702.372
Vehículos pesados	10.668.003	22.564		10.690.567
Equipo de asfalto	7.376.741	250.000		7.626.741
Muebles y enseres	9.236			9.236
Equipos de oficina y computación	43.636	76.383		120.019
Vehículos	824.233	421.536		1.245.769
Equipo de laboratorio y topografía	33.169			33.169
Otros activos	38.474	4.365		42.839
Total depreciables	34.119.649	1.004.960		35.124.609
Depreciación acumulada			(2.809.951)	(2.809.951)
Total	37.394.622	1.018.455	(2.809.951)	35.603.126

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 3-i).

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se registra dentro de los costos y gastos de administración. Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera la Compañía decidió medir el terreno y su edificio a su valor razonable a través del reavalúo practicado por un perito independiente. Los valores razonables del terreno y del edificio por la conversión a NIIF por primera vez ascendieron a US$3.696.578 y el efecto fue registrado con cargo a la cuenta patrimonial de Reserva por revaluación.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 existe propiedad y equipo en garantía por las operaciones de crédito con instituciones financieras tal como se detalla en la nota 14.

12. Activos biológicos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los activos biológicos comprenden una plantación de teca de 150 hectáreas, la cual se encuentra valorada a su valor razonable a través de un estudio practicado por un perito independiente y cuyo saldo en libros asciende a US$2.394.186 y US$2.036.104, respectivamente en cada año. La plantación de teca se encuentra en periodo de crecimiento y está conformada por tres lotes que se encuentran a 3, 7 y 9 años de vida, con un tiempo estimado de madurez para la cosecha de 20 años.

13. Propiedad de inversión

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la propiedad de inversión comprende un terreno que está generando plusvalía, el cual se encuentra valorado a su valor razonable a través del avalúo presentado por un perito calificado y cuyo saldo en libros asciende a US$632.839 y US$472.201, respectivamente en cada año.

El incremento presentado en el año 2011 por US$160.638 comprende el efecto por la revaluación de la propiedad de inversión generada en el año 2011.

14. Préstamos con Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 un detalle de los préstamos con Instituciones financieras se detalla a continuación:

	2011				
Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo Total	Porción Corriente	Porción No Corriente
Instituciones financieras:					
Banco de Guayaquil (1)	8,95% - 9,02%	20-ago-2013	6.023.663	4.607.781	1.415.882
Corporación Financiera Nacional (2)	8,85%	06-oct-2013	3.120.000	1.560.000	1.560.000
Banco Bolivariano (3)	8,82% - 8,95%	14-ene-2014	851.389	423.333	428.056
Banco Internacional (4)	9,84%	24-ago-2012	607.231	607.231	-
Intereses acumulados por pagar			105.344	105.344	-
Total			10.707.627	7.303.689	3.403.938

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1046

(1) La obligación bancaria del Banco de Guayaquil se encuentra garantizada con terrenos y construcciones por US$ 2.766.209 y prendas industriales por US$8.134.453 en maquinaria de propiedad de la Compañía.

(2) La obligación bancaria de la Corporación Financiera Nacional es garantizada con terrenos y construcciones por US$479.281 y con prendas industriales por US$4.535.807.

(3) La obligación bancaria del Banco Bolivariano es garantizada con hipotecas por US$608.830 de inmueble de propiedad de la Compañía. Adicionalmente, existe una prenda industrial por US$780.041 en maquinaria de la Compañía.

(4) La obligación bancaria del Banco Internacional es garantizada con prendas industriales por US$1.226.996.

	2010				
Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo total	Porción Corriente	Porción No Corriente
Instituciones financieras:					
Banco de Guayaquil (1)	8,95% - 9,76%	15-jul-2011	3.935.298	3.935.298	
Corporación Financiera Nacional (2)	8,85%	06-oct-2013	2.000.000	400.000	1.600.000
Banco Bolivariano (3)	8,92% - 8,95%	14-dic-2011	459.261	459.261	
Citibank S.A.(4)	8,95%	07-feb-2011	390.000	390.000	
Intereses acumulados por pagar			246.428	246.428	
Total			7.030.987	5.430.987	1.600.000

(1) La obligación bancaria del Banco de Guayaquil es garantizada con terrenos y construcciones por US$2.727.072 y prendas industriales por US$7.324.569.

(2) La obligación bancaria de la Corporación Financiera Nacional es garantizada con terrenos y construcciones por US$479.281 y con prendas industriales por US$4.535.807.

(3) La obligación bancaria del Banco Bolivariano es garantizada con hipotecas por US$614.260.

(4) La obligación bancaria del Citibank S.A. es garantizada con el pagare No. 2210358601 por el valor de US$390.000.

15. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1047

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

	2011	2010
Cuentas por pagar comerciales:		
Cuentas por pagar proveedores (1)	6.132.440	12.023.354
Compañías relacionadas (nota 23)	2.569	2.569
	6.135.009	12.025.923
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar socios	121.250	26.858
Provisión gasto seguros	40.272	
Cuentas por pagar relacionadas (nota 23)	35.100	
	196.622	26.858
Total	**6.331.631**	**12.052.781**

(1) Corresponde a valores pendientes de pago a proveedores cuyo detalle de aquellos con saldos más importantes es como sigue:

	2011	2010
IIASA	293.039	317.780
Ecuatoriana De Motores C	521.483	22.120
Joseph Vogele Ag	456.684	
Macasa Maquinaria Y Cami	131.114	39.437
Talleres P.M.I.A.S.A.	252.455	136.436
Aceros Y Afines Conacero	251.926	251.926
Corpetrolsa	226.353	
Fizamaq Cia.Ltda.	195.081	107.013
Bychersa	194.484	194.484
Ingenieria & Geosintetic	185.494	6.913
Comreivic S. A.	153.374	181.860
Sacoto Alvarez Vilma Fab	152.100	
Pch Cia. Ltda.	147.447	
Equipos Y Transportes S.	133.565	155.769
La Llave S.A.	117.274	20.584
Penitus Solutions Cia. L	104.815	129.815
Seguros Oriente	101.287	96.066
Otros	2.514.465	10.363.151
Total	**6.132.440**	**12.023.354**

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio; excepto por IASA y MACASA, proveedores locales que a partir del año 2011 le brindan financiamiento a una tasa de interés del 13% y 8%; y un plazo de 720 días y 1829 días, el mismo que se encuentra clasificado en el no corriente por US$359.905 y US$138.028 respectivamente.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

16. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 24% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 (25% aplicable a la utilidad gravable comprendida al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2011	2010
Resultado antes de impuesto a la renta y participación trabajadores (1)	2.339.664	3.871.834
15% participación a trabajadores	(357.051)	(335.332)
Utilidad después de participación a trabajadores	1.982.613	3.536.502
Más: Gastos no deducibles	1.155.102	480.939
Menos: Ingresos exentos	(518.720)	
Menos: Efectos de conversión a NIIF (2)	(206.800)	(1.636.290)
Base imponible	2.412.195	2.381.151
Impuesto a la renta causado	434.491	595.288
Anticipo calculado	663.976	792.858
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado (nota 19 -b)	663.976	792.858
Menos retenciones de impuesto a la renta	(549.774)	(715.872)
Menos crédito tributario de años anteriores		(28.040)
Impuesto a la renta por pagar	114.202	48.946
Gasto impuesto a la renta corriente	663.976	792.858
Impuesto a la renta diferido	(217.014)	(277.763)
Gasto impuesto a la renta del año	446.962	515.095

(1) El resultado neto del año 2010 difiere del presentado en la declaración de impuesto a la renta del año 2010 debido a que en los presentes estados financieros se incluyen las cifras bajo NIIF y no bajo NEC, que fue la base normativa de presentación de los estados financieros en dicho año. Los saldos en NIIF al 2010 se presentan para fines comparativos.

(2) Comprende los ajustes por NIIF que de acuerdo al criterio de la administración y sus asesores tributarios no son contemplados para la base de cálculo del impuesto a la renta de la Compañía.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

	2011	2010
Impuesto a la renta por pagar (1)	663.976	792.858
Retenciones de IVA por pagar	160.723	81.544
Retenciones en la fuente por pagar		54.949
Total	**824.699**	**929.351**

(1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

	2011	2010
Saldos al comienzo del año	792.858	1.112.820
Provisión del año (nota 16-a)	663.976	792.858
Anticipo de impuesto a la renta		(2.010)
Retenciones de impuesto a la renta	(715.872)	(1.138.850)
Crédito tributario	(28.040)	28.040
Pagos efectuados	(48.946)	
Saldos al fin del año	**663.976**	**792.858**

c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

2011	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:			
Baja de cuentas incobrables	62.742	(49.632)	13.110
Provisión de beneficios definidos	61.074	37.831	98.905
			112.015
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades y equipo	(1.239.847)	228.815	(1.011.032)

2010	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:			
Baja de cuentas incobrables	62.742		62.742
Provisión de beneficios definidos	18.873	42.201	61.074
			123.816
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades y equipo	(1.475.409)	235.562	(1.239.847)

d) Contingencias

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1050

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2009 al 2011.

Determinaciones tributarias

El 7 de octubre de 2011, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de determinación de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2007, el SRI requirió inicialmente el pago de US$451.715 de impuesto a la renta y recargo; la Compañía planteó reclamo de impugnación ante el Director Regional Norte del SRI el cual fue aceptado parcialmente, a la fecha de emisión del informe se encuentran elaborando los informes periciales, y luego se procederá con la formulación de las observaciones.

e) Dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador de 23 de diciembre del 2009 a partir del ejercicio tributario 2010 se encontrarán exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras ,no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía mediante acta de junta de accionistas con fecha 15 de abril del 2011 ha distribuido dividendos a sus accionistas por US$1.006.686, respectivamente; sin embargo, con fecha 3 de junio del 2011 los accionistas deciden reinvertir sus dividendos por US$418.234. Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía mantiene pendiente de pago dividendos por un saldo de US$227.913 los cuales estima pagar en el largo plazo.

17. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se detalla a continuación:

	2011	2010
Participación a trabajadores (1)	507.407	487.978
Sueldos y beneficios sociales	1.036.313	1.501.506
Total	1.543.720	1.989.484

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1051

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	487.978	927.723
Pago a trabajadores	(337.622)	(775.077)
Provisión del 15% participación trabajadores del año	357.051	335.332
Saldo al final del año	**507.407**	**487.978**

18. Anticipo de clientes

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, comprenden los anticipos entregados por los proyectos en proceso de ejecución que corresponden a un porcentaje principalmente entre el 30% y 50% del total del contrato. Un detalle de los anticipos recibidos es como sigue:

	2011	2010
Epmmop Av. Simón B. Tramo Dos	5.609.659	-
Emop Av. Simón B Tramo Iii	3.458.954	-
Minist Interior Ed. Criminalis	2.649.465	-
M O P - Riobamba Macas	1.125.008	5.862.706
Consorcio Puerto Providencia	990.622	-
Municipalidad De Manta	756.170	1.610.444
Consorcio Brown&Brown	583.217	583.517
Etinar (El Aromo)	534.035	-
M O P - Riobamba Zhud	533.979	716.437
Consorcio Edeconsa	500.000	-
Municipio De Lago Agrio	260.264	260.264
Coframar	222.000	222.000
Otros	218.815	7.569.831
Total	**17.442.188**	**16.825.199**

19. Provisión por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 7% anual. El movimiento por este concepto en los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	2011	2010
Saldos al comienzo del año	411.841	232.041
Costo de servicios	286.389	164.717
Costo por intereses	26.770	15.083
Saldos al fin del año	**725.000**	**411.841**

Bonificación por Desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la Compañía registró una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por este concepto basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado como sigue:

	2011	2010
Saldos al comienzo del año	116.987	72.158
Costo de servicios	51.385	40.139
Costo por intereses	7.604	4.690
Saldos al fin del año	**175.976**	**116.987**

20. Patrimonio de la Compañía

a) Capital Social

El capital social autorizado asciende a US$8.020.000 en el año 2011 y 2010 y está compuesto por 8.020.000 acciones de US$1 valor nominal unitario.

Con fecha 30 de agosto del 2010, se realiza la escritura de aumento de capital en US$ 4.320.000 y reforma de estatutos, en donde se establece que: "el capital suscrito de la compañía es de US$8.020.000, dividido en ocho millones veinte mil (8.020.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América ".

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

c) Reserva por valuación de activos

Este rubro incluye la revaluación de activos realizada en el año 2009 y 2011 sobre los inmuebles de propiedad de la compañía (véase nota 10). El saldo acreedor de la Reserva por valuación de activos no puede ser sujeta a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio Resultados acumulados a la realización o baja de los respectivos inmuebles.

d) Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

Reserva por valuación de activos

Este rubro incluye la revaluación de activos mantenida hasta antes del periodo de transición y que al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías se encuentra reclasificado a Resultados Acumulados dentro de la subcuenta Reserva por valuación de activos. Su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse la compañía.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1054

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

21. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, son los siguientes:

	2011	2010
Contrato Mop - Riobamba Macas	23.059.382	16.936.590
Contrato Mop - Balbanera Pallata	14.553.747	4.988.632
Epmmop-Sibo Sur Tramo III	8.389.804	
Contrato Consorcio Providencia	2.702.578	
Municipio Manta - Puerto Pesquero	2.272.174	2.818.515
Petroamazonas - Putumayo Cisne	2.201.993	1.869.937
Contrato Mop - L.Agrio –Cuyabeno	1.571.265	5.072.910
Consejo Provincial de Chimborazo - Achullay	1.261.582	227.809
Consejo Provincial de Chimborazo - Cubijies	1.175.950	771.132
Prestación Equipos – Servicios	1.126.849	163.369
Epmmop-Sibo Sur Tramo II	839.241	
Contrato Aso Edeconsa Ingeral	667.722	
Contrato Eseico I Etapa Quevedo	655.780	
Contrato Consorcio Conconcreto	570.000	
Contrato Mop - Riobamba Zhud	410.767	14.996.360
Contrato Mop - Guasuntos Chunchi	298.366	300.632
Contrato Mop. Aeropuerto Lago	264.124	3.170.961
Petroamazonas - Pañacocha Cmi	150.000	2.388.022
Contrato Mop Cuenca Anillo Vial	30.594	1.516.839
Consejo Provincial Chimborazo Buenos Aire	537	
Carretera Interoceánica		202.633
Petroamazonas - Unión Milagreña		1.357.404
Petroamazonas - Plataforma Pacay		41.180
Petroamazonas - Vía Enokanki		1.759.499
Petroamazonas - Vía Valladolid		3.848.957
Total	62.202.455	62.431.381

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

22. Gastos de administración

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son los siguientes:

	2011	2010
Sueldos y salarios	1.120.802	978.438
Impuestos y contribuciones	714.442	185.645
Seguros y reaseguros	575.522	289.745
Beneficios sociales	376.018	809.906
Suministros y materiales	264.517	72.659
Otros gastos	2.001.780	831.405
Total	**5.053.081**	**3.167.798**

23. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron como sigue:

	2011	2010
Cuentas por cobrar – clientes (nota 8):		
Consorcio Asociación Edinco **(1)**	741.171	
Consorcio Conconcreto**(2)**	627.000	
Eseico S.A.	85.186	
Consorcio Santos CMI – Consermin	42.689	330.375
Consorcio Consermin y Asociados		66.541
	1.496.046	396.916
Otras cuentas por cobrar (nota 8):		
Consorcio Consermin y Asociados **(3)**	464.642	450.082
Consorcio Conconcreto **(4)**	213.526	24.862
Consorcio Consermin Brown & Brown**(5)**	163.638	152.155
Consorcio Consermin San Antonio	4.120	3.733
Consorcio Milagreño	302	15.766
	846.228	646.598
Cuentas por pagar - proveedores (nota 15):		
Eseico S.A.	2.569	2.569
Otras cuentas por pagar (nota 15):		
Eseico S.A.	20.000	
Consorcio Consermin Brown & Brown	15.100	-
	35.100	

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1056

(1) Corresponde a valores pendientes de cobro por avance de obra del contrato de Rehabilitación de la Vía férrea tramo Bucay - Sibambe que mantiene en conjunto con Edeconsa S.A.
(2) Valor pendiente de cobro por concepto de alquiler de maquinaria el mismo que en el año ascendió a US$570.000
(3) Corresponde a cuentas por cobrar de años anteriores por la Construcción de del puente Tramo II Av. Simón Bolívar, parroquia, en la actualidad el Consorcio se encuentra en proceso de liquidación.
(4) Corresponde a préstamos otorgados por Consermin S.A. durante el año por US 1.016.004 los cuales no generan ningún tipo de interés y no mantienen plazos definidos.
(5) Corresponde a valores pendientes de cobro por la Rehabilitación de la carretera Santo Domingo – Quevedo, en la actualidad el Consorcio se encuentra en proceso de liquidación.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros con personal clave por US$90.838 y US$47.044, respectivamente.

24. Otras contingencias

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía interpuso Recurso de Casación que se encuentra tramitando en la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia. En vista del inminente archivo de la causa producto de las reformas Introducidas por la Ley de Fomento Ambiental publicada en el Registro Oficial del 583 del 24 de noviembre del 2011 se procedió a pagar la obligación con la finalidad de que no se archive la causa.

Por ello las perspectivas del juicio son positivas una vez que la Corte Nacional de Justicia establezca la competencia de la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 y ordena a esta Sala la tramitación de juicio y la emisión de la sentencia correspondiente ascendería a US$408.889 más los intereses de acuerdo a la tasa del Banco Central del Ecuador.

25. Reclasificaciones

Para efectos de presentación de los estados financieros auditados se ha realizado una reclasificación en comparación con el balance presentado por la Compañía al 31 de diciembre del 2011, originados en limitaciones de su software contable, cuyo detalle es como sigue:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

	Saldo contable	Debe	Haber	Saldo auditado
Estado de Situación financiera:				
Anticipo proveedores		4.548.148		4.548.148
Proveedores	2.084.794		4.548.148	6.630.373
Cuentas por pagar comerciales C/P	6.789.292	497.933		6.291.359
Cuentas por pagar comerciales L/P			497.933	497.933
Estado de Situación financiera:				
Otros ingresos	783.616	40.674		742.940
Gasto impuesto a la renta	257.688		40.674	217.014
Revaluación de terrenos	3.407.586	3.407.586		
Otros resultado integral			3.407.586	3.407.586

26. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación de nuestro informe 30 de mayo del 2012, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el documento que me fue presentado
en: 45 Fojas útiles(es)
Quito a, 06 JUN. 2012
DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Canton Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SRi

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº NAC-DGERCGC 2012-00829

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No. 67568991

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2012	104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE 65161929

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

1058

201	RUC	1791048814001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.	203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL CON AFECTACIÓN A CUENTAS DE ACTIVO, PASIVO, INGRESO Y EGRESO (INFORMATIVO)

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSOS SFISCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	007	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EL OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	011	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	008	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	012	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	009	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO	006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	014	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												015	=	0.00

ESTADO DE SITUACIÓN

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO (CAJA), BANCOS			311	+	1207894.88	
INVERSIONES CORRIENTES			312	+	33215.22	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	313	+	5255749.17	
		DEL EXTERIOR	314	+	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	16930192.83	
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	317	+	2257431.73	
		DEL EXTERIOR	318	+	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	319	+	5508997.39	
		DEL EXTERIOR	320	+	263221.28	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			321	(-)	76096.50	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			322	+	0.00	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			323	+	2729401.08	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)			324	+	765008.09	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA			325	+	0.00	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO			326	+	0.00	
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES			327	+	3362087.68	
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN			328	+	0.00	
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			329	+	106193.03	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS			330	+	0.00	
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			331	+	177821.30	
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN			332	-	0.00	
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE			333	-	15700.42	
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS			334	+	0.00	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			335	+	0.00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			339	=	**38505416.76**	

ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	341	+	2419078.92
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	342	+	0.00
MUEBLES Y ENSERES	343	+	36120.26
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	344	+	34128718.62
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	345	+	1141995.49
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	346	+	18019952.49
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	347	+	7241473.32
ACTIVOS BIOLÓGICOS	348	+	2869562.66
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	349	+	3996114.87

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA			601	+	50666822.02
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% EXENTAS DE IVA			602	+	111987.21
EXPORTACIONES NETAS			603	+	0.00
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			604	+	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			605	+	7642.20
OTRAS RENTAS GRAVADAS			606	+	20184247.36
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			607	+	0.00
DIVIDENDOS			608	+	0.00
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE RECURSOS PÚBLICOS		609	+	0.00
	DE OTRAS LOCALES		610	+	0.00
	DEL EXTERIOR		611	+	0.00
OTRAS RENTAS EXENTAS			612	+	5409293.49
TOTAL INGRESOS	**SUMAR DEL 601 AL 612**		699	=	76379992.28
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			691		0.00
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			692		0.00

COSTOS Y GASTOS

	COSTO			GASTO		
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	700	+	0.00			
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	701	+	0.00			
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	702	+	0.00	703	+	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	704	(-)	0.00			
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	705	+	0.00			
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	706	+	0.00			
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	707	+	0.00			
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	708	-	0.00			
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	709	+	0.00			
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710	(-)	0.00			
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	711	+	0.00			
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	712	(-)	0.00			
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	713	+	9265091.09	714	+	1512381.81
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA	715	+	3131053.92	716	+	488517.42
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	717	+	0.00	718	+	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	719	+	435066.30	720	+	619630.99
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	721	+	0.00	722	+	0.00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	723	+	238621.74	724	+	53482.03
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	725	+	81050.10	726	+	10401.96
COMBUSTIBLES	727	+	2244053.26	728	+	0.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	729	+	0.00	730	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762758	990764489126	07/06/2013	1

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			350	-	8630525.69	SUMINISTROS Y MATERIALES			731	+	22272855.58	732	+	253916.91
TERRENOS			351	+	5599229.75	TRANSPORTE			733	+	8163654.03	734	+	3478.75
OBRAS EN PROCESO			352	+	0.00	PROVISIONES	PARA JUBILACIÓN PATRONAL		735	+	0.00	736	+	63068.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			353	+	0.00		PARA DESAHUCIO		737	+	0.00	738	+	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			354	-	0.00		PARA CUENTAS INCOBRABLES					739	+	76096.50
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			355	-	0.00		POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS		740	+	0.00	741	+	0.00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			**369**	=	**66821720.69**		POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS		742	+	0.00	743	+	0.00
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)							OTRAS PROVISIONES		744	+	0.00	745	+	0.00
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES			371	+	0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL		746	+	0.00	747	+	0.00
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN			373	+	0.00		DEL EXTERIOR		748	+	0.00	749	+	0.00
GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y SIMILARES			375	+	0.00	COMISIONES	LOCAL		750	+	0.00	751	+	0.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS			376	+	221027.00		DEL EXTERIOR		752	+	0.00	753	+	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA			377	(-)	0.00	INTERESES BANCARIOS	LOCAL		754	+	0.00	755	+	933668.61
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			378	(-)	0.00		DEL EXTERIOR		756	+	0.00	757	+	0.00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO			**379**	=	**221027.00**	INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	LOCAL	758	+	0.00	759	+	0.00
ACTIVO LARGO PLAZO								DEL EXTERIOR	760	+	0.00	761	+	0.00
INVERSIONES LARGO PLAZO	ACCIONES Y PARTICIPACIONES		381	+	0.00		NO RELACIONADOS	LOCAL	762	+	0.00	763	+	541616.15
	OTRAS		382	+	0.00			DEL EXTERIOR	764	+	0.00	765	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	383	+	0.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS		766	+	0.00	767	+	0.00
		DEL EXTERIOR	384	+	0.00		NO RELACIONADAS		768	+	0.00	769	+	162817.69
	NO RELACIONADOS	LOCALES	385	+	0.00	OTRAS PÉRDIDAS			770	+	0.00	771	+	0.00
		DEL EXTERIOR	386	+	0.00	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)			772	+	1338536.18	773	+	212385.73
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	387	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS			774	+	0.00	775	+	0.00
		DEL EXTERIOR	388	+	0.00	GASTOS DE GESTIÓN						776	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	389	+	0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS						777	+	647299.64
		DEL EXTERIOR	390	+	0.00	GASTOS DE VIAJE			778	+	0.00	779	+	0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			391	(-)	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			780	+	0.00	781	+	0.00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO LARGO PLAZO			392	(-)	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EXCLUYE ACTIVOS BIOLÓGICOS Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN)	ACELERADA		782	+	0.00	783	+	0.00
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO			393	+	0.00		NO ACELERADA		784	+	2863119.37	785	+	93895.63
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO			**397**	=	0.00	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			786	+	0.00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**369+379+397**	**398**	=	67042747.69	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN						787	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO		**339+398**	**399**	=	105548164.45	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			788	+	0.00			
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)			396		439322.08	OTRAS AMORTIZACIONES			789	+	0.00	790	+	0.00
PASIVO						SERVICIOS PÚBLICOS			791	+	125493.83	792	+	177499.27
PASIVO CORRIENTE						PAGOS POR OTROS SERVICIOS			793	+	17934143.53	794	+	1439628.28
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	411	+	0.00	PAGOS POR OTROS BIENES			795	+	0.00	796	+	0.00
		DEL EXTERIOR	412	+	0.00	**TOTAL COSTOS**			**797**	=	68092738.93			
	NO RELACIONADOS	LOCALES	413	+	11554384.14	**TOTAL GASTOS**						**798**	=	7289785.37
		DEL EXTERIOR	414	+	477306.99	**TOTAL COSTOS Y GASTOS**						**799**	=	75382524.30
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	415	+	10018429.64	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						094		0.00
		DEL EXTERIOR	416	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)						095		0.00
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						096		0.00
		DEL EXTERIOR	418	+	0.00	**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**								
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419	+	677957.60	UTILIDAD DEL EJERCICIO		699-799>0				801	=	997467.98
		DEL EXTERIOR	420	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO		699-799<0				802	=	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+	3325631.14	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					097	+	0.00
		DEL EXTERIOR	422	+	0.00		BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					098	=	997467.98
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	(-)	149620.20
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS		campo 608				804	(-)	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS						805	(-)	0.00
CRÉDITO A MUTUO			426	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI						806	(-)	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						807	+	1572351.84
PROVISIONES			428	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						808	+	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE			**439**	=	26053709.51	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS						809	+	267485.17
PASIVO NO CORRIENTE						(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula {(804*15%) + [(805+806-809)*15%]}						810	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441	+	0.00	(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						811	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	442	+	0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES						812	(-)	5409293.49
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+	1048562.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI						813	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	444	+	2104307.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						814	+	0.00

1059

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762758	990764489126	07/05/2013	2

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445	+	10580927.53	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	815	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	446	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	816	(-)	0.00
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO 1060	817	(-)	0.00
		DEL EXTERIOR	448	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	818	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	449	+	1318074.98	**UTILIDAD GRAVABLE**	819	=	0.00
		DEL EXTERIOR	450	+	0.00	**PÉRDIDA**	829	=	2721608.70
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451	+	29389944.99	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	831	-	0.00
		DEL EXTERIOR	452	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 819-831	832		0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)	839	=	0.00
CRÉDITO A MUTUO			454	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE	841	(-)	664224.35
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+	3256448.30	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO / 839-841>0	842	=	0.00
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+	844380.80	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010) 839-841<0	843	=	0.00
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+	188764.07	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	845	+	549773.35
OTRAS PROVISIONES			458	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	846	(-)	650557.09
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			**469**	=	48731409.67	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	847	(-)	0.00
PASIVOS DIFERIDOS			479	+	950742.25	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	848	(-)	0.00
OTROS PASIVOS			489	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	849	(-)	0.00
TOTAL DEL PASIVO 439+469+479+489			**499**	=	75735861.43	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	850	(-)	0.00
PATRIMONIO NETO						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	851	(-)	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			501	+	10330000.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	852	(-)	0.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			503	(-)	0.00	**SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR** 842-843+845-846-847-848-849-850-851-852>0	855	=	0.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842-843+845-846-847-848-849-850-851-852<0	856	=	100783.74
RESERVA LEGAL			507	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	857	+	0.00
OTRAS RESERVAS			509	+	17429161.92	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	858	(-)	0.00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513	+	1678489.46	**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**	859	=	0.00
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			515	(-)	0.00	**SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE**	869	=	100783.74
UTILIDAD DEL EJERCICIO			517	+	374651.64	**ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO** 871+872+873	879	=	833458.95
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			519	(-)	0.00	ANTICIPO A PAGAR — PRIMERA CUOTA	871	+	91450.93
TOTAL PATRIMONIO NETO			**598**	=	29812303.02	ANTICIPO A PAGAR — SEGUNDA CUOTA	872	+	91450.93
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 499+598			**599**	=	105548164.45	ANTICIPO A PAGAR — SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	+	650557.09
						PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

INTERÉS	897	USD 0.00	IMPUESTO	898	USD 0.00	MULTA	899	USD 0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 859-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA	903	+	0.00
MULTA	904	+	0.00
TOTAL PAGADO	**999**	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES			
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No			916	Resol No.	918	Resol No.
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0100334911	199	RUC No.	1715209423001

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762758	990764489126	07/06/2013	3

1061

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2011

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2011

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados Financieros Auditados

- Estados de Situación Financiera
- Estados del Resultado Integral
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Signos utilizados

US$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Grant Thornton

An instinct for growth™

1063

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Grant Thornton Ecuador

Av. Amazonas N24-47 y Roca
Edificio Rio Amazonas - Piso 7 Of. 7C
Quito
T +593 2 222 1719 / 250 3893
F +593 2 255 1811

Av. Fco de Orellana
Edificio World Trade Center - Piso 2
Of. 221
Guayaquil
T +593 4 263 0697
F +593 4 263 0706

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.,** al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1064

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra evidencia de auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión calificada.

Bases para Calificar la Opinión

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene una insuficiencia en la provisión por deterioro para cuentas por cobrar debido a que no ha considerado el costo por el valor del dinero en el tiempo para las cuentas por cobrar comerciales considerando los plazos otorgados para el cobro; en virtud de estas circunstancias, la Compañía tiene una insuficiencia en la provisión por deterioro de aproximadamente US$320.000, que genera una sobrevaluación del activo y una sobreestimación del resultado del año en dicho monto.

La Compañía al 31 de diciembre del 2012, mantiene saldos por anticipos entregados a proveedores que no han tenido recuperación desde años anteriores y que ascienden a aproximadamente US$428.000, de los cuales no existe un análisis de recuperación que permita determinar la necesidad de provisión por deterioro, en razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar la razonabilidad de los saldos registrados y los efectos de los ajustes sobre los estados financieros, si hubieren.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La Compañía mantiene inventario de lento movimiento que de acuerdo a los análisis de la administración, ocasionan una insuficiencia en la provisión por ajuste del valor neto de realización al 31 de diciembre del 2012 por aproximadamente US$143.000; lo que genera una sobrevaluación del inventario y una sobreestimación del resultado del año en el monto antes señalado.

La Compañía al 31 de diciembre del 2012 presenta una omisión del pasivo por impuesto diferido generado en las diferencias temporarias de propiedad y equipo por aproximadamente US$1.377.000, situación que ha generado una sobreestimación del resultado del año y de la cuenta patrimonial reserva por revaluación por aproximadamente US$1.295.000 y US$82.000, respectivamente. Adicionalmente, presenta una omisión del pasivo por provisión de intereses de obligaciones financieras y de provisión de impuesto a la salida de divisas por aproximadamente US$70.000 y US$71.000 respectivamente, generando una sobreestimación del resultado del año por los referidos importes al 31 de diciembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha registrado la baja del activo del impuesto diferido generado en la diferencia temporaria de la provisión por beneficios definidos por aproximadamente US$118.000 debido a la posición de la autoridad fiscal del país de no aceptar la compensación o desautoglosa de dichos valores, lo que ha generado una sobrevaluación del activo y una sobreestimación del resultado del año en dicho monto.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos de Bases para Calificar la Opinión, los estados financieros presentan razonablemente respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.,** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Grant Thornton
An instinct for growth™

1066

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento por parte de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.**, de obligaciones tributarias, así como la información suplementaria requerida en la Codificación de Resoluciones del Mercado de Valores en el artículo 13, de la Sección IV, Capítulo IV, "Auditoras Externas" al 31 de diciembre del 2012, se emitirán por separado.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Mayo, 28 del 2013
Quito, Ecuador

Verónica Córdova
CPA No. 28.057
Grant Thornton Dbrog Ecuador Cía. Ltda.
RNAE No. 322

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1067

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados de situación financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012,
con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre del 2011
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2012	2011
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.207.895	3.249.658
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7	33.215	33.215
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8 y 28	30.317.318	17.425.982
Inventarios	9	3.452.580	3.360.582
Activos por impuestos corrientes	10	3.494.409	708.793
Activos no corrientes disponibles para la venta			4.901
Total activo corriente		38.505.417	24.783.131
No corriente			
Propiedades y equipos - neto	11	55.855.805	39.940.124
Activos biológicos	12	2.869.563	2.394.186
Propiedad de inversión	13	7.241.473	632.839
Otros activos	14	958.380	194.943
Activos por impuestos diferidos	18 (c)	117.527	112.015
Total activo no corriente		67.042.748	43.274.107
Total activos		105.548.165	68.057.238
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Obligaciones financieras	15	8.897.605	7.303.689
Emisión de obligaciones	16	696.223	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	17 y 28	13.251.731	6.331.631
Pasivos por impuestos corrientes	18 (b)	855.805	824.699
Obligaciones acumuladas	20	2.352.345	1.543.720
Total pasivo corriente		26.053.709	16.003.739
No corriente			
Obligaciones financieras	15	10.580.928	3.403.938
Emisión de obligaciones	16	3.256.448	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	19	3.256.369	497.933
Dividendos por pagar			227.913
Anticipo de clientes	21	30.708.020	17.442.188
Obligación por beneficios definidos	22	1.033.145	900.976
Pasivos por impuestos diferidos	18 (c)	847.242	1.011.032
Total pasivo no corriente		49.682.152	23.483.980
Patrimonio			
Capital social		10.330.000	8.020.000
Aporte futuras capitalizaciones			342.675
Reservas		8.059.526	7.344.437
Resultados acumulados		11.422.778	12.862.407
Total patrimonio	23	29.812.304	28.569.519
Total pasivos y patrimonio		105.548.165	68.057.238

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 33 forman parte integral de los estados financieros

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados del resultado intregral

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012,
con cifras comparativas de ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2012	2011
Ingresos ordinarios	24	69.971.341	62.202.455
Costo de ventas		69.072.250	54.231.854
Margen bruto		899.091	7.970.601
Otros ingresos	25	6.408.651	742.940
Gastos de administración	26	4.872.309	5.410.132
Otros gastos operativos		1.565.859	1.320.796
Resultado antes de impuesto a la renta		869.574	1.982.613
Impuesto a la renta	18 (a)	494.922	446.962
Resultado neto		374.652	1.535.651
Otro resultado integral			
Revaluación de terrenos		955.362	3.407.586
Total otro resultado integral		955.362	3.407.586
Resultado integral total		1.330.014	4.943.237
Ganancia básica por acción	27	0,046	0,191

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 33 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2011
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	Capital Social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Reserva por revaluación	Resultados acumulados				Total
						Reserva por revaluación	Utilidades Acumuladas	Resultados acumulados por aplicación de NIIF por 1era vez	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre del 2010	23	8.020.000		100.669	5.501.860			7.328.792	2.920.738	23.872.059
Transferencia a resultados acumulados							2.920.738		(2.920.738)	
Reclasificación resultados acumulados por revaluación bajo NEC					(1.805.282)	1.805.282				
Distribución de dividendos							(1.006.686)			(1.006.686)
Dividendos a reinvertir							418.234			418.234
Aporte para futura capitalización			342.675							342.675
Incremento reserva legal				139.604					(139.604)	
Resultado integral total					3.407.586				1.535.651	4.943.237
Saldos al 31 de diciembre del 2011	23	8.020.000	342.675	240.273	7.104.164	1.805.282	2.332.286	7.328.792	1.396.047	28.569.519
Incremento de capital		2.310.000	(255.446)	(240.273)			(418.234)		(1.396.047)	
Restitución de aportes futuras capitalizaciones			(87.229)							(87.229)
Resultado integral total					955.362				374.652	1.330.014
Saldos al 31 de diciembre del 2012	23	10.330.000			8.059.526	1.805.282	1.914.052	7.328.792	374.652	29.812.304

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 33 forman parte integral de los estados financieros

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contador General

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1069

1070

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2011
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2012	2011
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	57.295.178	53.344.357
Efectivo utilizado en proveedores, terceros y otros	(57.497.099)	(50.965.498)
Total efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	**(201.921)**	**2.378.859**
Flujo originado por actividades de inversión		
Incremento de propiedades y equipos	(13.006.384)	(3.804.092)
Incremento de otros activos	(763.437)	
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(13.769.821)**	**(3.804.092)**
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Incremento de obligaciones financieras	8.710.354	3.571.296
Incremento de emisión de obligaciones	3.887.697	
(Disminución) Incremento de obligaciones con accionistas	(352.930)	730.037
(Restitución) recepción de aportes para futuras capitalizaciones	(87.229)	342.675
Pago de dividendos	(227.913)	(115.440)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	**11.929.979**	**4.528.568**
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(2.041.763)	3.103.335
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	3.249.658	146.323
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	**1.207.895**	**3.249.658**

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 33 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Conciliación

Entre el flujo neto originado por actividades de operación y el resultado neto del ejercicio
Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012,
con cifras comparativas de los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2012	2011
Resultado neto	374.652	1.535.651
Partidas de conciliación entre el resultado neto del año y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación		
Depreciación de activos fijos	3.299.149	2.867.560
Amortización emisión obligaciónes	14.974	
Baja de propiedades y equipos	1.395.581	7.120
Provisión cuentas incobrables - neta	16.507	206.801
Provisión seguros		40.272
Baja de otros activos		17.800
Provisión beneficios sociales	586.088	402.722
Jubilación patronal y desahucio	132.219	372.148
Provision intereses	110.552	105.344
Provisión por participación trabajadores	149.620	357.051
Provisión por impuesto a la renta corriente y diferido	494.922	446.962
Valor razonable de activos	(5.349.704)	(518.720)
Resultado conciliado	**1.224.560**	**5.840.711**
Cambios netos en el capital de trabajo		
Aumento de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(12.676.163)	(11.757.511)
(Aumento) disminución de inventarios	(2.670.568)	12.650.611
(Aumento) disminución de Impuestos	(2.791.128)	2.360.105
Aumento (disminución) de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	4.000.285	(5.357.881)
Aumento (disminución) de obligaciones acumuladas y beneficios definidos	72.867	(1.205.537)
Disminución de obligaciones fiscales	(627.606)	(768.628)
Aumento de anticipo de clientes	13.265.832	616.989
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	**(201.921)**	**2.378.859**

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 33 forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

NOTARIA SEXTA DE MANTA
1072
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

1. Identificación de la Compañía

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito el 28 de marzo de 1990 con una vida de treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riesgo, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería y la participación en proyectos de tipo Ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas. Adicionalmente podrá realizar contratos de arrendamiento e maquinaria, ya sea propia o ajena a fin de que estas máquinas presten servicios a las que lo requieran.

Al 31 de diciembre de 2012

3. Políticas Contables

Los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la NIC1 - Presentación de estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La Compañía de acuerdo a lo establecido por la NIC 1- Presentación de estados financieros presenta información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del año corriente.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) **Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Propiedades y equipos (excepto equipo menor, maquinaria, equipos de computación, muebles y enseres) que se encuentran registrados a su valor razonable, basados en el estudio de un perito independiente considerando el modelo de revaluación como medición posterior. Por la aplicación de NIIF por primera vez se estableció el costo revaluado de propiedades y equipos (excepto muebles y enseres) como costo atribuido.

- Propiedades de inversión que se encuentran registradas a su valor razonable de acuerdo al estudio practicado por un perito calificado e independiente.

- Activo biológico que se encuentra al valor razonable de acuerdo a la valoración de la plantación de Teca por parte de un perito calificado independiente.

- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito calificado independiente.

c) **Moneda funcional y de presentación**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) **Uso de estimaciones y juicios de los Administradores**

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1074

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Propiedades y Equipos sujetos a depreciación y propiedades de inversión, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil y valores residuales de propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrian ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

Hipótesis empleadas en el cálculo de beneficios laborales post - empleo

Los estudios de beneficios laborales post empleo se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura basada en bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía de acuerdo a estadísticas de la población asalariada del país corregida a la realidad de la Compañía.

La tasa de conmutación actuarial es del 4% conforme lo dispone la Ley publicada en el registro oficial No, 650 del 28 de agosto del 2002; considerando que esta tasa de conmutación resulta de considerar que probablemente los salarios se ajusten anualmente a una tasa promedio del 3%; y, que la tasa de descuento de los bonos de gobierno emitidos en mayo de 2010 con vencimiento a 12 años es del 7% anual. Los cálculos individuales se realizaron

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

utilizando la información demográfica de las personas que laboran en La Compañía, clasificadas por sexo, tiempo de servicio y edad.

Hipótesis empleadas en el cálculo del activo biológico

La determinación de los estimados de crecimiento y producción de activos biológicos se basa en el conocimiento técnico de la Teca que tiene el personal especializado de la Compañía y basado en el estudio de un perito independiente basados en la consideración de que la plantación se encuentra en etapa productiva puesto que entre el año 5 y 8 florece y genera nueva semilla, adicionalmente considera un valor comercial FOB de la TECA por metro cuadrado de US$350 (US$110 en el 2011) multiplicado por los metros cuadrados de cada lote de plantación y descontados a la fecha a través de una tasa del 8,75% (9% en el 2011) considerada tomando en cuenta la tasa activa promedio entre el 8.17% y 9.33% .

e) **Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.,** es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) **Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta y pasivos al costo amortizado (que incluyen obligaciones financieras, emisión de obligaciones y cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar). La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

ii) *Cuentas por Cobrar y otras cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar que presentan algún indicio de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se generan a un plazo de hasta 120 días, y debido a que no incluyen operaciones de financiamiento ya que se generan en condiciones normales de la industria de construcción civil, no se descuentan y se registran al valor de la contraprestación recibida o por recibir.

iii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: obligaciones financieras, pasivos con inversionistas por la emisión de obligaciones, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

La Compañía reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Las deudas

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1077

con instituciones financieras y por emisión de obligaciones se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio, y excepto por el financiamiento otorgado por ciertos acreedores en la compra de maquinaria que si generan intereses, todos se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo debido a que corresponden a insumos para la producción. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

El costo de los inventarios en proceso de producción, incluye todos los costos de producción en la parte correspondiente a la materia prima más el último costo de diciembre para la mano de obra y gastos de fabricación, así como

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1078

todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la rotación y posibilidad real de utilización de los mismos en los proyectos de construcción.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

h) Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

i) Propiedades

Los terrenos no son objeto de depreciación. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no se han establecido indicios de deterioro.

Los edificios se deprecian durante las vidas útiles esperadas a lo largo de la vida del activo. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no se han establecido indicios de deterioro.

ii) Equipos

El equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y costos indirectos relacionados con la inversión.

ii) Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

iii) *Medición posterior*

Los elementos de propiedades y equipos (excepto equipo menor, maquinaria, equipos de computación, muebles y enseres) posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo de la revaluación, este modelo es un método contable en el cual los terrenos y edificios cada año registrando su efecto con cargo a la cuenta patrimonial Reserva por revaluación excepto cuando el efecto es un deterioro, y el efecto del mismo supera el monto existe por revaluación relacionado a dicho activo, en cuyo caso el efecto se registra contra el resultado del año.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía debido a que existieron cambios importantes en las condiciones de los inmuebles y en la mayoría de ellos fueron afectados por mejoras de vías de acceso e infraestructura pública que anteriormente no estaba contemplada en la valoración inicial, ha evaluado que existen cambios importantes en los valores razonables de los elementos de propiedades y equipos sujetos a revaluación, haciendo que el valor razonable de los activos difiera significativamente de su importe en libros, por lo cual la Administración ha considerado revaluar los terrenos y edificios cada año.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía en el periodo en el que ocurren, durante el año 2012 se han generado pérdidas por deterioro por bajas de activos por US$ 610.763.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados cuando ocurre la baja de mismo.

i) **Depreciación de propiedades y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1080

A continuación se presentan las vidas útiles y el valor residual usado en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

Tipo de Activo	Vida Útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	40	40
Equipo Menor y Herramientas	10	
Muebles y Enseres	10	
Equipo de Computación y Comunicación	3	
Equipo de Laboratorio y Topografía	10	
Otros Activos	10	
Equipo y Maquinaria	4	
- Excavadoras	13	30
- Rodillos	13	30
- Tractores	13	30
- Motoniveladoras	13	30
- Cargadoras	13	30
- Soldadoras	10	10
- Generadores	10	10
- Compresores	10	10
Equipo de Asfalto	15	30
Vehículos Pesados	9	20
Vehículos livianos	9	20

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

j) Activo biológico

La Compañía registra las plantaciones de teca a su valor razonable el cual se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha forestal considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable considerando que toda la plantación se encuentra en etapa de producción, los terrenos sobre los que se encuentran las plantaciones se registran por separado dentro del grupo de propiedades y equipos.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por profesionales independientes. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vera Mendoza
NOTARIO

k) **Propiedad de inversión**

La Compañía reconoce como propiedad de inversión, aquellas propiedades mantenidas para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado, y que no son usadas para la entrega del servicio o el uso administrativo. Las propiedades de inversión se miden originalmente al costo y su medición posterior es al valor razonable, registrando la variación del mismo en base a estudios practicados por peritos calificados con cargo a los resultados de cada periodo.

l) **Activos no corrientes disponibles para la venta**

Corresponden a activos que no están siendo utilizados por la Compañía para la generación de operaciones relacionadas con su giro de negocio y están siendo mantenidas para la venta, ya que su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se encuentran valorados al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

m) **Impuesto a la renta**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1082

ii) *Impuesto diferido*

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

i) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.
En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1083

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vaz Cabezas
FVC
NOTARIO

j) **Beneficios a los empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General de acuerdo al rendimiento y situación geográfica en la que realice sus actividades, y de acuerdo a cada análisis anual por lo que se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post - empleo - Jubilación patronal y desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

CONSORCIO ESE CON

 FIRMA PROCURADOR COMUN

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual (7% en el 2011), la cual es similar a los bonos de Gobierno emitidos en mayo de 2010 con vencimiento a 12 años.

Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

k) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía ha adoptado el método de reconocimiento de ingresos por avance de obra en los proyectos, sobre el cual los ingresos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance del trabajo y reportes de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la construcción de caminos y carreteras.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1085

l) Costos de venta

Los costos de venta representan el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, más los costos de la mano de obra directa e indirecta y otros costos indirectos de producción de cada uno de los proyectos en forma global ya que no existe un control de los costos por proyecto.

m) Gastos

Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

n) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras e inversiones altamente líquidas y fácilmente convertibles en dinero con son overnight.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1086

p) Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible de la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma y en circulación durante el período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

La Compañía no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2012:

- NIIF 9 (modificada en 2010): Aplicable en los ejercicios que se inicien el o después del 1ro. de enero de 2015. introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para ser dados de baja; requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. Para los cambios en el valor razonable de pasivos financieros que son designados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de esa deuda es reconocido a través de otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito de la deuda en otro resultado integral creara o incrementara la asimetría contable. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias.

- NIIF 10: Estados financieros consolidados, y su enmienda "Entidades de inversión": Emitida el 12 de mayo de 2011. Establece los principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o más entidades; esta norma reemplaza los requisitos de consolidación establecidos en la SIC-12 Consolidación – Entidades de cometido específico y en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados. Si bien la norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2013, se aconseja su aplicación anticipada. La NIIF 10 se basa en los principios existentes para identificar al concepto de control como el factor determinante para establecer si una entidad debe estar incluida en los estados financieros consolidados de la sociedad controladora. La norma proporciona orientación adicional para ayudar en la determinación de control donde esto es difícil de evaluar.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.

- NIIF 11 - Acuerdos conjuntos: Emitida el 12 de mayo de 2011 y aplicable a ejercicios que se inicien el o después del 1ro de enero de 2013, prevé reflejar de una manera más realista las implicaciones de los acuerdos conjuntos, y centrándose en los derechos y obligaciones del acuerdo, en lugar de su forma jurídica (como es el caso actualmente). La norma está enfocada en resolver las inconsistencias en la exposición de los acuerdos conjuntos al exigir un método simple para registrar las participaciones en entidades controladas de forma conjunta.

- NIIF 12 - Exposición de intereses en otras entidades: Emitida el 12 de mayo de 2011, es una norma nueva y completa que trata sobre los requisitos de exposición para todos los tipos de interés en otras entidades, incluidas las subsidiarias, los acuerdos conjuntos, y entidades asociadas y estructuras no consolidadas. Es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se aconseja su aplicación.

- NIIF 13 - Medición del valor razonable: Emitida el 12 de mayo de 2011 y aplicable en los ejercicios que se inicien el o después del 1ro. de enero de 2013, establece una sola estructura para la medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable. Valor razonable se define como "el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de medición".

- NIC 19 - Beneficios a empleados: la enmienda incluye un número de mejoras específicas a la Norma, esta versión modificada de NIC 19 es efectiva para los ejercicios que comienzan el 1ro. de enero de 2013. Los principales cambios están referidos a:
  - eliminar el "método corredor", requiriendo a las entidades reconocer todas las ganancias y pérdidas que surgen en el período;
  - racionalizar la presentación de cambios en los activos y pasivos del plan;
  - mejorar los requisitos de exposición, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficio y los riesgos a los que las entidades se exponen a través de la participación en ellos.

- NIC 32 y NIIF 7 - Enmienda sobre compensación de activos financieros con pasivos financieros: La enmienda Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7), emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA38 y añadió los párrafos GA38A a GA38F, según los cuales una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

- Mejoras a las NIIF emitidas en 2012: Incluyen mejoras a las siguientes normas: NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 34 Información Financiera Intermedia. Aplicable a periodos

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1088

anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a que gran parte de los ingresos operacionales se realizan con Organismos Estatales, sin embargo, estadísticamente los valores pendientes siempre han sido recuperados ya que si bien dilatan el pago de sus obligaciones terminan siempre liquidando de manera adecuada sus deudas. Adicionalmente, en la mayor parte de operaciones les entregan un anticipo que fluctúa entre el 30% y el 50% del total del contrato que mitiga en parte el riesgo de incobrabilidad y que genera la existencia de flujos.

b) *Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de las materias primas, concentración de clientes, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

i) Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera una composición basada en la contratación de préstamos con instituciones financieras, emisión de obligaciones y financiamiento con proveedores.

Las políticas sobre estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se realizan con entidades financieras privadas del Ecuador calificadas como AAA y la entidad

CONSORCIO ESE CON

 FIRMA PROCURADOR COMUN

1089

financiera pública calificada como AA. La Administración para mitigar el riesgo contrata deuda a tasas que sean convenientes a la Compañía, así al 31 de diciembre del 2012 y 2011 las tasas de interés de obligaciones financieras en promedio han sido del 8,71% y 8,82%, respectivamente, en cada año. Adicionalmente, en el 2012 la Compañía generó una emisión de obligaciones a una tasa de interés fija del 7,50%, considerando que este endeudamiento es para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo.

NOTARIA SEXTA DE QUITO

ii) Precios de materias primas y otros costos asociados

La industria de la construcción tiene como una arista importante el manejo de planificación de compras de materiales, la programación de inclusión de personal y equipo en obra, las proyecciones de flujo de caja para el manejo de gastos y liquidez permanente, y la optimización de los recursos en tiempo y dinero. Debido a que muchos de los insumos y materias primas que intervienen en el proceso de construcción dependen de variables exógenas de mercado, la forma de mitigar cualquier variable de precios de materias primas como el hierro, el cemento, y derivados de petróleo en la ejecución de ciertos proyectos, se realiza a través de cláusulas contractuales que permiten reajustes de precios y un control permanente de los costos.

iii) Concentración de clientes

Durante los últimos años ha existido un incremento de los presupuestos estatales para las obras públicas lo que ha generado una concentración de la Compañía de servicios y contratos con el sector público, sin embargo, la administración considera un tema de oportunidad, adicionalmente en el Ecuador en el nicho de negocio de la Compañía los clientes van a ser fundamentalmente empresas estatales y organismos locales y seccionales de gobierno que generan obra pública a gran escala.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La Administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado, apoyándose en los anticipos a contratos recibidos y por el financiamiento a través de líneas de crédito aprobadas con instituciones financieras del país y los fondos obtenidos de la emisión de obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1090

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Compañía vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

2012						
	Año de vencimiento					
Entidad	2013	2014	2015	2016	2017	(US$)
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	783.294					783.294
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	33.215					33.215
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	24.872.658					24.872.658
Total activo	**25.689.167**					**25.689.167**
Pasivos:						
Obligaciones financieras						
Banco de Guayaquil	4.810.263	2.115.774	1.340.879			8.266.916
Corporación Financiera Nacional	2.893.333	1.777.778	1.777.778	1.777.778	1.333.333	9.560.000
Banco Bolivariano	973.333	204.722				1.178.055
Banco de la Producción	160.124	175.157	77.729			413.010
Interés por pagar	60.552					
	8.897.605	**4.273.431**	**3.196.386**	**1.777.778**	**1.333.333**	**19.478.533**
Emisión de obligaciones						
Emisión de obligaciones I	662.339	942.540	1.015.243	1.093.555	286.323	4.000.000
Interés por pagar	50.000					50.000
	712.339	**942.540**	**1.015.243**	**1.093.555**	**286.323**	**4.050.000**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.306.373	1.658.079	1.137.906	284.105	72.779	10.459.242
Total pasivo	**16.916.317**	**6.874.050**	**5.349.535**	**3.155.438**	**1.692.435**	**33.987.775**

2011				
	Año de vencimiento			
Entidad	2013	2014	2015	(US$)
Activo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.249.658			3.249.658
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	33.215			33.215
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	17.485.572			17.485.572
Total activo	**20.768.445**			**20.768.445**
Pasivos:				
Obligaciones financieras				
Banco de Guayaquil	4.607.781	1.415.882		6.023.663
Corporación Financiera Nacional	1.560.000	1.560.000		3.120.000
Banco Bolivariano	423.333	223.334	204.722	851.389
Banco Internacional	607.231			607.231
Interés por pagar	105.344			105.344
	7.303.689	**3.199.216**	**204.722**	**10.707.627**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.331.631	497.933		6.829.564
Total pasivo	**13.635.320**	**3.697.149**	**204.722**	**17.537.191**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1091

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se compone como sigue:

Detalle	2012	2011
Caja	18.353	16.264
Efectivo en bancos:		
Instituciones financieras locales	1.091.114	3.232.705
Instituciones financieras del exterior	508	689
	1.091.662	3.233.394
Overnight (1)	97.920	
Total	**1.207.895**	**3.249.658**

(1) Corresponde a inversiones en overnight que se mantiene en una institución financiera local y que genera una tasa de interés del 6.8% con vencimiento al 2 de enero del 2013.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del efectivo y equivalentes de efectivo no mantiene restricciones para su uso.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1092

7. Inversiones mantenidas al vencimiento

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de inversiones mantenidas al vencimiento corresponde a un certificado de depósito a 182 días plazo, mantenido en el Banco Pichincha C.A. que genera una tasa de interés del 4,25% con vencimiento al 3 de junio del 2013 (un certificado de depósito a 365 días plazo, con una tasa del 4,5% y un vencimiento al 15 de noviembre del 2012, en el año 2011).

8. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

Detalle	2012	2011
Cuentas por cobrar comerciales **(1)(2)**:		
Cuentas por cobrar clientes	17.966.593	9.582.938
Compañías relacionadas (nota 28)	4.219.350	1.496.046
	22.185.943	11.078.984
Otras cuentas por cobrar **(3)**:		
Anticipos entregados a subcontratistas y terceros **(4)**	5.582.672	4.756.234
Otras cuentas por cobrar a relacionadas (nota 28)	1.285.555	846.228
Coframar S.A. **(5)**	468.293	468.293
Cuentas por cobrar socios	241.953	10.273
Otras cuentas por cobrar	238.842	60.960
Seguros pagados por anticipado	177.821	
Cuentas por cobrar empleados	117.560	203.981
Garantías por cobrar	94.776	60.619
	8.207.472	6.406.588
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar **(5)**	(76.097)	(59.590)
Total	**30.317.318**	**17.425.982**

(1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por prestación de servicios, siendo la política de crédito entre 60 a 90 días. A continuación un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Detalle	2012	2011
Cartera por vencer	15.258.588	10.598.749
Cartera vencida entre 1 y 360 días	6.782.510	310.021
Cartera vencida mayor a 1 año	144.845	170.214
Total	**22.185.943**	**11.078.984**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1093

(2) Incluye una provisión de ingresos por el avance de obra de los proyectos en curso al 31 de diciembre del 2012 y 2011, en función de las planillas de avance de obra fiscalizadas, un detalle es como sigue:

Detalle	2012	2011
Ministerio de Obras Publicas Chimborazo **(i)**	4.592.157	4.636.567
China Road and Brigde Corporation Sucursal Ecuador **(nota 30-m)**	3.116.605	
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas **(ii)**	2.949.526	1.383.174
Ministerio de Transporte y Obras Públicas **(ii)**	2.227.046	2.628.498
Ministerio del Interior **(nota 30-h)**	1.042.441	
Consorcio Puerto Providencia **(nota 30-e)**	457.436	
Otros	1.374.416	83.039
Total	**15.759.627**	**8.731.278**

(i) Corresponde al contrato de rehabilitación y mantenimiento de la carretera Balbanera - Pallatanga Bucay, firmado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la Provincia de Chimborazo. El cual se encuentra en proceso de liquidación desde el año 2011, situación que ha generado que la provisión de ingresos registrada en el 2011 se mantenga en las cuentas por cobrar comerciales (ver nota 30-c).

(ii) Corresponde a varios contratos firmados con el Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la ejecución de obras contratadas.

(3) A continuación un análisis de la antigüedad de las otras cuentas por cobrar, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

Detalle	2012	2011
Cartera por vencer	2.093.160	5.879.888
Cartera vencida mayor a 1 año	593.555	526.700
Total	**2.686.715**	**6.406.588**

(4) Corresponde a valores entregados como anticipo a subcontratistas para la ejecución y avance de los proyectos, un detalle de los principales anticipos entregados es como sigue:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1094

Detalle	2012	2011
Hersa, Hernan Salgado Ci	826.855	443.121
Comtrading Cia.Ltda.	668.865	668.865
Fng Proyectos S.A.	642.821	
Constructora De Caminos	558.258	
Megavial Cia. Ltda.	237.863	
Inteliserv S.A.	181.984	193.256
Abetul S.A.	170.000	
Arizaga & Cisneros Const	161.000	
Cemento Chimborazo C.A.	159.389	159.389
Constructora Toachi Cia.	150.000	
Hamm Ag	114.539	
Otros	1.711.098	3.291.603
Total	**5.582.672**	**4.756.234**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

(5) Con fecha 10 de diciembre del 2012 se efectúa un convenio de pago entre Cofradia Náutica Coframar S.A. y Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A. para el pago del valor adeudado por US$468.293, el cual será mediante 42 membresías del Club Náutico Stella Maris por un valor nominal de US$11.000 cada una y puede ser negociada según su conveniencia, el saldo será cancelado con los flujos provenientes del mantenimiento mensual de las membresías.

(6) El movimiento de la provisión de deterioro para cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

Detalle	2012	2011
Saldo al inicio del año	59.590	266.391
Baja de cuentas por cobrar	(59.590)	(206.801)
Provisión por deterioro	76.097	
Saldo al final del año	**76.097**	**59.590**

9. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de inventarios es como sigue:

Detalle	2012	2011
Inventario de bodegas (1)	1.575.695	3.760.104
Inventario en proceso (2)	1.786.392	
Importaciones en tránsito	106.193	27.040
Provisión por valor neto de realización	(15.700)	(426.562)
Total	**3.452.580**	**3.360.582**

(1) Corresponde al inventario de materias primas y repuestos que son utilizados en la ejecución de los distintos proyectos.

(2) Constituye el inventario en proceso de materiales que ocupa para realizar mezclas y ser aplicadas en el proyecto respectivo.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1095

10. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el detalle de activos por impuestos corrientes es como sigue:

Detalle	2012	2011
Retenciones de IVA	1.801.712	
Crédito tributario IVA	927.689	159.020
Crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta	650.557	549.773
Anticipo impuesto a la renta	114.451	
Total	**3.494.409**	**708.793**

11. Propiedades y equipos- Neto

El movimiento de las propiedades y equipos neto al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

2012

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ventas / Bajas	Reclasificación de inventario	Reclasificación a propiedad de Inversión	Reavalúo (1)	Saldo al final del año
Terrenos	6.846.054	50.000			(1.734.307)	437.483	5.599.230
Total no depreciables	**6.846.054**	**50.000**			**(1.734.307)**	**437.483**	**5.599.230**
Depreciables							
Edificios	1.653.897	152.915				612.266	2.419.078
Equipo y maquinaria	14.688.790	7.638.779	(506.885)				21.820.684
Vehículos pesados	11.715.843	5.964.885	(519.615)				17.161.113
Equipo de asfalto	8.840.551	3.467.483					12.308.034
Muebles y enseres	12.428	32.928	(9.236)				36.120
Equipos de oficina y computación	237.162	89.184	(39.230)				287.116
Vehículos	1.512.701	87.667	(741.529)				858.839
Equipo de laboratorio y topografía	36.919	75.683	(6.252)				106.350
Otros activos	66.845	306.636	(2.011)				371.470
Equipo menor		196.385					196.385
Total depreciables	**38.765.136**	**18.012.545**	**(1.824.758)**			**612.266**	**55.565.189**
Depreciación acumulada	(5.671.066)	(3.299.149)	434.078			(94.387)	(8.630.524)
Otros activos no depréciales							
Repuestos				2.989.432			2.989.432
Provisión por obsolescencia				(410.862)			(410.862)
Total				2.578.570			2.578.570
Importación en transito		743.340					743.340
Total	39.940.124	15.506.736	(1.390.680)	2.578.570	(1.734.307)	955.362	55.855.805

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1096

	2011					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ventas / Bajas	Reclasificación	Reavalúo (1)	Saldo al final del año
Terrenos	3.288.468	45.000		105.000	3.407.586	6.846.054
Total no depreciables	3.288.468	45.000		105.000	3.407.586	6.846.054
Depreciables						
Edificios	1.653.897					1.653.897
Equipo y maquinaria	13.702.372	1.347.247	(27.339)	(336.490)		14.686.790
Vehículos pesados	10.690.567	1.069.678		(44.402)		11.715.843
Equipo de asfalto	7.626.741	868.233		345.577		8.840.551
Muebles y enseres	9.236	3.192				12.428
Equipos de oficina y computación	120.019	106.007		11.136		237.162
Vehículos	1.245.769	357.955	(14.441)	(76.682)		1.512.701
Equipo de laboratorio y topografía	33.169	6.780		(3.030)		36.919
Otros activos	42.839			24.006		66.845
Total depreciables	35.124.609	3.759.092	(41.780)	(76.785)		38.765.13
Depreciación acumulada	(2.809.951)	(2.867.560)	6.445			(5.671.066)
Total	35.603.126	891.532	(35.335)	28.215	3.407.586	39.940.124

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Comprende a la revaluación de los terrenos y edificios que fueron efectuados por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías; los avalúos del terreno y del edificio ascendieron a US$955.362 y US$3.407.586, respectivamente al 31 de diciembre del 2012 y 2011 con cargo a la cuenta patrimonial Reserva por revaluación.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 3-i).

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, existe propiedad y equipo mantenidos en garantía por las operaciones de crédito con instituciones financieras tal como se detalla en la nota 15.

12. Activos biológicos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los activos biológicos comprenden una plantación de teca de 125,21 hectáreas (en el 2011 149,63 hectáreas), la cual se encuentra valorada a su valor razonable a través de un estudio practicado por un perito independiente tomando el valor presente de la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien a una tasa de descuento del 8,75% (9% en el 2011) y cuyo saldo en libros asciende a US$2.869.563 US$2.394.186, respectivamente en cada año.

El incremento del valor del activo biológico se registró con cargo a resultados del ejercicio.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La plantación de teca inicia su etapa de floración (producción de semilla fértil) entre los cinco y ocho años; al 31 de diciembre del 2012, se encuentra en periodo de crecimiento y está conformada por los siguientes lotes:

2012			
Número de lote	Tiempo de madurez aproximado	Hectáreas sembradas	Valor en US$
1	11 años	1,78	33.408
2	10 años	7,07	180.458
3	11 años	10,09	213.190
4	11 años	3,73	87.652
5	10 años	7,81	199.375
6	10 años	3,09	78.780
7	10 años	0,69	17.665
8	10 años	16,34	417.104
9	11 años	10,87	255.258
11	11 años	5,23	122.699
12	11 años	1,63	38.286
13	11 años	5,46	128.169
14	11 años	3,55	83.216
15	13 años	6,08	120.640
16	13 años	2,32	46.049
17	13 años	1,76	34.894
18	13 años	14,13	280.402
19	9 años	10,76	298.718
20	14 años	4,87	89.013
21	14 años	7,95	144.587
Total		**125,21**	**2.869.563**

Al 31 de diciembre del 2011, la plantación de teca se encontraba en periodo de crecimiento y se conformada por tres lotes de 3, 7 y 9 años de vida, con un tiempo estimado de madurez para la cosecha de 20 años, un detalle del volumen de metros cúbicos en relación con la edad de las plantas es como sigue:

2011		
Tiempo de madurez aproximado	Volumen (m3)	Valor
9 años	17.588,32	2.093.080
7 años	4.950,59	276.194
3 años	446,55	24.912
Total		**2.394.186**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1098

13. Propiedad de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

2012				
	Saldo al inicio del año	Reclasificación de P&E	Reavalúo (1)	Saldo al final del año
Hacienda Lomas Sargentillo	632.839		(84.038)	548.801
Terreno Cumbaya		1.341.517	4.727.522	6.069.039
Terreno Same B 09, B10		392.790	131.449	524.239
Terreno Same			99.394	99.394
Total	**632.839**	**1.734.307**	**4.874.327**	**7.241.473**

2011			
	Saldo al inicio del año	Reavalúo (1)	Saldo al final del año
Hacienda Lomas Sargentillo	472.201	160.638	632.839
Total	**472.201**	**160.638**	**632.839**

(1) Comprende al valor razonable de los terrenos y edificios que fueron efectuados por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías; los valores razonables del terreno y del edificio ascendieron a US$7.241.473 y US$632.839, respectivamente al 31 de diciembre del 2012 y 2011. El incremento neto del valor de las propiedades de inversión se registró con cargo a resultados del ejercicio.

14. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los otros activos se encuentran conformados como sigue:

Detalle	2012	2011
Costos de desarrollo (1)	854.880	194.943
Activos intangibles (2)	103.500	
Total	**958.380**	**194.943**

(1) Corresponde a la acumulación de los costos incurridos para el desarrollo del sistema contable SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing) los mismos que ascienden a US$854.880 y US$194.943 respectivamente en cada año.

(2) Al 31 de diciembre del 2012, incluye adicionalmente activos intangibles por US$103.500 correspondiente al derecho de uso de las minas de libre aprovechamiento generada en los contratos de construcción que incluyen dicho beneficio, las mismas que son valoradas al costo estimado de adquisición en función a los precios referenciales del mercado y de acuerdo a los estimados

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

de uso reportados por los especialistas de la Compañía, cuyo detalle es como sigue:

Mina	Proyecto	Material de libre aprovechamiento	Costo de material bruto
Portoviejo	Calles San Vicente	36.861	5.529
Huigra	Huigra El Piedrero	37.245	5.587
Pita	Pifo - Papallacta	312.568	46.885
Aguarico	Quito - Lago Agrio	49.840	7.508
Aguarico	San Miguel - Loreto	253.275	37.991
	Total		**103.500**

15. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle de las obligaciones financieras se detalla a continuación:

	2012				
Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo Total	Porción Corriente	Porción no Corriente
Banco de Guayaquil (1)	8,50% - 9,02%	25-oct-2015	8.266.916	4.810.263	3.456.653
Corporación Financiera Nacional (2)	7,87%- 8,85%	02-sep-2017	9.560.000	2.893.333	6.666.667
Banco Bolivariano (3)	8,82%- 8,92%	14-nov-2014	1.178.055	973.333	204.722
Banco de la Producción(4)	9,00%	04-may-2015	413.010	160.124	252.886
Intereses acumulados por pagar			60.552	60.552	
Total			**19.478.533**	**8.897.605**	**10.580.928**

(1) La obligación bancaria del Banco de Guayaquil se encuentra garantizada con terrenos y construcciones por US$3.214.326 y adicionalmente, prendas industriales de maquinaria por US$6.244.000.

(2) La obligación con la Corporación Financiera Nacional es garantizada con terrenos y construcciones por US$102.953, adicionalmente con pagarés a nombre de Corporación Financiera Nacional por US$11.390.000 y con prendas industriales de maquinaria por US$13.430.350.

(3) La obligación bancaria del Banco Bolivariano es garantizada con hipotecas de inmuebles por US$676.473 y una prenda industrial de maquinaria por US$672.906.

(4) La obligación bancaria del Banco de la Producción es garantizada con prendas industriales de maquinaria por US$725.200.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Entidad	Tasa de Interés	Vencimiento	2011 Saldo Total	Porción Corriente	Porción no Corriente
Banco de Guayaquil (1)	8,95% - 9,02%	20-ago-2013	6.023.663	4.607.781	1.415.882
Corporación Financiera Nacional (2)	8,85%	06-oct-2013	3.120.000	1.560.000	1.560.000
Banco Bolivariano (3)	8,82% - 8,95%	14-ene-2014	851.389	423.333	428.056
Banco Internacional (4)	9,84%	24-ago-2012	607.231	607.231	-
Intereses acumulados por pagar			105.344	105.344	-
Total			10.707.627	7.303.689	3.403.938

(1) La obligación bancaria del Banco de Guayaquil se encuentra garantizada con terrenos y construcciones por US$ 2.766.209 y prendas industriales de maquinaria por US$8.134.453.

(2) La obligación bancaria de la Corporación Financiera Nacional es garantizada con terrenos y construcciones por US$479.281 y con prendas industriales de maquinaria por US$4.535.807.

(3) La obligación bancaria del Banco Bolivariano es garantizada con hipotecas de inmuebles por US$608.830 y una prenda industrial de maquinaria por US$780.041.

(4) La obligación bancaria del Banco Internacional es garantizada con prendas industriales de maquinaria por US$1.226.996.

16. Emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre del 2012 el siguiente es el detalle de las obligaciones emitidas por la Compañía:

Tipo	Fecha Emisión	Valor nominal	Interés (1)	2012 Saldo de capital Corto plazo	Saldo de capital Largo plazo
Desmaterializada	20/04/2012	4.000.000	7,50%	662.339	3.337.661
Total capital		**4.000.000**		**662.339**	**3.337.661**
Interés por pagar				50.000	
Costos asociados a la emisión (2)				(16.116)	(81.213)
Total				**696.223**	**3.256.448**

(1) Tasa fija anual
(2) Corresponde a los costos por la colocación de títulos en el mercado.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMV.2012.1539 de 23 de marzo del 2012 autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US$4.000.000. La obligación emitida tiene un vencimiento de hasta 1800 días con amortización de capital de 90 días a partir de la fecha de emisión, con un periodo de gracias de 360 días.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1101

La emisión fue estructurada con garantía general acorde a los términos señalados en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen; adicionalmente, mientras esté vigente la emisión, Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A. ha establecido limitar su nivel de endeudamiento con costo equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa, al 31 de diciembre del 2012 el límite de dicho resguardo es como sigue:

Resguardos	Limite resguardo
Costo Financiero/Activos totales	7%

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

Detalle	2012	2011
Cuentas por pagar comerciales:		
Cuentas por pagar proveedores (1) (2)	11.395.775	6.134.958
Compañías relacionadas (nota 28)		51
	11.395.775	6.137.527
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar proveedores (2)	746.424	
Cuentas por pagar relacionadas (nota 28)	677.958	35.100
Sobregiros bancarios	424.601	
Cuentas por pagar socios		121.250
Provisión gasto seguros		40.272
Otras cuentas por pagar	6.973	
	1.855.956	196.662
Total	**13.251.731**	**6.331.631**

(1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago entre 60 a120 días.

(2) La Compañía incluye ciertos pasivos por financiamiento de proveedores para la adquisición de maquinaria, los cuales le otorgan créditos hasta 60 meses, a continuación el detalle:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Entidad	Tasa Interés	Año de vencimiento 2013	2014	2015	2016	2017	Total (US$)
Cuentas por pagar comerciales							
IIASA (i)	8%	434.070	260.302	260.302	232.617	72.779	1.260.070
Ecuatoriana de Motores	12%	337.519	262.093	88.265	51.488		739.365
Diteca S.A.	4%	676.907					676.907
Joseph Vogele	4%	260.478	308.626	71.951			641.055
Volvo Construction Equip	8 %	122.451	247.942	247.942			618.335
Macasa	13%	168.111					168.111
Metrocar S.A.	8%	11.180					11.180
		2.010.716	1.078.963	668.460	284.105	72.779	4.115.023
Otras cuentas por pagar							
Proadser S.A. (ii)	9%	635.916	579.116	469.446			1.684.478
Total		2.646.632	1.658.079	1.137.906	284.105	72.779	5.799.501

i) Mantiene contratos firmados con la Importadora Industrial Agricola S.A. IIASA por la compra de maquinaria por un valor aproximado de US$1.451.000 financiada a 60 meses a una tasa de interés anual del 8%

ii) Mantiene un contrato firmado con Proadser S.A. para la compra de volquetas y excavadoras por un valor de US$2.115.120 financiada a 36 meses a una tasa de interés anual del 9%.

18. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 23% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 (24% aplicable a la utilidad gravable comprendida al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1103

Detalle	2012	2011
Resultado antes de participación trabajadores	1.019.194	2.339.664
15% participación a trabajadores (nota 20)	(149.620)	(357.051)
Resultado antes de impuesto a la renta	**869.574**	**1.982.613**
Más: Gastos no deducibles	1.758.521	1.155.102
Menos: Ingresos exentos (1)	(5.349.703)	(518.720)
Menos: Efectos de conversión a NIIF (2)		(206.800)
Base para cálculo de impuesto a la renta	(2.721.608)	2.412.195
Composición de la base para impuesto a la renta:		
Impuesto a la renta sobre monto a reinvertir (3)		1.396.048
Impuesto a la renta 23% (24% en el 2011)		1.016.147
Total base imponible	**(2.721.608)**	**2.412.195**
Impuesto a la renta causado		434.491
Anticipo calculado	664.224	663.976
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado (nota 18 -b)	**664.224**	**663.976**
Menos retenciones de impuesto a la renta	(650.557)	(549.774)
Menos anticipos de impuesto a la renta	(114.451)	
Saldo (a favor) a pagar por el contribuyente	**(100.784)**	**114.202**

(1) Comprenden principalmente los ingresos por la revaluación de las propiedades de inversión y el ajuste por valor razonable de los activos biológicos.

(2) Comprende los ajustes por NIIF originados en la baja de cartera superior a 5 años que de acuerdo al criterio de la administración y sus asesores tributarios no son contemplados para la base de cálculo del impuesto a la renta de la Compañía.

(3) De conformidad con la legislación tributaria vigente "Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta sobre el valor de las utilidades que reinviertan, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de inversión".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

Detalle	2012	2011
Gasto impuesto a la renta corriente	664.224	663.976
Impuesto a la renta diferido	(169.302)	(217.014)
Gasto impuesto a la renta del año	**494.922**	**446.962**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

El gasto por impuesto a la renta del año 2012 y 2011 corresponde al anticipo de impuesto a la renta calculado, el cual al ser mayor que el impuesto causado se constituyó en impuesto mínimo a pagar el mismo que ascendió a US$664.224 y US$663.976, respectivamente.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

Detalle	2012	2011
Impuesto a la renta por pagar (1)	664.224	663.976
Otros impuestos por pagar	191.581	160.723
Total	**855.805**	**824.699**

(1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

Detalle	2012	2011
Saldos al comienzo del año	633.976	792.858
Provisión del año (nota 18-a)	664.224	663.976
Retenciones de impuesto a la renta	(549.774)	(715.872)
Crédito tributario de años anteriores		(28.040)
Pagos efectuados	(114.202)	(48.946)
Saldos al fin del año	**664.224**	**663.976**

c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012		
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los Resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:			
Baja de cuentas incobrables	13.110	(13.110)	
Provisión de beneficios definidos	98.905	18.622	117.527
	112.015	5.512	117.527
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades y equipo	(1.011.032)	163.790	(847.242)
Total	(787.002)	169.302	(847.242)

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

	2011		
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los Resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:			
Baja de cuentas incobrables	62.742	(49.632)	13.110
Provisión de beneficios definidos	61.074	37.831	98.905
	123.816	(11.801)	112.015
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades y equipo	(1.239.847)	228.815	(1.011.032)
Total	(1.116.031)	217.014	(787.002)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio es un ingreso de impuesto a la renta por US$169.302 y US$217.014, respectivamente.

En el Registro Oficial No. 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. Entre los principales aspectos esta normativa estableció incentivos fiscales, de los cuales y entre los más importantes está la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es una tarifa de impuesto a la renta de 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año fiscal 2013 en adelante. En consideración a esta disposición legal, los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron medidos con las siguientes tasas:

Al 31 de diciembre de 2012	23%
Al 31 de diciembre de 2011	24%

d) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto de los años 2009 al 2012.

Determinaciones tributarias

El 7 de octubre de 2011, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de determinación de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2007, el SRI requirió inicialmente el pago de US$451.715 de impuesto a la renta y recargo; la Compañía planteó reclamo de impugnación ante el Director Regional Norte del SRI, a la fecha de emisión del informe se encuentran gestionando la emisión de la sentencia respectiva, existen grandes posibilidades de tener un resultado favorable.

19. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, se detallan a continuación:

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1106

Detalle	Tasa de interés	2012	2011
Cuentas por pagar comerciales (1)			
Proadser S.A.	9%	1.048.562	
IIASA	8%	826.000	359.905
Volvo Construction Equip	8%	495.884	
Ecuatoriana de Motores	12%	401.846	
Joseph Vogele	8%	380.577	
Macasa	13%		138.028
		3.152.869	497.933
Otras cuentas por pagar			
Pasivo diferido (nota 14)		103.500	
Total (1)		3.256.369	497.933

(1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía financiamiento. (ver nota 17-2).

20. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Detalle	2012	2011
Liquidación de haberes por pagar	621.053	437.348
Sueldos y jornales	543.549	2.733
Vacaciones	346.063	250.582
Participación a trabajadores (1)	300.660	507.407
Aporte patronal y personal	243.560	151.965
Décimo tercero y cuarto sueldo	240.025	152.141
Prestamos IESS	38.875	26.478
Fondos de reserva	18.560	15.066
Total	2.352.345	1.543.720

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son como sigue:

Detalle	2012	2011
Saldo al inicio del año	507.407	487.978
Pago a trabajadores	(356.367)	(337.622)
Provisión del 15% participación trabajadores del año	149.620	357.051
Saldo al final del año	300.660	507.407

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

21. Anticipo de clientes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden los anticipos entregados por los proyectos en proceso de ejecución que corresponden a un porcentaje principalmente entre el 30% y 50% del total del contrato. Un detalle de los anticipos recibidos es como sigue:

Detalle	2012	2011
Contrato Crbc (1)	18.008.797	
San Miguel - Loreto (2)	5.546.900	
Minist Interior Ed. Criminallstica (3)	2.197.848	2.649.465
Epmmop Av Simon B. Tramo II (4)	1.337.763	5.609.659
Consorcio Conser-Brown&Brown	583.217	583.217
Anticipo Equitransa Vta Maq.	416.250	
Consorcio Puerto Providencia	392.858	990.622
M O P - Riobamba Zhud	377.587	533.979
Anticipo Aeroportuario Tachina	342.000	
M. Lago Agrio Calle Venezuela	320.100	
Emop Av. Simon B Tramo I	319.828	
Otros Anticipo Recibidos	257.260	
Coframar	222.000	222.000
Otros	385.612	6.853.246
Total	**30.708.020**	**17.442.188**

(1) Corresponde al anticipo entregado por parte de China Road and Brigde Corporation Sucursal Ecuador por el subcontrato de construcciones de obras (nota 30-m).

(2) Corresponde al anticipo entregado por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas por el contrato de mantenimiento de la carretera puente San Miguel – Lago Agrio – Coca – Loreto – Puente Huataraco (nota 30-l).

(3) El 23 de noviembre del 2011 suscribe un contrato con el Ministerio del Interior para la construcción del Edificio de Laboratorio de Criminalística de la Policía Nacional – Quito, por un valor de US$6.608.923. del cual se recibió el 50% como anticipo para la ejecución de la obra, el cual es descontado mediante el avance de obra. (nota 30-h). El contrato inicial se realizó

(4) Corresponde al anticipo entregado por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas por el contrato de Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo II (nota 30-f).

22. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 7% anual para los años 2012 y 2011. El movimiento por este concepto en los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Detalle	2012	2011
Saldos al comienzo del año	725.000	411.841
Costo de servicios	189.933	125.468
Costo por intereses	50.750	26.770
Ganancias (pérdidas) actuariales	21.580	183.982
Beneficios pagados	(142.832)	(23.061)
Saldos al fin del año	**844.381**	**725.000**

Bonificación por Desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Compañía registró una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por este concepto basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado como sigue:

Detalle	2012	2011
Saldos al comienzo del año	175.976	116.987
Costo de servicios	45.374	34.698
Costo por intereses	12.318	7.604
Ganancias (pérdidas) actuariales	(44.904)	16.687
Saldos al fin del año	**188.764**	**175.976**

23. Patrimonio de la Compañía

a) Capital Social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 es de diez millones trescientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (US$10.330.000), dividido en diez millones trescientos treinta mil (10.330.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US$1) cada una. Al 2011 el capital de la Compañía estaba constituido por 8.020.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de un dólar US$1 cada una.

Con fecha 28 de diciembre del 2012, se realiza la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, en donde se establece que: el capital suscrito de la

CONSORCIO ESE CON

 FIRMA PROCURADOR COMUN

Compañía es de US$10.330.000, dividido en diez millones trecientos mil treinta (10.330.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

b) Reserva por valuación de activos

Este rubro incluye la revaluación de activos realizada en el año 2012 y 2011 sobre los inmuebles de propiedad de la compañía (véase nota 11). El saldo acreedor de la Reserva por valuación de activos no puede ser sujeta a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio Resultados acumulados a la realización o baja de los respectivos inmuebles.

c) Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

Reserva por valuación de activos

Este rubro incluye la revaluación de activos mantenida hasta antes del periodo de transición y que al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías se encuentra reclasificado a Resultados Acumulados dentro de la subcuenta Reserva por valuación de activos. Su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse la compañía.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velasco Zambrano
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1110

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

24. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por proyecto de los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, son los siguientes:

Detalle	2012	2011
Contrato Consorcio Providencia (nota 30-e)	11.230.415	2.702.578
Epmmop-Sibo Sur Tramo II (nota 30-f)	8.729.270	839.241
Epmmop-Sibo Sur Tramo III (nota 30-g)	6.967.938	8.389.804
Contrato Crbc Ecuador (nota 30-m)	6.905.055	
Epmmop Sibo Sur Tramo I (nota 30-k)	4.921.755	
Contrato Mop Lago-Coca Huataraco (nota 30-l)	4.801.697	
Contrato Mop - Riobamba Macas (nota 30-d)	4.143.399	23.059.382
Epmmop-Calles Quito	3.201.940	
Petroamazonas – Tangay	2.785.698	
Edificio Criminalistica (nota 30-h)	2.376.408	
Petroamazonas – Pañacocha	2.242.250	
Consorcio Aeropuerto Tachina (nota 30-j)	2.190.817	
Contrato Calles Shushufindi	1.491.088	
Municipio Manta - Puerto Pesquero	1.392.419	
Etinar Ref. Pacifico	1.293.297	
Municipio Manta-Complementario (nota 30-i)	1.053.287	
Contrato Aso Edeconsa Ingeral	931.125	
Petro-Fase4 Oso A Fase3 Oso B	696.179	
Contrato Xavier Macías y Asociados.	534.467	
Contrato Consorcio Conconcreto	500.000	570.000
Otros	1.582.837	26.641.450
Total	**69.971.341**	**62.202.455**

25. Otros ingresos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los otros ingresos se componen principalmente del avaluó realizado a las propiedades de inversión por US$4.874.327 (US$160.638 en el 2011), venta de chatarra por US$724.750 (US$109.135 en el 2011) y el valor razonable del activo biológico (plantación de Teca) por US$475.376 (US$358.082 en el 2011).

26. Gastos de administración por naturaleza

El detalle de los gastos de administración por su naturaleza, por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son los siguientes:

Detalle	2012	2011
Sueldos y salarios	512.382	1.120.802

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Honorarios	619.630	606.070
Beneficios sociales	488.517	376.018
Trabajo de terceros	293.814	
Seguros y reaseguros	212.386	575.522
Otros gastos	1.745.580	2.731.720
Total	**4.872.309**	**5.410.132**

27. Ganancia por acción

La ganancia (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la ganancia (pérdida) atribuible a los socios de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, cuyo detalle es como sigue:

Detalle	2012	2011
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de acciones del patrimonio neto de la Compañía	374.652	1.535.651
Promedio ponderado de número de acciones	8.212.500	8.020.000
Utilidad (pérdida) básica por acción	**0,046**	**0,191**

28. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas no se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

Detalle	2012	2011
Cuentas por cobrar comerciales (nota 8):		
Consorcio Aeroportuario - Tachina **(1)**	1.499.888	
Consorcio Puerto Providencia **(2)**	1.142.297	
Consorcio Conconcreto **(3)**	799.589	627.000
Consorcio Xavier Macías y Asociados **(4)**	574.018	
Consorcio Porturario - Tachina **(5)**	114.903	
Consorcio Puerto - San Mateo	45.966	
Consorcio Santos CMI - Consermin	42.689	42.689
Consorcio Asociación Edinco		741.171
Eseico S.A.		85.186
Total	**4.219.350**	**1.496.046**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Otras cuentas por cobrar (nota 8):		
Consorcio Consermin y Asociados **(6)**	470.598	464.642
Consorcio Puerto Providencia **(7)**	435.952	
Consorcio Consermin Brown & Brown**(8)**	198.500	163.638
Consorcio Xavier Macias y Asociados **(9)**	127.964	
Consorcio Aeroportuario – Tachina	39.590	
Consorcio Porturario – Tachina	4.670	
Consorcio Consermin San Antonio	4.284	4.120
Consorcio Puerto – San Mateo	3.997	
Consorcio Conconcreto		213.526
Consorcio Milagreño		302
Total	**1.285.555**	**846.228**

Cuentas por pagar - proveedores (nota 17):	
Edeconsa	(2.518)
Eseico S.A.	2.569
Total	**51**

Otras cuentas por pagar (nota 17):		
Consorcio Xavier Macias y Asociados **(10)**	677.958	
Eseico S.A.		20.000
Consorcio Consermin Brown & Brown		15.100
Total	**677.958**	**35.100**

(1) Corresponde a cuentas pendientes de cobro por el avance de obra del proyecto ejecutado que al 31 de diciembre del 2012 por un ingreso total del año de US$2.190.817.

(2) Corresponde a cuentas pendientes de cobro por el avance de obra del proyecto ejecutado que al 31 de diciembre del 2012 comprenden US$684.861 por saldos sustentados mediante planillas aprobadas por el fiscalizador y US$457.436 por la provisión de ingresos, de un total de ingreso en el año de US$11.230.415 (de US$ 2.702.578 de ingresos en el 2011).

(3) Al 31 de diciembre del 2012 corresponde a cuentas pendientes de cobro por el avance de obra del proyecto de rehabilitación de la carretera Santo Domingo – Quevedo , generadas por el ingreso por alquiler de maquinaria US$500.000 (US$570.000 en el año 2011). En la actualidad el Consorcio se encuentra en proceso de liquidación.

(4) Corresponde a cuentas pendientes de cobro por el avance del proyecto ejecutado que al 31 de diciembre del 2012 ha generando un ingreso por US$534.467.

(5) Corresponde a cuentas pendientes de cobro por el avance de obra del proyecto Portuario Tachina cuyos ingresos en el 2012 ascienden a US$106.526.

(6) Corresponde al saldo de préstamos otorgados por Consermin S.A. al Consorcio Consermin y Asociados en años anteriores, los cuales no generan ningún tipo de interés y no mantienen plazos definidos de pago.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(7) Corresponde al saldo de préstamos otorgados por Consermin S.A. al Consorcio Puerto Providencia, por un valor de USS$869.807 los cuales no generan ningún tipo de interés y no mantienen plazos definidos.

(8) Corresponde al saldo pendiente de cobro de préstamos otorgados por Consermin S.A a Consorcio Brown & Brown en años anteriores, los cuales no generan ningún tipo de interés y no mantienen plazos definidos de cobro.

(9) Corresponde al saldo de préstamos otorgados por Consermin S.A. en el año 2012 por USS$127.964 los cuales no generan ningún tipo de interés y no mantienen plazos definidos.

(10) Corresponde a préstamos otorgados por el Consorcio Xavier Macías y Asociados por un valor de US$677.958, los cuales no generan ningún tipo de interés y no mantienen plazos definidos.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros con personal clave por US$227.630 y US$90.838, respectivamente.

29. Otras contingencias

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el siguiente es un resumen del activo contingente reportado por los asesores legales de la Compañía:

En el año 2009, la Compañía mantuvo contratos de ejecución de obra para la Provincia de Orellana y Sucumbíos, con Petroamazonas Ecuador S. A., Petroamazonas E.P. y la Municipalidad del Cantón Joya de los Sacha; sin embargo, se indica que la Compañía ha infringido en lo dispuesto en la Ordenanza de Explotación de Minas y Canteras, por lo que el Municipio del Cantón Joya de los Sacha emitió títulos de crédito para el pago respectivo por parte de la Compañía.

En el año 2011, se interpuso el Recurso de Casación que se encuentra tramitando en la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia y en vista del inminente archivo de la causa producto de las reformas Introducidas por la Ley de Fomento Ambiental publicada en el Registro Oficial del 583 del 24 de noviembre del 2011 la Compañía procedió a pagar la obligación con la finalidad de que no se archive la causa.

Al 31 de diciembre del 2012, el abogado de la Compañía indica que las perspectivas del juicio son positivas para que se recupere el valor, una vez que la Corte Nacional de Justicia establezca la competencia de la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 y ordena a esta Sala la tramitación de juicio y la emisión de la sentencia correspondiente ascendería a US$408.889 más los intereses de acuerdo a la tasa del Banco Central del Ecuador.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

30. Compromisos

Un resumen de los principales compromisos adquiridos por la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por la ejecución de los proyectos a su cargo, es como sigue:

a) **Reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento de la Guasuntos – Chunchi**

El 2 de mayo del 2007, la Compañía firmó el contrato de reconstrucción, mejoramiento (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) de la carretera Guasuntos– Chunchi, de 25,70 km de longitud y construcción del puente Guasuntos, ubicado en la Provincia de Chimborazo con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por un valor de US$9.042.023

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (30% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobadas por el fiscalizador del contrato.

Por este contrato mantiene las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.
- Garantía para asegurar la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales.

En el año 2011 fue concluido dicho proyecto reconociendo la totalidad de los ingresos.

b) **Rehabilitación y mantenimiento de la Carretera puente Chiritza Cuyabeno**

El 7 de abril del 2008, la Compañía suscribió el contrato de Rehabilitación de la Carretera puente Chiritza Cuyabeno (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por el valor de US$20.477.558.

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (28% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas bimensuales y el mantenimiento de manera mensual debidamente aprobada por el fiscalizador del contrato.

Mantiene las siguientes garantías vigentes por este contrato:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.
- Garantía para asegurar la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

En el año 2011 fue concluido dicho proyecto reconociendo la totalidad de los ingresos.

c) **Rehabilitación y Mantenimiento de la Carretera Balbanera – Pallatanga Bucay**

El 14 de agosto del 2008, la Compañía firmó con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el contrato de rehabilitación (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) de la carretera: Balbanera - Pallatanga - Bucay (Cumandá), de 106.60 km de longitud, proyecto ubicado en la Provincia de Chimborazo con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por un valor de US$58.213.526.

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (50% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas bimensuales y el mantenimiento de manera mensual debidamente aprobada por la fiscalización del contrato.

De acuerdo al contrato la Compañía mantiene las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.
- Garantía para asegurar la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales.

El proyecto se encuentra en proceso de liquidación desde el año 2011.

d) **Rehabilitación y Mantenimiento de la Carretera Riobamba-Macas**

El 18 de diciembre del 2008, la Compañía suscribió el contrato de Rehabilitación de la Carretera de la Carretera Riobamba-Macas (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por un valor de US$33.356.791.

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (50% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas bimensuales y el mantenimiento de manera mensual debidamente aprobada por la fiscalización del contrato.

Actualmente, mantiene las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.
- Garantía para asegurar la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales.

A la fecha de emisión de este informe se encuentra en la fase de mantenimiento del proyecto.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1116

e) **Construcción de la carretera Shushufindi – Puerto Providencia**

El 31 de mayo del 2011, las Compañías Constructora Nacional S.A. y Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A. suscriben un contrato para la creación del Consorcio Puerto Providencia con el objetivo de licitar en el proyecto de Construcción de la carretera Shushufindi – Puerto Providencia con la participación del 50% cada una.

El 16 de agosto del 2011 el Consorcio Puerto providencia suscribió el contrato de Construcción de la carretera Shushufindi – Puerto Providencia, Tramo: Yamanunca . Puerto Providencia (durante 24 meses) y mantenimiento (48 meses) con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por un valor de US$34.499.680 de los cuales cada una de las Compañías que conforman el Consorcio mantienen una participación del 50%.

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es a partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (40% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobadas por el fiscalizador del contrato.

Se mantienen las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.

A la fecha de emisión de este informe el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

f) **Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo II**

El 21 de octubre del 2011, la Compañía suscribió el contrato de Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo II, desde la Autopista General Rumiñahui hasta la Vía Interoceánica (durante 270 días) y mantenimiento vial (durante 60 meses) con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas por el valor de US$12.056.466.

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (50% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobadas por el fiscalizador del contrato.

Mantendrá las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.
- Pólizas de seguros contra todo riesgo

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es de aproximadamente el 70%.

g) Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo III

El 13 de mayo del 2011, la Compañía suscribió el contrato de Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo III, desde la Avenida Pedro Vicente Maldonado (Intercambiador Moran Valverde) hasta la Autopista General Rumiñahui (durante 315 días) y mantenimiento vial (durante 60 meses) con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas por el valor de US$15.279.285

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (50% del precio del contrato).

El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobadas por el fiscalizador del contrato.

Se mantienen las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.
- Garantía técnica de los vehículos y equipo de laboratorio
- Pólizas de seguros contra todo riesgo

A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es aproximadamente del 86%.

h) Construcción del edificio del laboratorio de criminalística de la Policía Nacional

El 23 de noviembre del 2011, la Compañía firmó el contrato de construcción del edificio del laboratorio de criminalística de la Policía Nacional (15 meses), ubicado en Quito con el Ministerio del Interior por un valor de US$6.608.923.

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (50% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobada por el fiscalizador del contrato.

Se mantienen las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.
- Garantía para asegurar la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales.

A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es aproximadamente del 35%.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

i) **Rehabilitación y mantenimiento del acceso a la ciudad de Manta**

El 1 de febrero del 2012 la Compañía firmó el contrato de rehabilitación y mantenimiento del acceso a la ciudad de Manta (durante 6 meses), ubicado en la Provincia de Manabí con la Dirección Provincial de Manabí del Ministerio de Transporte y Obras Publicas por un valor de US$5.615.105.

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (40% del precio del contrato). El precio del contrato será pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobada por el fiscalizador del contrato.

Mantiene las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reducirá a medida que se amortice.
- Garantía para asegurar la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales.

A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es aproximadamente del 7%.

j) **Construcción de obras en el Aeropuerto General Rivadeneira Tachina - Esmeraldas**

El 6 de enero del 2012, las Compañías Construcciones y Servicios de Minería ConserminS.A y la ABC Construcciones Cía Ltda., suscriben un contrato para la creación del Consorcio Aeroportuario Tachina con el objetivo de licitar en el proyecto del Aeropuerto General Rivadeneira Tachina - Esmeraldas con la participación del 70% Consermin S.A; y el 30% ABC Construcciones Cía. Ltda.

El 20 de marzo del 2012 el Consorcio Aeroportuario de Tachina suscribió el contrato para la construcción del nuevo terminal, torre de control, bloque técnico, hangar SCI, planta de combustibles, obras exteriores y parqueaderos, ampliación de pista y taxi way, plataforma de hormigón rígido del Aeropuerto General Rivadeneira Tachina – Esmeraldas (durante 360 días) con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por un valor de US$12.315.246.

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es a partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (30% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobadas por el fiscalizador del contrato.

Mantendrá las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reducirá a medida que se amortice.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1119

A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es aproximadamente del 5%.

k) Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo I

El 4 de abril del 2012, la Compañía suscribió el contrato de Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar - Tramo I, desde el intercambiador de la Vía Interoceánica hasta el Redondel del ciclista y el acceso a Nayón (durante 175 días) con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas por el valor de US$5.353.258

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (50% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobadas por la fiscalización del contrato.

Mantendrá las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.
- Pólizas de seguros contra todo riesgo

A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es aproximadamente del 88%.

l) Mantenimiento de la carretera puente San Miguel – Lago Agrio – Coca – Loreto – Puente Huataraco

El 21 de junio del 2012 la Compañía suscribió el contrato de mantenimiento de la carretera puente San Miguel - Lago Agrio - Coca - Loreto - Puente Huataraco (durante 48 meses) con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por el valor de US$23.171.875

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es partir de la fecha de disponibilidad del anticipo (30% del precio del contrato). El precio del contrato es pagado mediante la presentación de planillas mensuales debidamente aprobadas por la fiscalización del contrato.

Mantendrá las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del contrato.

A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es aproximadamente del 40%.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1120

m) **Subcontrato de construcción de obras - China Road and Brigde Corporation**

El 29 de junio del 2012 la Compañía suscribió el subcontrato con China Road and Brigde Corporation Sucursal Ecuador, para la ejecutar los siguientes proyectos:

- Ampliacion Carretera: Pifo - Papallacta, incluye Puente Tambo
- Ampliacion Via Quito - Lago Agrio
- Caminos, Calles de San Vicente y Puentes
- Carpeta Asfaltica Huigra - El Piedrero
- Carretera: Deleg - Surampalti – Bayandel
- Puentes Anillo Vial de Santo Domingo
- Puentes de la Carretera Puerto Quito - La Sexta

El plazo para la ejecución y terminación de los trabajos es de doce meses contados a partir de la fecha de disponibilidad del anticipo el cual corresponde al 50% del precio del contrato.

El valor del contrato asciende a US$51.355.825 (el precio referencial de combustible US$8.487.687 y el valor del contrato US$42.868.138), el precio del subcontrato es pagado mediante la presentación de planillas trimestrales debidamente aprobadas por la fiscalización del contrato.

Mantendrá las siguientes garantías vigentes:
- Garantía por fiel cumplimiento del contrato por un valor igual al 5% del monto del subcontrato.
- Garantía del anticipo entregado por el 100% del anticipo, se reduce a medida que se amortice.

A la fecha de emisión de este informe el avance de obra es aproximadamente del 19%.

31. Diferencias entre estados financieros y registros contables

Al 31 de diciembre del 2011, debido a limitaciones con el sistema financiero hemos reclasificado ciertas partidas en los estados financieros auditados con respecto a los registros contables de la compañía, para efectos de una presentación adecuada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas se detallan a continuación:

	2011			
	Saldo contable	Debe	Haber	Saldo auditado
Estado de situación financiera:				
Anticipo proveedores		4.548.148		4.548.148
Proveedores	2.084.794		4.548.148	6.630.373
Cuentas por pagar comerciales C/P	6.789.292	497.933		6.291.359
Cuentas por pagar comerciales L/P			497.933	497.933

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1121

Estado del resultado integral:				
Otros ingresos	783.616	40.674	742.940	
Gasto impuesto a la renta	257.688		40.674	217.014
Revaluación de terrenos	3.407.586	3.407.586		
Otros resultado integral			3.407.586	3.407.586

32. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de nuestro informe 29 de abril del 2013, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

33. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de **Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en -61- Fojas Util(es)
Quito a, 16 SET 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SRi

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº NAC-DGERCGC13-00881

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No. 81332533

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2013		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791048814001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	4666
				CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	445046.30	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	007	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	011	+ 0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	008	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	012	+ 0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	13119394.92		OPERACIONES DE INGRESO	009	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	013	+ 0.00
	OPERACIONES DE EGRESO	006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	014	+ 0.00

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	015	=	13564441.22
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?	017	=	NO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			311	+	129776.33	
INVERSIONES CORRIENTES			312	+	33215.22	
(-) PROVISIONES POR DETERIORO DE INVERSIONES CORRIENTES			313	-	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	314	+	3695090.93	
		DEL EXTERIOR	315	+	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	316	+	14454476.56	
		DEL EXTERIOR	317	+	0.00	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	318	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	320	+	10507096.16	
		DEL EXTERIOR	321	+	0.00	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			322	-	109528.83	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			323	+	0.00	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			324	+	1837407.44	

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

					TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA			6011	+	45513214.78	6012	0.00
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% O EXENTAS DE IVA			6021	+	192764.71	6022	0.00
EXPORTACIONES NETAS			6031	+	0.00	6032	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			6041	+	1286.58	6042	0.00
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6051	+	194943.83	6052	0.00
DIVIDENDOS			6061	+	0.00	6062	0.00
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE RECURSOS PÚBLICOS		6071	+	0.00	6072	0.00
	DE OTRAS LOCALES		6081	+	0.00	6082	0.00
	DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	0.00
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			6101	+	0.00	6102	0.00
OTRAS RENTAS			6111	+	33464587.34	6112	302380.07
TOTAL INGRESOS	SUMAR DEL 6011 AL 6111		6999	=	79366797.24		
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			6001		552863.55		
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			6002		868.48		

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA DE MANTA
Dr. Víctor Véliz Cabezas
NOTARIO

2214

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762822	990902154371	10/04/2014	1

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	325	+	1559601.82
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	326	+	0.00
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	327	+	0.00
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	328	+	0.00
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	329	+	0.00
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	330	+	0.00
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	331	+	5429564.25
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN INVENTARIO	332	-	426562.62
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	333	+	491863.63
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE	334	-	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	335	+	0.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	336	+	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**339**	=	37102000.89
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			
TERRENOS	341	+	5764625.62
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	342	+	2615366.62
CONSTRUCCIONES EN CURSO	343	+	0.00
MUEBLES Y ENSERES	344	+	36120.26
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	345	+	36848201.20
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	346	+	0.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	347	+	326942.53
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	348	+	17402401.89
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	349	+	0.00
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	357	+	390911.80
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	358	-	12546661.76
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	359	-	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	360	+	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	361	-	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	362	-	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	363	+	7261104.50
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSIÓN	364	-	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INVERSIÓN	365	-	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	366	+	3121270.03
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS BIOLÓGICOS	367	-	0.00

COSTOS Y GASTOS			COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE		
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7011	+	0.00							
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7021	+	0.00				7023	+	0.00
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7031	+	0.00	7032	+	0.00	7033	+	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7041	-	0.00						
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		7051	+	0.00						
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		7061	+	0.00				7063	+	0.00
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		7071	+	0.00				7073	+	0.00
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		7081	-	0.00						
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		7091	+	0.00						
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		7101	-	0.00						
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		7111	+	0.00						
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		7121	-	0.00						
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		7131	+	10896238.94	7132	+	1590924.63	7133	+	0.00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		7141	+	1633558.24	7142	+	309931.11	7143	+	0.00
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		7151	+	1651778.19	7152	+	296746.55	7153	+	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		7161	+	185889.10	7162	+	211616.45	7163	+	0.00
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		7171	+	0.00	7172	+	0.00	7173	+	0.00
ARRENDAMIENTOS		7181	+	160243.21	7182	+	157999.77	7183	+	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7191	+	2301622.44	7192	+	75811.44	7193	+	0.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		7201	+	1945447.99	7202	+	0.00	7203	+	0.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		7211	+	17291.29	7212	+	12759.43	7213	+	0.00
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS		7221	+	17132658.49	7222	+	540785.00	7223	+	0.00
TRANSPORTE		7231	+	2712112.00	7232	+	20439.01	7233	+	0.00
PROVISIONES	PARA JUBILACIÓN PATRONAL	7241	+	0.00	7242	+	145097.47	7243	+	0.00
	PARA DESAHUCIO	7251	+	0.00	7252	+	77813.83	7253	+	0.00
	PARA CUENTAS INCOBRABLES				7262	+	0.00	7263	+	0.00
	POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	7271	+	0.00	7272	+	0.00	7273	+	0.00
	POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	7281	+	0.00	7282	+	0.00	7283	+	0.00
	OTRAS PROVISIONES	7291	+	0.00	7292	+	0.00	7293	+	0.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	7301	+	0.00	7302	+	0.00	7303	+	0.00
	DEL EXTERIOR	7311	+	0.00	7312	+	0.00	7313	+	0.00
COMISIONES	LOCAL	7321	+	0.00	7322	+	0.00	7323	+	0.00
	DEL EXTERIOR	7331	+	0.00	7332	+	0.00	7333	+	0.00

CONSORCIO ESE CON FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762822	990902154371	10/04/2014	2

(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			368	-	0.00	INTERESES BANCARIOS		LOCAL	7341	+	0.00	7342	+	1626656.25	7343	+	0.00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			**369**	=	61220282.69			DEL EXTERIOR	7351	+	0.00	7352	+	0.00	7353	+	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES						INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	LOCAL	7361	+	0.00	7362	+	0.00	7363	+	0.00
PLUSVALÍAS			371	+	0.00			DEL EXTERIOR	7371	+	0.00	7372	+	449659.93	7373	+	0.00
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES			372	+	0.00		NO RELACIONADOS	LOCAL	7381	+	0.00	7382	+	0.00	7383	+	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			374	+	0.00			DEL EXTERIOR	7391	+	0.00	7392	+	0.00	7393	+	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			376	+	1106873.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		RELACIONADAS	7401	+	0.00	7402	+	0.00	7403	+	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			377	-	91662.23			NO RELACIONADAS	7411	+	0.00	7412	+	352324.79	7413	+	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			378	-	0.00	OTRAS PÉRDIDAS			7421	+	0.00	7422	+	0.00	7423	+	0.00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES			**379**	=	1015210.77	MERMAS			7431	+	0.00	7432	+	0.00	7433	+	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)			7441	+	1471249.84	7442	+	333392.14	7443	+	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		381	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS			7451	+	0.00	7452	+	0.00	7453	+	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS		382	+	0.00	GASTOS DE GESTION						7462	+	0.00	7463	+	0.00
	OTRAS		383	+	0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS						7472	+	163068.76	7473	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	384	+	0.00	GASTOS DE VIAJE			7481	+	318516.05	7482	+	62451.66	7483	+	0.00
		DEL EXTERIOR	385	+	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			7491	+	0.00	7492	+	0.00	7493	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	386	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EXCLUYE ACTIVOS BIOLÓGICOS Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN)	ACELERADA		7501	+	0.00	7502	+	0.00	7503	+	0.00
		DEL EXTERIOR	387	+	0.00		NO ACELERADA		7511	+	4240902.39	7512	+	125958.35	7513	+	815382.32
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	388	+	0.00	DEPRECIACIÓN DEL REAVALÚO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			7521	+	0.00	7522	+	0.00	7523	+	0.00
		DEL EXTERIOR	389	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			7531	+	0.00				7533	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	390	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN						7542	+	0.00	7543	+	0.00
		DEL EXTERIOR	391	+	0.00	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			7551	+	0.00				7553	+	0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO			392	-	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES			7561	+	0.00	7562	+	0.00	7563	+	0.00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			393	-	0.00	SERVICIOS PÚBLICOS			7571	+	13433.41	7572	+	412655.83	7573		0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			394	+	0.00	PAGOS POR OTROS SERVICIOS			7581	+	19998053.39	7582	+	3631639.02	7583		2067510.25
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			**395**	=	0.00	PAGOS POR OTROS BIENES			7591	+	0.00	7592	+	0.00	7593	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			397	=	74868.12	**TOTAL COSTOS**			**7991**	=	64678994.97						
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**369+379+395+397**		398	+	62310361.58	**TOTAL GASTOS**						**7992**	=	10597731.42	*En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.*		
TOTAL DEL ACTIVO	**339+398**		**399**	=	99412362.47	**TOTAL COSTOS Y GASTOS**		**(7991+7992)**				**7999**	=	75276726.39			
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)			396		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7001		0.00			
PASIVO						PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)						7002		0.00			
PASIVO CORRIENTE						PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7003		0.00			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	411	+	0.00	**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**											
		DEL EXTERIOR	412	+	0.00	**UTILIDAD DEL EJERCICIO**		**6999-7999>0**				801	=	4090070.85			
	NO RELACIONADOS	LOCALES	413	+	17181749.14	**PÉRDIDA DEL EJERCICIO**		**6999-7999<0**				802	=	0.00			
		DEL EXTERIOR	414	+	264944.32	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					097	+	0.00			

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1124

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762822	990902154371	10/04/2014	3

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		LOCALES	415	+	8656013.06	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	4090070.85
		DEL EXTERIOR	416	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	613510.63
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	417	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS	campo 6062	804	-	0.00
		DEL EXTERIOR	418	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS		805	-	302380.07
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419	+	1125384.78	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI		806	-	0.00
		DEL EXTERIOR	420	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		807	+	2867773.57
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+	3769440.45	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		808	+	0.00
		DEL EXTERIOR	422	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		809	+	15119.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+	1118155.58	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula {(804*15%) + [(805+806-809)*15%]}		810	+	0.00
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+	613510.63	(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		811	-	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+	0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812	-	0.00
CRÉDITO A MUTUO			426	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI		813	-	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES			427	+	942539.70	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		814	+	0.00
ANTICIPO DE CLIENTES			428	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		815	-	0.00
PROVISIONES			429	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		816	-	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTE			439	=	33671737.66	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		817	-	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES						(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		818	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	441	+	0.00	**UTILIDAD GRAVABLE**		819	=	6057072.72
		DEL EXTERIOR	442	+	0.00	**PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES**		829	=	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+	2309848.53	**UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR**	**Sujeta legalmente a reducción de la tarifa**	831		2144004.23
		DEL EXTERIOR	444	+	1380681.04	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	819-831	832		3913068.49
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		LOCALES	445	+	9072101.50	**TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)**		839	=	1118155.58
		DEL EXTERIOR	446	+	0.00					
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	447	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	(Transládese el campo 879 de la declaración del período anterior)	841	-	833458.95
		DEL EXTERIOR	448	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	839-841>0	842	=	284696.63
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	449	+	0.00	(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010) 839-841<0		843	=	0.00
		DEL EXTERIOR	450	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		844	+	650557.10
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		845	-	775916.22
		DEL EXTERIOR	452	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		847	-	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		848	-	0.00
CRÉDITO A MUTUO			454	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		849	-	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES			455	+	2395164.31	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		850	-	100783.74
ANTICIPO DE CLIENTES			456	+	15632013.23	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		851	-	0.00
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			457	+	552595.67	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		852	-	0.00
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			458	+	211301.34	**SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR**	**842-843+844-845-847-848-849-850-851-852>0**	855	=	58553.77

1125

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762822	990902154371	10/04/2014	4

OTRAS PROVISIONES	459	+	0.00	**SUBTOTAL SALDO A FAVOR** 842-843+844-845-847-848-84[illegible]-851-852<0	856	=	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	469	=	31553705.62	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	857	+	0.00
PASIVOS DIFERIDOS	479	+	1592507.41	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	858	-	0.00
OTROS PASIVOS	489	+	0.00	**IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**	859	=	58553.77
TOTAL DEL PASIVO 439+469+479+489	499	=	66817950.69				
PATRIMONIO NETO				**SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE**	869	=	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	501	+	10330000.00				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	502	-	0.00				
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	511	+	0.00	**ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO** 871+872+873	879	=	866691.53
RESERVA LEGAL	521	+	0.00				
OTRAS RESERVAS	529	+	10109126.26	**ANTICIPO A PAGAR** PRIMERA CUOTA	871	+	45387.66
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	531	+/-	0.00	SEGUNDA CUOTA	872	+	45387.66
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	541	+/-	7564355.66	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	+	775916.21
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	551	+	2053141.10				
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	552	-	0.00	**PAGO PREVIO (Informativo)**	890	+	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	561	+	2537788.76	**DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)**			
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	562	-	0.00	INTERES	897		0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	=	32594411.78	IMPUESTO	898		0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 499+598	599	=	99412362.47	MULTA	899	+	0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	859-898	902	+	58553.77
INTERES POR MORA		903	+	0.00
MULTA		904	+	0.00
TOTAL PAGADO		999	=	58553.77
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	58553.77
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES			
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No			916	Resol No.	918	Resol No.
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0100334911	199	RUC No.	1715209428001

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSORCIO ESE CON

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vera Cedeza
NOTARIO

1129

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762822	990902154371	10/04/2014	5

1127

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, con opinión de los auditores independientes.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Contenido:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	- 4 -
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	- 5 -
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	- 6 -
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	- 7 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 9 -

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1129

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1130

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Otros asuntos

Los estados financieros de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** al 31 de diciembre del 2012 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 28 de mayo del 2013, contiene una opinión con salvedades, motivos que se detallan a continuación, y cuyas observaciones de carácter material han sido solventadas durante el período 2013.

- Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía mantiene una insuficiencia en la provisión por deterioro para cuentas por cobrar debido a que no ha considerado el costo por el valor del dinero en el tiempo para las cuentas por cobrar comerciales considerando los plazos otorgados para el cobro; en virtud de estas circunstancias, la Compañía tiene una insuficiencia en la provisión por deterioro de aproximadamente US$320.000 que genera una sobrevaluación del activo y una sobreestimación del resultado del año en dicho monto.

- La Compañía al 31 de diciembre del 2012, mantiene saldos por anticipos entregados a proveedores que no han tenido recuperación desde años anteriores y que ascienden a aproximadamente US$428.000, de los cuales no existe un análisis de recuperación que permita determinar la necesidad de provisión por deterioro, en razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar la razonabilidad de los saldos registrados y los efectos de los ajustes sobre los estados financieros, si hubieren.

- La Compañía mantiene inventario de lento movimiento que de acuerdo a los análisis de la administración, ocasionan una insuficiencia en la provisión por ajuste del valor neto de realización al 31 de diciembre del 2012 por aproximadamente US$143.000, lo que genera una sobrevaluación del inventario y una sobreestimación del resultado del año en el monto antes señalado.

- La Compañía al 31 de diciembre del 2012 presenta una omisión del pasivo por impuesto diferido generado en las diferencias temporarias de propiedad y equipo por aproximadamente US$1.377.000, situación que ha generado una sobreestimación del resultado del año y de la cuenta patrimonial reserva por revaluación por aproximadamente US$1.295.000 y US$82.000, respectivamente. Adicionalmente presenta una urnición del pasivo por provisión de intereses de obligaciones financieras y de provisión de impuesto a la salida de divisas por aproximadamente US$70.000 y US$71.000 respectivamente, generando una sobreestimación del resultado del año por los referidos importes al 31 de diciembre del 2012.

- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha registrado la baja del activo del impuesto diferido generado en la diferencia temporaria de la provisión por beneficios definidos por aproximadamente US$118.000 debido a la posición de la autoridad fiscal del país de no aceptar la compensación o desautoglosa de dichos valores, lo que ha generado una sobrevaluación del active y una sobreestimación del resultado del ano en dicho monto.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1131

Tal como se menciona en la Nota 30, la Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2013 requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

Abril 07, 2014
Registro No. 680

Nancy Proaño
Licencia No. 29431

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Av. de los Shyris N34-40 y República de El Salvador
Edificio Tapia, piso 8, oficina 802
Telefax: (593-2) 3331 946
Quito - Ecuador

Av. Rodrigo Chávez González, Parque Empresarial Colón
Edificio 4, Oficina 203, Telf: 09 9887 4747
Guayaquil - Ecuador

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre 2013	2012
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes	5	129.776	1.207.895
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6	33.215	33.215
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes comerciales	7	14.344.948	22.109.845
Otras cuentas por cobrar	8	14.202.187	8.029.651
Inventarios	9	5.003.002	6.134.650
Activos por impuestos corrientes	10	2.897.009	3.494.409
Seguros prepagados		491.863	177.822
Total activos corrientes		**37.102.000**	**41.187.487**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	11	50.837.908	53.277.235
Activos biológicos	12	3.121.270	2.869.563
Propiedades de inversión	13	7.261.105	7.241.473
Activos intangibles	14	1.015.211	854.880
Otros activos		74.868	-
Activos por impuestos diferidos		-	117.527
Total activos no corrientes		**62.310.362**	**64.360.678**
Total activos		**99.412.362**	**105.548.165**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	15	16.859.174	11.395.775
Obligaciones bancarias	16	8.656.013	9.322.206
Emisión de obligaciones	17	942.540	696.223
Otras cuentas por pagar	18	1.712.904	1.431.355
Pasivos por impuestos corrientes	10	1.399.855	855.805
Beneficios empleados corto plazo	19	4.101.252	2.352.345
Total pasivos corrientes		**33.671.738**	**26.053.709**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	16	9.072.102	10.580.928
Emisión de obligaciones	17	2.395.164	3.256.448
Otras cuentas por pagar	18	3.690.529	3.256.369
Anticipo clientes	21	15.632.013	30.708.020
Beneficios empleados post-empleo	22	763.897	1.033.145
Pasivos por impuestos diferidos	23	1.592.507	847.242
Total pasivos no corrientes		**33.146.212**	**49.682.152**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	32	10.330.000	10.330.000
Otros resultados integrales	33	10.601.285	9.864.808
Resultados acumulados	34	11.663.127	9.617.496
Total patrimonio		**32.594.412**	**29.812.304**
Total pasivos y patrimonio		**99.412.362**	**105.548.165**

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2013	2012
Ingresos de actividades ordinarias	24	74.496.314	69.971.342
Costo de ventas	25	(64.842.064)	(69.072.251)
GANANCIA BRUTA		**9.654.250**	**899.092**
Otros ingresos (gastos):			
Otros ingresos	26	4.378.325	6.408.651
Gastos de administración	27	(7.640.358)	(4.872.309)
Otros gastos operativos		(3.407.814)	(1.565.859)
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		**2.984.403**	**869.574**
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	28	1.118.156	664.224
Diferido		(179.384)	(169.302)
Utilidad neta del período		**2.045.631**	**374.652**
Otro resultado integral			
Revaluación de inmuebles		244.318	955.362
Ganancias actuariales		492.159	-
Resultado integral total		**2.782.108**	**1.330.014**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Aportes futuras capitalización	Reservas	Otros resultados integrales		Resultados acumulados			Total
				Reserva legal	Superávit por revaluación	Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	Resultados del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre del 2011	*33 a 35*	**8.020.000**	**342.675**	**240.273**	**8.909.446**	-	**2.332.286**	**7.328.792**	**1.396.047**	**28.569.519**
Incremento de capital		2.310.000	(255.446)							-
Restitución aportes futuras capitalizaciones			(87.229)	(240.273)			(418.234)		(1.396.047)	(87.229)
Reavalúo propiedad y equipo / Utilidad neta					955.362				374.652	1.330.014
Saldos al 31 de diciembre del 2012	*33 a 35*	**10.330.000**	-	-	**9.864.808**	-	**1.914.052**	**7.328.792**	**374.652**	**29.812.304**
Reavalúo propiedad y equipo / Ganancia actuarial / Utilidad neta					244.318	492.159	-	-	2.045.631	2.782.108
Saldos al 31 de diciembre del 2013	*33 a 35*	**10.330.000**	-	-	**10.109.126**	**492.159**	**1.914.052**	**7.328.792**	**2.420.283**	**32.594.412**

Ver notas a los estados financieros

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contadora General

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1134

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1135

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresados en U.S. dólares)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	67.151.772	57.295.178
Pagado a proveedores, empleados y otros	(63.636.072)	(57.497.099)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**3.515.700**	**(201.921)**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de propiedades y equipo	(2.024.477)	(13.006.384)
Adquisición de otros activos	(160.331)	(763.437)
Venta de propiedad y equipo	549.625	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(1.635.183)**	**(13.769.821)**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras	(2.141.804)	8.710.354
Emisión de obligaciones	(614.967)	3.887.697
Obligaciones con accionistas	(168.650)	(352.930)
Aportes futuras capitalizaciones	-	(87.229)
Pago de dividendos	-	(227.913)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	**(2.925.421)**	**11.929.979**
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:		
Disminución neta durante el año	(1.111.334)	(2.041.763)
Saldos al comienzo del año	1.241.110	3.249.658
Saldos al final del año	**129.776**	**1.207.895**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(Continúa...)

1136

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresados en U.S. dólares)

	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**2.782.107**	**1.330.014**
Utilidad neta		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	4.240.902	3.299.149
Amortización emisión de obligaciones	-	14.974
Venta de propiedad y equipo (precio de venta)	(549.625)	
Bajas de propiedad y equipo	467.220	1.395.581
Provisión cuentas incobrables	33.432	16.507
Provisión de beneficios sociales	-	586.088
Provisión jubilación patronal y desahucio	(269.248)	132.219
Provisión de intereses	-	110.552
Participación trabajadores	613.512	149.620
Impuesto a la renta corriente y diferido	1.118.156	494.922
Baja activo por impuesto diferido	117.527	-
Impuesto diferido consumo	(179.384)	-
Revalúo de inmuebles	(244.318)	(955.362)
Valor razonable de activos	(251.707)	(5.349.704)
Aumento de pasivo por impuesto diferido	924.649	-
Aumento propiedad de inversión	(19.632)	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	1.338.670	(12.676.163)
Inventarios	1.131.648	(2.670.568)
Activos por impuestos corrientes	597.400	(2.791.128)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.179.109	4.000.285
Obligaciones por beneficios definidos	1.135.395	72.867
Pasivos por impuestos corrientes	(574.106)	(627.606)
Anticipo de clientes	(15.076.007)	13.265.832
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**3.515.700**	**(201.921)**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando [illegible]
NOTARIA

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contador General

Ver notas a los estados financieros

1137

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	INFORMACIÓN GENERAL	- 10 -
2.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	- 10 -
3.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	- 17 -
4.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	- 18 -
5.	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	- 19 -
6.	INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO	- 20 -
7.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES COMERCIALES	- 20 -
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 21 -
9.	INVENTARIOS	- 21 -
10.	IMPUESTOS CORRIENTES	- 22 -
11.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 22 -
12.	ACTIVOS BIOLÓGICOS	- 24 -
13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	- 25 -
14.	ACTIVOS INTANGIBLES	- 26 -
15.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	- 27 -
16.	OBLIGACIONES BANCARIAS	- 27 -
17.	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	- 28 -
18.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO	- 28 -
19.	BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	- 29 -
20.	PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	- 29 -
21.	ANTICIPO CLIENTES	- 29 -
22.	BENEFICIOS EMPLEADOS POST-EMPLEO	- 30 -
23.	PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	- 31 -
24.	INGRESOS	- 32 -
25.	COSTO DE VENTAS	- 32 -
26.	OTROS INGRESOS	- 32 -
27.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	- 32 -
28.	IMPUESTO A LA RENTA	- 33 -
29.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	- 34 -
30.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	- 35 -
31.	COMPROMISOS	- 35 -
32.	CONTINGENTES	- 37 -
33.	CAPITAL SOCIAL	- 37 -
34.	RESERVAS	- 37 -
35.	RESULTADOS ACUMULADOS	- 37 -
36.	EVENTOS SUBSECUENTES	- 38 -
37.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 38 -

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

1. Información general

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 28 de marzo de 1990, con un plazo de duración de treinta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Para el cumplimiento de su objeto social, actualmente la Compañía se especializa en la construcción de obras civiles y toda clase de infraestructura que incluye viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riesgo, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería y la participación en proyectos de tipo ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas. Adicionalmente podrá realizar contratos de arrendamiento de maquinaría, ya sea propia o ajena a fin de que estas maquinas presten servicios a la que lo requieran.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2013, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

2.2 Efectivo y sus equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores por las planillas no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo debido a que corresponden a insumos para la producción. Los costos incluyen el precio de compras más los costos adicionales necesarios para traer a cada ítem a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otros tipos de rebajas.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la rotación y posibilidad real de utilización de los mismos en los proyectos de construcción.

2.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.6 Propiedad, planta y equipo

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedad y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultado.

Los muebles, enseres, equipos, maquinarias y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo	Valor residual
Construcciones y edificios	40 años	40%
Equipo y maquinaria	10 - 13 años	10% - 30%
Vehículos	9 años	20%
Equipo menor y herramientas	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de asfato	15 años	30%
Equipo de computación y comunicación software	3 años	-
Equipo de laboratorio y topografía	10 años	-

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, la vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.7 Activos biológicos

El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable considerando que toda la plantación se encuentra en etapa de producción, los terrenos sobre los que se encuentran las plantaciones se registran por separado dentro del grupo de propiedad y equipo.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por profesionales independientes. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados.

2.8 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable, registrando la variación del mismo en base a estudios practicados por peritos calificados con cargo a resultados del período.

2.9 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Software	3 años

2.10 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.11 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

2.13 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y sus equivalentes: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.**, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2.14 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

2.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía
NIIF 9 - *Instrumentos financieros*	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 11 – *Acuerdos de negocios conjuntos*	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - *Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros*	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - *Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición*	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - *Compensación de activos y activos financieros*	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - *Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011*	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía ha adoptado el método de reconocimiento de ingresos por avance de obra de los proyectos, sobre los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basado en la fiscalización de avance del trabajo y reporte de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la construcción de caminos y carreteras.

2.19 Costos de venta

Los costos de venta representan el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, más los costos de la mano de obra directa e indirecta y otros costos indirectos de producción de cada uno de los proyectos en forma global ya que no existe un control de los costos por proyecto.

2.20 Gastos

Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía tiene contingencias significativas de riesgo de crédito debido a que en gran parte de los ingresos operacionales se realizan con Organismos Estatales, sin embargo, estadísticamente los valores pendientes siempre han sido

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

recuperados, si bien se dilata el pago de las obligaciones, se termina siempre liquidando de manera adecuada las deudas.

Para la mayor parte de sus operaciones la Compañía reciben anticipos mismos que fluctúan entre el 30% y el 50% del total del contrato que mitigue en parte el riesgo de incobrabilidad y que genere la existencia de flujos.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado, apoyándose en los anticipos a contratos recibidos y por el financiamiento a través de líneas de crédito aprobadas por instituciones financieras del país y los fondos obtenidos en la emisión de obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD$ 3.430.262
Índice de liquidez	1.10 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.05 veces
Deuda financiera / activos totales	21.19%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, adicional a ellos cumple con las condiciones a que está sujeta en relación con las emisiones de obligaciones que tiene vigentes en el mercado.

5. Efectivo y sus equivalentes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de efectivo y sus equivalentes están conformados de la siguiente manera:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Cajas	43.967	18.353
Bancos	50.573	1.091.622
Inversiones overnight	35.236	97.920
Total	**129.776**	**1.207.895**

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.
Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

6. Inversiones mantenidas al vencimiento

Al 31 de Diciembre del 2013 el saldo de inversiones mantenidas al vencimiento corresponde a un certificado de depósito a 365 días plazo, mantenido en el Banco Pichincha C.A. que genera una tasa de interés del 4,5% con fecha de vencimiento el 02 de diciembre del 2014.

7. Cuentas por cobrar clientes comerciales

Los saldos de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se muestran a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Clientes proyectos	14.018.370	17.966.593
Subcontratistas	348.964	4.219.350
Otros clientes	87.143	-
	14.454.477	**22.185.943**
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar	(109.529)	(76.098)
Total	**14.344.948**	**22.109.845**

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 60 a 90 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
De 60 a 360 días	11.768.548	6.782.510
De 360 días en adelante	1.386.100	144.845
Total	**13.154.648**	**6.927.355**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Saldo al inicio del año	76.097	59.590
Importes eliminados como incobrables	-	(59.590)
Provisión por deterioro	33.432	76.097
Total	**109.529**	**76.097**

8. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se muestran a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Anticipos entregados a proveedores	7.681.187	5.582.672
Cuentas por cobrar consorcios Consermin préstamos	3.695.091	-
Cuentas por relacionadas y otros clientes	1.957.342	1.992.690
Cuentas por cobrar accionistas	410.603	241.953
Garantías por cobrar	316.701	94.776
Cuentas por cobrar empleados	104.749	117.560
Cuentas por cobrar Consermin Perú	36.514	-
Total	**14.202.187**	**8.029.651**

9. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se muestran a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Inventario de repuestos y materiales	4.603.971	1.575.695
Inventario de agregados	825.593	1.889.892
Importación en tránsito	-	106.193
Provisión para obsolescencia	(426.562)	(426.562)
Otros inventarios	-	2.989.432
Total	**5.003.002**	**6.134.650**

Los costos registrados en resultado durante el período ascienden a USD$.19.078.106

Todos los saldos registrados en inventarios se espera que sean recuperados en el siguiente período.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2013	2012
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	1.059.602	2.729.401
Impuesto al valor agregado	1.837.407	765.008
Total activos por impuestos corrientes	**2.897.009**	**3.494.409**
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	281.699	664.224
Impuesto al valor agregado	1.118.156	191.581
Total pasivos por impuestos corrientes	**1.399.855**	**855.805**

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre 2013	2012
No depreciables		
Terrenos urbanos	5.764.626	5.599.230
Depreciables		
Equipo y maquinaria	23.555.489	21.820.684
Vehículos pesados	16.543.563	17.161.113
Equipo de asfalto	12.638.034	12.308.034
Edificios y construcciones	2.615.367	2.419.078
Vehículos	858.839	858.839
Equipo menor	524.626	196.385
Otros activos	390.912	371.470
Equipo de oficina y computación	326.943	287.116
Equipo de laboratorio y topografía	130.053	106.350
Muebles y enseres	36.120	36.120
Activos en tránsito	-	743.340
Total depreciables	**63.384.572**	**61.907.759**
Depreciación acumulada	(12.546.664)	(8.630.524)
Total	**50.837.908**	**53.277.235**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

2013

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Venta	Reavalúo / Reclasificación a propiedad de inversión	Saldo al final del año
Edificios y construcciones	2.419.078	-	-	244.318	2.615.367
Equipo y maquinaria	21.820.684	1.111.492	(179.649)	754.933	23.555.489
Vehículos pesados	17.161.113	160.179	(777.729)	-	16.543.563
Equipo de asfalto	12.308.034	330.000	-	-	12.638.034
Muebles y enseres	36.120	-	-	-	36.120
Equipo de oficina y computación	287.116	39.827	-	-	326.943
Vehículos	858.839	-	-	-	858.839
Equipo de laboratorio y topografía	106.350	23.703	-	-	130.053
Otros activos	371.470	19.442	-	-	390.912
Equipo menor	196.385	328.241	-	-	524.626
Total	**55.565.189**	**2.012.884**	**(909.349)**	**951.222**	**57.619.946**
Depreciación acumulada	(8.630.524)	(4.240.902)	324.762	-	(12.546.664)
	46.934.665	**(2.228.018)**	**(584.587)**	**951.222**	**45.073.282**
Activos en tránsito	743.340	11.593	-	(754.933)	-
Terrenos urbanos	5.599.230	-	-	165.396	5.764.626
Total	**53.277.235**	**(2.216.425)**	**(584.587)**	**361.685**	**50.837.908**

2012

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Revalúo	Venta	Reavalúo / Reclasificación a propiedad de inversión	Saldo al final del año
Edificios y construcciones	1.653.897	152.915	612.266		-	2.419.078
Equipo y maquinaria	14.688.790	7.638.779	-	(506.885)	-	21.820.684
Vehículos pesados (*)	11.715.843	5.964.885	-	(519.615)	-	17.161.113
Equipo de asfalto	8.840.551	3.467.483	-	-	-	12.308.034
Muebles y enseres	12.428	32.928	-	(9.236)	-	36.120
Equipo de oficina y computación	237.162	89.184	-	(39.230)	-	287.116
Vehículos	1.512.701	87.667	-	(741.529)	-	858.839
Equipo de laboratorio y topografía	36.919	75.683	-	(6.252)	-	106.350
Otros activos	66.845	306.636	-	(2.011)	-	371.470
Equipo menor	-	196.385	-	-	-	196.385
Total	**38.765.136**	**18.012.545**	**612.266**	**(1.824.758)**	**-**	**55.565.189**
Depreciación acumulada	(5.671.066)	(3.393.536)	-	434.078		(8.630.524)
	33.094.070	**14.619.009**	**612.266**	**(1.390.680)**	**-**	**46.934.665**
Activos en tránsito	-	743.340	-	-	-	743.340
Terrenos urbanos	6.846.054	50.000	437.483	-	(1.734.307)	5.599.230
Total	**39.940.124**	**15.412.349**	**1.049.749**	**(1.390.680)**	**(1.734.307)**	**53.277.235**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(*) Activos que respaldan préstamos financieros, ver Nota 17.

12. Activos biológicos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los activos biológicos comprenden una plantación de teca de 125,21 hectáreas, la cual se encuentra valorada a valor razonable, mediante un estudio realizado por un perito independiente tomando el valor presente de la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien a una tasa de descuento del 8,75%, y cuyo saldo en libros asciende a US$3.121.270 y US$2.869.563, respectivamente en cada año.

Los movimientos de activos biológicos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2013	**2012**
Saldos al comienzo del año	2.869.563	2.394.186
Ganancia en el valor razonable	251.707	475.377
Saldos al final del año	**3.121.270**	**2.869.563**

El detalle de la plantación de teca se presenta a continuación:

		2013	
Número de lote	**Tiempo de madurez aproximado**	**Hectáreas sembradas**	**Valor en US$**
1	10 años	18,02	36.332
2	9 años	7,07	196.249
3	10 años	10,09	231.844
4	10 años	3,73	95.322
5	9 años	7,81	216.820
6	9 años	3,09	85.673
7	9 años	0,69	19.211
8	9 años	16.34	453.601
9	10 años	10,87	277.593
11	10 años	5,23	133.436
12	10 años	1,63	41.636
13	10 años	5,46	139.384
14	10 años	3,55	90.497
15	12 años	6,08	131.196
16	12 años	2,32	50.078
17	12 años	1,76	37.947
18	12 años	14,13	304.937
19	8 años	10,76	324.855
20	13 años	4,87	96.802
21	13 años	7,95	157.857
	Total	**125,11**	**3.121.270**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

En el 2012, las plantaciones de teca se encontraban en un proceso de crecimiento, distribuidas en 20 lotes de 9, 10, 11, 13 y 14 años, sobre los cuales se estima un tiempo de madurez óptimo para la cosecha de 20 años.

A continuación un detalle:

	2012		
Número de lote	Tiempo de madurez aproximado	Hectáreas sembradas	Valor en US$
1	11 años	18,02	33.408
2	10 años	7,07	180.458
3	11 años	10,09	213.190
4	11 años	3,73	87.652
5	10 años	7,81	199.375
6	10 años	3,09	78.780
7	10 años	0,69	17.665
8	10 años	16.34	417.104
9	11 años	10,87	255.258
11	11 años	5,23	122.699
12	11 años	1,63	38.286
13	11 años	5,46	128.169
14	11 años	3,55	83.216
15	13 años	6,08	120.640
16	13 años	2,32	46.049
17	13 años	1,76	34.894
18	13 años	14,13	280.402
19	9 años	10,76	298.718
20	14 años	4,87	89.013
21	14 años	7,95	144.587
	Total	**125,11**	**2.869.563**

Las plantaciones no son medidas a su valor razonable debido a que no existe un mercado activo y especialistas en medición de plantaciones de teca que permitan determinar de manera fiable el valor razonable en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Anualmente se realiza un análisis para establecer el valor razonable del activo biológico, los cambios en el costo del activo originados por este procedimiento se reconocen en resultados del ejercicio.

13. Propiedades de inversión

Los saldos de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se detallan a continuación:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Saldos al inicio del año	7.241.473	632.839
Traspaso de terrenos	-	1.734.307
Revaluación de propiedades	19.632	4.874.327
Saldos al final del año	**7.261.105**	**7.241.473**

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fue determinado por un perito calificado e independiente.
A continuación se incluye un detalle de las propiedades de inversión:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Terreno Cumbayá	6.091.029	6.069.039
Hacienda Lomas Sargentillo	539.866	548.801
Terreno Same B 09, B10	528.608	524.239
Terreno Same	101.602	99.394
Total	**7.261.105**	**7.241.473**

Los activos clasificados como propiedades de inversión no garantizan ninguna obligación.

14. Activos intangibles

El detalle de activos intangibles al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se detalla a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Software	1.106.873	854.880
Amortización acumulada	(91.662)	-
Total	**1.015.211**	**854.880**

2013			
Descripción	**Saldo al inicio del año**	**Adiciones**	**Saldo al final del año**
Software	854.880	251.993	1.106.873
Amortización acumulada	-	(91.662)	(91.662)
Total	**854.880**	**160.331**	**1.015.211**

2012			
Descripción	**Saldo al inicio del año**	**Adiciones**	**Saldo al final del año**
Costos de desarrollo (*)	194.943	659.937	854.880
Total	**194.943**	**659.937**	**854.880**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(*) Corresponden a los costos generados por la implementación del sistema SAP, durante el periodo 2013 y 2012.

15. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el detalle de saldos cuentas por pagar comerciales es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre 2013	2012
Proveedores nacionales	16.690.513	11.395.775
Proveedores del exterior	168.661	-
Total	**16.859.174**	**11.395.775**

El período de crédito promedio en compras está considerado entre 60 a 120 días desde la fecha de la factura.

16. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

Detalle	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	31 de Diciembre 2013	2012
Banco de Guayaquil: (a)				
Corto plazo	8,5% - 9,12%	15/06/2016	4.425.010	4.810.263
Largo Plazo			3.480.484	3.456.653
Banco de Bolivariano: (b)				
Corto plazo	8,92%	24/11/2014	1.075.000	973.333
Largo Plazo		23/11/2015	625.000	204.722
Produbanco:				
Corto plazo	9%	03/05/2015	175.157	160.124
Largo Plazo			77.729	252.886
Corporación financiera nacional:				
Corto plazo	7,87%	02/09/2017	1.777.778	2.893.333
Largo plazo			4.888.889	6.666.667
Banco Pichincha: (c)				
Intereses acumulados por pagar			142.729	60.552
Sobregiros				
Banco de Guayaquil:			203.813	370.999
Banco Pichincha			85.738	53.602
Banco del Pacifico			770.788	-
Total			**17.728.115**	**19.903.134**

a. *La obligación del Banco de Guayaquil se encuentra garantizada con terrenos y construcciones por US$3.746.191, y adicionalmente prendas industriales de maquinaria por US$5.436.081, un pagaré factoring de vehículos por US$23.092 y un contrato de venta con reserva de dominio y cesión de derecho por US$30.998*

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

b. La obligación del Banco Bolivariano se encuentra garantizada con hipotecas por US$676.473, y adicionalmente prendas industriales por US$672.906.

c. La obligación del Banco Pichincha se encuentra garantizada con hipotecas por US$1.000.106

17. Emisión de obligaciones

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMV.2012.1539 de 23 de marzo del 2012 autorizó a la compañía la emisión de obligaciones por US$4.000.000. La obligación emitida tiene un vencimiento de hasta 1800 días con amortización de capital de 90 días a partir de la fecha de emisión, con un periodo de gracia de 360 días.

La emisión fue estructurada con garantía general acorde a los términos señalados en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen, adicionalmente mientras esté vigente la emisión, Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A. ha establecido limitar su nivel de endeudamiento con costo equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el límite de dicho resguardo es como sigue:

Tipo 2013	Fecha de emisión	Valor Nominal	Interés	Saldo de capital	
				Corto plazo	Largo plazo
Desmaterializada	20/04/2012	4.000.000	7.50%	942.540	2.395.164

Tipo 2012	Fecha de emisión	Valor Nominal	Interés	Saldo de capital	
				Corto plazo	Largo plazo
Desmaterializada	20/04/2012	4.000.000	7.50%	696.223	3.256.448

18. Otras cuentas por pagar corto y largo plazo

A continuación se detalla la composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

Detalle	31 de Diciembre	
	2013	2012
Corriente		
Cuentas por pagar consorcios CONSERMIN préstamos	1.125.385	795.438
Financiamiento de proveedores nacionales	407.462	477.307
Financiamiento de proveedores del exterior	96.282	-
Otros cuentas por pagar	83.775	158.610
Total	**1.712.904**	**1.431.355**
No corriente		
Financiamiento de proveedores nacionales	2.309.849	-
Financiamiento de proveedores del exterior	1.380.680	3.152.869
Pasivos diferidos (aprovechamiento de minas)	-	103.500
Total	**3.690.529**	**3.256.369**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

19. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de beneficios empleados corto plazo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se muestra a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
IESS por pagar	273.865	300.995
Liquidaciones de haberes por pagar	1.559.423	621.053
Sueldos por pagar	975.864	543.549
Participación trabajadores [*Ver nota 20*]	765.633	300.660
Vacaciones	291.420	346.063
Décimo tercer y cuarto sueldo	234.708	240.025
Retención judicial	339	-
Total	**4.101.252**	**2.352.345**

20. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2013	2012
Saldos al inicio del año	300.660	507.407
Pagos efectuados	(148.539)	(356.367)
Provisión del año	613.512	149.620
Saldos al fin del año	**765.633**	**300.660**

21. Anticipo clientes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los anticipos entregados por parte de los proyectos en proceso de ejecución, corresponden a un porcentaje entre el 30% y 50% sobre el total del contrato.

A continuación un detalle de los anticipos recibidos:

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
Bueno y Castro Ingenieros	14.513	-
China Road and Bridge	3.742.316	18.008.797
Cofradia Nautica Coframar	222.000	222.000
Consermin Brown & Brown	375.057	583.217
Dirección Provincial de transporte y obras públicas	156.042	-
Dirección Provincial de transporte y obras públicas – Sucumbios	1.478.729	-
Empresa Pública de Desarrollo	-	-
Empresa Pública Metrópoli	1.942.548	1.657.591
Gobierno Autónomo Descentralizado de Shushufindi	201.711	-
Gonzalez Castro Joel Ario	24.910	-

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Detalle	31 de Diciembre 2013	2012
M.T.O.P. Dirección Provincia	2.075.654	337.587
Ministerio del Interior	-	2.197.848
Quezada Jumbo Angel Ney	93.343	-
Sanchez Taipanta Edison	1.875	-
Subsecretaria de obras	5.303.316	-
San Miguel – Loreto	-	5.546.900
Otros anticipos	-	2.154.080
Total	**15.632.014**	**30.708.020**

22. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2013	2012
Jubilación patronal	552.596	844.381
Desahucio	211.301	188.764
Total	**763.897**	**1.033.145**

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2013 y 2012 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	2013	2012
Saldos al comienzo del año	844.381	725.000
Costo de los servicios del período corriente	256.322	189.883
Costo por intereses	59.107	50.750
(Ganancias) pérdidas acturiales	(436.883)	21.580
Reversión de reservas	(170.331)	(142.832)
Saldos al final	**552.596**	**844.381**

Desahucio

Descripción	2013	2012
Saldos al comienzo del año	188.764	175.976
Costo de los servicios del período corriente	64.863	45.374
Costo por intereses	12.951	12.318
Reversión de reservas	(55.277)	(44.904)
Saldos al final	**211.301**	**188.764**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2013	2012
	%	%
Tasa de conmutación actuarial (*)	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%

23. Pasivo por impuestos diferidos

El saldo de pasivos por impuestos diferido se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de propiedad y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

de Diciembre 2012	Saldo inicial	Adición (*)	Baja por venta	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad y equipo	847.242	955.691	(31.042)	(179.384)	1.592.507

(*) Adición corresponde a incremento en el pasivo por impuesto diferido debido a que en la implementación de NIIF no se consideró el pasivo por impuesto diferido del valor residual.

31 de Diciembre 2012	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad y equipo	1.011.032	(163.790)	847.242

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son atribuibles a lo siguiente:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

	31 de Diciembre	
	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	1.118.156	664.224
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	(179.384)	(169.302)

24. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2013	2012
Planillas avance de obra (*)	43.097.425	50.778.810
Planillas de reajuste	583.617	-
Planillas pendientes por facturar	73.455.881	-
Ajuste planillas por facturar	(42.640.609)	19.192.532
Total	**74.496.314**	**69.971.342**

(*) Debido al cambio del sistema contable que entró en vigencia en el período 2013 la nota comparativa se presenta de manera cerrada en el periodo 2012.

25. Costo de ventas

Los costos de venta representan el costo de producción de los inventarios, los costos de la mano de obra directa e indirecta y otros costos indirectos de producción de cada uno de los proyectos en forma global y a partir del periodo 2013 se implementó el sistema de control de costos por proyecto.

26. Otros ingresos

Al 31 de diciembre del 2013 están compuestos principalmente por ingresos por prestación de servicios y al 31 de diciembre del 2012 principalmente por el avalúo en propiedad de inversión.

27. Gastos de administración

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Detalle	2013	2012
Salarios y remuneraciones	1.590.925	1.512.382
Beneficios sociales	533.935	488.517
Indemnizaciones laborales	825.958	-
Honorarios	211.616	619.630
Trabajo de terceros	540.126	293.814
Seguros y reaseguros	333.392	212.386
Depreciación edificio (Administrativo)	34.296	-
Otros gastos	3.570.110	1.745.580
Total	**7.640.358**	**4.872.309**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

28. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2013	2012
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	3.476.560	869.574
Más gastos no deducibles	2.882.893	1.758.521
Menos ingresos exentos	(302.380)	(5.349.703)
Base imponible	**6.057.073**	**(2.721.608)**
Impuesto a la renta calculado por el 22% y 23% respectivamente	1.118.156	664.224
Anticipo calculado	833.459	663.976
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	**1.118.156**	**664.224**

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2012	2012
Saldo inicial	664.224	633.976
Provisión del año	1.118.156	664.224
Pagos efectuados / compensación con retenciones	(664.224)	(549.774)
Saldo final	**1.118.156**	**664.224**

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2013, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD$664.224 sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD$1.118.156. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$1.118.156 equivalente al impuesto a la renta del período.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2010 al 2013.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

29. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2013 un detalle de transacciones con partes relacionadas es como sigue:

Cliente	Tipo de operación	Detalle	N° transacciones	Monto
CONSORCIO PUERTO PROVIDENCIA	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	2	3.793.988
CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET	Operaciones de Ingreso	Servicios de construcción	2	2.631.973
CONSORCIO XAVIER MACIAS Y ASOCIADOS	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	6	2.602.571
CONSORCIO ESMERALDAS ETAPA III	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	1.817.362
CONSORCIO AEROPORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	3	1.783.902
CONSORCIO PORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	489.400
CONSORCIO AEROPORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Activo	Préstamos para capital de trabajo	16	200.811
CONSORCIO PORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Activo	Compra de inventarios de suministros y materiales de construcción	9	82.725
CONSORCIO XAVIER MACIAS Y ASOCIADOS	Operaciones de Activo	Compra de inventarios de suministros y materiales de construcción	9	53.941
CONSORCIO AEROPORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Activo	Compra de inventarios de suministros y materiales de construcción	5	38.835
CONSORCIO PORTUARIO DE SAN MATEO	Operaciones de Activo	Préstamos para capital de trabajo	10	20.143
CONSORCIO XAVIER MACIAS Y ASOCIADOS	Operaciones de Activo	Compra de activos fijos	1	13.363
CONSORCIO PORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Activo	Préstamos para capital de trabajo	3	12.512
CONSORCIO PUERTO PROVIDENCIA	Operaciones de Activo	Préstamos para capital de trabajo	14	12.298
CONSORCIO PUERTO PROVIDENCIA	Operaciones de Activo	Compra de inventarios de suministros y materiales de construcción	4	7.810
CONSORCIO PORTUARIO DE SAN	Operaciones de	Compra de activos fijos	1	2.608

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Cliente	Tipo de operación	Detalle	N° transacciones	Monto
MATEO	Activo			
CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET	Operaciones de Ingreso	Transporte	1	200

30. Precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD$ 1.000.000 y $ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos ($ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América ($ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2013, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

31. Compromisos

A continuación se resume los principales compromisos que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2013:

Cliente	Ubicación	Descripción	Monto del contrato
Ecuador Estratégico	Cantón Francisco De Orellana, Provincia De Orellana"	Reasfalto calles de la ciudad de Francisco de Orellana	2.335.061
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras	Quito	Rehabilitación de la Avenida Simón Bolívar, tramo iii, desde la Avenida Pedro Vicente Maldonado (Intercambiador Morán Valverde) hasta la Autopista General Rumiñahui y mantenimiento vial	17.253.831

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Cliente	Ubicación	Descripción	Monto del contrato
Públicas			
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Azuay	Mantenimiento y mejoramiento de las carreteras e40 y e594, tramos: el descanso - Lumagpamba - Paute - Chicti; Lumagpamba- Gualaceo - Sigsig, en una longitud de 57 km	10.390.918
	Manabí	Rehabilitacion de la carretera Portoviejo -San PlacidoPpichincha; tramo: el rodeo san Placido-Pichincha de 89 km de longitud; subtramo: Portoviejo-el Rodeo San Sebastian de 67,3 km, Provincia de Manabí	26.776.248
	Sucumbios – Orellana	Mantenimiento por resultados de la carretera pte. San Miguel-Lago Agrio-Coca-Loreto-pte. Huataraco	23.171.875
	Esmeraldas	Nuevo terminal, torre de control, bloque técnico, hangar sci, planta de combustibles, obras exteriores y parqueaderos, ampliación de pista y taxi way, plataforma de hormigón rígido del Aeropuerto General. Rivadeneira Tachina-Esmeraldas	18.267.028
	Chimborazo	Mantenimiento Riobamba Zhud; (rehabilitación de la carretera Riobamba - Balbanera - Zhud; excluyendo el tramo Guasuntos . Chunchi) de 141 km. De longitud, ubicado en las provincias de Chimborazo y Cañar - incluye contrato complementario	24.743.755
	Morona Santiago	Rectificacion y mejoramiento de la carretera: Riobamba-Macas (cebadas-el atillo-9 de octubre incluyen 4 puentes: Cugusha Chico, Cugusha, Retiro y Salado Grande) de longitud 92,00 km.	43.344.615
	Sucumbíos	Rehabilitación (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) de la carretera puente Chiritza_puente Cuyabeno, de 44.536 km de longitud, incluye ademas la construcción de los puentes.	23.773.012
	Chimborazo	Rehabilitación (durantes 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) de la carretera: Balbanera - Pallatanga - Bucay (Cumandá), de 106.60 km de longitud, proyecto ubicado en la provincia de Chimborazo	55.492.675
	Sucumbíos	Accesos al puente Aguarico	7.000.000
Ministerio de Transporte y Obras Públicas - CRBC	Pichincha	Ampliacion carretera: Pifo - Papallacta, incluye puente Tambo	35.085.368
	Sucumbíos	Ampliacion Vía Quito - Lago Agrio	5.886.131
	Manabí	Caminos, calles de San Vicente y Puentes	16.795.053
	Chimborazo	Carpeta Asfaltica Huigra – el Ppiedrero	9.515.845
	Cañar	Carretera: Eeleg - Surampalti - Bayandel	1.632.254
	Santo Domingo	Puentes anillo vial de Santo Domingo	3.928.274
	Pichincha	Puentes de la carretera Puerto Quito - La Sexta	2.944.963
Ministerio del Interior	Quito	Construcción del edificio del laboratorio de criminalistica de la Policía Nacional - Quito D.M.	6.608.923
Municipio Lago Agrio	Lago Agrio Maestro) Hasta Abscisa 1+680 (Calle S/N De La Gasolinera Terpel, Incluyendo Acceso Por Calle S/N Desde La Av. Quito Hasta La Calle Venezuela	Construcción de asfalto, aceras, bordillos, incluye obras de drenaje y alcantarillado sanitario en la calle Venezuela.	1.199.989
Servicio de contratación de obras	Esmeraldas	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DEL PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE ESMERALDAS - ETAPA 2	5.000.000

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

32. Contingentes

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía mantiene las siguientes contingencias mismas que se transcriben exactamente a lo indicado por la confirmación enviada por el abogado:

- **Juicio No.17502-2011-0117, Impugnación al Acta de Determinación No,1720110100199**, levantada por concepto de impuesto a la renta del año 2007, en contra del Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, el cual se ventila en la Segunda Sala del H. Tribunal de lo Contencioso Tributario No 1, actualmente estamos a la espera que el H. Tribunal expida la respectiva sentencia, en la que el Estudio Jurídico Prado determina que existen grande posibilidades de tener un resultado favorable, cuantía USD. 290.820,93.

- Dentro del proceso de determinación que lleva a cabo la Administración Tributaria, por concepto de impuesto a la renta del año 2009, el 26 de diciembre de 2013 tuvo lugar la diligencia de lectura del acta borrador de determinación No.RNO-GCOADBC13-00056, por lo que se está a la espera de la notificación del Acta de Determinación Definitiva.

33. Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 es de diez millones trescientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 10.330.000) dividido en diez millones trescientos treinta mil (10.330.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD$1 cada una).

34. Reservas

Esta cuenta está compuesta por:

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

35. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

36. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros 04 de abril del 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

37. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Edgar Salas
Gerente General

Andrea Ricci
Contadora General

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE est
conforme con su original que me fue presentad
en -40- Fojas Util(es)
Quito a, 20 AGO. 2014
Dr. Jorge Machado Cevallos

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN N° NAC-DGERCGC15-00000143

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. 98065121

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2014		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791048814001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	4666
				CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	7257807.13	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSOS FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	007	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	011	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	008	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	012	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	6543484.39		OPERACIONES DE INGRESO	009	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO	006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	014	+	0.00

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	015	=	13801291.52
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?	017	=	NO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			311	+	45462.88
INVERSIONES CORRIENTES			312	+	33215.22
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE INVERSIONES CORRIENTES			313	-	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	314	+	2419844.36
		DEL EXTERIOR	315	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	316	+	25133615.96
		DEL EXTERIOR	317	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	318	+	0.00
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	320	+	8515111.57
		DEL EXTERIOR	321	+	0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO			322	-	788173.15
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			323	+	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			324	+	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)			325	+	990500.68
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA			326	+	0.00

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

					TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO (A efectos de la Conciliación Tributaria)
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA					6011	+ 57865108.48	6012 0.00
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA					6021	+ 40543.43	6022 0.00
EXPORTACIONES NETAS					6031	+ 0.00	6032 0.00
INGRESOS OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES					6041	+ 0.00	6042 0.00
INGRESOS POR AGROFORESTERÍA Y SILVICULTURA DE ESPECIES FORESTALES					6051	+ 0.00	6052 0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					6061	+ 292.85	6062 0.00
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					6071	+ 0.00	6072 0.00
DIVIDENDOS					6081	+ 0.00	6082 0.00
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE RECURSOS PÚBLICOS				6091	+ 0.00	6092 0.00
	DE OTRAS LOCALES				6101	+ 0.00	6102 0.00
	DEL EXTERIOR				6111	+ 0.00	6112 0.00
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR					6121	+ 0.00	6122 0.00
OTRAS RENTAS					6131	+ 7605.00	6132 7605.00
TOTAL INGRESOS	**SUMAR DEL 6011 AL 6131**				6999	= 57913549.76	*En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.*
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)					6001	0.00	
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)					6002	389.55	

FIRMA PROCURADOR COMUN CONSORCIO ESE CON

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762878	991069694365	10/04/2015	1

1167

INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	327	+	0.00	COSTOS Y GASTOS										
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	328	+	0.00											
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	329	+	0.00											
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	330	+	0.00				COSTO				GASTO			VALOR NO DEDUCTIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)
OBRAS EN CURSO BAJO CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN (NIC 11)	331	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7010	+	0.00						
INVENTARIO DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN (NIC 2)	332	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7011	+	0.00					7012	0.00
INVENTARIO DE OBRAS TERMINADAS (NIC 2)	333	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD DE COMISIONISTA		7021	+	0.00					7023	0.00
INVENTARIO DE MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN (NIC 2)	334	+	0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7031	+	0.00	7032	+	0.00		7033	0.00
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	335	+	4469887.76	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7041	-	0.00						
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN INVENTARIO	336	-	426562.62	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		7051	+	0.00						
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	337	+	199294.70	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		7061	+	0.00					7063	0.00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE	338	-	0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		7071	+	0.00					7073	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	339	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		7081	-	0.00						
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	340	+	75848.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		7091	+	0.00						
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**345**	=	40668045.36	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO		7101	-	0.00						
ACTIVOS NO CORRIENTES				INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		7111	+	0.00						
				(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		7121	-	0.00						
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS				SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		7131	+	8420037.50	7132	+	1639161.71		7133	0.00
TERRENOS	350	+	5950462.42	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		7141	+	0.00	7142	+	1545043.20		7143	0.00
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	351	+	2642190.18	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		7151	+	1484131.40	7152	+	319669.95		7153	0.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	352	+	0.00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		7161	+	104170.44	7162	+	313301.80		7163	0.00
MUEBLES Y ENSERES	353	+	36120.26	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		7171	+	0.00	7172	+	0.00		7173	0.00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	354	+	36848201.20	ARRENDAMIENTOS		7181	+	135813.84	7182	+	172311.98		7183	0.00
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	355	+	0.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7191	+	636171.92	7192	+	1982.61		7193	0.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	356	+	333181.82	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		7201	+	2175484.76	7202	+	0.00		7203	0.00
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	357	+	17402401.89	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		7211	+	7995.14	7212	+	143595.95		7213	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	358	+	0.00	SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS		7221	+	13365266.83	7222	+	215528.93		7223	0.00
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	359	+	428911.80	TRANSPORTE		7231	+	3103790.82	7232	+	1039.85		7233	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	360	-	16673033.55	PROVISIONES	PARA JUBILACIÓN PATRONAL	7241	+	0.00	7242	+	0.00		7243	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	361	-	0.00		PARA DESAHUCIO	7251	+	0.00	7252	+	0.00		7253	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	362	+	0.00		PARA CUENTAS INCOBRABLES				7262	+	0.00		7263	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	363	-	0.00		POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	7271	+	0.00	7272	+	0.00		7273	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	364	-	0.00		POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	7281	+	0.00	7282	+	0.00		7283	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	365	+	7278878.96		OTRAS PROVISIONES	7291	+	0.00	7292	+	0.00		7293	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSIÓN	366	-	0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	7301	+	0.00	7302	+	0.00		7303	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	367	-	0.00		DEL EXTERIOR	7311	+	0.00	7312	+	0.00		7313	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762878	991069694365	10/04/2015	2

ACTIVOS BIOLÓGICOS			368	+	17955.50	COMISIONES	LOCAL		7321	+	0.00	7322	+	0.00	7323		0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS BIOLÓGICOS			369	-	0.00		DEL EXTERIOR		7331	+	0.00	7332	+	0.00	7333		0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			370	-	0.00	INTERESES BANCARIOS	LOCAL		7341	+	0.00	7342	+	1751371.32	7343		0.00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			**379**	=	57565270.48		DEL EXTERIOR		7351	+	0.00	7352	+	0.00	7353		0.00
ACTIVOS INTANGIBLES						INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	LOCAL	7361	+	0.00	7362	+	0.00	7363		0.00
PLUSVALÍAS			381	+	0.00			DEL EXTERIOR	7371	+	0.00	7372	+	0.00	7373		0.00
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES			382	+	0.00		NO RELACIONADOS	LOCAL	7381	+	0.00	7382	+	364638.87	7383		0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			383	+	0.00			DEL EXTERIOR	7391	+	0.00	7392	+	0.00	7393		0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			384	+	1106873.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS		7401	+	0.00	7402	+	0.00	7403		0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			385	-	214587.78		NO RELACIONADAS		7411	+	0.00	7412	+	323206.05	7413		0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			386	-	0.00	OTRAS PÉRDIDAS			7421	+	0.00	7422	+	0.00	7423		0.00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES			**389**	=	892285.22	MERMAS			7431	+	0.00	7432	+	0.00	7433		0.00
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)			7441	+	1187120.78	7442	+	177485.18	7443		0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		411	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS			7451	+	0.00	7452	+	0.00	7453		0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS		412	+	0.00	GASTOS DE GESTION						7462	+	0.00	7463		0.00
	OTRAS		413	+	0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS						7472	+	0.00	7473		0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	414	+	0.00	GASTOS DE VIAJE			7481	+	274081.04	7482	+	58466.17	7483		0.00
		DEL EXTERIOR	415	+	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			7491	+	0.00	7492	+	0.00	7493		0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	416	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EXCLUYE ACTIVOS BIOLÓGICOS Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN)	ACELERADA		7501	+	0.00	7502	+	0.00	7503		0.00
		DEL EXTERIOR	417	+	0.00		NO ACELERADA		7511	+	4041889.45	7512	+	204283.71	7513		1151464.89
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	418	+	0.00	DEPRECIACIÓN DEL REAVALÚO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			7521	+	0.00	7522	+	0.00	7523		0.00
		DEL EXTERIOR	419	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			7531	+	0.00				7533		0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	420	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN						7542	+	0.00	7543		0.00
		DEL EXTERIOR	421	+	0.00	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN			7551	+	0.00				7553		0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO			422	-	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES			7561	+	0.00	7562	+	0.00	7563		0.00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			423	-	0.00	SERVICIOS PÚBLICOS			7571	+	947.93	7572	+	329069.05	7573		0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			424	+	0.00	PAGOS POR OTROS SERVICIOS			7581	+	0.00	7582	+	0.00	7583		0.00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			**439**	=	0.00	PAGOS POR OTROS BIENES			7591	+	15209424.74	7592	+	1077281.84	7593		973055.39
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			445	+	52407.69	**TOTAL COSTOS**			**7991**	=	50146326.59						
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**379+389+439+445**	**498**	=	58509963.39												
EFECTO DE LA REVALUACIÓN DE ACTIVOS (Casillero informativo para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta)			446	=	0.00	**TOTAL GASTOS**						**7992**	=	8637438.17			
TOTAL DEL ACTIVO		**345+498**	**499**	=	99178008.75												
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)			496		0.00												

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762878	991069694365	10/04/2015	3

PASIVO

PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	511	+	0.00
		DEL EXTERIOR	512	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	513	+	15150596.09
		DEL EXTERIOR	514	+	575154.44
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		LOCALES	515	+	12714958.75
		DEL EXTERIOR	516	+	0.00
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	517	+	0.00
		DEL EXTERIOR	518	+	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	519	+	2738266.58
		DEL EXTERIOR	520	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	521	+	3373397.38
		DEL EXTERIOR	522	+	0.00
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)			524	+	0.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			525	+	866691.53
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			526	+	0.00
OBLIGACIONES CON EL IESS			527	+	0.00
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			528	+	0.00
DIVIDENDOS POR PAGAR			529	+	0.00
JUBILACIÓN PATRONAL			530	+	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			531	+	0.00
CRÉDITO A MUTUO			532	+	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES			533	+	1172399.51
ANTICIPOS DE CLIENTES			534	+	0.00
PROVISIONES			535	+	877949.06
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			**539**	=	37469413.34
PASIVOS NO CORRIENTES					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	541	+	0.00
		DEL EXTERIOR	542	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	543	+	327087.77
		DEL EXTERIOR	544	+	247944.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		LOCALES	545	+	5690762.15
		DEL EXTERIOR	546	+	0.00
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	547	+	0.00
		DEL EXTERIOR	548	+	0.00

TOTAL COSTOS Y GASTOS	**(7991+7992)**	**7999**	=	58783764.76
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		7001		0.00
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)		7002		0.00
PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		7003		0.00

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	**6999-7999>0**	801	=	0.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	**6999-7999<0**	802	=	870215.00
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	097	+	
	BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	0.00
(-) DIVIDENDOS EXENTOS	campo 6062	804	-	0.00
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS		805	-	7605.00
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI		806	-	0.00
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		807	+	2124520.28
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		808	+	0.00
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		809	+	0.00
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula {(804*15%) + [(805+806-809)*15%]}		810	+	987.69
(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		811	-	0.00
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812	-	0.00
(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI		813	-	0.00
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		814	+	0.00
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		815	-	0.00
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		816	-	0.00
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		817	-	0.00
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		818	+	0.00
UTILIDAD GRAVABLE		**819**	=	1247687.97
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		**829**	=	0.00

1170

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762878	991069694365	10/04/2015	4

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	549	+	0.00
		DEL EXTERIOR	550	+	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+	0.00
		DEL EXTERIOR	552	+	0.00
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)			553	+	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			554	+	0.00
CRÉDITO A MUTUO			555	+	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES			556	+	1464962.42
ANTICIPOS DE CLIENTES			557	+	20116561.70
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			558	+	598520.93
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			559	+	193061.13
OTRAS PROVISIONES			560	+	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			**569**	=	28638900.10
PASIVOS DIFERIDOS			579	+	1345076.41
OTROS PASIVOS			589	+	0.00
TOTAL DEL PASIVO 539+569+579+589			**599**	=	67453389.85
PATRIMONIO NETO					
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	12590000.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	-	0.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			611	+	0.00
RESERVA LEGAL			621	+	214400.42
RESERVA FACULTATIVAS			629	+	0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES 632+633+634+635			631	+/-	10109126.26
SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Casillero Informativo)			632	+	0.00
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Casillero Informativo)			633	+	10109126.26
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (Casillero Informativo)			634	+	0.00
OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN (Casillero Informativo)			635	+	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			641	+/-	7564355.66
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			651	+	2116951.56
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			652	-	0.00
RESERVA DE CAPITAL			653	+	0.00
RESERVA POR DONACIONES			654	+	0.00
RESERVA POR VALUACIÓN			655	+	0.00
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES			656	+	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO			661	+	0.00

UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de tarifa		**831**	=	0.00
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	819-831	**832**	=	1247687.97
TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		**839**	=	274691.35
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	(Trasládese el campo 879 de la declaración del período anterior)	841	-	866691.53
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	839-841>0	842	=	0.00
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	839-841<0	843	=	0.00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		844	+	775916.21
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		845	-	899725.36
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		847	-	0.00
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		848	-	0.00
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		849	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		850	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		851	-	0.00
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		852	-	0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	842-843+844-845-847-848-849-850-851-852>0	**855**	=	0.00
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	842-843+844-845-847-848-849-850-851-852<0	**856**	=	123809.15
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		857	+	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		858	-	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		**859**	=	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		**869**	=	123809.15
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	871+872+873	**879**	=	665066.25
ANTICIPO A PAGAR PRIMERA CUOTA		871	+	0.00
ANTICIPO A PAGAR SEGUNDA CUOTA		872	+	0.00
ANTICIPO A PAGAR SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		873	+	665066.25
PAGO PREVIO (Informativo)		**890**		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
INTERÉS		897		0.00

1171

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762878	991069694365	10/04/2015	5

(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	662	-	870215.00	IMPUESTO	898		0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	698	=	31724618.90	MULTA	899		0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 599+698	699	=	99178008.75				

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	859-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA		903	+	0.00
MULTA		904	+	0.00
TOTAL PAGADO		999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES			
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No			916	Resol No.	918	Resol No.
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0100334911	199	RUC No.	1710429620001

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1172

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vera Cabezas

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015000762878	991069694365	10/04/2015	6

1173

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, con opinión de los auditores independientes.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Contenido:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	- 6 -
ESTADO DE RESULTADOS	- 7 -
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	- 8 -
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	- 9 -
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	- 10 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 12 -

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Valdez Cabezas
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1175

NOTARIA SEXTA DE GUAYAQUIL
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1176

Bases para calificar la opinión

Tal como se menciona en la Nota 7 de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2014 **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** continua con el análisis de ciertas partidas registradas en sus cuentas por cobrar por USD 2.570.000 correspondientes a observaciones y multas en contratos de construcción, mismas que la Gerencia estima serán recuperadas, en caso de no recuperación se generaría una sobrevaloración del resultado del ejercicio y los activos corrientes por el monto mencionado.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto los efectos del asunto mencionado en el párrafo de bases para calificar la opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Otros asuntos

Tal como se menciona en la Nota 24, la Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014 requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, el estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubieren, carecen de importancia relativa.

Abril 21, 2015
Registro No. 680

Nancy Proaño
Licencia No. 29431

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Av. de los Shyris N34-40 y República de El Salvador
Edificio Tapia, piso 8, oficina 802
Telefax: (593-2) 3331 946
Quito - Ecuador

Av. Rodrigo Chávez González, Parque Empresarial Colón
Edificio 4, oficina 203
Telf: 09 9887 4747
Guayaquil - Ecuador

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre 2014	2013
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	6	45.463	129.776
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		33.215	33.215
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes comerciales	7	24.345.442	14.344.948
Otras cuentas por cobrar	8	11.010.804	14.202.187
Inventarios	9	4.043.325	5.003.002
Activos por impuestos corrientes	10	990.501	2.897.009
Seguros prepagados		199.295	491.863
Total activos corrientes		**40.668.045**	**37.102.000**
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	11	46.968.436	50.837.908
Activos biológicos	12	3.317.956	3.121.270
Propiedades de inversión	13	7.278.879	7.261.105
Activos intangibles		892.285	1.015.211
Otros activos		52.408	74.868
Total activos no corrientes		**58.509.964**	**62.310.362**
Total activos		**99.178.009**	**99.412.362**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	14	12.714.958	8.656.013
Emisión de obligaciones	15	1.172.400	942.540
Cuentas por pagar comerciales	16	12.951.173	16.859.174
Otras cuentas por pagar	17	5.512.844	1.712.904
Pasivos por impuestos corrientes	10	1.749.748	1.399.855
Beneficios empleados corto plazo	18/19	3.368.290	4.101.252
Total pasivos corrientes		**37.469.413**	**33.671.738**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	14	5.690.762	9.072.102
Emisión de obligaciones	15	1.464.962	2.395.164
Otras cuentas por pagar	17	575.032	3.690.529
Anticipo clientes	20	20.116.562	15.632.013
Beneficios empleados post-empleo		791.583	763.897
Pasivos por impuestos diferidos	21	1.345.076	1.592.507
Total pasivos no corrientes		**29.983.977**	**33.146.212**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	30	12.590.000	10.330.000
Reserva legal	31	214.400	-
Otros resultados integrales		10.109.126	10.601.285
Resultados acumulados	32	8.811.093	11.663.127
Total patrimonio		**31.724.619**	**32.594.412**
Total pasivos y patrimonio		**99.178.009**	**99.412.362**

Edgar Salas
Gerente General

Carlos Vite
Contador General

Ver notas a los estados financieros

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	23	56.861.062	74.496.314
Costo de ventas	24	(50.146.327)	(64.842.064)
GANANCIA BRUTA		**6.714.735**	**9.654.250**
Otros ingresos (gastos):			
Otros ingresos	25	248.748	4.378.325
Gastos de administración	26	(5.710.557)	(7.640.358)
Otros gastos operativos		(2.788.658)	(3.407.814)
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		**(1.535.732)**	**2.984.403**
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	27	866.692	1.118.156
Diferido	21	(247.431)	(179.384)
(Pérdida) utilidad neta del período		**(2.154.993)**	**2.045.631**
(Pérdida) utilidad del período atribuible a los propietarios		**(2.154.993)**	**2.045.631**

Edgar Salas
Gerente General

Carlos Viteri
Contador General

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Ver notas a los estados financieros

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2014	2013
(Pérdida) utilidad del período		(2.154.993)	2.045.631
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancias actuariales		155.501	492.159
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo		1.129.278	244.318
Total resultado integral del año		**(870.214)**	**2.782.108**
Resultado integral atribuible a los propietarios		(870.214)	2.782.108

Edgar Salas
Gerente General

Carlos Viteri
Contador General

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital social	Reservas	Otros resultados integrales		Resultados acumulados		Total
			Reserva legal	Revalúo propiedad, planta y equipo	Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Adopción NIIF 1ra vez	
Saldos al 31 de diciembre del 2012	*30 a 32*	**10.330.000**	**-**	**9.864.808**	**-**	**2.288.704**	**7.328.792**	**29.812.304**
Revalúo propiedad y equipo		-	-	244.318	-	-	-	244.318
Ganancia actuarial		-	-	-	492.159	-	-	492.159
Utilidad neta		-	-	-	-	2.045.631	-	103.971
Saldos al 31 de diciembre del 2013	*30 a 32*	**10.330.000**		**10.109.126**	**492.159**	**4.334.335**	**7.328.792**	**32.594.412**
Aumento de capital		2.260.000			-	(2.259.579)	-	421
Apropiación reservas			214.400		-	(214.400)	-	-
Revalúo propiedad y equipo				(1.129.278)	(155.501)	414.565	-	(870.214)
Ganancia actuarial					-		-	
Utilidad neta								
Saldos al 31 de diciembre del 2014	*30 a 32*	**12.590.000**	**214.400**	**8.979.848**	**336.658**	**2.274.921**	**7.328.792**	**31.724.619**

Edgar Salas
Gerente General

Carlos Viteri
Contador General

Ver notas a los estados financieros

FIRMA PROCURADOR COMUN CONSORCIO ESE CON

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas

1180

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

NOTARIA DE NUEVA ... Dr. Fernando Vélez ... NOTARIO

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	50.727.173	67.151.772
Pagado a proveedores, empleados y otros	(51.228.387)	(63.636.072)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	**(501.214)**	**3.515.700**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(123.544)	(2.024.477)
Adquisición de otros activos	-	(160.331)
Venta de propiedad y equipo	462.759	549.625
Efectivo neto proveniente de (utilizado en)actividades de inversión	**339.215**	**(1.635.183)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras	677.606	(2.141.804)
Emisión de obligaciones	(699.920)	(614.967)
Obligaciones con accionistas	100.000	(168.650)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	**77.686**	**(2.925.421)**
EFECTIVO:		
Disminución neta durante el año	(84.313)	(1.111.334)
Saldos al comienzo del año	129.776	1.241.110
Saldos al final del año	**45.463**	**129.776**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

(Continúa...)

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(870.215)**	**2.782.107**
Utilidad neta		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	5.488.014	4.240.902
Amortización	122.926	-
Venta baja de activos fijos	(1.042.939)	(82.405)
Provisión cuentas incobrables	678.644	33.432
Provisión jubilación patronal y desahucio	27.685	(269.248)
Impuesto diferido consumo	(247.431)	(179.384)
Revalúo de inmuebles	(128.853)	(244.318)
Ajustes	-	-
Participación trabajadores	-	613.512
Impuesto a la renta corriente y diferido	-	1.118.156
Baja activo por impuesto diferido	-	117.527
Valor razonable de activos	(196.685)	(251.707)
Aumento de pasivo por impuesto diferido	-	924.649
Aumento propiedad de inversión	(803.739)	(19.632)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(14.393.403)	1.338.670
Inventarios	959.677	1.131.648
Activos por impuestos corrientes	1.906.508	597.400
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.223.558)	6.179.109
Obligaciones por beneficios definidos	(732.962)	1.135.395
Pasivos por impuestos corrientes	349.893	(574.106)
Anticipo de clientes	11.605.224	(15.076.007)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	**(501.214)**	**3.515.700**

Edgar Salas
Gerente General

Carlos Viteri
Contador General

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 13 -
2.	Políticas contables significativas	- 13 -
3.	Estimaciones y juicios contables	- 20 -
4.	Gestión del riesgo financiero	- 21 -
5.	Instrumentos financieros	- 23 -
6.	Efectivo	- 23 -
7.	Cuentas por cobrar clientes comerciales	- 24 -
8.	Otras cuentas por cobrar	- 25 -
9.	Inventarios	- 26 -
10.	Impuestos corrientes	- 26 -
11.	Propiedad, planta y equipo	- 26 -
12.	Activos biológicos	- 28 -
13.	Propiedades de inversión	- 30 -
14.	Obligaciones bancarias	- 30 -
15.	Emisión de obligaciones	- 31 -
16.	Cuentas por pagar comerciales	- 32 -
17.	Otras cuentas por pagar corto y largo plazo	- 32 -
18.	Beneficios empleados corto plazo	- 32 -
19.	Participación a trabajadores	- 33 -
20.	Anticipo clientes	- 33 -
21.	Impuestos diferidos	- 33 -
22.	Transacciones con partes relacionadas	- 34 -
23.	Ingresos de actividades ordinarias	- 36 -
24.	Costo de ventas	- 36 -
25.	Otros ingresos	- 36 -
26.	Gastos de administración	- 36 -
27.	Impuesto a la renta	- 37 -
28.	Precios de transferencia	- 38 -
29.	Compromisos	- 39 -
30.	Capital social	- 40 -
31.	Reservas	- 40 -
32.	Resultados acumulados	- 40 -
33.	Eventos subsecuentes	- 41 -
34.	Aprobación de los Estados Financieros	- 41 -

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

1. Información general

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 28 de marzo de 1990, con un plazo de duración de treinta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Para el cumplimiento de su objeto social, actualmente la Compañía se especializa en la construcción de obras civiles y toda clase de infraestructura que incluye viales, puertos, aeropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riesgo, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería y la participación en proyectos de tipo ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas. Adicionalmente podrá realizar contratos de arrendamiento de maquinaría, ya sea propia o ajena a fin de que estas máquinas presten servicios a la que lo requieran.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

2.2 Efectivo y sus equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo debido a que corresponden a insumos para la producción. Los costos incluyen el precio de compras más los costos adicionales necesarios para traer a cada ítem a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otros tipos de rebajas.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la rotación y posibilidad real de utilización de los mismos en los proyectos de construcción.

2.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.
El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.6 Propiedad, planta y equipo

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo	Valor residual
Construcciones y edificios	40 años	40%
Equipo y maquinaria	10 - 13 años	10% - 30%
Vehículos	9 años	20%
Equipo menor	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de asfalto	15 años	30%
Equipo de oficina y computación	3 años	-
Equipo de laboratorio y topografía	10 años	-
Otros activos	10 años	

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.7 Activos biológicos

El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable considerando que toda la plantación se encuentra en etapa de producción, los terrenos sobre los que se encuentran las plantaciones se registran por separado dentro del grupo de propiedad, planta y equipo.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por profesionales independientes. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía ha adoptado el método de reconocimiento de ingresos por avance de obra de los proyectos, sobre los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basado en la fiscalización de avance del trabajo y reporte de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la construcción de caminos y carreteras.

2.9 Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable, registrando la variación del mismo en base a estudios practicados por peritos calificados con cargo a resultados del período.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Cabezas
FVC

2.10 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo
Software	3 años

2.11 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

2.12 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2.16 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

2.17 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.19 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2014.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Cambios en NIC 16 y 38 – Métodos de depreciación	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Cambios NIIF 11 – Adquisición interés en negocios conjuntos	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Venta o contribución de activos entre inversor y participada	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Cambios NIC 41 – Tratamiento de activos biológicos maduros	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Estados Financieros Separados: método de la participación	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
NIIF 9 – Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañia.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía tiene contingencias significativas de riesgo de crédito debido a que en gran parte de los ingresos operacionales se realizan con Organismos Estatales, sin embargo, estadísticamente los valores pendientes siempre han sido recuperados, si bien se dilata el pago de las obligaciones, se termina siempre liquidando de manera adecuada las deudas.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Para la mayor parte de sus operaciones la Compañía reciben anticipos mismos que fluctúan entre el 30% y el 50% del total del contrato que mitigue en parte el riesgo de incobrabilidad y que genere la existencia de flujos.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas.

CONSORCIO	VALOR
Consorcio Consermin Procopet	5.252.668
Megavial Cía. Ltda.	1.279.188
Consorcio Aeroportuario De Tachina	1.245.076
Conconcreto Consermin	799.589
Consorcio Portuario De Tachina	623.717
Consorcio Consermin Y Asociados	471.568
Transgacela Cia. Ltda.	685.197
Consermin Brown & Brown	208.160
Consorcio Portuario De San Mateo	59.214
Consorcio Santoscmi-Consermin	42.689
Tractomega Cia. Ltda.	11.646
Consorcio Milagreño	11.384
Consorcio Puerto Providencia	4.352
Consorcio San Antonio Grande	4.285
TOTAL	**10.698.733**

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado, apoyándose en los anticipos a contratos recibidos y por el financiamiento a través de líneas de crédito aprobadas por instituciones financieras del país y los fondos obtenidos en la emisión de obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD$3.198.632
Índice de liquidez	1.09 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.12 veces
Deuda financiera / activos totales	19%

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, adicional a ellos cumple con las condiciones a que está sujeta en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

5. Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	*31 de Diciembre*	
		2014	***2013***
Activos financieros:			
Valor razonable con cambios en resultados:			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		33.215	33.215
Costo amortizado:			
Efectivo	6	45.463	129.776
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7/8	35.356.246	28.547.135
Seguros prepagados		199.295	491.863
Otros activos financieros		52.408	74.868
Total		**35.686.627**	**29.276.857**
Pasivos financieros:			
Valor razonable con cambios en resultados:			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16/17/20	39.155.611	37.894.620
Préstamos	14	18.405.720	18.405.720
Total		**57.561.331**	**56.300.340**

6. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Cajas	43.437	43.967
Bancos	2.026	50.573
Inversiones overnight	-	35.236
Total	**45.463**	**129.776**

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Cuentas por cobrar clientes comerciales

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Clientes proyectos(*)	24.445.088	14.018.370
Subcontratistas	631.453	348.964
Otros clientes	57.074	87.143
	25.133.615	**14.454.477**
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar	(788.173)	(109.529)
Total	**24.345.442**	**14.344.948**

(*)La compañía continua con el análisis de ciertas partidas registradas en sus cuentas por cobrar por USD 2.570.000 correspondientes a observaciones y multas en contratos de construcción, mismas que la Gerencia estima serán recuperadas, a continuación el detalle:

Código	Proyecto	Total
CA-005	Pifo – Papallacta	649.473
CA-011	San Placido	443.488
CL-006	Calles San Vicente	324.264
CA-012	El Descanso Chicti	311.940
CL-011	Acceso Puente Aguarico	236.330
PU-002	Puentes Puerto Quito	229.670
CA-009	San Miguel	158.060
PU-003	Puentes Santo Domingo	116.110
CA-008	Deleg - Surampalti	93.626
CA-007	Huigra El Piedrero	7.039
Total		**2.570.000**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados según estimación de la Administración se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	**2013**
De 60 a 360 días	5.296.634	11.768.548
De 361 días en adelante	7.264.655	1.386.100
Total	**12.561.289**	**13.154.648**

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	**2013**
Saldo al inicio	109.529	76.097
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	678.644	-
Importes eliminados como incobrables	-	33.432
Total	**788.173**	**109.529**

8. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se muestran a continuación:

Detalle	31 de Diciembre	
	2014	**2013**
Anticipos entregados a proveedores	6.055.605	7.681.187
Cuentas por cobrar consorcios Consermin préstamos	2.419.844	3.695.091
Cuentas por relacionadas y otros clientes	1.959.918	1.957.342
Cuentas por cobrar accionistas	310.603	410.603

Detalle	31 de Diciembre 2014	2013
Cuentas por cobrar empleados	125.488	104.749
Garantías por cobrar	102.831	316.701
Cuentas por cobrar Consermin Perú	36.515	36.514
Total	**11.010.804**	**14.202.187**

9. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se muestran a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2014	2013
Inventario de repuestos y materiales	3.653.075	4.603.971
Inventario de agregados	827.217	825.593
Provisión para obsolescencia	(436.967)	(426.562)
Total	**4.043.325**	**5.003.002**

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2014	2013
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	899.725	1.059.602
Impuesto al valor agregado	90.776	1.837.407
Total activos por impuestos corrientes	**990.501**	**2.897.009**
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	908.955	281.699
Impuesto al valor agregado	840.793	1.118.156
Total pasivos por impuestos corrientes	**1.749.748**	**1.399.855**

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

11. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Descripción	31 de Diciembre 2014	2013
No depreciables		
Terrenos urbanos	5.950.462	5.764.626
Depreciables		
Equipo y maquinaria	23.555.489	23.555.489
Vehículos pesados	16.543.563	16.543.563
Equipo de asfalto	12.638.034	12.638.034
Edificios y construcciones	2.642.191	2.615.367
Vehículos	858.839	858.839
Equipo menor	524.626	524.626
Otros activos	428.912	390.912
Equipo de oficina y computación	333.182	326.943
Equipo de laboratorio y topografía	130.053	130.053
Muebles y enseres	36.120	36.120
Depreciación acumulada	(16.673.035)	(12.546.664)
Total	**46.968.436**	**50.837.908**

2014

Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Revaluó	Saldo al final del año
Maquinaria	23.555.489	-	-	-	23.555.489
Vehículos pesados	16.543.563	-	-	-	16.543.563
Equipo de asfalto	12.638.034	-	-	-	12.638.034
Edificios	2.615.367	-	-	26.824	2.642.191
Terrenos	5.764.626	-	78.000	107.837	5.950.462
Vehículos livianos	858.839				858.839
Equipo menor	524.626	-	-	-	524.626
Otros activos	390.912		38.000		428.912
Equipo de oficina	326.943	(1.305)	7.544	-	333.182
Equipo de laboratorio	130.053	-	-	-	130.053
Muebles y Enseres	36.120	-	-	-	36.120
Total	**63.384.572**	**(1.305)**	**123.544**	**134.661**	**63.641.471**
Depreciación acumulada	(12.546.664)	1.365.553	(5.486.117)	(5.807)	(16.673.035)
Total	**50.837.908**	**1.364.248**	**(5.362.573)**	**128.854**	**46.968.436**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Venta	Revalúo / Reclasificación a propiedad de inversión	Saldo al final del año
		2013			
Equipo y maquinaria	21.820.684	1.111.492	(179.649)	754.933	23.555.489
Vehículos	17.161.113	160.179	(777.729)	-	16.543.563
Equipo de asfalto	12.308.034	330.000	-	-	12.638.034
Edificios y construcciones	2.419.078	-	-	244.318	2.615.367
Terrenos urbanos	5.599.230	-	-	165.396	5.764.626
Muebles y enseres	36.120	-	-	-	36.120
Equipo de oficina y computación	287.116	39.827	-	-	326.943
Vehículos	858.839	-	-	-	858.839
Equipo de laboratorio y topografía	106.350	23.703	-	-	130.053
Otros activos	371.470	19.442	48.029	(48.029)	390.912
Equipo menor	196.385	328.241	-	-	524.626
Activos en tránsito	743.340	11.593	-	(754.933)	-
Total	**61.907.759**	**2.024.477**	**(909.349)**	**361.685**	**63.384.572**
Depreciación acumulada	(8.630.524)	(4.240.902)	324.762	-	(12.546.664)
Total	**53.277.235**	**(2.216.425)**	**(584.587)**	**361.685**	**50.837.908**

12. Activos biológicos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los activos biológicos comprenden una plantación de teca de 125,21 hectáreas, ubicada en la parroquia Lomas de Sargentillo en la provincia del Guayas, la cual se encuentra valorada a valor razonable, mediante un estudio realizado por un perito independiente tomando el valor presente de la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien a una tasa de descuento del 8,95%, y cuyo saldo en libros asciende a US$3.317.956 US$3.121.270, respectivamente en cada año.

Los movimientos de activos biológicos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Saldos al comienzo del año	3.121.270	2.869.563
Ganancia en el valor razonable	196.686	251.707
Saldos al final del año	**3.317.956**	**3.121.270**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

El detalle de la plantación de teca se presenta a continuación:

NOTARIA SEXTA DE MANIZALES
Dr. Fernando Vélez
FVC
NOTARIO

2014

Número de lote	Tiempo de madurez aproximado	Hectáreas sembradas	Valor en US$
1	11 años	1,779	38.863
2	12 años	7,069	210.306
3	11 años	10,091	247.995
4	11 años	3,734	81.570
5	12 años	7,81	232.351
6	12 años	3,086	91.810
7	12 años	0,692	20.587
8	12 años	16,339	486.093
9	11 años	10,874	296.931
11	11 años	5,227	142.731
12	11 años	1,631	44.537
13	11 años	5,46	149.094
14	11 años	3,545	96.803
15	9 años	6,078	139.821
16	9 años	2,32	53.370
17	9 años	1,758	40.443
18	9 años	14,127	324.984
19	13 años	10,76	348.765
20	8 años	4,877	102.977
21	8 años	7,953	167.925
	Total	**125,21**	**3.317.956**

2013

Número de lote	Tiempo de madurez aproximado	Hectáreas sembradas	Valor en US$
1	10 años	18,02	36.332
2	9 años	7,07	196.249
3	10 años	10,09	231.844
4	10 años	3,73	95.322
5	9 años	7,81	216.820
6	9 años	3,09	85.673
7	9 años	0,69	19.211
8	9 años	16.34	453.601
9	10 años	10,87	277.593
11	10 años	5,23	133.436
12	10 años	1,63	41.636
13	10 años	5,46	139.384
14	10 años	3,55	90.497
15	12 años	6,08	131.196
16	12 años	2,32	50.078
17	12 años	1,76	37.947
18	12 años	14,23	304.937
19	8 años	10,76	324.855
20	13 años	4,87	96.802
21	13 años	7,95	157.857
	Total	**125,21**	**3.121.270**

CONSORCIO ESE CON

 FIRMA PROCURADOR COMUN

Las plantaciones no son medidas a su valor razonable debido a que no existe un mercado activo y especialistas en medición de plantaciones de teca que permitan determinar de manera fiable el valor razonable en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Anualmente se realiza un análisis para establecer el valor razonable del activo biológico, los cambios en el costo del activo originados por este procedimiento se reconocen en resultados del ejercicio.

13. Propiedades de inversión

Los saldos de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Detalle	31 de Diciembre	
	2014	2013
Saldos al inicio del año	7.261.105	7.241.473
Expropiación terreno Cumbaya	(785.965)	-
Revaluación de propiedades	803.739	19.632
Saldos al final del año	**7.278.879**	**7.261.105**

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue determinado por Mario Calahorrano Camino perito avaluador calificado según N° SC.RNP.015 (SUPERCIAS) 2.000 en base a evidencia de precios de mercado.

A continuación se incluye un detalle de las propiedades de inversión:

Detalle	31 de Diciembre	
	2014	2013
Terreno Cumbayá	6.097.146	6.091.029
Hacienda Lomas Sargentillo	545.264	539.866
Terreno Same B 09, B10	533.850	528.608
Terreno Same	102.619	101.602
Total	**7.278.879**	**7.261.105**

Los activos clasificados como propiedades de inversión no garantizan ninguna obligación.

14. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

Detalle	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	31 de Diciembre	
Banco de Guayaquil: (a)			**2014**	**2013**
Corto plazo	8.5% - 9.05%	15/06/2016	4.898.335	4.425.010
Largo Plazo			960.145	3.480.484

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Detalle	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	31 de Diciembre	
Banco de Bolivariano: (b)				
Corto plazo	*8.85%-9.92%*	26/01/2015	1.145.000	1.075.000
				625.000
Largo Plazo				
Produbanco:				
Corto plazo	9%	03/05/2015	77.729	175.157
Largo Plazo				77.729
Pacífico				
Corto plazo	*8.95%*	*23/10/2015*	1.500.000	-
Corporación financiera nacional:				
Corto plazo	7.87%	02/09/2017	4.047.160	1.777.778
Largo plazo			4.730.617	4.888.889
Intereses acumulados por pagar			154.076	142.729
Sobregiros			472.075	85.738
Banco Pichincha			-	203.813
Banco de Guayaquil:			420.583	770.788
Banco del Pacifico				
Total			**18.405.720**	**17.728.115**

15. Emisión de obligaciones

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMV.2012.1539 de 23 de marzo del 2012 autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US$4.000.000. La obligación emitida tiene un vencimiento de hasta 1800 días con amortización de capital de 90 días a partir de la fecha de emisión, con un período de gracia de 360 días.

La emisión fue estructurada con garantía general acorde a los términos señalados en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen, adicionalmente mientras esté vigente la emisión, Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A.. ha establecido limitar su nivel de endeudamiento con costo equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa, al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el límite de dicho resguardo es como sigue:

Tipo 2014	Fecha de emisión	Valor Nominal	Interés	Saldo de capital	
				Corto plazo	Largo plazo
Desmaterializada	20/04/2012	4.000.000	7.50%	1.172.400	1.464.962

Tipo 2013	Fecha de emisión	Valor Nominal	Interés	Saldo de capital	
				Corto plazo	Largo plazo
Desmaterializada	20/04/2012	4.000.000	7.50%	942.540	2.395.164

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

16. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle de saldos cuentas por pagar comerciales es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre 2014	2013
Proveedores nacionales	12.879.585	16.690.513
Proveedores del exterior	71.588	168.661
Total	**12.951.173**	**16.859.174**

El período de crédito promedio en compras está considerado entre 60 a 120 días desde la fecha de la factura.

17. Otras cuentas por pagar corto y largo plazo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Detalle	31 de Diciembre 2014	2013
Corriente		
Cuentas por pagar consorcios CONSERMIN préstamos	2.738.267	1.125.385
Financiamiento de proveedores nacionales	2.195.191	407.462
Financiamiento de proveedores del exterior	503.566	96.282
Otros cuentas por pagar	75.820	83.775
Total	**5.512.844**	**1.712.904**
No corriente		
Financiamiento de proveedores nacionales	327.088	2.309.849
Financiamiento de proveedores del exterior	247.944	1.380.680
Total	**575.032**	**3.690.529**

18. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de beneficios empleados corto plazo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Detalle	31 de Diciembre 2014	2013
IESS por pagar	190.398	273.865
Liquidaciones de haberes por pagar	1.830.588	1.559.423
Sueldos por pagar	628.535	975.864
Participación trabajadores [*Ver nota 20*]	153.216	765.633
Vacaciones	408.938	291.420
Décimo tercer y cuarto sueldo	156.615	234.708
Retención judicial	-	339
Total	**3.368.290**	**4.101.252**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

19. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
Saldos al inicio del año	765.633	300.660
Pagos efectuados	(765.633)	(148.539)
Provisión del año	-	613.512
Saldos al fin del año	**-**	**765.633**

20. Anticipo clientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los anticipos entregados por parte de los proyectos en proceso de ejecución, corresponden a un porcentaje entre el 30% y 50% sobre el total del contrato.

A continuación un detalle de los anticipos recibidos:

Detalle	31 de Diciembre 2014	2013
China Road and Bridge	11.947.620	3.742.316
Subsecretaria de Obras	3.484.963	5.303.316
Dirección Provincial de Transporte y Obras Públicas – Sucumbíos	1.765.546	1.478.729
Empresa Pública Metropolitana	1.446.852	1.942.548
M.T.O.P. Dirección Provincia	517.469	2.075.654
Consermin Brown & Brown	277.672	375.057
Cofradía Náutica Coframar	222.000	222.000
Gobierno Autónomo Descentralizado de Shushufindi	201.711	201.711
Dirección Provincial de Transporte y Obras Públicas	116.935	156.042
Quezada Jumbo Ángel Ney	93.343	93.343
González Castro Joel Ario	24.910	24.910
Bueno y Castro Ingenieros	14.513	14.513
Sánchez Taipanta Edison	1.875	1.875
Otros anticipos	1.153	-
Total	**20.116.562**	**15.632.014**

21. Impuestos diferidos

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

31 de Diciembre 2014	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	1.592.507	(247.431)	1.345.076

31 de Diciembre 2013	Saldo inicial	Baja / Adición	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	847.242	924.649	(179.384)	1.592.507

Los ingresos por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	866.692	1.118.156
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	(247.431)	(179.384)

22. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2014 y 2013

Transacciones y saldos comerciales

Año 2014

Consorcio	Tipo de Operación	Detalle	N° Transacciones	Total
CONSORCIO AEROPORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	27	339.616
CONSORCIO AEROPORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	60.438
CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	19	825.116
CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET	Operaciones de ingresos	Transporte	1	600
CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	2.276.640
CONSORCIO ESMERALDAS ETAPA III	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	90	4.900.338
CONSORCIO	Operaciones de	Administración de proyectos de	3	2.317.362

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Consorcio	Tipo de Operación	Detalle	N° Transacciones	Total
ESMERALDAS ETAPA III	ingresos	construcción		
CONSORCIO ESMERALDAS ETAPA III	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	500.000
CONSORCIO ESMERALDAS ETAPA III	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	930.000
CONSORCIO PORTUARIO DE SAN MATEO	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	39	37.875
CONSORCIO PORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	24	54.757
CONSORCIO PUERTO PROVIDENCIA	Operaciones de activo	Préstamo	16	544.744
CONSORCIO PUERTO PROVIDENCIA	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	458.444
CONSORCIO XAVIER MACÍAS	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	19	555.359

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Año 2013

Cliente	Tipo de operación	Detalle	N° transacciones	Monto
CONSORCIO PUERTO PROVIDENCIA	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	2	3.793.988
CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET	Operaciones de Ingreso	Servicios de construcción	2	2.631.973
CONSORCIO XAVIER MACIAS Y ASOCIADOS	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	6	2.602.571
CONSORCIO ESMERALDAS ETAPA III	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	1.817.362
CONSORCIO AEROPORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	3	1.783.902
CONSORCIO PORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Ingreso	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	489.400
CONSORCIO AEROPORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Activo	Préstamos para capital de trabajo	16	200.811
CONSORCIO PORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Activo	Compra de inventarios de suministros y materiales de construcción	9	82.725
CONSORCIO XAVIER MACIAS Y ASOCIADOS	Operaciones de Activo	Compra de inventarios de suministros y materiales de construcción	9	53.941
CONSORCIO AEROPORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Activo	Compra de inventarios de suministros y materiales de construcción	5	38.835
CONSORCIO PORTUARIO DE SAN MATEO	Operaciones de Activo	Préstamos para capital de trabajo	10	20.143
CONSORCIO XAVIER MACIAS Y ASOCIADOS	Operaciones de Activo	Compra de activos fijos	1	13.363
CONSORCIO PORTUARIO DE TACHINA	Operaciones de Activo	Préstamos para capital de trabajo	3	12.512
CONSORCIO PUERTO PROVIDENCIA	Operaciones de Activo	Préstamos para capital de trabajo	14	12.298
CONSORCIO PUERTO	Operaciones de	Compra de inventarios de	4	7.810

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Cliente	Tipo de operación	Detalle	N° transacciones	Monto
PROVIDENCIA	Activo	suministros y materiales de construcción	1	2.608
CONSORCIO PORTUARIO DE SAN MATEO	Operaciones de Activo	Compra de activos fijos	1	200
CONSORCIO CONSERMIN PROCOPET	Operaciones de Ingreso	Transporte		

23. Ingresos de actividades ordinarias

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2014	2013
Planillas avance de obra	29.999.931	43.097.425
Planillas de reajuste	9.787.526	583.617
Planillas pendientes por facturar	55.863.174	73.455.881
Ingresos por prestación de servicios	2.402.261	-
Ajuste planillas por facturar	(41.191.830)	(42.640.609)
Total	**56.861.062**	**74.496.314**

24. Costo de ventas

Los costos de venta representan el costo de producción de los inventarios, los costos de la mano de obra directa e indirecta y otros costos indirectos de producción de cada uno de los proyectos en forma global y a partir del periodo 2013 estable implementado el sistema de control de costos por proyecto.

25. Otros ingresos

Al 31 de diciembre del 2014 están compuestos principalmente por ingresos por prestación de servicios.

26. Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración reportados en los estados financieros es como sigue:

Detalle	2014	2013
Salarios y remuneraciones	1.639.162	1.590.925
Beneficios sociales	545.539	533.935
Indemnizaciones laborales	12.025	825.958
Honorarios	313.302	211.616
Trabajo de terceros	940.196	540.126
Seguros y reaseguros	177.485	333.392
Depreciación edificio administrativo	81.358	34.296
Otros gastos	2.001490	3.570.110
Total	**5.710.557**	**7.640.358**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

27. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2014	2013
(Pérdida) Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	(870.214)	3.476.560
Más gastos no deducibles	2.124.519	2.882.893
Participación trabajadores ingresos excentos	988	
Menos ingresos exentos	(7.605)	(302.380)
Base imponible	**1.247.688**	**6.057.073**
Impuesto a la renta calculado por el 22%	274.491	1.118.156
Anticipo calculado	866.692	833.459
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	866.692	**1.118.156**

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	**1.118.156**	664.224
Provisión del año	866.692	1.118.156
Pagos efectuados/ Compensación de retenciones	(1.118.156)	(664.224)
Saldo final	**866.692**	**1.118.156**

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Durante el año 2014, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD$274.491; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD$866.692. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$866.692 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2012 al 2014.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades establecida es del 22% para el año 2013 y 2014.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

Efectos tributarios de la revaluación – decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2012, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

La Compañía optó por considerar como como gasto no deducible para la base imponible de impuesto a la renta el valor de la depreciación de la revaluación de propiedad, planta y equipo realizada en la fecha de transición a NIIF; por lo tanto mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

28. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos ($ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América ($ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

29. Compromisos

Cliente	Ubicación	Descripción	Monto del contrato
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	Quito	Rehabilitación de la avenida Simón bolívar - tramo ii - desde la autopista general Rumiñahui hasta la vía interoceánica y el mantenimiento vial durante sesenta meses	12.056.466
		Rehabilitación de la avenida simón bolívar, tramo iii, desde la avenida pedro Vicente Maldonado (intercambiador morán Valverde) hasta la autopista genera! Rumiñahui y mantenimiento vial.	17.253.831
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Azuay	Mantenimiento y mejoramiento de las carreteras e40 y e594, tramos: el descanso - Lumagpamba - paute - Chicti; Lumagpamba- Gualaceo - Sígsig, en una longitud de 57 km	10.390.918
	Chimborazo	Rehabilitación (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) de la carretera: Balvanera - Pallatanga - Bucay (Cumandá), de 106.60 km de longitud, proyecto ubicado en la provincia de Chimborazo	55.492.675
	Sucumbíos	Construcción de la carretera Shushufindi - puerto providencia, tramo: Yamanunka - puerto providencia de 44.28 km de longitud	23.022.537
		Rehabilitación (durante 18 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) de la carretera puente Chiritza_Puente Cuyabeno, de 44.536 km de longitud, incluye además la construcción de los puentes.	23.773.012
	Sucumbíos-Orellana	Mantenimiento por resultados de la carretera Pte. San miguel-lago agrio-coca-Loreto-Pte. Huataraco	23.171.875
Ministerio de Transporte y Obras Públicas CRBC	Pichincha	Ampliación carretera: Pifo - Papallacta, incluye puente tambo	30.222.921
	Sucumbíos Orellana	Servicio de construcción civil, electromecánica y puesta en servicio de nuevas facilidades y obras oge y/o expansión / mejoras de facilidades existentes dentro del área de influencia de los bloques 15 y 18 (incluye los campos Shushufindi, sacha y libertador) y/o el área de trabajo requerida para desarrollar el	14.781.841

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

		proyecto de optimización de generación eléctrica (Oge) Petroamazonas ep y/o sectorial (excluyendo el bloque 12)	
Petroamazonas E.P.		Servicio de construcción civil, electromecánica y puesta en servicio de nuevas facilidades y obras oge y/o expansión / mejoras de facilidades existentes dentro del área de influencia de los bloques 15 y 18 (incluye los campos shushufindi, sacha y libertador) y/o el área de trabajo requerida para desarrollar el proyecto de optimización de generación eléctrica (oge) petroamazonas ep y/o sectorial (excluyendo el bloque 12) - complementario 1	30.378.034

30. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD$12.590.000 divido en doce millones quinientos noventa mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US$1) cada una.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. efectuó un incremento de capital, por un monto de, USD$2. 290.0000 cuya fecha de inscripción en el registro mercantil fue 13 de octubre del 2014 el mencionado incremento se realizó mediante la utilización de la cuenta utilidad del ejercicio de años anteriores por USD$ 2.259.578, y cuenta aportes numerario accionistas por USD$422.

31. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

32. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

33. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros 21 de abril del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

34. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Edgar Salas
Gerente General

Carlos Viteri
Contador General

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Resumen Global

Nombre del contrato: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PARROQUIA MANTA (GRUPO 1)"

N.° de contrato: LPI-002-GADM UGP-2017

RESUMEN GENERAL	*PÁGINA*	*MONTO*
Instalaciones de Redes de Agua Potable		7,778,139.22
Instalaciones de Redes de Alcantarillado Sanitario		8,120,266.23
Reposición de pavimentos		3,403,925.49
Reposición de veredas		2,101,432.41
Precio de la oferta (incluido en el Formulario de la oferta)		21,403,763.35

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1213

a. Los montos provisionales se desembolsarán parcial o totalmente a solicitud y arbitrio del ingeniero, de conformidad con la SubCláusula 52.4 y la Cláusula 58 de la parte I de las condiciones contractuales.

b. Monto que deberá indicar el empleador.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Mauricio Alava Cabezas

NOTARIO

1214

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN N° NAC-DGERCGC15-00003211

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. 117515223

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102	AÑO	2015		104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE 115575613

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201	RUC	1791048814001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE	46666
				CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S. A.			

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	1483452.70	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSOS FISCALES, JURISDICCIONES DE MENOR IMPOSICIÓN Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	1701742.27		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO	006	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	011	+	0.00		OPERACIONES DE GASTO	016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	=	3185194.97
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	=	N/A

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				311	+	80194.10
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	312	+	2276916.37
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	314	+	23465234.23
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		316	-	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	319	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	320	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

						TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00
	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00
		DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN			6013	+	19797557.07	6014	+	0.00
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00	6016	+	0.00
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00	6018	+	0.00
OTROS INGRESOS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	322	+	36515.20
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	323	+	74226.84
			DEL EXTERIOR	324	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		325	-	813440.57
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			326	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00
	A VALOR RAZONABLE			328	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				329	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				330	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			331	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			332	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			333	+	0.00
	OTROS			334	+	75848.00
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			335	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			336	+	0.00
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			337	+	0.00
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			338	+	0.00
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			339	+	2214401.70
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			340	+	697026.58
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			341	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			342	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			343	-	426562.62
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO			344	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			345	-	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		346	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		347	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		348	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		349	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		350	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			352	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			353	+	0.00
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			354	+	388291.73
	OTROS			355	+	0.00

OTROS INGRESOS	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RE... ES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	567467.00	6028	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6132	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00
	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	78132.85	6036	+	0.00
	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00
	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+	0.00	6042	+	0.00
		DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00
		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00
		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	6048	+	0.00
		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00
		DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	0.00	6052	+	0.00
		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	0.00	6054	+	0.00
		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	0.00	6056	+	0.00
		DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	0.00	6058	+	0.00
		OTRAS	6059	+	0.00	6060	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00
		POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00
		POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00
		POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00
		OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00
	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6077	+	0.00	6078	+	0.00
		OTRAS	6079	+	0.00	6080	+	0.00
	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS	6081	+	0.00	6082	+	0.00
		DE OTRAS LOCALES	6083	+	0.00	6084	+	0.00
		DEL EXTERIOR	6085	+	0.00	6086	+	0.00
	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE	6087	+	0.00	6088	+	0.00
		OTROS	6089	+	0.00	6090	+	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	2

OTROS ACTIVOS CORRIENTES			356	+	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			359	=	28068651.56
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	360	+	761835.49
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	361	+	5188626.93
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	987117.71
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	1655072.47
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	30728975.44
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	5229437.26
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		370	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		371	+	36120.26
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		372	+	334874.36
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		373	+	16430559.90
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	374	+	0.00
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	375	+	0.00
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	376	+	0.00
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	377	+	0.00
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	378	+	0.00
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	379	+	0.00
		OTROS	380	+	0.00
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		381	+	428911.80
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	-	15243755.93
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	-	5217611.35
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	-	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		385	+	0.00
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		386	+	0.00
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		387	+	0.00
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		388	+	0.00
	OTROS		389	+	1106873.00

OTROS INGRESOS	PROVENIENTES DEL EXTERIOR					6091	+	0.00	6092	+ 0.00
	OTROS					6093	+	271439.57	6094	+ 0.00
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+ 0.00
				DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+ 0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6099	+	0.00	6100	+ 0.00
				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+ 0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+ 0.00
				DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	6106	+ 0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6107	+	0.00	6108	+ 0.00
				DEL EXTERIOR		6109	+	0.00	6110	+ 0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL		6111	+	0.00	6112	+ 0.00
				DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	6114	+ 0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6115	+	0.00	6116	+ 0.00
				DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	6118	+ 0.00
		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL		6119	+	0.00	6120	+ 0.00
				DEL EXTERIOR		6121	+	0.00	6122	+ 0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL		6123	+	0.00	6124	+ 0.00
				DEL EXTERIOR		6125	+	0.00	6126	+ 0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO				6127	+	0.00	6128	+ 0.00
	OTROS					6129	+	0.00	6130	+ 0.00
	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)					6131	+	0.00	6132	+ 0.00
	OTROS					6133	+	0.00	6134	+ 0.00
GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						6135	+	0.00	6136	+ 0.00
TOTAL INGRESOS						6999	=	20714596.49		
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)						6140	=	998418.10		
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						6141	=	0.00		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6142	=	0.00		
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						6143	=	0.00		
INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)					6144	=	0.00		
	EXCEDENTES (INFORMATIVO)					6145	=	0.00		
MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6146	=	0.00		
	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)					6147	=	0.00		
INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						6148	=	0.00		

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	3

ACTIVOS INTANGIBLES	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	390	-	325275.08
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	391	-	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS — A COSTO	392	+	472201.48
	TERRENOS — A VALOR RAZONABLE	393	+	709531.44
	EDIFICIOS — A COSTO	394	+	0.00
	EDIFICIOS — A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	396	-	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	397	-	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO — A COSTO	398	+	3885422.50
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO — (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	399	-	0.00
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO — (-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	400	-	0.00
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO — A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	401	+	0.00
	ANIMALES VIVOS — A COSTO	402	+	0.00
	ANIMALES VIVOS — (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	403	-	0.00
	ANIMALES VIVOS — (-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	404	-	0.00
	ANIMALES VIVOS — A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	405	+	0.00
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES	406	+	0.00
	INTANGIBLES	407	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN	408	-	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN	409	-	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS — COSTO	410	+	0.00
	EN SUBSIDIARIAS — AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	411	+/-	0.00
	EN ASOCIADAS — COSTO	412	+	0.00
	EN ASOCIADAS — AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	413	+/-	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS — COSTO	414	+	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS — AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	415	+/-	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS	416	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES	417	-	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES — RELACIONADAS — LOCALES	418	+	0.00

INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FID… …OS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00
INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=	0.00

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

COSTOS Y GASTOS

			COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00							
	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00				7006	+	0.00
	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00
	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00						
	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00				7018	+	0.00
	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00				7021	+	0.00
	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00						
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00						
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	0.00						
	(+ / -) AJUSTES	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	4617503.58	7041	+	1350708.65	7042	+	0.00
	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	920024.70	7044	+	199485.90	7045	+	0.00
	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	867057.92	7047	+	269400.17	7048	+	0.00
	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	10119.09	7050	+	82203.38	7051	+	0.00
	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00
	JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00
	DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	0.00	7060	+	0.00
	OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00
GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO — ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO — NO ACELERADA	7067	+	3496098.72	7068	+	76208.40	7069	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE QUITO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	419	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+	0.00
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+	0.00
			DEL EXTERIOR	426	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+	0.00
			DEL EXTERIOR	428	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		429	-	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			430	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			431	-	0.00
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				433	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			434	+	0.00
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			435	+	0.00
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+	0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+	0.00
		OTROS		438	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				439	+	52407.69
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				**449**	=	**47221325.37**
TOTAL DEL ACTIVO				**499**	=	**75289976.93**
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	40.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	40.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	1106873.00

GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	799449.79	7077	+	0.00	7078	+	799449.79
		PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
		ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
		OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
	OTRAS DEPRECIACIONES		7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES		7094	+	0.00	7095	+	110687.30	7096	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
		ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
	OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00
	DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7119	+	0.00	7120	+	0.00
	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					7122	+	0.00	7123	+	0.00
	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00
	DE ACTIVOS INTANGIBLES		7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00
	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					7131	+	0.00	7132	+	0.00
	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES					7134	+	0.00	7135	+	0.00
	DE INVERSIONES NO CORRIENTES					7137	+	0.00	7138	+	0.00
	OTRAS		7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00
GASTOS DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00
	POR DESMANTELAMIENTOS		7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00
	POR CONTRATOS ONEROSOS					7149	+	0.00	7150	+	0.00
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					7152	+	0.00	7153	+	0.00

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	5

REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	463	=	325275.08
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	464	=	472201.48
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	465	=	709531.44
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	466	=	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	467	=	0.00
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	468	=	0.00
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	469	=	0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	470	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)	471	=	0.00
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	472	=	0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)	473	=	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)		474	=	0.00
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		475	=	0.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)		476	=	0.00

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	14280399.75
			DEL EXTERIOR	514	+	734793.51
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	0.00
			DEL EXTERIOR	516	+	0.00
		DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+	0.00

GASTOS DE PROVISIONES	POR REEMBOLSOS A CLIENTES								7155	+	0.00	7156	+	0.00
	POR LITIGIOS								7158	+	0.00	7159	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			7160	+	0.00			7161	+	0.00	7162	+	0.00
	OTROS			7163	+	0.00			7164	+	0.00	7165	+	0.00
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS			7166	+	0.00			7167	+	0.00	7168	+	0.00
	NO RELACIONADAS			7169	+	0.00			7170	+	936176.39	7171	+	0.00
OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD								7173	+	0.00	7174	+	0.00
	TRANSPORTE								7176	+	49.00	7177	+	0.00
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES								7179	+	0.00	7180	+	0.00
	GASTOS DE VIAJE								7182	+	29543.28	7183	+	0.00
	GASTOS DE GESTIÓN								7185	+	0.00	7186	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS								7188	+	74207.65	7189	+	0.00
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS			7190	+	5640617.57			7191	+	71062.97	7192	+	0.00
	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL								7194	+	0.00	7195	+	0.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			7196	+	268597.38			7197	+	0.00	7198	+	0.00
	MERMAS			7199	+	0.00			7200	+	0.00	7201	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)			7202	+	998231.70			7203	+	108356.23	7204	+	0.00
	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS			7205	+	0.00			7206	+	0.00	7207	+	0.00
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			7208	+	0.00			7209	+	0.00	7210	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00			7212	+	0.00	7213	+	0.00
			DEL EXTERIOR	7214	+	0.00			7215	+	0.00	7216	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00			7218	+	0.00	7219	+	0.00
			DEL EXTERIOR	7220	+	0.00			7221	+	0.00	7222	+	0.00

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSORCIO ESE CON

NOTARIA SE

0221

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	6

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00	OTROS GASTOS	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00							
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	2778400.27				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	46508.97	7230	+	175098.37	7231	+	0.00							
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	0.00				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00		INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES			7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00							
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		523	+	0.00		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00							
		DEL EXTERIOR		524	+	0.00		SERVICIOS PÚBLICOS			7241	+	17638.87	7242	+	193243.67	7243	+	0.00							
	NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	5693244.31		PÉRDIDAS POR SINIESTROS						7245	+	0.00	7246	+	0.00							
		DEL EXTERIOR		526	+	0.00		OTROS			7247	+	7914194.52	7248	+	915267.97	7249	+	971059.23							
CRÉDITO A MUTUO				527	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL			7251	+	0.00	7252	+	0.00							
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				528	+	1518648.98					DEL EXTERIOR			7254	+	0.00	7255	+	0.00							
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO			529	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7257	+	0.00	7258	+	0.00							
	A VALOR RAZONABLE			530	+	0.00					DEL EXTERIOR			7260	+	0.00	7261	+	0.00							
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00			COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL			7263	+	0.00	7264	+	0.00							
IMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				532	+	0.00					DEL EXTERIOR			7266	+	0.00	7267	+	0.00							
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				533	+	195999.29				NO RELACIONADAS	LOCAL			7269	+	11969.83	7270	+	0.00							
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			534	+	0.00					DEL EXTERIOR			7272	+	0.00	7273	+	0.00							
	OBLIGACIONES CON EL IESS			535	+	482245.81			INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL			7275	+	0.00	7276	+	0.00							
	JUBILACIÓN PATRONAL			536	+	0.00					DEL EXTERIOR			7278	+	0.00	7279	+	0.00							
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			537	+	4216275.34				NO RELACIONADAS	LOCAL			7281	+	1675056.08	7282	+	0.00							
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS			538	+	0.00					DEL EXTERIOR			7284	+	0.00	7285	+	0.00							
	POR DESMANTELAMIENTO			539	+	0.00			INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL			7287	+	0.00	7288	+	0.00							
	POR CONTRATOS ONEROSOS			540	+	0.00					DEL EXTERIOR			7290	+	0.00	7291	+	0.00							
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			541	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7293	+	0.00	7294	+	0.00							
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			542	+	0.00					DEL EXTERIOR			7296	+	0.00	7297	+	0.00							
	POR LITIGIOS			543	+	0.00			REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE						7299	+	0.00	7300	+	0.00							
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			544	+	0.00			INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO						7302	+	0.00	7303	+	0.00							
	OTRAS			545	+	973679.63			OTROS						7305	+	50054.03	7306	+	0.00							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			546	+	0.00		PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)						7308	+	0.00	7309	+	0.00							
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			547	+	0.00		OTROS						7311	+	0.00	7312	+	0.00							
	OTRAS			548	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							7314	+	0.00	7315	+	0.00							

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	7

OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			549	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	25596042.81			En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.
	OTROS			550	+	0.00							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				551	=	30873686.89							
PASIVOS NO CORRIENTES													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS	7992	=	6328779.27			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	=	31924822.08			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	556	+	265436.47	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	7902	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	=	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	1791883209001.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA						
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	0.00			
		DEL EXTERIOR		564	+	0.00							
	NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	7956256.40	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	11210225.59			
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00							
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	-	0.00		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	377439.28		(+) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	097	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00		(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	0.00		
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	0.00		
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	169016.74	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00		
	DESAHUCIO			574	+	73450.23	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	1770508.93		
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])		809	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00		
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00		
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00		
	POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00		

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSORCIO ESE CON

1222

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	8

PROVISIONES NO CORRIENTES	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00
	OTRAS	583	+	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	14062000.30
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00
	OTROS	586	+	1294040.22
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00
	OTROS	588	+	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**589**	=	24197639.64
TOTAL DEL PASIVO		**599**	=	**55071326.53**
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591	=	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592	=	0.00
PATRIMONIO				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	12590000.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	-	0.00
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	+	0.00
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	411212.10
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00
	OTRAS	606	+	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	1920139.83
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	870215.00
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	7564355.66
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	11875291.84
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	10109126.26
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO – ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO – OTROS	618	+	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00

GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)								
		GENERACIÓN			REVERSIÓN		
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		824	+	0.00	825	-	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	INGRESOS	826	-	0.00	827	+	0.00
	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	828	+	0.00	829	-	0.00
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					831	-	0.00
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		832	+/-	0.00	833	+/-	0.00
UTILIDAD GRAVABLE					835	=	0.00
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					839	=	9439716.66
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					840		
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?				841		SI
	PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00
	PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				843		0.00
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR — Sujeta legalmente a reducción de la tarifa					844		0.00
SALDO UTILIDAD GRAVABLE — 835-844					845		0.00
TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	0.00
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	665066.25
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	0.00
(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	665066.25
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	345257.81
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					857	-	0.00
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					858	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					859	-	123809.15
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				860	-	0.00
	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-	0.00

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1223

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	9

OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	369323.39
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00
	OTROS	623	+/-	0.00
TOTAL PATRIMONIO		698	=	**20218650.40**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=	**75289976.93**
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00

(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		862	-	0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865	=	195999.29
SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	=	0.00
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)		867	+	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868	-	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	=	**195999.29**
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	=	**0.00**
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	871	+	393556.75
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	-	0.00
	(+) OTROS CONCEPTOS	873	+	0.00
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876	879	=	393556.75
ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA	874	+	24149.47
	SEGUNDA CUOTA	875	+	24149.47
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	345257.81
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRIDADAS POR REVALUACIONES — PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRIDADAS POR REVALUACIONES — ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRIDADAS POR REVALUACIONES — OTROS	882	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00
	OTROS	887	=	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00
PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
INTERÉS		897		0.00
IMPUESTO		898		0.00
MULTA		899		0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	869-898	902	+	195999.29
INTERÉS POR MORA		903	+	0.00
MULTA		904	+	0.00
TOTAL PAGADO		999	=	195999.29

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA DECIMA SEXTA

1224

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	10

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	195999.29
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES						TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No		916	Resol No.		918	Resol No.				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00	919	USD	0.00	920	USD	0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0100334911	199	RUC No.	1721650107001

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1225

NOTARIA SEXTA DE QUITO
Dr. Fernando Vaca Cadena

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010264216	991264713686	23/05/2016	11

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cuzzes
FVC
NOTARIO

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1227

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

US$: Expresado en dólares de los Estados Unidos de América
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

www.auditsolver.com

• AUDITORÍA EXTERNA • CONTABILIDAD
• REVISIÓN TRIBUTARIA

AUDITORES SOLVER

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 se presentan únicamente con fines comparativos.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria. Realizamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que la auditoria sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoria implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión con salvedad

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Pablo Herrera OE4 23 y Av. América Segundo Piso
Teléfonos: 244-1030

AUDITORES SOLVER

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Base para opinión con salvedad

Al 31 de diciembre del 2015, **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.,** mantiene partidas registradas en sus cuentas por cobrar correspondientes a multas en contratos de construcción por un valor de US$ 3,334,670, las mismas que la Gerencia estima serán recuperadas. No se ha provisionado ningún valor como incobrables por este concepto, por lo que existe una subvaloración del resultado del ejercicio y una sobrevaloración de los activos corrientes por el monto mencionado.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto mencionado en el párrafo sobre la base para opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la posición financiera de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.,** al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en asuntos importantes

Reducción de operaciones

Sin calificar nuestra opinión, indicamos que a la fecha de emisión del presente informe, las operaciones realizadas por la Compañía han tenido una reducción significativa con relación al periodo 2014, debido a la disminución de la inversión pública por falta de liquidez y a la falta de contratos de construcción. Estos factores han generado en todos los sectores económicos, una disminución de sus operaciones, una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de sus clientes, y por consiguiente, una disminución en su rentabilidad operacional. Las situaciones antes indicadas afectan la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía; razón por la cual, la Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable. La continuidad operacional de la Compañía dependerá de la decisión que tome la Administración, en reactivar sus operaciones y mejorar su situación actual. A la fecha de emisión del presente informe la reactivación de la Compañía depende de acontecimientos inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperación de activos o la cancelación y presentación de sus pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

AUDITORES SOLVER

Otros asuntos

Auditores anteriores

Los estados financieros de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otro auditor que con fecha 21 de abril del 2015 expresó una opinión con una salvedad sobre esos estados financieros.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Pablo Vélez Cevallos
NOTARIO

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Mercado de Valores

La información suplementaria adjunta en los Anexos del I al XI no son parte requerida de los estados financieros básicos, pero es información suplementaria requerida por el Consejo Nacional de Valores, y es presentada para cumplir con las disposiciones establecidas en los artículos 5, 6 y 13 de la Sección IV, del Capítulo IV, Subtitulo IV, Titulo II de la Codificación de Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La información financiera suplementaria es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Hemos aplicado los procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos importantes considerando los estados financieros en su conjunto al 31 de diciembre del 2015.

Unidad de Análisis Financiero

Tal como se explica en la Nota 30 a los estados financieros adjuntos, informamos que la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**, cuyo objeto social está relacionada con actividades de construcción, se encuentra obligada a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), la documentación requerida en el artículo 3 de la Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos. En cumplimiento a la referida Ley y al artículo 32 de las Normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.SCV.DSC.14.009 del 30 de junio del 2014, adjuntamos al presente informe, el resultado de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos, definidos en la Resolución No.SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de fecha 26 de mayo del 2015. El informe de cumplimiento de los procedimientos previamente convenidos, fueron realizados con la información preparada por **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.** Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aplicables a trabajos de procedimientos convenidos. La responsabilidad y suficiencia de los procedimientos convenidos es de la Administración de la Compañía.

Continúa en la siguiente página...

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

AUDITORES

SOLVER

1231

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, 20 de mayo del 2016

Christian Valenzuela
Socio
Registro. 28376
RUC 1711733897001

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750
RMV No. 2015.Q.14.001665

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015,
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en dólares de Estados Unidos de America)

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando
NOTARIO

ACTIVOS	Nota	2015	2014
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	46,979	45,463
Inversiones		33,215	33,215
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes comerciales	8	19,355,258	24,345,443
Otras cuentas por cobrar	9	5,760,041	11,010,804
Inventarios	10	2,484,866	4,043,325
Activos por impuestos corrientes	11	-	990,501
Seguros prepagados		388,292	199,295
Total activos corrientes		28,068,651	40,668,046
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	12	41,320,164	46,968,436
Activos biológicos	13	3,885,423	3,317,956
Propiedades de inversión	14	1,181,733	7,278,879
Activos intangibles		781,598	892,285
Otros activos		52,408	52,408
Total activos no corrientes		47,221,326	58,509,964
TOTAL ACTIVOS		**75,289,977**	**99,178,010**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones bancarias	15	5,693,244	12,714,959
Emisión de obligaciones	16	1,518,649	1,172,400
Cuentas por pagar comerciales	17	13,196,014	12,951,173
Otras cuentas por pagar	18	4,597,580	5,512,845
Pasivos por impuestos corrientes	11	1,169,679	1,749,748
Beneficios empleados	19	4,698,521	3,368,290
Total pasivos corrientes		30,873,687	37,469,315
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones bancarias	15	7,956,256	5,690,762
Emisión de obligaciones	16	377,439	1,464,962
Otras cuentas por pagar	18	265,436	575,032
Anticipo clientes	20	14,062,000	20,116,562
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	21	242,467	791,582
Pasivos por impuestos diferidos	22	1,294,040	1,345,076
Total pasivos no corrientes		24,197,638	29,983,976
TOTAL PASIVOS		**55,071,325**	**67,453,391**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	24	20,218,652	31,724,619
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**75,289,977**	**99,178,010**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Edgar Salas
Gerente General

CONSORCIO ESE CON

Diego Espin
Contador General

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS PERIODOS TERMINADOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

	Nota	2015	2014
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias		19,797,557	56,861,062
Total ingresos	25	19,797,557	56,861,062
COSTOS			
Costo de ventas	26	(25,596,043)	(50,146,327)
Total costos		(25,596,043)	(50,146,327)
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	27	(2,735,500)	(5,685,060)
Otros gastos operativos	27	(3,644,313)	(2,814,155)
Total gastos operacionales		(6,379,813)	(8,499,215)
PÉRDIDA OPERACIONAL		(12,178,299)	(1,784,480)
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos		917,039	248,748
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(11,261,260)	(1,535,732)
Impuesto a la renta	28	(665,066)	(866,692)
Impuesto a la renta diferido	22	51,036	247,431
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(11,875,290)	(2,154,993)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias en estudios actuariales	21	369,323	155,501
Ganancias por revaluación de propiedades planta y equipo		-	1,129,278
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERIODOS		(11,505,967)	(870,214)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Edgar Salas
Gerente General

Diego Espin
Contador General

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales: Revalúo propiedad, planta y equipo	Otros resultados integrales: Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados: Resultados acumulados	Resultados acumulados: Adopción NIIF por primera vez	Resultados acumulados: Resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013		**10,330,000**	**-**	**10,109,126**	**492,159**	**2,288,704**	**7,328,792**	**2,045,631**	**32,594,412**
Transferencia a resultados acumulados						2,045,631		(2,045,631)	
Aumento de capital		2,260,000				(2,259,579)			421
Apropiación reservas			214,400			(214,400)			
Revalúo de propiedad y equipo				1,129,278					1,129,278
Ganancias en estudios actuariales					155,501				155,501
Resultado del ejercicio								(2,154,993)	(2,154,993)
Saldo al 31 de diciembre del 2014		**12,590,000**	**214,400**	**11,238,404**	**647,660**	**1,860,356**	**7,328,792**	**(2,154,993)**	**31,724,619**
Transferencia a resultados acumulados						(2,154,993)		2,154,993	
Apropiación reservas			196,812			(196,812)			
Ganancias en estudios actuariales					369,323				369,323
Resultado del ejercicio								(11,875,290)	(11,875,290)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	24	**12,590,000**	**411,212**	**11,238,404**	**1,016,983**	**(491,449)**	**7,328,792**	**(11,875,290)**	**20,218,652**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Edgar Salas
Gerente General

Diego Espin
Contador General

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSORCIO ESE CON

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Valdez Cabezas
NOTARIO

1234

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	23,332,489	50,727,173
Efectivo utilizado en proveedores	(17,878,766)	(38,215,963)
Efectivo utilizado en empleados	(6,893,950)	(14,402,133)
Efectivo (utilizado en) provisto por otros	(254,634)	1,389,709
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,694,861)	(501,214)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en adquisición de equipos	(1,692)	(123,544)
Efectivo provisto por venta de propiedad y equipo	1,098,418	462,759
Efectivo provisto de propiedades de inversion	6,097,146	-
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	7,193,872	339,215
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (utilizado en) provisto por instituciones financieras	(4,756,221)	677,606
Efectivo utilizado en emision de obligaciones	(741,274)	(699,920)
Efectivo provisto por accionistas	-	100,000
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	15,497,495)	77,686
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,516	(84,313)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	45,463	129,776
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	46,979	45,463

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Edgar Salas
Gerente General

Diego Espin
Contador General

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
Pérdida del ejercicio	(11,875,290)	(870,215)
Partidas de conciliación entre la pérdida del ejercicio y el flujo de efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciación	4,371,757	5,488,014
Amortización	110,687	122,926
Venta - baja de activos fijos	936,176	(1,042,939)
Provision cuentas incobrables	25,268	678,644
Provision jubilación patronal y desahucio	(179,792)	27,685
Impuesto diferido consumo	(51,036)	(247,431)
Revalúo de inmuebles		(128,853)
Valor razonable de activos	1567,467)	(196,685)
Aumento propiedad de inversión		(803,739)
Impuesto a la renta	865,066	-
(Pérdida) Utilidad conciliada	(6,564,531)	3,027,407
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	9,270,296	(14,393,403)
Disminución en inventarios	1,558,459	959,677
Disminución en activos por impuestos corrientes	325,435	1,986,508
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(980,020)	(3,223,558)
Aumento (Disminucion) en obligaciones con empleados	1,330,231	(732,962)
(Disminución) Aumento en pasivos por impuestos corrientes	(580,069)	349,893
(Disminución) Aumento en anticipo de clientes	(6,054,562)	11,605,274
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,694,861)	(501,214)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Edgar Salas
Gerente General

Diego Espin
Contador General

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014
EXPRESADO EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 28 de marzo de 1990, con un plazo de duración de treinta años. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito.

Para el cumplimiento de su objeto social, actualmente la Compañía se especializa en la construcción de obras civiles y toda clase de infraestructura que incluye viales, puertos, acropuertos, mecánicas, montajes electromecánicos, de instrumentación, de infraestructura petrolera, alcantarillado, agua potable, presas, riesgo, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás, la prestación de toda clase de servicios para la industria de la minería y la participación en proyectos de tipo ingeniería, procura y construcción de todas las actividades antes señaladas.

Adicionalmente podrá realizar contratos de arrendamiento de maquinaria, ya sea propia o ajena a fin de que estas máquinas presten servicios a lo que la requieran

2. BASES DE PREPARACIÓN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han considerado desde el inicio de sus operaciones y se utilizarán para los años siguientes, salvo que se indique lo contrario.

➢ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

SEXTA DE PLANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

- **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y no existen activos o pasivos que pudieran ajustarse para presentarlos a su valor razonable o valor presente. Los pasivos que se miden a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

- **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

- **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro.

Jubilación patronal y desahucio

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

Vidas útiles y deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

➢ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales, o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los valores mantenidos por la Compañía como efectivo y equivalentes de efectivo, corresponden a los dineros existentes en fondos reembolsables y de cambios, y en cuentas bancarias sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

c. Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluyen los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés de efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados.

Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva del deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte, o
- ✓ Falta de pago o incumplimiento en los pagos de intereses o capital, o
- ✓ Que se a probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

El valor de los activos financieros es reducido por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminados son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión de la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derecho contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

d. Inventarios

Los inventarios se registran al costo debido a que corresponden a insumos para la construcción. Los costos incluyen el precio de compras más los costos adicionales necesarios para traer a cada ítem a su actual ubicación y condición netas de descuentos comerciales y otros tipos de rebajas.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de rotación y la posibilidad real de utilización de los mismos en los proyectos de construcción.

e. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2015 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2014). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el periodo en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

Impuesto corriente y diferido para el periodo

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

f. Propiedad, planta y equipo

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Continúa en la siguiente página...

Grupo	Tiempo	Valor residual
Construcciones y edificios	40 años	40%
Equipo y maquinaria	10-13 años	10% - 30%
Vehículos	9 años	20%
Equipo menor	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de asfalto	15 años	30%
Equipo de oficina y computación	3 años	-
Equipo de laboratorio y topográfico	10 años	-
Otros activos	10 años	-

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de linea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un articulo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

g. Activos biológicos

El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable considerando que toda la plantación se encuentra en etapa de producción, los terrenos sobre los que se encuentran las plantaciones se registran por separado dentro del grupo de propiedad, planta y equipo.

Al cierre de cada periodo, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por profesionales independientes. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE PANAMA
Fernando Vélez Nieto
NOTARIO

h. Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable, registrando la variación del mismo en base a estudios practicados por peritos calificados con cargo a resultados del periodo.

i. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Grupo	Tiempo	Valor residual
Software	3 años	-

j. Obligaciones bancarias

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cobeza

k. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores y terceros en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

l. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada; y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los estados financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Consorcio Consermin Procopet
- Megavial Cía. Ltda.
- Consorcio Aeroportuario de Tachina
- Conconcreto Consermin
- Consorcio Portuario de Tachina
- Consorcio Consermin y Asociados
- Transgacela Cía. Ltda.
- Consermin Brown & Brown
- Consorcio Portuario de San Mateo
- Consorcio Santoscmi-Consermin
- Tractomega Cía. Ltda.
- Consorcio Milagreño
- Consorcio Puerto Providencia
- Consorcio San Antonio Grande

Las transacciones que CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo y/o especie)

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vera
NOTARIO

m. Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada periodo, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del periodo se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

n. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

o. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía ha adoptado el método de reconocimiento de ingresos por avance de obra de los proyectos, sobre los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basado en la fiscalización de avance del trabajo y reporte de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la construcción de caminos y carreteras.

p. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen

q. Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMÍN S.A., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2015.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

Titulo y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	Especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas
NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Titulo y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Cambios en los métodos de disposición, cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) desde tenido para la venta hacia tenido para distribución a los propietarios (o viceversa), o cuando se descontinúa la contabilidad de tenido para distribución
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Contratos de servicios de administración, revelación de la compensación activos y pasivos financieros en estados financieros intermedios condensados
Enmienda a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión. Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Aclaración para la contabilidad de la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio
Enmienda a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión. Aplicación de la excepción de consolidación
Enmienda a la NIC 1 – Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Iniciativa sobre información a revelar: revelación de partidas materiales, presentación de rubros en estados financieros de acuerdo a su relevancia, notas no deben guardar un orden

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tazas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros
Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable
Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Contabilización de plantas productoras a largo ciclo como propiedades y equipos / Método aceptable de depreciación que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014/ Febrero 2016)	01 de Enero del 2016	Tasa de descuento: tasa del mercado regional / Aportaciones de empleados que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado
Enmienda a la NIC 27 – Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	Utilización del método de participación en estados financieros separados
Enmienda a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Información necesaria de revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Método aceptable de amortización que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Titulo y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
Enmienda a la NIC 41 - Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Se excluye de esta norma el tratamiento de plantas productoras a largo ciclo

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

c) Principales enmiendas que entran en vigencia en el 2016

Enmienda a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación

La enmienda a la NIC 16 de Propiedad, planta y equipo, prohiben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.

La enmienda aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. La enmienda enlista otros procesos, actividades de venta, cambios en volúmenes de venta y precios e inflación como ejemplos de tales factores. Los ingresos ordinarios por consiguiente reflejan el patrón de beneficios económicos que son generados a partir de la operación del negocio más que los beneficios económicos que estén siendo consumidos mediante el uso del activo.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de sus propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos; por lo tanto, considera que no existirá impacto en los estados financieros por aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIC 38 Activos Intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de amortización

La modificación a la NIC 38 de Activos Intangibles, introduce la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- En las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
- Cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Al igual que la enmienda a la NIC 16, esta modificación aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. También se introduce una guía para explicar que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta podrían ser indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

1250

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIO

Actualmente, la Compañía usa el método de linea recta para la amortización de sus activos intangibles La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos; por lo tanto, considera que no existirá impacto en los estados financieros por aplicación de esta enmienda

Enmienda a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberian contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se preste el servicio o atribuirlos a los periodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado

La Administración de la Compañía se encuentra analizando el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, por la aplicación de esta modificación.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

La Compañía mantiene contingencias significativas de riesgo de crédito debido a que en gran parte de los ingresos operacionales se realizan con Organismos Estatales, sin embargo, estadísticamente los valores pendientes siempre han sido recuperados, si bien se dilata el pago de las obligaciones, se termina liquidando de manera adecuada las deudas.

Para la mayor parte de sus operaciones la Compañía recibe anticipos mismos que fluctúan entre el 30% y el 50% del total del contrato que mitigue en parte el riesgo de incobrabilidad y que genere la existencia de flujos

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado, apoyándose en los anticipos a contratos recibidos y por el financiamiento a través de líneas de crédito aprobadas por instituciones financieras del país y los fondos obtenidos en la emisión de obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2015	2014
Total pasivos	55,071,325	67,453,391
Menos: efectivo	(46,979)	(45,463)
Deuda neta	55,024,346	67,407,928
Total Patrimonio	20,218,652	31,724,619
Índice deuda – patrimonio ajustado	2.72	2.12

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	2015	2014
Activos financieros:		
Valor razonable con cambios en resultados:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	33,215	33,215
Costo amortizado:		
Efectivo	46,979	45,463
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar seguros prepagados	25,115,299	35,356,246
Seguros prepagados	388,292	199,295
Otros activos financieros	52,408	52,408
Total	**25,636,193**	**35,686,627**
Pasivos financieros:		
Valor razonable con cambios en resultados:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32,121,030	39,155,611
Préstamos	13,649,500	18,405,720
Total	**45,770,530**	**57,561,331**

7. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2015	2014
Caja	15,206	43,438
Bancos	31,773	2,025
Total	**46,979**	**45,463**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES COMERCIALES

Las cuentas por cobrar clientes comerciales al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están conformados por:

	2015	2014
Clientes proyectos	19,680,276	24,445,088
Subcontratistas	391,806	631,453
Otros clientes	96,617	57,074
	20,168,699	**25,133,615**
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar (a)	(813,441)	(788,173)
Total	**19,355,258**	**24,345,442**

(a) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de la provisión por deterioro para cuentas incobrables es como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	788,173	109,529
Pérdidas por deterioro reconocida en el periodo	25,268	678,644
Total	**813,441**	**788,173**

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están conformados por:

	2015	2014
Anticipos entregados a proveedores	3,296,534	6,055,605
Cuentas por cobrar consorcios Consermin préstamos	1,015,452	2,419,844
Cuentas por relacionadas y otros clientes	1,261,464	1,959,918
Cuentas por cobrar accionistas		310,603
	5,573,451	**10,745,970**
Cuentas por cobrar empleados	47,244	125,488
Garantías por cobrar	102,831	102,831
Cuentas por cobrar Consermin Perú	36,515	36,515
Total	**5,760,041**	**11,010,804**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de los inventarios están compuestos por:

	2015	2014
Inventario de repuestos y materiales	2,919,903	3,653,075
Inventario de agregados	-	827,217
Provisión para obsolescencia	(435,037)	(436,967)
Total	**2,484,866**	**4,043,325**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se componen de:

	2015	2014
Activos		
Impuesto a la renta	-	899,725
Impuesto al valor agregado	-	90,776
Total	**-**	**990,501**
Pasivos		
Impuesto a la renta	195,999	908,955
Impuesto al valor agregado	973,680	840,793
Total	**1,169,679**	**1,749,748**

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de propiedades y equipos fue como sigue:

	2015				
Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Ventas	Ajustes	Saldo final
Terrenos	5,950,462				5,950,462
Edificios	2,642,191				2,642,191
Maquinaria	23,555,489		(889,789)		22,665,700
Vehículos pesados	16,543,563		(554,101)		15,989,462
Vehículos livianos	858,839		(417,741)		441,098
Equipo menor	524,626				524,626
Muebles y enseres	36,120				36,120
Equipo de asfalto	12,638,034				12,638,034
Equipo de oficina	333,182	1,692			334,874
Equipo de laboratorio	130,053				130,053
Otros activos	428,912				428,912
Total	**63,641,471**	**1,692**	**(1,861,631)**	**-**	**61,781,532**
(-) Depreciación acumulada	(16,673,035)	(4,371,757)	557,565	25,859	(20,461,368)
Total	**46,968,436**	**(4,370,065)**	**(1,304,066)**	**25,859**	**41,320,164**

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

	2014				
Descripción	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	Revalúo	Saldo final del año
Terrenos	5,764,626	-	78,000	107,837	5,950,462
Edificios	2,615,367	-	-	26,824	2,642,191
Maquinaria	23,555,489	-	-	-	23,555,489
Vehículos pesados	16,543,563	-	-	-	16,543,563
Vehículos livianos	858,839	-	-	-	858,839
Equipo menor	524,626	-	-	-	524,626
Muebles y enseres	36,120	-	-	-	36,120
Equipo de asfalto	12,638,034	-	-	-	12,638,034
Equipo de oficina	326,943	(1,305)	7,544	-	333,182
Equipo de laboratorio	130,053	-	-	-	130,053
Otros activos	390,912	-	38,000	-	428,912
Total	**63,384,572**	**(1,305)**	**123,544**	**134,661**	**63,641,471**
(-) Depreciación acumulada	(12,546,664)	1,365,553	(5,486,117)	(5,807)	(16,673,035)
Total	**50,837,908**	**1,364,248**	**(5,362,573)**	**128,854**	**46,968,436**

13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los activos biológicos comprenden una plantación de teca de 125,21 hectáreas, ubicada en la parroquia Lomas de Sargentillo en la provincia del Guayas, la cual se encuentra valorada a valor razonable, mediante un estudio realizado por un perito independiente tomado el valor presente de la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien a una tasa de descuento del 8,95%, y cuyo saldo en libros asciende a US$ 3,317,956 en cada año.

Los movimientos de activos biológicos al 31 diciembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	2015	2014
Saldos al comienzo del año	3,317,956	3,121,270
Ganancias en el valor razonable	567,467	196,686
Saldos al final del año	**3,885,423**	**3,317,956**

Continúa en la siguiente página...

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

2015			
Número de lote	Tiempo de madurez aproximado	Hectáreas sembradas	Valor
1	12 años	1.779	38,863
2	13 años	7.069	210,306
3	12 años	10.091	247,995
4	12 años	3.734	81,570
5	13 años	7.810	232,351
6	13 años	3.086	91,810
7	13 años	0.692	20,587
8	13 años	16.339	486,093
9	12 años	10.874	296,931
11	12 años	5.227	142,731
12	12 años	1.631	44,537
13	12 años	5.460	149,094
14	12 años	3.545	96,803
15	10 años	6.078	139,821
16	10 años	2.320	53,370
17	10 años	1.758	40,443
18	10 años	14.127	324,984
19	14 años	10.760	348,765
20	9 años	4.877	102,977
21	9 años	7.953	167,925
	Total	**125.210**	**3,317,956**
Ganancia en el valor razonable			567,467
Saldos al final del año			**3,885,423**

2014			
Número de lote	Tiempo de madurez aproximado	Hectáreas sembradas	Valor
1	11 años	1.779	38,863
2	12 años	7.069	210,306
3	11 años	10.091	247,995
4	11 años,	3.734	81,570
5	12 años	7.810	232,351
6	12 años	3.086	91,810
7	12 años	0.692	20,587
8	12 años	16.339	486,093
9	11 años	10.874	296,931
11	11 años	5.227	142,731
12	11 años	1.631	44,537
13	11 años	5.460	149,094

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cedeño
NOTARIO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Número de lote	Tiempo de madurez aproximado	Hectáreas sembradas	Valor
14	11 años	3.545	96,803
15	9 años	6.078	139,821
16	9 años	2.320	53,370
17	9 años	1.758	40,443
18	9 años	14.127	324,984
19	13 años	10.760	348,765
20	8 años	4.877	102,977
21	8 años	7.953	167,925
	Total	**125.210**	**3,317,956**

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los saldos de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	2015 (a y b)	2014 (a)
Saldos al comienzo del año	7,278,879	7,261,105
Expropiación terreno Cumbayá	(6,097,146)	(785,965)
Revaluación de propiedades	-	803,739
Saldos al final del año	**1,181,733**	**7,278,879**

(a) El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2014 fue determinado por Pedro Miguel Astudillo perito avaluador calificado según N° SCV INC.DNICAI.SAI.14.0029089 (SUPERCIAS) en base a evidencia de precios de mercado.

A continuación se incluye un detalle de las propiedades de inversión.

	2015	2014
Terreno Cumbayá	-	6,097,146
Hacienda Lomas Sargentillo	545,264	545,264
Terreno Same B 09, B10	533,850	533,850
Terreno Same	102,619	102,619
Total	**1,181,733**	**7,278,879**

(b) Según Convenio de Transferencia de Dominio y Acuerdo de Pago del 29 de junio del 2015, Construcciones y Servicios de Mineria CONSERMIN S.A. transfiere a favor de ESEICO S.A. el 80% de los derechos y acciones del Fideicomiso Mercantil Inmobiliaria San Patricio, dentro del cual consta el lote de terreno signado con el número TRES citado en el sector Yanazarapata, Parroquia Cumbayá en la ciudad de Quito, por el valor de US$ 4,240,000 y la diferencia de US$ 1,857.146 corresponde al Convenio con MONOLITICA Cía. Ltda.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

15. OBLIGACIONES BANCARIAS

Los saldos de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se presentan de la siguiente manera:

	2015	2014
Corriente	5,693,244	12,714,959
No corriente	7,956,256	5,690,762
Total	**13,649,500**	**18,405,721**

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación

Detalle	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2015	2014
Banco Guayaquil S.A.				
Corto plazo	8.5% - 9.05%	15/06/2016	3,146,586	4,898,335
Largo plazo				960,145
Banco Bolivariano C.A.				
Corto plazo	8.85%-9.92%	26/01/2015		1,145,000
Banco Internacional S.A.				
Corto plazo			23,321	
Banco de la Producción S.A. Produbanco				
Corto plazo	9%	03/05/2015	46,984	77,729
Banco del Pacífico S.A.				
Corto plazo	8.95%	23/10/2015	824,874	1,500,000
Largo plazo			627,306	
Corporación Financiera Nacional				
Corto plazo	7.87%	02/09/2017	1,148,827	4,047,160
Largo plazo			7,328,950	4,730,617
Intereses acumulados por pagar			158,286	154,076
Sobregiros				
Banco Pichincha C.A.			766	472,075
Banco del Pacífico S.A.			343,600	420,583
Total			13,649,500	18,405,720

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

16. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. Q.IMV.2012 1539 de 3 de marzo del 2012 autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US$ 4, 000,000. La obligación emitida tiene un vencimiento de hasta 1,800 días con amortización de capital de 90 días a partir de la fecha de emisión, con un periodo de gracia de 360 días.

La emisión fue estructurada con garantía general acorde a los términos señalados en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen, adicionalmente mientras esté vigente la emisión, Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A. ha establecido limitar su nivel de endeudamiento con soto equivalente hasta el 80% de sus activos de la empresa, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el límite de dicho resguardo es como sigue:

Tipo 2015	Fecha de emisión	Valor nominal	Interés	Saldo de capital	
				Corto plazo	Largo plazo
Desmaterializada	20/04/2012	4,000,000	7.50%	1,518,649	377,439

Tipo 2014	Fecha de emisión	Valor nominal	Interés	Saldo de capital	
				Corto plazo	Largo plazo
Desmaterializada	20/04/2012	4,000,000	7.50%	1,172,400	1,464,962

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Los saldos de cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se componen de

	2015	2014
Proveedores nacionales	13,179,951	12,879,585
Proveedores del exterior	16,063	71,588
Total	**13,196,014**	**12,951,173**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el detalle de saldos de otras cuentas pagar es como sigue:

	2015	2014
Corriente		
Cuentas por pagar consorcios CONSERMIN préstamos	2,260,842	2,738,267
Financiamiento de proveedores nacionales	821,512	2,195,191
Financiamiento de proveedores del exterior	718,731	503,566
Cuentas por pagar accionistas	517,558	
Otros cuentas por pagar	278,937	75,821
Total	**4,597,580**	**5,512,845**
No corriente		
Financiamiento de proveedores nacionales	-	327,088
Financiamiento de proveedores del exterior	265,436	247,944
Total	**265,436**	**575,032**

19. BENEFICIOS EMPLEADOS

Un detalle de los beneficios empleados al 31 de diciembre 2015 y 2014, se muestra a continuación

	2015	2014
IESS por pagar	482,246	190,398
Liquidaciones de haberes por pagar	2,592,848	1,830,588
Sueldos por pagar	1,364,394	628,535
Participación trabajadores	2,836	153,216
Vacaciones	192,966	408,938
Décimo tercer y cuarto sueldo	28,390	156,615
Cajas chicas por pagar	34,843	-
Total	**4,698,521**	**3,368,290**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

20. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los anticipos entregados por parte de los proyectos de ejecución, corresponden a un porcentaje entre el 30% y 50% sobre el total del contrato.

A continuación un detalle de los anticipos recibidos:

	2015	2014
China Road and Bridge	9,679,723	11,947,620
Subsecretaria de Obras	1,416,421	3,484,963
Dirección Provincial de Transporte y Obras Públicas Sucumbios	1,395,214	1,765,546
Empresa Pública Metropolitana	1,229,900	1,446,852
Dirección Provincial de Transporte y Obras Públicas	116,935	116,935
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio	38,350	-
M.T.O.P. Dirección Provincial	-	517,469
Consermin Brown & Brown	-	277,672
Cofradía Náutica Coframar	-	222,000
Gobierno Autónomo Descentralizado de Shushufindi	-	201,711
Quezada Jumbo Ángel Ney	-	93,343
González Castro Joel Ario	-	24,910
Bueno y Castro Ingenieros	-	14,513
Sánchez Taipanta Edison	-	1,875
Otros anticipos	185,457	1,153
Total	**14,062,000**	**20,116,562**

21. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Continúa en la siguiente página...

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de US$ 242,467 y US$ 791,582 respectivamente y se encuentra detallado de la siguiente forma:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2014	**598,521**	**193,061**	**791,582**
Costo financiero	29,926	9,653	39,579
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(273,999)	(95,324)	(369,323)
Otros ingresos	(185,431)	(33,940)	(219,371)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015	**169,017**	**73,450**	**242,467**

22. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

2015

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	1,345,076	(51,036)	1,294,040

2014

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	1,592,507	(247,431)	1,345,076

Los ingresos por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son atribuibles a lo siguiente:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	-	866,692
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	(51,036)	(247,431)

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías relacionadas en los años 2015 y 2014.

Transacciones y saldos comerciales

2015

Consorcio	Tipo de operación	Detalle	Transacción	Total
Consorcio Aeroportuario de Tachina	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	7	740,866
Consorcio Aeroportuario de Tachina	Operaciones de ingresos	Servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	131,000
Consorcio Consermin Procopet	Operaciones de ingresos	Transporte	1	566,749
Consorcio Esmeraldas Etapa III	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	551	535,501
Consorcio Esmeraldas Etapa III	Operaciones de ingresos	Servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	5	813,524
Consorcio Portuario de San Mateo	Operaciones de ingresos	Servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	141,000
Consorcio Portuario de San Mateo	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	10	2,631
Consorcio Portuario de Tachina	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	12	3,098
Consorcio Puerto Providencia	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	13	159,952
Consorcio Puerto Providencia	Operaciones de ingresos	Servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	49,470
Consorcio Xavier Macias	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	12	41,405

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

2014

Consorcio	Tipo de operación	Detalle	Transacción	Total
Consorcio Aeroportuario de Tachina	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	27	339,616
Consorcio Aeroportuario de Tachina	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	60,438
Consorcio Consermin Procopet	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	19	825,116
Consorcio Consermin Procopet	Operaciones de ingresos	Transporte	1	600
Consorcio Consermin Procopet	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	2,276,640
Consorcio Esmeraldas Etapa III	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	90	4,900,338
Consorcio Esmeraldas Etapa III	Operaciones de ingresos	Administración de proyectos de construcción	3	2,317,362
Consorcio Esmeraldas Etapa III	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	500,000
Consorcio Esmeraldas Etapa III	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	930,000
Consorcio Portuario de San Mateo	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	39	37,875
Consorcio Portuario de Tachina	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	24	54,757
Consorcio Puerto Providencia	Operaciones de activo	Préstamos	16	544,744
Consorcio Puerto Providencia	Operaciones de ingresos	Prestación de servicios de construcción y administración de proyectos de construcción	1	458,444
Consorcio Xavier Macias	Operaciones de activo	Préstamos para capital de trabajo	19	555,359

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

24. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015 el capital social suscrito es de US$ 12,590,000, conformado por 12,590,000 acciones al valor nominal de US$ 1 cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad liquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Otros Resultados Integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos generados por la Compañía durante los periodos 2015 y 2014, fueron los siguientes:

	2015	2014
Planillas avance de obra	9,439,247	29,999,931
Planillas de reajuste	1,509,050	9,787,526
Planillas pendientes por facturar	22,676,304	55,863,174
Ingresos por prestación de servicios	1,158,156	2,402,261
Ajuste planillas por facturar	(14,985,201)	(41,191,830)
Total	**19,797,557**	**56,861,062**

26. COSTOS

Los costos de venta representan el costo de producción de los inventarios, los costos de la mano de obra directa e indirecta y otros costos indirectos de producción de cada uno de los proyectos en forma global. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los costos de venta se presentan US$ 25,596,043 y US$ 50,146,327 respectivamente.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

27. GASTOS

Los gastos generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

Gastos de administración

	2015	2014
Salarios y remuneraciones	1,350,709	1,639,162
Beneficios sociales	455,030	545,539
Indemnizaciones laborales	58,330	12,025
Honorarios	82,203	313,302
Trabajos de terceros	58,567	938,021
Seguros y reaseguros	108,356	177,485
Depreciación edificio administrativo	76,208	81,358
Otros gastos administrativos	546,097	1,978,168
Total	**2,735,500**	**5,685,060**

Otros gastos operativos

	2015	2014
Gastos financieros	1,702,565	2,224,745
Pérdida en baja de activos fijos	975,756	323,206
Otros gastos operacionales	965,992	266,206
Total	**3,644,313**	**2,814,157**

28. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2015 y 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles

Continúa en la siguiente página...

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	2015 (1)	2014
Pérdida del ejercicio	(11,210,226)	(870,215)
(+) Gastos no deducibles	1,770,509	2,124,520
(-) Otras rentas exentas	-	(7,605)
(+) Participación trabajadores ingresos exentos	-	988
(=) Utilidad gravable	(9,439,717)	1,247,688
(=) Impuesto causado (22%)	-	274,491
(-) Anticipo a la renta	665,066	(866,692)
(+) Anticipo pendiente de pago	665,066	775,916
(-) Retención en la fuente	(345,258)	(899,725)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(123,809)	-
(=) Impuesto a la renta por pagar /Crédito tributario	**195,999**	**(123,809)**

(1) Los datos expuestos corresponden a una declaración preliminar del impuesto a la renta; sin embargo la administración presentará la declaración final al organismo de control con posterioridad a la emisión de este informe.

29. PRINCIPALES CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle de principales contratos de construcción que mantiene la Compañía, son los siguientes:

Cliente	Proyecto	Monto Contractual	Fecha Conclusión Prevista
Ministerio de Transporte y Obras Públicas CRBC.	Rehabilitación y mantenimiento de la carretera Balbanera - Pallatanga - Bucay (Cumandá) de 106.60 km de longitud, ubicada en la Provincia de Chimborazo.	55,492,675	16-abr-16
Ministerio de Transporte y Obras Públicas CRBC.	Reconstrucción y mejoramiento de la Carretera Troncal Amazónica en el Tramo "Puente Chiriza - Cuyabeno"	23,773,012	17-jun-16
Ministerio de Transporte y Obras Públicas CRBC.	Mantenimiento y mejoramiento de Las Carreteras E40 y E594, Tramos: El Descanso - Lumagpamba - Paute - Chicti; Lugmapamba - Gualaceo - Sigsig, en una longitud de 57 km.	10,390,918	17-nov-16
Ministerio de Transporte y Obras Públicas CRBC.	Carretera Puente San Miguel-Puente Guataraco	23,171,875	17-jul-16

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Cliente	Proyecto	Monto Contractual	Fecha Conclusión Prevista
Ministerio de Transporte y Obras Públicas CRBC	Carretera Riobamba - Zhud, (Rehabilitación de la Carretera Riobamba - Balbanera - Zhud); Excluyendo el Tramo (Guasuntos - Chunchi) de 141 km de longitud	24,721,996	16-mar-16
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	Rehabilitación de la Av. Simón Bolivar etapa 2	12,056,466	16-sep-16
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	Rehabilitación de la Av. Simón Bolivar etapa 3	17,253,831	16-sep-16
Servicio de Contratación de Obras	Esmeraldas etapa 3	5,185,856	17-may-16
Ministerio de Transporte y Obras Públicas CRBC	Construcción de la Carretera Shushufindi - Puerto Providencia, Tramo: Yamanunca - Puerto Providencia, de 44.28 km de longitud incluye la construcción de los puentes: El triunfo de 18 m y Pañayuca de 26m.	23,022,537	18-ene-16

30. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Al cierre del periodo 2015, la Compañía ha cumplido con informar y presentar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), la documentación requerida según el articulo 3 de la Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; así como también, debemos indicar que en este periodo el oficial de cumplimiento de la Compañía fue el señor Yamil Milton Galarza Macancela

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 20 de mayo del 2016, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

31. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 21 de mayo del 2016 para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

FORMULARIO FIN-2: FACTURACIÓN PROMEDIO DE CONSTRUCCIÓN ANUAL

Formulario FIN- 2: Facturación Promedio de Construcción Anual

Fecha: ***Manta, 3 de marzo de 2017***

Licitación Pública Internacional.: ***LPI-002-GADM UGP-2017***

Para ser completado por el Licitante y, si se trata de una APCA, por cada socio de ésta.

Cifras de facturación anual de los últimos cinco años (sólo construcción)			
Año	***Monto y Moneda US$***	***Tasa de Cambio***	***Equivalente en US$***
2011	*19.317.564,37*	*N/A*	*19.317.564,37*
2012	*43.277.152,69*	*N/A*	*43.277.152,69*
2013	*32.502.826,58*	*N/A*	*32.502.826,58*
2014	*37.934.676,78*	*N/A*	*37.934.676,78*
2015	*36.190.501,58*	*N/A*	*36.190.501,58*
Facturación media anual de construcción			*33.844.544,40*

La información sobre facturación anual del Licitante o de cada miembro del APCA, deberá ser el monto facturado a los clientes cada año por concepto de trabajos en proceso o terminados. El monto deberá expresarse en dólares americanos convertidos utilizando la tasa de cambio del final del periodo reportado.

Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
MIEMBRO DEL CONSORCIO ESE CON

FIRMA CONTADOR GENERAL
C.P.A. Ing. Mercedes Sáenz
Lic. Prof. 17-3515

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Formulario FIN- 2: Facturación Promedio de Construcción Anual

Fecha: ***Manta, 3 de marzo de 2017***

Licitación Pública Internacional.: ***LPI-002-GADM UGP-2017***

Para ser completado por el Licitante y, si se trata de una APCA, por cada socio de ésta.

Cifras de facturación anual de los últimos cinco años (sólo construcción)			
Año	***Monto y Moneda US$***	***Tasa de Cambio***	***Equivalente en US$***
- 2011	62.202.455,00	N/A	62.202.455,00
2012	69.971.341,00	N/A	69.971.341,00
2013	74.496.314,00	N/A	74.496.314,00
2014	56.861.062,00	N/A	56.861.062,00
2015	19.797.557,00	N/A	19.797.557,00
	Facturación media anual de construcción		56.665.745.80

La información sobre facturación anual del Licitante o de cada miembro del APCA, deberá ser el monto facturado a los clientes cada año por concepto de trabajos en proceso o terminados. El monto deberá expresarse en dólares americanos convertidos utilizando la tasa de cambio del final del periodo reportado.

Ing. Leonardo Galarza Izquierdo
PRESIDENTE
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.
MIEMBRO DEL CONSORCIO ESE CON

FIRMA CONTADOR GENERAL
Ing. Diego Espín

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

FORMULARIO FIN 3: RECURSOS FINANCIEROS

INDICE DE DOCUMENTACION

"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PARROQUIA MANTA (GRUPO 1)"

Oferente: CONSORCIO ESE CON

DESCRIPCION	PAGINA DE	PAGINA A
TOMO I		
CARTA DE LA OFERTA	1	3
LISTA DE CANTIDADES	4	16
RESUMEN DE MONTOS PROVISIONALES ESPECÍFICOS	17	17
RESUMEN GLOBAL	18	18
ORGANIZACIÓN DEL LUGAR DE LA OBRA	19	21
METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN	22	44
CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN	45	45
CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN	46	52
FORMULARIO EQU: EQUIPOS	53	202
FORMULARIO PER-1 PERSONAL PROPUESTO	203	203
FORMULARIO PER-2 CURRÍCULUM VITAE DEL PERSONAL PROPUESTO	204	430
FORMULARIO ELE-1 INFORMACIÓN DEL LICITANTE	431	449
TOMO II		
FORMULARIO ELI-2 INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL APCA	450	761
FORMULARIO CON-2 HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	762	763
FORMULARIO FIN-1 SITUACIÓN FINANCIERA	764	945
TOMO III		
FORMULARIO FIN-1 SITUACIÓN FINANCIERA	946	1269
FORMULARIO FIN-2 FACTURACIÓN PROMEDIO DE CONSTRUCCIÓN ANUAL	1270	1271
FORMULARIO FIN-3 RECURSOS FINANCIEROS	1272	1362
FORMULARIO FIN-4 COMPROMISOS CONTRACTUALES ACTUALES/OBRAS EN EJECUCIÓN	1363	1381
FORMULARIO EXP-1 EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	1382	1509
TOMO IV		
FORMULARIO EXP-2 (a) EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	1510	1607
FORMULARIO EXP-2 (b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN ACTIVIDADES CLAVES	1608	1644
FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	1645	1645
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	1646	2085
PENDRIVE DOCUMENTACIÓN RESPALDO EN DIGITAL		

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Formulario FIN 3: Recursos Financieros

Indique las fuentes de financiamiento propuestas, tales como activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, descontados los compromisos vigentes, que estén disponibles para satisfacer todas las necesidades de flujo de efectivo para construcción asociadas al contrato o contratos en cuestión, conforme se señala en la Sección III, (Criterios de Evaluación y Calificación).

Fuente de financiamiento	*Monto (equivalente en US$)*
1. *Línea de Crédito CFN*	*4.500.000,00*
2. *Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados*	*4.762.896,21*
3. *Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados*	*7.848.231,71*
TOTAL	*17.111.127,92*

Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO S.A.
MIEMBRO DEL CONSORCIO ESE CON

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

RESOLUCION DIR-168-2016

1273

EL DIRECTORIO DE LA
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL BANCA PUBLICA

En sesión celebrada el 22 de diciembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que, la empresa **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES ESEICO S.A.**, fue constituida el 6 de agosto de 2003, la actividad que desarrolla es la elaboración, planificación y construcción de obras de ingeniería en general, se especializan en ejecutar proyectos hidrosanitarios e infraestructura hidráulica como: sistemas de riego, abastecimiento de agua potable, alcantarillados, generación eléctrica, montajes electromecánicos, reservorios, plantas, montaje de tuberías de acero soldado y más actividades relacionadas y proyecto de riego e hidroeléctrico.

Que, el riesgo acumulado de Grupo Económico es el siguiente:

Riesgo Consolidado Grupo Economico						
Empresa	Destino	Monto Concedido	Saldo Capital	Concesión	Vencimiento	Estado Actual
Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción, ESEICO S.A.	Primer Piso	350,000.00	350,000.00	15/12/2015	14/12/2018	Vigente
Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción, ESEICO S.A.	Primer Piso	350,000.00	315,000.00	28/03/2016	04/05/2021	
Construcciones y Servicios de Mineria, CONSERMIN S.A.	Novación	2,700,000.00	2,475,000.00	16/05/2015	05/06/2019	Vigente
Construcciones y Servicios de Mineria, CONSERMIN S.A.	Novación	5,777,777.80	5,537,037.06	16/05/2016	22/04/2023	

Riesgo del Grupo Económico:	USD 8,677,037.06
Riesgo incluida nueva operación:	USD 13,176,025.16
Riesgo incluido PFB:	USD 13,911,803.34

Que, el Comité Nacional de Negocios, en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2016, resuelve recomendar para Directorio la solicitud de crédito a favor de Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcciones **ESEICO S.A.**

Que, la Subgerencia Regional de Crédito mediante memorando SRCR-G-29534 de 20 de diciembre de 2016, somete para conocimiento y aprobación del Directorio la solicitud de crédito a favor de Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcciones **ESEICO S.A**; y,

Debidamente motivado, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Normativa de la Corporación Financiera Nacional B.P., sobre cupos de aprobación de todas las modalidades de financiamiento.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la solicitud de crédito presentada por la compañía **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO S.A.,** con **RUC No. 1791909690001**, bajo los siguientes términos y condiciones:

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
Secretaría General
C.F.N.III

1274

Proyecto agua potable – Esmeraldas (USD 400,000.00)
Proyecto agua potable - Pedernales - Jama (USD 1,500,000.00)
Proyecto alcantarillado sanitario y agua potable – Manta (900,000.00)
Proyectos viales a ejecutarse en Consorcios: Spondilus, San Plácido, Montecristi y Río Mataje (USD 1,700,000.00).

PLAN DE INVERSIONES Y APORTE DEL CLIENTE

Las inversiones que se realizará, se detallan a continuación:

PLAN DE INVERSIONES				
RUBROS	INVERSION ACTUAL	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	
			CRÉDITO CFN	APORTE CLIENTE
CAPITAL DE TRABAJO		7,104,763.78	4,500,000.00	2,604,763.78
Capital de Trabajo Operativo		1,068,794.48	-	1,068,794.48
Capital de Trabajo Administración y Ventas	35,341,270.51	8,173,558.27	4,500,000.00	3,673,558.27
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO		100%	55%	45%
% DE FINANCIAMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO				

El Capital de Trabajo aporte del cliente no será sujeto de justificación ya que se cubre con el giro del negocio.

GARANTÍA

Garantías constituidas:

1. Garantías del grupo económico que constan en el formulario RPSU-10 del 20 de octubre de 2016, por un valor de USD 11,476,025.16, que cubren las operaciones de crédito conforme el siguiente detalle:

GARANTIAS CONSTITUIDAS A CFN	
01BIIND3404	01PRIND1931
01PRIND1484	01PRIND1932
01PRIND1485	01PRIND1934
01PRIND1927	01PRIND1936
01PRIND1928	01PRIND1937
01PRIND1929	01PRIND1938
01PRIND1930	01 PRIND 1659
01 PRIND 1935	

2. Garantías por constituir a favor de la compañía Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., y CFN B.P. (conforme Resolución No. CNN-2016-054, de 28 de marzo de 2016).

3. Garantías por constituir conforme el siguiente detalle:

Garantías por constituir a favor de CFN B.P. (previo desembolso)			
DETALLE DE BIENES	Avalúo Reposición USD	Avalúo Comercial USD	Valor a Considerar en Garantía US$
Lote de terreno ubicado en la parroquia Puembo, cantón Quito, provincia de Pichincha.	-	-	1,700,000.00
Lote de terreno ubicado en el recinto Same, parroquia Tonchigue, cantó Atacames, provincia de Esmeraldas.	-	-	680,000.00
Lote de terreno ubicado en la ciudad de Cuenca.	-	-	1,500,000.00
Lote de terreno ubicado en la ciudad de Lago Agrio.	-	-	1,200,000.00
Lote de terreno ubicado en la ciudad de Lago Agrio.	-	-	800,000.00
TOTAL			5,880,000.00

Los valores de los inmuebles fueron tomados de la carta propuesta de garantías (RPPO-21).

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
Secretaría General
C.F.N.

1275

FECHA LÍMITE PARA EL SEGUNDO DESEMBOLO

Una vez que el cliente constituya las garantías hipotecarias y prendarias del acápite garantías y cumpla con el nivel de cobertura exigido por CFN B.P., y de acuerdo a la programación de desembolsos de CFN B.P.

CONDICIONES ESPECIALES

1. La compañía Ecuatoriana de Servicios, Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A., deberá presentar el justificativo de las inversiones realizadas con recursos del primer y segundo desembolso, mediante el formulario RPSU-03, en un plazo de hasta ciento ochenta días (180), contados a partir de la fecha de cada desembolso, con los documentos de respaldo correspondientes a satisfacción de CFN B.P.

2. Si el cliente, en un plazo de hasta noventa (90) días, contados a partir de la fecha de aprobación del crédito, no ha cumplido las condiciones para la instrumentación, se procederá a la devolución de la operación.

3. Para el cliente que presente categorías de riesgo normal y potencial, la actualización de la valoración de las garantías hipotecarias podrá realizarse cada 5 años. En caso de que el cliente sea calificado como riesgo potencial, la periodicidad de la valoración señalada se aplicará siempre y cuando demuestre una evaluación positiva de riesgo y no presente más de tres calificaciones de riesgo potencial consecutivas trimestrales, dentro del mismo año. Para las restantes categorías, la valoración se efectuará anualmente. La valoración de los bienes inmuebles se realizará anualmente.

4. El cliente deberá presentar balances consolidados del Grupo Económico, anualmente, en un plazo de hasta noventa (90) días, posteriores al cierre del ejercicio económico.

5. El cliente deberá solicitar autorización por escrito con un mínimo de treinta días de anticipación a CFN B.P., para adquirir obligaciones adicionales en el Sistema Financiero Nacional, exceptuando deudas con proveedores.

ARTÍCULO 2.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Subgerencia Regional Crédito de la Corporación Financiera Nacional B.P.

COMUNÍQUESE.- DADA, en la ciudad de Quito, el 22 de diciembre de 2016.- **LO CERTIFICO**.

Ing. Andrés Alarcón Aguiar
SECRETARIO GENERAL

ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO EMITIDO EN LA SECRETARIA GENERAL.
LO CERTIFICO

Guayaquil. 05 ENE 2017

SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
Secretaría General
C.F.N.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

ESEICO S.A.
CONSTRUCTORES

1276

ESEICO S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2016

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

DESCRIPCION	VALOR
GOBIERNO AUTONOMI DESCENTRALIZADO - ORELLANA	206,011.13
EMPMAPS-QUITUMBE	1,116,018.83
ETAPA - FDOS. GARANTIA	151,145.14
USCOCOVICH CENTENO ROBERTO FABRIZZIO	596,030.36
GOBIERNO MUNICPAL DE DURAN	741,517.95
IMPORTADORA MULTILINEAS S.A. IMPORTMULTISA	19,484.20
EAPA SAN MATEO - ESMERALDAS	497,808.01
ECUADOR ESTRATEGICO - PEDERNALES - JAMA	1,234,880.59
MACIAS ORTEGA LUIS XAVIER BILL	200,000.00
SUMAN	**4,762,896.21**

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

DESCRIPCION	VALOR
CONSORCIO CARRIZAL CHONE	179,590.22
VALSOLAR	298,479.64
CONSORCIO ESEICO INHISA	380,235.19
CONSORCIO MONTECRISTI	3,207,554.33
CONSORCIO TARQUI	256,622.53
CONSORCIO SAN PLACIDO	3,306,210.21
CONSORCIO RIO MATAJE	80,000.00
CONSORCIO SPONDYLUS	139,539.59
SUMAN	**7,848,231.71**

TOTAL **12,611,127.92**

Eco. Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO
ESEICO S.A.

Ing. Mercedes Sáenz Gavilanes
CONTADORA GENERAL
Reg. Nac. 17-3515

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMUN

Cumbayá, Av. Interoceánica y Francisco de Orellana esquina E28C, Piso 3, Oficinas 8 - 9
Paseo San Francisco • Teléfonos: 3809120 / 3809121 / 3809122 / 3809123 / 3809124
E-mail: eseico@eseico.com

Formulario FIN 3: Recursos Financieros

Indique las fuentes de financiamiento propuestas, tales como activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, descontados los compromisos vigentes, que estén disponibles para satisfacer todas las necesidades de flujo de efectivo para construcción asociadas al contrato o contratos en cuestión, conforme se señala en la Sección III, (Criterios de Evaluación y Calificación).

Fuente de financiamiento	*Monto (equivalente en US$)*
1. *Terreno Atacames, Esmeraldas*	*472.911,93*
2. *Campamento Taller Quito, Pichincha*	*1.570.400,07*
3. *Cuentas por Cobrar Clientes*	*23.392.450,00*
TOTAL	*25.431.762,00*

Ing. Leonardo Galarza Izquierdo
PRESIDENTE
Construcciones y Servicios de Minería CONSERMIN S.A.
MIEMBRO DEL CONSORCIO ESE CON

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA
CONSERMIN S.A.

1278

CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares de Estados Unidos de América)

Cuentas por cobrar clientes comerciales	**25,164,227**
CXC Clientes Proyectos	**23,392,450**
M.t.o.p. Dirección Provincial del Azuay	1,132,487
Fuel Lopez Luis Humberto	19,470
Dirección provincial de transporte y obras Públicas de Chimborazo	3,813,720
Etinar s.a.	49,730
Subsecretaria de obras Públicas zona 3 Manabí	1,949,255
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio	119,680
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Canton Shushufindi	80,590
Ministerio de Transporte y Obras Publicas	82,562
Empresa Publica metropolitana de movilidad y obras publicas	372,879
Empresa Pública de desarrollo Estratégico Ecuador Estratégico EP	39,698
Orienco s.a.	2,671
Constructora Naranjo Ordoñez	11,267
Stdrive del Ecuador s.a.	222,000
Consorcio Santos CMI-Consermin	42,689
Conconcreto Consermin	775,005
Consorcio Puerto Providencia	507,914
China Road and Bridge Corporation CRBC Ecuador	10,362,894
Consorcio Aeroportuario de Tachina	131,000
Consorcio Portuario de San Mateo	141,000
Consorcio Consermin Procopet	410,687
Consorcio Esmeraldas Etapa III	1,225,524
Dirección Provincial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Sucumbios	1,899,727
CXC Subcontratistas	**2,007,564**
CXC Otros Clientes	**577,653**
Provisiones de Cartera Incobrable	**(813,441)**

Ramiro Galarza
Gerente General

Diego Espín
Contador General

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

G.A.D. MUNICIPAL DE ATACAMES

1279 0277468

Ruc 0860001050001
Dirección: Av. Principal Atacames sector. Cocodamoa
Telf : 062731806 Atacames-Ecuador

CONTRIBUYENTE : COMPAÑIA CONST. Y SERVICIOS DE MINBERIA CONSERMIN S.A.
RUC/Cedula : 0000000000 **Ciu** : 37983

Clave : 08065204030380470000
Nro. Emision : 916327

A LOS PREDIOS URBANOS

Correspondiente : 2017

Dirección contribuyente : TONCHIGUE URB.VISTA REAL CLAVE C. C

Rubro / Componente	Valor
ACTUALIZACION CATASTRAL	2.00
SERVICIO ADMINISTRATIVO	1.00
IMPUESTO PREDIAL URBANO	1,136.47
BOMBEROS	92.15
SEGURIDAD CIUDADANA	50.00

Subtotal :	**** 1,281.62
Desc. :	**** -91.16
Recargo :	**** 0.00
Interés :	**** 0.00
Coactiva :	**** 0.00
	**** **1,190.46**

Descripción : SIN NOVEDAD ,Direccion: TONCHIGUE, SAME, VISTA REAL VIA INTERNA PARROQUIA SUA Area Terreno : 2,786,89 Avaluo Terreno : = 514.306,80 Area Cons. : Avaluo Const.:0,00 Valor del Predio: 514.306,80 BASE IMPONIBLE : 514.306,80

Fecha de impresion 06-02-2017 10:19:04
Numero de Pago : 222054
Fecha Emisión : 03-01-2017
Fecha Obligacion : 31-12-2017
Fecha de Pago : 06 02 2017

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENT

EONE ROBINZON ANGELITA

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

BANCO DEL PACIFICO

ESEICO

1280

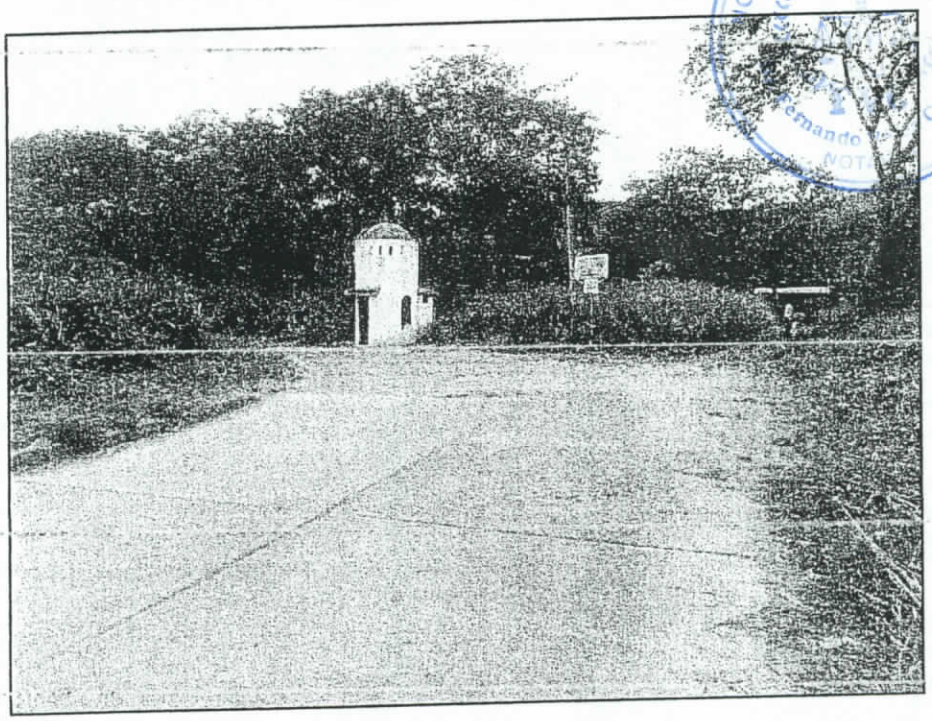

DIRECCIÓN SEGÚN ESCRITURAS :
Urbanización " VISTA REAL", lote N° (B10-11).

DIRECCION EN SITIO :
Sector Casa Blanca, Urbanización " VISTA REAL", lote N° (B10-11).

PARROQUIA SEGÚN ESCRITURAS: Tonchigue
PARROQUIA ACTUAL: Tonchigue. **CODIGO:** 53
CANTON: Atacames. **CODIGO:** 6
NUMERO DE PREDIO Y CODIGO CATASTRAL: **No presenta**
SECTOR CATASTRAL: Urbano
PROVINCIA : Esmeraldas. **CODIGO :** 8

PROPIETARIO:	Compañía Construcciones y Servicios de Minera CONSERMIN S.A.
SOLICITANTE :	ESEICO S.A.
FUNCIONARIO:	Jaqueline Peña.
Fecha de la inspección :	19 de Octubre del 2016.
Fecha del informe :	20 de Octubre del 2016.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

INFORME DE AVALÚO/REAVALÚO

1281

1.- INFORMACION BASICA

1.1 Tipo de avalúo:	Comercial.
1.2 Municipio:	GAD Atacames.
1.3 Destino actual del Bien:	Terreno Vacío.
1.4 Documentos suministrados para el avalúo:	Escritura de convenio de restitución Fiduciaria de inmuebles.

2.- TITULACION.

2.1 **Propietario:** COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERA CONSERMIN S.A.

2.2 **Título de adquisición**

Tipo : Escritura Pública de Convenio de Restitución Fiduciaria de Inmuebles.

Otorgada por : FIDEICOMISO COFRAMAR..

A favor de : COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERA CONSERMIN S.A.

Notaría : Trigésima Séptima del Cantón Quito (Dr Roberto Dueñas Mera)

Fecha de Suscripción : 20 de Agosto del 2008
Fecha de inscripción : 06 de Noviembre del 2008.

3.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL SECTOR

3.1 **Límites catastrales del sector:** Casa Blanca.

3.2 **Sectores próximos:** Conjunto Brizas del mar y Portobelo I.

3.3 Actividades principales del sector: Residencial- Departamento Vacacionales.

3.4 Vías de acceso Vía principal del sector Casa Blanca.

3.5 **Infraestructura urbana:**

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1282

Agua Potable:	red general.
Energía Eléctrica:	red general.
Alcantarillado:	red general
Telefonía:	red general.
Seguridad:	Si
Aceras y bordillos:	Parcial
Calles:	Asfaltadas.
Transporte:	Ruta Espondilus.

3.6 Actividad edificadora del sector: Media.

3.7 Servicios Públicos y proyecciones. Se desconoce.

3.8 Perspectiva de valoración Plusvalía en ascenso.

3.9 Servicios Públicos y proyecciones. El sector cuenta con la mayoría de los servicios públicos.

3.10 Arborización y medio ambiente Vegetación propia de la zona.

4.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE.

Terreno esquinero vacío.

Clasificación de la construcción	No aplica
Calidad de acabados	No aplica.
Número de baños	No aplica
Número de habitaciones	No aplica
Número de pisos de la edificación	No aplica
Número de piso del bien valorado	No aplica
Disponibilidad de ascensor	No aplica
Disponibilidad de piscina	No aplica
Régimen de propiedad	Particular.
Unidades Rentables	No aplica
Densidad habitacional permitida	No aplica
Intensidad de construcción permitida	No aplica
COS Planta Baja	No aplica
COS Total	No aplica
Servidumbre o restricciones	Ninguna
Consideraciones adicionales	Ninguna

4.1 Características generales del terreno macro.
Esquinero, de forma irregular y topografía ondulada .

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

4.1.1 Área, dimensión, linderos e identificación del predio dentro del sector.

LOTE N° (B10-11).

La implantación del terreno B10-11 (B10-11), teniendo como referencia el Hito Same , cuyas coordenadas son: 10094902,32 grados de latitud Norte, 620665,51° de longitud Este, estará determinada de la siguiente manera; partiendo del **HITO A**, cuyas coordenadas son : 10094447,41° de latitud Norte, 620630,39° de longitud Este con una dimensión de 56,11 metros hasta el **HITO B**; cuyas coordenadas son : 10094394,67° latitud Norte, 620649,57° de longitud Este; Estos puntos linderan con la hacienda Caleta-Same , desde el Hito seguimos, con una dimensión de 78,05 hasta llegar al **HITO C**, cuyas coordenadas son: 10094341,11° latitud Norte, 620592,80° de longitud Este; el lindero de este segmento es la vía existente, desde este punto recorremos una distancia de 42,85 metros, hacia el **HITO D**, cuyas coordenadas son: 10094372,43° de latitud Norte , 620563,56° de longitud Este, cuyo lindero es el lote B12-13; desde aquí partimos con una distancia de 85,06 metros hasta llegar al **HITO E**, cuyas coordenadas son : 10094430,81° de latitud Norte, 620625,42° de longitud Este; en este hito nace un segmento de arco con una distancia de 17,58 metros, hasta llegar al **HITO F**, cuyas coordenadas son : 10094446,97° de latitud Norte, 620629,18° de longitud Este, desde este punto una distancia de 1,30 metros, hasta ubicarnos nuevamente en el **HITO A** , punto de partida de la presente descripción , cuyo lindero es con Área Verde,. SUPERFICIE TOTAL 2.788,89 m2. Alícuota (0,033%).

NOTA.- Los linderos y dimensiones no se pueden verificar en situo dada la extensión y topografía del terreno , por tal motivo para el presente informe se consideran las indicadas en las escrituras.

4.1.2 Configuración, topografía y características especiales del lote.

Medianero, de forma irregular, y topografía ondulada.

4.2 Características generales de la edificación.

No aplica

4.2.1 Área, dimensión, linderos (según situo).

No aplica.

4.2.2 Cuadro de áreas y Alícuotas.

DENOMINACIÓN	NIVEL	AREAS (m2).		ALICUOTA (%)
		CUBIERTA	DESCUBIERTA	
TERRENO B10-11			3.637,66	
TOTAL.				0,03377

El valor de la superficie y alícuota del terreno es tomada del cuadro de rectificación de áreas y alícuotas presentado por el solicitante y que se adjunta al presente informe.

4.2.3 Especificaciones técnicas.

No aplica.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

CALIDAD DE ACABADOS : No Aplica.

4.2.4 **Distribución de ambientes.**
No Aplica.

4.2.5 Estado de conservación y mantenimiento (edad del bien)
No aplica.

5.- REGLAMENTACIONES URBANISTICAS

5.1 Normas específicas: Residencial.
5.2 Afectaciones viales: Ninguna.
5.3 Otros aspectos: Ninguna.

6.- ESTUDIO DEL MERCADO.

1- Se vende terreno, ubicado en Casa Blanca Sector Vista Real, a 20 metros del terreno valorado.- Superficie 1,020.00 m2.- Valor del terreno $ 183.600,00 USD.- Valor del m2 de terreno $ 180.00 USD.- Informes Fono 0999441995.

2- Se vende terreno, ubicado en Casa Blanca Sector Vista Real,.- Superficie 1,020.00 m2.- Valor del terreno $ 160.000,00 USD.- Valor del m2 de terreno $ 80.00 USD.- Informes Fono 0999688700.

3- Se vende terreno, ubicado en Casa Blanca Sector Vista Real, a 30 metros del terreno valorado.- Superficie 800,00 m2.- Valor del terreno $ 144.000,00 USD.- Valor del m2 de terreno $ 180.00 USD.- Informes Fono 0999441995.

7.- METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA VALORACION.

a.- Determinación del valor unitario por m2 de terreno.
Se utilizó el método comparativo, a partir de un estudio de campo realizado en la zona de influencia del lote a tasar.- Este estudio comprende la recolección de muestras y su posterior análisis en comparación con el lote en estudio, aplicando criterios como: ubicación ,tamaño, forma, adecuación y potencialidad. Se considera además un factor de negociación en función de las condiciones del mercado.

8.- APRECIACION DE LA FACTIBILIDAD COMERCIAL.

Por tratarse de una zona eminentemente residencial, dirigida a una clase social alta la factibilidad comercial es media.

9.- CRITERIO DE RECEPCION EN GARANTIA

El inmueble avaluado es considerado como garantía satisfactoria con expectativa económica estable.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Cuadro de Resumen

Tipó de Inmueble (codigo)	TE	terreno					
Descripción	Metraje total	Valor por m2	V. Total	Alícuota	Metraje Proporcional	Valor Proporcional	Avance de Obra Actual
TERRENO	107.722,36	130,00	14.003.906,80	0,03377%	3.637,78	472.911,93	
CONSTRUCCIONES (m2).	0,00		0,00			0,00	
							Santo Domingo
Edad del Bien	No aplica		Plusvalía	Media		Sector	Casa Blanca
Remanente	No aplica					Propiedad Horizontal	SI
Año de Construccion:	No aplica				Tipo de Construccion:	No aplica	
Acabados de la Construcción:	No aplica						
ro deHabitaciones:	0					Número de Baños:	0
Número de Pisos:	0					Número de Niveles:	0
Disponibilidad de Ascensor:	NO					Disponibilidad de Piscina:	NO
Coordenadas georeferenciales:	LA	0° 50' 59,43"	PCN	LO	79° 55' 09,11"	PCO	

Resuman de Valoración

Valor Físico o de Reposicion de la construcción.		0,00
Valor Comercial		472.911,93
Valor Comercial Ajustado		425.620,74
Porcentaje de Ajuste (criterio)		10%
Valor de Capitalización de Rentas.		No APLICA
Valor del Avaluo Ctastral		No PRESENTA

Valor de Proyección

Valor Comercial al 100%		
Valor Ajustado al 100%		
Porcentaje de ajuste		

10.- AVALUO COMERCIAL. **Cuatrocientos setenta y dos mil novecientos once con 93/100 USD.**

11.- AVALUO COMERCIAL AJUSTADO. **Cuatrocientos veinte y cinco mil seiscientos veinte con 74/100 USD.**

12.- OBSERVACIONES. **Para el cuadro de resumen de utilizó el cuadro de rectificación de Áreas y Alícuotas lotes COFRAMAR- de la Urb VISTA REAL remitida por el solicitante , documento que se adjunta al presente informe.**

Santo Domingo, 20 de Octubre del 2016.

ING CIVIL IDER MORETA BRACERO
PA- 210-1198 S.B.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

BANCO DEL PACIFICO S.A.
AG. SANTO DOMINGO
Sandra Navarrete
AVALUOR

PLANO DE UBICACION

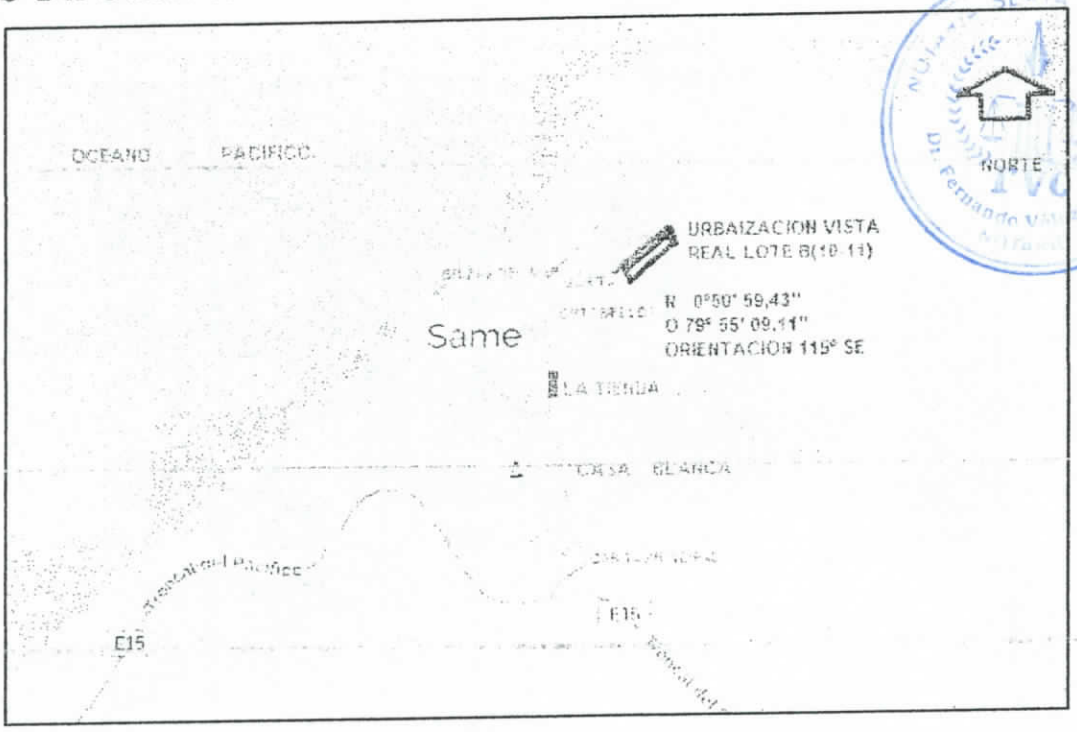

PLANO DE IMPLANTACION

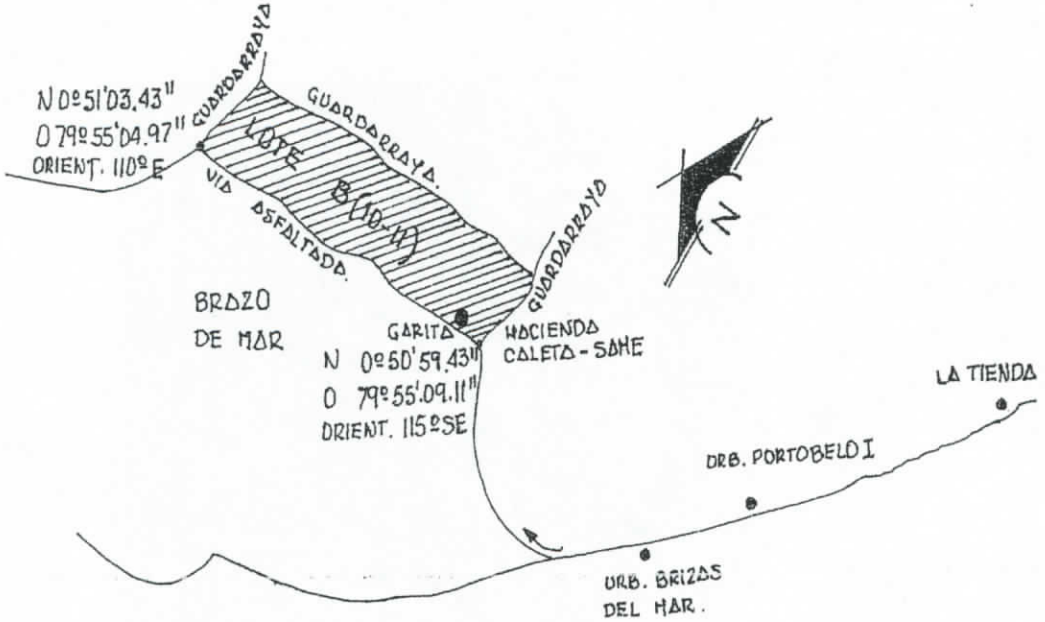

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

MEMORIA DE CALCULO.

MEMORIA FOTOGRAFICA

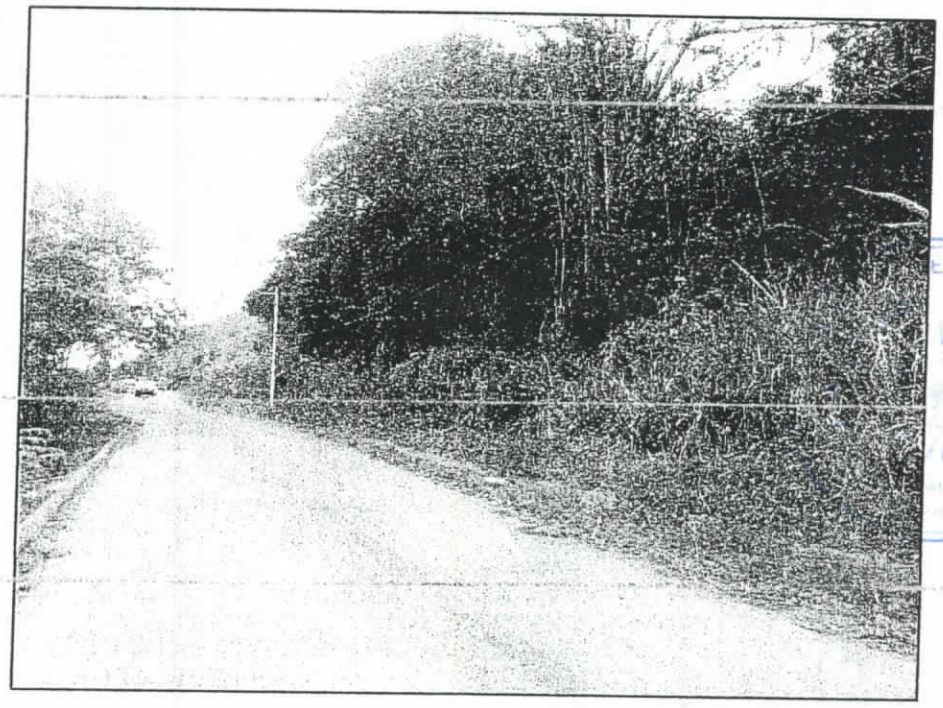

LINDERO FRONTAL DEL TERRENO

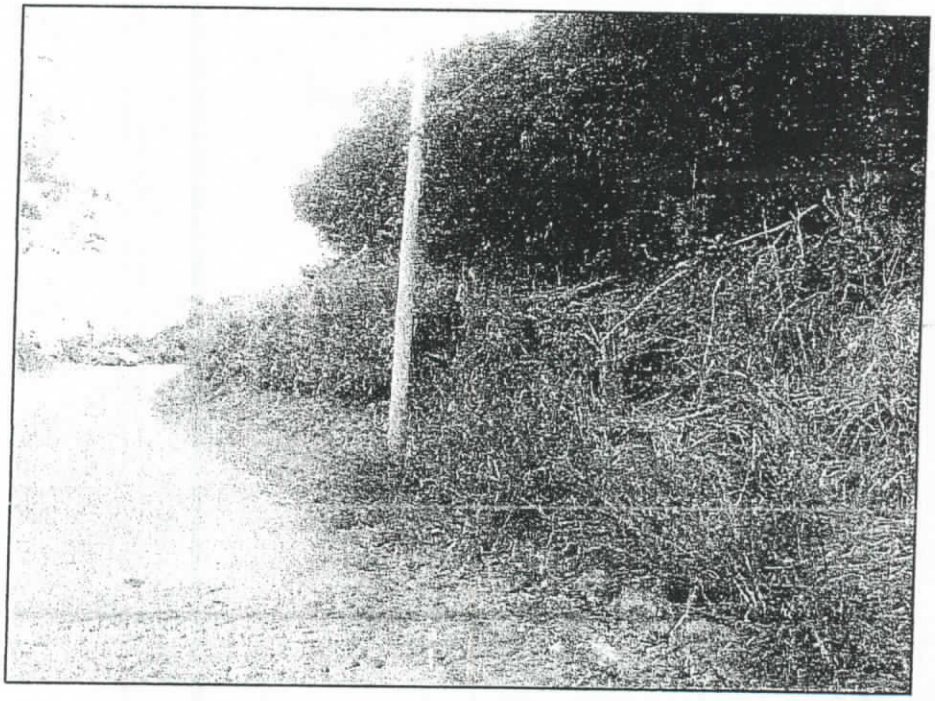

CALLE ASFALTADA FRENTE AL TERRENO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1288

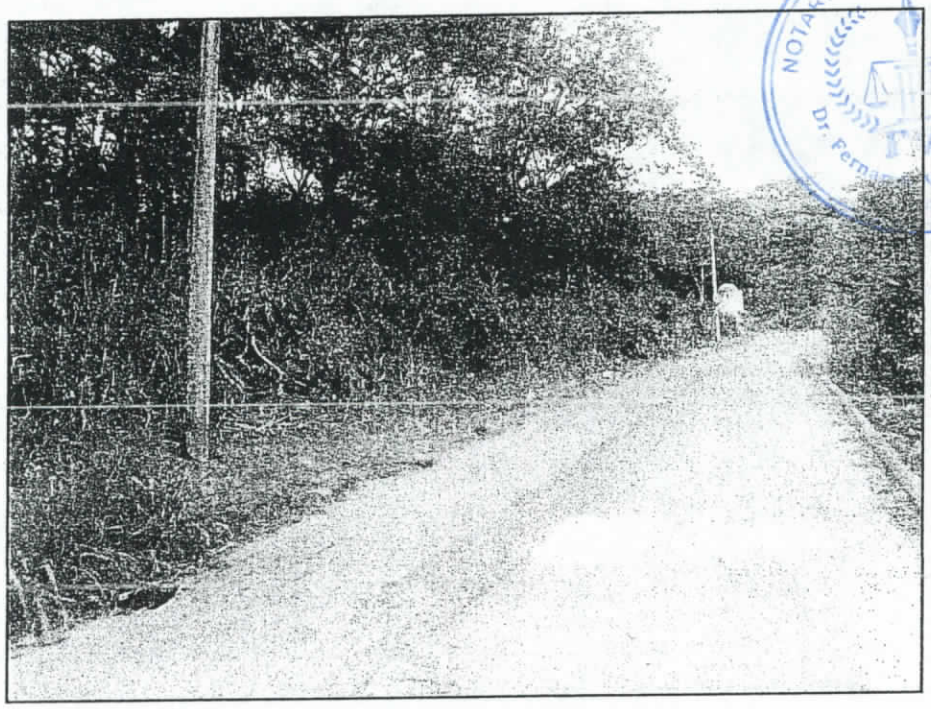

LINDERO FRONTAL DEL TERRENO.

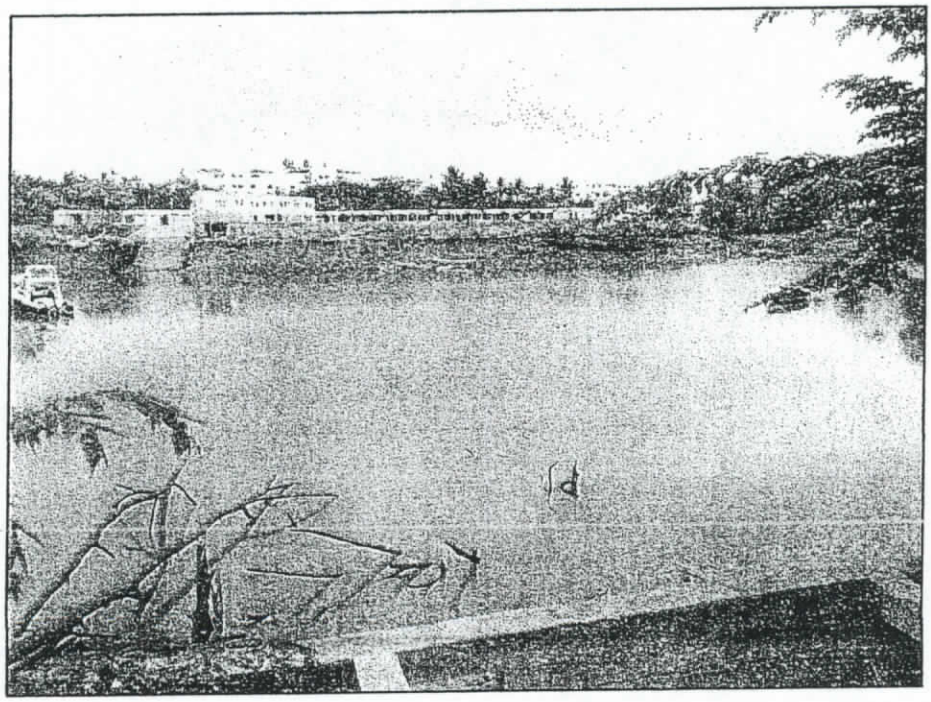

BRAZO DE MAR FRENTE AL TERRENO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

1289

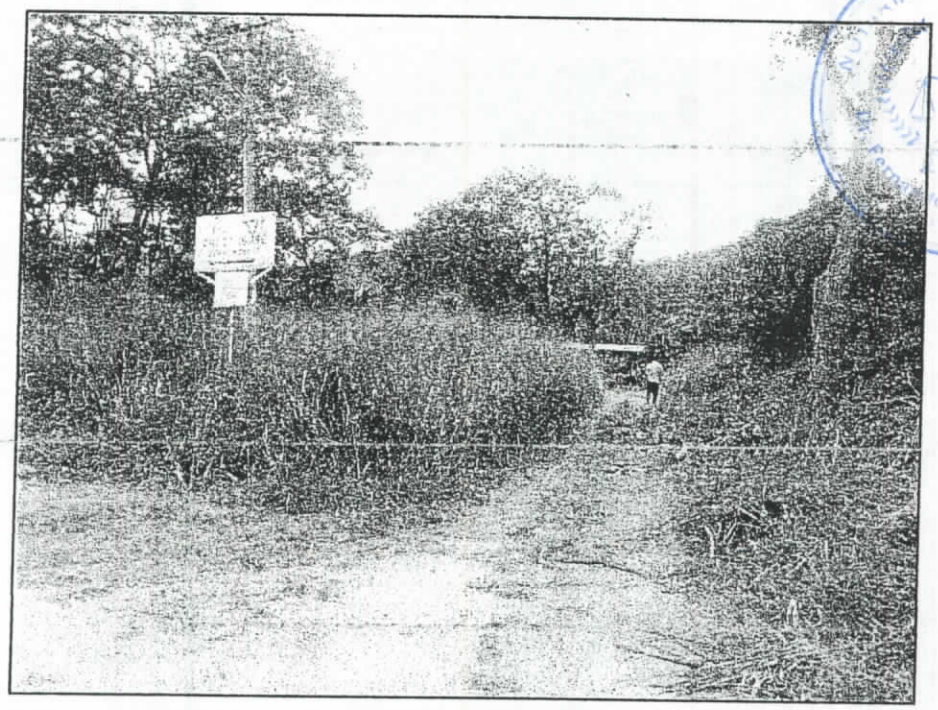

GUADARRAYA LATERAL DERECHO DEL TERRENO.

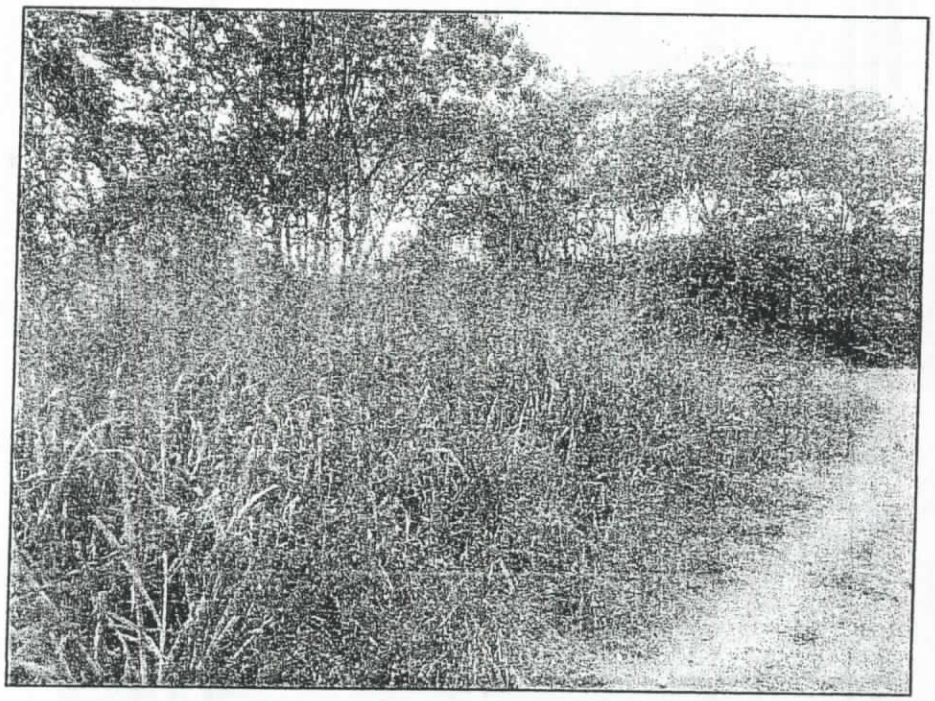

GUARDARRAYA POSTERIOR DEL TERRNO

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

NOTARIA SEXTA DE MANTA

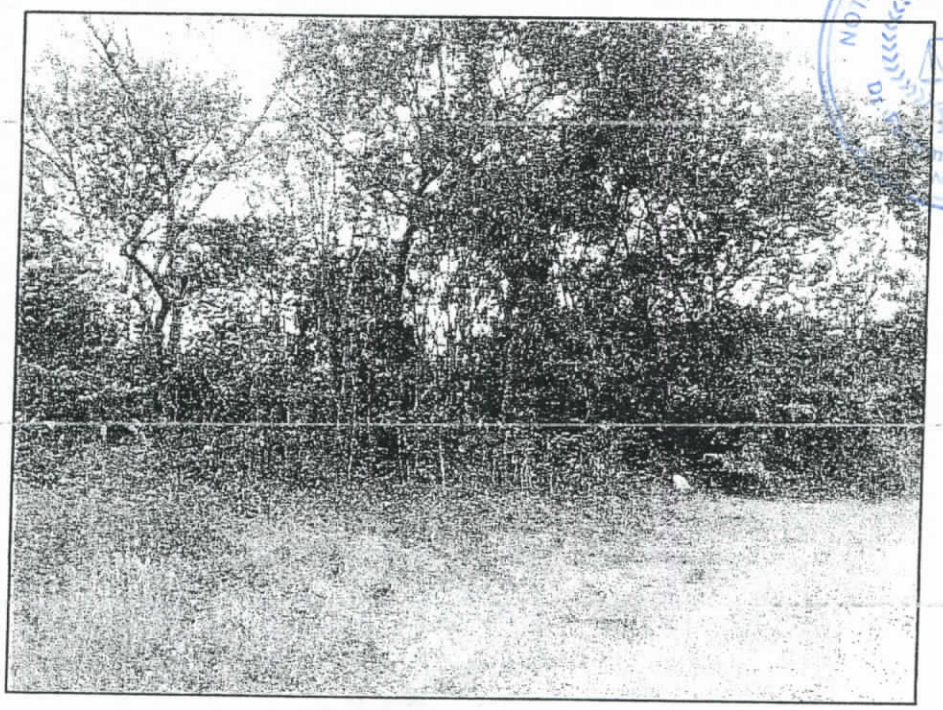

TOPOGRAFIA DEL TERRENO.

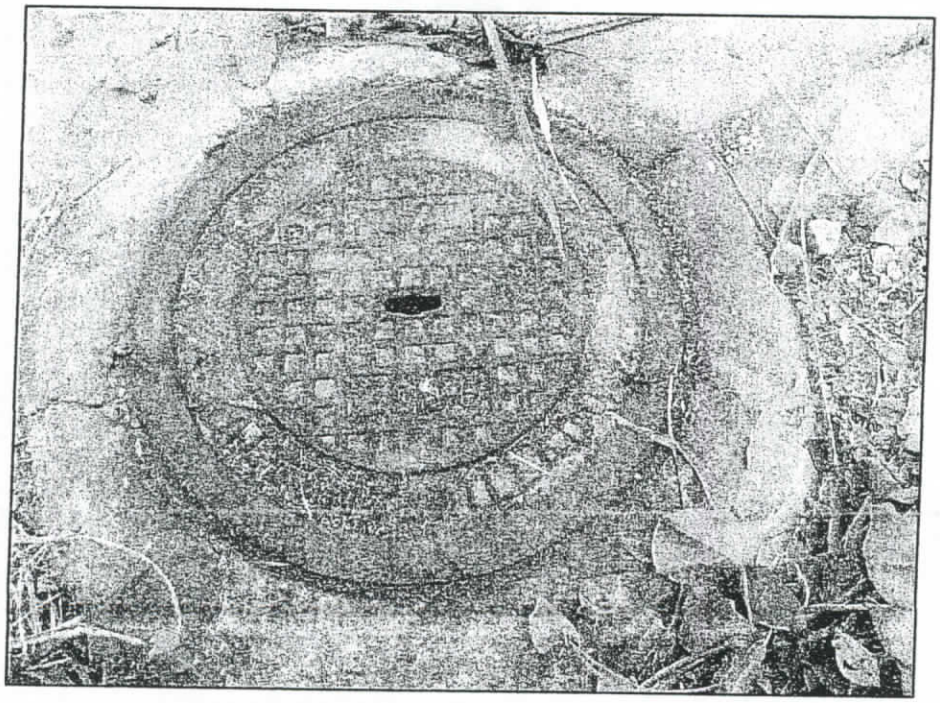

SISTEMA DE ALCANTARILLADO FRENTE AL TERRENO.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

№ 305608

1291

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vásquez Chávez
NOTARIO

CERTIFICADO No.: C420385931001
FECHA DE INGRESO: 21/11/2016

CERTIFICACION

Referencias: 11/06/1998-PO-9035f-10335i-27261r
Tarjetas: T00000335377
Matriculas: 0.

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Lote número DOS situado en la parroquia PUEMBO de este cantón.-

2.- PROPIETARIO(S):

Adquirido por la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra a los cónyuges LEONIDAS SALAZAR y ROSA ÁLVAREZ, y otros, según escritura otorgada el quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho ante el notario Dr. Rubén Espinosa, e inscrita el ONCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- ANTECEDENTES.- Habiendo estos adquirido por adjudicación en la partición con Segundo Salazar y Francia Egas y otros, el seis de abril de mil novecientos setenta y siete ante el notario Dr. René Maldonado, inscrita el veinte de junio del mismo año.-- ACLARATORIA, en cuanto a superficie, según otorgada por la de Catastro, para *que* en cumplimiento a la Ordenanza No. 126 sancionada el diecinueve de julio del dos mil dieciséis, inscrita el veinte y cinco de octubre de dos mil diez y seis, LA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. con la facultad que me concede el artículo 1 y 9 de la Ordenanza No. 126 sancionada el diecinueve de julio del dos mil dieciséis, se proceda a corregir la superficie del Lote número DOS situado en la parroquia PUEMBO de este cantón. , que consta en estos registros, siendo la superficie real y correcta de diez mil doscientos cuarenta y siete punto noventa y cinco metros cuadrados (10.247,95m2) con matrícula número PUEMB0003557. Repertorio 82109.

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Por estos datos se hace constar que: A fojas 2780 número 1458, repertorio 76115 del Registro de PROHIBICIONES de enajenar, Tomo 132 y con fecha VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL UNO, a las CATORCE horas, y CUARENTA Y SEIS minutos,

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

se me presentó el oficio No 3505, sin fecha, cuyas copias certificadas se adjuntan en doscientas cuatro fojas, enviado por CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, al considerar el Informe No IC.2001-538 de la Comisión de Expropiación, Remates y Avalúos, y de conformidad con lo establecido en los artículos 64 numeral 30; 135; 251 y siguientes de la Ley de Régimen Municipal, en concordancia con el Art. 8 numeral 10 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, resolvió: 1.- Derogar la resolución adoptada por la Corporación Edilicia, en sesión de febrero 19 de 1990, por lo que se deja sin efecto las afectaciones del tramo correspondiente entre la URBANIZACIÓN LA PRIMAVERA y el PUENTE DEL RÍO CHICHE. 2.- Declarar de utilidad pública, autoriza el acuerdo de ocupación urgente y ordenar la expropiación parcial y total de los inmuebles afectados con el tramo entre la Quebrada Rumihuaycu y Puente de Rió Chiche y, entre el Puente del Rió Chiche y la "Y" de Pifo, ubicados en la Vía Interoceánica, requeridos por la Municipalidad para destinarlos a la ampliación de la Vía Interoceánica Tumbaco- Pifo, de conformidad con los datos técnicos contenidos en el oficio No 8883 de diciembre 10 del 2001, de la Dirección de Avalúos y catastros(E), los mismos que se detallan a continuación: CONSERMIN S.A, entre otros.------ Bajo repertorio 7846 del registro de PROHIBICIONES de enajenar con fecha VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, a las QUINCE horas y TREINTA Y CUATRO minutos, se me presento el Oficio No. 257-12-DMGBI, de enero veintiuno del año dos mil trece, cuya copia certificada se adjunta en catorce fojas, enviadas por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, mismo que copiado textualmente es como sigue: "Señores:... REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO... De mi consideración: Adjunto al presente, sírvase encontrar copia certificada de la Resolución No. 477/2013, la misma que resuelve expedir la Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación Parcial del inmueble de CONSERMIN S.A, catastrado con predio No. 5146647, ubicado en Vía Interoceánica, sector Rio Chiche", afectado para la ejecución del Proyecto "Proyecto: Construcción de la vía de integración de los Valles Nororientales de Quito- Ruta Viva Fase II Sector Río Chiche.", conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Resolución Administrativa No. 0010 de 31 de marzo de 2011, para que se continúe con el trámite legal correspondiente. Atentamente, F) Arq. Mario Vivero Espinel. DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE BIENES INMUEBLES. Resolución No. 477/2013, Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación Parcial, Rubén Flores Agreda, ADMINISTRADOR GENERAL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Vistos, los siguientes informes: (a) Oficio No. 1243-GG-AJ-EXP de 12/17/2012, de la Gerencia General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, (la "Solicitud del Requirente"); (b) Informe No. ST-GT-097, de 1/12/2012, de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda,(el "Informe de Territorio"); (c) Oficio No. 8203 de 10/24/2012, de la Dirección Metropolitana de Catastros, (el "Informe de Afectación"); (d) Oficio de la Procuraduría Metropolitana de 12/28/2012, referente al expediente No. 7323-2012, (el "Informe Legal"); (e) Certificado del Registro de la Propiedad No. C70701099001, de 12/4/2012; (f) Certificación Presupuestaria No. 579-GAF-UF-P de 6/1/2012 de la Jefatura de Presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, (la "Disponibilidad Financiera"), y (g) Informe de expropiación No. 581-2013, de 1/2/2013, emitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, (el "Informe de Control"); y CONSIDERANDO: Que, el artículo 323 de la Constitución de la República determina: "Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, las instituciones del "Estado, por razones de utilidad pública o interés social y nacional, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y pago de conformidad con la ley. Se prohíbe toda forma de confiscación". Que, el artículo 376 de la Constitución de la República, adicionalmente, establece que para hacer efectivo los derechos a la vivienda, al hábitat y a la conservación del

Nº 305609 1292

ambiente, "las municipalidades podrán expropiar, reservar controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley". Que, los artículos 446 a 459 y 594 a 596 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (el "COOTAD") contienen el régimen legal que regula los elementos sustantivos y el procedimiento de expropiación a cargo de los gobiernos autónomos descentralizados. Que, en el ámbito del Distrito Metropolitano de Quito, la distribución de funciones entre los órganos, organismos y entidades metropolitanas, los requisitos y el procedimiento para llevar a término un trámite de expropiación (el "Expediente de Expropiación") en sede administrativa y algunos de los aspectos de la intervención pública en sede judicial, son aspectos que se encuentran regulados a través de la Ordenanza Metropolitana No. 181, publicada en el Registro Oficial 376, de 13 de octubre de 2006 (en adelante "Ordenanza 181"). Que, el artículo 447 del COOTAD determina que la competencia para resolver la declaratoria de utilidad pública de bienes a ser expropiados les corresponde a las máximas autoridades administrativas de los gobiernos autónomos descentralizados, excepto para los casos de expropiación de predios para vivienda de interés social o para la regularización de asentamientos urbanos en los que es competente el Concejo Metropolitano de conformidad con los artículos 595 y 596 del COOTAD (en cualquiera de los casos la "Autoridad Competente"). Que los artículos 60, letra l), 90, letra t) y 384 del COOTAD y el artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, el Alcalde Metropolitano puede delegar las atribuciones y deberes que tiene asignados dentro del ámbito de sus competencias. Que el Alcalde Metropolitano, mediante Resolución Administrativa No. A 0010, de 1 de abril de 2011, delegó al Administrador General las competencias que tiene asignadas en materia de declaratorias de utilidad pública de bienes, incluida la modificación y reforma de declaratorias de utilidad pública expedidas por el Concejo Metropolitano con anterioridad a la vigencia del COOTAD. Que de conformidad con el primer inciso del artículo 447 del COOTAD la declaratoria de utilidad pública se efectuará mediante un acto debidamente motivado en el que constará la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se destinará; acto administrativo al que se agregará el informe de la autoridad correspondiente de que no existe oposición con la planificación del ordenamiento territorial establecido, el certificado del Registrador de la propiedad, el informe de valoración del bien y la certificación presupuestaria acerca de la existencia y disponibilidad de los recursos necesarios para proceder con la expropiación. Que de conformidad con los artículos innumerados 4 y 5 de la Ordenanza 181 la tramitación de un Expediente de Expropiación puede ser impulsada por cualquiera de las Unidades Requirentes. Que son requisitos para proceder con un Expediente de Expropiación, de conformidad con el artículo innumerado 6 de la Ordenanza 181, los siguientes (colectivamente, los "Requisitos"): (a) Contar con un proyecto aprobado por el Concejo Metropolitano o por la máxima autoridad de la Unidad Requirente (el "Proyecto"): (b) el Proyecto ha de constar en la programación de la Unidad Requirente, excepto en los casos de emergencia o fuerza mayor, en los que la ejecución del Proyecto esté aprobada por la máxima autoridad (la "Programación"): y, (c) disponer de la asignación presupuestaria suficiente para la ejecución del proyecto y para el pago de las indemnizaciones necesarias (la "Disponibilidad Financiera"). Que el artículo innumerado 8 de la Ordenanza 181 establece la necesidad de que en el Expediente de Expropiación consten los siguientes informes, antes de ponerlo a consideración de la Autoridad Competente y proceder con la declaratoria de utilidad pública: (a) La Solicitud del Requirente, con el que la Unidad Requirente debe justificar documentalmente el cumplimiento de los Requisitos con el criterio de su máxima autoridad; (b) el Informe de Territorio en el que la actual Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda determinará la pertinencia del Proyecto y la compatibilidad del uso y ocupación del suelo; (c) el Informe de Afectación en el que la Dirección Metropolitana de Catastros debe reflejar documentalmente el estado físico, geométrico y valorativo del inmueble a expropiarse; y, (d)

CONFORME CON EL ORIGINAL
FIRMA RESPONSABILIDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

el Informe Legal con el que la Procuraduría Metropolitana ha de definir la situación jurídica de la tenencia y/o propiedad del inmueble a expropiarse, sobre la base del expediente de expropiación. Que la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles ha emitido su Informe de Control en el que se determina que el Expediente de Expropiación en el presente caso se encuentra integrado con toda su documentación y se ha dado cumplimiento a todo los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, por lo que es procedente adoptar la resolución que se estima meritoria, oportuna y conveniente. En ejercicio de las competencias que tiene asignadas, Resuelve. Art. 1.- Declarar de utilidad pública con fin de expropiación Parcial, el bien inmueble cuyo titular y características que lo individualizan son los siguientes: Titular: CONSERMIN S.A. Ubicación: Vía Interoceánica, sector Río Chiche. Número de Predio: 5146647. Clave Catastral: 1032702006. Superficie total del bien: 10.512,42; Superficie afectada: 1.114,00; Porcentaje de cesión gratuita: 0,00%. Linderos de la superficie afectada: NORTE: Salazar Cholango Segundo en 23,00 m, , ESTE: Vía Interoceánica en 33,30 m, OESTE: CONSERMIN SA en 41,20 m. Avalúo terreno: USD 60.156,00. Avalúo construcciones: USD 31.946,87. Plusvalía: USD 0,00 USD. Precio de Afección: USD 4605,1435. Valor a pagar: USD 96.708,01. Art. 2.- Declarar que, de conformidad con la Solicitud del Requirente, el bien inmueble que es materia del presente Expediente de Expropiación se destinará al siguiente fin: "Proyecto: Construcción de la vía de integración de los Valles Nororientales de Quito- Ruta Viva Fase II Sector Río Chiche." Art. 3.- Disponer que se agregue a esta Resolución: (a) Oficio No. 1243-GG-AJ-EXP de 12/17/2012, de la Gerencia General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; (b) Informe No. ST-GT-097, de 1/12/2012, de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda; (c) Oficio No. 8203 de 10/24/2012, de la Dirección Metropolitana de Catastros; (d) Oficio de la Procuraduria Metropolitana de 12/28/2012, referente al expediente No. 7323-2012; (e) Certificado del Registro de la Propiedad No. C70701099001, de 12/4/2012; (f) Certificación Presupuestaria No. 579-GAF-UF-P de 6/1/2012 de la Jefatura de Presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y (g) Informe de expropiación No. 581-2013, de 1/2/2013, emitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles. Art. 4.- Disponer que, de conformidad con el artículo 448 del COOTAD, se notifique con el contenido de esta Resolución, dentro de los siguientes tres días hábiles desde su fecha de expedición, en el domicilio conocido o por la prensa, a los titulares del bien materia de este Expediente de Expropiación, a los acreedores hipotecarios y al Registrador de la Propiedad. Para notificaciones futuras, dentro del Expediente de Expropiación en curso, los administrados deberán fijar domicilio judicial. Art. 5.- Disponer la notificación del contenido de la presente Resolución a la Dirección Metropolitana Financiera Tributaria con el propósito de que dé aplicación inmediata al artículo 456 del COOTAD, en lo que le corresponde. Art. 6.- Adoptar, de conformidad con el artículo 390 del COOTAD, en tanto se inscriba en el Registro de la Propiedad la correspondiente transferencia de dominio o se reforme o revoque la presente Resolución, la medida provisional de carácter administrativo consistente en la restricción a los órganos administrativos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito de (i) efectuar asientos catastrales de transferencia de dominio relacionados con el bien inmueble materia de este Expediente de Expropiación; y, (ii) otorgar licencias metropolitanas vinculadas con el bien inmueble materia de este Expediente de Expropiación. Para la aplicación de esta medida provisional de carácter administrativo notifíquese a la Dirección Metropolitana de Catastros y a la Dirección Metropolitana de Informática, con el contenido de esta Resolución. Art. 7.- Disponer la conformación de una comisión de negociación, conformada por un representante de la Dirección Metropolitana de la Gestión de Bienes Inmuebles y la Unidad Requirente para atender el procedimiento de negociación del justo valor del bien a ser expropiado en sede administrativa, en marco del ordenamiento jurídico nacional y metropolitano aplicables. De los resultados del

procedimiento de negociación se dejará constancia en un acta suscrito por los miembros de la Comisión. El procedimiento de negociación en sede administrativa no podrá durar más de noventa días calendario desde la fecha de expedición de esta Resolución. Con el acta del procedimiento de negociación o al fenecimiento del plazo previsto en el inciso precedente, lo que acontezca en primer lugar, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles remitirá a los órganos de patrocinio y asesoría jurídica de la Unidad Requirente con el objeto de: (i) instrumente los acuerdos alcanzados, si existiesen; o, (ii) de inicio al juicio de expropiación. Art. 8.- Disponer a la Dirección Metropolitana Financiera de la Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, en el marco del ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, de cumplimiento a la consignación -prevista en el último inciso del artículo 447 del COOTAD- del diez por ciento del valor a pagar el bien inmueble materia de este Expediente de Expropiación a requerimiento de los órganos de patrocinio y asesoría jurídica de la Unidad Requirente, si se ha hecho necesario el inicio del juicio de expropiación. Disposición Final.- Encárguese de la ejecución de la presente Resolución a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles en coordinación con la Unidad Requirente. Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a 21 ENE 2013. F) Rubén Flores Agreda. ADMINISTRADOR GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- ***** Bajo repertorio 10316, del Registro de Prohibiciones de enajenar se halla inscrito con fecha En Quito, a CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, a las DIECISÉIS horas y QUINCE minutos, se me presentó el Oficio No. MOD-00035-4211-15-DMGBI, de diciembre veintiuno del año dos mil quince, cuya copia certificada se adjunta en cuarenta y dos fojas, enviada por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, mismo que copiado textualmente es como sigue: "Señores:... REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO... De mi consideración: Adjunto al presente, sírvase encontrar copia certificada de la Resolución No. 2015-MOD-00035, con la que se expide la Modificatoria de Utilidad Pública con fines de expropiación Parcial del inmueble de Consermin S.A., catastrado con predio N° 5146647, y Clave Catastral N° 10327-02-006, ubicado en la Vía Interoceánica, sector Rio Chiche, destinado al Proyecto: Construcción de la Vía de Integración de los Valles Nororientales de Quito-Ruta Viva Fase II Sector Rio Chiche, parroquia Tumbaco, conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Resolución Administrativa No. A0010, numeral 4, de 31 de marzo de 2011, para que se continúe con el trámite legal correspondiente. Atentamente, F) Esteban Loayza Sevilla. Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles. Resolución Modificatoria a la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública N° 477/2013.- de 21 de enero del 2013.- Resolución Modificatoria No.2015-MOD-00035.- Eco. Miguel Dávila Castillo.- Administrador General Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.- Visto, que el Alcalde Metropolitano, mediante Resolución Administrativa No. A 0010, de 1 de abril de 2011, artículo 10, numeral 2 delegó al Administrador General la competencia asignada al Alcalde Metropolitano en el artículo 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización incluidas las relacionadas con la modificación y reforma de declaratorias de utilidad pública. Vistos, los siguientes documentos: (a) Resolución de declaratoria de utilidad pública No. 477/2013 de 21 de enero del 2013, del Eco. Rubén Flores Agreda, Ex Administrador General del MDMQ, ("Resolución anterior a Modificarse con la presente"). (b) Oficio No.0987-GG-AJ-EX de 26 de mayo del 2015, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, ("Solicitud del Requirente"). (c) Informe No. 001050 de 12 de marzo del 2014, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, ("Informe de Territorio"). (d) Oficio No. 011753 de 4 de diciembre del 2014, emitido por la Dirección Metropolitana de Catastro, ("Informe de Afectación"). (e) Oficio de la Procuraduría Metropolitana referente al expediente No 2013-0555 de 1 de diciembre del 2015., ("Informe Legal"). (f) Certificado del Registro de la Propiedad No. C24025201/0001 de 24 de marzo del 2015 (g) Disponibilidad

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CONCUERDA CON COPIA PROCURADOR COMUN

Presupuestaria, no existe en vista de que el afectado renuncia a la indemnización por la expropiación parcial, según declaración juramentada (h) Informe de cumplimiento de requisitos No. 2015-MOD-00035 de 21 de diciembre del 2015, emitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, (el "Informe de Control"); y Considerando: Que, el artículo 323 de la Constitución de la República determina: "Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, las instituciones del Estado, por razones de utilidad pública o interés social y nacional, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y pago de conformidad con la ley. Se prohíbe toda forma de confiscación". Que, el artículo 376 de la Constitución de la República, adicionalmente, establece que para hacer efectivo los derechos a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, "las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley". Que, los artículos 446 a 459 y 594 a 596 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización ("COOTAD") contienen el régimen legal que regula los elementos sustantivos y el procedimiento de expropiación a cargo de los gobiernos autónomos descentralizados. Que, en el ámbito del Distrito Metropolitano de Quito, la distribución de funciones entre los órganos, organismos y entidades metropolitanas, los requisitos y el procedimiento para llevar a término un trámite de expropiación ("Expediente de Expropiación") en sede administrativa y algunos de los aspectos de la intervención pública en sede judicial, son aspectos que se encuentran regulados a través de la Ordenanza Metropolitana No. 181, publicada en el Registro Oficial 376, de 13 de octubre de 2006. Que, el artículo 447 del COOTAD determina que la competencia para resolver la declaratoria de utilidad pública de bienes a ser expropiados les corresponde a las máximas autoridades administrativas de los gobiernos autónomos descentralizados, excepto para los casos de expropiación de predios para vivienda de interés social o para la regularización de asentamientos urbanos en los que es competente el Concejo Metropolitano de conformidad con los artículos 595 y 596 del COOTAD. Que, los artículos 60, letra l), 90, letra t) y 384 del COOTAD y el artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, el Alcalde Metropolitano puede delegar las atribuciones y deberes que tiene asignados dentro del ámbito de sus competencias y normas mencionadas. Que, mediante Resolución C0779 de 25 de noviembre de 2010, el Concejo Metropolitano facultó al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, a modificar las resoluciones de declaratoria de utilidad pública expedidas, cuando el caso lo amerite, en ejercicio de la atribución exclusiva prevista en el artículo 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización. Que, mediante Resolución de declaratoria de utilidad pública No. 477/2013 de 21 de enero del 2013, de Rubén Flores Agreda, Ex Administrador General del MDMQ declara de utilidad pública al predio propiedad de Consermin S.A., con el objeto de construir el Proyecto: Proyecto: Construcción de la vía de Integración de los Valles Nororientales de Quito-Ruta Viva Fase II Sector Rio Chiche. Que, la Dirección Metropolitana de Catastro, atendiendo a un reclamo de la afectada respecto a las áreas de afectación y avalúo del predio emite un informe rectificatorio que corrige los datos técnicos y avalúo del predio. Que, el Alcalde Metropolitano, mediante Resolución Administrativa No. A0010, de 1 de abril de 2011, delegó al Administrador General las competencias que tiene asignadas en materia de declaratorias de utilidad pública de bienes, incluida la modificación y reforma de declaratorias de utilidad pública expedidas por el Concejo Metropolitano con anterioridad a la vigencia del COOTAD. Que, de conformidad con el primer inciso del artículo 447 del COOTAD la declaratoria de utilidad pública se efectuará mediante un acto debidamente motivado en el que constará la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se destinará; acto administrativo al que se agregará el informe de la autoridad correspondiente de que no existe oposición con la planificación del ordenamiento territorial establecido, el certificado del

Registrador de la propiedad, el informe de valoración del bien y la certificación presupuestaria acerca de la existencia y disponibilidad de los recursos necesarios para proceder con la expropiación. Que, de conformidad con los artículos innumerados 4 y 5 de la Ordenanza 181 de 29 de mayo de 2006, la tramitación de un Expediente de Expropiación puede ser impulsada por cualquiera de las Unidades Requirentes. Que, el numeral 2 del Art. 10 de la Resolución de Alcaldía A0010, el Alcalde delega al Administrador General la competencia para expedir resoluciones declaratorias de utilidad pública con fines de expropiación, incluidas las resoluciones relacionadas con reformas, modificaciones de declaratorias de utilidad pública. En ejercicio de las competencias que tiene asignadas la Administración General, Resuelve: Art. 1.- Modificar la Resolución de declaratoria de utilidad pública No. 477/2013 de 21 de enero del 2013, del Eco. Rubén Flores Agreda, Ex Administrador General del MDMQ, que resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación Parcial, el inmueble de propiedad de Consermin S.A., requerido para el, la presente resolución, modifica la superficie y el avaluó del inmueble cuyas características son:

Datos de la Resolución original:

Titular: CONSERMIN SA
Ubicación: Vía Interoceánica, sector Rio Chiche
Número de Predio: 5146647
Clave Catastral: 1032702006
Superficie total del bien: 10.512,421
Superficie afectada: 1.114,00
Linderos de la superficie afectada: Norte: Salazar Cholango Segundo en 23,00 m, , ESTE: Vía Interoceánica en 33,30m, OESTE: CONSERMIN SA en 41,20m
Avalúo terreno: USD 60.156,00
Avalúo construcciones: USD 31.946,87
Plusvalía USD 0,00
Precio de Afección: USD 4605.1435
Valor a pagar: USD 96.708,01

Datos de la Resolución Modificatoria

Titular:CONSERMIN S.A.
Ubicación: Vía Interoceánica, sector Rio Chiche
Número de Predio: 5146647
Clave Catastral: 1032702006
Superficie total del bien: 10.000,00 m2
Superficie afectada: 133.33M2
Linderos de la superficie afectada: Norte: Salazar Segundo en 4.00 m. Sur: Ramos Ramos Eduardo en 4,20 m. Este: Vía Interoceánica en 33,30 m. Oeste: Consermin S.A. en 33.40 m.
Avalúo terreno: USD 7.199.82
Avalúo construcciones: USD 0.00
Plusvalía USD 0,00
Precio de Afección: USD 359,99
Valor a pagar: USD 7.559.81 (interesado renuncia a la indemnización del valor de expropiación)

CONSORCIO ESE CON

FIRMA PROCURADOR COMUN

Art. 2.- Disponer que se agregue a esta Resolución:(a) Resolución de declaratoria de utilidad pública No. 477/2013 de 21 de enero del 2013, del Eco. Rubén Flores Agreda, Ex Administrador General del MDMQ; (b) Oficio No.0987-GG-AJ-EX de 26 de mayo del 2015, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; (c) Informe No. 001050 de 12 de marzo del 2014, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; (d) Oficio No. 011753 de 4 de diciembre del 2014, emitido por la Dirección Metropolitana de Catastro; (e) Oficio de la Procuraduría Metropolitana referente al expediente No 2013-0555 de 1 de

GISTRO LA PROPIEDAD

diciembre del 2015; (f) Certificado del Registro de la Propiedad No. C240252016001 de 24 de marzo del 2015 (g) Disponibilidad Presupuestaria, no existe en vista de que el afectado renuncia a la indemnización por la expropiación parcial, según declaración juramentada (h) Informe de cumplimiento de requisitos No. 2015-MOD-00035 de 21 de diciembre del 2015, emitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles. Art. 3.- Disponer que se notifique a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicascon el contenido de esta Resolución. Se autoriza a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicasa fin de que, cumpliendo los procedimientos legales necesarios, se continúe con el trámite de escrituración correspondiente. Art. 4.- Disponer que se notifique al Registrador de la Propiedad para los fines legales pertinentes, así como a la Unidad Requirente, a la Dirección Metropolitana Tributaria y a la Dirección Metropolitana de Avalúos y Catastro. Disposición Final.- Encárguese de la ejecución de la presente Resolución a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Entidad Requirente. Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a 21 DIC 2015.- f) Eco. Miguel Dávila Castillo.- ADMINISTRADOR GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO." -- ** Bajo repertorio 69117 del Registro de Prohibiciones y con fecha SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, a las DIECISÉIS horas y ONCE minutos, se me presento el Oficio No. DZ9-COBOCVC16-00003676, de septiembre primero del dos mil dieciséis, cuya copia certificada se adjunta en dos fojas, enviada por el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- DIRECCIÓN ZONAL 9.- COACTIVAS, mediante el cual y dentro del Procedimiento de Ejecución COACTIVA No. DZ9-COBUAPC16-00000007, que sigue la DIRECCIÓN ZONAL 9 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, en contra de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., con RUC No. 1791048814001, así como de su responsable por representación el señor EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN, con documento de identificación No. 0100334911, se dispone la prohibición de enajenar los bienes de los coactivados.---- Con repertorio 10316, del Registro de prohibiciones En Quito, a CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, a las DIECISÉIS horas y QUINCE minutos, se me presento el Oficio No. MOD-00035-4211-15-DMGBI, de diciembre veintiuno del año dos mil quince, cuya copia certificada se adjunta en cuarenta y dos fojas, enviada por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, mismo que copiado textualmente es como sigue: "Señores:… REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO… De mi consideración: Adjunto al presente, sírvase encontrar copia certificada de la Resolución No. 2015-MOD-00035, con la que se expide la Modificatoria de Utilidad Pública con fines de expropiación Parcial del inmueble de Consermin S.A., catastrado con predio N° 5146647, y Clave Catastral N° 10327-02-006, ubicado en la Vía Interoceánica, sector Rio Chiche, destinado al Proyecto: Construcción de la Vía de Integración de los Valles Nororientales de Quito-Ruta Viva Fase II Sector Rio Chiche, parroquia Tumbaco, conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Resolución Administrativa No. A0010, numeral 4, de 31 de marzo de 2011, para que se continúe con el trámite legal correspondiente. Atentamente, F) Esteban Loayza Sevilla. Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles. Resolución Modificatoria a la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública N° 477/2013.- de 21 de enero del 2013.- Resolución Modificatoria No.2015-MOD-00035.- Eco. Miguel Dávila Castillo.- Administrador General Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.- Visto, que el Alcalde Metropolitano, mediante Resolución Administrativa No. A 0010, de 1 de abril de 2011, artículo 10, numeral 2 delegó al Administrador General la competencia asignada al Alcalde Metropolitano en el artículo 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización incluidas las relacionadas con la modificación y reforma de declaratorias de utilidad pública. Vistos, los siguientes documentos: (a) Resolución de declaratoria de utilidad pública No. 477/2013 de 21 de enero del 2013, del Eco. Rubén Flores Agreda, Ex

Administrador General del MDMQ, ("Resolución anterior a Modificarse con la presente"). (b) Oficio No.0987-GG-AJ-EX de 26 de mayo del 2015, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, ("Solicitud del Requirente"). (c) Informe No. 001050 de 12 de marzo del 2014, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, ("Informe de Territorio"). (d) Oficio No. 011753 de 4 de diciembre del 2014, emitido por la Dirección Metropolitana de Catastro, ("Informe de Afectación"). (e) Oficio de la Procuraduría Metropolitana referente al expediente No 2013-0555 de 1 de diciembre del 2015., ("Informe Legal"). (f) Certificado del Registro de la Propiedad No. C240252016001 de 24 de marzo del 2015 (g) Disponibilidad Presupuestaria, no existe en vista de que el afectado renuncia a la indemnización por la expropiación parcial, según declaración juramentada (h) Informe de cumplimiento de requisitos No. 2015-MOD-00035 de 21 de diciembre del 2015, emitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, (el "Informe de Control"); y Considerando: Que, el artículo 323 de la Constitución de la República determina: "*Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, las instituciones del Estado, por razones de utilidad pública o interés social y nacional, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y pago de conformidad con la ley. Se prohíbe toda forma de confiscación*". Que, el artículo 376 de la Constitución de la República, adicionalmente, establece que para hacer efectivo los derechos a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, "*las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley*". Que, los artículos 446 a 459 y 594 a 596 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización ("COOTAD") contienen el régimen legal que regula los elementos sustantivos y el procedimiento de expropiación a cargo de los gobiernos autónomos descentralizados. Que, en el ámbito del Distrito Metropolitano de Quito, la distribución de funciones entre los órganos, organismos y entidades metropolitanas, los requisitos y el procedimiento para llevar a término un trámite de expropiación ("Expediente de Expropiación") en sede administrativa y algunos de los aspectos de la intervención pública en sede judicial, son aspectos que se encuentran regulados a través de la Ordenanza Metropolitana No. 181, publicada en el Registro Oficial 376, de 13 de octubre de 2006. Que, el artículo 447 del COOTAD determina que la competencia para resolver la declaratoria de utilidad pública de bienes a ser expropiados les corresponde a las máximas autoridades administrativas de los gobiernos autónomos descentralizados, excepto para los casos de expropiación de predios para vivienda de interés social o para la regularización de asentamientos urbanos en los que es competente el Concejo Metropolitano de conformidad con los artículos 595 y 596 del COOTAD. Que, los artículos 60, letra l), 90, letra t) y 384 del COOTAD y el artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, el Alcalde Metropolitano puede delegar las atribuciones y deberes que tiene asignados dentro del ámbito de sus competencias y normas mencionadas. Que, mediante Resolución C0779 de 25 de noviembre de 2010, el Concejo Metropolitano facultó al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, a modificar las resoluciones de declaratoria de utilidad pública expedidas, cuando el caso lo amerite, en ejercicio de la atribución exclusiva prevista en el artículo 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización. Que, mediante Resolución de declaratoria de utilidad pública No. 477/2013 de 21 de enero del 2013, de Rubén Flores Agreda, Ex Administrador General del MDMQ declara de utilidad pública al predio propiedad de Consorcio S.A.E. con el objeto de construir el Proyecto: Proyecto: Construccion de la via de Integracion de los Valles Nororientales de Quito-Ruta Viva Fase II Sector Rio Chiche. Que, la Dirección Metropolitana de Catastro, atendiendo a un reclamo de la afectada respecto a las áreas de afectación y avalúo del predio emite un informe rectificatorio que corrige los datos técnicos y avalúo del predio. Que, el Alcalde Metropolitano, mediante Resolución Administrativa No. A0010, de 1 de abril de 2011, delegó

EGISTRO
E LA PROPIEDAD

al Administrador General las competencias que tiene asignadas en materia de declaratorias de utilidad pública de bienes, incluida la modificación y reforma de declaratorias de utilidad pública expedidas por el Concejo Metropolitano con anterioridad a la vigencia del COOTAD. Que, de conformidad con el primer inciso del artículo 447 del COOTAD la declaratoria de utilidad pública se efectuará mediante un acto debidamente motivado en el que constará la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se destinará; acto administrativo al que se agregará el informe de la autoridad correspondiente de que no existe oposición con la planificación del ordenamiento territorial establecido, el certificado del Registrador de la propiedad, el informe de valoración del bien y la certificación presupuestaria acerca de la existencia y disponibilidad de los recursos necesarios para proceder con la expropiación. Que, de conformidad con los artículos innumerados 4 y 5 de la Ordenanza 181 de 29 de mayo de 2006, la tramitación de un Expediente de Expropiación puede ser impulsada por cualquiera de las Unidades Requirentes. Que, el numeral 2 del Art. 10 de la Resolución de Alcaldía A0010, el Alcalde delega al Administrador General la competencia para expedir resoluciones declaratorias de utilidad pública con fines de expropiación, incluidas las resoluciones relacionadas con reformas, modificaciones de declaratorias de utilidad pública. En ejercicio de las competencias que tiene asignadas la Administración General, Resuelve: Art. 1.- Modificar la Resolución de declaratoria de utilidad pública No. 477/2013 de 21 de enero del 2013, del Eco. Rubén Flores Agreda, Ex Administrador General del MDMQ, que resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación Parcial, el inmueble de propiedad de Consermin S.A., requerido para el, la presente resolución, modifica la superficie y el avaluó del inmueble cuyas características son:

Datos de la Resolución original:

Titular:	CONSERMIN SA
Ubicación:	Vía Interoceánica, sector Rio Chiche
Número de Predio:	5146647
Clave Catastral:	1032702006
Superficie total del bien:	10.512,421
Superficie afectada:	1.114,00
Linderos de la superficie afectada:	Norte: Salazar Cholango Segundo en 23,00 m, , ESTE: Vía Interoceánica en 33,30m, OESTE: CONSERMIN SA en 41,20m
Avalúo terreno:	USD 60.156,00
Avalúo construcciones:	USD 31.946,87
Plusvalía	USD 0,00
Precio de Afección:	USD 4605.1435
Valor a pagar:	USD 96.708,01

Datos de la Resolución Modificatoria

Titular:CONSERMIN S.A.	
Ubicación:	Vía Interoceánica, sector Rio Chiche
Número de Predio:	5146647
Clave Catastral:	1032702006
Superficie total del bien:	10.000,00 m2
Superficie afectada:	133.33M2
Linderos de la superficie afectada:	Norte: Salazar Segundo en 4.00 m. Sur: Ramos Ramos Eduardo en 4,20 m. Este: Vía Interoceánica en 33,30 m. Oeste: Consermin S.A. en 33.40 m.
Avalúo terreno:	USD 7.199.82

1296

Nº 305613

Avalúo construcciones:	USD 0.00
Plusvalía	USD 0,00
Precio de Afección:	USD 359,99
Valor a pagar:	USD 7.559.81 (interesado renuncia a la indemnización del valor de expropiación)

Art. 2.- Disponer que se agregue a esta Resolución:(a) Resolución de declaratoria de utilidad pública No. 477/2013 de 21 de enero del 2013, del Eco. Rubén Flores Agreda, Ex Administrador General del MDMQ; (b) Oficio No.0987-GG-AJ-EX de 26 de mayo del 2015, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; (c) Informe No. 001050 de 12 de marzo del 2014, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; (d) Oficio No. 011753 de 4 de diciembre del 2014, emitido por la Dirección Metropolitana de Catastro; (e) Oficio de la Procuraduría Metropolitana referente al expediente No 2013-0555 de 1 de diciembre del 2015; (f) Certificado del Registro de la Propiedad No. C240252016001 de 24 de marzo del 2015 (g) Disponibilidad Presupuestaria, no existe en vista de que el afectado renuncia a la indemnización por la expropiación parcial, según declaración juramentada (h) Informe de cumplimiento de requisitos No. 2015-MOD-00035 de 21 de diciembre del 2015, emitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles. Art. 3.- Disponer que se notifique a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicascon el contenido de esta Resolución. Se autoriza a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicasa fin de que, cumpliendo los procedimientos legales necesarios, se continúe con el trámite de escrituración correspondiente. Art. 4.- Disponer que se notifique al Registrador de la Propiedad para los fines legales pertinentes, así como a la Unidad Requirente, a la Dirección Metropolitana Tributaria y a la Dirección Metropolitana de Avalúos y Catastro. Disposición Final.- Encárguese de la ejecución de la presente Resolución a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Entidad Requirente. Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a 21 DIC 2015.- f) Eco. Miguel Dávila Castillo.-- Con repertorio 69117, del Registro de prohibiciones y fecha SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, a las DIECISÉIS horas y ONCE minutos, se me presento el Oficio No. DZ9-COBOCVC16-00003676, de septiembre primero del dos mil dieciséis, cuya copia certificada se adjunta en dos fojas, enviada por el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- DIRECCIÓN ZONAL 9.- COACTIVAS, mediante el cual y dentro del Procedimiento de Ejecución COACTIVA No. DZ9-COBUAPC16-00000007, que sigue la DIRECCIÓN ZONAL 9 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, en contra de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., con RUC No. 1791048814001, así como de su responsable por representación el señor EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN, con documento de identificación No. 0100334911, se dispone la prohibición de enajenar los bienes de los coactivados.--- Con repertorio 20179, del Registro de prohibiciones y fecha ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS, a las DIECISÉIS horas y SEIS minutos, se me presento el Oficio No. MDT-JCQ-2016-02891, de marzo ocho del dos mil dieciséis, cuya copia certificada se adjunta en una foja, enviada por el JUZGADO DE COACTIVA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, mediante el cual y dentro del Juicio COACTIVO No. 0243-JC-2016, que sigue el JUZGADO DE COACTIVAS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, en contra de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., con RUC No. 1791048814001; y, su representante legal EDGAR ROMÁN SALAS LEÓN, con C.I. No. 0100334911, se dispone la prohibición de enajenar los bienes de los coactivados.----- TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE NO ESTÁ HIPOTECADO, NI EMBARGADO.- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se

CONSORCIO ESE CON
FIRMA PROCURADOR COMÚN

GISTRO
LA PROPIEDAD

responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. d) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.-LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016 ocho a.m.

RESPONSABLE: DPJ

REVISADO: DQ

DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO